

LOS DOS TRATADOS DEL PAPA Y DE LA MISA

Por Cipriano de Valera, 1599

Introducción del editor

Esta es una edición especial con ortografía modernizada para ser un poco más entendible. No se ha editado el texto mismo, excepto en lo más mínimo, como libros de la Biblia (Actos cambiado a Hechos) y “ánimas” a “almas.” También se ha sustituido a números romanos excepto en títulos y actos. Se han enmascarado unas pocas palabras que al pasar de los siglos se han convertido en términos incultos. No se han incluido las notas al margen.

Al leer esta obra, algunos serían tentados a pensar que Valera se exageró en algunas denuncias contra la iglesia católica, como cuando declaró “la Iglesia Romana ser maldita”. Pero el lector debe considerar que Valera había apenas logrado escapar de las crueles uñas de la inquisición católica, se le había quemado en efie, y él conoció personalmente a varios que habían sido torturados y quemados vivos. No solo condenaron a muerte a grandes cantidades de personas, sino que prohibieron la traducción, impresión y distribución de la Palabra de Dios en los idiomas comunes. Su propia revisión en español basado en la traducción de Casiodoro de Reina no fue exenta de la cruel persecución.

La primera edición se publicó en el año 1588. La edición que presentamos aquí es de 1599.

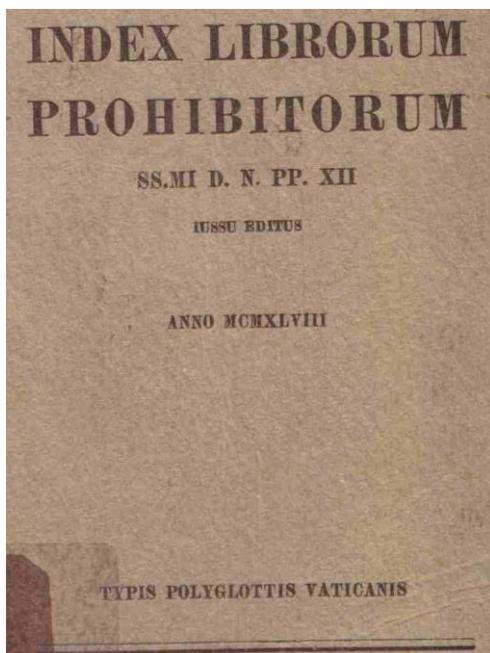
Calvin George
literaturabautista.com

Título largo original de la edición de 1599:

Dos Tratados, el primero es del Papa y de su autoridad, colegido de su vida y doctrina. El segundo es de la Misa: El uno y el otro recopilado de lo que los doctores y concilios antiguos, y la sagrada Escritura enseñan.

Ítem, un enjambre de los falsos milagros con que María de la visitación, priora de la anunciada de Lisboa, engañó a muy muchos; y de cómo fue descubierta y condenada.

Le será interesante al lector conocer que el presente libro de Cipriano de Valera ha sido incluido en catálogos de libros prohibidos por la iglesia católica. A continuación presentamos documentación del año 1948:



un discours contre la persécution; traduit de l'anglois. *Decr. 17 ian. 1729.*

† *Traité de la puissance ecclésiastique et temporelle. Brevi Clement. XI, 14 maii 1708. v. Dupin, Louis Ellies.*

Traité sur la tolérance. Decr. 3 febr. 1766. v. Voltaire.

Traité historique des excommunications, dans lequel on expose l'ancienne et la nouvelle discipline de l'Église au sujet des excommunications et des autres censures. Decr. S. Off. 12 aug. 1716. v. Dupin, Louis Ellies.

Traité théologique, dogmatique et critique des indulgences et jubilés de l'église catholique. Decr. S. Off. 15 mart. 1752.

Traitez des droits et libertez de l'église gallicane. Decr. 26 oct. 1640.

* *Traitez sur la prière publique et sur les dispositions pour offrir les ss. mystères et y participer avec fruit. Donec corrig. Decr. 20 ian. 1711. v. Duguet, Jacques-Joseph.*

Tratado (Breve) de la doctrina antigua de Dios y de la nueva de los hombres, util y necesario para todo fiel christiano. Decr. 29 aug. 1690.

Tratados (Dos); el primero es del Papa y de su autoridad colegido de su vida y dotrina; el segundo es de la Missa recopilado de los doctores y concilios y de la sagrada Escritura. Decr. 12 dec. 1624.

Trattato del matrimonio e della sua legislazione tradotto dal tedesco, 1781. Decr. 26 aug. 1822.

Trattato sulla Scrittura Sacra, compilato da un membro della chiesa cattolica. Decr. 7 iul. 1835.

Trautmansdorf, Thaddaeus de. De tolerantia

Epístola al cristiano lector

Si no fuese la gran necesidad que nuestra España tiene de saber las vidas de los Papas, para sabiéndolas guardarse de ellos y no hacer caso de su autoridad, que se han contra todo derecho divino y humano tomado sobre las conciencias, que Jesucristo, nuestro Redentor, con su muerte y pasión ha hecho libres, nunca, cristiano lector, me hubiera metido en un laberinto tan confuso y escabroso, como es escribir vidas de Papas. Porque habéis de saber, que aun los mismos Romanistas no concuerdan, ni convienen en el número de los Papas; unos ponen más, y otros ponen menos. Y de aquí viene que tampoco concuerden cuanto al tiempo que paparon (séame a mi lícito como de Rey se dice reinar, de Papa dice papar). Ítem, de aquellos mismos que todos confiesan haber sido Papas, de algunos de ellos unos dicen grandes loores y encomios, subiéndolos hasta los cielos, otros dicen de esos mismos perrerías, bajándolos hasta los infiernos. Ejemplo de lo primero; San Gregorio (como dice fray Juan de Pineda, parte

tercera, cap. VIII, § Y, de su *Monarchia Ecclesiastica*) fue Papa LXVI, etc. Y no LXIII, que dice Mateo Palmerio; ni LXIV, que dice Panvino, ni LXV que dice Mariano; ni menos LXII, que dice San Antonino; hasta aquí Pineda. Gelasio primero, según Platina, es Papa LI, según Panvino es L, y según Jorge Casandro, y Carranza es XLIX. Ítem, Pablo II, según Platina, es CCXX. Carranza lo cuenta por CCXIX, Pero Mejía por CCXVIII, Panvino lo cuenta por CCXV, cinco menos que Platina. Conforme a esta cuenta, Sixto V, que hoy, año de 1588, tiraniza en la Iglesia, sería Papa, según Platina, CCXXXVI, según Carranza, CCXXXV, según Pero Mejía CCXXXIV, y según Panvino CCXXXI. Todos estos son autores Papistísimos; los unos son Españoles y los otros Italianos. Y si más autores alegásemos, más desconformidad y contrariedad hallaríamos. De esta diversidad nace el desorden que hay en el tiempo que algunos Papas paparon. Porque los que menos Papas cuentan, ponen los años que quitan a los cuatro, o cinco Papas, que no cuentan, a otros Papas. Carranza, en su *Summa Conciliorum*, hablando de Bonifacio III (este fue el primer Papa, como se dirá en su vida), dice estas palabras; Diversidad hay entre los Escritores cuánto tiempo haya Bonifacio tercero sido Papa. Porque de Platina se colige que haya sido nueve meses; otros dicen ocho meses y medio; otros un año y veinticinco días; otros un año, cinco meses y 28 días; otros dicen que murió habiendo sido Papa 8 meses y 22 días. Hasta aquí Carranza. Lo mismo podríamos decir de otros muchos Papas. Por ejemplo de lo segundo pondremos a Liberio, y a Formoso, sin otros muchos que podríamos poner. A Liberio, y a Formoso los mismos Papistas, unos los canonizan, y otros los anatematizan. Platina dice que Liberio fue Arriano, Panvino dice que fue Santo. Leed su vida que de diversos autores recopilamos. Quanto a Formoso, Estéfano sexto, o séptimo lo condenó; también lo condenó el Concilio que se tuvo en tiempo de este Estéfano. Mas Romano, sucesor de Estéfano, y Teodoro y Juan X, o IX, condenaron a Estéfano, y justificaron a Formoso; y no solamente hicieron esto, estos tres Papas, más aún un Concilio de 74 Obispos, que se tuvo en tiempo de Juan X, hizo lo mismo. Mas con todo esto, Sergio, la tercera vez que fue Papa, tomó la parte de Estéfano contra Formoso, condenando lo que tres Papas y el Concilio había hecho, y fue cruelísimo contra el cuerpo de Formoso, desenterrándolo, y haciéndole lo que en su vida contaremos. Leed, cristiano lector, sus vidas, veréis perros que se despedazan y comen los unos a los otros; Veréis no hombres, sino Diablos encarnados. Habéis también de advertir, que en algunos nombres de Papas hay gran desconformidad; al último Papa, Juan Platina lo llama vicésimo cuarto y 214 en orden; Carranza lo llama vicésimo cuarto, pero 213 en orden. Pero Mejía lo llama vicésimo cuarto, Panvino lleva otro camino, llámalo vicésimo segundo, dicho vicésimo tercero, y dice que es 209 en orden. De esta manera quita del catálogo cinco Papas, de los cuáles los dos son Juanes; y es también de notar, que desde Juan octavo, que fue mala mujer, casi todos los Juanes han sido pestilenciales. Leed sus vidas.

Tres causas hay porqué algunos nombran menos Papas; la primera es, porque algunos Papas paparon muy poco tiempo. La segunda es, porque muchos no cuentan por Papas todos aquellos que no fueron canónicamente elegidos. La tercera es, porque algunos no quieren tener por Papas aquellos, que ya fueron canónicamente elegidos, pero en su papado se gobernaron muy mal. Por la primera razón, muchos no cuentan por Papa a Esteban II, el cual no papó que tres días, o como otros cuatro. Por la segunda razón se excluyen todos aquellos que fueron elegidos en tiempo de Cisma, a los cuales los llaman Antipapas. Treinta Cismas cuenta Panvino, que ha habido; en las cuales unas veces hubo cuatro Papas, otras tres, otras dos. De aquí es que no

cuenta a Juan XVIII, ni a Clemente séptimo, ni a Clemente octavo, y por eso a Clemente noveno, lo llaman séptimo, ni a Bendito quinto, ni a Bendito séptimo, dicho sexto, ni a Bendito XIII. Por esta segunda razón se excluyen todos los que por malas artes, engaño, fuerza, dádivas, o promesas fueron hechos Papas; a los tales los Concilios y Decretos de los mismos Papas no los tienen por Papas. Léase lo que el Concilio Lateranense, que se tuvo en tiempo de Nicolás segundo, ordenó tocante a esto; y así muchos no tienen por Papa a Constantino segundo; el cual siendo laico, y sin ningunas órdenes, se hizo por fuerza Papa. Si este Decreto se guardase, ni Silvestre segundo, el gran encantador, ni Bonifacio octavo, ni Gregorio séptimo, ni una grande infinidad de Papas, que por malas artes, etc., se han hecho Papas, habían de nombrarse Papas. Y así muy pocos quedarían en el catálogo de los Papas. La tercera razón por qué algunos no son contados por Papas es, que ya que fueron canónicamente elegidos, pero durante su papado fueron abominables o en vida, o en doctrina; o en vida y doctrina juntamente. Por esta causa algunos no cuentan a Lando. Leed su vida. Por la misma causa algunos no cuentan a Juan octavo, p*** antes de ser Papa, y siendo Papa. Si esta razón valiese, muy pocos serían contados por Papas. Porque todos los Papas en general desde Bonifacio tercero, hasta Sexto quinto, que hoy tiraniza, han sido, o en vida, o en doctrina malos. Así no se debería contar Bonifacio octavo, de quien todos dicen, que entró como Zorra, vivió como León, y murió como Can, o Perro. Y no fue él solo el que hizo esto; muchos compañeros ha tenido. Estas son las causas por qué algunos cuentan menos Papas que otros, y este quitar de Papas se hallará en estos nombres, Estéfano, Juan, Clemente, Benedicto, Constancio, Félix. No hay vidas de Reyes, ni de Emperadores, séanse Cristianos, Paganos, Judíos, Turcos, o Szitas, o de cuales—quiera otras naciones, tan confusa, y tan diversamente escritas, como las vidas de los Papas. Y lo que es más de maravillar, escritas, impresas, y aprobadas por sus mismos Papistas. Parece que el Espíritu santo ha echado de propósito esta confusión en el escribir sus vidas. Porque siendo los Papas, Reyes y Señores de Roma, y Roma (como San Jerónimo, Petrarca, Laurencio Valla, y oíros muchos dicen) es Babilonia, y Babilonia quiere decir Confusión, todo cuanto los Papas han hecho, hacen y harán, es y será confusión; y así ningún orden se podrá tener en contarlos. Y con qué más propio nombre que de Babilonia, o Confusión, se puede llamar aquella Iglesia en la cual de tal manera se ora y canta en lenguaje confuso y peregrino, que uno no entiende a otro; y aun lo que peor es, muy muchas veces el mismo que ora o canta, no entiende lo que se dice. He os, querido, amigo Lector, avisar de esta confusión, para que si en un autor leyeres; El Papa Juan XXIV fue depuesto en el Concilio Constanciense por las grandes bellaquerías, y herejías que en su presencia, y en su cara se le probaron, y otros digan esto haber acontecido al Papa Juan XXIV, y otros al Papa Juan XXII, no os maravilléis; porque estos tres Juanes XXII, XXIII, XXIV son un mismo Juan Papa. Quanto a las concurrencias que pongo de los Reyes de España con los Papas, he seguido a Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, en su historia Latina de los Reyes de España, que llamó Anacephalaeosis, quiere decir, Recapitulación. El intento y motivo que me ha movido a escribir estos dos Tratados del Papa, Y de la Misa, no ha sido otro ninguno, sino un gran deseo que tengo de que los de mi nación gocen de las mismas misericordias, que el Señor ha hecho en estos últimos tiempos a muchas naciones de la Europa, dándoles libertad de conciencia (y esto, no para rienda suelta servir a las concupiscencias de la carne; sino para en espíritu y en verdad servir al Dios viviente, al cual servir es reinar). Duéleme muy mucho, que mi nación, a la cual el Señor Dios ha dado tanto ingenio, habilidad y entendimiento para las cosas del mundo (lo cual las otras naciones no lo pueden negar), en las cosas de Dios, en las

cosas, que le va la salud de sus almas, o ir al cielo, o ir al infierno, sea tan tonta y tan ciega, que se deje llevar por la nariz, que se deje gobernar, atropellar y tiranizar del Papa, del hombre de pecado, del hijo de perdicción, del Anticristo, que está sentado en el templo de Dios como Dios, haciéndose parecer Dios; y lo demás que San Pablo, II Tes. 11, dice; Todo cuanto mal tienen los Españoles les viene de una falsa persuasión que han concebido de la autoridad del Papa. Creen el Papa ser sucesor de San Pedro, ser Vicario de Cristo, ser Dios en la tierra. Creen que todo cuanto el Papa hace en la tierra, Dios lo hace en el cielo; y que todo cuanto el Papa deshace en la tierra, Dios lo deshace en el cielo. Este primer Tratado servirá de desengañarlos; mostrará muy palpable y evidentemente el Papa no ser sucesor de San Pedro, sino de Judas, no ser Vicario de Cristo, sino de Satanás (al cual la Escritura santa llama Príncipe de este mundo y Dios

La voluntad de mi corazón, y mi oración a Dios es por mi nación para que sean salvos; para que su Majestad los libre de la potestad de las tinieblas, y los traspase en el reino de su amado Hijo.

de este siglo), y que por tanto no debemos obedecer al Papa, ni hacer más caso de él, ni de lo que mandare, que hacemos de lo que nuestros mortales enemigos nos mandan. La voluntad de mi corazón, y mi oración a Dios es por mi nación para que sean salvos; para que su Majestad los libre de la potestad de las tinieblas, y los traspase en el reino de su amado Hijo. Querría, si pudiese, en alguna manera provocar a mi nación; quería que tuviesen una santa envidia a las otras naciones. ¿Por qué ellas, y no los Españoles, han de leer, y oír en su propia lengua la palabra de Dios, como está escrita en la santa Biblia? ¿Por qué ellas, y no los Españoles, han de recibir los santos Sacramentos con la simplicidad, que Jesucristo los instituyó, y celebró, con la cual mandó a su Iglesia que los administrase, sin ningunas invenciones humanas, supersticiones, ni idolatrías? Este testimonio doy de mi nación, que tienen celo de Dios; y así muy pocos Españoles veréis, que sean ateístas, que sean sin ninguna religión. Pero este su celo no es según ciencia; porque no es regido por la palabra de Dios; sino por lo que manda el Anticristo de Roma; el cual les ha quitado y prohibido la lectura de la sagrada Escritura. Porque sabe muy bien el Anticristo, que si los Españoles la leyesen, luego ellos caerían en la cuenta, y conocerían la abominable vida de los Papas, y su impía doctrina; y así los dejarían y detestarían. Y si España dejase una vez al Papa, el Papa se contaría (como dicen) con los oleados; con los desahuciados, de quien no se tiene esperanza ninguna de vivir. Oh quien, si pluguiese a Dios, ya viese este día. Y si el Papa cayese, luego al momento caería la Misa, y toda la demás idolatría, que el Papa se ha inventado. Esta es la causa por qué nuestros contrarios pelean tanto por entretener y mantener la autoridad del Papa. Porque saben muy bien, que caído el Papa, toda la religión papística de necesidad ha de caer por tierra. Esto entendía muy bien Pedro de la Fuente (o Fontidonio, como otros lo llaman), Teólogo de Sevilla, el cual en un sermón, que hizo en el Concilio Tridentino, último día de Setiembre, hizo una gran invectiva contra los Protestantes, llamándolos Herejes, diciendo que querían derrocar las dos columnas de la Iglesia; conviene a saber, al sacrificio de la Misa, y al Papa. Decía más este Teólogo, que el

Concilio debía emplear todas sus fuerzas en sustentarmas, y tenerlas firmes y en pie. Decía que la columna de la sede papal, siendo derribada, que toda la Iglesia caería por tierra. La razón que daba, era, porque los funerales y obsequias de la Iglesia van conjuntas y acompañadas con las del Papa. Decía, que no hay cosa que los adversarios procuren más de propósito deliberado hacer, que arruinar al Papa, etc. Caído han nuestros contrarios en la cuenta. Y esta es la causa porque mantienen y adoran (y muchos de ellos lo hacen contra sus conciencias) al Papa, por más abominable, impío, y ateísta que sea. Suplico a su Majestad, envíe al verdadero Sansón, que es Cristo, el cual de un rempujón derroque del todo estas dos columnas, y así la casa de Dagón caiga toda por tierra, Jueces 16:29. Cierto que si el Papa y su Misa fuesen columnas edificadas sobre la Roca, sobre la Piedra fundamental Cristo, que ni las puertas del infierno, ni todo cuanto los hombres se podrían imaginar, nunca prevalecerían contra ellas. Pero por no ser edificadas sobre este firme fundamento, sino antes sobre invenciones humanas, fácilmente cualquier cosita, que lleve alguna razón, las hace bambanear. La cosa, que totalmente las echa por tierra, es la palabra de Dios; como con la ayuda del Señor, se verá en estos dos Tratados. Espero que su Majestad, cuya causa aquí mantenemos, sacará algún fruto de este mi trabajo. A él lo encargo. Porque, como dice su Apóstol, y Corintios 3:7. Ni el que planta es algo, ni el que riega; sino Dios, que da el crecimiento. Su causa es; a él se la encomiendo. Lo que en el entretanto, Cristiano Lector, os suplico, por lo que debéis a Dios, que os crió, y por lo que debéis a la salud de vuestra alma (la cual si perdieses, qué os aprovecharía, si hubieseis ganado todo el mundo), que leáis, consideréis y peséis las razones que en estos dos Tratados damos para confirmar lo que decimos; y veáis cuál conforma más con la palabra de Dios, con lo que los doctores y Concilios antiguos, y aun con la razón natural; lo que nosotros decimos, o lo que nuestros contrarios dicen. El Santo y verdadero, que tiene la llave de David, que abre, y ninguno cierra; que cierra, y ninguno abre, os abra la puerta, para que podáis considerar y adorar su santa Ley. Él sea siempre con vosotros. Amen.

A 15 de Junio de 1588.

Vuestro muy aficionado hermano en el Señor.

C. D. V.

TRATADO PRIMERO DEL PAPA Y DE SU AUTORIDAD

La idolatría (que es dar la honra, culto y servicio que a solo Dios se debe, a la criatura, sea buena o mala, santa o profana), es el más enorme pecado de cuantos hay, y de cuantos se pueden imaginar. Porque el idólatra, derecha y manifiestamente, como traidor que es a su Dios, que lo creó, comete crimen de esa majestad contra su Dios. Procura el idólatra, cuanto en sí es, echar a Dios de su trono, y colocar en él aquello que él adora, aunque sea obra de sus manos. Por ser este, tan grave pecado. Dios lo ha castigado muy rigurosamente; como vemos que castigó a los Israelitas cuando hicieron el becerro. Por lo cual el Señor los quería a todos destruir, si no fuera por Moisés, que fue muy buen tercero. Pero con todo esto, murieron a cuchillo en aquel día como tres mil hombres. Y es de notar que ni Aarón, ni los Israelitas no eran tan tontos, ni tan locos que pensasen el becerro, que ellos habían hecho, ser su Dios. Lo que

pensaban, era, que la honra que hacían al becerro, la hacían a Dios. Y así Aarón cuando vio el becerro, edificó un altar delante de él, y pregonó diciendo; Mañana será fiesta a Jehová. Esto decía por la representación de Dios, que él y los demás pensaban que se hacía en el becerro. Esta manera de idolatría, el pueblo de Israel había visto en Egipto. Porque los Egipcios, además de otras infinitas cosas, adoraban la figura de Apis, que también se llamaba Serapis, que era nombre de un buey. Aplican pues los Israelitas a su religión la manera de culto que habían visto en Egipto. Queriendo los Israelitas tener cosas visibles que adorasen, que les representasen a Dios, hicieron de propósito deliberado un becerro de fundición; como se lee Éxodo 32:4. Y (Aarón) formólo con buril, e hizo de ello becerro de fundición, y dijeron; Israel, estos tus dioses, que te sacaron de tierra de Egipto, etc. Lo mismo dice Dios, quejándose del pueblo, a Moisés verso, 8. Y David Salmo 106:19. Hicieron, dice, el becerro en Horeb; y encorvándose a un vaciadizo; Y trocaron su gloria por la imagen de un buey que come yerba. Y Jeroboam renovando esta idolatría hizo dos becerros de oro, al uno puso en Betel, y al otro en Dan. Y dijo, como sus antepasados lo habían dicho en el desierto; Estos son tus dioses, que te sacaron, etc. Y no es de creer (como ya dijimos), que Aarón, ni los Israelitas, ni Jeroboam después, ni su pueblo, hayan sido tan insensatos, que pensasen el becerro o becerros, que ellos mismos habían poco antes hecho con sus manos, ser Dios, cuyo ser es eterno. Lo que pensaban era, que Dios, que los había sacado de Egipto representándose en aquel becerro, le infundía una cierta divinidad, y que por esto quería ser adorado en él; como lo adoraban. Haciendo ellos esto totalmente quitaban el culto, que a solo Dios debían, y lo daban a la criatura. Por eso dice David, que los Israelitas trocaron la gloria de Dios por la imagen de un buey, etc. Lo mismo decimos ahora a nuestros contrarios. Ellos dirán que no creen que la imagen de nuestra Señora de Guadalupe, ni la de Monserrate sea la misma virgen María que está en los cielos. Dicen, que no creen que el crucifijo de Burgos, que es de palo, sea el mismo Cristo, que está sentado a la diestra del Padre. Lo que creen es, que Dios ha infundido en estas, o en otras tales imágenes una cierta divinidad, por representar o a la virgen María, o a Cristo crucificado, etc., y de aquí dicen que hacen milagros; y por eso las reverencian, y adoran. Y de tal manera fijan sus ojos, y ponen todo su entendimiento en honrar y adorar estas visibles imágenes, que quitan la honra que a solo Dios se debe, y la dan a una imagen de palo, hecha por mano de hombres. Y así, estando en alguna aflicción, en lugar de demandar socorro a Dios por medio de su Hijo Jesucristo, unos gritan; Señora mía de Guadalupe; otros, Señora mía de Monserrate; otros, Señor Santelmo, Señor San Blas, Señora Santa Lucía, etc. De Dios, ni de su Hijo Jesucristo, no hay quien se acuerde, sino alguno en algún rincón. Y si los otros lo oyen, llámanlo de Hereje Luterano que invocó a solo Dios, a solo Jesucristo, y no a los santos. Pero Dios nos manda que en el día de la tribulación a Él invoquemos, prometiéndonos que nos oirá. Cristo dice: Todo cuanto pidieres en mi nombre, se os hará. Más de esto hablaremos más a la larga en el Tratado de la Misa, tratando de la intercesión e invocación de los santos. Tornemos ahora al becerro.

Los Judíos procuran cuanto pueden, excusar sus antepasados; y así echan la culpa de esta prevaricación a la chusma de Egipcios, que se juntó con los Israelitas al salir de Egipto. Pero lo que el Señor dice a Moisés, echa totalmente la culpa a los Israelitas, no haciendo mención ninguna de la chusma; y así dice, que es pueblo de dura cerviz. Y como a tales los quiere consumir. No excusen pues los Judíos a sus antepasados. Sus mismos Rabinos testifican que hasta hoy en día esta prevaricación del becerro aún no está del todo limpia. Moisés

Gerundense, hablando con sus Judíos, dice de esta manera: Ningún castigo te ha, o Israel, venido, en el cual no haya, siquiera una onza, de la iniquidad del becerro. Pero otra no menor iniquidad cometieron después los Judíos, crucificando al Señor de la gloria su Mesías, como estaba profetizado [en] Isaías 53, por todo el capítulo, y Dan. 9:20, y en otros lugares; por la cual tan enorme transgresión, siendo ellos los ramos naturales, Dios los ha cortado de la oliva siempre verde, que es su Iglesia, y en su lugar nos ha enjerto a nosotros los Gentiles, ramos de acebuche. Y nota, que la manera en que somos enjertos, es bien diferente de la común y natural. Porque no enjermos acebuche en oliva, ni peruétano en peral; más al contrario, oliva en acebuche, y peral en peruétano. Es, pues, nuestra manera de ser enjertos en la Iglesia, y en su Cabeza Cristo, sobrenatural. Por este beneficio hecho a los Gentiles Salmo 117 dice: Alabad a Jehová todos los Gentiles, alabadlo todos los pueblos, etc. Tres grandes cautividades, además de otras no tan grandes, han padecido los Judíos. La primera fue en Egipto, la segunda en Babilonia, la tercera es la que ahora padecen derramados como tamo, o como pajas por el mundo. De la primera y de la segunda, Dios los avisó cuánto tiempo habían de estar cautivos. Así Dios dijo a Abraham: De cierto sepas que tu simiente será peregrina en tierra no suya, y servirles han, y serán afligidos 400 años. Mas también a la gente a quien servirán, juzgo yo; y después de esto saldrán con gran riqueza; como se dice Éxodo 12:36, 37. Cuanto a la segunda cautividad Dios por Jeremías dice: Y será, que cuando fueren cumplidos los 70 años visitaré sobre el Rey de Babilonia, etc. Ítem, así dijo Jehová: Cuando en Babilonia se cumplieren los 70 años [yo] os visitaré, y despertaré sobre vosotros mi palabra buena para tornaros a este lugar, etc. Del cumplimiento de estos 70 años habla Daniel 9:2, y 2 Cron. 36:22, y Esdras 1:1. Cuanto a la tercera cautividad, en que han estado 1500 años y más, y aún están, y estarán derramados por el mundo, sin Rey, sin sumo sacerdote, sin sacrificio, sin *Pesah* (que es el cordero pascual), sin Profetas, y sin otras muchas cosas que Dios mandaba, sujetos a naciones extrañas, y no como quiera, sino como esclavos, no hay palabra en la Escritura cuántos años haya de durar esta cautividad. Mas al contrario el Ángel dice a Daniel 9:27, que Jerusalén será destruida, y que nunca más el culto Mosaico y Templo volverá.

Esta tercera cautividad es peor que las 2, por tres respetos. 1, por el tiempo; aquella duró 70 años; esta ha durado 1500 y más años. 2, en la segunda los Judíos tuvieron Profetas y milagros; Jeremías, Ezequiel, Daniel, etc., los tres mancebos fueron librados del fuego, y Daniel de los leones; en esta no han tenido Profeta ni milagro. Tercero respeto; en la segunda tuvieron grandes dignidades, y riquezas; como el Rey Joaquín. El último. Daniel y sus tres compañeros, Mardoqueo, Zorobabel; pero en esta están muy abatidos. Es verdad, que tienen esta general promesa, que Dios les ha hecho, que todas las veces que se arrepintieren del mal que han hecho, y se convirtieren a Dios, que ellos perdonará, y los recogerá de todas las partes del mundo dónde estuvieren derramados y afligidos. Y pues que Dios no los recoge, ni los libra de una cautividad tan larga y tan penosa, como es la que padecen, sigúese que ellos se están todavía obstinados en su pecado, y que de veras no se convierten a Dios. Porque si se convirtiesen, Dios siendo verdadero en sus promesas, los recogería. Pero vemos lo contrario, que se están derramados y en su cautiverio; luego no están arrepentidos. Y así Dios toma contento en castigarlos, como dice Moisés. Y será (dice hablando con los Judíos), que de la manera que Jehová se gozó sobre vosotros, para haceros bien, y para multiplicaros, así se gozará Jehová sobre vosotros, para echaros a perder, y para destruirlos; y seréis arrancados de

sobre la tierra, a la cual entráis para poseerla. Y esparcirte ha Jehová por todos los pueblos desde el un cabo de tierra hasta otro cabo de la tierra. Y allí servirás a dioses ajenos que no conociste ni tus padres, al palo y a la piedra, etc. Su obstinación e incredulidad, no conociendo el día de su visitación, y menospreciando y matando a su Mesías, es la causa de esta tan miserable cautividad; en la cual estarán hasta tanto, que dejando de permanecer en su incredulidad, conozcan a Dios, y al Cristo, o Mesías, que él envió; y así serán salvos.

Además de lo que hemos dicho, el libro de los Jueces está lleno de los castigos que Dios hizo sobre los Israelitas por la idolatría, los cuales entregaba en las manos de sus enemigos. Pero como buen Dios y Padre misericordioso los tornaba, en arrepintiéndose, a rehacer, y luego tornaban a idolatrar, y Dios otra vez a castigar. Así leemos que los Israelitas se tornaban y se corrompían más que sus padres siguiendo dioses ajenos, sirviéndoles y encorvándose delante de ellos, y nada disminuían de sus obras y de su duro camino, y la ira de Jehová se encendió contra Israel, etc. Y Débora en su Cántico dice de ellos: En escogiendo nuevos dioses, la guerra estaba a las puertas. Tanto aborrece Dios la idolatría, que de diez mandamientos que dio, los dos primeros son contra la idolatría. Primero; No tendrás, dice, dioses ajenos delante de mí. Segundo; No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, etc.; y luego; No te inclinarás a ellas, ni las honrarás. Porque yo soy Jehová, etc. En el primer mandamiento se prohíbe la idolatría interna y mental, y en el segundo, la externa y visible.

Es tan horrendo y enorme pecado la idolatría, que Dios, el cual es justo juez, la castiga con el más severo castigo de cuantos en este mundo hay. Entrega Dios los idólatras en réprobo sentido, de manera que dejados de la mano de Dios, y por su justo juicio entregados a Satanás, y hechos sus esclavos, hacen lo que no conviene. Como lo cuenta San Pablo. Rom. 1:25, dice de los idólatras, que mudaron la verdad de Dios en mentira, honrando y sirviendo a las criaturas antes (o más) que a Dios. Y en el verso 28 pone el castigo; dice, que los entregó [Dios] a perverso entendimiento (lo cual llamamos réprobo sentido) para que hagan lo que no conviene. Es a saber, las abominaciones que luego cuenta. La respuesta que los Romanistas dan en defensa de sus imágenes, es frívola. Dicen que no adoran ni honran las imágenes, sino aquello que ellas representan. A lo cual les respondo, que tampoco los paganos adoraban las imágenes, sino aquello que las imágenes representaban. Porque no creían la imagen de Júpiter ser Júpiter, sino representar a Júpiter. Cuanto más que los Romanistas no solamente mandan que se hagan imágenes, que se reverencien, más aun, que se adoren. Y así en la acción 2 del concilio Niceno (no de aquel santo y buen concilio Niceno primero, sino del segundo, que convocó la cruel Emperatriz Irene), se dice: Adoramos las pinturas de las imágenes, y en la acción 3; La invisible naturaleza divina no se permite pintar ni figurar. Porque nadie jamás vio a Dios; mas adoramos la imagen de su humanidad pintándola con colores. Reverenciamos también, y adoramos la Imagen de la madre de Dios nuestra Señora, etc. Veis aquí como los Romanistas se contradicen. Por una parte dicen que no adoran las imágenes, y por otra mandan en su Concilio general que las adoren. Conforme a esta doctrina del concilio cantan en su himno: *O crux ave, spes unica, hoc passionis tempore: auge piis iustitiam, reisque dona veniam*, q. d. O Cruz, única esperanza, en este tiempo de la pasión, aumenta a los píos la justicia, y a los delincuentes concede perdón. Ítem, mostrando la Cruz dicen: *Ecce lignum Crucis, venite adoremus*; q. d. Veis aquí el madero de la Cruz; venid, adorémoslo. Ítem, *Crucem tuam*

adaramus, Domine; q. d. A tu Cruz adoramos, o Señor. Tomás de Aquino en sus Summas, o partes, hablando de la adoración, dice, que la Cruz le debe adorar con la misma adoración latría, que el mismo Dios. Y ellos así lo hacen; y principalmente el viernes santo prostrados por tierra adoran la Cruz y le ofrecen dones; la cual adoración dicen que San Gregorio la ordenó. Pero cómo puede ser esto que dicen de San Gregorio verdad, pues que el mismo Gregorio, escribiendo a Sereno, Obispo de Marsella, que había hecho derribar las imágenes, quebrarlas y quemarlas, usa de estas palabras: Hubiéramos loado eso, si hubieras defendido el adorar las imágenes. Y un poco más abajo: Las cuales habían sido puestas en el templo, no para adorarlas, sino solamente para instrucción de los simples. ¿Veis aquí cómo no es verdad lo que dicen, que San Gregorio haya instituido la adoración de la Cruz? Es verdad que dice, las imágenes ser libros de los idiotas, y gente simple. Pero perdonémos, si en esto no convenimos con él, por convenir con lo que la palabra de Dios nos enseña. Habacuc dice: ¿De qué sirve la escultura que esculpió el que la hizo? y el vaciadizo, que enseña mentira? o que confíe el hacedor en su obra, haciendo muchas imágenes? ¡Ay del que dice al palo, Despiértate, y a la piedra muda, Recuerda! ¿Él ha de enseñar? He aquí que él está cubierto de oro y de plata, y no hay espíritu dentro de él. Ítem, Jeremías; El palo es instrucción de vanidad. Ítem, Todo hombre se embrutece a esta ciencia. Avergüéncese de su vaciadizo todo fundidor. Porque mentira es su obra de fundición, ni hay espíritu en ellos; Vanidad son, obra de escarnio, etc. Por esta causa decía, y muy bien, Atanasio: Cuando un hombre vivo no te mueve para que conozcas a Dios, ¿cómo te lo hará conocer un hombre hecho de palo? Epifanio, Obispo de Cipro, como entrando en una Iglesia viese un velo que tenía pintada la imagen de Cristo, o de otro santo, mandó que lo quitasen de allí, y que se sirviesen de aquel velo, de mortaja para enterrar algún pobre, diciendo estas palabras: Horrible abominación es ver en los templos de los Cristianos, la imagen de Cristo, o de algún santo, pintada. Además de esto escribió a Juan, Obispo de Jerusalén, en cuya jurisdicción estaba aquel pueblo de Anablata, donde estaba el velo, que tuviese cuenta, que de ahí en adelante no hubiese en la Iglesia de Cristo tales velos, que son contra lo que permite la religión. Esta epístola plugo tanto a San Jerónimo, que la trasladó de griego en latín. El mismo Epífano dice: Acordaos, amados hijos, que no pongáis imágenes en la Iglesia, ni en los cementerios. Mas siempre traed a Dios en vuestros corazones; y aún más digo, que ni en vuestras casas las permitáis. Porque no es lícito, el cristiano estar suspenso por los ojos, sino por la ocupación del entendimiento, etc. El antiquísimo concilio Eliberino, que se celebró en nuestra España (como luego diremos), y otros muchos antiguos concilios, condenaron las imágenes, y muchos Cristianos Emperadores las prohibieron. Y así Valente y Teodosio escribieron al Prefecto del Pretorio diciéndole: Como tengamos gran cuidado de mantener en todo y por todo, la religión del supremo Dios, a nadie permitimos, delinear, esculpir, ni pintar en colores, piedra, ni en otra cualquier materia, la imagen de nuestro Salvador; más mandamos, que donde quiera que se hallare (la tal imagen), se quite, castigando con gravísima pena a todos aquellos que intentaren algo contra nuestros Decretos y mandamientos. No sean obstinados nuestros contrarios, pues ven Emperadores Cristianos, doctores y concilios antiguos, y lo que es el todo, la misma Escritura, prohibir las imágenes. No se piensen ser aun el tiempo pasado, cuando el ciego guiaba a otro ciego, y ambos caían en el hoyo. Ya, bendito Dios, vemos. Y así no habernos menester que ellos nos guíen, y más siendo ellos ciegos.

Preguntóles yo ahora, ¿dónde o cuándo Dios haya mandado hacer lo que ellos hacen? Denme un solo ejemplo del Viejo o del Nuevo testamento, que alguno de los Patriarcas, Profetas, Apóstoles, o Mártires de Jesucristo haya hecho lo que ellos hacen? haya adorado, o honrado a Dios, o a sus santos en sus imágenes? No me lo darán. No sean pues más sabios que ellos. Guárdense no les diga Dios, ¿Quién os demandó esto de vuestras manos? No es culto este, que Dios haya instituido; invención es humana y diabólica; así Dios los castigará, como castigó a Nadab y a Abiu, Lev. 10:1, que ofrecieron fuego extraño que él nunca les mandó. Tengámonos firmes a lo que Dios nos manda: No te harás imagen, etc. Y así no erraremos. La Iglesia Romana ha quitado este segundo mandamiento, y no tiene sino nueve mandamientos. Pero para hacer diez, del décimo mandamiento, que prohíbe la concupiscencia en general, y después pone sus principales especies, o partes, ha hecho dos. Mas los Hebreos no lo hacen así, ni los doctores antiguos así Griegos, como Latinos; los cuales ponen por segundo mandamiento, el mandamiento de las imágenes. Orígenes hom. VIII in Exodum, dice: Algunos piensan que todo esto juntamente (entiende el primer mandamiento y el segundo) es un mandamiento. Lo cual, si así se tuviese, no se cumpliría el número de diez mandamientos, ¿y dónde estaría la verdad del Decálogo (de diez mandamientos)? Pero, si lo dividimos, como nosotros lo hemos distinguido en lo ya dicho, verse ha entero el número de diez mandamientos. Así que el primer mandamiento es, No tendrás dioses ajenos fuera de mí. Y el segundo, No te harás imagen, etc.; hasta aquí Orígenes. Crisóstomo hom. XLIX sobre San Mateo, exposición 2. Atanasio, in *Sinopsi scripturarum*; Ambrosio. San Ambrosio sobre el capítulo 6 de la epístola a los Efesios, y San Jerónimo sobre el mismo lugar, todos estos Padres ponen por segundo mandamiento el mismo que nosotros ponemos contra las imágenes; y por 3, No tomarás el nombre del Señor, etc.; por 4, Acuérdate de santificar, etc.; por 5, Honra a tu padre y a tu madre, etc.; y por décimo, que no deseemos cosa ninguna del prójimo, etc. Josefo, lib. III de las Antigüedades, capítulo 6, y Filón en el libro, que hizo de los diez Mandamientos, los divide de la misma manera que nosotros. Si esta división del Decálogo es la verdadera (como lo es, y como lo hemos probado por la expresa palabra de Dios, No te harás imagen, y por los doctores Hebreos, Griegos y Latinos), sigúese de aquí, la Iglesia Romana ser maldita de Dios; pues se ha atrevido a quitar y a añadir algo a la sacrosanta, eterna, e inviolable ley de Dios, a la cual (pues es perfecta, cumplida y entera) ninguno le ha de añadir, ni quitar; conforme a lo que el mismo Dios dice: No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los Mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os mando. Si aquí en cosa tan clara, tan notable, y de tanta importancia, tan a ojos vistas, y tan sin vergüenza, la Iglesia Romana se ha atrevido a quitar, y a poner, ¿en qué no se atreverá? Mirémosla bien a las manos. El vientre, como dicen, no tiene orejas. Los Romanistas no quieren oír estas cosas. Las imágenes en la papistería, hinchen los vientres y las arcas. Gran tesoro es el que se da a las imágenes, aceite, cera, perfumes, seda, plata, oro, brocado, piedras preciosas. Ladrones y malas mujeres son muy liberales en esta parte. Clérigos y Frailes, visten y componen sus imágenes con lo que las ramerales les han presentado. En lo cual hacen contra el Mandamiento de Dios, que manda, que ninguno traiga salario de ramera, a la casa de Jehová, etc.; la causa es, porque Dios, que justo y limpio, abomina la rapiña, detesta lo mal ganado, con pecado y suciedad. Y la *Glosa in Decre, dist. XC, cap. Oblationis*, determina, que ninguna cosa que ramera haya ganado, se ofrezca en la Iglesia. Y para que el vulgo supersticioso dé más, hácenle en creyente que las imágenes lloran, ríen, sudan, y que hacen otros muchos milagros.

Cuenta Moisés, que cuando Dios habló con su pueblo, que el pueblo oyó la voz de sus palabras; más que figura ninguna visto, sino la voz. Qué haya Dios querido dará entender por esto, el mismo Moisés luego lo dice: Guardad pues mucho vuestras almas. Porque ninguna figura vestes, etc., y luego: Que no corrompáis, y hagáis para vosotros escultura, imagen de alguna semejanza, figura de macho o de hembra. La vulgata edición, que es la que la Iglesia Romana aprueba, dice; *Ne forte decepti faciatis vobis sculptam similitudinem, aut imaginem masculivet foeminae*. Q. d. Que acaso engañados, no os hagáis semejanza esculpida, o imagen de macho, o hembra. Miren nuestros contrarios, si hacen imágenes de santos y de santas, que son de machos y de hembras. Y puesto caso que el hacer imágenes no fuese contra el expreso mandamiento de Dios, sino que fuese cosa indiferente hacerlas, o no; con todo esto, debería el buen magistrado cuando viese la superstición e idolatría que comete el vulgo ignorante, prohibir las imágenes y quebrarlas; imitando en esto al santísimo Rey Ezequías que quebró la serpiente de metal, que había hecho Moisés, viendo que los Israelitas le quemaban perfumes, como se cuenta II Reyes, 18:4. Leed el capítulo. Véase si nuestros contrarios adornan sus imágenes con flores, con guirnaldas, con coronas, tócanlas, vístenlas, cíñenlas, pónenles sus bolsas, enciéndenles cirios, candelas, lámparas, perfúmanlas, enciénsanlas, llévanlas sobre los hombros en procesión, híncanse de rodillas delante de ellas, adóranlas demándanles ayuda y socorro en sus necesidades. Leed a este propósito la Epístola de Jeremías, que recita Baruc, capítulo 6. Y veréis al pie de la letra, lo que hoy día se hace en España. Si esto no es idolatría y superstición, ¿qué lo será? Si hoy día viviera el buen Rey Ezequías, ¿qué les hiciera a estas imágenes? Lo que hizo a la serpiente de metal; quebráralas, desmenuzáralas. Nuestros contrarios dan sus excusas. Las mismas pudieran dar los Israelitas. Y aun podrá ser que las dieron. Pero con todas sus excusas el buen Rey la quebró. Y no penséis que esta serpiente puesta en alto, que Ezequías quebró, era de poca significación. Sabed que fue figura del mismo Cristo, que había de ser levantado, y puesto por bandera, a quien siguiesen todos los que en él creyesen, para que creyendo en él tuviesen vida eterna. Como los que miraban a la serpiente de metal sanaban de su enfermedad corporal, así ni más ni menos, los que miran a Cristo, en él creen, y a él siguen, sanan de sus enfermedades espirituales. Esta interpretación no es mía; San Juan la hace. Cuyas palabras son estas: Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del hombre sea levantado; para que todo aquel, que en él creyere, etc. Con ser esta serpiente hecha por Moisés, y por mandado de Dios, y con la significación tan alta, que le da San Juan, haciéndola imagen y figura de Cristo, y con haber durado en el pueblo de Dios tantos años, desde que los Israelitas estuvieron en el desierto, hasta que Ezequías reinó, con todo esto, este buen Rey, viendo la superstición del pueblo, que le quemaba perfumes, la echó por tierra y la quebró. Este su buen celo, es alabado en la Escritura. Y así, II Reyes, 18:3, se dicen de él estas palabras. Este hizo lo recto en ojos de Jehová, conforme a todas las cosas que había hecho David su Padre. Este quitó los Altos, y quebró las imágenes, y taló los bosques, y quebró la serpiente de metal que había hecho Moisés; porque hasta entonces le quemaban perfumes los Hijos de Israel, y llámole por nombre Nehustan (quiere decir, cosa de metal). Pluguiese a Dios, que los Reyes Cristianos y Católicos, imitasen el santo celo de este buen Rey. Pluguiese a Dios, que de veras se quisiesen informar, y ver con sus ojos, qué cosa sean las reliquias, e imágenes que tienen en sus Reinos, y sus milagros, si son verdaderos, o falsos. Pero ¡ay dolor! que en nuestros tiempos se verifica el refrán viejo, Séase milagro, y hágalo el Diablo.

¡Pluguiese a Dios, que demandasen cuenta de tanta riqueza como se ofrece a las imágenes! ¡O qué se hallaría!

Los Romanos se excusan con una distinción que hacen; dicen que una cosa es ídolo, y otra cosa es imagen. Dicen que la Ley de Dios veda los ídolos, y permite las imágenes, dicen que el ídolo es abominación, pero no la imagen. Dicen que ellos detestan los ídolos, y honran las imágenes. Probemos ahora esta su distinción de ídolo e imagen ser vana. Dios Éxod. 10:4, y Deut. 5:8, dice: No te harás Pesel. Toda la dificultad está en saber qué cosa sea Pesel. Pesel es palabra hebrea, derivase del verbo Pasal, que quiere decir, esculpir, entallar, o dolar. Y porque no pensásemos (como los Griegos aun lo piensan) que solamente Pesel, que es escultura, estatua o imagen de bulto, es prohibida, luego añade Dios Temuna; que quiere decir, cualquier figura, forma efigie, o imagen pintada. Veda pues las imágenes esculpidas, entalladas, doladas, o pintadas; manda que no las adoremos ni las reverenciamos. Llamadlas vos como quisieres; ídolos o imágenes. Ídolo es vocablo Griego, que es lo mismo que en Latín Simulachrum, imago: Simulachrum, o imago, es lo que en Español llamamos imagen. Estas cuatro palabras, Pesel, Eidolon, Simulachrum e imagen, una misma cosa son, una misma cosa significan; sino que la primera es Hebraica, la segunda Griega, la tercera Latina, la cuarta Española. Y así San Ambrosio (como lo nota Erasmo, *Annotacione* en capítulo VIII, 1, Cor.) por ídolo siempre lee *Simulacro*. *Simulachrum* Lactanzio lo deriva a simulando; Eidolon se deriva de Eidos, que quiere decir apariencia, o muestra. Parece que es persona, y no lo es; tiene ojos, y no ve; tiene orejas, y no oye; tiene pies, y no anda. David, Salmo 115, los pinta muy al vivo.

Miren nuestros contrarios si sus imágenes tengan ojos, y no vean; orejas, y no oigan, etc. San Agustín, lib. IV, de Civit. Dei, cap. 9 y 31. Orígenes, lib. viii, cont. *Zelso San Zipriano tract. cont. Demetriano*, y San Epipanio, y San Ambrosio ninguna diferencia hacen entre ídolo e imagen. Tomás de Aquino, aquel gran capitán de los Dominicos, pone esta diferencia (como lo nota Erasmo en el paso poco ha alegado) entre *idolum* y *simulachrum*. Dice que Simulachrum, es una cosa hecha a la semejanza de alguna cosa natural. Pero que *idolum* es: *si corpori humano addatur caput equinum*. Q. d.: si a un cuerpo humano se le pusiese una cabeza de caballo. Cierto, bien ridícula distinción. Concluyamos esta materia con lo que se ordenó en nuestra España en el Concilio Eliberino, el cual se celebró cerca del año del Señor de 335. Cuyo canon 36 fue (como aun Carranza en su *Summa conciliorum* lo nota) *Placuit Picturas in Ecclesia esse non debere; ne quod colitur aut adoratur, in parietibus depingatur*. Q. d.; Plugo que las pinturas no deben estar en la Iglesia. Porque lo que se reverencia, o adora, no se pinte en las paredes.

Elibera, donde se celebró este tan antiguo concilio, fue una ciudad cerca de donde está ahora Granada. Elibera fue destruida, y de sus ruinas fue Granada edificada, o aumentada. Y hasta hoy en día hay una puerta en Granada que se llama la puerta Delvira, corrompiendo el vocablo por decir de Elibera. Llamábanlo así a la puerta, porque por allí iban a Elibera. Si este canon, que se hizo en nuestra España ya ha 1563 años se hubiera guardado en nuestra España, no hubiera en nuestra España la idolatría, que hay. Levántate, Señor, mira por tu honra. Conviértete, o confunde (si no son de tus elegidos) a todos los que adoran Pesel, las esculturas, o entalladuras; o Temuna, las pinturas, o dibujos. Todo cuanto habernos dicho contra las imágenes se entiende de aquellas que se hacen para religión, servicio y culto, y para honrarlas, servir las, y adorarlas.

Las tales imágenes son prohibidas por la ley de Dios. Y así el arte de entallar, esculpir, pintar, y dibujar, cuando no es para este fin, no es prohibida, sino lícita. Quitada la superstición e idolatría, el arte es buena. Si hay pueblo o nación que haya cometido y cometa idolatría interna y externa, es la Iglesia papística. Porque qué otra cosa vemos en sus templos, en sus casas, calles, y encrucijadas sino ídolos e imágenes hechas, y adoradas contra el expreso mandamiento de Dios: No te harás imagen? No ha habido nación tan bárbara que pensase ser Dios aquello que veía exteriormente con sus ojos. Su Júpiter, su Juno, su Marte y su Venus, etc., en el cielo (como ya hemos dicho) pensaban, que estaban, a los cuales en sus imágenes, que los representaban, adoraban.

Muchos de los Moros, Turcos, y Judíos se convertirían a Cristo, si no fuese por la ofensa y escándalo de las imágenes que están en los templos. Por eso Pablo Prizio doctísimo hebreo, que se hizo Cristiano en Pavía, decía, que convenía muy mucho que las imágenes se quitasen de los templos; porque ellas eran causa que muchos Judíos no se hiciesen Cristianos.

La iglesia papística no solamente comete la idolatría que los gentiles cometían, pero aun pasa más adelante. Comete una idolatría que ningún pagano ni gentil jamás cometió. Cree el pan y el vino de su Misa (a la cual llama sacrificio) celebrada por su Papa, o por el sacerdote hecho por autoridad del Papa, ser, no la representación, ni la conmemoración de la muerte del Señor, sino su verdadero cuerpo y sangre, ser el mismo Jesucristo, tamaño y tan grande como estuvo en la Cruz; y así, como a verdadero Dios lo adora. Probaremos, pues, aquí en este primer Tratado con la ayuda del Señor, cuya causa aquí mantenemos, el Papa ser falso sacerdote, y verdadero Anticristo, qué tal idolatría, y otras muchas más, ha inventado en la Iglesia. Ítem, en el segundo Tratado con la misma ayuda, probaremos, la Misa ser falso sacrificio y gran idolatría. Y por cuanto que nuestro principal intento no es tanto derribar la mentira, cuanto edificar la verdad, después de haber mostrado el Papa ser falso sacerdote, y la Misa ser falso sacrificio, mostraremos (lo cual es el argumento que el Apóstol trata en la epístola que escribió a los Hebreos) Jesucristo ser el verdadero y único sacerdote, y su santísimo cuerpo y sangre, que él ofreció al Padre en la cruz, ser el verdadero y único sacrificio con que el Padre eterno se aplaca y nos recibe en su gracia y amistad, justificándonos por Fe, y dándonos su Espíritu de adopción mediante el cual le llamemos Abba (que quiere decir Padre) y vivamos en santidad, y justicia todos los días de nuestra vida, y así seamos de él glorificados para reinar con él para siempre jamás.

Muy muchos se maravillarán de que nosotros con tan gran constancia, o (como ellos llaman) pertinacia, desechemos, condenemos, y abominemos al Papa, y a su Misa; y nos calumnian por esta infamándonos no solamente entre el vulgo, más aun entre nobles y grandes Señores, y aun con los Reyes y Monarcas, de que somos fantásticos, cabezudos, arrogantes, sediciosos, rebeldes, parciales, y de otros muy muchos falsos testimonios, que nos levantan; con los cuales hinchen y rompen las orejas de los ignorantes, y de todos aquellos que toman placer en oírlos. Para pues les mostrar que no es una loca opinión ni fantasía, lo que nos lleva, ni tampoco una cierta ambición y vanagloria, ni otra ninguna pasión, que altere, mueva, y transporte nuestros entendimientos, sino antes, un buen celo de la gloria de Dios, y un gran deseo de la salud de nuestras almas, daremos en este nuestro primer tratado, razón de lo que creemos y tenemos

cuanto al Papa, y cuanto a su autoridad, a todo hombre que la quisiere oír, y entender. Y principalmente si nos la demanda. Porque (como dice San Pedro) debemos estar aparejados para responder con dulzor y reverencia a cada uno, que nos demanda razón de la esperanza que tenemos. La razón pues que damos de desechar, condenar, y abominar al Papa, y huir de él como de pestilencia, es su mala vida, e impía doctrina. Ítem, lo que los Doctores y Concilios antiguos, dicen de él, y lo que la sagrada Escritura, y principalmente en tres pasos admirables para este propósito, nota. En el segundo tratado diremos lo que de la misa, y de su santidad sentimos.

Papa y Misa son las dos columnas que sustentan la Iglesia papística; son bien antiguas. Porque ya ha sus mil años que se comenzaron a edificar. Sus principios fueron bien pequeños; mas de día en día, han ido creciendo, puliendo, y adornándose, hasta venir al estado en que hoy día las vemos. Porque así el Papa, como la Misa, son tenidos y llamados Dios. Hanlas hecho muy hermosas, cubriéndolas con seda, oro, plata, brocado y rica pedrería; pero de dentro, son superstición, hipocresía e idolatría. Muchas veces me he parado a considerar cuál de estas dos columnas, Papa y Misa, sea más fuerte, y más estimada. Quién contará las virtudes, excelencia, santidad, y divinidad, que dicen, la Misa tener? Cuán provechosa sea para todas las cosas animadas, e inanimadas, vivas y muertas? Considerando esto, la Misa me parecía la más principal, y que por tanto debería yo comenzar de ella. Mas después habiéndolo yo mejor considerado, me parece que el Papa, con todo esto, es la principal columna. Las causas que me han movido a creerlo así, son estas, que la causa primero que su efecto en dignidad, el criador que la criatura, el amo, que el criado, el sacerdote, que el sacrificio que ofrece. El Papa es, el que ha hecho y criado la Misa; como después placiendo a Dios lo probaremos. Luego el Papa es de mayor dignidad, que la Misa. Y que el Papa sea el amo, y el sacramento su criado, pruébese por esto. Porque el Papa cuando va de un pueblo a otro, envía delante de sí, y aun algunas veces una jornada, o jornadas, su sacramento encima de un caballo, que lleva una campanilla al cuello, acompañado de la chusma y bagaje de la corte Romana; allí van los platos y asadores, zapatos viejos, calderas y calderones, y toda la escoria de la corte Romana, p**** y gaiteros. Llegado con esta tan honrada compañía el Sacramento, al lugar a do ha de venir el Papa, lo espera allí; y cuando sabe que su amo el Papa viene cerca del pueblo, lo sale a recibir. Abre tus ojos, España; o por mejor decir, ábratelos Dios, y mira en qué estima el Papa tenga al Sacramento, al cual, él mismo te vende por tu dinero, diciendo que es tu Dios. Fray Juan de Pineda en su *Monarchia eclesiast.*, parte III, lib. 23, §. 2, dice, que el primer Papa que hizo llevar el sacramento delante de sí, fue Benedicto XIII (Español), cuando, temiendo, se fue de Francia en Aragón; y donde este, quedó en costumbre que el Papa lleve delante de sí para su guarda el santísimo sacramento. En esto de llevar los Papas el sacramento delante de sí, imitan a los reyes de Persia, delante de los cuales iba un caballo que llevaba sobre sí un altar pequeño; en el cual relucía entre una poca de ceniza una llamita del fuego sagrado, que llamaban Orismada. Los Persas reverenciaban, y adoraban a este fuego, como a una cierta divinidad. Así que el Rey, para parecer ser más que hombre, y para ser adorado juntamente con la divinidad que lo acompañaba, salía en público con esta pompa. A este propósito leed el Emblema de Alziato, *Non tibi sed Religioni, plana 17*, donde trata del asnillo que iba cargado de misterios. Ítem, el que sacrifica es de más dignidad y estima que el sacrificio que ofrece; porque no mira tanto Dios al sacrificio o don que se le ofrece y presenta, cuanto al que se lo ofrece. Miró Jehová

(dice la Escritura) a Abel, y a su presente; y a Caín y a su presente no miró. El Apóstol da la razón diciendo: Por fe Abel ofreció a Dios mayor sacrificio que Caín. El Papa es el sacerdote, la Misa es el sacrificio que ofrece; ergo, el Papa es de mayor dignidad que la Misa. Por estas razones, y otras que podría traer, concluyo, el Papa ser la principal columna que sustenta a la Iglesia papística. De ella pues nos comencemos a asir; no para sustentarla, sino para derribarla; y luego daremos tras la Misa. Y esto con la ayuda del todopoderoso Dios Padre e Hijo y Espíritu Santo, cuya causa aquí defendemos.

A este nombre Papa le ha acontecido lo que a algunos otros vocablos; los cuales antiguamente se tomaban en buena parte, y eran títulos honrosos, pero después con el tiempo se han tomado en mala parte, ejemplo de esto. Tirano, antiguamente, quería decir Rey, y así el Rey Latino (como cuenta Virgilio Aeneid. 7). Llama a Eneas, cuya amistad deseaba, Tirano. Sofista, quería decir Sabio; ahora quiere decir engañador, o embaidor. Hostis, significaba Extranjero, ahora significa Enemigo. Así ni más ni menos Papa, antiguamente, se tomaba en buena parte, y se daba por título a los obispos, o Ministros de la palabra de Dios; porque en la primitiva iglesia Obispo, Ministro, Pastor, era toda uno. Las riquezas hicieron después la diferencia que hoy vemos; leed a este propósito la epístola de San Jerónimo a Evagrio, tom. II. Que Papa quisiese decir lo que he dicho, se prueba por las epístolas de los doctores antiguos, como son San Cipriano, Dionisio Alejandrino, Jerónimo, Ambrosio, Agustino, Sidonio, Apolinar, y Gregorio, y por los Actos de los Concilios. Los Griegos hasta el día de hoy llaman a sus sacerdotes Papaous, los Alemanes los llaman Pfaffen, los Flamencos los llaman Papen; los cuales nombres son derivados del nombre Papa. Que según Suidas, significa Padre en lengua Siciliana. De todos estos autores no alegaré aquí sino dos. Jerónimo escribiendo a Agustino dice, Ruégote que aficionadísimamente me encomiendes al santo y venerable hermano nuestro el Papa Alipio. Y escribiendo a Pamachio, le dice: Tienes al Papa Epifanio; y escribiendo a Agustino lo llama Papa; y en otro lugar dice; Excepto el Papa Atanasio y Paulino. Ni Alipio, ni Pamachio, ni Epifanio, ni Agustino, ni Atanasio, ni Paulino jamás fueron Obispos de Roma. Entre las Epístolas de San Cipriano hay una cuyo título es este: Los presbíteros y diáconos residentes en Roma (dicen) salud a Cipriano Papa. Y lo que es de notar, que la Iglesia de Roma da este título a San Cipriano, el cual era Obispo de Cartago, y nunca lo fue de Roma. Pero después que la avaricia y ambición del Obispo de Roma, ha crecido tanto que se ha hecho príncipe y universal Obispo, y por el mismo caso Anticristo, como lo llama San Gregorio, ha quitado también el título de Papa a los otros Obispos, y reservádoselo para sí solo; de manera que no hay otro Papa sino el Obispo de Roma; y siendo el Obispo de Roma Anticristo, de aquí viene, que el nombre de Papa sea tan horrendo y nefando a todos los píos; pues que solamente se da al Anticristo. Lo que pues diremos, no será contra la antigua y primera aceptación del nombre de Papa, sino contra la Segunda. El cual nombre le conviene muy bien; porque el Papa todo se lo papa; quiere decir; todo se lo traga y engulle; como él mismo lo dice: Dada me es toda potestad en el cielo y en la tierra. Y así los autores modernos toman este nombre Papa pro ingluvie; que quiere decir Tragazón; como lo nota Antonio de Lebrija en su Diccionario.

Jesucristo nuestro maestro, cuya voz manda el Padre que oigamos, y que por ella nos rijamos, nos da un aviso cierto, y una señal infalible para diferenciar el buen árbol del malo, el verdadero Cristiano del falso, el buen pastor, del mercenario. El buen árbol, dice, hace buen

fruto; dice: que conoceremos los hipócritas por sus frutos, u obras; así dice, hablando de sí mismo: Las obras que yo hago, ellas dan testimonio de mí. El mismo Señor dice, que el buen pastor pone su vida por sus ovejas; pero no el mercenario, antes huye. Los hombres no pueden juzgar, sino lo que ven; el corazón solo Dios lo conoce. Siguiendo pues este aviso, que el Señor nos ha dado, veamos cuál haya sido hasta el día de hoy la vida y doctrina de los Papas; y así los tendremos o por buenos, o por malos; por verdaderos ministros de Cristo, o del diablo. Y para dar mayor claridad a lo que tratamos, dividamos todos cuantos pontífices ha habido en Roma en tres partes, o clases; la primera contendrá todos los que han sido pontífices desde el primero hasta San Silvestre. La segunda todos los que han sido desde San Silvestre hasta Bonifacio III. La tercera, todos los que han sido desde Bonifacio III hasta a Clemente VIII, que hoy año del Señor 1599 tiraniza en la iglesia.

Vengamos pues a la primera clase. La común opinión ha sido que San Pedro fue el primer Obispo de Roma; lo cual por la Escritura sagrada en ninguna manera se puede probar, más antes lo contrario. Muchos han tratado este argumento; a ellos remito los que lo quisieren saber. Quanto a mí, paréceme ser imposible lo que nuestros contrarios dicen, tocante a esta materia. Primeramente dicen, que San Pedro vivió después de la pasión de Cristo 38 años, los cuales computan de esta manera, que estuvo algún tiempo en Judea, que después se fue a Antioquía, donde fue Obispo 7 años, y que de allí se fue a Roma, donde fue Obispo 25 años. Así lo dice Bartolomé Carranza en su Summa conciliorum. Pero la epístola de San Pablo escrita a los Gálatas, muestra esto no ser posible, si es verdad lo que dicen, que San Pedro no vivió más que 38 años después de Cristo. San Pablo capítulo 1 de la dicha epístola, cuenta que después de su conversión, no se fue a Jerusalén, sino a Arabia, de donde se volvió a Damasco, y que tres años después, vino a Jerusalén, donde halló a Pedro; con quien estuvo 15 días, no para aprender de él, sino para conferir con él; como lo dice en el siguiente capítulo. 14 años después de esto, vino otra vez a Jerusalén; donde los que eran columnas de la iglesia, Jacobo, Cefas, que es, Pedro, y Juan, le dieron las manos de compañía. Estos años por lo menos son 18, tres, dice, y después, 14, y el tiempo que pasó desde la pasión de Cristo, hasta que San Pablo fue a Arabia. Después de esto ambos se hallaron en Antioquía; donde San Pablo reprendió a San Pedro por su disimulación. Si aquí estuvo 7 años, y después 25 en Roma y con ellos se juntan los 18 de antes, serán por lo menos 50 años, entonces no será verdad lo que dicen, que San Pedro vivió 38 años, después de Cristo, como lo dice Carranza en su Summa conciliorum, y mucho menos será verdad lo que dice Onufrio Panvino, que San Pedro fue martirizado 34 años 3 meses y 4 días después de la pasión de Cristo; esto dice en la crónica de los pontífices romanos, y en la nota que hace sobre Platina en la vida de San Pedro. Computa los años que vivió San Pedro después de Cristo de esta manera. Desde la muerte de Cristo hasta el segundo año de la muerte de Claudio pasaron diez años; todo este tiempo estuvo San Pedro en Judea sin salir de ella, pasado este tiempo vino a Roma, donde estuvo 4 años de la cual se partió por el edicto de Claudio contra los Judíos, y se volvió a Jerusalén, de Jerusalén se fue a Antioquía, donde estuvo 7 años; en el cual tiempo murió Claudio, y Nerón le sucedió en el imperio. En el principio de Nerón se tornó San Pedro a Roma; de donde pasado algún tiempo se partió, y peregrinó casi por toda Europa; al cabo de la cual peregrinación se volvió a Roma la tercera vez. Desde la primera entrada de San Pedro en Roma hasta su muerte pasaron 24 años, 5 meses, y 18 días; los cuales juntados con los diez años, que antes estuvo en Judea, hacen los 34 años, 3 meses y 4 días.

Todo esto dice Panvino. En esto él hace contra sus propios autores, que dicen San Pedro haber estado 7 años en Antioquía, y después 25 en Roma, y así Graciano en un Decreto dice, que San Pedro, por revelación, pasó (o trasladó) su silla, de Antioquía a Roma. Y así fray Juan de Pineda, parte iii, lib. 20, capítulo 5, §. 1, siguiendo esta opinión dice: En Antioquía tuvo San Pedro la silla papal primero que en Roma. Esta cuenta hace Carranza en su Summa conciliorum hablando de San Pedro. Estuvo, dice, sentado en la Cátedra obispal de Antioquía 7 Años; partido de aquí, vino a Roma siendo Emperador Claudio, donde estuvo sentado en la Cátedra obispal 15 años, 2 meses y 3 días. Ya vemos la cuenta de Carranza y de Panvino ser falsa; en esto convienen, que San Pedro fue crucificado en Roma. Entre la muerte del Señor, y la de Nerón, pasaron 37 años. El mismo Panvino dice, que San Pedro fue crucificado en el último año de Nerón, luego serán 37 años después de la muerte de Cristo, y no 34, como él dice. La Leyenda y el Canon, dicen; que San Pedro y San Pablo fueron degollados en Roma en un mismo año, día y hora. San Jerónimo dice: Pablo fue muerto a cuchillo, y Pedro crucificado. Eusebio dice, que el uno fue degollado, y el otro crucificado. Preguntemos pues ahora, y principalmente a nuestros Españoles, que tanto creen estas cosas. En qué tiempo vino San Pedro a Roma, cuánto tiempo residió en ella, cuándo murió, de qué género de muerte y dónde murió; quién fue su sucesor (porque unos dicen Lino, otros Clemente); hallaremos entre ellos gran confusión, y discordia; como ya habemos visto. ¿Y cómo? ¿Así han de tratar a los Cristianos, cuya fe ha de ser fundada sobre la palabra de Dios? Venden por artículo de fe, el primado del Papa por ser sucesor de San Pedro, tanto que Bonifacio VIII dice ser de *necessitate salutis*, que no se puede salvar el hombre, que no lo cree; y mirad sobre qué Escritura santa es fundado! Sobre una leyenda y dichos de hombres, entre sí bien contrarios. Quitada la causa, se quita el efecto. Si San Pedro no fue Obispo de Roma, sigúese, que todo cuanto se dice de la sucesión y primado del Papa, es mentira y falsedad. Ítem, la comisión de San Pedro era ser Apóstol de la circuncisión entre los Judíos, y la de San Pablo del prepucio, entre los Gentiles Gal. 2:7. Ítem, San Pablo dice a los mismos Romanos; que predicó el Evangelio, donde nadie lo había nombrado; y da la razón por no edificar, dice, sobre ajeno fundamento; sigúese de aquí que San Pedro no estuvo en Roma. Ítem, en las epístolas que escribió estando preso en Roma, envía las encomiendas de los fieles que entonces estaban en Roma, y jamás hace mención de San Pedro. Y es de creer que lo nombrara si estuviera en Roma. Leed la epístola a los Colosenses, capítulo 4, desde el verso 10 hasta el 14, donde dice: Saludaos Aristarco, y Marcos, y Jesús, llamado Justo, los cuales son de la circuncisión. Estos solos son los que me ayudan en el Reino de Dios; han me sido consuelo. De lo cual se sigue que San Pedro no estaba en Roma, pues no le ayudaba, ni le era consuelo. Esta Epístola fue escrita de Roma. Y en la 2 a Timoteo, capítulo 4, 21, la cual escribió la segunda vez que estuvo preso en Roma y poco antes de su martirio; y en la epístola a Filemón, verso 23 y 24, ítem en la epístola que escribió a los Romanos, ninguna mención hace de San Pedro; al cual sin duda ninguna enviara sus encomiendas, si estuviera en Roma; y más, siendo San Pedro (como ellos dicen) Obispo de Roma 25 años. Leed el último capítulo de esta epístola y veréis el catálogo que San Pablo hace. Desde el verso 5 hasta el 15 no hace sino decir; saludad a fulano, saludad a fulano, etc. Y no nombra a San Pedro. Porque ni era Obispo de Roma, ni estaba en Roma. Ítem, los Judíos que habitaban en Roma (como cuenta San Lucas) dijeron a San Pablo, cuando vino preso a Roma, que no habían oído ni entendido nada de él; y le rogaron, que les dijese su opinión de esta Secta, a la cual en todos lugares se contradice, y se habla mal de ella. Por Secta entendían el Evangelio que San Pablo predicaba. ¿Quién creará que San Pedro, que

había (como ellos dicen) venido antes a Roma y era ministro de la circuncisión, no les había enseñado ni hablado palabra ninguna del Evangelio? Estas razones tomadas de la sagrada Escritura, me parecen (como lo son) asaz suficientes para probar ser falsa la opinión, que comúnmente se tiene, que San Pedro fue Obispo de Roma, y esto 25 años. De aquí se ve claramente ser pura ignorancia (o lo que peor es), grande malicia, la de los papistas, cuando llaman al Papa su sucesor de San Pedro, vicario de Jesucristo, como lo fue San Pedro, y por tanto universal Obispo. Contra el primado del Papa hablaremos al fin de este tratado.

Pues que San Pedro no fue Obispo de Roma, pongamos a Lino por primero. Todos los pontífices de Roma, que hubo desde Lino hasta Silvestre, que fue en tiempo del gran Constantino, los cuales ponemos en la primera clase, fueron en general verdaderamente Obispos, varones santísimos, que con su buena doctrina y santa vida, hicieron gran fruto en la iglesia de Dios; fueron sal de la tierra, luz del mundo, ciudad edificada sobre el monte, candela encendida y puesta sobre el candelero. Estos son los títulos con que Jesucristo adorna a sus Apóstoles y ministros, Mat. 5. Estos fueron Ángeles de Dios, conforme a lo que dice Malaquías hablando de Leví, y por consiguiente de los buenos Ministros; la ley de verdad (dice) estuvo en su boca, e iniquidad nunca fue hallada en sus labios; en paz y en justicia anduvo conmigo, y de la iniquidad hizo apartar a muchos. Porque los labios del Sacerdote guardarán sabiduría, y de su boca buscarán la ley; porque Ángel es de Jehová de los ejércitos. Y los demás títulos con que los verdaderos Ministros son adornados y compuestos en la sagrada Escritura; los cuales no pongo por no ser prolijo. Al fin, estos buenos Obispos de Roma, con su propia sangre, sellaron el Evangelio, que habían predicado; y así fueron Mártires de Jesucristo. Fueron hombres pobres en espíritu, y simples de corazón, ajenos de avaricia y de ambición; fueron verdaderos Obispos por espacio de casi 300 años; y así la iglesia del Señor, teniendo tales Ministros, fue entonces bienaventurada, bien rica en los ojos de Dios; aunque en los ojos de los hombres contentible y bien miserable, tal cual la pinta el Apóstol en el capítulo 11 de la epístola a los Hebreos desde el verso 36 hasta el 38. Otros (dice) experimentaron vituperios y azotes; y aliende de esto prisiones y cárceles; 37, otros fueron apedreados; otros cortados en piezas, otros tentados, otros muertos a cuchillo; otros anduvieron perdidos, cubiertos de pieles de ovejas y de cabras, pobres, angustiados, maltratados; 38, De los cuales el mundo no era digno, perdidos por los desiertos, por los montes, por las cuevas, y por las cavernas de la tierra, etc. Estos buenos Obispos llevaban en sus cabezas, no mitras, sino corozas; no honra, sino deshonor; no riqueza, sino pobreza; imitando en esto a su maestro, tal cual lo pinta al vivo el profeta Isaías, capítulo 53:3. Despreciado, y desechado entre los hombres; varón de dolores, experimentado en flaqueza, y como que escondimos del él el rostro; menospreciado, y no lo estimamos, etc. Esta era la apariencia exterior de la iglesia primitiva; y tal ha sido la de nuestros tiempos desde que se comenzó la reformatión de la iglesia. De setenta, u ochenta años a esta parte cuántos han sido quemados, ahogados, desollados, ahorcados, desterrados, afrentados y muertos de hambre? Ciertamente no hay número. Y lo que es más de maravillar, mientras más queman, y matan, más crecen, y más se multiplican. Porque la sangre de los Mártires, como dice Tertuliano, es la simiente del Evangelio. Desde la pasión del Señor hasta San Silvestre, que es el tiempo de esta primera clase, pasaron casi 300 años; en los cuales los Emperadores de Roma fueron señores de España. Los Romanos en doscientos y tantos años que conquistaron la España, nunca hasta Augusto César fueron absolutos señores de ella. Augusto fue el primero, que vencidos los

Montañeses y Vizcaínos, se hizo absoluto señor de toda España. Los Romanistas, como aquellos (que como dicen), han tenido el mando y el palo muy muchos años ha, para dar antigüedad y autoridad a sus ceremonias y tradiciones humanas, falsamente han dicho que las ordenaron muchos de estos buenos Obispos de Roma, que ponemos en la primera clase. Así dicen, que Clemente, Obispo IV de Roma, ordenó la confirmación de los muchachos, las Misas y vestimentos sagrados de que se habían de vestir los sacerdotes. No consideran que fue un hombre pobre, y que por la predicación del Evangelio fue desterrado a las canterías, donde cortaba mármoles, y al fin ligándolo a un ancla, lo echaron en la mar. El Dr. Illescas en su *hist. pontifical*, hablando del Papa Cayo, dice; Ordenó que ningún lego pudiese llevar al Clérigo a juicio; ni ningún pagano, o hereje pueda formar acusación contra hombre Cristiano, etc. ¿Cómo puede ser esto verdad, pues que Cayo vivió, y murió en tiempo de la décima persecución; la cual (como el mismo Illescas dice) fue la más cruel de todas, y duró muchos años? Avergüéncense, y acaben los Romanistas de confirmar su religión con mentiras. Ya no es el tiempo que solía, cuando el ciego guiaba al ciego, etc. También dicen que Evaristo, Alejandro y Sixto V, VI y VII, Obispos de Roma, hicieron decretos papísticos; como son la ordenación de la clerecía, el agua bendita, los vestimentos sagrados. Dicen, que Telesforo, que fue octavo Obispo de Roma, ordenó que se dijese tres Misas el día de Navidad. Otros cuidados tenían entonces los buenos. Obispos, no se embarazaban con tales niñerías y supersticiones. La hartura y el ocio las parieron. ¡O cuánto mal hicieron las riquezas a la Iglesia de Dios! Por esto el Emperador Federico, como hombre sabio, decía: *Detrahamus illis nocentes divitias: hoc enim facere opus est charitatis*. Q. d. Quitémosles (habla del Papa y de los eclesiásticos) las riquezas que tanto mal les hacen. Porque hacer esto, es obra de Caridad.

Es aquí de notar que treinta sismas ha habido, las cuales cuenta Panvino en su Crónica. Y la que aconteció en el año de 252 entre Cornelio y Novato la cuenta por la primera sisma. Esta sola sisma aconteció en la primera clase; en la cual todos los obispos de Roma fueron buenos, si no es Marcelino, que ofreció incienso a los ídolos; pero tocándole Dios, se arrepintió en gran manera, y así se presentó en el Concilio que se tuvo en Sesa en el reino de Nápoles, donde se hallaron (como dice el Dr. Illescas) 300 Obispos y 30 presbíteros, o como dice Platina, 180 Obispos; donde con lágrimas pidió a Dios y a ellos perdón del gravísimo delito que había cometido; de Sesa se fue a Roma y riñó con Diocleciano porque lo había compelido sacrificar a los ídolos; por lo cual Diocleciano lo mandó matar. Muerto Marcelino vacó la silla 7 años y medio, y 25 días, como dice Illescas en la vida de Marcelo, o como dice Platina, 25 días. La segunda clase contiene los pontífices de Roma desde Silvestre y hasta Bonifacio III. Estos no tienen que ver, ni con mucho, con los Pontífices de la primera clase, ni en vida, ni en doctrina. Porque habiendo ya cesado la persecución, se comenzaron a dar al ocio y buen tiempo, y así hicieron Cánones y Decretos, con que aparejaron la silla al grande Anticristo; los Arzobispos, de esta segunda clase se llamaron Arzobispos por espacio de 200 años; conviene a saber, desde el año de 320 hasta el de 520; después del año de 520 hasta el de 605 se llamaron Patriarcas. Fue pues, San Silvestre el primer Arzobispo, al cual sucedieron Marco, Julio I, Liberio.

Liberio al principio de su pontificado sintió muy bien de la divinidad del Hijo de Dios; y nunca, por más que hizo el Emperador Constancio, que era Arriano, le pudo hacer que condenase a Atanasio; por lo cual fue desterrado de Roma. Theodoreto, lib II, capítulo 16 de su historia,

cuenta el razonamiento que hubo entre Constancio y Liberio cuando fue desterrado; en el cual, Liberio se mostró muy constante. Estuvo Liberio (como dice Platina) tres años desterrado. Otros dicen menos. En este tiempo los Romanos tuvieron un Concilio, en el cual eligieron por Obispo a Félix II. Este Félix (como dice Platina) era bonísimo hombre; y así por su parecer y por consentimiento de 48 Obispos, fueron depuestos Ursazio, y Valente, que tenían la parte del Emperador Constancio Arriano. Estos dos se fueron a Constancio, y se quejaron de Félix, rogando al Emperador que restituyese a Liberio, el cual estaba cansado de los trabajos de su destierro, y así estaba ya trocado en opinión por su ambición, y por el consejo de Fortunato, Obispo de Aquilea. Alzado, pues, el destierro, y restituido Liberio en su Obispado, en todo y por todo (como dice Platina) sintió con los herejes. Esta restitución de Liberio, y deposición de Félix causó gran alboroto en Roma, tanto que el negocio vino a las manos, y muchos sacerdotes y eclesiásticos fueron muertos en las mismas Iglesias. Esta fue la segunda sisma. En lo que he dicho de Liberio, y de Félix, he seguido a Platina; el cual en la vida de Félix dice, que en ninguna cosa faltando de lo que debe hacer un Ortodoxo (un buen Cristiano), fue cogido de los adversarios, juntamente con otros muchos buenos Cristianos, y así fue muerto. Atanasio, en una epístola que escribió a los que vivían vida solitaria, dice claramente que Liberio, después de pasados dos años de su destierro, siendo amenazado con la muerte, mudó de parecer; y así firmó contra Atanasio. Jerónimo en su Crónica dice, que Liberio vencido del fastidio del destierro suscribió a la herética pravedad. Tomo I. Concil. se dice, que entrado Liberio en Roma se conformó con Constancio hereje; lo mismo dice Dámaso en su libro de Pontífices, y Platina, y Alonso Venero en su Enchiridion de los tiempos, y Juan Stella, y otros. Baleo dice que por ambición; Gigas dice que Liberio movido con el martirio de Félix, de miedo que no lo martirizasen, se conformó con los Arrianos, y firmó su doctrina. Que Liberio después de esto se haya arrepentido, no se hace mención ninguna; y por eso es contado entre los Papas Arrianos. Esta es la causa por qué Dámaso su sucesor condenó a Liberio, y a todo cuanto había hecho. Pero con todo esto Gregorio VII, el abominable Papa, como después en su vida veremos, canonizó a este Liberio Arriano, y mandó (como dice el Cardenal Benon) que su fiesta se celebre. Panvino, gran Adulador de los Papas en su Crónica de los pontífices, lo llama San Liberio. Mirad sí es verdad lo que se dice, que muchos son tenidos por santos, cuyas almas arden en el infierno. Mirad si el Papa puede errar en la Fe. Escribir la vida de este Liberio me ha costado algún trabajo. La causa ha sido la diversidad de opiniones. Los unos lo tienen por Católico, los otros por Arriano. Y los unos y los otros dicen verdad. Porque al principio de su pontificado fue Católico (como habemos dicho), mas después, sin arrepentimiento ninguno fue Arriano. Notemos aquí cuan mala bestia sea la ambición. El que está en pie, mire no caiga. No basta, bien comenzar, menester es bien acabar. El que perseverare (dice el Señor) hasta la fin, será salvo. Dios nos haga la gracia de domar nuestra ambición; que bien lo habemos todos menester. Porque no hay ninguno que no se tenga por un medio Dios. Él nos fortifique en las aflicciones, que por su nombre padecemos. Acordémonos de Liberio. Y qué digo de Liberio? Acordémonos de Salomón, que también comenzó, pero cómo se gobernó después? El Señor nos gobierne hasta el fin. En tiempo de este Liberio nació en la ciudad de Tagasta en África el gran doctor y lumbré de la Iglesia San Agustín. Y en el mismo día, dicen, que nació en la gran Bretaña Pelagio hereje. Gran misericordia de Dios, que proveyó de Antídoto contra la ponzoña de Pelagio.

Dámaso, Portugués, condenó (como habemos dicho) a Liberio. Fue Dámaso muy devoto y ceremonioso. Panvino en su crónica, nota que todos los Pontífices de Roma hasta Dámaso fueron elegidos y consagrados en un mismo día; Piro dice que después acá no se ha guardado esto. A la consagración llaman ahora coronación, en el cual día se hace solemne triunfo en Roma; tanto han crecido las riquezas, potencia, ambición, y soberbia de los que se llaman sucesores del Pescador. San Jerónimo floreció en este tiempo, y fue muy íntimo amigo de Dámaso; como parece por sus escritos. Entre Dámaso y Ursino fue la tercera sisma; pero año de 367 Ursino renunció, y fue hecho Obispo de Nápoles. Murió Dámaso año de 384; a Dámaso sucedió Siricio.

Siricio (como dice Graciano dist. LXXXII) fue el primero que vedó el matrimonio a los sacerdotes del occidente; de la cual ordenación muchas naciones no hicieron caso, y principalmente nuestra España. Por lo cual Himerio, Obispo que entonces era de Tarragona, escribió a Siricio, que los sacerdotes de España no querían sujetarse a la ley que les mandaba dejar sus mujeres. Lo cual oyendo Siricio se enojó diciendo, que los que están en la carne, no pueden agradar a Dios; El mismo Siricio alega esta autoridad, en la Epístola cuarta que escribió a los Obispos de África. Siricio entendiendo este lugar, de los casados, tuerce y arrastra la Escritura. Así también torció este lugar Inocencio primo. Porque San Pablo por, Estar en carne; no entiende ser casado. Porque de esa manera condenaría el estado del matrimonio, que Dios instituyó en el paraíso, y su Hijo Jesucristo santificó con su presencia, haciendo en él su primer milagro. Muy bien sabía el Apóstol ser venerable en todos el matrimonio, y la cama sin mancha. Muy bien sabía, que Dios castigará a los fornicarios y adúlteros; por lo cual manda, que los que no tienen don de continencia, se casen. Y él mismo defiende la libertad que él y Barnabás tenían de, siendo Apóstoles, retener sus mujeres y llevarlas consigo. O no tenemos potestad (dice 1 Cor. 9:5) de traer con nosotros una mujer Hermana (quiere decir fiel) como los otros Apóstoles, y los hermanos del Señor, etc. San Pablo, pues, con Perdón de Siricio y de Inocencio I, por, Estar en carne; no entiende los casados, sino los hombres carnales y no regenerados por el Espíritu de Dios; Estos tales (sean solteros, casados, o viudos) dice, que no pueden agradar a Dios. Y que sea esto así vease por lo que luego dice el mismo Apóstol, hablando con los Romanos, de los cuales muchos eran casados; Mas vosotros no estáis en la carne sino en el Espíritu; por cuanto el Espíritu de Dios mora en vosotros, etc. Por esta interpretación del lugar de San Pablo, que hizo el Papa Siricio y Inocencio y, verán nuestros contrarios (por más que lo nieguen) el Papa poder errar, y errar en la interpretación de la Escritura. Murió Siricio, habiendo sido Papa casi 16 años según Platina. Sucedióle Anastasio y, Inocencio y, Zósimo I y Bonifacio I.

Entre Bonifacio y Eulalio fue la cuarta sisma año de 420. Eulalio renunció, mucho contra su voluntad; más con todo esto fue hecho Obispo en Campania. A Bonifacio sucedió Celestino; a Celestino sucedió Sixto III, el cual siendo falsamente acusado, respondió por sí en un sínodo. Baso, su adversario, fue condenado. Los Concilios entonces eran sobre los Papas. A Sixto sucedió León I, Hilario, Simplicio, Félix III, Gelasio I. A este Gelasio atribuyen aquel notable dicho de comulgar en ambas especies, que alegaremos en el tratado de la Misa; a Gelasio I. sucedió Anastasio II.

Anastasio II. tomó la parte de los Euticianos y de otros herejes, comunicó con ellos. Para confirmación de esto, leed a Graciano en el Decreto, dist. XIX, capítulo *Secundum Ecclesiae Catholicae; et cap. Anastasius*, y tomo II. *Conciliorum*, y Platina. No creáis a los aduladores de los Papas; como son el Dr. Illescas, y los dos autores modernos que alega, que son Alberto Pigio, y Diego de Vovarruvias. Anastasio haciendo sus necesidades echó (como dicen Volaterrano y Platina) las tripas en la necesaria. Ya en este tiempo reinaban los Godos en nuestra España; los cuales comenzaron a reinar en ella, año del Señor de 417, echando de ella a los Romanos, y a otras naciones; reinaron en ella 300 años; a Anastasio sucedió Símaco

Entre Símaco y Laurencio fue la quinta Sisma. Pero Laurencio renunció, y fue hecho Obispo Nucesino, año de 498, como dice Panvino. A Símaco sucedió Hormisdas.

Hormisdas, Campano, fue el primero que de Arzobispo fue hecho Patriarca (como dice San Isidro), por medio del Emperador Justino año de 520. Poco a poco van allá. Presto serán Papas; quiero decir, absolutamente Anticristos. Descomulgó al Este descomulgó al Emperador Anastasio, porque decía: Del Emperador ser imperar, y del Pontífice obedecer. Ya el Anticristo comenzaba a mostrar sus cuernos. Murió Hormisdas año de 523. Reinando en España Jenselarico; a Hormisdas sucedió Juan I.

Juan I, Toscano, hecho Patriarca, fue enviado juntamente con otros, por Embajador de Teodorico Rey de Italia al Emperador Justino. Aun no tenían los Obispos de Roma la absoluta, O, por mejor decir, la disoluta potestad, que ahora tienen. Murió Mártir año de 527. No puedo dejar aquí de contar una ridícula historia que fray Juan de Pineda hablando de este Juan I cuenta por milagro. Dice, que para ir al Emperador tomó un caballo prestado, el cual después que Juan Papa subió sobre él, no consintió que la mujer de su amo subiese sobre él. A Juan sucedió Félix III, dicho IV, a Félix sucedió Bonifacio II.

Entre Bonifacio II y Dióscoro fue la Sisma sexta, año de 530; a Bonifacio sucedieron Juan II, Agapito, Silverio, Vigilio.

Vigilio, Romano astuto acusador de su predecesor Silverio, con engaño aspiraba al Pontificado; al cual alcanzó por medio de Teodora Augusta, y de Antonina mujer de Belisario. Pero Dios, que es justo, a ambos dio el pago. El Vigilio había por astucia alcanzado el Pontificado, y el Silverio (que era hijo del Papa Hormisdas), por fuerza. Está fue la séptima sisma. En este tiempo reinó en España Teudiselo, o Teodisco.

Pelagio, Romano, fue el primero que afirmó, el primado de la iglesia Romana, no depender ni de los Concilios, ni de los hombres, sino del mismo Cristo, dist. xxi. Pero los Canonistas le son contrarios diciendo, que *omnis majoritas et minoritas, etiam papatus est de jure positivo*. Q. d. que toda mayoría y minoría, y aun el papado, es de jure positivo. Este ordenó que los eclesiásticos rezasen (o murmurasen) las siete horas canónicas, que son. Maitines, Prima, Terzia, Sesta, Nona, Visperas y Completas. Instituyó (dice el Dr. Illescas) Pelagio, que los clérigos cada día rezasen las siete horas, que llamamos canónicas, y el mismo Illescas en la vida de Sabiniano dice, Sabiniano fue el primero que puso orden en el rezar, partiendo el oficio en las

siete horas, que llamamos canónicas. ¿Cómo puede ser Sabiniano el primero que instituyó las siete horas canónicas, si Pelagio las había antes instituido? Esta institución fue ocasión que los eclesiásticos no leyesen la Biblia. Y así vemos en España que muy pocos eclesiásticos tienen la Biblia en su casa; Pero ninguno hay de ellos que no tenga su Breviario; al cual todos tienen por

Un Papa hace, lo que otro deshace; uno manda lo que otro desmanda.

muy Católico libro; Pero a la Biblia en general la llaman libro de Herejes. Algún día Dios castigará esta blasfemia. En tiempo de este Pelagio, reinó en España Agila. Juan III sucedió a Pelagio año de 561.

Juan III hizo contrario Decreto al que su predecesor Pelagio había hecho; y así mandó que ninguno se llamase sumo sacerdote, ni universal Obispo, dist. xcix; Un Papa hace, lo que otro deshace; uno manda lo que otro desmanda. En tiempo de este, los Armenios se hicieron Cristianos; Atanajildo reinó en este tiempo en España; a Juan III. sucedieron Benedicto, y Pelagio II.

Pelagio II, Romano, estando la ciudad cercada, fue hecho Pontífice sin el mandamiento del Emperador, contra la costumbre que se tenía. Por esta causa envió a Gregorio, que después de él fue Pontífice, a Constantinopla, para satisfacer y aplacar la ira del Emperador. Murió Pelagio año de 590. Leonojildo reinó en este tiempo en España.

Gregorio I Romano, fue de mejor vida, y el más doto de todos los Patriarcas sus predecesores; pero muy ceremonioso. Como se ve por tantas supersticiones que introdujo en la iglesia. Él fue el primero que concedió indulgencias a los que en ciertos días entrasen en los templos; concedió perdones; pero no los vendió por dinero, como sus sucesores. De él dice Damasceno, que sacó del infierno el alma de Trajano Emperador infiel (terrible mentira). Pero Mejía, en la vida de Trajano; dice ser fábula y trufa lo que se dice del alma de Trajano; Illescas, en la vida de Gregorio I, lo tiene por gran verdad, y condena a Pero Mejía; en el siguiente tratado de la Misa hablaremos más de esta materia. Lo bueno que tuvo Gregorio fue, que con dichos y hechos fue enemizisimo del Primado; y así escribió contra el nombre de Obispo universal (como diremos después), en contra del cual, se llamó: Siervo de los siervos de Dios. El cual título han retenido todos sus sucesores. Pero hipócritamente; pues que llamándose Siervos, se han hecho señores del mundo, a quien los Reyes, Emperadores, y Monarcas besan los pies, y se tienen por dichosos, si el Papa les quiere hacer tanto favor y merced. Dolíase muy mucho Gregorio, de que en el mundo hubiese tantos sacerdotes, y tan pocos predicadores del Evangelio, etc. De este San Gregorio cuenta Huldrico Obispo de Augusta en una Epístola, que envió al Papa Nicolás I. una notable historia. La suma de la cual es esta; que San Gregorio mandó que los sacerdotes no se casasen. Pero que después, entendiendo que secretamente se cometían grandes suciedades, y que por esta causa mataban muchas criaturas; mandó que este Decreto se abrogase, diciendo que mejor era casarse que no dar causa de matar. Porque como una vez enviase a pescar, se

hallaron en una piscina, o estanque 6000 cabezas de niños que en ella habían sido ahogados. Lo cual viendo que provenía del violento celibato, doliéndose Gregorio de todo su corazón y gimiendo, luego al momento revocó aquel su edicto. Porque no solamente, como el mismo Huldrico dice, no se habían abstenido de las doncellas y casadas, más aun se habían reburujado con parientas, con machos, y aun con brutos animales. Estos son los frutos del celibato papístico, y de su vida angélica. Estas cosas considerando el Papa Pio II. dijo, que con gran razón se les había prohibido el matrimonio a los sacerdotes. Pero que con muy mayor se les debía restituir. Ítem, en otro lugar; Por ventura, no sería peor la mayor parte de los sacerdotes casarse. Porque muchos de ellos se salvarían en sacerdocio conyugal, que son condenados en su estéril sacerdocio. El mismo Pio II. (como lo rectifica Zelio II) deshizo ciertos monasterios de monjas de San Brigida, y de San Clara, mandándoles que se fuesen de ellos, para que más tiempo no se abrasasen, y a fin que debajo de un hábito religioso no encubriesen una ramera. Murió San Gregorio año 604. En este tiempo reinó en España Leonijildo arriano, que martirizó a su hijo Herminijildo.

Sabiniano, sucesor de Gregorio I, fue el último Patriarca de Roma, hombre de muy para poco, y que en gran manera odió a su predecesor Gregorio, tanto que procuró hacerle quemar sus libros. Solamente pondré ahora aquí una fábula, que el Bergomeso cuenta por muy verdadera, de la muerte de este Sabiniano. Dice, que San Gregorio después de muerto, apareció a Sabiniano tres veces, y lo reprendió muy agramente porque lo había procurado infamar; Pero que el dicho Sabiniano, no quiso por todo esto enmendarse; lo cual visto por San Gregorio dio tal golpe sobre la cabeza al Sabiniano, que lo hizo morir miserablemente. Mon. ecles., part. III, lib. 17, cap. 10. § I, se hace mención de esto. Si esto es verdad, un Papa mató a otro. Murió Sabiniano año 605. Este Sabiniano (dice Illescas) fue el primero que puso orden en el rezar, partiendo el oficio en las siete horas canónicas; lo mismo dijo de Pelagio I. En este tiempo reinó en España Recaredo Rey de los Godos, que destruyó la herejía de los Arrianos, la cual los Godos por la mayor parte habían tenido.

La tercera y última clase, contiene los Pontífices, que propiamente ahora llamamos Papas, que son los verdaderos Anticristos. Comenzó esta clase en Bonifacio III, continuase hasta el Papa Clemente VIII, que hoy tiraniza; acabarse ha en el último Papa; al cual Cristo matará con el espíritu de su boca, como va matando a sus predecesores. Y así vendrá el fin. Los Pontífices de la primera clase fueron Ángeles de Dios, santos en vida y doctrina; Los de la segunda fueron hombres, sujetos a caer; más estas de la tercera son verdaderamente diablos encarnados. Y no digo esto por hipérbole, o exageración, más sin figura ninguna, y (como dicen) al pie de la letra lo siento así; como probaremos por sus vidas.

Bonifacio III, que es el primero en este catálogo, fue un diablo, ambiciosísimo. Este, siendo Patriarca de Roma, fue hecho Papa por medio del Emperador Focas. Este Focas fue adúltero, parricida y tirano. Llamólo parricida, porque mató a su Señor, Mauricio, Emperador Cristiano, para hacerse Emperador; como se hizo. Este Bonifacio III por muchos ruegos, y dádivas, que quebrantan peñas, cuanto más a Focas, alcanzó de Focas que la sede Romana se llamase, cabeza de todas las iglesias. Tres miserables cosas acontecieron por este tiempo; el nobilísimo imperio comenzó a caer, el papismo comenzó a levantarse; y el Mahometismo se levantó. De

las ruinas del Imperio se levantaron estas dos bestias, que tanto daño han hecho a la iglesia de Cristo; y cuanto más ha ido de caída el imperio, tanto más estas bestias han crecido. Ya ha mil años que la luz del Evangelio se comenzó a oscurecer con falsas doctrinas y supersticiones. Este miserable primer Papa aun antes de cumplido el año de su papazgo, se fue a visitar al padre de la ambición el diablo, y allá se quedó con él. Con ser este primer Papa, tan ambicioso, y morir obstinado en su ambición, con todo esto Panvino lo llama San Bonifacio. En este tiempo reinó en España el muy Católico Recaredo primero.

A Bonifacio III sucedió Bonifacio IV, el cual (como dice Platina) alcanzó del Emperador Focas el templo, que llamaban Pantheon (que quiere decir, de todos los dioses), por ser dedicado a Cibele, y a todos los demás dioses. Este templo dedicó Bonifacio a la bienaventurada Virgen, y a todos los Mártires; el cual se llama ahora Santa María la redonda. Hasta aquí Platina. Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, dice en la vida del Rey Recaredo estas palabras: Focas concedió al beato Bonifacio IV, Pontífice Romano, el templo que se llamaba Pantheon, para que fuese consagrado en honra de la bienaventurada María, y de todos los santos; como más largamente se contiene en la leyenda de aquella fiesta; la cual se celebra el primer día de noviembre. Hasta aquí este Obispo. Es aquí de notar, lo que dice el Obispo, Platina y otros muchos; que el Papa demandó este templo al Emperador, y que el Emperador se lo concedió. El Dr. Illescas en su *hist. pontif.*, como adulator del Papa, dice que Bonifacio consagró el templo, etc. lo cual dice que pareció muy bien al Emperador Focas, y no dice que lo demandó al Emperador, por no parecer que menoscababa la autoridad del Papa. De lo que hemos dicho se sigue, que el Papa no era entonces señor de Roma. Porque si lo fuera, no pidiera este templo al Emperador. Esta sola razón, aunque no hubiese otra ninguna, basta para probar ser falsa la donación, que llaman de Constantino, el cual fue casi 300 años antes; en la cual (como ellos dicen) hizo al Papa absoluto señor de Roma, y de otras muchas tierras, que llaman el patrimonio de San Pedro. El Papa o como ladrón lo ha hurtado al Emperador, o como tirano se ha por fuerza alzado con ello. Murió Bonifacio año de 613. En este tiempo reinó en España el muy Católico Recaredo I.

Teodato, o Deus dedit, ordenó que hubiese padrinos en el Bautismo, y que el compadre no se casase con su comadre, ni la ahijada con el hijo de su padrino. Murió este Papa año de 616. Huitero reinó en este tiempo en España.

Bonifacio V ordenó que los ladrones y homicidas, que se acogiesen a las iglesias, o a los cementerios, no pudiesen ser sacados de ellos; Lo cual ha sido causa que muchos hagan grandes bellaquerías, y acogiéndose a una iglesia se escapan sin castigo ninguno, a estos llaman Retraídos. Murió año 622. En este tiempo reinó en España Sisebuto, a Bonifacio V sucedió Honorio I; fue hereje Monothelita, y por tal condenado (como lo dice fray Juan de Pineda part. III, lib. 17, capítulo 34, §1) en el concilio VI Constantinopolitano, act. 13, 16 y 17. Lo cual se confirma por una carta del Emperador y por otra de León I al Emperador. El Dr. Illescas, como aquel que no puede creer que haya Papa que pueda errar, llama a Honorio Santo y loable pontífice. Panvino, para excusar a Honorio, dice los ejemplares del Concilio VI Constantinopolitano estar corruptos; donosa excusa. A Honorio sucedió Severino, Juan IV, Teodoro, y Martino.

Martino I ordenó que los sacerdotes trajesen coronas; quiere decir, la cabeza rapada, dejándole un cerco, que llaman Corona. En mandar esto el Papa no imitó a Cristo, ni a sus Apóstoles; los cuales nunca fueron de Corona. Mas imitó a los sacerdotes de los ídolos, los cuales (como dice Baruc) traían la cabeza y la barba rapada, y estaban sentados en las casas de sus dioses, las cabezas descubiertas. Miren nuestros contrarios si sus sacerdotes lo hagan así. En lo cual, no hay que dudar, sino que imitan a los sacerdotes de los ídolos. Mandó que los Obispos cada año consagrasen la Crisma, y la enviasen por sus dioses; impuso el voto de castidad a los clérigos, duro yugo y de muy pocos bien llevado, como en Gregorio I habemos notado. Murió Martino I año 653. En tiempo de este reinó en España Sisenando; a Martino sucedió Eugenio, y Viteliano.

Viteliano ordenó el canto y los órganos en la iglesia; mandó que las horas, canciones, ceremonias y Misas, se celebrasen en lengua Latina, contra lo que dice el Apóstol; el uso de las lenguas no entendidas, ser inútil, y por tanto no se deber usar, sino hubiere interpretación de lo que se dice, I Cor. 14. Murió Viteliano año de 672. En cuyo tiempo Tulga reinó en España. A Viteliano sucedió, Adeodato, Dono, Agatón.

Agatón I mandó que las constituciones de los Pontífices fuesen tenidas por Apostólicas, como pronunciadas por la boca de Dios. Blasfemia grande. En tiempo de este se celebró el sexto concilio general en Constantinopla, en el cual se permitió a los sacerdotes Griegos el matrimonio, y a los Latinos se vedó. Este Agatón envió al concilio VI una epístola, en la cual condena a Honorio I por Monotelita. Murió Agatón año de 682.

A Agatón sucedió León II, Benedicto II, Juan V. Muerto Juan V, fue la sisma octava y fueron elegidos dos Papas, Pedro, y Teodoreto; los cuales depuestos, fue elegido Conón año de 686. Muerto Conón año de 687, fue la cisma novena y fueron elegidos dos Papas, Teodoro, y Pascual; los cuales depuestos, fue elegido Sergio que Papó 13 años, 8 meses y 13 días; a Sergio sucedió Juan VI, Juan VII, Sisinio, Constantino I.

Constantino I fue llamado del Emperador Justiano para que fuese a Constantinopla; él fue el primero que dio a besar los pies a su señor el Emperador. Este Constantino, contra el mandamiento de Dios, No te harás imagen, etc., mandó que las imágenes fuesen puestas en los templos y veneradas. Murió año 716. En tiempo de este fue la miserable disipación de España, que los Moros de África con la ayuda del conde don Julián hicieron, siendo Rey don Rodrigo; el último de los Godos, y el primero desdichado.

Gregorio II y Gregorio III, persisten en el mandamiento de las Imágenes contra el mandamiento de Dios. El Emperador León es descomulgado por no admitirlas. El Gregorio II murió año de 731, el Gregorio III año 741. En tiempo de Gregorio II, reinó en España don Pelayo; y en tiempo de Gregorio III reinó don Fasila.

Zacarías fue el primero que inventó, que los vestimentos eclesiásticos se adornasen con oro y con piedras preciosas. Fue también el primero, que atribuyéndose una cierta divina potestad, se tomó contumazmente la autoridad de hacer y deshacer Reyes; él fue el primero, que

absolvió los vasallos del juramento hecho a sus Señores; lo cual experimentó Childerico Rey de Francia; al cual el dicho Zacarías depuso, a petición de Pipino, Pequeño hijo bastardo de Carlos Martel, vasallo de Ghilderico. En este Zacarías y Pipino se verificó el refrán. Un mulo rasca a otro, y Hazme la barba, y hacerte he el copete. El Papa había menester la ayuda de Pipino para asentarse de la sujeción del Emperador de Grecia, que era su Señor. San Gregorio escribiendo al Emperador lo llamaba Señor. El Pipino y los Reyes de Francia sus sucesores acordándose de este beneficio hicieron grandes servicios a la sede Apostólica, y por tan leales servidores se les dio el nombre de Cristianísimos. Todo lo que tiene el Papa, o casi todo, lo ha habido de los Reyes de Francia (porque lo que dicen de la donación de Constantino, es burlería y mentira, como Laurencio Valla y otros doctos hombres lo han probado); podrá ser, y aun es de creer, que se lo quite; pues tan mal usa de ello. Murió Zacarías año 752. En tiempo de este reinó en España don Alonso I, llamado Católico.

Esteban II (o como otros lo llaman III, a causa que le precedió Esteban II, que no fue Papa sino tres o cuatro días), siendo apretado de Aistulpho, Rey de Lombardía, envió con gran instancia a demandar socorro a Pipino; el cual fue bien diligente en servirle, dio al Papa el Exarcado quitándolo al Emperador. Esta es la negra donación que falsamente llaman de Constantino. El Pipino se echó por tierra delante del Papa, besóle los pies, túvole el estribo con una mano, y con la otra el freno. De esta manera el Rey de Francia hizo al Papa rico, y el Papa, viéndose rico, se hizo poderoso, altivo, presuntuoso, tirano y Dios en la tierra, sobre todos los Príncipes Cristianos, haciéndolos sus vasallos y feudatarios. Murió Esteban año 757. En tiempo de este reinó en España Froila I.

Pablo I descomulgó al Emperador Constantino V, el cual, no se curando de las locas descomuniones, perseveró en prohibir lo que Dios en su santa Ley prohíbe. No te harás imagen, etc. Este Pablo (como dice Wizelio, notable adulador del Papa) reverenció muy mucho el cuerpo de San Petronilla, hija de San Pedro; en cuyo monumento de mármol (como dice Carsulano) halló este epitafio escrito de la propia mano de San Pedro (mentira calificada con superstición). A Petronilla hecha de oro, dulcísima hija. Murió Pablo, año 767, en cuyo tiempo reinó Aurelio en España. Hubo gran sisma en la iglesia Romana, que fue 10, en la cual fueron elegidos Teofilato, que renunció, y Constantino, que fue depuesto.

Constantino II fue hecho Papa por medio de su hermano Desiderio, Rey de Lombardía; aunque había muchos competidores. Acaeció en este Papa una cosa bien rara, que siendo laico o seglar, fue inmediatamente hecho Papa. Y por esto, muchos no lo cuentan entre los Papas. Hizo su oficio de Papa un año, muy pontificalmente. En su tiempo se tuvo un Concilio, en el cual fue depuesto, y se mandó, que todo cuanto había hecho y ordenado Constantino II fuese de ningún valor y anulado, excepto el Bautismo y Crisma. Pregunto yo ahora a nuestros contrarios, ¿qué opinión tengan de los Obispos y sacerdotes que en tiempo de este Papa, y con su autoridad se hicieron? ¿Qué dicen de las Misas que celebraron; consagraron, o no? Si no consagraron, pues que el Papa, que los había ordenado, no era Papa, tampoco ellos eran sacerdotes. Y así, el Papa y ellos todos, fueron degradados; y por el mismo caso todos los que oyeron sus Misas, idolatrarón, conforme a sus propios Cánones, que dicen, que no consagra, el que no es sacerdote, y demás de ser sacerdote, es menester que tenga intención de consagrar, la cual si

falta, no hay consagración ninguna. Siendo Constantino privado, fue puesto en un Monasterio, y le sacaron los ojos. Pero su hermano el Rey Desiderio vengó esta injuria sacando los ojos a los que los habían sacado a su hermano. Silo reinó en este tiempo en España. Sisma 11, en la cual fue elegido Filipo; el cual a cabo de cinco días fue depuesto y Esteban elegido.

Esteban III (o como otros, IV) demandó socorro a Carlo Magno contra Desiderio, Rey de Lombardía. Este Esteban condenó los hechos de su predecesor Constantino, condenó el Concilio VII de Constantinopla contra las imágenes. Mandó que se adorasen, y que fuesen encenizadas (a la manera de los dioses de los Gentiles). Murió año 772. Silo reinó en este tiempo en España.

Adriano I insistió en el negocio de las imágenes; escribió un libro de la adoración de ellas; condenó a Félix y a todos los enemigos de las imágenes. Carlo Magno, hijo de Pipino, por el beneficio que había recibido del Papa Adriano, que había tomado la parte de Carlo Magno contra los hijos de Carlo Manno, su hermano, los cuales eran los herederos del Reino, y lo hizo Rey, libró al Papa de toda molestia. Este Adriano llamó a Carlo Magno Cristianísimo, y le dio poder de elegir al Papa. Murió Adriano año 795, habiendo papado casi 24 años. Maugareto en este tiempo reinó en España. En tiempo de este Adriano se tuvo el Concilio Niceno II, al cual llaman VII general, imperando Constantino e Irene su madre; en el cual se determinó las imágenes deber ser adoradas, etc. Y las reliquias de los Santos reverenciadas. Este Constantino (como dice Rodrigo Sánchez, Obispo de Palencia, en su historia de España, parte III) fue Emperador en nombre, diez años, con su madre Irene (que lo regía todo), pasados los diez años, él solo imperó sin su madre. En lo cual, dice, que imitó a Nino, que privó del reino de Babilonia a su madre Semiramis. Pero la Irene quitó el imperio a su hijo Constantino, e instigada de un rencor infernal, le sacó los ojos; y así lo privó de la vida y del imperio. Los Griegos por esto, y porque quería casarse con Carlo Magno, la metieron en un monasterio, e hicieron Emperador a Nicéforo. Hasta aquí Rodrigo Sánchez. Crueldad fue esta terrible. ¿Cuándo se oyó que una madre, por imperar, sacase los ojos al hijo, y le quitase la vida? Y mayormente habiendo el hijo venido en edad para heredar y administrar el imperio de su padre, ya difunto? Fray Juan de Pineda, lib. XVIII, capítulo 13 de su *Monar. Eclesiástica*, habla asaz, contra la maldad, crueldad, y ambición de esta Irene. León III, en una oración que hizo para hacer Emperador en el Occidente a Carlo Magno, entre otras causas para hacerlo da esta; Atento, dice, que por la renunciación de Augústulo, a lo menos en el Occidente, vacaba el imperio; y aun poniendo el negocio en rigor, se podía también decir, que estaba vacante el imperio de Grecia, pues le tenía casi tiranizado una mujer. Estas mismas palabras recita el Dr. Illescas en la vida de León III, y con todo esto tiene a Irene por santísima; y así en la vida de Adriano I dice de ella estas palabras: Era (Irene) hermosísima, y una de las más excelentes y señaladas mujeres en todo género de virtudes y de Cristiandad, de todas cuantas la fama celebra. Y un poco más abajo: Irene, como mujer santa y Católica, cual ella lo era, y siempre lo había sido, etc. Veis aquí quién fue Irene la gran patrona y defensora de las imágenes. En hacer adorar las imágenes, pecó contra el segundo mandamiento de la primera tabla, que dice: No te harás imagen; y en matar a su hijo, pecó contra la segunda tabla, que dice: No matarás. Esta es la santa Irene, tan celebrada de los Papistas.

León III, reconociendo los beneficios que había recibido de Carlo Magno, le dio el título de Emperador, y lo coronó. Pero con esta condición, que el Emperador le prometiese y con juramento obediencia. Este León mandó que los Decretos de los Papas fuesen de mayor autoridad que los escritos de todos los doctores. Había en este tiempo en Mantua, ciudad de Italia, un crucifijo de madera, el cual decían, que sudaba sangre. Oídas estas nuevas, el Papa León III vino a Mantua; donde visto (como él dice) el milagro, mandó que esta sangre fuese tenida por verdadera sangre de Cristo. Este crucifijo hasta hoy día se ve, y adora en Mantua. De esta sangre hace mención Baptista Mantuano, diciendo:

Et quoe purpureus sanguis faciebat in horas, Mira opera intuitus, credi debere putavit Effusum nostra pro libertate cruorem.

que significan la idolatría, que habemos dicho. ¿Qué diablo más inventara y levantara para autorizar las imágenes, que en Grecia habían caído por tierra? Murió León III año 816, habiendo Papado más de 20 años. Don Bermudo reinó en este tiempo en España.

Esteban IV (o quinto), sucesor de León, fue elegido sin consentimiento del Emperador. Por esta causa, pasados tres meses, se fue a Francia a disculparse con el Emperador Luis Pio.

El Luis le respondió; que lo pasado fuese pasado; pero que en lo porvenir se guardasen bien de hacerlo así. Veis aquí cómo los Papas guardan sus Decretos. Adriano y León, inmediatos predecesores de Esteban, hicieron el Decreto; Esteban no tiene cuenta con él. Vuelto el Papa de Francia a Roma, considerando que este Decreto que tal autoridad daba a los Emperadores, podría causar mucho mal a la sede Apostólica, y viendo que el Emperador era gentil y no riguroso, atrevióse a anularlo, diciendo que al Clero, Senado y pueblo Romano pertenecía elegir Pontífice; y para no irritar al Emperador, doró esta abrogación diciendo, que los susodichos podían elegir al Pontífice sin licencia del Emperador; pero que no lo podían consagrar (o como ellos llaman coronar) sin la presencia, o del Emperador, o de su vicario. Murió Esteban año 817. Don Alonso II, que llaman el Casto, reinó en España.

Pascual I, siguiendo las pisadas de Esteban, fue elegido sin consentimiento del Emperador; y como el Emperador se quejase de esta elección, el Pascual astutamente se purgó. Murió Pascual año 824. Don Alonso segundo reinó en España.

Eugenio II sucedió a Pascual; en cuyo tiempo hubo la duodécima Sisma. Que fue entre Eugenio y Zinzino. A Eugenio sucedió Valentín, y a Valentín Gregorio IV.

Gregorio IV no quiso ser Papa hasta tanto que el Emperador confirmase la elección. Murió año de 834. Don Ramiro I reinó en España.

Sergio II fue el primer Papa que se mudó el nombre; antes de ser Papa se llamaba Boca de puerco. Para confirmar la elección de este Papa, el Emperador Lotario envió a Roma a su hijo Luis. Esta manera de confirmación esperaban los Papas, hasta tanto que Adriano III ordenó, que no se tuviese cuenta con ella. Murió Sergio II año 847. Don Ordoño reinó en España.

León IV fue el primero que prometió el paraíso a los que en defensa de la sede apostólica peleasen contra los infieles. Este hizo un Decreto, que el Obispo no fuese condenado si no hubiese 72 testigos. Él fue el que contra el Canon del Concilio Aquisgranense, adornó su Cruz papal con piedras preciosas, y la hizo llevar delante de sí. Este dio a besar sus pies al pueblo; dispensó con Eteleulfo, para, de monje, hacerse Rey de Inglaterra, año 847. Por este beneficio el Rey mandó que cada casa de Inglaterra pagase un dinero cada año al Papa; a este dinero llamaron dinero de San Pedro; seis dineros hacen un real de España. Murió año 855. Don Alonso III reinó en España.

Juan VIII, Inglesa, o por mejor decir, Juana, única de este nombre, llamada antes Jilberta, sucedió a León IV. En esta se cumplió al pie de la letra sin ninguna figura ni alegoría, lo que dice San Juan en su Apocalipsis, capítulo 17, de la Ramera de Babilonia. Porque fue mujer y Ramera. Los que quisieren saber su vida, lean a Platina en la vida de Juan VIII. Sabel. En 8, lib. I. Volat. lib. XXII. Berg. lib. XI. Bocazio de las mujeres ilustres. Fascic, tempor. Mant. in Alphonso, lib. III. Enchiridión de los tiempos. Don Rodrigo Sánchez en Don Alonso III, y a Pero Mejía, en las Vidas de los Emperadores, y en su Silva de varia lezion, donde hace un capítulo de ella. Este Pero Mejía fue un hombre muy supersticioso, y todo papístico, que procuró cuanto pudo, apagar la luz del Evangelio, que en su tiempo se alumbró, en Sevilla; Persiguió muy mucho al buen doctor Egidio; o por mejor decir, a Cristo, en Egidio, y a otros sus miembros. Con ser tan gran papista no pudo dejar de decir y notar una tan gran infamia y bofetada para la iglesia Romana. Cita por autores de lo que dice de esta mujer Papa a Martino, a Platina, a Sabélico, a San Antonino en sus historias. Dice, pues, Pero Mejía de esta maicera en el capítulo IX de su silva. Casi ninguno hay que no sepa, o por haberlo leído, o oído, que hubo una mujer que fue Papa andando en hábito de hombre; pero porque no saben todos, cómo esto pasó, y sea uno de los admirables casos que han pasado en el mundo, quísolo escribir aquí, según lo hallo escrito por autores verdaderos. Fue, pues, una mujer, natural de Inglaterra, la cual en su mocedad tuvo deshonesta conversación con un muy grande hombre en letras, del cual siendo muy amada, y él de ella, tomando hábitos de hombre llamándose Juan, dejó su patria y naturaleza, y fue con él a la ciudad de Atenas, en Grecia, en la cual había en aquel tiempo grandes academias y general estudio. Donde con su buen ingenio y mucho estudio, aprendió y supo tanto, que venida desde algunos años en la ciudad de Roma, todavía en hábitos de hombre, tuvo cátedra, y enseñó públicamente. En lo cual, y en las públicas disputas llegó a tanta estimación, que fue tenida por el más doto hombre de su tiempo, y alcanzó tanto favor y autoridad entre todos, que vacando después la silla apostólica por muerte de León IV de este nombre, en el año del Señor de 852, fue elegida, creyendo ser hombre, por sumo Pontífice de Roma, y Papa universal en la iglesia de Dios; y así presidió en aquella silla dos años y treinta y tantos días. Y como aun en aquel trono puesta, no guardase castidad, tuvo ayuntamiento con un esclavo suyo muy privado, en quien mucho se fiaba, del cual se hizo preñada; y lo encubrió con gran diligencia, que otra persona, sino aquel, no lo sabía. Y como Dios no quisiese permitir que tan gran mal durase más tiempo; acaeszió así, que un día yendo ella con la solemnidad que solían, a visitar a San Juan de Letrán, y fuese el tiempo, que había de parir, llegado, del pecado secreto plugo a Dios de hacer público castigo. Llegando a cierto lugar entre la iglesia de San Clemente y el teatro, que impropriamente llaman Coliseo, con graves dolores parió una criatura con espanto desigual de los que allí

estaban, y juntamente murió allí súbitamente; y fue enterrada sin honra ni pompa alguna. Por este caso tan extraño, que en aquel lugar pasó, es común opinión, que, cuando los sumos Pontífices después acá van al Lateranense templo, en llegando cerca de allí, tuercen su camino, y no pasan por aquel lugar en detestación de tan horrible caso. Y también porque otra mujer tal como la dicha, por ventura no pudiese hacer semejante engaño, hay hoy día una silla en el palacio sacro abierta por lo bajo, para que se pueda ver encubiertamente si es hombre el que se elige. (a esta silla llaman los Romanistas ahora stercoraria, afrentados de la ceremonia para que se inventó, y aplicándola a otro propósito. Otra silla como esta hay, o había, si no la han quitado, en el monasterio de Monte Casino, donde se han elegido antiguamente muchos Papas; Prosigue el mismo autor.) Dícese también que hay en aquel camino una estatua de piedra, que representa el parto y muerte de esta atrevida mujer. Hasta aquí Pero Mejía. Lo que dice de la Estatua y por qué esté allí, es muy gran verdad. Pero es de saber que la ceremonia de la silla para ver si es hombre o mujer, no se usa ya; la causa es, porque los que son elegidos por Papas, se han habido tan honestamente, qué, no teniendo mujeres legítimas, se han mostrado ser hombres en las mancebas, rameras y p**** que tienen, de las cuales ellos han habido bastardos y bastardas. Sergio tuvo un hijo de una gran p*** llamada Marozia; como lo cuenta Luithprando, escritor antiguo, lib. II, cap. 13, y lib. III, cap. 12. Este hijo de Papa fue también Papa llamado Juan XII, este Juan XII tuvo un bastardo, que también fue Papa llamado Juan XIV. Inocencio VIII tuvo ocho hijos y otras tantas hijas. Pero dejados los Papas antiguos, vengamos a los modernos. Cuantos bastardos y bastardas tuvo nuestro español Alejandro VI; de León X dicen que tuvo bastardos, y que Clemente VII era su hijo. Y las demás abominaciones que de él cuenta el obispo Pablo Jovio. Pablo III tuvo bastardos, entre los cuales tuvo uno el más abominable sodomita de cuantos hubo en su tiempo, y por tal fue muerto. Pero Luis era su nombre. El Papa Gregorio XIII, que poco ha murió, también tuvo bastardos antes de ser Papa, y aun siendo Papa. Juan Pannonio da la misma razón, que habemos dado, en estos versos.

Non poterat quisquam reserantes æthera claves. Non exploratis sumere testiculis. Cur igitur nostro mos hic jam tempore cessat? Ante probat sese quilibet esse marem.

Teniendo, pues, tan ciertas pruebas la iglesia Romana, no ha menester ya la silla. Fray Alonso Venero, hablando en su Enchiridion de los tiempos, de la infelicidad de aquellos tiempos, dice de esta manera: ¿Qué mayor mal queréis, que una mujer por sus astucias y letras mundanas, disimulando su sexo y naturaleza, usurpase la silla pontifical de Cristo? Fray Juan de Pineda, part. III, lib. 18, capítulo 23, § VI, dice: Hecho fue este que pone admiración, haberse atrevido una mujer a ser vicaria de Dios, que la virgen santa María es habida por irregular, por ser hembra, para cualquier acto Hierárchico eclesiástico, etc. He sido tan largo en contar esta historia de la Papa Juana, y he la confirmado con tantos autores, que son por lo menos doce, para confundir algunos papistas de nuestros tiempos, los cuales viéndose tan confusos con esta Papa (digo Esta), porque Papa es del género común, para escaparse, niegan con gran malicia haber habido tal Papa; y para que su mentira sea más calificada, no se contentan de decirlo de palabra, más aun lo escriben e imprimen. Entre ellos hay un Onufrio Panvino, de la orden, que llaman, de San Agustín; este entre otras muchas notas que hizo sobre Platina, de *Vitis Pontificum*, hizo una bien prolija hablando de esta Papa Juana; niega absolutamente, o por mejor decir disolutamente, haber habido tal Papa. Su principal argumento para confirmar su opinión, que trae, es que un tal, y un tal, y un tal, etc., escribiendo las vidas de los Pontífices, no

hicieron mención ninguna de este Papa Juan VIII; sigúese pues de aquí, como él concluye, que no lo hubo. A esto respondo, que los autores, que él alega, o por olvido, o ignorancia, o lo que es más de creer, por malicia, o por lo menos de vergüenza no hicieron mención de esto. Ítem le respondo como a Dialéctico, que el argumento *ab autoritate*, negando, no vale. Ejemplo; Zizeron no usó de esta palabra, ergo no es Latina; será Latina aunque Zizeron no la haya usado, si algún otro autor Latino, como Cesar, Livio, Salustio, etc. la usó. Así, ahora, de la misma manera respondo, que ya que los autores que él alega, no hicieron mención de este Juan VIII, otros y muy muchos la han hecho; que son, como Pero Mejía los llama, autores verdaderos. El

La fe es fundada sobre la palabra de Dios; La fe, dice el Apóstol, es por el oír, y el oír por la palabra de Cristo.

argumento *ab autoritate*, afirmando, vale, pero no negando. De esta Papa dice Mantuano in Alfonso lib. III, haciendo mención de los infiernos, a donde dice que descendió Juan VIII:
Hic pendebat adhuc sexum mentita virilem Fæmina cui triplici Phrigiam diademate mitram Extollebat apex, et Pontificalis aduller.

Aquí haremos a los papistas, y con muy mayor razón, las mismas preguntas, que hicimos hablando de Constantino II. ¿Qué dirán de los Obispos y Arzobispos y otros eclesiásticos que ella ordenó, o por su autoridad se ordenaron? Quitada la causa, el efecto cesa. Como ella, según sus Cánones, no era Papa, así todos estos que ordenó, no fueron sacerdotes; no celebraron, no consagraron; todo el pueblo idolatró oyendo sus misas. ¿Quién era entonces cabeza de la iglesia, y universal obispo? ¿Quién sucesor de San Pedro? ¿Quién Vicario de Cristo? Una mujer, y aun esa, p*** antes de ser Papa, y siendo Papa. Pero Mejía, considerando esto, responde, que puesto que esta ni otra mujer alguna no son capaces de recibir carácter alguno de orden, ni de hecho ordenar a nadie, ni absolver, y los que así fueron ordenados, deberían tornarse y ordenar, pero que la gracia de los sacramentos alcanzaba a los que con buena fe los

Nadie, dice, puede poner otro fundamento del que está puesto, el cual es Jesucristo, él solo es el fundamento, él solo es la cabeza de su iglesia, cuyo vicario general es su Espíritu; como él lo dice.

recibían por invencible ignorancia. Respondo, que se engaña; porque no son sacramentos los que no son administrados por aquellos que Dios ha ordenado, aunque los tales tengan muchas imperfecciones, y aunque sean hipócritas, como lo vemos en las sacerdotas que vivieron en tiempo de Jesucristo; los cuales, aunque malos, pero por ser del tribu de Leví, y llamados exteriormente, sus sacrificios eran sacrificios, y sus sacramentos eran sacramentos. Y así el Señor y sus Apóstoles los tuvieron por tales hallándose presentes en el templo cuando los

sacrificaban y celebraban. Por el contrario, los sacrificios que ofrecían y los sacramentos que administraban los sacerdotes de Jeroboam, no eran sacrificios, ni sacramentos, por no ser administrados por los que Dios había ordenado del tribu de Leví. Digo, pues, que Juana siendo mujer no era sacerdote, no siendo sacerdote, ni ordenó ni consagró; y por tanto los sacerdotes que por su autoridad fueron ordenados, no eran sacerdotes de Dios, sino de Jeroboam, o de Baal; y los que recibían sus sacramentos, digo que no tenían buena fe. Porque la fe es fundada sobre la palabra de Dios; La fe, dice el Apóstol, es por el oír, y el oír por la palabra de Cristo. Otra consolación y quietud de consciencia tienen aquellos, que creen Jesucristo siempre haber sido, ser, y que será, cabeza y fundamento de su iglesia, y que no hay otra cabeza ni fundamento sino él solo; como lo dice San Pablo I Cor. 3:11. Nadie, dice, puede poner otro fundamento del que está puesto, el cual es Jesucristo, él solo es el fundamento, él solo es la cabeza de su iglesia, cuyo vicario general es su Espíritu; como él lo dice. Aquel consolador, el Espíritu santo, al cual el Padre enviará en mi nombre, aquel os enseñará todas las cosas, y os traerá a la memoria todo lo que os he dicho. Pero Mejía por buena fe entiende la fe, que llaman del Carbonero. Este Carbonero, estando para morir, dicen que el diablo le vino a tentar, preguntándole, qué era lo que creía, otros dicen, que un hombre doto se lo preguntó. El cual le respondió; creo lo que cree la santa Madre iglesia; replicando el demonio, ¿qué cree la iglesia? el Carbonero respondió, lo que yo creo; y todas las veces que el demonio preguntaba, el Carbonero respondía lo mismo; porque el pobre hombre ni sabía lo que creía, ni tampoco lo que creía la iglesia. Era de aquellos, que, no sabiendo lo que creen dicen que creen en Dios a pies juntillos. Hosio, obispo Varmiense, lib. III, tratando de la, o contra la autoridad de la Escritura, tiene por muy segura cosa seguir el ejemplo de este Carbonero. O, ignorancia terrible, que no excusarás el pecado; manda Dios que lean y escudriñen las Escrituras, y ellos ni quieren leerlas ni escudriñarlas. ¿Qué excusa tendrán con su ignorancia? San Pedro exhorta a todo fiel Cristiano que esté aparejado a dar cuenta de su Esperanza. Y ¿qué cuenta dará de su Esperanza, o Fe, el que no lee, ni oye palabra de Dios? Porque sabed, que como la mecha no arde en el candil, o lámpara, más de cuanto tiene aceite, así tampoco la Fe vive, más de cuanto tiene palabra de Dios. El que no lee, no oye, no medita la palabra de Dios, ¿qué Fe puede tener? La que llaman, de creer en Dios a pies juntillos, la que llaman del Carbonero, que ni sabe lo que cree la iglesia, ni lo que él mismo se cree. Pero volvamos a nuestra Papa Juana. En tiempo de esta Juana vino el Emperador Luis II, hijo de Lothario, a Roma, y tomó de su mano el cetro y corona imperial, y la bendición, como ellos llaman, de San Pedro. En tiempo de esta reinó en España Don Alonso III, como el obispo de Palencia Don Rodrigo Sánchez contando la vida de Don Alonso III lo dice. En su tiempo (dice) se sentó en Roma León IV, Juan VIII, Benedicto III, Nicholas I y don Alonso de Cartagena, hablando de este Don Alonso III en sus concurrentes nombra a León IV y a Juan Inglés.

Benedicto III, muerta Juana de la manera que habernos dicho, fue elegido, y él fue el primero que se sentó en la silla horadada, etc., para qué, ya lo habemos dicho en Juana. El Emperador Luis envió para confirmar esta elección sus vicarios. Don Alonso III reinó en este tiempo en España. La Sisma 13 fue entre este Benedicto y Anastasio. Pero Anastasio renunció.

Nicolás I fue elegido siendo presente el Emperador Luis; Pero partido el Emperador de Italia, el Papa hizo muchas constituciones, y entre otras y estas: Que los laicos no juzgasen la vida de los

eclesiásticos; que no disputasen en ninguna manera de la autoridad del Papa; Que el magistrado Cristiano no tiene autoridad alguna sobre el pontífice, porque el pontífice (como él lo dice) es llamado Dios; Antón, tit. XVI. Renovó la constitución que el oficio divino se celebrase en Latín, aunque dispensó con los de Eslavonia y Polonia, que lo celebrasen en su lengua. Ordenó que las constituciones de los Papas fuesen de tanta autoridad, como las de los Apóstoles. El cuerno le va creciendo a la bestia. Esta bestia fue muy severa contra los sacerdotes casados. Contra esta impiedad se opuso Huldrico, obispo de Augusta, y le escribió una carta que mostraba bien los malditos frutos del celibato. La suma de la cual pusimos hablando de Gregorio I, nótese bien. Este Nicolás prohibió a todos los fieles Cristianos que no oyesen misa de sacerdote amancebado; lo mismo prohibieron otros Pontífices. Si esto se guardase, muy pocas misas se oirían; pues que la mayor parte de los sacerdotes son amancebados. Murió Nicolás año 867, en cuyo tiempo reinó en España Don Alonso III y su hijo Don García. Sucedió a Nicolás Adriano II, y a Adriano, Juan IX, que otros llaman VIII, no contando a Juana.

Martino II, con engaño y malas artes fue hecho Papa con la ceremonia de la silla, etc.; fue confirmado sin ninguna autoridad, ni consentimiento del Emperador. Porque ya los Papas tenían crecidos los cuernos, y no se les daba nada por los Emperadores. Murió año de 884.

Adriano III, en siendo Papa, hizo un Decreto, que cuando se hubiese de elegir Pontífice, no se tuviese cuenta con el Emperador; sino que libremente el Clero y pueblo Romano eligiesen sin confirmación ninguna del Emperador. De esta manera el Emperador perdió el derecho que tenía en Roma, y en la elección de su Pontífice. El Papa salió con la suya, a causa que el Emperador estaba ocupado con la guerra contra los Normandos. Murió Adriano año de 885. En tiempo de este reinó Don García en España.

Esteban V (o VI) fue el primero, como dice Graciano dist. XVI, capítulo Enimvero, que mandó que todos de necesidad guardasen los estatutos de la Iglesia Romana. Murió año de 891. En cuyo tiempo Don Alonso IV reinó en España.

Formoso, siendo Obispo, fue depuesto, y juró de no serlo jamás; del cual juramento, hecho a Juan IX, lo absolvió Martino II por dineros. Muerto Esteban VI, Formoso alcanzó con dádivas el papado; aunque Sergio se le opuso muy de veras; porque lo pretendía él mismo haber. Pero Hermoso con sus hermosos dones prevaleció.

Este fue el Espíritu Santo, que lo eligió. Murió Formoso año de 895. Don Alonso IV reinó en este tiempo en España. Sisma 14, en la cual Sergio III fue elegido contra Formoso. Pero no pudiendo más renunció y fue desterrado. Muerto Formoso fue elegido Bonifacio VI, que fue 15 días Papa. Don Alonso IV reinó en España.

Esteban VI (o VII) fue ingrato a Formoso que lo había hecho Obispo; al cual aborreció tanto, que en siendo Papa, no se contentando con anular e invalidar todo cuanto Formoso había hecho, diciendo que no había sido Papa legítimo ni verdadero, lo hizo condenar en un Concilio que tuvo. Después de condenado, lo hizo desenterrar, desenterrado lo desgraduó quitándole todos

los ornamentos pontificales y vistiéndolo en hábitos de seglar; hizole cortar los dos dedos de la mano derecha, de los cuales los sacerdotes se sirven principalmente para su consagrar; los cuales hizo echar en el Tiber. Casi lo mismo hizo Pascual segundo al cuerpo de Clemente III. Imitó en esto no a Cristo, que manda perdonar las injurias, y hacer bien a los que nos odian, sino a Sila, que hizo desenterrar a Mario, por el gran odio que le tenía. Platina, en la vida de este Esteban dice, que dio con esto que hizo, un muy mal y escándalo ejemplo a sus sucesores; porque de ahí en adelante tomaron los Papas costumbre de anular lo que sus predecesores habían ordenado; aunque fuese confirmado con autoridad de Concilio lo deshacían con autoridad de otro Concilio. Y así Romano, sucesor de Esteban, condenó todo cuanto había hecho Esteban, y restituyó en su honra a Formosa; lo mismo hicieron Teodoro II y Juan X (o IX). Fueron estos Papas (como los llama Platina) monstruos; o por mejor decir, Diablos encarnados. El Juan X tuvo un Concilio de 74 Obispos, en el cual fue condenado Esteban VII y Formoso justificado. Nota que desde el año de 891 hasta el de 903, que son 12 años, hubo 10 Papas. Formoso, Sergio III, Bonifacio VI, Esteban VII, Romano, Teodoro II, Juan X, Sergio III otra vez, Benedicto IV, León V, Cristóforo, y al fin Sergio III, al cual habemos nombrado en este catálogo tres veces. Porque tres veces fue Papa; la primera y segunda vez fue depuesto; pero la tercera fue la verdadera; pues que salió con la suya. En la primera vez que Sergio fue Papa, fue la sisma 14, y en la segunda fue la sisma 15. Murió Esteban VII año de 897. Don Alonso IV reinó en España. Hablando Platina de Benedicto IV, dice: que como la Iglesia comenzó a retozar con las riquezas, no habiendo príncipe que impidiese las bellaquerías de los eclesiásticos, que luego la licencia de pecar nos parió estos monstruos y portentos. Este testimonio tan honroso da de él Platina.

León V en siendo Papa se vio en grandes trabajos; porque un Cristóbal, que él había criado y encimado, lo prendió y echó en la cárcel; y no sin derramamiento de mucha sangre; como nota Platina. Y así el Cristóbal se hizo Papa, su violencia, ingratitude y malas artes fueron el Espíritu Santo que lo eligió. Pero Sergio III, siendo ayudado de Marozia su p***, de quien tuvo un hijo, que después del padre fue Papa (como lo testifica Luithprando en su historia), depuso al Papa y lo metió en un Monasterio, y con la ayuda de su Marozía, que era famosa y noble Ramera, se hizo Papa. Este Sergio III competió por el papado con Formoso; pero prevaleciendo (como en Formoso dijimos) el Formoso, Sergio se fue a Francia; de donde vuelto, trató (como habemos dicho) a Cristóforo. Hecho Sergio Papa y acordándose de la injuria que había recibido de Formoso, y queriéndose vengar, desenterró su cuerpo, que había 8 años que estaba sepultado, hizolo morir como si fuera vivo; cortóle los tres dedos que le había dejado Esteban, hizo echar el cuerpo y lo demás en el Tiber, como indigno de tener sepultura Cristiana; condenó todo lo que Formoso había hecho; hizo tornar a ordenar los que habían sido ordenados de Formoso; no obstante que Formoso había sido aprobado por Papa de tres Papas, veis aquí cómo Esteban y Sergio condenan a Formoso Papa, y a todo cuanto hizo; Romano, Teodoro y Juan aprueban a Formoso. En tiempo de estos Papas reinó en España Don Ramiro II.

Anastasio III sucedió a Sergio III, en cuyo tiempo dicen las historias que ciertos pescadores hallaron el cuerpo de Formoso en el Tiber. Dicen, que cuando lo enterraron en San Pedro, las imágenes de la iglesia le saludaron, haciéndole un cierto acatamiento dándole la buena venida. Esto es gran mentira; o si es verdad, el diablo les hizo hacer este movimiento para más cegar al

pueblo con superstición y engaño. El Anticristo (como dice San Pablo) vendrá con milagros mentirosos. Murió Anastasio año de 913. Don Ordoño III reinó en España.

Lando, antes que fuese Papa, tuvo un hijo de adulterio, que también fue Papa, y se llamó Juan XI (o X), como lo dice Pedro Premostratense. Este Lando fue de mala vida, y no papó sino 6 meses y 22 días; por lo cual algunos no lo cuentan entre los Papas.

Juan XI (o X) sucedió a su padre Lando; y fue otro tal como él, y peor. Porque fue Papa más de 14 años. Platina dice que fue hijo de Sergio III. Luithprando, que vivió en el tiempo de este Juan, cuenta su mala vida; dice que Teodora desvergonzada ramera mandaba en aquel tiempo en Roma; la cual tuvo dos hijas, Marozia y Teodora; las cuales, si la madre era gran p***, las hijas lo eran mayores. La madre se enamoró de este Juan antes que fuese Papa; el cual por medio de su p***, fue hecho primeramente Obispo de Boloña, y después Arzobispo de Ravena; en el cual tiempo murió el Papa. Viendo esta ocasión Teodora, y no queriendo tener tan lejos a su enamorado Juan, porque Ravena dista de Roma 200 millas, hizo que Juan, dejado el Arzobispado, fuese Papa. El mismo Luithprando lib. III, capítulo 12, cuenta el miserable fin de este Juan. Y es que Marozia, su entenada digamos, hija de Teodora, lo hizo prender y matar con un almohada que le pusieron sobre la boca, y esto fue, porque Marozia quería hacer Papa a su hijo Juan XII, hijo del Papa Sergio III. Pero por entonces no pudo serlo; y así fue elegido León VI, que no vivió, sino 7 meses; murió, como dicen, con tósigo que le hizo dar Marozia por hacer Papa a su bastardo. Pero tampoco lo fue de esta vez sino Esteban VII (o VIII), el cual no gozó muchos años de pontificado. Murió, y no sin sospecha de tósigo, año de 930. Don Sancho I reinó en España.

Juan XII. (o XI) fue hijo bastardo de Sergio III y de Marozia, desvergonzada ramera, como la llama Luithprando. Platina piensa que este Juan y el Juan XI hayan sido hermanos hijos de Sergio III. La Marozia madre de este Papa, así en tiempo del hijo como antes gobernaba la Iglesia Roma, así bien en lo temporal como en lo espiritual, como lo nota Luithprando. Murió año de 935. En este tiempo Don Ramiro III reinó en España. A Juan sucedió León VII, Esteban IX, Martín III, Agapeto, Juan XIII.

Juan XIII (o XII) fue el mayor bellaco de cuantos Papas habían sido hasta su tiempo. Fray Juan de Pineda en su *Mon. Eccles. pag. 3, lib. XIX*, lo llama el pecador Juan, y § I, dice. A Agapeto sucedió un monstruo infernal en la vivienda, hijo de Alberto, poderoso Romano, que con ruegos y dineros y amenazas hizo que eligiesen a su hijo, que se llamaba Octaviano, y después de Papa se llamó Juan. Y un poco más abajo: Fue de maldita vivienda en crueldades, y cazas, y lujurias deshonestísimas, etc. Quien quisiere saber sus bellaquerías, lea a Luithprando desde el capítulo VI del lib. 6, hasta el capítulo XI; fue acusado en un Sínodo Romano en presencia del Emperador Othon I de que no rezaba sus horas; que diciendo misa no comulgaba, que ordenaba los diáconos en el establo, que había cometido incesto con dos hermanas, que jugando a los dados había invocado a los demonios para que le hiciesen ganar, que había hecho por dineros Obispo a muchachos, que había violado doncellas, que había convertido el palacio sacro en mancebía, que había dormido con Estéfana manceba de su padre, y con Reineria viuda, y con otra viuda llamada Ana, y con su sobrina, que había hecho cegar a su padre de confesión, que

públicamente iba a caza, que se había armado, que había procurado de pegar fuego, que había rompido puertas y ventanas de noche, que había hecho la salva en vino al diablo, etc. Por estas y otras tales abominaciones fue depuesto en el concilio Romano, y León VIII elegido; Pero partido que fue el Emperador, aquellas malas mujeres con quien él tenía que ver, incitaron la nobleza de Roma, prometiéndoles los tesoros de Roma, a que volviesen a recibir al Papa Juan echando a León; lo cual hicieron. Este Juan ordenó que de ahí en adelante, el Emperador fuese coronado del Papa en Roma. El fin, de este maldito Papa fue, que en el año de 964, y décimo de su pontificado, fue muerto a puñaladas por el marido de una con quien él estaba tomando su pasatiempo carnal. Luithprando, lib. VI, capítulo 11, dice, que el diablo lo hirió de tal manera estando cometiendo adulterio, que dentro de 8 días murió. Puede ser que el marido se vistió en figura de diablo para matar al Papa. Leed esta historia, Españoles, y veréis quién sea el Papa, por quien soléis poner al tablero vuestra hacienda, honra y vida. Dios por su misericordia y por la honra de su hijo Jesucristo, os haga la gracia que lo conozcáis. En tiempo de este tan disoluto y carnal Papa, los sacerdotes de Inglaterra, que eran casados, fueron echados de las iglesias catedrales; en este tiempo don Bermudo reinó en España. Sisma 16 entre León y Benedicto año de 963.

Muerto Juan XIII, los de su parcialidad eligieron a Benedicto V. Pero el Emperador Othon vino sobre Roma, y compelió a los Romanos que le entregasen a Benedicto V, y que volviesen a recibir a León, que ellos habían echado del papado. León VIII. Vuelto a ser Papa, reconociendo el bien que había recibido del Emperador, hizo un decreto sinodal, en que quitó la autoridad de hacer Papa al Clero y pueblo Romano, que Carlo Magno les había concedido (como dice Graciano), y la traspasó en el Emperador, anulando la ley que Adriano había hecho contra esto. Lo cual hizo León por evitar las sediciones, que solían acontecer en las elecciones de los Papas; y el Emperador le restituyó lo que dicen Constantino haber dado al Papa; o lo que Pipino y Carlo Magno le dieron, quitándolo a los Lombardos. Murió León año de 965. En España reinó don Alonso V, que murió sobre el cerco de Viseo de una saeta que le tiró un Moro.

Juan XIV. Juan XIV (o XIII), hijo del Papa Juan XII. Fue muy cruel contra sus enemigos, como se vio en un Pedro, principal magistrado de Roma. Fray Juan de Pineda part. III, lib. 19, capítulo 11, § I, dice de él: El Papa hizo tener colgado al Adelantado, de los cabellos, un día, y desnudo, junto al caballo del Emperador Constantino, y después le hizo subir en un asno, la cara para atrás, con un cuero en la cabeza, y azotarle por la ciudad, y después le puso en la cárcel, y a la postre lo desterró para Alemania. Mas semejante fue a Falaris, Dionisio, Nerón y a otros tales tiranos, que no y Cristo, que manda que amemos a nuestros enemigos y que les hagamos bien. Este fue, el que bautizó la gran campana de San Juan de Letrán, y le puso su nombre. De aquí se tomó la costumbre de bautizar las campanas y ponerles nombres. Murió año de 972. En este tiempo reinó en España don Alonso V.

Dono II sucedió a Juan XIV. Papó solos tres meses, al cual sucedió Benedicto VI (o V), no contando al V, que fue hecho en sisma. Fue echado en la cárcel por sus bellaquerías; donde murió ahogado; o como sus amigos dicen, de hambre, por mandamiento de Bonifacio su sucesor. Don Alonso reinó en España, sisma 17 entre Bonifacio y Benedicto VI o VII.

Bonifacio VII con malas artes se hizo Papa; Pero fue poco tiempo. Porque los Romanos conspiraron contra él; el cual, viendo que no podía prevalecer, robó todos los tesoros que halló en la iglesia de San Pedro, y fue con ellos a Constantinopla, donde los vendió, y pasados algunos meses, se volvió a Roma con mucho dinero. En el entre tanto que él estaba fuera de Roma, los Romanos hicieron Papa a Juan XV (o XIV). Pero Bonifacio corrompió con su dinero a los Romanos, y así lo volvieron a recibir por Papa; el cual, vuelto a ser Papa, echó en la cárcel a Juan XV, sacóle los ojos, matólo de hambre. Murió Bonifacio año de 976, habiendo papado 9 años, y más. De él dice fray Juan de Pineda, par. III, lib. 19, cap. 15, § I. Bonifacio vivió poco, después que tornó a la silla, y murió súbitamente, con quien los Romanos mostraron el amor que le habían tenido, tomando su cuerpo muerto, y dándole mil golpes y heridas, y después lo llevaron atado por los pies a la plaza de San Juan de Letrán, donde le dejaron a los perros, etc. Quien tal hace, dice el refrán Español, que tal pague. Benedicto VI o VII le sucedió. Don Bermudo III reinó en España.

Juan XVI (o XV), en siendo Papa, hizo tales obras, que fue aborrecido del Clero y pueblo Romano. Este, sin discreción ninguna, daba todo a sus parientes. El cual error, como dice Platina y Estella, vemos que ha venido hasta nuestros tiempos. Murió año de 995; en este tiempo reinó en España Don Bermudo III.

Juan XVII sucedió a Juan XVI; murió en el mismo año, habiendo papado solos 4 meses.

Gregorio V, Alemán, fue hecho Papa por autoridad del Emperador Othon III. Pero vuelto el Emperador en Alemania, el pueblo y Clero Romano, deponiendo a Gregorio, hicieron Papa a Juan XVIII (o XVII). El Gregorio se acogió al Emperador, el cual, enojado con los Romanos, vino contra ellos, y tomó a Roma, prendió al Papa Juan, sacóle los ojos, y así el Papa murió; el cual, con su mucho dinero, había corrompido a los Romanos para que lo hiciesen Papa. Mantuano, III *calamitatum lib.*, habla de esto.

Pernices mercantur equos, venalia Romæ Tempia, sacerdotes, altaria, sacra, coronæ, Ignes, thura, preces, cælum est venate, Deusque.

Quiere decir, que todo es vendible en Roma, séase sacro, séase profano; y aun el mismo Dios. Platina llama ladrón a este Juan; el cual muerto de la manera que habemos dicho, Gregorio volvió a ser Papa; este constituyó, que de ahí en adelante los 7 príncipes de Alemania, conviene a saber, los tres Arzobispos, de Magunzia, Trevir y Colonia, el Conde Palatino del Rin, el Duque de Sajonia, el Marqués de Brandeburgo, y el Rey de Bohemia, que entonces aun no era rey, elijan al Emperador, y así el imperio se pasó en Alemania. Murió Gregorio año de 998, o como otros, 997. Don Bermudo III reinó en este tiempo en España. A este Juan XVIII algunos no lo cuentan por Papa.

Silvestre II, desde su juventud, se dio a encantismos y hechicerías; el cual, sabiendo que en Sevilla había un Moro, gran maestro en esta arte, con el gran deseo que tenía de ser perfecto maestro en ella, dejada la Francia, que era su patria y se fue a Sevilla y asentó con el Moro; y viéndose ya buen maestro, se volvió a Francia, trayendo consigo un libro admirable en aquella

arte, que hurtó a su maestro el Moro, por medio de una hija del Moro, con quien Silvestre se había reburujado. Este Silvestre, para mejor hacer su oficio de encantador, hizo pacto con el demonio, ofreciéndole su cuerpo y su ánima, con condición que el diablo le ayudase para subir a grandes dignidades. Vuelto en Francia, enseñó las artes liberales con grande aplauso; tuvo notables discípulos, por cuyo medio fue hecho Obispo de Remes, después con malas artes fue Arzobispo de Ravena; al fin con la ayuda del diablo, vino a ser Papa año de 999. Quien quisiere saber su santa vida, lea a Platina, Sabell. En 9, lib. II, Volater., lib. XXII, Berg., lib. XII, Faszi. temp., y a Pedro Premostratense, y a Bennon, y particularmente a fray Juan de Pineda, part. III, lib. 19, capítulo 15, § IV, V y VI, autor bien moderno, y verá si digo verdad. Mientras fue Papa encubrió su arte; pero de secreto no podía olvidar la vieja amistad, que tenía con el diablo. Tenía en un secreto lugar, una cabeza de cobre; la cual siempre le daba respuesta, de todo aquello que demandaba al diablo. Una vez antojósele al Papa saber cuánto había de ser Papa; preguntó, pues, al diablo esto; el diablo le respondió dudosamente, como suele, díjole que no moriría hasta que dijese misa en Jerusalén. Esta historia cuenta San Antonino, y fray Juan de Pineda y otros. El Papa se holgó mucho con esta respuesta, determinando de jamás ir a la ciudad de Jerusalén. Era costumbre en Roma, que un cierto día de cuaresma el Papa dijese la misa en la iglesia de Santa Cruz, que llaman, de Jerusalén. Silvestre, olvidado de los engaños del diablo, celebró su misa en el lugar dicho; y luego le dio una gran fiebre, entonces el Papa (como dice Pedro Premostratense), por el ruido que hacían los demonios, sintió su fin ser llegado; estando en estas angustias suplicó (como dice Bennon) que le cortasen las manos, y la lengua, etc. Mirad si el Papa, puede errar. Notad qué vicaria sea la del Papa, pues muchos la hubieron con malas y diabólicas artes. Advertid, Españoles, qué cosa sea la misa; pues el diablo se juega con ella, y engaña, como habemos visto en este Silvestre. Españoles, sed sabios. Papa y Misa han sido mucho tiempo ha, vuestros dioses en la tierra. Con haber sido tal Silvestre II, un Julio Roseo, Jenebrardo, y Panvino, y el Dr. Illescas, grandes aduladores de los Papas, afirmaron que no fue mágico, sino sapientísimo matemático, etc. Decid la verdad, aunque amargue. Dios no tiene necesidad de vuestras mentiras, para ensalzar su santa fe Católica. En este tiempo Don Bermudo III reinó en España.

Juan Sicco XIX, o como otros, XVII, que no cuentan a Juan VIII por ser mujer, ni a Juan XVIII por ser Antipapa, sucedió en el papado a Silvestre, por los mismos medios que su predecesor lo había sido, por ayuda del diablo; y así, como discípulo de tal maestro, mandó que se celebrase la Fiesta de las almas de purgatorio el siguiente día después de la Fiesta de todos santos. Decía este Papa, que oía los gemidos que los diablos daban, cuando por virtud de las misas y oficios por difuntos les arrebataban las almas. En tiempo de este (como dice Baconthorpio) el nombre de Cardenales comenzó a ser en estima. Este Juan XIX quitó la voz al pueblo Romano en la elección del Papa, diciendo que el pueblo había de ser enseñado, y no seguido; y que mayor era la dignidad de la ley, que es regida por el Espíritu santo, que no la de la ley secular. Murió año de 1003, porque aun cinco meses no fue Papa. Don Bermudo III reinó en España.

Juan XX (o XVIII) con malas artes se hizo Papa; y es aquí de notar (como lo nota el Cardenal Bennon) que todos los Papas desde Silvestre II hasta Gregorio VII, no menor bellaco que encantador, fueron encantadores, que fueron 18 uno tras otro. En tiempo de este Juan XX la doctrina del purgatorio creció en gran manera por medios de las falsas apariciones de Espíritus

malignos, que lloraban, gemían, gritaban y se quejaban por los grandes tormentos que padecían en purgatorio; decían, que eran las almas de un tal y de un tal; pedían, que se dijese tantas misas, tantos treintanarios. El pobre simple vulgo creía ser verdad lo que le decían, y sacaban el dinero de sus bolsas, el trigo de sus trojas, el vino de sus bodegas, y la cera de sus colmenas, y ofrecíanlo a las almas de purgatorio. Pero ¿quién se lo comía y bebía? no las almas, sino los clérigos y frailes, sus mancebas e hijitos; las pobres viejas madrugaban y trasnochaban, para hilar y juntar blanca a blanca, para decir una misa por el alma de su marido, hermano, o hijo; dejábalo ella de comer y dábalo a los tales por cuales. Todas estas visiones y apariciones, se hacían por arte del demonio. Señor, juzga tu causa; libra tu pobre pueblo de las manos de estos encantadores, falsos profetas y embajadores. Abre, España, los ojos, y ve; cree a quien con grande amor te avisa; mira si esto que digo es verdad, o no. Murió Juan XX año de 1009, atosigado, como algunos dicen. Don Hernando I reinó en Castilla y León.

Sergio IV, Romano, hubo el pontificado por las vías acostumbradas en su tiempo; aunque los aduladores del Papa, como Platina y Estella dicen que fue un santo. En tiempo de este, el sol se oscureció, la luna pareció hecha sangre, hambre y pestilencia hubo en Italia, y el agua de una fuente de Lorena se convirtió en sangre. Todos estos eran pronósticos y certísimas señales de la ira de Dios por la idolatría que entonces reinaba. Murió Sergio año de 1012. Don Hernando I reinó en Castilla y León.

Benedicto VII (o VIII), hijo de Gregorio, Obispo Portuense, siendo laico se hizo Papa con la ayuda de su sobrino Teofilato, grande encantador; este Teofilato fue discípulo de Silvestre II, que aprendió la nigromancia en Sevilla; como habemos dicho en su vida. El Teofilato salió gran maestro en su arte; tanto, que dándose a hacer sacrificios a los demonios en las selvas y montes, hacía (como dice el Cardenal Bennon) que las mujeres, enamoradas de él por sus encantismos, dejasen sus casas, y se fuesen tras de él. Este, tal cual era, fue después Papa. Mientras vivió el Emperador Henrique, Bárbaro, Benedicto Papó quietamente; pero muerto el Emperador, los Cardenales lo despaparon, y pusieron a otro en su lugar. Esta fue la sisma 19. Mas después apaciguados, con buen dinero que les dio Benedicto, lo volvieron a entronizar, echando al Antipapa. De este Benedicto cuenta Pedro Damián, y lo mismo cuenta Antonino y fray Juan de Pineda, part. III, lib. 19, capítulo 17, § III, y otros, que después de muerto se apareció, caballero en un caballo negro, a un cierto Obispo, su grande amigo; este Obispo, espantado con la visión, le preguntó diciendo: Cómo, ¿no eres tú el Papa Benedicto ya difunto? Yo soy ese, que dices, dijo Benedicto. El Obispo le demandó, ¿cómo te va, padre? Respondió el Papa; En gran manera soy atormentado; pero puedo ser ayudado. Ve, pues, y dile a mi hermano, que ahora es Papa, que dé a los pobres el tesoro, que está escondido en tal parte; Además de esto apareció a su hermano el Papa diciéndole: espero que seré libre; y ojala Odilo Cluniazense rogase por mí. Veis aquí como el demonio jugaba con los hombres para confirmar sus misas y purgatorio. Murió Benedicto año de 1024. Don Hernando I reinó en Castilla y León.

Juan XXI (o XIX) fue Papa por los mismos medios que su hermano; conviene a saber, por medio de su sobrino Teofilato, el grande encantador. Este Juan, siendo laico, sin haber recibido ningunas órdenes, fue hecho Papa. Murió año de 1032. Don Hernando I reinó en Castilla y León.

Teofilato, el grande encantador, de quien ya habemos hecho mención, muertos sus dos tíos, Benedicto VIII y Juan XXI, con sus malas artes se hizo Papa, y llamóse Benedicto IX (o VIII); este hizo gran caso de Laurencio, y de Juan Graciano, Cardenales, sus condiscípulos, grandes nigrománticos. Eran tan sabios en la nigromancia, que sabían lo que pasaba en Oriente y Poniente, en Septentrión y Mediodía. Muchos se tenían por dichosos de ser sus discípulos. De esta maldita escuela salió el maldito Hildebrando (que siendo Papa se llamó Gregorio VII), el cual, como lo cuenta el Cardenal Bennon, tanto mal hizo. Este Benedicto IX, temiéndose del Emperador Henrique, vendió su papado a su compañero Juan Graciano por mil y quinientas libras, el cual se llamó Gregorio VI. Platina dice que Benedicto fue por esta venta acusado de todos y condenado por el juicio divino. Y ¿por qué no lo fue por sus fornicaciones, adulterios, idolatrías, nigromancias, encantamientos, exortismos, invocaciones de demonios, y por otras tales abominaciones? Su fin fue, que un demonio lo ahogó. Dicen las historias, conviene a saber, la Martiniana, Juan de Coluna, San Antonino, fray Juan de Pineda, y otros, que este Teofilato, o Benedicto, apareció después de muerto a un ermitaño en figura muy espantable; porque en el cuerpo parecía oso, en la cola y cabeza parecía asno; y cómo fuese preguntado por el ermitaño, cómo venía tan espantoso? dicen que respondió: porque viví en mi pontificado sin razón, sin ley, sin Dios y porque ensucí la silla Romana con todo género de suciedades. En tiempo de este, el nombre de Cardenal subió muy alto. Murió Benedicto IX año de 1034, o como otros, 1032. Nota aún más de este Benedicto IX en Silvestre III. Don Hernando I reinó en España.

Silvestre III, después que Benedicto IX vendió el Papado, se hizo con dádivas Papa; aunque otros querían a Juan Graciano, en quien Benedicto había renunciado por dinero el Papado. Silvestre, en fin, fue Papa, pero no más de 49 días. Porque (como dice Platina) el Pontificado había venido entonces a tal estado, que el que más podía con dádivas, y ambición, no digo con santidad de vida, ni con doctrina, este tan solamente alcanzaba el papado, siendo los buenos abatidos, y echados al rincón, la cual costumbre, pluguiese a Dios no se tuviese en nuestros tiempos. Pero esto es nada; peores cosas aun veremos, si Dios no pone la mano. Hasta aquí Platina. Cuenta Othon Frinsinjense, Godofrido Viterbiense, y otros autores, que en tiempo de Benedicto IX hubo tres Papas, y todos tres en Roma. Benedicto IX, Silvestre III, Gregorio VI. Benedicto tenía su silla en el palacio Lateranense, el otro la tenía en San Pedro, el tercero la tenía en S. María la Mayor. Oyendo el Emperador Henrique estas revueltas, vino a Roma, tuvo un concilio, en el cual fueron condenados los dichos tres Papas, y un cuarto elegido, que se llamó Clemente II. El Emperador no castigó, como debiera, estos tres grandes bellacos, sino solamente (como dice Bennon) hizo huir de Roma a Teofilato, echó en prisión a Gregorio, al cual, juntamente con Hildebrando, desterró en Alemania; al Silvestre hizo volver a su Obispado Sabinense. Notad que este Benedicto IX fue tres veces Papa; la primera, echado Silvestre III, y fue privado; la segunda, muerto Clemente II, y fue privado; la tercera, muerto Dámaso II. Papó por intervalos 10 años, 4 meses y 9 días, como lo nota Platina, lo mismo aconteció a Sergio III, que papó tres veces, año de 897. Silvestre III fue privado año 1045. Don Hernando I reinó en España.

Clemente II, Alemán, fue elegido en el concilio de Roma por mandado del Emperador, siendo depuestos los tres Papas ya dichos. Este coronó al Emperador Henrique, hizo que los Romanos renunciasen, y con juramento, al derecho que tenían de elegir Papa. Para confirmación de esta

renunciación contaré aquí lo que dice fray Juan de Pineda, part. III, lib. 19, capítulo 24, § II. Dice, pues: Blondo tiene, que Clemente Segundo, privó a los Romanos de la elección de los Papas, por evitar las sismas; mas Crazio y Sazo dicen que en el concilio Sutrina se les prohibió, y se concedió al Emperador, y Naoclero y Sijiberto escriben, que el Emperador Henrique obligó a los Romanos, con juramento que les hizo jurar, que no se entremetieran en las elecciones de los Papas. Hasta aquí Pineda. Partido de Roma el Emperador, los Romanos no curándose de su juramento, atosigaron al Papa; de lo cual murió, no habiendo sido Papa sino 9 meses. Dicen que Esteban, que le sucedió en el pontificado, y se llamó Dámaso II, le aderezó el tósigo. Don Hernando I reinó en España.

Dámaso II, Bábaro, ocupó el pontificado por fuerza, sin ningún consentimiento ni del clero, ni del pueblo Romano. Porque (como dice Platina) la costumbre entonces era, que el que más podía, ese había el pontificado. Pero de este su pontificado tan ambiciosamente alcanzado no gozó, sino 23 días. Porque fue atosigado. La causa de esto fue, que había entonces en Roma un hombre llamado Gerardo Brazuto, el cual, usando de una cautelosa amistad, despachó con tósigo seis Papas en espacio de 13 años; cuyos nombres son estos: Clemente II, Dámaso II, León IX, Víctor II, Esteban IX, y Nicolás II. Viéndose los Romanos en tantas Sismas y revueltas por las negras elecciones de los Papas, enviaron sus embajadores al Emperador Henrique, suplicándole que les diese Papa; el cual les envió a León IX.

León IX, viniendo a Roma, encontró en el camino con el Abad Cluniazense y con Hildebrando, que después fue Papa; Los cuales viéndolo vestido de pontifical, le persuadieron que por ninguna vía entrase en Roma de aquella manera; pues que el Emperador no tenía autoridad de hacer Papa, sino el Clero y pueblo Romano. Brunon, que así se llamaba antes, hizo, como le aconsejaron; y venido a Roma confesó su pecado, y así lo hicieron Papa. Hecho Papa hizo Cardenal a Hildebrando, y le fue muy familiar, otorgándole todo cuanto le pedía. Y así Hildebrando de pobre monje vino a ser Cardenal muy rico; reconcilió Hildebrando con el Papa León a Teofilato, su antiguo señor y maestro, que había sido depuesto del papado, y ahora hipócritamente reconciliado. Tuvo León un Concilio en Vérses, donde condenó la doctrina de Berengario, porque no quería adorar el pan Eucarístico, pues era pan, y no Dios. Fray Juan de Pineda, part. III, lib. 19, capítulo 26, § II, dice de Berengario (aunque enemigo cuanto a la doctrina) grandes virtudes: Fue (dice) Berengario hombre de buenas letras, y agudo y limosnero, y, añade San Antonino, que también humilde; de lo cual me admiro, etc. Y un poco más abajo: Fue también castísimo, y en tanto grado, que no consentía entrar donde él estaba mujer ninguna. Este León IX, a instigación de la buena pieza de Hildebrando, prohibió totalmente el matrimonio a los eclesiásticos. De este León IX cuenta Carrión, lib. IV de su historia, que siendo Papa se fue con el Emperador a Alemania; y como el Emperador hubiese convocado un sínodo, que se tuvo en Maguncia, el Papa estando en el Concilio se quiso preferir al Obispo Maguntino. Pero el Obispo alegando su derecho lo defendió; y así el Papa fue constreñido a cederle. Porque los Papas, aunque habían muchas veces intentado la tiranía de preferirse a los otros Obispos, no habían salido con ella; la cual alcanzaron en tiempo de Enrique V. Fue Papa cinco años. Murió de tósigo que le dio Brazuto año 1054. Don Hernando I reinó en Castilla.

Víctor II fue dos años y poco más Papa, despachólo Brazato con tósigo. Don Sancho II reinó en castilla.

Esteban X (o IX) no cumplió el año. Porque Brazuto lo despachó presto, año de 1058. Don Sancho II reinó en Castilla.

Benedicto X (o IX) fue elegido siendo Hildebrando ausente; pero Hildebrando, que era en aquel tiempo el Espíritu santo que regía la corte Romana, se sintió muy mucho de esta elección; y así hizo que Benedicto fuese depuesto, acusándolo de que por fuerza y dádivas había habido el pontificado. Miserable Hildebrando, ¿y cómo lo fue él después, y sus predecesores antes? Cumplióse en este Benedicto el refrán; para los desdichados se hizo la horca. Renunció, pues, Benedicto muy contra su voluntad año 1059. Don Sancho II reinó en Castilla.

Depuesto Benedicto, Hildebrando insistió al Clero que eligiesen a Gerardo, que llamaron Nicolás II. Pero no lo pudiendo hacer a su salvo en Roma, se fueron a Sena, y allí lo eligieron. Nicolás, en viéndose Papa, convocó un sínodo en Sutrio contra Benedicto X. Esta fue la sisma 21. Lo cual visto por Benedicto, que era hombre pacífico, se fue de Roma dejando el papado, y así no murió de tósigo. Este Nicolás II tuvo otro Concilio en Roma, que llamaron Lateranense; en el cual mandó que no fuese tenido por Apostólico, sino por apostático cualquiera que, o por dinero, o por favor, o por tumulto popular, o militar, sin unánime consentimiento de los Cardenales, hubiese la silla de San Pedro; dio poder a los Cardenales, clérigos, y laicos de descomulgar y anatematizar al tal Pontífice, como a ladrón, y de convocar Concilio para deponer al tal Papa; y si no pudiesen convocarlo en Roma, que lo convocasen en cualquier otra parte. Véase si sus sucesores guardaron este Decreto. Murió Nicolás II año de 1061 atosigado de Brazuto. Don Sancho II reinó en Castilla.

Alejandro II fue hecho Papa por la astuta astucia de Hildebrando sin consentimiento del Emperador; por esta causa los Lombardos eligieron en la Dieta que se tuvo en Basilea, a Honorio Cadolo, siendo presente el Emperador. Esta fue la Sisma 22. El Honorio vino con gran ejército y cercó a Roma; pero él, y los suyos fueron deshechos, y así quedó Alejandro II en posesión. Este Alejandro mandó que solos los Cardenales eligiesen al Papa. Grandes mutaciones ha habido en la elección del Papa. Primeramente se elegía por el Senado, Clero y pueblo Romano, con consentimiento del Emperador; después fue elegido del Clero y pueblo Romano, unas veces con consentimiento del Emperador, y otras sin él; después fue elegido por el Clero; ahora por solo los Cardenales; y no es elegible si no es Cardenal, y presente en el cónclave cuando se hace la elección. El Espíritu santo, que preside en la elección del Papa, cada día es más sabio y más avisado. A este Papa Alejandro, Hildebrando echó en prisión, alzándose con las rentas papales, y no dando al Papa sino solo cinco sueldos Lucenses al día. De esta manera Hildebrando se enriqueció muy mucho. Alejandro, siendo tan tiránicamente tratado de Hildebrando, murió año de 1074, y como se presume, de tósigo que le dio Hildebrando. Don Sancho II reinó en Castilla.

Muerto Alejandro, Hildebrando, ayudado de sus soldados, se entronizó sin ningún consentimiento, ni del clero, ni del pueblo, temiendo que él se tardaba, otro fuese elegido; en

su elección ninguno de los Cardenales firmó. Y como el Abad Casinense a ella (ya hecha) viniese, el Hildebrando le dijo: Mucho te tardaste, hermano. Al cual el Abad respondió; y tú, Hildebrando, mucho te apresuraste, que antes que el Papa, tu Señor, fuese sepultado, has contra los Cánones usurpado la silla apostólica. Hildebrando, de esta suerte entronizado, de qué manera haya vivido, cómo haya echado de sí a los Cardenales, los cuales debieran ser testigos de su vida y de su doctrina, cuan miserablemente, haya atormentado al mundo, con cuántas herejías lo haya corrompido, cuántos hayan sido sus perjurios, y cuan grandes traiciones haya tramado, a gran pena muchos lo podrían escribir. La sangre de los Cristianos, que siendo este el autor e instigador, ha sido miserablemente derramada, clama al Señor. El Cardenal Bennon cuenta esta tiránica historia. Este Hildebrando siendo Papa se llamó Gregorio VII; fue en suma, gran bellaco, y terrible encantador; la cual arte aprendió de Laurencio, que fue discípulo de Silvestre II. Entre Laurencio, Teofilato, Juan Graciano y Hildebrando, Cardendes, hubo estrechísima familiaridad. Bennon, Cardenal, cuenta una notable historia de este Papa. Solía, dice Bennon, el Emperador muy muchas veces ir a hacer oración a la iglesia de S. María, que está en el monte Aventino, y como Hildebrando diligentemente se inquiriese por sus espiones de todo cuanto hacía el Emperador Henrique, hizo notar el lugar en que el Emperador hacía oración, e indujo a un cierto hombre con buena promesa de dinero, a que pusiese secretamente sobre las vigas del templo unas grandes piedras, las cuales pusiese de tal manera, que las hiciese caer de lo alto sobre la cabeza del Emperador estando en su oración, y así lo desmenuzasen. Lo cual, como aquel ministro de tan notable bellaquería se diese prisa a efectuar, y quisiese poner sobre las vigas una piedra de gran peso, la piedra con su gran peso lo trajo tras sí, y quebrando una tabla que estaba en las vigas, la piedra y el miserable hombre cayeron de lo alto en el suelo de la iglesia por justo juicio de Dios, y así fue hecho pedazos. Hasta aquí Bennon, Cardenal. Este Hildebrando, demandando respuesta al Sacramento contra el Emperador, y no se la dando, echó al Sacramento en el fuego, por más que los Cardenales que estaban presentes, le contradijesen. Con todo esto no dejó de perseguir al Emperador, descomulgólo, privólo, nombró otro Emperador, al cual escribió este verso:

Petra dedit Petro, Petrus diadema Rodolfo.

La piedra dio a Pedro, Pedro (dio) la diadema a Rodolpho. Este Rodolfo era Duque de Suevia. Turbado con esto Henrique, dejando sus ornamentos imperiales se vino con su mujer e hijo pequeño a Canusio, en medio del invierno, donde estaba el Papa; El Emperador vestido de paño, y los pies descalzos, vino a las puertas de Canusio hecho espectáculo (como dice el Cardenal Bennon) de los Ángeles y de los hombres; estuvo allí desde la mañana hasta la tarde sin desayunarse demandando humildemente misericordia. Desmochar es menester a esta bestia; el cuerno le ha crecido mucho. La historia es algo larga, más abreviarla hemos. De esta manera estuvo el Emperador tres días; y cuando instantemente demandaba licencia para entrar, respondiasele, que el Pontífice aún estaba ocupado, que no le podía hablar. Al fin, al cuarto día, rogándosele la Condesa Matilda (la cual, como dice la historia, amaba mucho al Papa), y rogándosele otros, el Papa mandó que entrase. Por cuanto que esta Matilda, es una muy principal bienhechora de los Papas, diré aquí lo que dice Pineda, lib. XIX, capítulo 26, § IV. Estaba (dice) en Italia Beatriz, hermana del Emperador Henrique II y mujer de Bonifacio, Señor de Luca, los Papas, de los cuales nació la insigne Matilda, mujer del conde Gofredo, la cual

heredó a sus padres, y Gofredo gobernaba las tierras de Luca, Parma, Regio, y Mantua, y otras de Italia, que por el testamento de Matilda vinieron a poder de los Papas, y se llamó el Patrimonio de San Pedro. Entrado el Emperador demandó perdón y dióle su corona, pero el Papa no lo quiso perdonar, ni absolver de la descomuni6n, hasta tanto que prometiese, que conforme a lo que el Papa mandase se purgaría en el Concilio, con otras ilícitas condiciones. Lo cual todo, el Emperador prometió; pero con todo esto no fue restituido en su imperio. Después dice la historia, que el Henrique venció a Rodolfo, y que muerto Rodolfo, el Papa hizo Emperador a Hermann, Conde de Lucemburgo; al cual una mujer mató con una piedra. Y aun con todo esto, el cruel Papa no cesó; nombró tercero Emperador contra el buen Henrique; este nuevamente nombrado, acabó también miserablemente a mano de los imperiales. Este Papa, cuanto mayor adúltero, y sucio era, tanto más prohibió el limpio matrimonio a los eclesiásticos. Fray Juan de Pineda, part. III, lib. 19, capítulo 29, § V, dice de él: A los clérigos casados privó del oficio divino, y a los legos prohibió oír las misas de los tales, y de los públicamente amancebados; y pecan mortalmente los que oyen misas de los tales; aunque se queden sin oír misa el día de Pascua, si no los libra el Concilio Constanciense, etc.; y un poco más abajo: Vino el mal, que los legos hollaban el santísimo Sacramento del cuerpo de nuestro Redentor consagrado por los clérigos públicamente casados, o amancebados, y vertían la sangre de Cristo, como si no fuera sacramento; más esto se tenga por indubitable verdad, que los sacramentos del Bautismo y de la Eucaristía, no pierden cosa de su valor por la maldad de los ministros; y aquella jentalla creía que sí. Hasta aquí Pineda. Toda la Alemania (como dice Carion, lib. V) se opuso a esta impía prohibición del matrimonio; la cual cuando el Maguntino la propuso, los que estaban presentes se irritaron tanto, que casi mataron al Maguntino. A este propósito leed arriba la vida de Sirizio y de Gregorio I. Este canonizó al Papa Liberio, que fue Arriano, y mandó (como lo dice el Cardenal Bennon) que su fiesta se celebrase. Mirad si yerra el Papa; un Hereje canoniza a otro; El Papa Dámaso, que vivió en el año de 366, condenó a este Liberio, San Jerónimo, que vivió en el mismo tiempo, lo tiene por Arriano. El Papa yerra. Pero Gregorio VII lo santificó, y canonizó; el Papa Urbano II, que vivió año de 1088, confirmó todo lo que había hecho Gregorio VII. Este Gregorio condenó la doctrina de Berengario tocante al Sacramento. Este Papa fue el primero (como se dice) que metió en práctica la transustanciación. Al fin Gregorio tuvo mal sin fin; porque el Emperador celebró el Concilio Brixien, en el cual fue condenado el Papa Gregorio, y otro Papa fue hecho, que se llamó Clemente III; leed un poco más abajo a Pascual II (esta fue la sisma 23), al cual el Emperador colocó en la iglesia de San Pedro en Roma, y puso en tal estrecho a Roma, que fue forzada a demandar la paz. Gregorio, viéndose desamparado, se huyó a Salerno; donde miserablemente acabó su vida, año de 1086. Con ser este Gregorio tan abominable, no faltan papistas que dicen, que hizo milagros después de muerto. El Dr. Illescas, en la vida de este Gregorio VII, como gran adulador de Papas, dice de él: Los Cardenales, juntándose en uno sin mucha disputa, dieron sus votos unánimes y conformes al excelentísimo y no menos valeroso que santo Hildebrando; Y un poco más abajo: Y en particular se debe esto al santo y prudentísimo Hildebrando; año de los más señalados Pontífices de cuantos la iglesia ha tenido, etc. *Mon. Eclesiástica* lo llama gran siervo de Dios. Contra esta diabólica bestia escribieron el Cardenal Hugo Cándido, Uvalramo, Obispo Neburjense, Venerico, Obispo Verzelense, Rolando, sacerdote Parmense, y otros muchos; el Cardenal Bennon testifica trece Cardenales haberle sido contrarios. Nunca acabaríamos, si hubiéramos de contar todas las bellaquerías de este Papa.

Basten las dichas. Clemente III fue hecho Papa, depuesto Gregorio VII. Papó Clemente 21 años, el cual muerto, los de su parcialidad eligieron a Alberto, año de 1101. Pascual II hizo desenterrar el cuerpo de Clemente y quemarlo. Lo mismo que aconteció a Clemente III aconteció a Formoso, como lo habemos ya dicho en Esteban VI o VII, y en Sergio III. Don Alonso VI reinó en tiempo de este Gregorio VII. Este Don Alonso ganó a Toledo, en cuyo tiempo, y presente el mismo rey, aconteció en Toledo el milagro que cuenta Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, en su historia del oficio Gótico y del oficio Romano, que fueron echados en el fuego; el Romano se quemó, y el Gótico no, la cual historia contaremos después en el tratado de la Misa.

Víctor III fue hecho Papa, no por los Cardenales, ni por el pueblo Romano, sino por Matilda, adúltera, y p*** del Papa Gregorio VII. Este Víctor tomó, la parte contra el Emperador, y contra Clemente III. Pero no hizo lo que quería; porque murió presto del tósigo, que su subdiácono le echó en el Cáliz diciendo Misa. Murió año 1088. Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, hablando del Rey Don Alonso, que Reinó en este tiempo, hace mención de esto.

Urbano II fue también hecho Papa por Matilda. Este fue discípulo de Hildebrando; a quien el Cardenal Bennon llama por menosprecio Turheno; fue cismático, hereje, Arriano. Descomulgó a Clemente tercio, y al Emperador que había elegido a Clemente. El Clemente (como dice Vicencio) también descomulgó a Urbano; y como el Urbano no quisiese absolver a ninguno de aquellos que Hildebrando había descomulgado, secretamente se partió de Roma. Este Papa celebró muchos concilios; uno en Melfis, segundo en Troya, en Pulla, tercero en Plasencia, cuarto en Claramonte, el quinto en Turón; en los cuales abonó y confirmó lo que Gregorio VII, aquella buena pieza, hizo. En el de Claramonte se concluyó pasar en la tierra santa; y así pasaron trescientos mil hombres, y con ellos Pedro Hermitaño. De este Pedro Hermitaño (como lo nota fray Juan de Pineda) dicen muchos que emanó el rezar por cuentas, que llamamos Rosarios. Pero pregúnteles yo, ¿qué palabra de Dios tengan para conformar esta manera de orar, o qué ejemplo tomado del nuevo o viejo Testamento? Es, pues, invención humana, y por el consiguiente, abominable delante del acatamiento divino. Este Urbano hizo al Arzobispo de Toledo Primado de toda España. Este Papa estuvo, de miedo de Juan Pagano ciudadano de Roma, escondido dos años en casa de Pedro León; donde murió año de 1099, en el mismo año murió su contrario el Papa Clemente tercero, que vio tres Papas siendo él Papa. Don Alonso VI reinó en Castilla.

Pascual II, Toscano, fue discípulo de Hildebrando. Este Pascual, viendo que lo querían hacer Papa, no quiso subir a la silla pontifical antes que el pueblo tres veces a voces dijese: San Pedro ha elegido a Reinero varón bonísimo. Este gastó toda su vida en guerras y sediciones. Renovó en un Concilio, que tuvo, la descomuniación contra el Emperador Henrique IV, y fue tanto su odio contra él, que levantó con sus mañas y astucias a Henrique V contra su propio padre. ¿Qué cosa puede ser más cruel y mas horrenda, que hacer al único hijo, no solamente menospreciar a su padre, sin darle ninguna causa, desampararlo, y no ayudarlo, más aun perseguirlo con mano armada, cercarlo, prenderlo, por engaño, y así preso, permitir que muriese una miserable muerte? ¿Y quién lo incitó a todo esto? El mismo Papa, que como sacerdote, que se llama, había de exhortar al hijo, a amar y a honrar a su padre, como Dios en el quinto mandamiento de su santa Ley, lo manda. Y aun después de muerto el Padre, no dejó el Papa de hacer de las

suyas; mandó que lo desenterrasen, que lo echasen fuera de la iglesia, y que su cuerpo estuviese cinco años sin sepultura Cristiana. De otra manera manda San Pedro, cuyo sucesor él se decía ser, que se honren los Reyes. Sed, dice, sujetos a toda ordenación humana por Dios; ahora sea Rey, como a superior. De otra manera nos manda San Pablo que los honremos. Toda anima (dice) sea sujeta a las potestades superiores: porque no hay potestad sino de Dios, etc. Ítem, escribiendo a Tito le dice: Amonéstales que se sujeten a los príncipes y potestades, que obedezcan, etc. Pero quien no tiene vergüenza, toda la tierra es suya; puede hacer todo cuanto quisiere sin tener cuenta ninguna ni con Dios, ni con su hijo Jesucristo, ni con sus Apóstoles, que mandan que honremos a los Reyes, y les seamos sujetos. Y como Pascual era hombre inquieto, y sedicioso, tomóla también con el hijo; no quiso confirmar los Obispos que el Henrique V había nombrado. Pero el Emperador le dio el pago; el cual disimulando vino al Papa, y después de haberle besado los pies, lo hizo prender, y no lo quiso sacar de la prisión, hasta que confirmó todos los dichos Obispos, y que lo coronase. Pero como el Emperador volvió las espaldas para dar la vuelta a Alemania, luego el Papa, como perjuro que era, revocó todo cuanto con juramento había prometido al Emperador, y lo descomulgó. Celebró este Papa un concilio en Campania de Francia, en el cual quitó las mujeres legítimas a los sacerdotes de Francia; como Hildebrando, su maestro, las había quitado a los de Alemana. En tiempo de este comenzaron los Templarios. Este Papa (como ya habemos dicho en Gregorio VII) hizo desenterrar el cuerpo de Clemente III y quemarlo. Murió Pascual año de 1118. Don Alfonso VII reinó en España.

Gelasio II, Gayetano, fue hecho con gran tumulto Papa sin ningún consentimiento del Emperador; el cual hizo un gran ejército contra Roma. Gelasio, temiéndolo, se fue con los de su parcialidad a Gaeta. El Emperador venido a Roma hizo otro Papa, que llamaron Gregorio VIII, Arzobispo de Braga. Esto hecho, el Emperador se partió de Roma; lo cual oído por Gelasio, vino a Roma secretamente, y tomando ánimo, se fue a la iglesia de Santa Praxedis a decir misa; donde los del bando contrario lo acometieron de tal manera, que a gran pena se pudo escapar de sus manos, y así se fue a Pisa, y de ahí a Francia, donde murió, después de haber sido un año y algunos días Papa. Tuvo un Concilio en Colonia, aunque él no se halló presente en él, donde el Emperador fue descomulgado; en él se ordenó que sus sucesores los Pontífices Romanos no podían, ni debían ser juzgados de nadie. Murió año 1119. Don Alonso VII reinó en Castilla.

Calisto II., Borgoñón, fue elegido donde Gelasio murió, por los Cardenales que iban con él; la cual elección aprobaron algunos de los Cardenales que estaban en Roma, y en Italia. Hecho Papa se fue a Roma, donde fue recibido muy honoríficamente, y luego envió a mandar a su legado, que estaba en el Concilio, que continuase la descomunión contra el Emperador. El cual, temiéndose que no le aconteciese como a su padre, admitió las condiciones de la paz, aunque inicuas, viviendo aun Gregorio, que él había hecho Papa. Hecha esta paz, el Calisto se dio a perseguir a Gregorio. El Gregorio, viendo su partido perdido, se fue de Roma a Sutrio, donde le siguió Calisto, lo prendió, y con gran ignominia, lo trajo a Roma. Y lo metió en un monasterio. Este Calisto hizo la iglesia de Santiago de Galicia Arzobispado, e hizo un libro de los milagros de Santiago; esto para confirmar más la idolatría, y entender más la superstición. Murió año de 1124. Don Alonso VII reinó en Castilla.

Honorio II, Boloñés, no entró (como dice Platina) con buen pie, en el papado; porque lo hubo más por ambición, que no por consentimiento de buenos hombres. Los Cardenales eligieron por Papa a Teobaldo, Cardenal de San Anastasia, al cual llamaron Celestino segundo. Esta fue la sisma 25; el pueblo quería que fuese Papa el Cardenal de San Esteban. Había entontes en Roma un hombre muy rico llamado León, el cual hizo tanto con los Cardenales, y con el pueblo, que ni el Cardenal de Santa Anastasia fue Papa, ni tampoco el de San Esteban, sino el que él quiso; al cual llamaron Honorio II. Este Honorio envió su legado Juan Cremense, Cardenal de S. Grisonó, a Inglaterra, el cual Cardenal en un Concilio que tuvo en Londres, condenó los sacerdotes concubenarios (quiere decir casados), y él mismo la noche siguiente fue tomado con el hurto en las manos; cojiéronlo con una mala mujer; lo cual (como dice Mateo Parisio) dio no pequeño escándalo a la Iglesia. Estos tales son como los Fariseos, de los cuales dice el Señor que atan cargas pesadas, y bien difíciles de llevar, y pónenlas sobre los hombros de los hombres, más ni aun con su dedo las quieren mover. Murió Honorio año de 1130. Don Alonso VII reinó en Castilla.

Inocencio II, en siendo Papa, mostró gran odio a Rojero Rey de Sicilia, contra el cual salió en batalla y ya que lo llevaba de vencida, veis aquí, viene el hijo del Rey y prende al Papa, y a sus Cardenales. En ese tiempo los Romanos hicieron otro Papa, que llamaron Anacleto II, que fue la Sisma 26. El Inocencio oyendo esto compúsose con el Rey, y queriendo venir a Roma no se atrevió; y así se fue a Francia, y tuvo un Concilio en Claramonte, donde condené a Anacleto, y fuese a ver a Felipe Rey de Francia, y después fue a ver a Henrique I, Rey de Inglaterra, y después a Lothario Rey de Alemania, para que lo restituyesen en su papado. El Lothario vino con gran campo sobre Roma, hizo huir a Anacleto, y así puso a su Inocencio en su silla. El Papa por no ser ingrato coronó a Lothario por Emperador. Este Inocencio ordenó que cualquiera que hiriese algún sacerdote, o eclesiástico fuese *ipso facto* descomulgado, y que ninguno lo pudiese absolver, sino solo el Papa. Cons. XVII, q. 4. *Si quis*. Murió año de 1143. Don Alonso VII reinó en Castilla.

Lucio II fue hecho Papa, en cuyo tiempo los Romanos no pudiendo más sufrir las violencias y tiranías de los Papas, eligieron un Patricio llamado Jordán. Este Patricio demandó los juros de la ciudad de Roma, así los de adentro, como los de afuera de los muros, dijo que este derecho le pertenecía a él, por razón de su oficio, al cual el Papa había tanto tiempo usurpádose para sí por medio de Carlo Magno quitando los Patricios. Mandó que el Papa se contentase con las primicias, décimas, y ofrendas, como sus predecesores. El Papa, viéndose acosado de los Romanos envió sus Embajadores al Emperador Conrado, rogándole que viniese en Italia a ayudarle; lo cual el Conrado no pudo hacer. Viendo el Papa que no había remedio por parte del Emperador, usó de una astucia y fue que esperó tiempo en que todos los Senadores de Roma estuviesen juntos en el Capitolio y con ellos el Patricio; hallada esta oportunidad el Papa fue en persona, como buen capitán, al Capitolio con muchos soldados para destruir totalmente aquel Senado. Luego al momento la fama de lo que pretendía el Papa voló por Roma; los Romanos tomaron las armas, pelearon bravamente contra el Papa, el cual recibió tantas pedradas en aquella batalla que poco después murió de ellas año de 1145, no habiendo aun cumplido un año en su papado. Don Alonso VII reinó en Castilla. En tiempo de este Don Alonso VII, y

papando Eugenio III sucesor de Lucio, Don Alonso I, después de haber sido 27 años Conde de Portugal, fue hecho Rey de Portugal, habiendo vencido cinco Reyes Moros; y fue Rey 46 años.

Anastasio IV no fue tan malo como sus predecesores. Murió en el segundo año de su pontificado. En tiempo de este (como cuenta Mateo Parisio) Guillermo fue restituido en su Arzobispado de Yorque en Inglaterra; el cual en el mismo año murió de ponzoña que le echaron en el cáliz diciendo Misa. Don Alonso VII reinó en Castilla.

Adriano IV, Inglés, hijo de Roberto monje de San Albano, en siendo elegido, no quiso ser consagrado hasta que Arnoldo, Obispo Brixiense, fuese echado de Roma. Este Arnoldo había persuadido a los Romanos que recobrasen la libertad de elegir sus Magistrados, y de gobernar su república. Pero el pueblo no quiso conceder lo que el Papa demandaba; por lo cual el Papa los descomulgó; Al fin Arnoldo fue echado de Roma, y los cónsules renunciaron su oficio. En este tiempo el Emperador Federico vino a Roma, el Papa y el Clero lo encontraron en sutrio. Entonces el Emperador, apeándose de su caballo, se llegó al caballo del Papa, y tomó el estribo izquierdo para que el Papa se apease; El Papa se hizo burla del Emperador porque no había tomado el estribo derecho; de este escarnio el Emperador se enojó algún tanto, y respondiéndole sonriéndose dijo: Que nunca había sido mozo de espuelas. El siguiente día el Papa vino al campo del Emperador, el cual corregido con la reprensión pasada hizo mejor su oficio teniéndole el estribo derecho. Pasado esto, el Emperador se quiso coronar; mas el Papa no lo quiso coronar, hasta tanto que hubiese echado a Pulla a Guillermo Rey de Sicilia, y esto, que el Emperador lo hiciese a su costa. Vista la resolución del Papa, los Príncipes respondieron que era menester mayor campo; que por entonces coronase al Emperador, y que volvería con mayor ejército, y haría lo que mandaba, y así fue coronado el siguiente día. Partido el Emperador, el Papa viéndose destituido de su ayuda, descomulgó al Rey de Sicilia, absolvió a todos sus vasallos del juramento de fidelidad. Pero viendo que todo esto no le servía de nada, instigó al Emperador de Grecia Manuel, contra Guillermo; el Guillermo viéndose tan apretado demandó paz, prometiendo que restituiría todo. Pero el Papa, por consejo de algunos Cardenales que ganaban con la guerra, no se la quiso conceder. El Guillermo viendo las cosas desesperadas, hizo una grande armada, con la cual hizo huir al Emperador; cercó a Benavente, donde estaba el Papa con sus Cardenales, y púsolos en tanto estrecho, que le rogaron con la paz; la cual el Guillermo concedió; y así el Papa lo declaró Rey de ambas Sicilias. El Emperador de Alemania mandó en este tiempo, que si el Papa enviase sus legados a Alemania, que no fuesen recibidos, mas que les mandasen volverse. Mandó el Emperador que ninguno apelase a Roma, y puso su nombre en las Letras antes del nombre del Papa; con lo cual el Papa se enojó muy mucho; como parece por una carta que envió quejándose de estas cosas, que el Emperador mandaba; a la cual el Emperador Cristianamente respondió, diciendo entre otras cosas, que Jesucristo mandó dar a Cesar, lo que era de César, y que así lo había de hacer el Papa siendo su vicario; da las causas por qué sus Cardenales no eran admitidos; porque eran, dice, no predicadores, sino robadores; cuando ellos hicieren su deber y oficio, entonces no les dejaremos de ayudar. El Dr. Illescas en su *hist. Pontif.* en la vida de este Adriano IV, pone la carta del Papa; pero como astuto no pone la respuesta del Emperador; la cual pone Nauclero. Al fin descomulgó al Emperador. Pero el Papa no pudo más mostrar su odio; porque se murió, de una mosca, que tragó año de 1159. Este Papa concedió a Henrique segundo, Rey de

Inglaterra, el Señorío de Irlanda. En este año de 1159 murió Don Alonso VII, que reinó en Castilla 51 años.

Alejandro III, Senes, fue hecho Papa con gran revuelta; porque 9 Cardenales, que tenían la parte del Emperador; hicieron Papa al Cardenal de San Clemente, al que llamaron Víctor IV, muerto Víctor, fue elegido en su lugar Pascual, y después Calisto, y después Inocencio. Todos estos se opusieron uno tras otro a Alejandro. Esta fue una muy gran Sisma, que fue la 27. El último, que fue Inocencio, mal de su grado renunció. Duró esta Sisma todo el tiempo que papó Alejandro, que fueron 22 años. El Emperador Federico en tiempo de esta Sisma tuvo una Dieta en Pavía, donde mandó que el Alejandro y el Papa su contrario, pareciesen, para que la causa se examinase, y así aquel solo fuese Papa, que tuviese más derecho. El Alejandro, haciéndose burla de los mensajeros del Emperador, soberbiamente respondió: El Pontífice Romano, de ninguno deber ser juzgado. Y luego escribió a los Príncipes Cristianos, y descomulgó al Emperador, y a Víctor Papa; Envió buenos presentes al Cardenal que tenía sus veces en Roma, para que ganase la voluntad de los Romanos, y eligiesen Cónsules, que tomasen su parte; a esto ayudó mucho Felipe Rey de Francia. Viendo el Emperador la obstinación de Alejandro, juntó grande ejército y vino a Italia; Venido el Emperador a Brixia, Harmanno, Obispo de aquella ciudad, que había sido Secretario del Emperador, le persuadió (y esto por consejo de Alejandro, que se temía), que con este tan gran ejército pasase en la tierra santa para hacer la guerra a los Turcos. El Emperador movido con la exhortación de Harmanno, pensando que todo era agua limpia, y que no había engaño, partióse para hacer la guerra a los Turcos; de los cuales hubo muchas victorias, y ganó muchas ciudades, y entre ellas, la ciudad de Jerusalén. Alejandro, oyendo tales y tan grandes victorias, comenzó de nuevo a temer que el Emperador a la vuelta en Italia lo querría meter de nuevo en orden. Para evitar tanto mal, procuró todos los medios posibles para destruirlo y hacerlo matar. Envió, pues, un pintor que con sus colores pintase al natural al Emperador, la cual pintura, o retrato, envió el Papa al Soldán, avisándole con sus cartas, que si quería vivir quietamente, que hiciese matar, por engaño, aquel a quien aquel retrato representaba. El Soldán, tomando el consejo de este diabólico Papa, procuró por todas las vías posibles matarlo; y no pudiendo con fuerza de armas, con mañas y astucias. Estando, pues, el Emperador en Armenia y su campo marchando, haciendo entonces gran calor, el Emperador se quiso bañar en un río, y no quiso que quedase con él sino uno de sus capellanes; estando así solo, fue preso por los que el Soldán había enviado para que lo amaitinasen; y preso fue llevado por las selvas y bosques al Soldán, sin que ninguno de los del Emperador lo sintiese, ni supiese. Su gente de caballo lo buscó aquel día y otro, y no lo hallando, la fama corrió por el ejército que el Emperador se había ahogado. Y así pensando que fuese ahogado, se volvieron a sus tierras. El Emperador, presentada al Soldán, fingió que era el portero del Emperador; más el Soldán, conociéndolo muy bien por el retrato que el buen Papa le había enviado, mandó que le trajesen el retrato y las caras que el Papa le había enviado; las cuales hizo leer en su presencia. El Emperador quedó entonces atónito, y viendo que su negarse no le servía de nada, confesó quién era, y demandó misericordia. El Soldán, vista la gran bondad y prudencia del Emperador, usó de una gran gentileza con él, y fue, que le dio libertad con condición que hubiese paz para siempre jamás entre ellos, y que pagase cien mil ducados por su rescate; por los cuales quedase su capellán, que juntamente con él había sido preso, hasta tanto que pagase. Estos conciertos hechos, el Soldán envió al Emperador, dándole muchos presentes, y proveyéndole de todo lo

necesario para su camino, lo hizo acompañar de 34 de a caballo; y así vino a Brixia, donde paró. Oyendo los Príncipes de Alemania la venida del Emperador, vinieron a besarle las manos, y a darle el Parabién de su vuelta. El Emperador hizo mercedes a los del Soldán, que le habían acompañado, y los envió a su señor. Pasado esto, el Emperador tuvo una dieta en Núremberg, donde contó lo que le había acontecido, la gran traición del Papa, y leyó la carta, que el Papa había enviado al Soldán. Visto esto por los Príncipes, prometieron al Emperador su ayuda para cumplir con lo que había prometido al Soldán y para castigar al Papa Alejandro. Hizose un gran campo, el cual pasó por Italia sin contradicción alguna, y tomó la vuelta de Roma. El Emperador envió sus embajadores a Roma, por los cuales demandaba (sin hacer mención ninguna de la bellaquería e injuria, que el Papa Alejandro le había hecho), que la causa de los Papas fuese oída y examinada, y que aquel fuese Papa, que más derecho tenía. Y así la sisma cesase. El Alejandro, viendo su partido mal parado, se huyó de noche a Gaeta, y de ahí a Benavente, y de allí, vistiéndose con los vestidos de su cocinero, se vino a Venecia en el año 17 de su pontificado, donde se hizo hortelano de un monasterio; de donde con grande pompa fue sacado por mandamiento del Duque de Venecia Sebastián, y llevado muy pontificalmente a la iglesia de San Marcos. Esta historia cuenta Nauclero, Barno, Funzio y otros. Oyendo el Emperador que el Papa estaba en Venecia, pidió a los Venesianos, que le entregasen su enemigo, hombre tan pernicioso, lo cual negado por los Venecianos, el Emperador envió su hijo Othon con una armada y mandóle que no pelease hasta que él viniese. El mancebo, deseoso de ganar fama, peleó contra el mandamiento de su padre con los Venecianos, de los cuales fue vencido, y llevado preso a Venecia. Esta fue una notable victoria; porque el general de los Venecianos, que se llamaba Ziano, no llevaba sino treinta galeras, y Othon setenta y cinco. Contaré aquí lo que dice fray Juan de Pineda, lib. XXV, capítulo 7, § III. Ziano entró glorioso en Venecia, etc.; y un poco más abajo: El Papa le dio el parabién de la victoria, y le dio un anillo de oro, diciendo que le daba en señal que le concedía el Señorío del mar que él había ganado, y que quería que le echase en la mar, para que como con arras obligase a la mar como a su esposa, a conservarse siempre debajo del imperio Veneciano; y que aquella ceremonia quería que se hiciese cada año por todos los Duques venideros en un día señalado. Y un poco más abajo: la ceremonia pasada fue en el día de la Ascensión, y el Papa concedió para siempre en aquella iglesia, en tal día como aquel, indulgencia plenaria, etc.; hasta aquí Pineda. Ensoberbecido con esta victoria Alejandro, no quiso hacer paz con Federico, hasta tanto que él mismo en persona viniese a Venecia en el día que el Papa le señalase. El padre, con el amor que tenía a su hijo, hizo todo cuanto se le mandó. Vino, pues, a San Marcos; donde el Papa, viéndolo todo el pueblo, mandó al Emperador que echándose por tierra demandase misericordia. Lo cual luego hizo el Emperador. Entonces el Papa pisó con los pies el pescuezo del Emperador, que estaba prostrado por tierra, y con boca, que habla blasfemias, dijo: Escrito está. Sobre el Áspide y basilisco andarás, y hollarás al león y al dragón. El Emperador, sintiéndose afrentado de esto, respondió: no a ti, sino a Pedro. A lo cual el Papa, acoceando el pescuezo del Emperador, dijo: Y a mí, y a Pedro. Entonces el Emperador calló; y así el Papa lo absolvió de la descomunión. Otro semejante caso como este, aconteció al Emperador Henrique, del cual habemos hablado en la vida del Papa Gregorio VII. Las condiciones de la paz fueron, que el Emperador tuviese al Alejandro por verdadero Papa; y que le restituyese todo cuanto durante la guerra le había tomado. Hecha la paz, el Emperador se partió con su hijo. Cuenta Roberto Móntense en su historia que Luis Rey de Francia y Henrique Rey de Inglaterra yendo a

pie y teniendo el freno del caballo sobre el cual iba este Alejandro, el uno con la mano derecha, y el otro con la izquierda lo llevaron con gran pompa por la ciudad de Bojanzi que está sobre el río Luera. En tiempo de este Alejandro levantó Dios, para reprimir el fausto y tiranía pontifical, a los Valdenses, o como otros los llamaron, Pobres de León, año del Señor de 1181, en el cual año murió esta bestia. Don Sancho III reinó en Castilla.

Lucio III fue por común consentimiento de los Cardenales elegido; el cual intentó deshacer el nombre de Cónsules de Roma. Por lo cual los Romanos, enojados muy mucho, lo echaron de Roma, y afrentaron con diversos géneros de afrentas a los de su parcialidad, y aun a algunos mataron. Murió año de 1185. Don Sancho III reinó en Castilla.

Urbano III (al cual por ser turbulento llamaron Turbano), como cuenta Alberto Crantzio en su historia Sajónica, lib. VI, capítulo 52, había determinado de descomulgar al Emperador, porque le iba a la mano y no le dejaba hacer lo que quería. Pero no lo hizo; porque se murió antes que él quisiera, año de 1187. Don Alonso VIII reinó en Castilla. Los Moros tomaron a Jerusalén en este tiempo.

Gregorio VIII murió antes que fuese dos meses Papa.

Clemente III, luego en siendo Papa, incitó los Príncipes Cristianos, como sus predecesores lo habían hecho, a la guerra ultramarina. Lo cual hacían los Papas, no tanto por el acrecentamiento de la Cristiandad, cuanto por sus particulares intentos y provechos, como lo hemos dicho en Alejandro III. Porque los Príncipes estando tan lejos, y bien embarazados con las guerras contra infieles, los Papas podían hacer y hacían todo cuanto querían. Este Clemente descomulgó a los Daneses, porque querían que sus sacerdotes fuesen casados (no amancebados). Murió año 1191. Don Alonso VIII reinó en Castilla.

Celestino III, el siguiente día después de ser hecho Papa, coronó a Henrique VI, y sintiendo muy mucho que Tancredo, hijo bastardo de Rojero, fuese Rey de Sicilia (al cual los Sicilianos habían elegido por Rey, muerto su Rey Guillermo sin heredero), el Papa, casó al Emperador con Constanza, hija de Rojero, sacándola del monasterio de Panormo, donde era monja; con condición que demandase por dote el reino de ambas Sicilias echando fuera a Tancredo, que ya lo poseía; con condición que el Emperador pagase por ser Rey de Sicilia su feudo al Papa; lo cual fue causa de mucho derramamiento de sangre. Muerto este Emperador Henrique, hubo gran Sisma en el imperio; de tal manera, que apenas una parroquia convenía con otra; tanta era la disensión. De estas contiendas entre los sacerdotes el Papa enriqueció en gran manera. Porque se habían de concluir en Roma, como lo notó Conrado Lichtenao, Abad Vesperjense; cuyas palabras, por ser tan dignas de perpetua memoria, las pondré aquí. Apenas (dice) quedó algún Obispado, o dignidad eclesiástica, que no tuviese pleitos; cuya causa se llevaba a Roma; Pero no con las manos vacías; Gózate, o madre nuestra, Roma, porque las cataratas de tesoros se abren en la tierra, para que vengan a ti los arroyos y ríos de dinero en gran abundancia. Alégrate sobre la maldad de los hijos de los hombres; Porque para la recompensa de tan grandes males, a ti se da el precio. Delítate con tu ayudadora la discordia, que ha salido del pozo del infernal abismo, para que muchos premios de dinero se te amontonen. Tienes lo que con sed deseaste.

Canta Cantar; Porque por la malicia de los hombres, no por su pía religión, has vencido al mundo. A ti trae los hombres, no su devoción, sino la perpetración de grandes abominaciones, y la decisión de los pleitos por precio comprada. Hasta aquí el Abad. Quien esto ahora dijese, sería un hereje, un Lutero. Murió Celestino año de 1198. Don Alonso VIII reinó en Castilla.

Inocencio III, al cual los historiadores llaman nozentísimo, tuvo tan grande odio con el Emperador Felipe, por haber sido elegido por los Príncipes de Alemania, contra su voluntad, que dijo estas palabras: O el pontífice quite la corona y reino a Felipa, o Felipe quite al pontífice su pontificado; y así levantó contra el Emperador a Othon, que era gran guerrero y temerario. Derramóse muy mucha sangre por causa del El Papa; hasta tanto que otro Othon, gran traidor, mató a Felipe, y así su competidor Othon vino a Roma, y fue coronado por el servicio que había hecho al Papa. Nótese lo que hemos dicho en Alejandro tercio contra el Emperador. Pero la amistad no duró mucho entre Inocencio y Othon; Porque Othon, queriendo recobrar lo que los Papas se habían usurpado del imperio, fue descomulgado por el Papa, y anatematizado

O Papa, ¿no ves que prohíbe Dios lo que tú mandas, y manda lo que tú prohíbes? Con razón te llaman Anticristo.

cualquiera que dijese, o tuviese a Oton por Emperador; y así procuró el Papa que los Príncipes eligiesen por Emperador a Federico, Rey de Sicilia. Los Papas son como las malas mujeres, que no aman más a sus rufianes de cuanto las sirven. En tiempo de este Papa, que fue en el año de 1212, algunos nobles de Alsazia (como lo cuenta Hulderico Muzio) condenaron al Papa por impío; a causa que no permitía que los sacerdotes fuesen casados; y los Obispos quemaron a cien personas en un día; la causa era, porque decían estos hombres ser lícito al Cristiano comer carne y casarse en cualquier tiempo del año. Si esta es herejía, hereje es San Pablo, y, Tim. 4:3, donde llama apóstatas de la fe, a aquellos que prohíben el matrimonio, y las viandas que Dios crió, etc. Este Inocencio III celebró, so color de recobrar la Tierra santa, el Concilio Lateranense; pero su principal intento fue descomulgar al Emperador, y deponerlo, porque había tomado algunas ciudades del patrimonio de San Pedro. Salió el Papa en este Concilio con la confesión auricular; Este Papa fue el primero, que echó esta carga sobre los Cristianos. Él fue el primero, que prohibió el cáliz en la comunión de los (que llaman) laicos. Esta prohibición se confirmó en el Concilio Constanciense. Este condenó por hereje a Almerico, varón docto, y mandó que sus huesos fuesen quemados en Paris, y todos los que tuviesen su opinión. Esto hizo el Papa (dice fray Domingo de Soto en uno de sus sermones), porque este Almerico había enseñado que las imágenes debían ser echadas fuera de los templos. O Papa, ¿no ves que prohíbe Dios lo que tú mandas, y manda lo que tú prohíbes? Con razón te llaman Anticristo. El Concilio Eliberino, que se celebró en España casi en el mismo tiempo que el Niceno primero, mandó: que lo que se reverencia, o adora, no se pinte en las paredes, como al principio de este tratado dijimos. Ordenó este Papa, que cuando los Príncipes no concordasen en la elección del Emperador, que la tal elección quedase al arbitrio del Papa. (De la elección del Emperador, y de la autoridad de

los siete Electores, leed a Carrión, lib. V, fol. 3 y 5. El Papa no tiene que ver en ella.) Mandó que el Dios Pan, el Dios oblea, se guardase en las iglesias, y que cuando lo llevasen a algún enfermo, que fuese delante de él una campanilla con una lumbre. Ordenó que el Papa deba corregir a los Príncipes del universo mundo, y que ninguno sea tenido por Emperador que no fuere coronado por el Papa. Si esto es verdad, sigúese que ni nuestro Español don Hernando, ni su hijo Maximiliano, ni su nieto Rodolfo, que hoy es Emperador, no fueron Emperadores; pues que ninguno de estos tres, sin otros muchos, fue coronado del Papa. Murió año de 1216. Tomás Cantipratente, Dominicano (como lo cuenta fray Juan de Pineda, lib. XXI, capítulo 26, § séptimo), escribe que este Inocencio, después de muerto, apareció a la santa virgen Lutgarda ardiendo en crueles llamas, y la dijo que hasta la fin del mundo andaría de aquella manera; y que por tres pecados había merecido ser condenado para siempre, sino que la gloriosa madre de Dios y de misericordia le favoreció, porque había edificado una Iglesia en honra de su santo y dulce nombre; y dice este autor que la santa Lutgarda le dijo, qué pecados habían sido, más que él, por honra del Papa, no los quiso escribir. O, eclesiásticos, que revolteis las iglesias por veros prelados, plega a Dios que no vengáis a peor que Inocencio; hasta aquí Pineda. Abre los ojos, España, y acaba de entender quién sea el Papa, a quien adoras como a Dios en la tierra; Don Alonso IX reinó en Castilla.

Honorio tercio coronó, contra el descomulgado Othon IV, y Henrique Y, a Federico II, hijo de Constanza la monja (de la cual hablamos en Celestino III), al cual Federico, el Papa después descomulgó, porque quería haber lo que era suyo en Sicilia y en Pulla. Este Honorio vedó que el Derecho civil se leyese en París. En tiempo de este Papa, año de 1223, un Adán, Obispo Catanense, en Escocia, descomulgó a ciertos hombres, porque no le pagaban las décimas, los de la ciudad se enojaron tanto contra él, que lo quemaron en su cocina. Sentióse tanto de esto el Papa, que no paró hasta tanto que hizo al Rey de Escocia, que se llamaba Alejandro, que hiciese ahorcar a 400 de ellos, y que sus hijos fuesen castrados, para que no quedase su nombre en la tierra. Cruel es esta bestia y vindicativa. Murió año de 1227. Don Hernando, que llaman el santo, que ganó a Sevilla, y a Córdoba, y a gran parte del Andalucía, reinó en Castilla.

Gregorio nono, sobrino, o por mejor decir, hijo de Inocencio tercero, tuvo grande odio contra Federico, y así confirmó la sentencia de descomunió que Honorio había dado contra él. No quiso oír los Embajadores que el Emperador le envió para disculparse. Incitó a muchos Pontífices contra él. Lo cual visto por el Emperador, para huir la furia del Papa, se fue para Palestina a hacer la guerra al Soldán; lo cual el Papa mandaba que hiciese. Pero como el Emperador hubo pasado el mar, luego el Papa se apoderó de la Pulla, y no consintió que los soldados cruzados, que habían de ir a servir al Emperador pasasen el mar. El Emperador se hubo allá, donde estaba, muy valerosamente, de manera que ganó a Jerusalén, y a otras ciudades, hizo treguas con el Soldán por diez años. Todo lo cual hizo saber al Papa por sus Embajadores, pensando que el Papa se holgaría. Mas tanto va, que el Papa se alegrase con las nuevas, que mandó matar a los que las habían traído, porque no las dijese a otros, y echó fama, que el Emperador era muerto. Esto hizo el Papa, a fin que ciertas ciudades de Pulla, que aún no se le habían rendido, oída la muerte del Emperador se le rindiesen. En esto el Papa se mostró verdaderamente hijo del Diablo, homicida y mentiroso; y para que el Emperador no podíase volver, el Papa escribió al Soldán rogándole que no entregase la Tierra santa al

Emperador. Pero el Emperador, puesto todo en buen orden, dio la vuelta para Italia, y recobró lo que el Papa le había usurpado en Pulla. Visto esto por el Papa, tornólo otra vez a descomulgar, achacándole que había hecho treguas con el Soldán. Al fin el Papa, por medio de los Príncipes, absolvió al Emperador; pero fue menester pagar cien mil onzas de oro por la absolución. O, viento y 25 mil onzas, como dice *Hist. pontif.* en la vida de este Gregorio nono. Pero Nauclero, fray Juan de Pineda, *Rerum Germanicarum epitome* y Carrión, lib. V, dicen ciento y veinte mil onzas de oro. Aquí se ve cuan caramente venda el Papa sus mercaderías, que son bien viles; no hay mercero, no hay buhonero, ni Aljemifao, que venda tan caro su mercadería, como el Papa vende su tinta, papel, cera, y plomo. Partido de Italia el Emperador, luego entendió que el Papa y sus confederados le querían quitar el imperio; y así dio la vuelta sobre Italia, y castigó los rebeldes. Lo cual oído por el Papa, lo descomulgó de nuevo, el cual

Jesucristo, única cabeza universal de su universal Iglesia, rige su Iglesia con la palabra de Dios contenida en el viejo y nuevo Testamento y que llamamos la Biblia, que tanto nuestros adversarios aborrecen y detestan como a pestilencia, como a doctrina de demonios; y por eso prohíben la lección de ella, con tan rigurosos castigos, llamándola libro de herejes.

entonces estaba en Pavía; y no pudiendo ya más sufrir la avaricia, atrevimiento y tiranía del Papa, determinó darlas a conocer a todos los fieles Cristianos, para apartarlos del error, y falsa religión de los Papas. Por esta causa mandó a un varón bien ejercitado en la sagrada Escritura, que en su presencia hiciese un sermón, en el cual tratase de la descomuniación, y de la Iglesia Romana. Y aconteció, que acabado el sermón fueron de tal manera los errores de la Iglesia Romana descubiertos, y las astucias y engaños de los Papas tan manifiestos, que el Emperador escribió al Papa estos versos,

Roma diu titubans longuis erroribus acta Corruet, et mundi desinet esse caput. Que quiere decir:

Roma, que mucho tiempo ha, anda titubeando, caerá, y dejará de ser cabeza del mundo. Lo cual vemos que cada día se va más verificando. ¿Cuántos reinos han dejado la tiranía Romana? Este Papa mandó que al Ave María y a la *Salve Regina*, antífona tan blasfema contra Cristo, la cual este Papa él, el primero, mandó que se cantase en los templos, se tañese la campana; mandó también que se tañese, cuando alzan a su Dios de pasta. Este Papa fue grandísimo devoto de San Francisco. Y así mandó que los fieles creyesen que San Francisco tuvo las cinco plagas. Fray Juan de Pineda, como fraile Franciscano, trata a la larga esta materia, lib. XXII, capítulo 23, § III; y cap. 39, § III, trata de las santas, que se dice haber tenido las plagas como San Francisco; la cual historia hallaréis al fin de este libro en el Enjambre de falsos milagros. Este Papa (como lo nota fray Juan de Pineda, lib. XXI, capítulo 33, § III) copiló y ordenó las Decretales. Las Leyes de los Papas, por las cuales se rigen los Canonistas, unas se llaman

Decretales, que son (como lo nota Pineda en el lugar alegado) epístolas determinativas de algunas causas dudosas, que el Papa solo, o con parecer de los Cardenales, compone siendo consultado de alguno; y Decreto, se llama lo que el Papa establece con consejo de sus Cardenales, sin ser preguntado de alguno; y Canon, lo que se establece en Concilio universal; y es esta distinción de la *Glosa Ca. Omnes*, dist. III, sobre un Decreto. Añade, que se llama Dogma, el estatuto en materia de la fe, y Mandamiento, lo que consiste en materias de vicios, o de virtudes; y si es prohibitivo se llama Entredicho, sin pena señalada; y Sanción, el miembro de la Ley que señala la pena a los transgresores, etc.; y un poco más abajo: Otras constituciones, que otros Papas han hecho después acá están en el otro volumen, que llamamos libro sexto, copiado y autorizado por el Papa Bonifacio VIII, y publicado por él, en el Concilio de León de Francia, y después compuso muchas otras Clemente V, llámanse Clementinas, etc. Otras extravagantes hicieron muchos Papas, etc.; llámanse Extravagantes, porque no andan enciertas en los títulos del derecho, como las otras ordinarias, sino sueltas cada una por sí, tratando cada una su materia distinta; bien como los cuodlibetos se llaman así, por ser entre Teólogos, cuestiones singulares tratadas a su parte, cada cual en su materia. Parecióme (pues que se trata en este libro de la autoridad del Papa) poner aquí los nombres de las leyes con que el Papa rige su Iglesia. Jesucristo, única cabeza universal de su universal Iglesia, rige su Iglesia con la palabra de Dios contenida en el viejo y nuevo Testamento y que llamamos la Biblia, que tanto nuestros adversarios aborrecen y detestan como a pestilencia, como a doctrina de demonios; y por eso prohíben la lección de ella, con tan rigurosos castigos, llamándola libro de herejes. Levántate, Señor, no duermas, espárzanse tus enemigos, y huígan los que aborrecen tu santa Ley, que tu Majestad ha promulgado por la boca y escritos de los santos Profetas y Apóstoles. Murió este Gregorio IX año de 1241. Don Hernando III reinó en Castilla.

Celestino cuarto, Milanés, tentó perseguir cuanto pudo al buen Emperador Federico; lo cual no pudo hacer; porque no fue Papa, sino 18 días, siendo (como se dice) atosigado. Dice la historia, que en la elección de este Celestino cuarto, un Cardenal inglés, llamado Roberto Somerton, fue atosigado, porque no sucediese a Gregorio nono. Muerto Celestino, vacó el papado casi 21 meses, porque el Emperador prendió los Cardenales. Mas al fin, a ruegos del Emperador de Constantinopla Balduino, y de otros, los soltó. Don Hernando tercero reinó en España.

Inocencio IV, Genovés, en siendo Papa, de amigo íntimo del Emperador Federico II, se hizo enemigo mortal. Contaré aquí lo que Jerónimo Mario dice de este Papa; dice de él, que en siendo Papa, tuvo un Concilio en León de Francia contra el Emperador, en el cual, el mismo Papa citó al Emperador. El Embajador del Emperador suplicaba al Papa, que se le diese tiempo para que pudiese venir al Concilio; este tiempo el Papa no quiso dar; antes como furioso, luego descomulgó al Emperador, y lo depuso, mandando que ninguno le diese obediencia, y mandó a los Príncipes, que eligiesen otro Emperador; a los cuales, de tal manera solicitó, y con promesas engañó, que eligieron por Emperador a Henrique Landgrave de Turingia; lo cual entendido por Federico II, se defendió valerosamente contra el Papa, y los demás, hasta tanto que estando en Pulla, no pudo escaparse de los lazos del Papa; donde un cierto hombre corrompido con dinero del Papa, lo atosigó. Mas con todo esto, comenzó a convalecer, hasta tanto que un mancebo llamado Manfredo, corrompido también con dineros del Papa (como algunos dicen), con una almohada lo ahogó. En lo que toca a este buen Emperador, no se debe dar crédito ni a Blondo,

ni a Platina, ni a Estella, ni a Sabelico; porque ellos escribieron lo que el Papa y sus aduladores decían contra este buen Emperador, para provocar contra él a todo el mundo, si pudieran. Quien quisiere saber la verdad, lea a Petrus de Vineis, en sus seis libros de epístolas. Hasta aquí Mario. En este tiempo hubo en Suecia predicadores, que con gran libertad predicaron la verdad contra el Papa, y contra los Cardenales; los cuales justificaban la causa del Emperador Federico II, y de su hijo Conrado; y atreviéronse a decir, que ni el Papa, ni los Cardenales, ni los Obispos, tenían autoridad alguna, visto que todos ellos estaban manchados de simonía, y que ningún poder tenían, que Cristo les hubiese dado; decían, que los sacerdotes estando en pecado mortal, ni ligaban, ni absolvían, ni tampoco consagraban, etc.; al fin de sus sermones decían, que las indulgencias que ellos anunciaban, no eran fingidas del Papa, ni inventadas de sus perlados, sino concedidas por el omnipotente Dios. En el sobredicho Concilio Lugdunense ordenó Inocencio, que los Cardenales usasen de sombreros rojos (que llaman Capelos), y que usasen de Pálios, y que cabalgasen en caballos enjaezados. Y esto (como dice Platina) para adornar su orden de Cardenales. Notad, a este propósito de Cardenales, lo que Pero Mejía, en la vida del Emperador Henrico IV, dice, donde se hace burla de pintar a San Jerónimo con capelo; porque San Jerónimo murió sus 850 años antes que Inocencio IV inventase los capelos. Este Papa Inocencio IV, tuvo muchos bastardos, a los cuales, conforme a la costumbre papística, llamaba sobrinos. Hasta el tiempo de este Papa (como nota Bibliandro) no era artículo de fe, ni la ley de la iglesia, que los hombres adorasen al pan, ni al vino de la Eucaristía. Este Papa fue el primero que crio un nuevo dios por su transustanciación; aunque es verdad que Honorio III comenzó este edificio. Este Papa ofreció al Rey de Inglaterra, Henrique tercio, el Reino de ambas Sicilias, si lo quería comprar. Murió año de 1254, estando en Nápoles. Don Alonso décimo, que llaman el sabio, que fue Emperador, reinó en Castilla.

Alejandro cuarto, Italiano, lo primero que hizo fue perseguir a Manfredo, Rey de Sicilia, y así lo descomulgó; por lo cual hubo grandes revueltas en Italia. En tiempo de este Papa hubo un hombre docto, llamado Guillermo de Santo Amor, el cual escribió contra la fingida pobreza de los frailes Mendicantes; los cuales libros el Papa con un terrible edicto prohibió. Afirmaba este buen hombre, estos pobres ociosos, y haraganes, que de limosnas vivían, no estar en estado de salvación. Este Alejandro cuarto, favorecía de secreto a Ricardo, hijo de Juan, Rey de Inglaterra, por el dinero, que le había prometido, sí lo hiciese Emperador; pero en público daba a entender que favorecía al Rey Don Alonso décimo de España, de quien ya había recibido muy buen dinero. Hombre de doblado corazón, nunca bueno. Murió año de 1262, o como otros, 1261. Don Alfonso décimo reinó en Castilla.

Urbano cuarto, Francés, en siendo Papa, la tomó contra Manfredo, como su predecesor Alejandro cuarto; y para mejor poderse vengar rogó al Rey de Francia Luis, que enviase en Italia con gran campo a su hermano Carlos, Conde de Provenza y de Anju, al cual nombró Rey de ambas Sicilias. Al fin Carlos, después de muchos trances de guerra, venció y mató a Manfredo cerca de Benavente; y así tomó en feudo los Reinos de Sicilia con el Ducado de Calabria y de Pulla, dándoselo el Papa contra todo derecho; como aquel que todo cuanto hace, va tuerto. Este manifiesto latrocinio fue causa de muchas muertes que se siguieron. Este urbano IV instituyó, a instigación de una cierta mujer llamada Eva, reclusa en tierra de Lieja (la cual el Urbano había familiarmente conocido antes que fuese Papa), la gran fiesta del Dios Pan,

llamada *Corpus Christi*. Esta mujer (como cuentan Arnaldo Bostio, y Pedro Premonstratense) tuvo una revelación, diabólica sin duda, sobre la celebración de la fiesta del Sacramento; la cual declaró por sus cartas al Papa, rogándole que con su autoridad papal la hiciese celebrar. Lo cual el Papa concedió, como parece por una carta, que en respuesta envió. Esta carta comienza: *Urbanus Episcopus servus servorum Dei, dilectæ in Cristo filiæ Evæ salutem, et cætera*. Urbano, Obispo, siervo de los siervos de Dios, a la amada hija en Cristo Eva, salud y apostólica bendición. Sabemos, o hija, que con gran deseo ha deseado tu alma, que la solemne fiesta del cuerpo de nuestro Señor Jesucristo sea instituida en la iglesia de Dios, para ser celebrada para siempre jamás, de los fieles Cristianos, etc.; la carta es larga, y por eso no la pongo aquí, contentándome con poner la suma. Veis aquí, hermanos míos, la ocasión de esta tan solemne fiesta, celebrada con tantas danzas, castillos, tarascas, juegos, pelás, calles entoldadas y entapizadas; es el día de la grandísima superstición e idolatría; es el día en que más bellaquerías se cometen, que virtudes se hacen; porque ¿quién en aquel día no quiere ver, y ser visto o vista? y lo demás que pasa, que es más de llorar, que de reír. Es verdad que el Papa Honorio tercio, echó los fundamentos e hizo las zanjas de este edificio. Murió Urbano IV año de 1265, o como otros, 1264. Don Alonso décimo reinó en Castilla.

Clemente cuarto, Francés, fue cruel y gran derramador de sangre como sus predecesores. Este llamó en Italia a Carlos, Conde de Anju, contra Manfredo, Rey de Sicilia. Carlos venció y mató a Manfredo; el inclemente Clemente hizo a Carlos Rey de Sicilia y de Jerusalén, pero con condición que le diese cada año 40000 ducados. Esto fue causa que una infinidad de hombres fuesen muertos. Porque Conradino, hijo heredero de Conrado, Rey de Sicilia, quiso defender su derecho. Pero el Carlos lo venció y prendió cerca de Nápoles, y juntamente con él prendió a Federico, Duque de Austria, y por consejo del Papa los degolló. Porque el Carlos escribió al Papa, ¿qué haría de su prisionero Conradino? El Papa respondió: La vida de Carlos, muerte de Conradino, etc. Después de esto Adriano quinto demandó socorro al Emperador Rodolfo contra este mismo Carlos. Por medio, pues, de este maldito Papa, el reino de Nápoles vino a los Franceses, y el Ducado de Suevia se acabó. Murió este carnicero año de 1270. La sede satánica vacó mucho tiempo; dos años, nueve meses, y dos días. Don Alonso X reinó en Castilla.

Muerto Clemente IV, los Cardenales, que eran 17, se juntaron para elegir nuevo pontífice, entre los cuales hubo tanta discordia, que casi en tres años no pudieron convenir. Porque cada uno de ellos pretendía ser Papa. El Rey Felipe de Francia, y Carlos, Rey de Sicilia, oyendo esta gran discordia, vinieron a Viterbo, donde los Cardenales estaban; rogáronles que despapachasen, y eligiesen pontífice. Pero toda esta pena y ruego de los Reyes sirvió de nada; y así se volvieron sin hacer nada. ¡Tanta era la ambición de los Cardenales! Entonces, Juan, Obispo Cardenal Portuense, viendo la gran pertinacia de los Cardenales, les dijo, cuando estaban en la elección invocando al Espíritu santo; Señores, destechemos esta cámara; porque el Espíritu santo no puede entrar a nosotros por tantas techumbres. Este mismo Cardenal, cuando entendió que Gregorio era Papa, compuso estos dos versos: *Papatus munus tulit Archidiaconus unus: Quem patrem patrum fecit discordia fratrum*. Quieren decir: El oficio del papado se lo llevó un Arcediano; al cual la discordia de los hermanos hizo Padre de los Padres. Todo esto cuenta Panvino, fraile Agustino. Veis aquí lo que los mismos Romanistas cuentan de las elecciones de sus Papas; Veis aquí el Espíritu santo que preside en sus elecciones, Ambición. Elegido, pues, de

esta manera Gregorio X, celebró un Concilio en León de Francia año de 1273, en el cual se halló presente Miguel Paleólogo, Emperador de Constantinopla; el cual aprobó la doctrina de la iglesia Romana, habiendo sus predecesores hecho lo mismo doce veces, y otras tantas revocado. En este Concilio se ordenó, que muerto el Papa, los Cardenales se encerrasen en un cónclave. Y lo demás que dice Panvino en la nota que hace sobre Platina en la vida de este Gregorio X. El cual volvió a renovar la guerra de la Tierra santa. Este, en cinco años que Papó, nunca vio a Roma. Murió año de 1276. Don Alonso X reinó en Castilla.

Inocencio V, Borgoñón, fue el primer fraile Mendicante que fue hecho Papa; por lo cual favoreció muy mucho a sus Dominicanos. Murió en el mismo año que su predecesor, habiendo papado seis meses y dos días.

Adriano V, Genovés, fue sobrino de Inocencio IV, o como se piensa, hijo. Este, en siendo Papa, se fue de Roma a Viterbo; de donde escribió al Emperador Rodolfo, que viniese a ayudarle contra Carlos, Rey de Sicilia; a este Carlos habían hecho los Papas pasados Rey de Sicilia contra todo derecho; como lo notamos en la vida de Clemente IV, pero el Emperador, ocupado con la

Porque así concuerdan los Papas, que lo que uno hace, otro deshace.

guerra de Bohemia, no pudo socorrerlo; no Papó sino un mes, y 7 días, y así murió.

Juan XXII (o XXI, o XX), natural de Lisbona, y médico en profesión antes de ser Papa, fue llamado en Latín *Petrus Hispanus*. Este, aunque era tenido por muy docto, era muy ignorante y necio en gobernar. Y como dice Platina, por esto hizo más daño que provecho al pontificado. Muchas cosas hizo, que mostraron su locura y liviandad. Una cosa tuvo buena, que ayudaba con beneficios y con dinero a la juventud, cuando veía, que se inclinaba al estudio; este, como hombre loco, se prometía por las estrellas que viviría muy mucho; y así lo decía a todos. Pero muy al revés le aconteció. Porque [en] una Cámara, a la cual Valerio llama Cámara de juegos, y Estella la llama Tálamo precioso, que él había hecho edificar en el palacio de Viterbo para su pasatiempo, al cabo de cuatro días cayó en tierra súbitamente; y el Papa fue hallado entre la madera y las piedras; el cual, al cabo de 7 días, murió año de 1277, habiendo papado 8 meses y 8 días, siendo Rey Don Alonso X.

Nicolás III fue elegido seis meses después de la muerte de su predecesor; porque los Cardenales no podían concordar; al fin de este tiempo, presidiendo en el cónclave Carlos, Rey de Sicilia, como Senador que era, fue elegido Nicola III. El cual, en siendo Papa, luego comenzó a perseguir a Carlos; quitóle la Vicaria de Hetruria; quitóle la potestad de Senador, que Clemente IV le había dado; vedó que ningún Rey ni Príncipe de ahí en adelante se atreviese a demandar ni administrar aquel oficio, y tomóselo para sí. Pero Martino IV, su sucesor, se lo restituyó. Porque así concuerdan los Papas, que lo que uno hace, otro deshace. Este Nicolás revolvió la Italia con muchas guerras. Y para mejor poder salir con sus intentos, persuadió a don Pedro, Rey de

Aragón, que demandase el reino de Sicilia, pues era suyo, por parte de su mujer Constanza. Este consejo plugo mucho a Don Pedro, lo cual fue causa de mucho derramamiento de sangre. Murió Nicolás año de 1281. Don Alonso X reinó en Castilla .

Martino IV, Francés (Panvino lo llama II), recibió con gran humanidad a Carlos, Rey de Sicilia, y le restituyó la dignidad de Senador, y lo demás que su predecesor le había quitado; descomulgó a Don Pedro, Rey de Aragón, que hacía grande armada para venir en Sicilia contra Carlos; dio su reino en presa al primero que lo pudiese ocupar; absolvió a todos sus vasallos del juramento que le habían hecho como a Rey, etc.; pero de todo esto el Don Pedro no hizo caso, más antes pasó en Italia, y ayudado del Emperador de Constantinopla Paleólogo, ganó a Sicilia. Los Sicilianos ya tenían gran odio contra los Franceses, por sus lujurias e insolencias. Así que conjuraron contra Carlos, y contra sus Franceses, y tañendo las campanas, salieron y matáronlos a todos, sin tener respeto ni a sexo, ni a edad; mataron a chicos y a grandes, a hombres, y a mujeres, aunque estuviesen preñadas. Estas son las vísperas, que llaman sicilianas, tan nombradas. Después de esto, el Carlos, viniendo de Nápoles con su armada, fue vencido y preso, y enviado a Aragón; como lo cuenta Platina. Este Papa Martino tuvo la manceba de su predecesor Nicolás III. Murió Martino año de 1285, habiendo papado 4 años y un mes. Del cual dice Platina, que hizo muchos milagros después de su muerte. Don Alonso X reinó en Castilla.

Honorio IV, siguiendo las pisadas de su predecesor Martino IV, confirmó la descomunión y entredicho contra Don Pedro, que ocupaba el reino de Sicilia. Murió Honorio año de 1288, en el segundo año de su pontificado. Don Sancho el Bravo reinó en Castilla.

Nicolás IV fue elegido al cabo de diez meses y ocho días de sede vacante. En tiempo de este hubo grandes revueltas en Roma; y así dicen, que murió de dolor y tristeza año de 1292. Muerto Nicolás, los Cardenales se fueron de Roma a Perusio, para quietamente poder elegir nuevo Papa. Pero con todo esto, tantas fueron las discordias entre ellos, que en dos años y tres meses y dos días, no pudieron concordar. Don Sancho reinó en Castilla.

Celestino V, después de tan gran vacación, fue hecho Papa por favor de Carlos, Rey de Nápoles, y del Cardenal Latino. Este Papa, en el primer Consistorio que tuvo (como dice Cristiano Maseo), queriendo reformar la iglesia, quiso comenzar la reformación de los eclesiásticos residentes en Roma, para dar ejemplo a los demás; por lo cual los eclesiásticos se conjuraron tanto contra él, que lo llamaban Tonto y loco; entre los cuales había un Cardenal llamado Benedeto, o por mejor decir, Maledeto, que después, siendo Papa, se llamó Bonifacio VIII. Este, digo, puso una cierta persona en el aposento del Papa, la cual persona decía por una zebrazana muchas noches estas palabras: Celestino, Celestino, renuncia; porque la carga es mayor de lo que tus fuerzas pueden llevar. El Celestino, siendo un hombre bueno, sin engaño y no malicioso, como el Maledeto, pensó ser Ángel el que de noche le hablaba; y así por descargo de su conciencia comenzó a tratar de renunciar. Lo cual oído por el Rey Carlos, le rogó con gran instancia, que en ninguna manera renunciase; y así lo deseaba el pueblo. Pero Celestino respondió: Haré lo que Dios querrá. Al fin siendo exhortado por muchos de los Cardenales, y principalmente por Maledeto, que fue su sucesor, habiendo hecho un Decreto por

consentimiento de todos los Cardenales, que el Papa podía renunciar, renunció habiendo sido Papa 6 meses, y así Bonifacio fue hecho Papa. El cual, en siendo Papa, temiéndose de la santidad de Celestino (como dice Colenuzio en la historia de Nápoles), retuvo y prendió a Celestino, después de haber renunciado, ya que se iba al yermo, donde antes de ser Papa había vivido. Preso de esta manera Celestino, murió año de 1295. Daba Bonifacio, como hombre astuto y cauteloso, sus excusas, pero bien frívolas. Séase, como fuere (dice Platina), esto es notorio, que Bonifacio fue muy ingrato y muy astuto; pues que por su ambición engañó a un santo hombre, haciéndole renunciar su papado, y yéndose al yermo lo prendió y puso en un castillo, donde lo hizo morir antes de tiempo, un año y cinco meses después que fue hecho Papa. De este Celestino dice Genebrardo, por autoridad de algunas historias, como lo refiere Pineda, lib. XXII, capítulo 7, § III, que había mandado este Santo Papa, que de allí en adelante, ni los Papas ni los Cardenales, anduviesen sino en asnos, como Jesucristo, y como él anduvo siendo Papa, según Papirio escribe, etc. Don Sancho el Bravo reinó en Castilla.

Bonifacio VIII, de casta de Españoles, fue con su gran ambición y engaño, Papa (como en su predecesor habemos dicho); fue tan arrogante (como dice Platina), que de persona ninguna, hacía caso. Contra este se quejaron a los Reyes y Príncipes Cristianos algunos de los Cardenales, acusándolo de ambicioso, que contra todo derecho y razón se había hecho Papa, engañando a Celestino y haciéndolo prender; y lo demás, que habemos ya contado. Este Papa odiaba tanto a los Jibelinos, que una vez presentándose a sus pies Procheto, Arzobispo de Ginebra, para tomar ceniza, el primer miércoles de cuaresma, el Papa en lugar de decir; Acuérdate hombre, que eres ceniza, y en ceniza te convertirás, le dijo; Acuérdate hombre, que eres Jibelino, y con los Jibelinos, en ceniza te convertirás; y en lugar de ponerle la ceniza en la cabeza, se la echó en los ojos; y lo privó de su Arzobispado; aunque después se lo restituyó. Este Papa descomulgó a Felipe Rey de Francia, porque no quiso dejar sacar dinero de Francia, y maldijo a él y a su raza, hasta la cuarta generación. Este no quiso confirmar al Emperador Alberto, aunque dos y tres veces lo había pedido, si no fuese que depuesto Felipe, se hiciese Rey de Francia; y así una vez, como por su demasiada ambición y soberbia, estuviese fuera de sí, se ciñó una espada y se puso una corona en la cabeza, y se glorió, que él era Emperador y Pontífice; y así negó la confirmación al Emperador. Mas después, de sí mismo se la ofreció por el odio que tenía al Rey de Francia. La causa del odio cuenta Carrión, lib. V. Alzó la descomunión a Don Pedro, Rey de Aragón, procuró siempre entretener las discordias en Italia; gloriábase de que era portero del cielo, y de que ninguno lo podía juzgar; fue el primero, que constituyó el jubileo, prometiendo indulgencias plenarias y remisión de pecados a los que visitasen a Roma. Condenó a los Fraticellos, que decían, los eclesiásticos deber imitar a los Apóstoles. Compuso el Sexto de los Decretales, y mandó que públicamente se leyese en todas las Universidades (de los Decretales leed arriba en Gregorio IX). Canonizó a San Luis, Rey de Francia, y descanonizó a Harmanno Ferrariense, mandándolo desenterrar y quemar, después de haber estado 30 años enterrado. De este Harmanno (dice la *hist. pontifical* en la vida de Bonifacio VIII), que había más de 20 años que le tenían en Ferrara por Santo; y después se averiguó que había sido hereje de aquellos que se llamaban Fraticellos. De este Bonifacio dice Cornelio Agrippa, lib. *De vanitate Scintiarum*, cap. 61: A que este es aquel gran Bonifacio, que tres grandes y admirables cosas hizo. La primera que engañando con un falso oráculo a Celestino, le persuadió que renunciase en él, el papado. La segunda compuso el Sexto de los Decretales, y afirmó el Papa ser señor de todos. La

tercera instituyó el Jubileo, y la feria de las indulgencias; y él el primero, las extendió hasta el purgatorio. Hasta aquí Agrippa. Del Jubileo, abajo en Nicolás V, y en Alejandro VI, y Carrión, lib. V. La fin de esta bestia fue, que algunos de aquellos que por su temor se habían escondido en montes y en bosques, teniendo a las bestias fieras por no tan crueles, como a él, que era Papa, entraron en Anagnia, donde estaba el Papa bien descuidado en casa de su padre, y quebrando las puertas lo prendieron y llevaron a Roma, donde estuvo 35 días, los cuales pasados, de dolor y tristeza murió año de 1304, habiendo papado 8 años, 9 meses y 17 días. Fray Juan de Pineda, hablando de este Bonifacio VIII, lib. XXII, capítulo 11, § III, dice: Añadía, lo que a muchos pareció muy nuevo, que él (como escribe también Papirio Saonense) era señor de todo el mundo (lo cual le contradijo el Rey Felipe de Francia, etc.). Y un poco más abajo dice el mismo Pineda: Dice Crantzio que para mostrar que así era señor de lo temporal, como de lo espiritual; se mostró al pueblo un día solemne vestido como Papa, de pontifical, y le echó su bendición, y que otro día se mostró vestido como Emperador, llevándole un estoque delante desnudo, y que clamó diciendo: *Ecce duo galdii hic*, etc. En que quiso decir, que era señor de ambos cuchillos manual y espiritual. Este es aquel Papa de quien los historiadores dicen, que entró como zorra, vivió como León, y murió como Can, o perro. Murió (dice Platina) de esta manera aquel Bonifacio, que procuraba poner a los Emperadores, Reyes, Príncipes, naciones y pueblos más aína terror que religión; el cual intentaba dar los reinos, y quitarlos, despedir los hombres, y tornarlos a llamar como se le antojaba teniendo gran sed de oro, buscándolo por todas partes, más de lo que se puede decir. Pandulfo Colenuzio, lib. V de la historia de Nápoles, cuenta grandes bellaquerías de este Papa. Concluye con Bonifacio VIII, diciendo lo que fray Juan de Pineda dice de él, lib. XXII, capítulo 12, § I. Noten (dice) los ambiciosos la vida y muerte de Bonifacio en el Papado tan descubiertamente procurado, y quien más quisiere (dice Pineda), lea a Juan Vilaneo, lib. VIII de su historia. Y con haber sido tal, cual muchos hombres fidedignos lo pintan, con todo esto, Clemente quinto celebró Concilio en Viena, donde se hallaron más de 300 Obispos (como dice Pineda), con gran multitud de otros prelados, y así se determinó que el Papa Bonifacio había sido Catolicísimo, Cristiano y verdadero Papa y Vicario de Dios. Ay de vosotros, que llamáis a lo bueno malo, y a lo malo bueno. Mirad si el Papa y el Concilio pueden errar. Don Hernando IV, hijo de Don Sancho, reinó en Castilla.

Benedicto XI (o como otros, IX), Dominicano, fue muy liberal para entretener la idolatría; en siendo Papa, citó a los que habían prendido a su predecesor Bonifacio; y porque no vinieron delante de él, los descomulgó como a contumaces. Absolvió de la descomunió al Rey de Francia; recibió en su gracia a Juan, y a Jacobo, Cardenales Colonenses, a los cuales Bonifacio había tanto aborrecido. Esto se cuenta bueno de él, que no quiso ver a su madre pobre, sino vestida como pobre. Murió aun no nueve meses cumplidos de su papado, y como se cree, de tósigo que se le dio en unos higos que una Abadesa le envió, año de 1305. Don Hernando cuarto reinó en Castilla.

Clemente quinto, Gascón, siendo ausente fue elegido después de haber habido grandes diferencias sobre quién había de ser Papa. En consintiendo en su elección, se partió de Burdeos, donde era Arzobispo, y se vino a León de Francia, donde mandó que todos los Cardenales viniesen. Lo cual ellos hicieron, y así la Corte Romana se pasó en Francia año de 1305, donde estuvo casi 74 años. Halláronse en la coronación de este Clemente, Felipe, Rey de Francia,

Carlos, su hermano, y Juan, Duque de Bretaña; sobre el cual y sobre otros doce cayó una pared; de lo cual todos luego murieron; y aun al mismo Rey le cupo alguna parte del mal, y el Papa se vio en tanto aprieto, que cayó de su caballo, y perdió un carbúnculo que llevaba en su mitra, o, como la llaman, Reino, valía el carbúnculo seis mil florines. (¿Cómo podía este Papa decir con San Pedro, cuyo sucesor decía ser, Ni oro, ni plata tengo?) Acabada la pompa de la coronación, hizo muchos Cardenales, Franceses todos. Envió tres Cardenales a Roma con potestad de Senadores, los cuales la gobernasen, y a Italia también. Este hizo un Decreto, que los que fuesen nombrados Césares en Alemana, que aunque se llamasen Reyes de Romanos, que con todo eso el Papa les diese la autoridad y el nombre. Este Clemente fue gran putañero y refugio de P****, y así, por su placer y contentamiento, asentó su Corte en Aviñón. Este, en el año de 1311, celebró el Concilio Vienense, en el cual cruelísimamente deshizo los Templarios, que eran más ricos, que el mismo Rey de Francia, por haberles sus bienes, con los cuales enriqueció a los de San Juan de Rodas. Quemó al gran Maestre de los Templarios y a uno de sus compañeros en París en presencia de los Cardenales. Predicó la Cruzada contra los Fratricellos, Begardos y Beguinos, que no querían adorar el pan de la Eucaristía. Descomulgó a los Venecianos, Florentines y Luqueses. Confirmó la fiesta del sueño de la emparedada, de quien habemos hablado en Urbano IV, la cual fiesta se llama *Corpus Christi*. Canonizó a Celestino V. Pero ¿por qué no condenó a Bonifacio VIII, que fue traidor a su Papa y señor Celestino? Murió Clemente año de 1314. En el cual año, como el Emperador Henrique de Lucemburgo quisiese venir a Sicilia, la cual los mismos Sicilianos le daban y ofrecían, un maldito hombre, llamado Bernardo de monte Policiano, fraile Dominicó, que a propósito se había fingido muy servidor del Emperador, le dio tósigo en el sacramento, y como el buen Emperador sintiese que lo había atosigado, díjole: Señor, partíos de aquí, porque si los Alemanes sienten lo que habéis hecho, moriréis de mala muerte. El maldito Dominicano se fue a Sena, donde, como otro Judas, recibió el dinero que le habían prometido por su traición. Pero no pudo librar a sus compañeros los Dominicanos; porque muchos de ellos fueron muertos en Toscana, y en Lombardía, y en otras muchas partes, ellos y sus monasterios perecieron a fuego y a sangre. Fray Juan de Pineda, lib. XXII, capítulo 24, § IV, dice de este Clemente estas palabras: Dice San Antonino, y Juan Villaneo y Papirio, que fue muy codicioso de dineros, y que de aquí le vino dejar andar en su corte tan en descubierto la simonía en materia de beneficios; y son harto ignorantes los que dicen, que el Papa no puede ser simoníaco; pues de derecho divino sabemos, que comprar, o vender lo sagrado y espiritual, se llama pecado, y es el de simonía, etc. Siendo tal no es maravilla que haya abonado a la buena pieza de Bonifacio octavo. Vacó la sede dos años, tres meses, y 17 días. En tiempo de este Papa Don Alonso XI reinó en Castilla.

Juan XXIII (o XXII, o XXI), después de muchas contiendas que hubo entre 23 Cardenales, fue elegido de esta manera; Los Cardenales (como dice San Antonino, al cual alega Fray Juan de Pineda), no se pudiendo concordar, dieron este corte, que se pudiese en el voto de este Juan, y que a quien él nombrase fuese habido por Papa, etc., y él se nombró a sí mismo. Y un poco más abajo dice Pineda: Dice Tito Livio que los Romanos se escandalizaron de que Apio Claudio se eligiese a sí mismo en Dezemviro, y Lucio Furio Camilo en Cónsul, y eran paganos; y no tuvo empacho este, de nombrarse Papa siendo Cristiano, etc. Semejante a este fue Juan XXIV, que se eligió a sí mismo. Este Papa privó a Hugo, Obispo Caturzense, lo degradó, y entregó al brazo seglar para que lo atormentasen, desollasen, y quemasen hasta que muriese. La causa de esta

su gran crueldad fue, que decía que el dicho Obispo había conspirado contra el Papa. Este Juan, fue muy amigo de novedades; y así de un obispado hacía dos; y al contrario de dos hacía uno; de Abadía hacía Obispado, y de Obispado Abadía. Este hizo a Zaragoza, Arzobispado, y dióle por sufragáneos cinco Obispados, de once que tenía la provincia Tarragonense. Este instituyó, en Portugal, la orden de los caballeros, que llaman de Cristo, para que peleasen contra los Moros; dióles, con la voluntad de Don Alonso Rey de Portugal, los bienes de los Templarios. Condenó por herejes aquellos, que dijese, que Cristo y sus Apóstoles no tuvieron cosa propia; mandó que esta cuestión no se disputase en las universidades. Condenó a un Pedro, fraile Francisco, porque exhortaba a los hombres a seguir la pobreza de Cristo; por esta misma causa muchos fueron condenados y quemados. Este Papa, tan cruel contra los que él llamaba Herejes, erró en la fe, y fue hereje, porque enseñó que las almas separadas de sus cuerpos no veían a Dios, ni gozaban de él hasta el día del juicio; porque así se lo había su padre enseñado (como dice Maseo), engañado por las visiones de un Tundal Irlandés. Esta herejía es confutada con lo que dice el Señor estando en la cruz al Ladrón; Hoy serás conmigo en el paraíso, Luc. 22:43, y con la parábola que el Señor propone de Lázaro; cuya alma, dice, que estaba en el seno de Abraham, Luc. 16:22, y con lo que dice San Esteban, Hechos 7:59: Señor Jesús, recibe mi espíritu, imitando en esto a su maestro, el cual estando en la cruz dijo: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu. Y con lo que dice San Pablo Philip. 1:21; A mí Cristo, [me es] ganancia, o viviendo, o muriendo, y verso 23: Tengo deseo de ser desatado, y estar con Cristo; y dice que esto le es mejor; Ítem Ecles. 12:7, y el polvo se torne a la tierra, etc., y el espíritu se vuelva a Dios que lo dio. Ítem Mat. 22:23, el Señor hablando de Abraham, Isaac, y Jacob (los cuales según el cuerpo eran muertos), dice que Dios no es Dios de muertos, sino de vivos, y Luc. 16:9, haceos amigos de las riquezas de maldad; para que cuando faltares (q. d. os murieres), os reciban en las moradas eternas, y II Cor. 5:8: Querríamos más peregrinar del cuerpo, y ser presentes al Señor. Sigúese de aquí, que las almas de los fieles que mueren en el Señor, ven a Dios, y gozan de él en partiéndose de sus cuerpos. En estas dos cosas consiste nuestra bienaventuranza, en ver a Dios, y en gozar de él. Este Papa envió a París dos frailes, el uno Dominicano, y el otro Franciscano, para que diseñasen y predicasen esta su herejía; a los cuales se opuso Tomás Vales, Dominicano Inglés; por lo cual el Papa lo echó en prisión, opusieronse también muchos otros. En conclusión la universidad de París, ayudándose del favor de su Rey Felipe Hermoso, que se había retirado con todo su reino de la obediencia del Papa, compelió al Papa a que se desdijese; como se desdijo de miedo de no perder el papado; y no sin son de trompeta; como Juan Jerson en el sermón de la Pascua lo testimonia. Los errores que ahora contaremos de este Papa, son errores según los Papistas, más grandes verdades según la religión Cristiana. Mandó que las monjas, que llamaban Beguinas, se casasen; no podía ver pinturas ni imágenes; afirmaba que Jesucristo no había dado a sus Apóstoles otra regla ninguna, sino la que había dado a todos los fieles Cristianos; decía que los Apóstoles nunca hicieron voto de castidad; decía que los votos no hacen perfecto al que los vota, ni lo ponen en estado de perfección. Ahora tornaremos a sus desvaríos. Cuenta Juan de Mandavila, lib. I, capítulo 7, que este Papa escribió a los Griegos una carta bien larga; diciendo, que no hay sino una iglesia, cuya cabeza él era, y que era vicario de Cristo; al cual los Griegos respondieron en pocas palabras: Tu suma potencia para con tus súbditos firmemente creemos; tu suma soberbia sufrir no podemos; tu avaricia hartar no bastamos. El diablo sea contigo; porque el Señor es con nosotros. En este Laconismo, o brevedad, los Griegos dieron muy bien a entender todo el estado papal. Este Papa Juan declaró

por rebelde, cismático, y hereje al Emperador Ludovico de Baviera. La causa (como dice Jerónimo Mario) fue, porque el Emperador, en siendo elegido por los Príncipes, se tomó la administración del Imperio, sin haber dado juramento de sujeción al Papa, como Clemente V lo había mandado. El Emperador para quitar contiendas envió sus Embajadores al Papa, que estaba en Aviñón, suplicando le diese autoridad y título de Emperador. Pero tanto va, que el Papa haya concedido esto, que envió mucho de enhoramala a los Embajadores, y muy bien injuriados citando perentoriamente al mismo Emperador, que pareciese personalmente en Aviñón, y se sometiese a los Decretos de la iglesia. Mas el Emperador, conociendo la tiranía que el Papa se usurpaba en la iglesia, y entendiendo que él había recibido de Dios, su imperial majestad, no se quiso, como siervo, sujetar al Papa, ni venir a Aviñón; más con todo esto, siendo él amigo de paz, le volvió a rogar por sus Embajadores que le concediese gentilmente lo que le demandaba. El Papa perseveró en su obstinación, y por el odio que tenía al Emperador, descomulgó los Vizcondes, a los cuales el Emperador había puesto por señores en Milán. Viendo el Emperador esta obstinación, vino a Roma, donde fue muy magníficamente recibido; demandó a los Romanos lo que el Papa le había negado. Oído esto por los nobles de Roma, enviaron sus mensajeros al Papa suplicándole que se viniese a Roma, y que concediese lo que el Emperador le pedía; lo cual si no quería hacer, decían, que ellos harían conforme a la ley, y costumbre antigua de los Romanos, pero ni por todo esto el Papa se movió; antes se enojó muy mucho, y los echó de delante de sí con muchas injurias y amenazas. Lo cual visto por el pueblo Romano, determinó que se concediese lo que el buen Emperador demandaba; y así los Senadores Esteban y Nicolás, por mandamiento del Clero y del Pueblo, coronaron al Emperador, y a su mujer la Emperatriz. Lo cual en sabiéndolo el Papa Juan, hizo grandes procesos contra el Emperador, llamándolo de hereje, y diciendo que había cometido crimen de lesa majestad; privólo de todo cuanto tenía, descomulgándolo de nuevo con una cruelísima descomunió. Hasta aquí Jerónimo Mario. No faltaron en aquellos tiempos Teólogos y Legistas, que afirmaban Cristo, y sus Apóstoles, no haber tenido cosa de proprio, y que el Emperador no era sujeto al Papa en cosas temporales. Entendiendo, pues, muy bien el Emperador y los nobles de Roma, las bellaquerías del Papa, y el pueblo Romano sintiéndose mucho del mal tratamiento que el Papa había hecho a sus mensajeros, todos de un acuerdo determinaron, que la antigua costumbre de elegir al Pontífice Romano, se volviese a guardar. Conviene a saber, que el Papa, siendo elegido por el pueblo Romano, fuese confirmado por el Emperador; y así eligieron a Pedro Corbatiense, Minorita, al cual llamaron Nicolás V. declarando a Juan por hereje, tirano, y no pastor, sino perturbador de la pública paz de la iglesia. Este Papa concedió los diezmos a Carlos Hermoso, Rey de Francia, para la conquista de la Tierra santa, y queriéndolos para contra el Emperador Ludovico, Bávaro, sintióse mal del Rey, y aun peor del Papa, cuando se supo que se los concedió a medias, que era un hurto escandaloso; como dice fray Juan de Pineda, lib. XXII, capítulo 25, § VI. En tiempo de este Papa (dice Carrión, lib. V) se volvió a tratar la cuestión; Si el Emperador deba deponer al Papa cuando no hiciere su deber en su oficio, y poner otro en su lugar; como lo hizo Oton I, que depuso al Papa, habiendo su causa sido conocida en el Concilio. En este tiempo el Papa Juan se murió, año de 1335, siendo de 90 años. Dejó tanto tesoro, quanto ninguno de sus predecesores había dejado, conviene a saber, 205000 dragmas de oro. O como dice fray Juan de Pineda, lib. XXII, c. 26, § IV, dejó en dinero un millón y setecientos mil ducados; y en el margen dice; Algunos dicen 25 millones, etc. Como dijera con Pedro, cuyo zesor se jactaba ser; Ni tengo oro, ni plata. La bula de la recantación que este Papa

hizo, cuanto a la herejía de las almas, hallarse ha en la historia de Pedro Premostratense. En tiempo de este Juan, Don Alonso XI reinó en Castilla. Don Alonso, hijo de Jaime II, en Aragón, y otro Alonso en Portugal.

Benedicto XII (o X) no fue mejor para con el Emperador Ludovico, que su predecesor Juan XXIII, y así confirmó la descomunión, y lo demás que Juan había hecho; por lo cual, el Emperador juntó en Alemania todos los Electores, Duques, Condes, Obispos y hombres doctos, en presencia de los cuales mostró, que los electores del imperio, y ningún otro, deben elegir de Romanos, el cual, así electo, como Emperador que es, puede ejercitar y administrar el oficio de Emperador, sin que el Papa lo confirme. Mostró además de esto el buen Emperador, ser falsísimo lo que los Papas decían, que la sede del imperio vacante, el Papa era administrador del imperio; mostró que esto era contra la libertad, dignidad, ley, y majestad del sacro imperio, y que la buena y aprobada costumbre, que entonces se había guardado, era, que en tiempo de la tal vacación, el Palatino del Rin, administrase el imperio; concediese los feudos, y dispudiese los demás negocios del Imperio, no obstante la Clementina. En conclusión, tanta fue la bondad de este Ludovico, que el Benedicto lo recibió en su amistad, y lo absolvió de la comunión. Aunque es verdad, que el Papa hizo esto, no tanto por la bondad del Emperador, cuanto porque le ayudase contra el Rey de Francia, de quien se temía; y así, con público edicto, anuló e invalidó todo cuanto su predecesor había hecho contra el Emperador, diciendo que Juan no había hecho su deber en descomulgar al Emperador, etc. Y dijo que lo que el Emperador había hecho en su defensa, lo había hecho como bueno, y Cristiano Emperador. En tiempo de este Papa vivió Francisco Petrarca, el cual tuvo una hermana hermosísima; la cual este Papa, viejo putañero, compró con gran dinero de su otro hermano, llamado Gerardo, para su pasatiempo; porque los Papas aborrecen tener mujeres legítimas, y aman las P****. Murió Benedicto XII año de 1342. Don Alonso XI reinó en Castilla.

Clemente VI (como dice Jerónimo Mario en su *Eusebio cativo*) fue muy dado a las mujeres, muy ambicioso, y deseoso de honra y potencia, y furioso de una furia diabólica. Este hizo fijar a las puertas de las iglesias, escritos, en los cuales, con terribles amenazas y castigos, amenazaba al Emperador Ludovico, si dentro de tres días no hacía lo que él le mandaba. El Emperador, siendo hombre pacífico y enemigo de derramar sangre, envió sus Embajadores al Papa, suplicándole que le perdonase, y recibiese en su gracia. Pero el Papa respondió, que en ninguna manera lo perdonaría, hasta tanto que confesase todos sus errores y herejías, y se privase del imperio, y pusiese a sí, a sus hijos, y a todo cuanto tenía en sus manos para hacer de todo ello lo que le pareciese; y que había de prometer que ninguna de estas cosas volviera a tomar, sin su gracia y voluntad. A todo esto que el Papa pedía, vino el Emperador por evitar guerras y muertes; las cuales vía que habrían, si no se sujetaba; y así juró de guardar lo que el Papa mandaba. De lo cual, el mismo Papa se espantó; y nunca pensó que tal cosa hiciera el Emperador. El inclemente Clemente, con todo esto no se apaciguó; mas de día en día lo hacía peor. Confirmó todo lo que Juan XXIII había hecho contra el Emperador Ludovico; mandó a los Príncipes que eligiesen otro Emperador; quitó al Arzobispo de Magunzia su Arzobispado, y privólo del Eletorazgo. La causa fue, porque este Arzobispo, viendo la inocencia del Emperador, no le quiso ser contrario. Los demás Electores fueron corrompidos por Juan, Rey de Bohemia, con muy mucho dinero que les dio, porque votasen por su hijo Carlos; y así lo eligieron por Emperador; la cual elección el

inclemente luego aprobó. El Ludovico dejó la administración del imperio; pero el Papa, no contento con esto, envió quien le diese tósigo en el vino; de lo cual murió. Acaba, España, de conocer esta bestia tan cruel. Fray Juan de Pineda, lib. XXII, cap. 28 § II, dice: Dejemos (al Papa Clemente VI) en su Corte de Aviñón, donde la simonía tuvo buena manida en los cambalaches de beneficios, etc. Esté redujo el Jubileo, de cien años a cincuenta; y esto por sacar dinero, el cual en su ausencia se celebró en Roma, año de 1350. Bonifacio VIII lo había instituido de cien en cien años. Este Clemente sexto, dio autoridad al Obispo Bamberjense, de absolver aquellos que habían tomado la parte de Ludovico; pero con tres condiciones; la primera, que le jurasen fidelidad como a vicario de Dios; la segunda, que creyesen que el Emperador no tenía derecho

Las bulas del Papa son verdaderamente burlas.

ninguno en la elección del Papa, ni en deponerlo; la tercera, que a ninguno reconociesen por Rey, ni por César, si no fuese confirmado por el Papa. Este Clemente sexto, mostró bien claramente la autoridad que se tomaba en el cielo, en el purgatorio, y en el infierno. Porque en la bula del Jubileo, dice, hablando del Peregrino, que viniendo a Roma a ganar el Jubileo, muriere, en el camino. Concedemos, que si verdaderamente confesado muriere en el camino, que sea libre y absuelto de todos sus pecados. Y además de esto, absolutamente mandamos a los Ángeles, que metan en el paraíso al alma enteramente libre de purgatorio. Y en otra bula dice: No queremos que la pena del infierno le toque en alguna manera. Concede a los que tomaren la cruzada para ir a la guerra, que puedan sacar de purgatorio tres, o cuatro almas, las que ellos quisieren. Las bulas del Papa son verdaderamente burlas. Bulaa es vocablo latino, quiere decir, la borbolita que se hace en el agua, cuando llueve; que es una cosa vana y de ningún ser; así hay un proverbio en latín que dice: Homo bulla, el hombre es vanidad. Parece que los Papas pusieron a propósito este nombre a sus indulgencias y perdones, con el cual dan a entender sus bulas ser burlas y nulidad. Tengámoslas, pues, por tales. Murió Clemente VI de muerte subitánea, no estando con él sino solo su camarero, año de 1352. Don Alonso XI reinó en Castilla.

Inocencio VI, Francés, fue muy avaro para dar, y muy liberal para tomar, y así daba los beneficios muy liberalmente a quien más le daba por ellos. Este envió al Cardenal Español Don Gil Carrillo de Albornoz, Arzobispo de Toledo, para que fuese su legado en Italia. Fue este Don Gil gran guerrero; y así fue más ejercitado en las armas que en la Biblia. Este dio en Roma la Corona imperial a Carlos, hijo del Rey de Bohemia. Pero con esta condición, que el Emperador no estuviese más en Roma ni en Italia. Este Cardenal edificó a sus propias costas un notable Colegio en Boloña para pobres estudiantes Españoles. Hasta aquí Tarapha en la vida de Don Pedro. Fray Alonso Venero, en su Enchiridion de los tiempos, dice, que este Cardenal se mandó traer después de muerto a la iglesia de Toledo en los hombros; y así fue traído, dando el Papa grandes indulgencias a cualquiera que tomase parte de aquel trabajo; por lo cual todos los pueblos por do venía, lo salían a recibir, y un pueblo lo llevaba hasta el otro, y el otro hasta el otro, hasta que vino a Toledo. Engañase Venero en decir que este Don Gil fue en tiempo de

Martino quinto. Platina y Tarapha lo ponen en tiempo de Inocencio VI. En este tiempo se mandó en las Cortes, que se tuvieron en Perpiñan, que el año no comenzase en la Encarnación, que es a 25 de Marzo, sino en Navidad. Esta costumbre de comenzar el año en la Encarnación aún se tiene hoy día en Inglaterra. Este Inocencio, oyendo la diferencia que había entre el Rey Don Pedro y la Reina su mujer, envió al Cardenal Guillermo para hacer las amistades entre el Rey y la Reina, y los grandes de Castilla, que tomaban la parte de la Reina. Pero viendo al Rey obstinado, se volvió sin hacer nada, y la Reina se murió de dolor y tristeza pocos días después. Murió este Papa en Aviñón año de 1362 .

Urbano V, siendo ausente, y no Cardenal, fue elegido Papa. Este envió por su vicario general de Italia al Cardenal don Gil Carrillo, el cual oficio había administrado en vida de su predecesor Inocencio VI, como ya habemos dicho. Este Papa en el cuarto año de su Pontificado vino de Aviñón a Roma, y con él vinieron los Cardenales. Este envió en la cuaresma la Rosa a Juana, Reina de Sicilia, e hizo un decreto que cada un año se diese esta Rosa en la dominica de cuaresma, que llaman Lætare. Este Papa se volvió en Francia con su Corte. En tiempo de este Urbano, el Arzobispo de Colonia era casado, como lo cuenta Pedro Premostrense. El Dr. Illescas en la vida de este Urbano quinto, dice, que como se hubiese perdido la noticia de dónde estaban las cabezas de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, el Emperador trabajó hartos con el Pontífice que se buscasen. Y al fin se hallaron en una caja, en el *Sancta sanctorum* de San Juan de Letrán, y se pusieron en el lugar donde ahora están, etc. Veis aquí la certidumbre que nuestros adversarios tienen de sus tan grandes reliquias. Murió Urbano año de 1371, y no sin sospecha de tósigo. Don Henrique II, hijo bastardo de Don Alonso XI, reinó en Castilla.

Gregorio II, sobrino de Clemente VI (sino es que fue hijo), fue hecho Cardenal siendo de edad de 17 años. Este, hecho Papa, viendo que toda Italia estaba revuelta, y que casi toda le había quitado la obediencia, como dice Volaterrano, por consejo de Catalina de Sena, que después fue canonizada, y de Baldo su preceptor, dejada la Francia se vino con 12 galeras a Roma, año de 1376. Clemente V pasó la Corte de Roma en Francia, donde se detuvo casi 74 años. Otros dicen que Santa Brijida, vuelta de Jerusalén, vino a Roma, y escribió al Papa Gregorio diciendo que el Señor quería, que la Corte Romana se volviese a Roma. Así lo dice Maseo. Otros, en los cuales es Crantzio, dicen: que el Papa reprendió a un Obispo, porque seguía la Corte y no residía en su Obispado; al cual el Obispo respondió: ¿Y vos, Papa de Roma, por qué no dais ejemplo a los otros volviéndoos a vuestro Obispado? Así que la Corte Romana se volvió a cabo de 74 años por consejo, o de una de dos mujeres, o de ambas; o por consejo de un Obispo. Este Papa descomulgó a los Florentinos, que habían sido las cabezas de las revueltas; a los cuales, porque no hacían caso de la descomuni6n, el Papa hizo gran guerra. Murió este Gregorio año de 1378. En cuyo tiempo reinó en Castilla Don Henrique II.

Muerto Gregorio undécimo, el Clero y pueblo Romano corrieron a los Cardenales a rogarles que eligiesen algún Italiano, y en ninguna manera Francés, a fin que la Corte Romana no se volviese a Francia. Y como comenzaron a elegir, levantóse entre los Cardenales contienda; los cuales eran 17; los 4 Italianos, y los 13 Franceses. Los Franceses, siendo muchos más en número, bien fácilmente pudieran prevalecer, pero no osaron. Porque los Romanos estaban en armas, y los amenazaban si no hacían Papa Italiano; por lo cual, viernes 9 de Abril, hicieron Papa, al cual

llamaron Urbano VI, y como dice Platina, antes que fuese publicado, ni que se supiese que había Papa, los Cardenales Franceses comenzaron a Calumniar, diciendo aquella elección no ser legítima, ni valer nada; pues había sido hecha con engaño y fuerza, insistiendo los Romanos con las armas en las manos, que el Papa fuese Italiano; y así los Cardenales salidos del cónclave, unos se acogieron al castillo de San Ángel, otros a los montes para escaparse del ímpetu del furioso pueblo. Entonces el Cardenal Ursino, que era italiano, viendo la gran discordia, que había entre los Cardenales, tuvo grande esperanza que sería Papa. (Este lo había muy de veras pretendido.) Hasta aquí Platina. Ocho de los Cardenales Franceses se fueron a Fundo, temiéndose de la severidad y crueldad de Urbano; donde por las causas ya dichas, y alegando que la sede era vacante (y ya entonces eran 18 Cardenales), y ayudándoles Juana, Reina de Nápoles, eligieron otro Papa, que llamaron Clemente VII. Esta Sisma fue la más perniciosa y que más tiempo duró que ninguna otra. Porque duró hasta que se comenzó el Concilio Constanciense, que pasaron 40 años, y aun después duró diez años, así que duró 50 años. Quien quisiere saber la ambición, engaños, astucias, perjuicios, disimulaciones, etc., de los que en tiempo de esta Sisma Paparon, lea a Teodorico de Niem, que como testigo de vista, compuso la historia de esta Sisma, y a Bonín Segnio en la Historia Florentina, y a fray Juan Pineda, lib. XXII, capítulo 37, § 3 y 4. De este Urbano dice Estella, que era hombre astuto y vindicativo, y que se acordaba de las injurias (no que él había hecho, sino que le habían hecho). Crantzio dice de él, que era feroz, cruel, inexorable. Y así, en siendo Papa, no procuró poner paz, sino hacer guerra para vengarse de los Cardenales Franceses, y de la Reina Juana. Para hacer esto, absolvió a los Florentines de la descomunión que Gregorio, su predecesor, había dado contra ellos; y esto para que tomasen su parte. Este Urbano hizo poner cinco Cardenales en cinco costales, y así puestos, los echó en la mar, donde se ahogaron. De este género de muerte se escapó Adán, Cardenal Inglés; pero con gran dificultad. Esto hizo el Papa, porque aquellos Cardenales, tomándola parte de Clemente VII, habían conspirado contra él. Después de esto, para mejor confirmar su bando, hizo en un día 29 Cardenales, tres de ellos (como dice Platina) Romanos, y casi todos los demás Napolitanos. Pandulpho Colenuzio, doctísimo jurisconsulto, añade en su Historia Latina de Nápoles, otra crueldad, aun mayor que esta que habemos dicho; dice que este Urbano, estando en Ginebra, condenó a muerte a tres Cardenales; mandóles cortar las cabezas, cuyos cuerpos hizo tostar en un horno, y así tostados, los hizo poner en costales, o sacos; Y cuando quiera, que iba de un pueblo a otro, los llevaba encima de tres caballos; y para que se entendiese que habían sido Cardenales, poníanles sus bonetes rojos sobre los costales. Todo esto hacía para ser temido, y para que ninguno se atreviese a intentar cosa ninguna contra él. Hasta aquí Colenuzio. Este Urbano, no le bastando las fuerzas y artes para vengarse de la Reina Juana, envió a rogar a Carlos, sobrino del Rey de Hungría, que viniese con ejército a ayudarle, y que lo haría Rey de Nápoles. Esto oyó Carlos de muy buena gana, y ayudado del Rey, su tío, con consejo, y con gente, vino, y tomó el reino de Nápoles, prendió a la Reina Juana, que se había retirado a Castelnuovo, fortaleza de Nápoles, presa la hizo matar. Hasta aquí el Papa era muy amigo de Carlos; más como la paz no dure mucho entre los impíos, este gran amor del Papa se convirtió en muy mayor odio. ¿Y por qué, si pensáis, su satanidad, se enojó tanto? La causa fue, porque Carlos no quiso hacer, a petición del Papa, Príncipe Cambrano al sobrino (o como algunos piensan, hijo) del Papa. Platina, Colenuzio, y otros, cuentan esta historia. No pudiendo, pues, el Papa alcanzar esto, siendo hombre no muy urbano, ni gentil, ni bien quisto, convirtióse a hacer amenazas, con lo cual enojó tanto al Rey, que por algunos días

el Papa no se atrevió a salir en público. Pero disimulando el Papa esta injuria por algún tiempo, fuese de Nápoles con voluntad del Rey a Nocera por los grandes calores, como el Papa decía. Llegado el Papa a Nocera, la fortificó, e hizo nuevos Cardenales; hizo proceso contra el Rey; enviólo a citar para que pareciese delante de él; a lo cual respondió el Rey, que muy presto vendría a Nocera, y que justificaría su causa, no solamente con palabras, más aun con armas. Vino, pues, el Rey, cercó con gran campo la ciudad. El Papa, viéndose así cercado, se escapó, y se fue a Génova, donde hizo lo que habemos dicho de los Cardenales. Muerto Ludovico, Rey de Hungría, y tío de Carlos, los nobles de Hungría enviaron por Carlos, Rey de Nápoles, para hacerlo Rey de Hungría, a donde ido Carlos, fue muerto por gran traición de la que había sido Reina de Hungría año de 1385. Éste Urbano (como lo cuenta Colenucio en su Historia de Nápoles), oída la cruel muerte de Carlos, tomó gran placer; y como la espada, con que Carlos había sido muerto, le fuese presentada aun con su sangre, miró la espada, y la contempló con suma alegría y contentamiento. No hizo así Julio César, siendo pagano, no Cristiano, no padre santo, el cual, como uno le presentase la cabeza de Pompeyo, su mortal enemigo, dice Plutarco, que detestando tan gran maldad, volvió los ojos, no queriendo mirar la cabeza. Nota lo que el mismo Plutarco cuenta de Licurgo, que perdonó a aquel que le había quebrado el ojo. Traigo estos ejemplos de paganos, para mayor vergüenza del que se llama Padre santo, y vicario de Jesucristo. Vicario, llamo yo a Urbano, de Satanás; el cual desde el principio fue homicida. El odio de Urbano, no se acabó en la muerte de Carlos; adelante pasó. Porque un año después de muerto Carlos, este Papa procuró desheredar a los hijos de Carlos, Ladislao y Juan, aun pequeños. Pero los de Gaeta los guardaron muy bien. Vuelto el Papa a Roma, murió, y no sin sospecha de tósigo, año de 1390, habiéndose bien cruelmente habido en su papado, once años y ocho meses. Cuya muerte (como dice Platina) muy pocos lamentaron, por haber él sido hombre rústico e inexorable. En tiempo de este cruel Papa se halló en Alemania la cruel invención de las Lombardas. En tiempo de este, reinó en Portugal Don Juan I, hijo bastardo de don Hernando, Rey de Portugal. Este Don Juan ganó la Victoria de Aljubarrota, siendo otro Don Juan I, Rey de Castilla. Esta es aquella batalla de que tanto los Portugueses se precian y glorían contra los Castellanos; y así, como en cierto tiempo el Emperador Carlos casi amenazase a un Embajador de Portugal, y le dijese: Mirad Embajador, que no hay de aquí a Portugal muchos ríos que pasar; el Embajador le respondió; es así, porque no hay más ríos ahora, de los que había cuando la de Aljubarrota. Por esta respuesta el Rey de Portugal hizo mercedes al embajador. Don Juan I, y su hijo Don Enrique III, reinaron en Castilla.

De la elección de Clemente VII, ya asaz habemos dicho en su Antipapa Urbano VI, la sisma duró 50 años. A Urbano favorecía Alemania, Italia, Inglaterra; a Clemente VII, favorecía Francia, Castilla, Aragón, Navarra, Cataluña; muchos también hubo que fueron neutrales, que ni favorecían a Urbano, ni a Clemente. Este Clemente celebró un Concilio en París. En tiempo de este, se levantó la cuestión de la Concepción de la Virgen María entre la universidad de París y los Dominicanos año de 1387, y después fue muy reñida entre Dominicanos y Franciscanos, y aun no es determinada la cuestión; porque los Papas han puesto silencio en ella, por no menoscabar la loca devoción y superstición del vulgo ignorante. Murió Clemente año de 1392. Estos Antipapas enviaron muy muchas y muy terribles bulas a diversas partes del mundo, echaron muy muchos libelos famosos el uno contra el otro, con los cuales se mordían, abominaban y anatematizaban llamándose el uno al otro Anticristo, Cismático, hereje, tirano,

ladrón, traidor, malvado, sembrador de Cizaña e hijo de Belial. Y ciertamente, que en esto que el uno decía contra el otro, no mentían; nunca dijeron en su vida mayor verdad, porque tan hijo de Belial, y lo demás, era el uno, como el otro. A este Clemente, muchos teniéndolo por Antipapa, no lo cuentan en el Catálogo de los Papas. Pero cierto que se le hace injuria; porque más Canónicamente fue elegido que Urbano (si hay elección de Papa que Canónicamente se haga), y en vida, no fue tan gran bellaco; ni tan cruel como Urbano. Además de esto hácese gran injuria a nuestra España y a Francia, las cuales tuvieron a Clemente por verdadero Papa, y a Urbano por Antipapa, y Anticristo, como Clemente lo llamaba. Y así, Don Juan I, Rey de Castilla, para que su reino no fuese apartado de la comunión de la sede Apostólica, hizo juntar (como lo cuenta Don Rodrigo Obispo de Palencia en su historia, hablando del Rey Don Juan) los perlados y hombres doctísimos en Teología y en humanidad, y los estados de su reino; los cuales, después de haber bien examinado, y debatido el negocio, declararon deberse dar la obediencia a Clemente VII, y muerto Clemente la dieron a su sucesor Benedicto XIII, como diremos.

Bonifacio IX, no siendo aun de 30 años, fue elegido en Roma por la parcialidad y bando de Urbano VI, el cual (como dice Crantzio) trató a los Romanos, no como Obispo, sino como un cruel Emperador, o tirano. Y así hizo matar a muchos de ellos por sospecha que de ellos tenía. Este hizo la ley, que ningún sacerdote pudiese gozar de su sacerdocio, si no pagase, al Papa los primeros frutos, que llaman Annatas; que es todo lo que el sacerdocio vale en un año. A este Decreto solo los Ingleses resistieron, como lo nota Platina, Volaterrano, Blondo, Polidoro Virgilio, Pantaleón, etc. Este hizo coronar a Ladislao, hijo de Carlos, por Rey de Nápoles. Urbano VI (como en su vida dijimos) procuró desheredar, y aun sacar del mundo a este Ladislao, por el odio que aún tenía al padre, ya difunto. Este Bonifacio fue muy simoníaco, sacó gran dinero de sus bulas, indulgencias, perdones, y del gran Jubileo que celebró en el año de 1400 en Roma; lo cual, contra toda ley y derecho, prodigalmente gastaba con sus deudos. Murió año de 1404. Don Henrique III reinó en Castilla.

Benedicto XIII, o XI, Español, tampoco es contado entre los Papas, por las mismas causas que Clemente VII. Pero, pues nuestra España y Francia lo tuvieron por Papa, no le quitaremos su lugar. Fue Español, nacido en Cataluña, llamóse antes de ser Papa, Pedro de Luna; fue elegido en Aviñón por 20 Cardenales que tenían el bando de Clemente VII; fue hombre docto, y disputó antes que fuese Papa, contra la autoridad del Papa; concluyó, que no se había de temer; el cual, por esta doctrina tan verdadera, fue como hereje condenado del Papa, que entonces ocupaba la silla del Anticristo. Fue Papa hasta que el Concilio Pisano lo depuso; después fue depuesto en el Concilio Constanciense, el cual, aunque era depuesto en dos Concilios, no dejó por todo esto, de llamarse Papa hasta que murió en su tierra de Cataluña año de 1424, habiendo sido Papa 30 años y más; muriéndose mandó a los Cardenales que en siendo él muerto eligiesen otro Papa, y así eligieron por Papa a Gil Muñoz, Canónigo de Barcelona, al cual llamaron Clemente VIII, el cual, a petición del Rey Don Alonso de Aragón, crio nuevos Cardenales, e hizo todo lo que los Papas suelen hacer. Pero como el Papa Martino V, que había sido elegido en el Concilio Constanciense, se hiciese amigo con el Rey Don Alonso, el Muñoz, por mandado del Rey, renunció, habiendo sido Papa 4 años, y fue hecho Obispo de Mallorca; sus Cardenales de sí mismos dejaron su oficio. En tiempo de esta Sisma vivió un hombre docto y bueno llamado

Teodorico de Niem, Obispo Verdense, el cual (como habemos ya dicho) escribió la historia de esta Sisma. La cual historia ya casi no se hallaba; porque los papistas la han echado del mundo; porque descubría las verdades. Pero año de 1566 se imprimió otra vez, a pesar del Papa, en Basilea. Este autor, entre otras cosas, decía y probaba, el Papa no tener ningún derecho político sobre el Emperador; más al contrario, que los Emperadores deberían castigar a los malos Papas; y aún más dice, no ser dignos de ser llamados Emperadores, los que disimulan con tan enormes abominaciones y tiranías, que los Papas cometen. En tiempo de Benedicto XIII reinó en Castilla Don Henrique tercero, y Don Juan II.

Inocencio VII fue elegido en Roma por sucesor de Bonifacio IX. Este, siendo Cardenal, reprendió la negligencia y temor de Urbano, y de Bonifacio, diciendo, ellos ser la causa que la Sisma durase tanto tiempo, de lo cual se causaba tanto mal para la Cristiandad. Pero en siendo Papa mudó parecer, y no solamente hizo lo que antes tanto reprendía, más aun, se enojaba muy mucho si alguien le hablase de ello; y tiranizó al pueblo Romano haciendo lo que quería; pero duróle poco su papado, y así murió año de 1407. Don Juan II reinó en Castilla.

Gregorio XII, al cual Teodorico de Niem siempre llama Errorio, y a sus secuaces llama Errorianos, fue elegido en Roma en lugar de Inocencio VII viviendo Benedicto XIII en Aviñón. Gregorio fue elegido con esta condición, que renunciaría al Papado, si fuese para bien de la iglesia; lo cual confirmó en siendo Papa delante de testigos y de notarios que lo escribieron, con tal que Benedicto XIII hiciese lo mismo. Pero como Benedicto no quisiese renunciar, tampoco el Gregorio quiso; aunque el uno y el otro, siendo buenos disimuladores y astutos, daban esperanza que lo querían hacer, y así nombraron a Savona donde se viesen, y acordasen; pero todo fue aire. Por esta causa se tuvo un gran Concilio en Pisa, donde se hallaron muchos Cardenales de la una parte y de la otra, y 124 Teólogos, y casi 300 Legistas, año de 1410; en este Concilio ambos Papas fueron privados, y en su lugar fue elegido Alejandro V, Cretense; toda la Cristiandad aprobó esto, sino fue España, Escocia y el Conde de Armeniaco; los cuales tenían firmemente con Benedicto XIII. El Gregorio y el Benedicto, no haciendo caso del Concilio Pisano, todavía se tenían por Papas; pero temiéndose no fuesen cogidos, el Gregorio se fue a Arimino, y Benedicto a su tierra de Cataluña. De esta manera hubo en este tiempo tres Papas, Benedicto XIII, hecho en Aviñón, Gregorio XII, hecho en Roma, y Alejandro, Cretense, hecho en el Concilio Pisano. Los poetas fingen que Zerbero, portero del infierno, tenía tres cabezas; ahora vemos esta fábula verificada en el Papismo, cuyo portero (que es el Papa) tenía tres cabezas; y cuanto al reino del Anticristo, tan cabeza era el uno como el otro. Gregorio echó del pulpito abajo a Nicolás de Luca, porque predicando lo exhortaba a unión para bien de la iglesia, y hizolo meter en la cárcel para castigo de él y ejemplo de otros. Al fin, en el año de 1415, los Padres que se juntaron en el Concilio Constanciense le escribieron que viniese al Concilio; o que por lo menos enviase alguien en su lugar. El cual, viendo que lo que querían, era que renunciase, luego a la hora renunció; pero poco después murió de dolor y tristeza. Quedaba todavía Pedro de Luna, llamado Benedicto XIII, contra el cual Juan Jerson, teólogo afamado, muchas veces dijo en el Concilio; No tendrá paz la iglesia mientras Luna viviere. Pero ni la autoridad del Concilio, ni las amenazas, ni ruegos que se le hicieron, bastaron para hacerle renunciar, y así fue Papa hasta que murió, por espacio de más de treinta años. Murió año de 1424.

Alejandro V, Cretense, fue hecho Papa en el Concilio Pisano, como ya hemos dicho. Este fue un Alejandro en dar; y así él de sí mismo, como por donaire, solía decir, que había sido rico Obispo, pobre Cardenal, y Papa mendigo. Fue de tan alto humor, que estando en el Concilio Pisano, privó del reino a Ladislao, Rey de Nápoles, de quien hemos hecho mención en la vida de Urbano VI. Este Alejandro ordenó, que todos los Cristianos creyesen como artículo de Fe, que su San Francisco había tenido las cinco plagas que Jesucristo le había imprimido; mandó que se celebrase la fiesta de las llagas de San Francisco con solemnidad. En esto se mostró Alejandro verdaderamente Anticristo; pues se tomó autoridad de hacer nuevos artículos de Fe, los cuales, quien quiera que no los creyere, sea, por el mismo caso, condenado. San Pablo nos enseña que si alguien nos predicare, aunque sea Ángel del cielo, otro Evangelio, fuera del que él nos ha predicado, sea anatema, maldito y descomulgado; tal, pues, fue el Papa Alejandro. Este Alejandro, que antes se llamó Pedro de Candia, estando en el artículo de la muerte (como lo cuenta Teodorico de Niem), dijo que nunca conoció padre, ni madre, ni hermano, ni ningún pariente, y que siendo muchacho, vivía demandando de puerta en puerta por amor de Dios. Dijo, que un Italiano fraile Francisco, lo quitó de esta manera de vivir, y le enseñó gramática, y después lo hizo fraile de su orden, y lo llevó consigo a Italia, y que de Italia pasó en Inglaterra, y estudió en Oxonia, y después de haber estado muchos años en esta universidad, se fue a París, donde se hizo maestro de Teología, de allí se fue a Lombardía, donde por medio del Duque Juan Galeazo fue hecho Obispo Vizentino, y después Arzobispo de Milán, después Cardenal, y al fin Papa. Murió año de 1411. La causa de su muerte (como dice Bautista Panezio en el sermón VI) fue el tósigo que su médico Marsilio Parmense, le dio, por el dinero que recibió del Cardenal Baltasar Cosa, queriendo ser Papa como lo fue. Don Juan II reinó en Castilla.

Juan XXIV, como lo llama Platina, o XXIII, o XXII, por las causas que ya hemos dicho; fue hecho Papa con el tósigo que hizo dar a su predecesor Alejandro. Este sopo menear mejor las armas, que los libros; y así (como lo nota fray Juan de Pineda, lib. XXIII, capítulo 10, § III), fue hombre para mucho en lo temporal, y para nada en lo espiritual (buen principio), alega para confirmación de esto a Leonardo Aretino, Blondo, Flavio, y a Pío II. Este, como los mismos papistas lo testifican, más fue hecho Papa por violencia, que por libre elección. Porque, como muerto Alejandro, los Cardenales se juntasen en Boloña, para elegir Papa, este, siendo Legado en Boloña, y teniendo como buen Capitán gran número de soldados, amenazó muy mucho a los Cardenales, si no elegían Papa conforme a su voluntad de él; por esta causa le nombraron muchos, diciéndole, ¿queréis este? ¿queréis este otro? pero él de ninguno se contentaba; y como le rogasen que nombrase a quien quería que fuese Papa; dijoles, dadme el manto de San Pedro, y yo lo pondré a aquel que ha de ser Papa. Y como se lo diesen, él poniéndoselo sobre sí, dijo; Yo soy Papa. (Este de Papa, cuento es como el que dicen del Rey Don Hernando, abuelo del Emperador Don Carlos, Rey de España; Maestre por Maestre, séaselo este; y de esta manera echándose el hábito, se hizo Maestre de Santiago.) Semejante elección a esta, fue la del Papa Juan veinte y tres; como lo hemos ya contado. Lo que hizo el Papa desplugó a los Cardenales; más con todo eso, tuvieron por bien de disimular con ello, y pasar con la elección, por ser el hombre tan terrible. En este hombre (como Platina dice) había más ferocidad y atrevimiento, del que su profesión requería; su vida casi toda era a la soldadesca; tales eran sus costumbres, que muchas cosas, las cuales no es licito decirlas, él pensaba ser lícito hacerlas. Tales debían ser las abominaciones, que Platina ha vergüenza de decirlas. En siendo Papa

escribió al Emperador Sijismundo que lo quería coronar. Comenzó a tener un Concilio en Roma; al cual, como el Emperador y diversas naciones no pudiesen libremente venir por las discordias que el Papa había levantado en Italia, el Papa, a petición de casi todas las naciones, nombró a Constanza para primero de Noviembre del año de 1414, y él mismo quiso hallarse en Concilio. Y aunque algunos le aconsejaron, que no fuese al Concilio, porque podría ser que volviese de allá sin pontificado, él con todo esto fue, llevando consigo sus astutos abogados que lo defendiesen, si algo le fuese objetado. Comenzóse, pues, el Concilio general por consentimiento del Papa Juan, del Emperador Sijismundo, y de los otros Príncipes Cristianos. La noche de Navidad el Emperador, como Diácono, cantó el Evangelio, que comienza: *Exiit edictum a Cæsare Augusto* etc. Sentados, pues, en el Concilio, y habiéndose dado a cada uno licencia para hablar libremente; presente el mismo Emperador, se objetaron, y probaron más de 40 crímenes y muy enormes delitos contra el Papa Juan. Fue, pues, mandándolo así el Concilio, constreñido de renunciar su Papado; las causas fueron, porque había hecho dar tósigo al Papa Alejandro V, para hacerse Papa a sí mismo; porque era hereje, simoniaco, mentiroso, hipócrita, homicida, hechicero, jugador, adúltero, sodomita, etc. Por lo cual, Juan, mudándose los vestidos, se huyó de Constanza, y se fue a Friburgo; mas por mandamiento del Concilio habiendo sido Papa cinco años, fue privado del Papado, y de todo otro oficio; fue buscado, hallado, cogido y echado en prisión en el Castillo de Hidelberga en Alemania; donde estuvo preso tres años en grande aflicción; porqué los que lo guardaban, eran Alemanes, gofos y zafios, que ni entendían Latín, ni tampoco Italiano, y el miserable Papa ni hablaba ni entendía Alemán. De esta prisión después se huyó. En este Concilio se trató la cuestión. Si el Papa es sobre el Concilio, o el Concilio sobre el Papa. Concluyóse en la sesión 4 y 5 (como el mismo Carranza lo dice) el Concilio general legítimamente convocado, que representa la Iglesia Católica militante, tener su autoridad inmediatamente de Cristo, al cual Concilio toda persona, de cualquier estado y dignidad, aunque sea el mismo Papa, debe obedecer en lo que toca a la Fe, etc. Este Decreto del Concilio Constanciense se confirmó en la sesión tercera y 18 del Concilio Basiliense. Juan Jerson, Teólogo muy afamado, se halló presente en el Concilio Constanciense; el cual, no solamente de palabra, más aun con escritos, abonó y celebró este Decreto, que el Papa se sujete al Concilio. Dice que este Decreto merece ser fijado en todas las Iglesias, y en todo a los lugares públicos para perpetua memoria. Dice ser perniciosos aduladores aquellos que introducen esta tiranía en la Iglesia, que el Pontífice no debe obedecer al Concilio, y que el Concilio ni debe, ni puede juzgar al Papa. Como que el Concilio reciba toda su fuerza, dignidad del Pontífice, y como que no pueda ser convocado, sino por voluntad del Papa; como que no haya ley ninguna para el Papa, y como que no se le deba demandar cuenta de lo que hace. Dice que tales monstruosas palabras deben estar bien lejos de nosotros; como aquellas que son contrarias a las leyes, a la equidad, y a la razón. Dice que toda cuanta autoridad tiene la Iglesia, la tiene el Concilio, y que se debe y puede apelar del Papa para el Concilio. Dice que los que demandan cuál sea mayor, el Papa o la Iglesia, hacen ni más ni menos que los que preguntan, si el todo sea mayor que la parte. Dice que el Concilio tiene autoridad y derecho de elegir Pontífice, de juzgarlo, y de deponerlo. Todo lo cual confirma Jerson con el Concilio Constanciense. Este Concilio juzgó la causa de tres Papas, Gregorio XII, Benedicto XIII, y Juan XXIV, y hallándolos a todos tres culpados, los depuso, y eligió a Martino V. Eneas Silvio, que después se llamó Pío II, se halló en el Concilio Basiliense, y escribió todo cuanto en él se trató, subiendo hasta las nubes todo cuanto en él se decretó. Pero hecho Papa, fue de contrario

parecer, diciendo, que el Concilio se debe sujetar al Papa. La Universidad de París, pocos meses antes que Lutero tratase la cuestión de las indulgencias, apeló de León X para el Concilio. Este Decreto del Concilio Constanciense y Basiliense no plugo, ni aun place, a los aduladores del Papa; los cuales, contra sus conciencias, hacen al Papa, Dios en la tierra y absoluto Señor de todo. En este Concilio fue condenado Juan Wiclef, Inglés, ya difunto, en Inglaterra; porque predicaba libremente la doctrina Evangélica, que descubría la hipocresía y falsa doctrina Papística; fueron por lo mismo condenados, y quemados Juan Hus y Jerónimo de Praga; los cuales sufrieron su martirio con gran constancia y alegría. Pio segundo dice que el Juan Hus, era mayor en edad y en autoridad, pero el Jerónimo lo era en doctrina y en elocuencia; y un poco más adelante dice: Ambos sufrieron la muerte con ánimo constante, y como que fueran convidados a algún banquete, se daban prisa para ir al fuego; en comenzando a quemarse, cantaron un Salmo, al cual a penas la llama y ruido del fuego pudieron impedir. Ninguno de los Filósofos se lee haber sufrido la muerte con tan gran ánimo y esfuerzo, como estos sufrieron

...por más impedimentos que el Anticristo ha puesto por medio de sus Inquisidores; y mientras más quemarán, más cundirá.

el fuego. Esto dice de ellos Eneas Silvo, aunque enemigo. Estos dos habían venido al Concilio con salvo conducto para disputar y mantener su causa; como lo hicieron. Pero contra toda ley y razón fueron condenados y quemados, no se les guardando la fe y palabra que les habían dado. La razón que dan los papistas de haber hecho esto, es que no se ha de guardar fe a los herejes. Este romper de fe, fue causa que después se derramó mucha sangre en las grandes guerras que en Bohemia hubo; las cuales el mismo Silvio cuenta. Muy mucho son de alabar los Bohemos, que con gran constancia han permanecido en la buena doctrina y reformación, que estos santos Mártires de Jesucristo les enseñaron. Y tanto más son de loar, cuantos mayores trabajos y persecuciones casi 200 años, han padecido; y hoy día, por la misericordia de Dios, usan de esta doctrina y reformación, y de allí ha cundido a las regiones comarcanas Moravia y Polonia. En nuestros tiempos Dios la ha extendido por Alemania, y de allí se ha extendido por toda la Europa, y aun ha pasado el gran mar Océano, hasta las Indias ha ido, por más impedimentos que el Anticristo ha puesto por medio de sus Inquisidores; y mientras más quemarán, más cundirá. Porque, como ya habemos dicho de Tertuliano, la sangre de los Mártires es la simiente del Evangelio. Carranza pone en su *Summa Conciliorum* 45 errores (como él llama) de Juan Wiclef, y 30 de Juan Hus. Quien quisiere saber lo que enseñaba Juan Hus, lea a Carrión, lib. V. Este Juan XXIV, escapándose, como dijimos, de la prisión, se vino a presentar al Papa Martino quinto, que fue elegido en el Concilio Constanciense; vino, pues, a Florencia, y echóse a los pies de Martino, y besólos, reconociendo que era su Papa. Martino, movido con esta humildad, lo hizo algunos días después Cardenal y Obispo Tusculano. Leed a Fray Juan de Pineda, lib. XXIII, capítulo 20, § III. O qué Cardenal, o qué Obispo! si es verdad (como lo fue) lo que le fue objetado, y probado en el Concilio Constanciense. Mas no en cosa nueva los Papas, Cardenales, y Obispos ser tales como este. Pero el Juan, pasados pocos meses en su Cardenalazgo, se murió; y, como se cree, de dolor, año de 1419. Fray Juan de Pineda dice que se sospechó que le

dieron ponzoña, y dice que fue solemnísimamente sepultado en la capilla de San Juan Bautista. Don Juan II reinó en Castilla.

Martino V fue hecho Papa en el Concilio Constanciense, de cuya elección el Emperador Sijismundo se holgó muy mucho; y así dio las gracias y al Concilio por haber elegido tal Pontífice, y postrándose por tierra delante del Papa, le besó los pies; al cual el Papa abrazó como a hermano y le dio también gracias, porque por su medio y trabajo, la Iglesia había sido pacificada después de una tan gran sisma. Pero con todas estas amistades, el Papa secretamente se partió de Constancia; y, como dice Volaterrano, contra la voluntad del Emperador; y así vino a Florencia; donde residió dos años, tomando buen tiempo. Á este exhortaron el Emperador, y los demás Príncipes antes que se partiese de Constancia, que diese algún buen orden para que la demasiada licencia, y malas costumbres de los eclesiásticos se reformasen, a lo cual respondió Martino; que esto se había de hacer con el tiempo, y con consejo maduro. Y como hipócrita alegó para confirmación de su respuesta el dicho de San Jerónimo, que cada provincia tiene sus costumbres y maneras; las cuales no se pueden de repente quitar sin gran perturbación y daño. ¿Cuánto mejor hiciera, poner luego la mano en la obra, y comenzar la reformación de sí mismo y de su corte Romana? Hablar a los Papas de reformación, es hablarles y anunciarles la muerte. Y esta es la causa por qué no pueden oír que se les hable de Concilio; porque saben que luego cada cual comenzará a hablar de reformación, *tam in capite quam in membris*; así en la cabeza, como en los miembros. Acuérdense que los Concilios han depuesto Papas, y puesto a otros. Acuérdense que en el Concilio Pisano, que se celebró año de 1410, fueron depuestos dos Papas, y elegido Alejandro; que en el Concilio Constanciense, año de 1416, fueron depuestos tres, y elegido Martino, y en el Concilio Basiliense, año de 1432, fue depuesto Eugenio, y Amedeo elegido. Por esto los Papas no quieren Concilios; y ya que por vergüenza no pueden otra cosa, sino que conceden que haya Concilio, el Papa se guarda bien, como de comer solimán, de hallarse presente en él, mas envía sus Legados, los cuales suelen ser tres; como se vio en el último Concilio Tridentino, que tantos Papas enterró, y ninguno se quiso hallar en él; témense los Papas, no les acontezca lo que a otros Papas ha acontecido en los Concilios; como ya habemos dicho. Por estas causas Martino hizo un Decreto que no se tuviese Concilio después del Constanciense, antes de cinco años pasados, y que después del tal Concilio pasasen diez años, antes que hubiese otro Concilio. Veis aquí la reformación que los Papas aman. Si algún Papa no es tan malo en las costumbres (porque en la doctrina todos son Anticristos), y desea y procura alguna reformación en su corte Romana, luego, sin duda, no le faltará alguna conspiración contra él, que le dé un cierto bocado con que lo despachen; ejemplo tenemos en Celestino V, al cual su Cardenal, que después de él fue Papa, despachó; Y en Adriano VI, como adelante diremos. De este Papa Martino, se dice, que dispensó con uno para que se casase con su propia hermana. Pasado a dos años se fue de Florencia a Roma. La causa de su ida fue, porque los rapaces (como dice Fray Juan de Pineda) cantaban en su vilipendio una cantilena, que comenzaba: El Papa Martino no vale un cuatrino.

Llegado a Roma (como dice Fray Juan de Pineda), mostró que su haz era envés, y el envés haz; porque antes del papado era juzgado por hombre benigno y poco astuto y no sagaz, y después descubrió ser sagacísimo, y sin la benignidad que de él se creía. Y un poco más abajo: Fue tan codicioso y avariento allegador de dineros, que dio gran materia de escándalo, y

señaladamente porque lo que mal ganaba, peor lo repartía, etc. Venido a Roma, se dio a reparar, no la verdadera Iglesia de Jesucristo, que son sus miembros, sino las paredes de la ciudad y de los templos; anuló los Decretos de los Pontífices, que habían sido en tiempo de la Sisma. Murió año de 1431. Este privó a Don Alonso, Rey de Aragón, del reino de Nápoles, y lo dio a Luis. Don Juan II reinó en Castilla.

Eugenio IV, Veneciano, fue elegido en Roma, muerto su predecesor Martino. Este Eugenio, siendo Papa, se vio en harto aprieto; tanto, que para salvar su vida se quitó sus vestidos, y en hábitos de fraile, se metió con su compañero en un barco de pescador, que halló; algunos Romanos, que sintieron que se huía, le tiraron muchas pedradas y saetas. En fin, él se escapó, y se fue a Florencia, donde residió algunos años, e hizo 16 Cardenales, para mejor poderse defender. Este Eugenio fue citado del Concilio Basiliense año de 1432. Pero él no quiso parecer, sabiendo que el Concilio quería ser sobre el Papa; y que pareciendo había de responder a las acusaciones que le pondrían. Eugenio, no apareciendo, fue depuesto por el Concilio, y en su lugar fue elegido Amadeo, Duque de Saboya, que se había hecho ermitaño; al cual llamaron Félix V. El Eugenio por todo esto no quiso dejar de ser Papa; Y así, para deshacer el Concilio Basiliense, convocó otro Concilio en Ferrara, y de allí lo pasó en Florencia. A este Eugenio favoreció el Rey de Castilla don Juan II, aunque había enviado sus Embajadores y hombres doctos al Concilio Basiliense. Este Eugenio incitó a Luis, Dolfin de Francia, para que fuese con mano armada a Basilea, y deshiciese el Concilio; de lo cual se siguieron grandes males; Este Eugenio fue la causa de la desastrada muerte de Ladislao, Rey de Hungría, aconsejándole, que no guardase la fe y palabra dada al Turco; el cual consejo el pobre mancebo, que no era sino de 22 años, tomó, y así dio sobre el Turco, que ninguna cosa menos pensaba; porque había paz entre los dos; el Turco, vista la infidelidad, se rehízo, y volvió sobre él; en la cual batalla el Rey fue muerto y el Cardenal Zesarino, legado del Papa, y su ejército destruido. Suélese aquí tratar, si sea lícito quebrantar la fe y promesa dada al infiel; A lo cual respondo lo que a este propósito dice Fray Juan de Pineda, lib. XXIII, capítulo 28, § I. No hay que dudar (dice), sino que la fe se ha de guardar también al enemigo, aunque sea infiel, como al amigo y Cristiano; la razón que da es esta: Porque la obligación de la guardar, nace del derecho natural, que es indispensable, habiendo sido Dios puesto por testigo de la verdad que cada cual promete al otro, etc. De manera que Eugenio IV fue impío en dispensar, y Ladislao fue perjuro contra Dios, por más que lo dispense el Papa. Impíamente, pues, el Concilio Constanciense quebrantó la fe a Juan Hus y a Jerónimo de Praga. Muy mejor hizo el Emperador Don Carlos, el cual, siendo bien mozo, como de hasta 21 años, envió con salvo conducto por Lutero, el cual apareció delante del Emperador en Vormazia, y públicamente dio cuenta de su fe, y el Emperador, guardándole su palabra, lo volvió a enviar, aunque los Españoles le instigaban que lo hiciese matar; el capitán Mondragón hizo muy bien en guardar la fe que había prometido al Príncipe de Oranje, cuyo prisionero era. Este Eugenio hizo quemar muy cruelmente a un Francés llamado Tomás Rendonio, Carmelita, por haber dicho que en Roma se cometían grandes abominaciones, y que la iglesia había menester una gran reformación, y que no se debía temer la descomunión del Papa, cuando se trataba de la gloria de Cristo. Antonino, par. III, tit. 22, capítulo 10, hace mención de este Tomás; y Baptista Mantuano, *lib. de vita beata*, capítulo último, le da un honorífico testimonio llamándolo Santo, llamándolo Mártir. Este Eugenio (como lo cuenta Platina) fue muy inconstante en su vida. Al principio de su pontificado, guiado por malos consejos, conturbó las

cosas divinas y humanas. Este Eugenio celebró un concilio en Florencia en competencia del que se tenía en Basilea; en este concilio Florentino compelió al buen Patriarca Constantinopolitano, Josefo, que trasladase la Biblia conforme a la Vulgata edición Latina (que es la que la iglesia Romana aprueba) en Griego, para que esta traducción valiese entre los Griegos, como la otra vale entre los Latinos. En este Concilio, se conformaron los Griegos en muchas cosas con los Latinos; pero en ninguna manera se pudo acabar con ellos que admitiesen la transustanciación, y con todo esto, el concilio y el Papa los admitieron por fieles, como abajo en el tratado de la Misa, hablando de la Transubstanciación, lo contaremos. Murió Eugenio, habiendo sido Papa, casi 16 años, año de 1446. Este Eugenio (como se lee en la sesión XVI y XVII del Concilio Basiliense) declaró el dicho Concilio haber sido y ser, desde que fue comenzado, legítimamente congregado; y así anuló y revocó las Bulas que había dado para disolverlo. Don Juan II reinó en Castilla.

Félix V, no es contado de los Papistas por Papa; fue elegido en el Concilio Basiliense, siendo Eugenio IV depuesto. El cual no quiso dejar de ser Papa. Esta fue la Sisma 30, que duró 9 años; en los cuales la Cristiandad se dividió en tres partes; los unos eran por Eugenio, los otros por Félix, los otros eran neutrales, que ni tomaron la parte del uno, ni la del otro. Los que tenían la parte de Félix, decían el Concilio ser sobre el Papa; los de la parte de Eugenio lo negaban. Muerto Eugenio, los de su parcialidad eligieron a Nicolás V, en cuyo tiempo, año de 1447, Félix V renunció, y así cesó la Sisma. Por esta renunciación Nicolás V, para tapanle la boca, que no ladrara más, lo hizo Cardenal de San Sabina, y Legado en Alemana y Francia. Juliano Taboezio, en la genealogía de los Duques de Saboya, por Canónico Papa, y varón santo pregona a Amadeo. Murió Félix dos años después de haber renunciado, año de 1449. Don Juan II reinó en Castilla.

Nicolás V, fue hecho Papa muerto Eugenio. Este Nicolás fue en un mismo año Obispo, Cardenal y Papa. Dio el Capelo a Amadeo, que renunció al pontificado. Celebró el Jubileo año de 1450. Bonifacio (como habemos dicho en su vida) fue el primer inventor de estos Jubileos de cien en cien años. Estos Jubileos celebran los Papas de muy buena gana, por la ganancia que de ellos les viene. Cuéntase de este Jubileo, que como una vez la gente viniese del Vaticano a la ciudad, que encontraron con la mula del Cardenal Barbo, y como la multitud de los que iban, y de los que venían fuese muy grande, cayeron algunos sobre la negra mula, que ya con la multitud había caído en tierra, sobre los cuales cayeron otros muy muchos, que parecía, que jugaban al juego de los muchachos, que llaman, Crezca el montón, y se arrojan unos sobre otros. Fue tanta la prisa, que 200 hombres se molieron y ahogaron con el peso, y otros cayeron en el rio; porque esto acaeció sobre la puente, que llaman, de Adriano. Veis aquí lo que hace el celo loco sin discreción, ni verdadera religión. ¿Cuántos de estos estuvieran mejor en sus casas trabajando para mantenerse a sí, a sus mujeres e hijos? Pero *S. P. Q. R. Slultus populus quærit Romam*, que quiere decir, el tonto pueblo va a Roma (más el sabio se está en su casa). En tiempo de este Papa el Turco tomó la nobilísima ciudad de Constantinopla. Este Papa era muy dado a beber, y a edificar paredes, no almas. Platina cuenta sus edificios. Este aprobó lo que el Concilio Basiliense y lo que Félix V habían hecho; y así admitió los Cardenales que Félix había criado. Murió Nicolás año de 1455, y en este mismo año, o poco antes, murió el Rey de Castilla Don

Juan segundo, en cuyo tiempo vivió el Poeta Español Juan de Mena; como parece por el principio de su poesía, la cual le dedicó diciendo: al muy prepotente Don Juan el segundo, etc.

Calisto III, Español, natural de Valencia de Aragón, Alonso de Borja, antes de Papa llamado, estudió, y leyó de Cántreda en Lérida, Universidad de España, fue doctísimo Canonista. Este, en siendo Papa, puso todo su estudio en hacer la guerra contra los Turcos. Para lo cual envió muchos Echacuervos (como comúnmente se llaman en España), que predicasen sus burlas e indulgencias; incitó a los Armenios y Persas contra el Turco; Hizo dar garrote a ciertos rústicos, porque se burlaban de estas sus Burlas, o bulas; Mandó que ninguno apelase del Papa al Concilio; y más de estas hiciera, si más viviera. Dio demasiada licencia a sus sobrinos, y principalmente a Rodrigo de Borja, al cual hizo su Canciller, que después fue Alejandro VI. Murió Calisto de vejez año de 1458. En tiempo de este reinó en Castilla Don Enrique IV.

Pío II, Eneas Silvio antes llamado, fue Notario Apostólico en el Concilio Basiliense; habló en sus oraciones y epístolas, contra la autoridad del Papa Eugenio; pero hecho Papa, mudó la plática. En siendo Papa luego trató de hacer la guerra contra los Turcos; pero no hizo nada; porque se murió presto. Escribió dos libros, y muy bien, de lo que se trató en el Concilio Basiliense; los cuales, siendo Papa, procuró esconder cuanto pudo, y hacer que no apareciesen, porque entonces no queriendo acordarse de lo que antes había escrito, pretendía, como ambiciosísimo que era, engrandecer y ensalzar su autoridad papal muy en gran manera. Estella Veneto, hablando de él, dice; que nunca lo vieron temer ni a Reyes, ni a capitanes, ni a tiranos. Tomó la parte de Don Hernando hijo bastardo de Don Alonso, al cual a fuerza de brazos hizo Rey de Nápoles, desposeyendo a Juan, hijo del Rey Renato; descomulgó a Sijismundo, Duque de Austria, porque había castigado a su Cardenal Nicolás Cusano por sus latrocinios; descomulgó a Gregorio Hamburjense, doctísimo legista; quitó el Arzobispado de Magunzia a Diethiero Enseburjio, porque, como él decía, sentía mal de la iglesia Romana, y puso a Adolfo de Nasao en su lugar. Las principales causas de la deposición de Diethero fueron, porque animosamente se oponía a las injustas exacciones de los Papas, con que robaban las provincias, so color de la guerra contra el Turco. Este Pío hizo a un muchacho Obispo, porque era sobrino del Duque de Borgoña, y hermano del Duque de Borbon (como lo nota fray Juan de Pineda); esta elección fue causa de grandes males. Privó al Arzobispo de Benavente; citó a Jorge, Rey de Bohemia, so pena de perder el reino, si no comparecía; depuso a muchos Obispos por dinero; celebró un Concilio en Mantua, donde invalidó la ley pragmática que se había hecho en Francia, como cosa perniciosa a la silla Romana; dióse mucho a edificar; hizo a Corsiniano, lugar donde nació, ciudad, y de su nombre, la llamó Pienza; imitando en esto a Alejandro, que de su nombre llamó a una ciudad Alejandría, y a Constantino, que a Bisanzio llamó Constantinopla. Murió año de 1464. Platina y Sabélico dicen que Pío II solía decir muchas veces: El matrimonio con gran razón haber sido prohibido a los sacerdotes, pero que con mayor razón se les había de restituir, y lo demás que habemos dicho en la vida del Papa Gregorio I, que este Pío hizo y dijo tocante a esta materia. Don Henrique IV reinó en Castilla.

Paulo II, llamado antes Pedro Barbo, oyendo que su tío Gabriel, que se llamó Eugenio IV, era Papa, mudó su estado de vivir; porque dejando la mercadería, a la cual se quería dar, se aplicó a las letras; pero fue de duro y tardo ingenio; y así ni amó las letras, ni las virtudes. Fuese, pues,

para Roma, a su tío, y así fue hecho Cardenal, y después Papa. De él dice Platina, que excedió a todos los Pontífices, sus predecesores, en aparato pontifical, y principalmente en la mitra; en la cual gastó muy mucho dinero, comprando de donde quiera que podía, y por gran precio, Diamantes, Zafiros, Esmeraldas, Crisólitos, Perlas, y otras piedras preciosísimas, con las cuales compuesto y adornado, como otro Aarón, salía para ser visto y adorado. Fue muy diligente en recoger oro, y así vendía los beneficios. Este mandó que ninguno, si no fuese Cardenal, trajese bonete rojo. Presentó en el primer año de su pontificado paño rojo a los Cardenales, con que cubriesen sus caballos, o mulas, cuando cabalgasen, procuró entretener con armas su majestad papal. Estaba muy mal con todos los Decretos y actos de Pío, su predecesor; fue muy ambicioso, y dióse a buen tiempo (como Volaterrano dice). Cuenta Estanislao Rutheno, que cómo este Pablo II leyese ciertos versos compuestos contra él y contra su hija bastarda, que lloró, y que se quejó a sus amigos de la cruel ley del celibato, pues que él (que debía ser, no solamente perlado de la iglesia, sino aun ejemplo de continencia), veía a su hija, con gran vergüenza, en la boca y en los ojos de todos los de la ciudad; la cual, aunque era hermosísima, más con todo esto, decía, que le daba pena, que se supiese que era bastarda, sabiendo que conforme a la ley pudiera nacer de legítimo matrimonio, si el desventurado celibato no lo hubiera impedido. Así que, dicen, que intentó restituir el matrimonio a los eclesiásticos; lo cual no pudo hacer, porque se murió. Contra este celibato nótese lo que dijo Paphnuzio en el Concilio Niceno I, y lo que habemos dicho en Sirizio, Gregorio I, en Nicolás I, y en Pío II. Este Pablo II se prometía larga vida, pero habiendo muy a su placer cenado, se murió súbitamente, sin que nadie lo viese, año de 1471. El Dr. Illescas en su *Hist. pontific.* dice de él: Era grandísimo comedor de fruta, y principalmente de melones; y al fin ellos le vinieron a matar; porque una noche que se halló con grande apetito, pidió de cenar carne y pescado, y comió infinito de todo, y a vueltas comió dos melones enteros, y otras muchas cosas de mala digestión; y un poco más abajo: y de ahí a media hora entró un camarero, y hallóle caído en el suelo, y muerto, que nunca más habló. Carrión, lib. V, de su Historia, dice; Era Pablo II públicamente infame y execrable por su sucísima lujuria contra natura; y fue pública fama que el demonio lo abogó y le rompió el pescuezo, estando cometiendo su abominación. Con ser tal Pablo II, con todo esto, el Dr. Illescas lo alaba de liberalísimo, de limosnero, de caritativo, y piadoso para con los enfermos, de amigo de justicia y muy misericordioso. Pero quien quisiere saber cuál haya sido, lea a Platina. En este acabó Platina sus vidas de Pontífices; del cual recibió notables daños e injurias; privóle de sus bienes y dignidades, echólo en la cárcel, hizole dar tormento; y estuvo Platina en la cárcel hasta que Pablo murió; como lo cuenta el Abad Juan Tritemio. Don Henrique IV reinó en Castilla.

Sixto IV, Genovés, estuvo en el día de su coronación en gran peligro de su vida, porque como lo llevasen a San Juan de Letrán en sus andas, levantóse tan gran alboroto en el pueblo contra él, que le arrojaron piedras. Fue tan liberal, que lo que había prometido a uno, lo prometía también a otro, y aun a muchos, si muchos se lo demandaban; fue muy demasiado con sus parientes, y principalmente con su sobrino Pedro Rueiro, fraile Francisco, al cual hizo Cardenal, siendo un maldito, sucio, y desperdiciador; murió este Seráfico Minorita consumido del deleite de su carne, siendo de edad de 28 años. Muchos hacen mención de este maldito sobrino del Papa. Juan Ravisio Textor dice, que Pedro presbítero Cardenal, siendo Pontífice Sixto IV, consumió en dos años treientos mil ducados; y esto en vanidades. Juan Rivio, Baptista

Mantuano, y Baptista Fulgoso cuentan terribles monstruosidades de esta bestia. Porque no hago caso de que andando por casa se vestía de tela de oro, de que los cobertores de sus camas eran de tela de oro; de que los bacines, en que hacía sus necesidades, eran de plata; de que hacía cubrir los zapatos de su amiga Teresa con piedras preciosas. Todo esto es nada. Baptista Mantuano en su Alphonso, libro IV, introduce a Plutón, que le da la bienvenida al infierno. Este Papa Sixto gastó mucho en guerras, para las cuales entretener inventó nuevos oficios que vender. Edificó una solemne mancebía en Roma, donde se cometiesen enormes y nefandos pecados. ¿Qué Papa, o qué Diablo encarnado es este? Cada p*** de Roma le pagaba (lo cual aún hoy día pagan al Papa) un julio, que es un real, cada semana, que venía a ser entonces veinte mil ducados; la renta ha ahora crecido, y dicen, que llega a cuarenta mil ducados de renta cada año. Mantuano escribe horrendas cosas de este Sixto, y de su sobrino fray Pedro. Fue también este Papa gran guerrero, y con injusta causa (como Volaterrano lo testifica). Así hizo la guerra contra Vitelio Tiphernate, contra Florentines, Venecianos, Coloneses, y contra Don Hernando, Rey de Sicilia y Duque de Calabria, y contra naciones y Príncipes; quería siempre tener a su mandado a los Reyes y Príncipes Cristianos; a los cuales, conforme a su antojo, o los ensalzaba, o los abatía; movió los Suizaros a que hiciesen la guerra a los Lombardos, que él había descomulgado; hizo que el Jubileo fuese de 25 en 25 años; que Bonifacio VIII había instituido de cien en cien años, y Clemente VI de 50 en 50, y esto a persuasión de sus deudos, que esperaban ganancia de ello; inventó muchos oficios de escribanos, solicitadores, breviadores, y de notarios apostólicos; los cuales vendía por muy buen dinero, si bueno se puede llamar lo mal ganado; anatematizó a Lorenzo de Médizes, Florentín, porque había ahorcado a Rafael, sobrino del mismo Papa; afligió en gran manera a los Florentines; fue gran defensor de la sede Romana. El dicho Volterrano, lib. V, Geograp., cuenta una terrible impiedad de este Sixto cuarto, la cual por su mandato se cometió, cuando alzaban el sacramento; como lo contaremos después hablando de la Misa.

Cuenta Leandre Tritemio, que en el año de 1470, un Alano de Rupe, Dominicano, movido por ciertas visiones, renovó el Rosario, que llaman de nuestra Señora, al cual (dejado al rincón el Evangelio de Jesucristo) predicaba; y para que este Rosario fuese más estimado y adorado del simple vulgo, Jacobo Esprenjer, provincial en Alemania, lo ensalzó hasta el cielo con falsos milagros, e ilusiones del demonio; y finalmente, Sixto IV lo aprobó y confirmó; de lo que se hizo un libro, en cuyo principio se dice, que la bienaventurada Virgen María entró una vez en la celda del dicho Alano estando cerrada, la cual, tomando de sus cabellos, le hizo un anillo, con el cual se desposó con fray Álamo, que lo besó, que le hizo tocar sus tetas, y mamarlas; y finalmente, que fue tan familiar con Alano, como suele ser la esposa con el esposo. ¿Quién tendrá paciencia con tan blasfemas deshonestidades, y con tan deshonestas blasfemias? Cierto yo he vergüenza de escribirlas; pero es menester descubrir sus bellaquerías y vergüenzas, para que España y todo el mundo las acabe de conocer.

Y por cuanto esta loca y supersticiosa devoción de rezar el Rosario, es una de las más principales del Papado, pondré aquí en suma lo que los mismos Papistas cuentan de ella. El Breviario Dominicano impreso en León de Francia año de 1578 dice, que San Domingo, año de 1200, lo inventó y predicó; y que como se fuese olvidando una tanta santa devoción, la gloriosa Virgen determinó renovarla; y así apareció año de 1460 (Tritemio dice 1470) a fray Alano; y le

mandó, que él, en nombre de ella, divulgase a todos los Cristianos esta tan necesaria manera de rezar, prometiéndole que ella confirmaría esta devoción con señales y milagros, etc. Ítem, dice que el año de 1466, la bienaventurada Virgen, para más inflamar los corazones de todos los hombres a esta devoción, apareció al Prior del convento de San Domingo de Colonia,

He contado todos estos desvaríos, blasfemias, e impiedades, para que nuestros adversarios se avergüencen, viendo que hay quien los entiende. Y así se conviertan al Señor, que es el solo que perdona los pecados;

mandándole que la predicase al pueblo, y le dijese las muy muchas y muy grandes mercedes que el Señor hacía a todos aquellos, que devotamente le ofrecían a ella este salterio, etc. Ítem, dice que Sixto IV la confirmó, concediendo muchas indulgencias a los que la rezaren; lo cual confirmaron otros muchos Pontífices. Dice, que Gregorio XIII mandó, año de 1572, que la fiesta del Rosario se celebrase el primer Domingo de Octubre, etc. Un libro hay en Español impreso en Bilbao por Mathias Mares año de 1583, que cuenta bien a la larga esta historia del Rosario, o Salterio, o Corona de nuestra Señora; folio 185 dice, que el Papa Clemente IV y Juan XXII y Sixto IV concedieron por cada vez que rezaren este Salterio, 78 años de perdón. Ítem, Inocencio VIII concedió indulgencia plenaria, etc. Ítem, León X, confirmando todos los perdones concedidos por los otros sumos Pontífices a los dichos que rezaren, etc., concedió de nuevo diez años y diez cuarentenas de perdón por cada Rosario entero, etc., Ítem, el Papa Aleandro VI otorgó a cualquiera que rezase esta Corona indulgencia plenaria; y el viernes, doblado; y el viernes santo, cuantas veces la rezare, tantas almas de Purgatorio. Ítem, folio 187, dice; El Papa Pablo III, a instancia del reverendísimo Cardenal Don fray Juan de Toledo, Arzobispo de Santiago, concedió a todos los que rezasen el Rosario, cincuenta y seis mil años, y una indulgencia plenaria por cada vez. Hasta aquí este libro. Y para decirlo todo en dos palabras; nuestros adversarios no acaban de contar las grandes virtudes del Rosario, confirmadas con muchos milagros. Mirad cuánto ha cundido la superstición de rezar *Pater nostres* y Avemarías por cuentas, cuyo primer inventor fue Pedro Hermitaño, sin ninguna palabra de Dios, y sin ningún ejemplo de Santo, ni del viejo ni del nuevo Testamento. He contado todos estos desvaríos, blasfemias, e impiedades, para que nuestros adversarios se avergüencen, viendo que hay quien los entiende. Y así se conviertan al Señor, que es el solo que perdona los pecados; y esto graciosamente por su Cristo; Este Sixto IV instituyó, año de 1477, la Inquisición de España; el primer Inquisidor general fue fray Tomás de Torquemada, prior Dominicano de Segovia. Quien quisiere saber más de la Inquisición, lea la vida de Alejandro VI, que contaremos. Con ser este Sixto IV tal cual habemos oído, con todo eso, nuestros adversarios lo estiman muy mucho. Y así Félix Pereto, cuando fue Papa, se llamó Sixto V.

Cuenta Onufrio Panvino, fraile Agustino y gran adulator de los Papas, que la madre de este Sixto IV, estando preñada de él, le apareció en sueños que San Francisco y San Antonio daban el hábito y cordon de su orden a este su hijo; por este sueño la madre lo llamó cuando lo

bautizaron, Francisco. Pasa adelante en su mentira, dice que como un cierto día el ama lo lavase en el baño, que el niño se desmayó, y que lo llevó casi muerto a su madre, y que entonces la madre, viendo al hijo en tal caso, y acordándose de su sueño, prometió e hizo voto, que su hijo traería el hábito de San Francisco seis meses, los cuales cumplidos, le quitaron el hábito; el cual quitado, el niño volvió otra vez a enfermar, y muy más gravemente que antes, siendo ya de un año; pero la madre reiteró el voto, y luego estuvo sano; el cual, siendo de 9 años, lo metió fraile en un monasterio de San Francisco. Hasta aquí Panvino. Veis aquí sobre qué se funda la religión papística; sobre sueños, ilusiones del demonio, falsos milagros, y mentiras. Dios, por justo juicio suyo, los ciega, y deja caer en réprobo sentido; y pues que no creen a la verdad escrita y manifestada a los hombres en el viejo y nuevo Testamento, es menester, como dice San Pablo, que crean a la mentira. Causóse la muerte de Sixto, de que oyó decir, que el Duque de Ferrara, contra la voluntad de Sixto, y sin su consentimiento, hizo paz con Venecianos; enojóse tanto de esto, que dentro de cinco días murió, año de 1484. En cuyo tiempo reinaron en Castilla y en Aragón Don Hernando y Doña Isabel.

Inocencio octavo, Genovés, Juan Bautista Zibo antes llamado, en siendo Papa, conspiró contra Don Hernando, Rey de Sicilia, tomando la parte de los Nobles que habían revelado contra el Rey. Pero viendo que no le sucedía la empresa como él pensaba, hizo paz con el Rey no pudiendo más, con condición que el Papa hubiese su tributo, y que los rebeldes fuesen perdonados; pero ni lo uno, ni lo otro hizo el Rey, Después de esto, el Papa se dio a buen tiempo; lo cual suele acarrear y traer consigo vanidades, deleites, pasatiempos, pompas, gastos, tragazón, lujurias, y otros tales vicios y pecados. Él era de sí hermoso y de lindo cuerpo, de lo cual le preciaba, como Pablo II. Pareció asimismo a Pablo II en ser de duro ingenio, y no dado a las letras, tuvo sin ser casado 8 hijos y otras tantas hijas, como parece por estos versos de Marzello.

Octo recens pueros genuit, totidemque puellas: Hunc mérito poterit dicere Roma patrem. Spurcities, gula, avaritia, atque ignavia deses, Hoc, Octave, jacent, quo tegeris tumulo.

Quiere decir: Ocho hijos engendró, y otras tantas hijas; a este con razón Roma podía llamar padre. Suciedad, gula, avaricia y pereza negligente yacen, u Octavo, en este sepulcro. A los cuales sin vergüenza ninguna ensalzó con riquezas y dignidades; fue el primer Papa que se atrevió a hacer esto públicamente, sin ningún rodeo, color, ni título de sobrinos ni de sobrinas, como otros solían hacer. Y con todo esto, Uvizelio lo alaba de santa vida, doctrina y facundia. Fue muy dado a la ganancia; y como ni sus indulgencias plenarias, ni su jubileo, ni la guerra contra el Turco no le bastasen para henchir las manos, halló una nueva invención para sacar dinero; y fue que dijo, que halló en una pared el título de la cruz de Cristo, Jesús Nazareno, Rey de los Judíos, escrito en tres lenguas, Hebrea, Griega, y Latina; y juntamente con este título, halló el hierro de la lanza que pasó el costado de Cristo. Fray Juan de Pineda, lib. XXVI, capítulo 33, § 1, dice que Bayazeto le envió el hierro de la lanza, etc., porque no diese lugar a Sisimo, su hermano, de poder mover guerra en Turquía; este es el que luego diré haberse llamado Jeme, etc.; este Jeme, huyendo de su hermano Bayazeto, se acogió a Rodas; después fue llevado a Francia, después al Papa Inocencio VIII, después a Nápoles, en tiempo de Alejandro VI, etc. De este Jeme haremos mención en Alejandro VI. Mirad cuánto puede la avaricia; fue gran bebedor,

y en su tiempo todos los oficios se podían haber, y se habían en Roma por dinero. Condenó en un lugar, que se llamó Polo, a 8 hombres, 6 mujeres, y al Señor del pueblo, por herejes; porque decían que ninguno de los sucesores de San Pedro había sido Vicario de Jesucristo, sino solos aquellos que habían imitado la pobreza de Cristo. Murió Inocencio año de 1492, reinando Don Hernando y doña Isabel en España.

Alejandro VI, Español, natural de Valencia, fue tan abominable, y tan sin vergüenza, que sus propios papistas lo dicen abiertamente. Panvino, fraile Agustino, en su vida, dice perrerías de él, y no sin causa; y por mucho mal que dijo de él, aun dejó mucho que no dijo. Dice, pues, que Alejandro alcanzó tan gran dignidad, con el ayuda de ciertos Cardenales corrompidos, de ciega ambición y avaricia (buen principio), los cuales después, sintiendo la gran infidelidad del ingrato Pontífice, recibieron el castigo que su servicio, por haber vendido sus sufragios, merecía; el principal de estos Cardenales era Ascanio Esforzia, que se vendió por grandes dones y promesas que Alejandro le hizo; y principalmente Alejandro le prometió, que lo haría su Canciller; del cual oficio muy pocos años gozó y los demás sufrieron grandes trabajos y calamidades; unos vivieron en destierro, otros fueron encarcelados, otros fueron violentamente muertos. Y lo demás que de él escribe el dicho Panvino. Entre otras cosas dice: Algunos padres hubo en aquella elección que profetizaron (y no fueron falsos profetas) que había sido elegido un Español muy locamente, el cual era hombre que encubría la maldad, y era gran disimulador, que al fin sería una total ruina para todos, etc. Verificóse en los susodichos miserables Cardenales el refrán Español: Place la traición, mas no el traidor. Jerónimo Mario, hablando en su Eusebio de este Papa, dice: Para qué contaré los torpes y nunca oídos hechos de Alejandro VI. Este, hecho pacto con los demonios, se dio y entregó en todo y por todo a ellos, si por sus medios y artes viniese a ser Papa; lo cual, como los demonios se lo prometiesen, y cumpliesen, Alejandro ordenó su vida tan santamente, que nunca intentó hacer alguna cosa, sin que primero demandase consejo al demonio sobre ello. Este, en el año de 1500, concedió el Jubileo, no solamente a aquellos que viniesen a Roma, más aun a aquellos, que no querían, o no podían venir a Roma, con tal condición, que diesen cierta suma de dinero. El Papa Bonifacio VIII concedió, año de 1300, el Jubileo de cien en cien años. El Papa Clemente VI, año de 1350, lo concedió de 50 en 50, el Papa Sixto IV, año de 1475, lo concedió de 25 en 25 años; pero ninguno lo ganaba si personalmente no venía [a] Roma; nuestro Alejandro, movido del espíritu que lo hizo Papa, lo concedió, no solamente a los que viniesen a Roma, más aun a los que se quedasen en sus tierras; con tal que diesen el dinero, como habemos dicho. Y pues que tratamos del Jubileo, será bueno contar aquí la ceremonia que se usa en Roma. Entre otras muchas iglesias que hay en Roma, hay siete principales, donde se ganan los perdones; cada una de estas siete iglesias tiene una puerta, por lo menos, tapiada. De manera, que ninguno puede entrar ni salir por ella, sino es en el año del Jubileo. El Papa se va a San Pedro, que es la principal iglesia, va sentado en unas andas, las cuales llevan cuatro hombres vestidos de rojo; llegado el Papa a esta puerta tapiada, dice el verso 9 del Salmo 24, *Atollite portas Principes vestras*, etc., y diciendo esto, da un golpe con un martillo de oro, que tiene en su mano; y en dando este golpe, luego al momento se cae toda la tierra, ladrillo y mezcla que tapiaba la puerta; y así entra la gente, que quiere ganar el Jubileo, por aquella puerta; porque si entrase, por otra puerta, no lo ganaría. La tapia de la puerta, está de tal manera por de dentro minada, socavada y aparejada, que en dando el Papa el golpe, luego cae. Y es tanta la prisa de la gente por entrar, que no hay Jubileo que no se ahogue

alguna, o algunas personas. Y es tanta la superstición y loca devoción sin ciencia del vulgo, que en no nada no deja ni una piedrecita, ni mezcla, ni tierra, ni polvo de aquella tapia derribada. Cada uno a mía sobre tuya, procura llevar algo, lo cual guardan por reliquias, y lo llevan a sus tierras, a esta puerta llaman Puerta santa. Clemente VI (como dijimos en su vida) manda a Ángeles de paraíso que lleven al cielo al alma del peregrino, que se muriere en el camino yendo a Roma a ganar el Jubileo. ¿Qué tiene que ver este Jubileo, instituido del Papa, con el Jubileo que Jehová, que es el Dios verdadero y todo poderoso, instituyó capítulo 25 del Levítico? Instituye Dios el año del Jubileo de 50 en 50 años, para que en él todo siervo de la nación Israelítica salga de servidumbre y tenga como los demás, y para que las posesiones enajenadas vuelvan a sus primeros poseedores. De manera que el año de Jubileo era año de libertad general a todos los hijos de Israel. Los papistas verdaderamente son ximias que imitan y remedan, o a los Judíos o a las Gentiles. Pero volvamos a nuestro Alejandro VI, el cual inventó todas las vías posibles para sacar dinero; y así hizo un nuevo Colegio de notarios de breves, que fueron 80, cuyo oficio vendía por 750 ducados cada uno. Creó 36 Cardenales, o como dice Panvino, 43, de los cuales, los 18 fueron españoles, y de estos 18, los tres fueron deudos suyos muy cercanos, y de su nombre Borja. Fue muy dado a edificar; oía de muy buena gana comedia y farsas; nunca en Roma los Gladiadores, o esgrimidores y alcahuetes tuvieron mayor licencia que en su tiempo; y nunca el pueblo Romano tuvo menor libertad; hubo en su tiempo gran multitud de malsines; y por la menor casa, [¿causa?] o palabra, la pena era muerte. Todo esto, el Satánico Padre, permitía, por el amor loco que tenía a sus hijos. Porque él, imitando a su predecesor Inocencio, ponía toda su felicidad en engrandecer y enriquecer sin vergüenza alguna sus bastardos; al menor de sus hijos hizo Príncipe en Sicilia; al segundo, llamado César, hizo Cardenal; al mayor de todos hizo Duque de Gandía; a este Duque mató su propio hermano César, y lo echó en el Tiber, habiendo ambos hermanos cenado aquella noche (como lo cuenta Panvino) juntos en casa de su madre Zanochia. Todo esto entendió y supo el Papa, su padre, y lo disimuló; porque a este César, que en el peor de todos, amaba el Papa padre más que a todos; matólo por ambición y avaricia. Muerto el hermano, no hizo César caso del Capelo, más dióse todo a los ejercicios militares; y así, llevando consigo gran tesoro, se fue a Francia, donde se casó con una parienta muy cercana del Rey, y fue hecho Duque Valentino. Este César, por medio del Rey de Francia, y del Papa, su padre, vino a hacer todo cuanto quiso en Italia, El Rey Luis XII hacía tanto por el hijo del Papa por la obligación que tenía al Papa; el cual había dispensado con él para dejar su legítima mujer, hermana de Carlos, su predecesor, y casarse con la Duquesa de Bretaña, viuda del Carlos; como lo cuenta Pineda, lib. XXVI, c. 38, § 1 y 2. Quien quisiere saber las abominaciones y bellaquerías que este hijo del Papa cometió, lea a Panvino. Muerto Alejandro VI, cayó su hijo César de la majestad y potencia en que había subido; porque por mandado del Rey Don Fernando fue preso y llevado a España; donde estuvo preso tres años en el Castillo de Medina, de la cual prisión se escapó, y se fue al Rey de Navarra; al cual sirvió en cierta guerra, donde de un arcabuzazo (como dice Carrión) murió, o como dice Pineda, lib. XXVII, c. 4, § IV matólo en Navarra un hijo-dalgo de los Garzeses de Agreda, de una lanzada. La hija de este Alejandro VI, llamada Lucrecia, a la cual, como hombre impío y sin ninguna religión conoció carnalmente, se casó tres veces; la primera con Juan Esforzia, Duque de Epidauro; la segunda con Don Luis de Aragón, hijo bastardo del Rey Don Alonso, habiéndola su primer marido el Duque repudiado; muerto este segundo marido, casó la tercera vez con Don Alonso, Duque de Ferrara. En cuyas bodas (como lo cuenta Panvino), el padre Papa hizo

hacer grandes regocijos y fiestas. Notad la poca vergüenza del Papa Alejandro. Por un Epitafio que hizo Juan Joviano Pontano, se ve manifiestamente cuan santo y casto haya sido el celibato de este Papa, y cuál haya sido su religión; dice, pues, hablando de Lucrecia, *Hic jacet in tumulto Lucrecia nomine, sed re Thais, Alexandri filia, spansa nurus*. Quiere decir: Aquí en este sepulcro yace Lucrecia en nombre, pero en hecho Thais, hija, esposa, nuera de Alejandro. Sanázaro, notable hombre de aquel tiempo, y excelente poeta, dice de Alejandro: *Pollicitus cælum Romanus, et astra sacerdos, Per scelera, et cædes, ad Styga pandit iter*.

Quiere decir: El Pontífice Romano, que prometía los cielos y las estrellas, por sus bellaquerías y muertes, se va camino del infierno. Ítem el mismo: *Ergo te Semper cupiet, Lucretia, Sextus? O fatum diri numinis: hic pater est*.

Quiere decir: ¿Cómo, pues, Lucrecia, siempre te apetecerá Sexto? ¡Oh desdichado hado! este es tu padre. De Alejandro VI dicen, que vendió las cruces, los altares, y al mismo Cristo. Todo esto él lo había comprado antes, y por eso lo pudo vender; y así, Alejandro cometió simonía comprándolo, y Jiezia vendiéndolo. Este Alejandro es el que hizo atosigar a Jeme (o Zózimo, como otros lo llaman), hermano del gran Turco Bayazetes, teniéndolo preso en Roma; esto hizo Alejandro por doscientos mil ducados, que el gran Turco le envió. ¡Qué buen ejemplo para convertir al Turco! De este Jeme comenzamos a hablar en Inocencio VIII, aquí concluiremos con él. El Rey de Francia, Carlos VIII, hacía la guerra al Papa Alejandro dentro en Roma; el Papa, viendo que no podía resistir al Francés, hizo paz con él. Entre otras capitulaciones, fue esta, que el Papa entregase al Rey a Jeme, hermano del Turco. Esto ponía congoja al Papa, porque perdía cuarenta mil ducados que el Turco le daba cada año, porque no dejase ir a Jeme. Al fin, el Turco le prometió doscientos mil ducados; porque lo hiciese morir, como lo hizo, con el tósigo lento. Murió Jeme, con gran dolor del Rey, en Nápoles, como dice Guizardino, y otros; o en Gaeta, como dice Jovio; pero todos convienen que fue atosigado con el tósigo que le hizo dar Alejandro. Este es el que, para mantener su tiranía, llamó al dicho gran Turco contra el Rey de Francia; en lo cual dio ejemplo al Rey Francisco de Francia para llamar después al Turco contra nuestro Rey el Emperador Don Carlos. Este es el que mandó cortar ambas manos y la lengua, a Antonio Manzinello, varón doctísimo, por una elegante oración que había hecho contra sus abominables costumbres, sucísima vida, y bellaquerías nunca oídas. Pero Dios, que es justo, le dio el pago; y fue, que en un banquete que hizo a ciertos Cardenales y Senadores de Roma, para atosigarlos, con el mismo veneno con que había atosigado a Jeme, hermano del Turco, los que servían, no advirtiéndolo bien, tomando un fiasco por otro, dieron a beber, contra su voluntad, de Tósigo, fiasco que tenía el tósigo, al Papa; y así, él (habiendo sido Papa 11 años), y algunos Senadores y Cardenales, murieron, año de 1503. En tiempo de este Papa fue quemado en Florencia, con otros sus Compañeros, el excelente predicador Jerónimo Savonarola, Dominicano, varen admirable en vida y en doctrina, año de 1499. Mantuvo la comunión en ambas especies, condenó las indulgencias; reprendió gravísimamente la mala vida y gran descuido en su oficio, del Papa, Cardenales, y de los demás eclesiásticos; negó el primado del Papa; enseñó, las llaves haber sido dadas no a solo Pedro, sino a toda la Iglesia; decía que el Papa ni seguía la vida, ni la doctrina de Cristo; pues que atribuía más a sus indulgencias y tradicioncillas, que no al mérito de Cristo. Afirmó las descomuniones del Papa no deber ser temidas, predijo algunas cosas, que habían de acontecer; conviene a saber, la destrucción de

Florenza y de Roma, y la restauración de la Iglesia; las cuales en nuestros tiempos han acontecido; por esta causa el Conde Francisco Pico Mirandúla lo llamó santo profeta, y lo defendió por escrito contra el Papa. Marsilio, en cierta epístola, y Felipe Comineo, en su historia Francesa, dicen que tuvo espíritu profético; y otros muchos doctos varones defienden su inocencia. El Dr. Illescas, en la vida de Alejandro VI, hablando de Savonarola, dice estas palabras: Hubo muchos pareceres, y aun ahora no falta quien juzgue de la justificación de este hecho; no resta sino remitirlo al juicio de Dios, que sabe el secreto de todas las cosas. Yo oí decir al doctísimo padre Maestro fray Manzio, de la Orden de San Domingo, que de testigo fidedigno y familiar del Obispo Remolino (que después fue Cardenal), oyó afirmar, que por toda la vida le duró al Obispo el arrepentimiento de haber pronunciado esta sentencia, y que para satisfacción de ella delante de Dios, ayunaba tres días en la semana. Y cierto, quien lee algunas cosas espirituales que nos dejó escritas, no pensará que son de hombre hipócrita, sino de un verdadero religioso; hasta aquí Illescas. En tiempo de este Alejandro reinaron en España Don Hernando y Doña Isabel; en cuyos tiempos, cerca del año del Señor de mil y quinientos y noventa y dos, poco más, o menos, seis notables cosas acontecieron a España: la primera, el Papa fue Español, la segunda, ganóse Granada, la tercera, el descubrimiento de las Indias, la cuarta, la Inquisición de España, la quinta, la santa hermandad, la sexta, la enfermedad de las Bubas. El Papa Alejandro, Español, fue abominable, como habemos visto; ningún bien hizo, ni a España, ni a tierra ninguna del mundo, sino grande mal. La toma de Granada hizo gran bien a España, librándola de las continuas guerras y muertes que había entre Cristianos y Moros, y desterrando de toda España la falsa secta de Mahoma. El descubrimiento de las Indias el descubrimiento de las Indias, podrá ser, si bien se considera, que haya hecho más mal que bien, a las almas de los Españoles, que allá pasaron. El Obispo Casaos, que fue testigo de vista, y Español natural, escribió un libro de las crueldades que los Españoles hacían a los pobres Indios. Pluguiera a Dios, que los que han allá pasado, hubieran tenido más celo de enseñar y aumentar la santa fe Católica contenida en la sagrada Escritura, que no de enriquecerse a sí mismos, y para enriquecerse, matar y robar a diestro y a siniestro (como dicen) aquella simple gente, que tenían almas racionales como nosotros, y por quien Jesucristo era muerto. Decían los Indios (como Agustín de Zarate lo cuenta en su historia del Perú), quejándose; que los Españoles les quitaban sus ídolos, y les daban los ídolos o imágenes de España (las cruces y Vírgenes Marías, etc.) que adorasen; decían, que los Españoles, les quitaban las muchas mujeres, diciéndoles que la ley de Jesucristo no permitía, que una sola mujer, y que ellos se las tomaban para sí. Enseñaríanles a adorar a Dios en Espíritu y en verdad, como él dice que quiere ser adorado; de ídolos, o imágenes, ni por pensamiento se les había de hacer mención; pues que Dios las prohíbe en el segundo mandamiento de su santa Ley; y principalmente siendo los Indios tan dados a la idolatría. Si la ley de Jesucristo no permite más que una mujer conforme a la primera institución del matrimonio, ¿por qué nuestros Españoles tenían muchas P**** y mancebas? ¿qué manera de enseñar era esta? Si el ciego guía al ciego, ambos caen en el hoyo. Lo cual ha acontecido a nuestros Españoles, y a sus Indios. Dios les envíe mejores enseñadores. La Inquisición se ordenó con buen celo e intento; y como ya habemos dicho, fue ordenada, antes de la guerra de Granada, por el mismo Don Hernando, siendo Papa Sixto IV; pero ella de veras fue puesta en ejecución después de Granada ganada, en tiempo de este Alejandro VI. Entonces el Rey Don Hernando mandó, que todos los Judíos que quisiesen vivir en España se bautizasen; o si no, se fuesen de España; y así se fueron (como dice Sabélico) ciento y veinte mil. Fue, pues,

la Inquisición instituida para enseñar la religión Cristiana a los Judíos y Moros, que se habían tornado Cristianos, los cuales de secreto se volvían a sus costumbres viejas. Mas ahora, habiendo casi cesado con Judíos y Moros, se ha hecho de día en día más y más tirana contra los fieles, Católicos, y Ortodoxos Cristianos, que detestando la idolatría Papística y su vana superstición, confiesan un solo Dios Padre, Hijo, y Espíritu santo, deber ser adorado en espíritu y en verdad. Su manera de enseñar a los que ellos piensan ir errados, es injurias, afrentas, tormentos, azotes y mala vida, sambenitos, galeras, cárcel perpetua, y al fin fuego, con que queman aquellos a quien Dios por su misericordia hace constantes en la confesión de su Hijo Jesucristo. Quien quisiere saber las astucias, engaños, estratagemas y crueldades de que los Señores Inquisidores, o por mejor decir, Inquinadores de la fe, usan con las pobres ovejas de Jesucristo, deputadas para el matadero, o quemadero, lea el libro que se intitula *Inquisitio Hispanica*, (Este libro se ha traducido en Francés, Inglés y Flamenco.) En este libro se pintan al vivo, y se confirman con muchos notables ejemplos. Esto es de notar, que cuantos han entrado en la Inquisición, séase por lo que fuere, todos salen afrentados y con pérdida de hacienda, y aun muchos de vida, y ninguno sale enseñado; tal es el tratamiento con que los Padres de la fe los tratan; no tienen el ojo a enseñarlos, sino a robarlos y matarlos. Pluguiese a Dios, que conforme a la loable costumbre de España en las otras audiencias, se enviasen jueces de residencia, hombres doctos y desapasionados, que examinasen a los Inquisidores, y a los que están, y han estado presos en la Inquisición; ¡oh, que se descubriría! Aragón recibió después la Inquisición como por fuerza; y así mataron al primer Inquisidor. Don Pedro de Toledo la quiso poner en Nápoles año de 1546, pero nunca pudo (como lo cuenta el Dr. Illescas en Pablo tercero), porque los Napolitanos se defendieron muy bien. Estando las cosas en estos términos; el Papa Pablo, que ya había sido avisado de lo que en Nápoles pasaba, despachó un breve Apostólico; por el cual declaró, pertenecer al Foro eclesiástico, y a la jurisdicción Apostólica el conocimiento de las causas tocantes al crimen de la herejía, mandando al Virei, y a todos cualesquier jueces seculares sobreseyesen en ellas, y no se entremetiesen a proceder contra ningún hereje por vía de Inquisición, ni de otra manera ninguna, y reservando en sí la determinación de las tales causas, como de cosa concerniente a la jurisdicción Eclesiástica. Hasta aquí el Dr. Illescas. Algunos años después un Sayavedra, Cordobés, hizo creer al Rey de Portugal que lo enviaba Pablo tercero a él por su Nunzio; y así introdujo la Inquisición en Portugal, de tal manera, que año de 1545 salieron de Portugal treinta mil Judíos. Con el tiempo se descubrió que el Papa no lo había enviado, y así fue condenado a galeras. Otro cuento muy donoso he oído de este Nunzio. Era grandísimo escribano, y sabía contrahacer cualquiera mano. Estando el Nunzio en galeras, vino una pobre mujer a suplicar al General de las galeras, que le ayudase con alguna limosna para casar una pobre hija que tenía; el General le respondió, que de buena voluntad le ayudara, mas que por el presente, por estar necesitado de dinero, no podía. La pobre mujer se salió llorando con esta respuesta; a la cual, como el Nunzio la viese llorar, le preguntó que por qué lloraba; ella le dijo lo que le había pasado con el General; él entonces la consoló diciéndole que hiciese lo que le diría. Entonces, tomando tinta y papel, escribió estas palabras: Mayordomo, vista la presente, dad tantos mil maravedis (del número no me acuerdo) a la que os dará esta cédula. La cual cédula el Nunzio firmó, como si el mismo General la firmara. La pobre mujer se fue con su cédula al Mayordomo. El Mayordomo la respondió que se maravillaba de su Señor, que en tal tiempo enviase aquella cédula; pero, pues que su voluntad era tal, que le daría lo que mandaba que se le diese; y así se lo dio; Venido el

día en que el General tomaba cuenta a su Mayordomo, el Mayordomo le presentó la dicha cédula, la cual leyó y releyó; y dijo a su Mayordomo. Es verdad que una tal pobre mujer vino a mí a demandarme limosna; pero yo le respondí que por el presente no la podía ayudar; y mirando la firma dijo; Esta firma es mía, pero yo no la escribí. Por esta causa hizo hacer pesquisa en la galera quién la hubiese escrito, y probóse que el Nunzio; por lo cual el General le quiso hacer cortar la mano; pero por ruego de muchos no se le cortó la mano, sino fue puesto al remo; porque por sus habilidades, antes no remaba. El Dr. Illescas, en la vida de Clemente sexto, dice que lo vio en las galeras remando. Una de las principales causas de las revueltas del País bajo; en las cuales tantos millares de Españoles y de otras naciones son muertos, y tantos millones de escudos se han gastado, y aun el rabo (como dicen) está por desollar (porque cada día es menester comenzar de nuevo), fue que el Duque de Alba les quiso poner la Inquisición. Veis aquí los provechos que la Inquisición ha traído a España. Y no digo esto como que yo quisiese que no hubiese Rey ni Roque, sino que cada uno hiciese y creyese lo que se le antojase. Necesarias son las buenas leyes en cada república. Por esto Dios entregó la espada al Magistrado para castigo de los malos, y loor de los buenos, como dice el Apóstol San Pedro. Sean, pues, castigados los que mal hacen; pero no tiránicamente; todas las leyes permiten al delincuente saber quién sea su parte contraria, y qué depongan los testigos, y quién sean, para poderlos tachar si son infames, o sus enemigos, etc. En esta audiencia inquisitorial, el Fiscal, que podrá ser que nunca conoció ni vio al inocente, se hace parte, los testigos, por más infames, bellacos, y enemigos que sean, nunca son nombrados, y así no pueden ser tachados. Lo cual es contra toda justicia divina y humana. Si los testigos han testificado contra unos tres, o cuatro cosas, los Inquisidores le hacen cargo, como si los testigos lo hubiesen dicho, de diez, o doce cosas muy más horrendas que las que los testigos han depuesto. Y así los Inquisidores pueden hacer cuanto se les antojare; principalmente sabiendo que no han de tener juez de residencia que les haya de tomar cuenta de lo que han hecho. Contra esta tiranía hablamos. Pluguiese a la Majestad divina, que ha entregado al Rey la espada, autoridad, y mando, sobre todos cuantos viven en sus Reinos, séanse seculares (como los llaman), o Eclesiásticos, de poner en el corazón del Rey, de quererse informar de los tuertos y agravios que la Inquisición hace, y poner (como es su deber) remedio en ellos. Lo cual espero que algún día el Señor hará. Y vengará la sangre de los justos, que la Inquisición injustamente ha derramado. La sangre de los justos está, como la sangre de Abel, clamando por venganza. Hasta cuándo (dicen los muertos por la palabra de Dios, etc.), Señor santo y verdadero, no juzgas y vengas nuestra sangre, etc.

La Hermandad ha hecho y hace gran bien a España; porque limpia los caminos y despoblados de ladrones y salteadores, y así los hombres pueden caminar seguramente, y sentarse debajo de su higuera y al pie de su zepa. Común refrán es, que en España hay tres santas hermanas, la santa Inquisición, la santa Cruzada, y la santa Hermandad, y ruegan a Dios que los libre de la una (que es la Inquisición), porque de las otras dos se guardarán. En este dicho se nota la tiranía de la Inquisición; de la cual Dios por su piedad nos libre. Las Bubas, enfermedad hasta entonces incógnita en España, trajéronlas los Españoles, que volvieron de las Indias y con las cuales Dios los castigó, por tomar las mujeres que no eran suyas; esta enfermedad tan sucia y tan contagiosa ha cundido tanto por la Europa, que ya casi no se hace caso de ellas. Ya no se tiene por gentil hombre, el que no ha tenido dos, o tres mudas (como las llaman); las otras naciones la llaman Mal Francés, los Franceses las llaman *Maladie de Naples*. Enfermedad es, con que

Dios castiga aquellos que viven en sucio celibato menospreciando el matrimonio, que Dios ordenó en el paraíso en el estado de inocencia, y Jesucristo confirmó haciendo su primer milagro, como cuenta San Juan, en unas bodas en Caná de Galilea; por más que los papistas votarios lo llaman Sucio, etc. Volvamos a Alejandro VI. De él dice el Enchiridion de los tiempos, que dio licencia en su tiempo a muchas cosas que ni para su persona, ni para su estado, ni para ser Roma la que había de ser, eran lícitas y honestas. Machavelo, en el lib. del Príncipe, capítulo XVIII, dice de él: No hizo jamás Alejandro VI otra cosa que engañar hombres, ni jamás pensó en otra cosa; y halló sujeto para poderlo hacer; y no hubo jamás hombre que tuviese mayor eficacia en porfiando afirmar, y que con mayores juramentos prometiese una cosa, y que menos la cumpliera; con todo esto, los engaños le sucedieron siempre bien, etc. Guizardino, autor grave y de mucha fe (como el Dr. Illescas lo dice en la vida de este Alejandro VI, § II, lib. II de su historia), da este notable testimonio de él: La pésima (dice) naturaleza del Pontífice hacía creíble cualquier iniquidad en él. Quien quisiere saber más de este abominable Alejandro sexto, gran vergüenza de nuestra España, lea a Pablo Jovio. Murió Alejandro con el tósigo que ya habemos dicho año de 1503, reinando en España Don Hernando y Doña Isabel.

Pío III, Senés, sobrino de Pío II, fue elegido de esta manera; Muerto Alejandro VI, su hijo César, que mató a su hermano, etc., se alzó con todo el tesoro y joyas del Papa, y guardó con doce mil hombres el Vaticano, que es el lugar donde se suelen juntar los Cardenales para la nueva elección. Hacía esto, para que los Cardenales hiciesen Papa a quien él quisiese. Pero ellos se fueron a otro lugar llamado la Minerva. Lo cual, como lo supo César, envió allá su gente, que los cercó. Luego la fama corrió por Roma, que los Cardenales eran presos, y que no había sino muertes por toda Roma. Fue tanto el temor, que no parecía sino que Aníbal estuviese otra vez para entrar en Roma. En fin, César, a ruego de los Romanos y de los Embajadores de España y de Francia, y porque veía que no saldría con su intento, se salió con toda su gente de Roma; y así los Cardenales se fueron a su Cónclave, donde eligieron, después de una luenga contención, a Pío III, el cual, en siendo Papa, luego a la hora conspiró contra los Franceses, que ocupaban gran parte de Italia; pero no pasó adelante, porque se murió, no habiendo sido Papa sino solos 27 días, año de 1503.

Julio II, Genovés, sobrino de Sixto IV, vino por su grande y astuto ingenio, a alcanzar grandes dignidades, y al fin a ser Papa; fue hombre naturalmente inclinado a la guerra; la cual inclinación, aun siendo Papa, no mortificó, mas antes, teniendo absoluto poder (como los Papas se fingen tener), la puso en ejecución. Tuvo grandes guerras con Venecianos, con el Rey de Francia, con el Duque de Ferrara, con los Bentivolos, y con otros Príncipes. Este Julio, en espacio de 7 años que hizo la guerra, quitó con sus descomuniones y armas, muy muchas cosas a los Príncipes Cristianos; en los cuales 7 años murieron a cuchillo por la intolerable tiranía del Papa más de doscientos mil hombres, y él de nada se dolía; imitando en esto al cruel Nerón, que habiendo hecho pegar fuego a Roma, se holgaba riéndola arder, como dice el cantar Español:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma cómo se ardía;
Gritos dan niñas y viejos,
Y él de nada se dolía.

Este Julio fue la causa de aquella tan reñida batalla y tan sangrienta de Ravena, entre Españoles y Franceses, en la cual vencidos y vencedores quedaron perdidos. Este, viendo que con armas se podía vencer al Rey de Francia, tentó otra vía; y así lo descomulgó, y juntamente con él al Rey de Navarra, que tomaba la parte de Francia; dio en presa sus reinos a quien los pudiese ocupar; por virtud de esta descomunió, el Rey Don Hernando, que ganó a Granada, entró en Navarra, y por fuerza de armas la tomó, año de 1512. Guizardino, hablando, lib. II de su historia, de esta toma de Navarra, dice estas palabras: El Rey de Navarra, no estando aparejado, desesperado de poder resistir, huyó a la Bierna, de la otra parte de los montes Pirineos; El Reino de Navarra, siendo abandonado (si no fueron ciertas fortalezas que se tenían por el Rey huido), vino sin ninguna costa, ni sin ninguna dificultad, y es lo más por la reputación de la vecindad de los Ingleses, que por las fuerzas propias, en poder del Rey de Aragón. El cual, no pudiendo afirmar que lo poseía legítimamente con otro título, alegaba la ocupación haber sido hecha jurídicamente por la sede Apostólica. Las hazañas del Rey D. Hernando están sumadas en este soneto:

Junté Aragón con Castilla,
Gané a Navarra y Granada,
Puse en Nápoles mi silla,
Conquisté desde Sevilla
Otro mundo con mi armada.

En este mismo año 1512 murió (como lo cuenta fray Alonso Venero en su Enchiridion de los tiempos) Pascual, Obispo de Burgos; el cual ordenó en su Obispado que no hubiese Vigilias en sus iglesias, por las disoluciones y bailes y otras cosas de mucha ofensa de Dios, que allí pasaban, y muchas veces había lujurias, y otros grandes pecados; hasta aquí Venero, fol. 117. Por estas mismas causas se habían de quitar de toda España. Porque comúnmente las Romerías se convierten en Ramerías. El Dr. Illescas, en la vida de Eugenio primero, dice que en tiempo de este Eugenio se celebró el Concilio Cabilonense, etc., en que se mandó que en las iglesias y ermitas, y en otras casas de devoción, adonde se suele ir en Romería, y hacerse vigilias, no se hagan bailes, ni danzas, etc., y más abajo: Cosa es esta que requiere remedio; y tiénelo bueno, si los Prelados mandasen cerrar de noche las casas de devoción; y que no hubiese en ellas la grita y poca devoción, y los demás inconvenientes que vemos que hay ordinariamente en semejantes lugares, etc. Y en la vida de Benedicto VIII dice el mismo Illescas: No sería malo que los Prelados mandasen que nadie quedase de noche en semejantes ermitas, porque se excusarían muy muchas cosas mal hechas que allí pasan, etc. Este Julio, saliendo una vez de Roma con su ejército, arrojó la llave de San Pedro en el rio Tiber, diciendo; Pues que la llave de Pedro ya no vale, valga la Espada de Pablo; y así, arrancó la espada de la vaina; porque como buen capitán, llevaba su espada al lado. Por este hecho tan notable muchos poetas compusieron versos; de los cuales pondré aquí cuatro que declaran la historia: *Inde manu strictum vagina diripit ense, Exclamansque truci talia voce refert: Hic gladius Pauli nos nunc defendet ab hoste: Quandoquidem Clavis nil juvat ista Petri.* ¿Qué religión tenía este Papa, que tan desvergonzadamente se burlaba de San Pedro, y de San Pablo? Este, cuando fue hecho Papa, prometió y con juramento, que dentro de dos años tendría Concilio. De este juramento

hace mención fray Bartolomé Carranza, hablando del Concilio Lateranense, que se tuvo en tiempo de este Julio. Mas como se pasasen los dos años, y años y años más, y no se viese esperanza alguna de Concilio, estando el Papa bien lejos de ello (porque los Concilios son muy amargas purgas para los Papas; como ya habemos visto en el Concilio Pisano, Constanciense y Basiliense), nueve Cardenales, de los cuales era uno Bernardino Caravajal, Español, se juntaron en Milán, y con ellos los procuradores del Emperador Maximiliano, y del Rey de Francia Luis XII, y nombraron a Pisa para que en ella se celebrase el Concilio, el cual comenzase primero de Setiembre año de 1511. Las causas que dieron para hacerlo así, fueron que él Papa había quebrantado su juramento que había hecho; pues pasados tantos años no daba muestra ninguna de Concilio; y que por tanto, ellos habían convocado Concilio para acusar al Papa de enormes pecados. Su intento era privarlo del Papado, al cual había venido por ambición y dádivas. Pero Julio, entendiendo esto, mandó que ninguna persona, de cualquier condición y estado que sea, so grave pena vaya a Pisa, y que nadie obedezca a lo que aquellos de Pisa decretaren y ordenasen; y nombró a Roma, para que en ella se celebrase el Concilio el año siguiente, que se había de comenzar a 9 de Abril de 1512. Vivía entonces en Padua Felipe Dezio, excelente jurisconsulto, el cual defendió por escrito la causa de estos Cardenales contra el Papa. Entonces el Rey de Francia, viendo que el Papa se juntaba con los Venecianos para hacerle la guerra, convocó un Concilio en Turs, donde propuso estas cuestiones: Si sea lícito al Papa mover guerra contra algún Príncipe, y esto sin causa; Si el tal Príncipe, defendiendo su tierra, pueda acometer al que le ha acometido, y quitarse de su obediencia? Respondiósele, que no es lícito al Papa mover guerra, etc. Y que es lícito a el tal Príncipe, defendiéndose, hacer lo dicho; y que debía guardar la Pragmática por el Rey de Francia; que no se debía hacer caso de las censuras y descomuniones del Papa, si entonces las hiciese. Habida esta respuesta, el Rey la envió al Papa, pidiéndole, o que se contentase con la paz; o que convocase un Concilio general para de propósito examinar, y liquidar este negocio. Pero el Papa, ni lo uno, ni lo otro admitió. Este miserable Julio tuvo fama de gran sodomita, como algunos autores lo cuentan; dicen, que Ana, Reina de Francia, envió dos mancebos de gran casa al Cardenal Roberto Nanetense para que los instruyese, a los cuales el Papa abusó; semejante cuento, cuenta otro autor, de un mancebo Alemán, gran señor, con quien cometió el mismo pecado nefando. Cosas son estas que ni la pluma honesta debería escribir, ni las orejas castas oír; Pero es menester descubrir las vergüenzas de la Corte Romana, para que no engañe más tiempo a España. Por esto perdonadme, Cristiano lector. Con ser Julio II tal, con todo esto no falta quien lo alabe de muy pío, sabio, prudente, y hombre de consejo; ¡Ay de vosotros, que decís a lo malo, bueno, y a lo bueno, malo! Murió Julio año de 1513, habiendo papado 10 años. En tiempo de este Papa murió la Reina Doña Isabel, y reinó en su lugar su hija Doña Juana, que casó con Don Felipe de Austria, hijo del Emperador Maximiliano. Y así se juntó el País Bajo con España.

León X, Florentín, fue de su natural, quieto y gentil; pero dejándose gobernar de hombres inquietos y crueles, permitió que muchas insolencias se cometiesen. Este fue muy dado al ocio, y a tomar pasatiempos y deleites carnales; tuvo muchos bastardos; a los cuales enriqueció en gran manera, haciéndolos Duques, y grandes señores, y casándolos con grandes señoras. Este León, siendo de 13 años, fue hecho Cardenal. ¿Qué edad para ser pilar de la Iglesia? En su coronación se hicieron grandísimas fiestas, que sería largo contarlas; afirman que se echaron entre la gente pasados de cien mil ducados y como lo dice el Dr. Illescas en la vida de León, etc.

Crio León X de una vez 31 Cardenales, entre los cuales queda hacer a Rafael Urbinas, excelentísimo pintor, para por esta via recompensarle la gran suma de dinero que le debía por sus pinturas; veis aquí de qué sirven los capelos, y aun esto es pasadero; porque se suele dar por otras abominaciones. Fue muy liberal en conceder Indulgencias, y muy más en tomar dinero por ellas, para enriquecer sus hijos. Año de 1515, León concedió un Jubileo al Rey Francisco de Francia; este Jubileo pasó por otras muchas provincias; Los comisarios, y Echacuervos predicaban, que cualquiera que diese la suma del dinero, que estaba tasado, sacaría un alma de purgatorio, cual él quisiese. Decían, que Dios (conforme a la promesa hecha a San Pedro: Todo cuanto soltares en la tierra, será suelto en el cielo), hacia todo cuanto ellos querían; pero decían, que no había de faltar ni una blanca de aquello que estaba tasado. Perdonaban a quien tomaba este Jubileo, hecho, y por hacer (como dicen); esta ganancia desplugo a muchos píos y doctos; y así se comenzó a tratar la cuestión de la autoridad y poder del Papa. Esta cuestión fue la ruina del papado. Entre otros, se opuso contra tan insolentes Indulgencias Martin Lutero, y predicó contra ellas en Alemania (como lo dice Bartolomé de Carranza, Dominicano), cuyas palabras son estas: En tiempo de León décimo, se levantó en Alemania un heresiarca, Martin Lutero; el cual primeramente, predicó y escribió contra las Indulgencias del Pontífice. Después contra el primado de la Iglesia Romana, y luego contra el celibato, y otros ritos y costumbres de la Iglesia antigua. En esto, nuestro adversario Carranza testifica cuál haya sido la causa que movió a Martin Lutero a hablar contra la Iglesia Romana. Quien quisiere saber esto, lea la historia de Eslidano. Ekio tomó la parte del Papa. Y así Lutero y Ekio predicaban en los pulpitos uno contra el otro. Cuando León décimo oyó estas revueltas, condenó por hereje a Lutero; Lutero, oída esta su condenación, apeló para el primer Concilio general; imitó en esto a la Universidad de París, la cual pocos meses antes había apelado del mismo León al Concilio. León hizo quemar en Roma los libros de Lutero. Lutero, cuando supo esto, quemó en Vitemberga el Derecho canónico, que son los Decretales y Decretos papales, diciendo: Así me han hecho a mí, así les hice yo a ellos. ¿Quién no se maravillará, y espantará de un tan gran ánimo, y atrevimiento tan osado, que un pobre fraile mendicante Agustino se atreviese a hacer tal afrenta, y dar tal bofetada? ¿y a quién, si pensáis? Al Papa. ¿No era el Papa aquel, a quien los potentados, Príncipes, Reyes, y Emperadores, prostrados por tierra, adoraban en aquel tiempo? ¿Cómo, pues, un hombrecillo de no nada le dio tal golpe, que lo dejó por muerto? No era Lutero, sino Dios, que elige las cosas bajas para confundir las muy altas. El hedor de las bellaquerías, y abominaciones de los Papas, y de los Eclesiásticos había sabido hasta el cielo; ya las iniquidades de los Amorreos habían venido a su cumbre. Y así Dios derribó la soberbia del Papa, que es otro Lucifer. Dios nos dé gracia para que, reconociendo un tal beneficio, le seamos gratos, y le sirvamos en santidad y en justicia todos los días de nuestra vida. Dios por este medio nos ha transportado de tinieblas a luz, de cautiverio a libertad. Y no contento con esto, Lutero vino a Vormes, o Vormazia, donde el Emperador Carlos tuvo su primera Dieta, presentóse delante del Emperador, y de tantos Papistas como había con él; disputó, y mantuvo su causa; y al fin se partió, guardándole el Emperador su promesa, mejor que se había guardado a Juan Hus y Jerónimo de Praga en el Concilio de Constancia. Una cosa no puedo dejar de decir aquí; que a Lutero, yendo a Vormes, un amigo suyo le avisó en el camino antes de llegar a Vormes, que se guardase bien de ir a Vormes, porque harían de lo que habían hecho de sus libros, a los cuales habían quemado; al cual, Lutero con gran ánimo respondió; que aunque supiese que en Vormes había tantos Diablos contra él cuantas tejas

había en los tejados, que con todo eso no dejaría de aparecer allí, y dar cuenta de su fe en tan solemne compañía. Y así lo hizo. Murió León X año de 1522, habiendo oído que los Franceses habían sido vencidos, muertos, presos y echados de Italia por los Imperiales, y esto con el ayuda suya. Por esto, muy alegre y riéndose, se le salió el alma; Panvino piensa que de tósigo que le dieron. Fue un hombre ateísta, que ni pensó haber cielo, ni infierno después de esta vida; y así se murió sin recibir los sacramentos. Sanazaro dice que no los pudo recibir, porque los había vendido; y así, casi ningún Pontífice los recibe (como Panvino lo nota en la vida de Pío cuarto). Véase también claramente su ateísmo por la respuesta que dio al Cardenal Bembo, que le había alegado cierto paso del Evangelio; al cual, disolutamente respondió León estas palabras: Todo el mundo sabe cuánto provecho haya traído a nosotros, y a nuestra compañía, aquella fábula de Cristo. Bien mostró León con esta respuesta ser Anticristo. Obedécelo, pues, España, y tenlo por Vicario de Cristo. Pablo Jovió escribió la vida de León X, donde entre otras muchas cosas, dice estas palabras: Tuvo también León mala fama; porque parecía que poco honestamente amaba a algunos de sus camareros (los cuales eran de los más nobles de toda Italia), y jugaba con ellos entrañable y libremente. No es su enemigo Lutero, que dice esto contra él, sino su amigo, Italiano y Obispo, Pablo Jovio. Con ser León X tal, cual lo pintan los historiadores de su tiempo; con todo esto, es tanta la adulación del Dr. Illescas, que en su vida, § XII, dice de él estas palabras: Después que vino al Pontificado siempre tuvo cuenta con comer poco, y de manjares no muy calientes; porque no le provocasen a deshonestidad. Hasta aquí Illescas. En tiempo de este León reinó en España el Emperador Carlos.

Adriano VI, Holandés, fue preceptor del Emperador Don Carlos, y por su medio vino a ser Obispo de Tortosa, Cardenal, y gobernador de España, juntamente con Don Francisco Jiménez, Arzobispo de Toledo; y muerto el Papa León, fue elegido ausente, residiendo en España. En siendo Papa, prometió por sus letras a los Príncipes, que procuraría que la Corte Romana, la cual había dado ocasión a que se hiciesen muchos males, ella la primera de todas fuese corregida y emendada, a fin que la que había dado causa del mal, diese principio de medicina y de salud; pero todo fue palabras. Porque siguiendo Adriano las pisadas de sus predecesores los Anticristos de Roma, se dio a perseguir a Lutero, Ecolampadio, y a otros píos ministros de la palabra de Dios. Este no se mudó su nombre; y en costumbres y vida no fue tan malo como los otros Papas. Y por no ser tan malo, muchos dicen que fue despachado con tósigo, año de 1523. En cuyo tiempo reinó en España el Emperador Don Carlos.

Clemente VII (o como otros cuentan VII o IX, por la causa que dijimos en el otro Clemente VII), Florentín, fue sobrino, o como otros dicen, hijo del Papa León X. Panvino dice que fue hijo de Juliano de Médices, y de madre no muy cierta ni manifiestamente su legítima mujer. El Dr. Illescas en la vida de este Clemente, § V, dice: Es cosa muy de notar, que habiendo sido Clemente toda su vida liberalísimo y gastador, y juntamente con esto, afable y bien hablado, y sobremanera discreto, y gran negociador, en viéndose Papa, no sé por qué se mudó de todo punto en condiciones, y se hizo escasísimo y remiso. Tanta es la mudanza que a las veces hacen las dignidades y honras, etc. En tiempo de este Clemente hubo grandes guerras entre Españoles y Franceses; las cuales este inclemente atizó asaz, y con gran infamia y daño suyo. Y esto por su inconstancia: porque ya era Español, ya Francés; y al contrario, ya Francés, ya Español. En tiempo de este acontecieron tres grandes cosas a España; la primera, la presa de Francisco, Rey

de Francia, y de mucha de su nobleza en Pavía; el cual fue llevado a España; donde estuvo preso; la segunda, el sacco de Roma, como luego diremos, año de 1527, en este año nació el Príncipe Don Felipe, hijo del Emperador Don Carlos. La tercera, la coronación del Emperador Don Carlos, Rey de España, en Boloña de mano de este Papa Clemente, año 1530. En este mismo año los Príncipes de Alemania presentaron al Emperador en la Dieta, que se tuvo en Augusta, su confesión de fe, que llamaron confesión Agustina; y porque cuando la presentaron, hicieron una pública protestación, por eso de ahí en adelante se llamaron Protestantes. El sacco de Roma, que Españoles, Italianos, y Alemanes hicieron entonces, fue tal, que desde que Roma es Roma, no ha habido otro como él. Verifióse el refrán Español; Lo mal ganado ello y su dueño (se pierde), Roma había robado todos aquellos tesoros a estas, y a otras muchas naciones; envíaos Dios tales ladrones, robadores y desuellacaras, que ni perdonaron a hombres ni a mujeres, ni a chicos, ni a grandes, ni a clérigos, ni a frailes, ni a eclesiásticos, ni a seglares. Estos ladrones (si es verdad lo que dice el refrán Español) cien días ganaron de perdón. El mismo satánico padre Clemente estuvo preso en su propio Castillo de San Ángelo; y los Españoles le compusieron un nuevo *Pater noster en coplas*; las cuales cantaban junto a la ventana del Papa, para darle música.

Padre nuestro en cuanto Papa,
Sois Clemente, sin que os cuadre;
Mas reniego yo del Padre,
Que al hijo quita la capa, etc.

Esta capa era el estado de Milán, que el Papa pretendía quitar al Emperador. Entre otros que escribieron esta historia del sacco de Roma, fue un Español que vivió en aquel tiempo; el libro se intitula, *Diálogo*, en que particularmente se tratan las cosas acaecidas en Roma en el año de 1527. En él se verá muy bien quién fue el Papa Clemente, y cómo fue tratado, y justamente, de nuestros Españoles él y toda su Corte Romana. Cuéntala también Pablo Jovío; Juan Tilio dice, que el Papa Clemente se rescató por 40000 florines. En tiempo de este Papa aconteció en un monasterio de Auserra, en Francia, una historia notable, de lo que se hizo con el sacramento vomitado, año de 1526. La cual, placiendo a Dios, contaremos cuando trataremos de la Misa; porque allí será su propio lugar. Clemente tuvo grandísimos vicios; fue hechicero, homicida, alcahuete, simoniaco, sodomita, perjuro, forzador de doncellas, nigromántico, sacrílego. Adornado con estas piedras tan preciosas, ejercitaba su oficio papal; que es nunca predicar el Evangelio, sino perseguir a los que lo predicán, y echarlos de la Iglesia; era Clemente (como todos los demás Papas) otro Diótrefes, de quien San Juan en su última epístola dice, que amaba tener el primado, etc. Y un poco más abajo, hablando del mismo Diótrefes, dice; No solo no recibe a los hermanos, pero aun prohíbe a los que los quieren recibir, y los echa de la Iglesia. Notad el lugar, que al pie de la letra lo hace así hoy día el Papa. Este Clemente pasó en Francia, y se vido en Marsella con Francisco, Rey de Francia, con el cual hizo gran amistad; para confirmación de la cual, dio a su sobrina Catalina de Médices en casamiento a Henrique, hija segundo de Francisco. Esta es la que llaman Reina madre, tan nombrada en las historias, la cual murió año de 1588. Vuelto el Papa de Francia, vivió poco tiempo. Murió en Setiembre, año de 1534, de tósigo que fue puesto en el humo de la hacha, con el cual él, y algunos Cardenales y amigos familiares, fueron atosigados; Don Carlos reinó en este tiempo en España.

Pablo III, Romano, en siendo Papa, procuró por todas las vías posibles engrandecer sus bastardos, que tenía hartos, y abatir, y oprimir a Lutero. Este, para reformar la Iglesia (como él decía), nombró primeramente a Mantua, para que en ella se celebrase Concilio general. Pero todo fue palabras; después nombró a Vizenzia; tampoco se hizo nada. La tercera vez nombró a Trento; todo fue aire. La cuarta vez tornó a nombrar a Trento; donde se comenzó, a 13 de Diciembre de 1545; acabóse año de 1563, en tiempo de Pio cuarto. De manera que duró 18 años, y nunca se hiciera nada, si no fuera por lo mucho que insistió el Emperador, y por lo mucho que instigó al Papa Pablo. Porque ya hemos dicho el odio que los Papas tengan a los Concilios. Sería nunca acabar querer contar sus enormes y horrendos vicios, sus parricidios, latrocinios, hechicerías, traiciones, tiranías, incestos, y nefandos estupro. Con todo esto, diré algunos notables, para que ¡oh España! abras los ojos, y acabes de conocer aquel que adoras como a Dios en la tierra, como a sucesor de San Pedro, como a Vicario de Cristo. Fue Pablo III gran astrólogo, mago, encantador, y nigromántico; y así, amó y ensalzó a los que eran de esta arte; y así fue muy amigo de Dionisio Servita, al cual hizo Cardenal; de Gaurico Lusitanos de Zezio y Marzello, notables nigrománticos. De estos quiso saber la fortuna de sus bastardos; lo cual ellos le daban a entender por sus horóscopos, por los aspectos, y domicilios de las estrellas y planetas. Dio a su propia hermana Julia Farnesia al Papa Español Alejandro sexto, por haber el Capelo, como lo hubo; atosigó a la propia madre y hermana; atosigó a otra hermana, con la cual tuvo mala fama. La causa por qué la atosigó, era porque no lo amaba a él tanto como a otros, etc. Siendo Legado en Ancona, engañó a una moza, gentil mujer, dándole palabra de casamiento; y así la moza fue engañada, no pensando que fuese el Legado, sino uno de sus gentiles hombres. De este ayuntamiento nació la buena pieza de Pero Luis, Príncipe de Sodoma, Capitán general de la Iglesia Romana, y Duque de Parma y de Plasencia. Todo el mundo sabe la nefanda abominación que este cometió contra Cosme Cherio, Obispo Fanense. A este Pero Luis, sus propios gentiles hombres, no pudiendo ya más sufrir sus tiranías y abominaciones nefandas, mataron año de 1548. Este era el ojo del Padre, sobre quien se miraba, y remiraba; y cuando oía alguna de sus abominaciones, no mostraba el Papa gran pena; mas como sonriéndose decía, que su hijo no había aprendido aquellos vicios de él. Con ser esto así, hay algunos aduladores del Papa que contra su conciencia dicen, Pablo III haber sido casado. Y así, el Dr. Illescas, en la vida de este Pablo III, § XVII, dice: Fue Pablo III casado, y después de haber fallecido su mujer, de quien le quedó a Pedro Luis, se hizo clérigo, y alcanzó el Capelo, etc.; § XXIII, dice: la no pensada muerte de Pero Luis, hijo lejítimo del Papa, etc. Mas guárdase bien Illescas de decir quién haya sido la madre de Pero Luis, ni qué tanto tiempo fuese casado, ni dónde se casó, ni dónde haya vivido casado. Este Paulo atosigó a Fulgoso, y a Contareno, Cardenales, y a Juan Bautista Verjerio, Obispo Polense; porque gustaron cuan dulce y bueno fuese Cristo, y cuan amargo y malo el Anticristo. Pablo Verjerio, Obispo Justinopolitano, hermano del susodicho Juan, se escapó, y se fue en Alemania, de donde le hizo la guerra con sus escritos. En su tiempo la Iglesia padeció gran persecución a fuego y sangre, etc. Alejandro Farnesio, Cardenal, y su hermano Octavio, Duque de Parma, hijos del maldito Pero Luis, y nietos del Papa, yendo a hacer la guerra en Alemania, año de 1546, blasonaban que habían de derramar tanta sangre de Luteranos en Alemania, que los caballos pudiesen nadar en ella. Este Pablo gozó de la renta de cuarenta mil y más, p****, o como las llaman, Cortesanas, que había en Roma. La renta, como ya hemos dicho, es un Julio, o real de España, cada semana; multiplicad, y veréis si el Papa

puede hacer un gran mayorazgo de la renta que tiene de las p****. Este Pablo III descomulgó y anatematizó a Henrique VIII, Rey de Inglaterra, y dio en presa su reino a quien lo pudiese tomar. De todo esto no se le dio nada a este magnánimo Rey, y defendió su reino muy valerosamente, de tal manera, que los que el Papa había incitado contra él, ellos mismos le rogaron con la paz. En el principio de su pontificado aconteció una notable bellaquería, que los Frailes Franciscos hicieron en Orlians año de 1534. El cuento es este; que en este año murió la mujer del Corregidor de Orlians, la cual se mandó enterrar simplemente sin pompa ninguna. Enterráronla, pues, en San Francisco de Orlians con su padre y abuelo. Los frailes, como la persona era calificada y rica, pensáronse que habrían rico galardón, que mandarían decir muchas misas, etc. Pero halláronse burlados; porque no hubieron sino solos seis escudos, que les envió el viudo Corregidor; de lo cual los frailes se enojaron muy mucho; y para vengarse, con ánimo diabólico, sobornaron uno de sus novicios, al cual pusieron en lo alto de la maderación del templo, para que desde allí hiciese gran ruido cuando ellos decían sus maitines. Lo cual hizo el novicio, dando a entender que era ánima, (como llaman) pecadora y derramada. Esta alma fue conjurada de aquellos que sabían el misterio de iniquidad; siendo con los conjuros, preguntada ¿quién era? respondió, que era el ánima de la mujer del Corregidor, que poco antes había fallecido; decía que era condenada para siempre jamás; preguntada ¿por qué? Responde: por Luterana. Los frailes, oído esto, hacen grandes exclamaciones, tienen su iglesia por descomulgada, sacan su sacramento de ella, y no quieren decir Misa en ella, sino allá dentro del monasterio. La fama corrió luego por toda la ciudad. El Corregidor, entendiendo la bellaquería, llama a los frailes delante de la Cancillería de París, donde la causa se examinó delante del Canciller Antonio Pratense, y se probó la bellaquería; y así los principales autores de la tragedia, Colimanno y Esteban de Arras, ambos predicadores, fueron por pública sentencia condenados. ¿Pero a qué? a la vergüenza; mereciendo los bellacos mil muertes; pues se hacían burla de Dios y de su religión, e infamaban a los hombres. Fue tan gentil el castigo, por no parecer que favorecían a los Luteranos.

En tiempo de este Pablo III se levantó del abismo y profundo del infierno la nueva secta, que se llamó, De la compañía de Jesús, o Jesuitas; a los cuales, y con muy gran razón, podemos llamar Jebusitas, o Jebuseos. Su primer autor, inventor, y fundador fue Íñigo Layola; al cual, para más autorizar su nombre, llamaron: El padre Ignacio. Este Íñigo fue natural de Guipúzcoa; el cual, siendo hombre idiota e ignorante, se dio a la guerra, y así el año, que llamaron en España de las comunidades (que fue cerca del año 1520, o 1521), era soldado en el Castillo de Pamplona; el cual Castillo estaba por entonces cercado del Rey de Navarra, y de los Franceses, y como un cierto día los contrarios tirasen al Castillo, aconteció que una de las pelotas dio en una piedra del Castillo, y la quebró; algunos de los pedazos de la piedra dieron en los pies de este soldado, Íñigo, de tal manera, que no pudiendo tenerse en pie, dio consigo en tierra. Íñigo, viéndose impotente para seguir la guerra, mudó de propósito, y de soldado se hizo santuchado, aunque recobró sus pies; y así se dio a las locas devociones y supersticiones que los hombres se han inventado de sí mismos sin ninguna palabra de Dios, y así engañan a todos aquellos cuyos nombres no están escritos en el libro de la vida. Habiendo, pues, Íñigo sido soldado, y hombre ignorante, se aplicó al estudio, y ya que entendía algo de la gramática, se vino a Alcalá de Henares a proseguir sus estudios, donde, para ganar mayor crédito y reputación de hombre santo, andaba descalzo; de la cual manera de vivir, como se riesen y mofasen los estudiantes de

Alcalá, Íñigo, corrido y avergonzado de que no se hiciese caso de su manera de vivir, dejando a Alcalá, se fue a Salamanca; donde los estudiantes hicieron mayor burla de él; por lo cual, Íñigo, dejando a Salamanca, se fue a París, donde se hizo maestro, y ganó opinión de santo, y así se le juntaron diez compañeros, con los cuales se fue a Italia, y así año de 1537, papando Pablo III, los Jesuitas comenzaron a ser conocidos en Italia; pero no sin grandes contrastes y contradicciones. En fin, fueles permitido que oyesen confesiones; y por este medio alcanzaron gran reputación de santos, principalmente entre los ignorantes. Estos diez compañeros se hallaron todos juntos en Roma año de 1538, donde alcanzaron del Papa Pablo III confirmación de su secta, y fueron recibidos debajo de la protección de la Sede Romana; pero esto solamente *vivæ vocis oraculo*, remitiéndolos, cuanto a la que toca a la expedición de la perpetuación de su secta al Cardenal Guidiccione, Loqués: y siendo de él ayudados, fueron aprobados y confirmados por letras y bulas de primero de Octubre de 1540, dadas en Tivoli, su nombre y título de la compañía de Jesús, con licencia y facultad de recibir en su compañía (que por entonces era de diez solamente) hasta sesenta personas. El año de 1543 alcanzaron licencia del dicho Pablo III de poder recibir en su compañía a todos cuantos quisiesen; el cual Pablo, año de 1545, les concedió todos los privilegios, facultades y gracias de que al presente gozan. Poco tiempo después vinieron a Castilla el maestro Pedro Fabro y Antonio de Araoz, y después otros. Muerto Pablo III, el Papa Julio III casi comenzó su pontificado por la confirmación de esta secta, año de 1550. Por la conversación que Don Francisco de Borja, Duque de Gandía y Marqués de Lombai, tuvo con el dicho Araoz, tomó gran amor y voluntad a esta secta, en lo cual se confirmó mucho más por las persuaciones de su mujer Doña Leonor de Castro, Portuguesa, muy devota de los Jesuitas; y así el Duque se fue a Roma en compañía del dicho Araoz, que fue el primer Provincial en Castilla. Vueltos los dos a España, el Duque se hizo Jesuita en el Colegio de Oñate; donde tomó todas las órdenes. El Íñigo Layola edificó en Roma el Colegio Alemán para instruir la juventud de aquella nación, contra la doctrina, que ellos llaman Luterana; y vido antes que muriese 16 Provinciales de su institución, y más de 70 Colegios; el cual murió en Roma año 1556, de edad de 61 años.

Los Jesuitas comúnmente se llaman, y aun se llaman en Italia y en España, Teatinos, pero no lo son. Porque los Teatinos tuvieron otro principio, y otra manera de vivir; fueron ciertos gentiles hombres y otra gente, los cuales, movidos de devoción, se daban a oraciones, cantos y otras tales obras; y al principio se llamaron la compañía del amor divino. De esta compañía se hizo Juan Pedro Carrafa, Napolitano, Obispo de Chieti; el cual, siendo tenido (como persona, ilustre que era) por el principal y cabeza de estos religiosos, ellos comenzaron a ser llamados Chietinos, y después, corrompiendo la palabra, por decir Chietinos, fueron llamados Teatinos. Esto pasó en tiempo de Clemente VII. Estos Chietinos o Teatinos, a causa del saco de Roma, se fueron de Roma a Ostia; donde hallaron ciertas galeras Venezianianas, en las cuales se pasaron a Venecia. Y esto fue once años antes que Íñigo Layola y sus diez compañeros viniesen a Venecia para pasar a la tierra santa. Los Jesuitas, no pudiendo hacer este su viaje, por las guerras que había entre el Turco y Venecianos, se fueron de Venecia a Roma; los Romanos pensaron que eran los Chietinos, o Teatinos, que se hubiesen vuelto a Roma, y así por ignorancia, confundieron estas dos sectas, que son bien diferentes. El principal de los Teatinos, Juan Pedro Carrafa, fue después Papa, y se llamó Pablo IV. De los Teatinos no se hallan sino pocos colegios, o monasterios, conviene a saber, en Venecia, Roma, Nápoles y Pavía. Los

Jesuitas se llaman también en Aragón Iñigoistas de Iñigo su intendor; en Portugal se llaman Apóstoles. Mas por todo lo demás son llamados Jesuitas; y así son llamados en las bolas y breves de los Papas. Estos Jesuitas se han multiplicado en gran manera en muy poco tiempo. Porque son las langostas de que habla San Juan, capítulo 9 de su Revelación, que salieron del pozo del abismo, cuyo Rey, que es el Ángel del abismo, en Hebreo se llama Abaddón, y en Griego Apolión; el un vocablo y el otro quiere decir Destruidor. ¿Y quién puede ser este Abaddon, sino el Papa, que todo lo papa y destruye? ¿Y quién son sus langostas sino los Jesuitas, que por donde quiera que pasan todo lo destruyen y abrasan? Métense por las casas, alcázares y palacios de los Príncipes, Reyes y Monarcas, y no paran hasta saber sus íntimos secretos e intenciones; incítalos a que a fuego y a sangre hagan la guerra a todos aquellos que no hablan ni sienten como ellos. Y si la fuerza y violencia no basta, hacen que por manganillas, traiciones y ponzoñas los maten. Y así ningún Señor, Príncipe, Rey ni Monarca que no hable, y sienta como ellos, no está seguro en su casa. En estos veinte, o treinta años tenemos hartos ejemplos de esto; léanse las historias. Conociéndolos por tales, la ilustrísima Reina de Inglaterra Doña Isabel; como aquella, que tanta experiencia tiene de las grandes traiciones de los Jesuitas, a la cual tantas y tantas veces han pretendido matar, y Dios, Padre de misericordia, la ha otras tantas veces librado para consuelo de su Iglesia, y adelantamiento del reino de su Cristo, y confusión y menoscabo del Anticristo, de aquel Ábaddon, los ha desierrado de su reino, mandándoles, so pena de la vida, que no entren en él. Estos Jesuitas han también intentado matar al Rey de Francia Henrique IV. Y así uno de su compañía, llamado Juan Castel, lo hirió; pero, por la providencia de Dios, erró el golpe, y queriendo darle en la garganta, le dio en el labio de arriba, y le quebró un diente. El parricida fue cogido, y sentenciado a muerte como traidor, y así se hizo justicia del jueves 29 de Diciembre, año de 1594; la casa donde el dicho Jesuita había nacido, fue derribada, y en su lugar fue puesta una pirámide, en la cual están escritas en un mármol con letras de oro las causas por qué se derribó la casa, y se puso la pirámides que en Latín dicen de esta manera:

*Audi viator, sive sis extraneus,
Sive incola urbis quoi Paris nomem dedit:
Hic alta quæ sto Pyramis, domus fui
Castella, sed quam diruendam funditus
Frequens Senatus crimen ultus censuit.
Huc me redegit tandem herilis filius,
Malis magistris usus et schola impia
Sotericum, eheu, nomem usurpantibus.*

Lo cual en Español quiere decir: Oye tú, viandante, o seas peregrino, o habitante de la ciudad, a quien París dio nombre. En este lugar, donde yo, alta Pirámide estoy, fue la casa de Castel; a la cual, el común acuerdo del Senado, para castigo del crimen, ordenó ser assolada. A esto me ha traído el hijo de mi amo, por él haber tenido malos maestros, y haberse criado en escuela impía, los cuales, hay dolor, usurpan el nombre del Salvador [Jesús]. Ítem estaba escrito;

D. O. M. Que es: *Deo Optimo Maximo.*

Pro salute Henrici IV, elementiss, ac fortiss. Regis, quem nefandus parricida perniciosissimæ factionis hæresi pestifera imbutus, quæ nuper abominandis sceleribus pietatis ipsius imagines occidere populariter docuit, dum confodere tentat, conlesti numine scelestam manum inhibente, cultro in tabrum superius delato, et dentium occursu fæliciter retuso, violare ausus est.

Que en Español quiere decir:

Por la salud de Henrique IV, clementísimo y fortísimo Rey, al cual el nefando parricida empapado en la pestífera herejía de la perniciosísima secta, que de poco acá, pretendiendo nombre de piedad con sus abominables bellaquerías, enseña al pueblo a matar los unguentos del Señor, y a las vivas imágenes de su Majestad, queriéndolo pasar de parte a parte se atrevió a violar; pero la Majestad divina, impidiendo la maldita mano, hizo que el cuchillo hiriese el labio de arriba, y así se impidiese felicísimamente en los dientes. Ítem:

Pulso Præterea tota Galia hominum genera novæ ac maleficæ superstitionis, qui Remp, turbant, quorum intincu piacularis adolescena dirum facinus institutuerat.

Quiere decir: Desterrado de toda la Francia aquel género de hombres que con su nueva y pestilencial superstición conturban la república; por cuyo instinto y persuasión aquel miserable mancebo había acometido una tan grande abominación. Ítem, se mandó por el mismo Parlamento de Paris (que es la Cancillería real de Francia), que los Prestes y estudiantes del colegio de Claramonte, y todos los demás, que se llaman de la dicha compañía, como corrompedores de la juventud, perturbadores del reposo público, enemigos del Rey y del bien común, se partiesen dentro de tres días después de la publicación de la presente sentencia, de Paris, y de las otras ciudades y pueblos donde ellos tienen sus colegios, y quince días después se fuesen fuera de todo el reino; so pena que donde quiera que, pasado el dicho tiempo, fueren hallados, sean castigados como criminales, y culpables de crimen de lesa majestad; que sus bienes, que en alguna manera les pueden pertenecer, así muebles, como raíces, sean empleados en obras pías; cuya distribución será hecha conforme al orden que el Parlamento prescribiere. Además de esto se mandó a todos los Vasallos del Rey, que ninguno de ellos, envié sus estudiantes a colegio ninguno de la dicha compañía, que están fuera del Reino para en ellos ser instruidos, so la misma pena de lesa majestad. Todo lo que he dicho, son las mismas palabras de la sentencia. De esta manera, pues, han sido desterrados de toda la Francia los Jesuitas por sus traiciones y bellaquerías. Pero ellos, como espíritus inquietos, y amigos de derramar sangre, no han cesado de hacer de las suyas; y así han imprimido un libro, en el cual dicen perrerías contra el Rey, y contra el Parlamento, que tal sentencia dio, abonan, santifican, y canonizan al dicho traidor Juan Chastel; incitan al pueblo, y a cada uno de él, a que maten, o por fuerza, o por traición, a sus Príncipes y señores, si en todo y por todo no conviniere con lo que los dichos Jesuitas enseñan. Este su desvergonzado atrevimiento ha sido causa, que el prudentísimo Parlamento haya el año de 1598 vuelto a confirmar la sentencia que había dado contra los dichos Jesuitas. Don Sebastián, Rey de Portugal, por haber dado orejas a estos Jesuitas, y por haberse dejado gobernar de ellos, se echó a perder a sí mismo y a su reino. Ellos le metieron en la cabeza que pasase en Berbería, donde él, valerosamente peleando fue destruido, y toda la Nobleza de Portugal con él. Estos Jesuitas son la causa de las revueltas que

hay en el reino de Suecia. Los del reino, siendo Protestantes, no querían que el Rey metiese consigo (cuando venía de Polonia), Jesuitas; el Rey, que se gobernaba por los Jesuitas, los quería meter. Y así, fue menester venir a las manos. Escarmienten, pues, los demás Príncipes y Señores en cabezas ajenas y en ninguna manera permitan en sus tierras Jesuitas. Porque no sirven sino de espiones, y de turbar la paz pública, revolviendo Príncipes contra Príncipes. Y lo que peor es, que todo esto que hacen lo santifican con título, pretexto y color de religión. Hínchase muy mucho con el título que se han tomado de la compañía de Jesús; como que los otros clérigos y frailes y los demás Cristianos fuesen de la compañía del diablo. Ya muchos de sus papistas los comienzan a oler y conocer. Y así los Franciscos Dominicos y otros, no comen buenas migas (como dicen) con ellos. Concluiré esta materia de los Jesuitas con una terrible mentira, que ellos, para más ensalzar el reino de su Rey Abaddon (quiere decir Destruidor), se forjaron. Todo el mundo sabe que en tierra de Saboya hay una ciudad, que se llama Ginebra. A esta ciudad Ginebra Dios particularmente ha bendecido en estos últimos tiempos con el verdadero conocimiento de su santa palabra; con estas armas, esta ciudad ha hecho la guerra a la ignorancia, superstición e idolatría del papado; y esto con gran adelantamiento del reino de Jesucristo, y confusión del Anticristo. Por esta causa los Anticristianos, y principalmente los Jesuitas, tienen gran ojeriza contra esta ciudad, y han procurado su total ruina y destrucción; y viendo que con violencia no la podían destruir (porque Dios la amparaba y defendía), la han muchas veces procurado infamar con notables mentiras. Y así, inventaron, lo que su padre el diablo (que es el padre de la mentira) no pudiera más inventar. Escribiéronse unos a otros, dándose grandes alegrones, que Ginebra se había reducido al gremio de la Iglesia (como ellos llaman), decían que Teodoro de Beza (que es el principal Ministro de Ginebra, el cual con sus doctísimos sermones y escritos, ha adelantado el reino de Jesucristo en aquella ciudad por espacio de más de cuarenta años), estando para morir, se había arrepentido y tornado a la Iglesia Católica; y que estando en este santo propósito, envió a rogar a los Señores de Ginebra, y a los Ministros, que lo viniesen a visitar, que tenía que comunicarles; decían que vinieron, y que Beza los exhortó que se hiciesen Católicos. Y que les habló con tanta vehemencia, que los convirtió; y que así se redujo toda Ginebra a la fe Católica Romana. Pasaron adelante en su mentir; dijeron que el Langrave de Essia oyendo estas nuevas, envió algunos de sus gentiles hombres a Ginebra, para saber lo que pasaba, los cuales, vueltos de Ginebra, dijeron, Ginebra haberse reducido a la religión católica Romana. Ítem, dijeron, que sus Jesuitas habían ido a disputar con los Ministros del Elector Brandeburgense; que los habían avergonzado y confundido. A estas tan notables mentiras respondió el doctísimo Beza; respondieron también los demás Ministros de Ginebra brevemente, pero muy al vivo, pintando a los Jesuitas con sus propios colores y matices. Á esta respuesta me remito. El diablo (como lo pinta nuestro Redentor) desde el principio ha sido homicida, y no ha permanecido en verdad; porque no hay verdad en él. Cuando el diablo habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso y padre de mentira. Los hijos de tal padre no pueden ser sino homicidas y mentirosos; porque de mal cuervo (conforme al común refrán), mal huevo. Los tales (sino es milagrosamente) no pueden dejar su natural, Cuando el Negro mudare su pellejo, y el Tigre sus manchas, entonces estos hijos del diablo, enseñados a mal hacer, a matar y a mentir, podrán hacer bien, y decir verdad. Lo que estos miserables han ganado con su mentir, es que muy muchos que tenían gran opinión de ellos, oyendo sus mentiras tan palpables, y sabiendo que Dios no tiene necesidad de mentiras para ensalzar su santa fe Católica, no hacen ya caso de ellos. Poco a poco entre gente

sabia, y temerosa de Dios, irán perdiendo el crédito; y así se volverán a meter en el pozo del abismo, de donde salieron. Porque Dios aborrece a todos los que obran iniquidad; él destruirá a los que hablan mentira; al varón de sangre y de engaño (cuales son los Jesuitas, homicidas y mentirosos) abominará Jehová. Volvamos ahora a Pablo III, que tales monstruos de natura abonó, santificó, adelantó, y encimó. Murió Pablo III año de 1549, habiendo sido Papa 15 años. En cuyo tiempo reinó en España Don Carlos.

Julio III, Aretino, después de haber habido una grande discordia entre los Cardenales, fue elegido; el cual, por cuanto conforme a la antigua costumbre, puede dar su capelo a quien quisiere, diólo a un muchacho, que se llamaba Inocencio, al cual había amado siendo Legado en Boloña; y así lo hizo Cardenal, recibéndolo en su antiguo oficio. Esto no plugo a los Cardenales; y aun uno de ellos habló libremente al Papa diciéndole: ¿Qué ve vuestra santidad en este muchacho, por lo cual lo deba poner en tan gran dignidad? al cual el Papa respondió: ¿Qué vistes vosotros en mí, por lo cual me hayáis hecho sumo Pontífice? De la manera que (pues este es el juego de fortuna, que ensalce a los que quiere) vosotros me ensalzasteis sin yo merecerlo, ensalcemos a este muchacho, y hagámoslo Cardenal, y así lo fue. Los Romanos llamaron a este Inocencio, Ganimedes, y al Papa llamaron, Júpiter. La fábula de Júpiter y de su Ganimedes es sucia; por eso no la contaré. El mismo Julio, cuando estaba de gorja, decía de su Inocencio, que era muy lascivo, etc. ¡Oh qué Padre Santo! Al Dr. Illescas (aun con ser adulador de los Papas) se le sueltan estas palabras; Dio Julio III su capelo, con título de Cardenal de Monte, a un muchachito de quince, o diez y seis años, que tenía consigo, que le quería extrañísimamente, y le hizo presto bien rico, y el César le ayudó con hartas pensiones, todo a fin de ganar la gracia del Pontífice, para que viniese en que el Concilio se tornase a resumir en Trento. Hasta aquí Illescas en la vida de este Julio III. Fue Julio muy gran blasfemo y mal sucio en sus palabras, y muy más en los hechos; usaba de las mismas blasfemias de que los desesperados soldados y arrieros suelen usar; las cuales no escribo, por ser tan contra la majestad de aquel buen Dios, que con tanta paciencia sufría ser blasfemado de aquel, que decía ser su Vicario, y se llamaba Padre santo. Padre satánico lo llamo yo. Este amaba mucho carne de puerco y pavones (las cuales carnes son malas para la gota), por esta causa sus médicos mandaban, que no se las pusiesen en la mesa; pero por todo eso, él las quería, y como una vez no las hubiesen puesto, y el Papa cayese en ello, dijo: ¿Dónde está la carne de puerco? y como el maestra sala respondiese, que el médico había mandado que no se pusiese en la mesa; el maldito con boca maldita, despechándose de Dios, con las mismas palabras que los rufianes y desuellacaros en Italia blasfeman, blasfemó diciendo, que le trajesen la carne de puerco. Otra vez, comiendo, le trajeron un pavón, al cual no se tocó; y mandó el Papa que se lo guardasen para la cena. Como, pues, cenando, no viese aquel pavón frío, aunque había pavones calientes, se enojó terriblemente, y blasfemó, como solía. Entonces un Cardenal, que cenaba con él, le dijo: No se enoje tanto vuestra Santidad, por cosa de tan poca importancia. Al cual, Julio respondió: Si Dios se quiso enojar en tanta manera por una manzana, que echó a nuestros primeros padres del Paraíso, ¿por qué no me será lícito, que soy su Vicario, enojarme por un pavón, pues que el pavón es cosa de mayor importancia, que una manzana? Si esto no es profanar la Escritura, ¿qué lo será? Juan de la Casa, Florentín, Arzobispo de Benavente, y Dean de la Cámara Apostólica, y Nunzio de este Julio en Venecia, fue tan nefando, que compuso un libro en loor del pecado nefando; este libro se imprimió en Venecia, en casa de Troyano Navo. Mirad si las

abominaciones de los Amorreos son venidas al sumo. No duermas más, Señor, recuerda, y juzga tu causa; mira por tu Iglesia, que puercos la destruyen. Cual abad (dicen), tal monacillo. Abominable Sodomita era el Papa Julio, abominable Sodomita era su Nunzio, que se sentaba a juzgar la causa de los Cristianos. Abre los ojos, España. Este Julio, en la moneda que hizo puso este letrero: *Gens quæ non servierit tibi, peribit*. La gente que no te sirviere, perecerá. En lo cual muestra Julio tercero ser otro Nabucodonosor, Rey de Babilonia, de quien se decía estas palabras, Jeremías 27:8. Murió Julio, año de 1555, en cuyo tiempo reinó en España el Emperador Don Carlos.

Marzelo II, Toscano, no se mudó el nombre; este, siendo medianamente docto en humanidad, se hizo preceptor de Gramática; y después, Pablo III lo hizo ayo de Alejandro, su nieto, al cual él había hecho Cardenal siendo muchacho de 12 años. ¡Qué pilar de la Iglesia! De esta manera Marcelo poco a poco vino a ser Cardenal, y después Papa. Este fue uno de los tres Legados que Pablo III envió al Concilio Tridentino; a este, como a aquel de quien más se fiaba, mandó el Papa que ninguna cosa permitiese decirse en el Concilio, que en alguna manera perjudicase a la majestad de la sede Apostólica; y que echase del Concilio a todos aquellos que tal cosa intentasen; Y así, como Jacobo Nachiantes, Obispo de Clodia Fossa, dijese, que él no podía aprobar el Decreto que decía; Las Tradiciones deberse recibir y guardar con el mismo pio afecto y reverencia que el Evangelio, que estaba escrito; Este Marcelo fue la causa que el dicho Obispo fuese echado del Concilio; y como un fraile Dominico, Guillermo Venero, dijese en el Concilio, que el Concilio Constanciense había sido sobre el Papa; Este Marcelo envió por él, y lo reprendió durísimamente; y como el fraile respondiese, que la experiencia mostraba aquel Concilio haber sido sobre el Papa, pues que lo depuso. El Marcelo le respondió: No es así. Porque el Papa de su propia voluntad se privó; y aun dijo más, que él podía probar esto por una bula de plomo, y así, mandó también a este, que luego se partiese del Concilio. Pedro Pablo Verjerio, Obispo Justinopolitano, había venido en este tiempo al Concilio; a este algunos tenían por sospechoso en la doctrina; por cuanto había sido muchas veces Legado del Papa en Alemania. Los otros dos Cardenales Legados del Papa, Polo y Monte, y asimismo el Cardenal de Trento, y Pacheco, querían permitir que el dicho Verjerio entrase en el Concilio; y esto, porque no se dijese, el Concilio no ser libre si desechasen a Verjerio, hombre muy conocido en Alemania. Pero Marcelo, que era el tercer Legado del Papa, nunca paró, hasta tanto que lo vio fuera del Concilio. Muchos de los Obispos oyendo que se trataba de echar del Concilio a Verjerio, acordaron de escribir al Papa, que en ninguna manera permitiese tal cosa. Porque muchos dirían, que el Concilio no era libre, pues que de él echaban a los Obispos. Jerónimo Vida, Obispo de Cremona, había ya dictado la carta para el Papa, en nombre de los demás Obispos. Lo cual sabido por Marcelo, avisó a Vida con palabras vehementísimas, que en ninguna manera enviase la carta al Papa; Porque sería cosa de muy mal ejemplo, que los Obispos ayuntados en el Concilio escriban tales cartas al Pontífice, como que le quieran poner ley; lo cual sería tan gran maldad, que serían tenidos por sospechosos. Vida, vencido con este razonamiento, hizo con los otros Obispos que la carta no se enviase. Estando ya Verjerio para partirse del Concilio, fuese a hablar a Marcelo, y entre otras cosas que le dijo, le preguntó: Por qué causa lo echaba del Concilio, y qué artículos le podía objetar, por los cuales quería que fuese echado de la compañía de los otros Obispos? a esto respondió Marcelo: Porque he oído que habéis dicho las Leyendas de San Jorge y de San Cristóbal no ser verdaderas. Verjerio le

respondió: Así es, yo lo he dicho así, y así lo digo ahora; Pero confiado en la autoridad del Papa Pablo III, el cual, habiendo mandado que la una Leyenda y la otra se quitase del Breviario Romano, dice en prefación del dicho Breviario, que él había mandado que se quitasen las Leyendas que no eran verdaderas. Cogido de esta manera Marcelo, respondió: que no deben ser tenidos por hombres de bien aquellos, que con la más mínima cosa parasen consentir con los Luteranos, y así le dijo: Vete, pues, de nuestro Concilio. He dicho esto, para que se vea, qué esperanza se deba tener de los Concilios donde el Papa, o sus Legados presiden. Si alguien con buen celo de la gloria de Dios quiere hablar, tápanle la boca; y si aún no quiere callar, échanlo del Concilio. Mirad como el Concilio será libre, donde no se permite a cada uno hablar lo que siente? Tal fue Marcelo antes de ser Papa; y tal, y peor fuera siendo Papa, si no lo quitara Dios del mundo, no habiendo papado sino 23 días. Algunos dicen que murió de tósigo.

Pablo IV, Napolitano, Juan Pedro Carrafa, antes llamado, Cardenal Chietino, o Teatino, fue elegido por Papa año 1555, con gran conformidad de los Cardenales, que deseaban contentar a Henrique, Rey de Francia. Este, con su hipocresía y fingida santidad, instituyó o reformó, estando en Venecia antes de ser Papa, la orden de los de la compañía del Amor divino; los cuales de él (que era Obispo de Chieti), se llamaron Chietinos, o Teatinos; como lo hemos dicho en Pablo III. Esta su orden, que él instituyó, o reformó, la dejó; y como estando para partirse de Venecia, sus religiosos le preguntasen: ¿A dónde iba? Él les respondió: Donde yo voy, vosotros no podéis venir; dándoles a entender que se iba a Roma a ser Papa, si pudiese. Este, antes que fuese Papa, daba a entender, que no deseaba otra cosa que la reformación de la Iglesia; y así escribió un libro de este argumento, el cual dedicó a Pablo III. Pero en siendo Papa, de ninguna cosa tuvo menos cuidado. Quien quiera que leyere este libro, verá que casi confirmó los artículos de que acusamos a los papistas; conviene a saber, que la Iglesia está de tal manera entre ellos caída, que ya no sea Iglesia de Cristo, sino del diablo. Dice que los Papas, teniendo comézón en las orejas, se han amontonado maestros que los entretengan en sus deseos y concupiscencias; dice, que por los Cardenales y Obispos, el nombre de Cristo es blasfemado entre las gentes; que la potestad de las llaves sirve para sacar dinero; que los malos son ordenados; que no se ve otra cosa en la Iglesia que simonía; que los perlados son muy ambiciosos y avarientos; que en los monasterios se cometen enormes pecados; que Roma está llena de p****. Estas cosas y otras tales contiene aquel libro; habla solamente de las malas costumbres y vida; pero no trata de la falsa doctrina que en Roma se enseña, de la idolatría y superstición; ni habla de la tiranía con que a fuego y a sangre son tratados los que procuran servir a Dios en espíritu y en verdad. Pero en siendo Papa, ¿cómo lo emendó? Hizo como sus predecesores Benedicto XIII, Pio II, Pio IV y otros, que antes de ser Papas hablaron muy bien del deber del Papa; pero en siendo Papas, hicieron como los demás, o peor. Este echó en la cárcel algunos frailes Agustinos, y a muchos Obispos, y a gran número de fieles por causa de la religión, hízoles dar tormento. Finalmente, hízoles todo cuanto mal pudo. Todo esto, no por adúlteros, no por incestuosos, simoniacos ni blasfemos; sino por la religión Cristiana que profesaban. Dejada, pues, la reformación al rincón, ocupóse en la guerra contra nuestro Rey Don Felipe y contra la sangre Española. Reñega, pues, España del Padre que al hijo quita la capa. La cual, este Pablo al Rey Don Felipe, y Clemente VII al Emperador Don Carlos, procuraron quitar; como lo hemos dicho en Clemente VII. Este Pablo, siendo Napolitano, y por el mismo caso vasallo del Rey, le fue traidor y alevoso, tomando la parte del Francés, enemigo de su Rey.

Panvino, su gran servidor, dice: que levantó una gran guerra contra el Rey Felipe, ayudándose de Franceses y de Suizos, y renovó el viejo odio. Porque él, ya días había, que aborrecía el nombre Español, y como dice Panvino, por injurias públicas y particulares; y así esperaba que los Napolitanos se levantarían contra su Rey. Este, siendo Cardenal, exhortó a Pablo III que hiciese la guerra en el reino de Nápoles a los Imperiales; prometíale su servicio, y la ayuda de muchos Napolitanos, de los cuales decía, que tenía muy muchos dentro del Reino. Pero Pablo III, fue más sabio, y no quiso tomar su consejo. Entendiendo, pues, el Duque de Alba lo que este Pablo IV, siendo Papa, trataba contra el Rey, para tomar a Nápoles, vino con gran campo sobre Roma, y envió una carta al Papa, en la cual le mostraba todo cuanto había intentado desde que fue Papa, contra su Rey, etc. Exhortábalo muy mucho a la paz; avisábale, que si no le decía, y esto presto, lo que quería hacer, o cuanto a guerra, o cuanto a paz, que se tuviese por cierto que la guerra era proclamada; también escribió al Colegio de los Cardenales al mismo propósito; y como el Duque viese que el Papa prolongaba, pasados quince días se entró por las tierras de la Iglesia, y tomó muchas de ellas; las cuales decía, que guardaba para la Iglesia, y para el Papa venidero. Con todo esto, nunca el Papa quiso venir a paz, hasta tanto que oyó las nuevas de la gran victoria que el Rey había habido contra los Franceses en la presa de San Quintín año de 1557, en la cual casi toda la nobleza de Francia fue presa y San Quintín tomado. Año de 1558 murió el Emperador Don Carlos en el mes de Setiembre en España, y a 17 de noviembre del mismo año murió María, Reina de Inglaterra, y el Cardenal Polo, y reinó en su lugar Doña Isabel; por medio de la cual las grandes persecuciones de fuegos y sangre, cárceles y destierros que la Iglesia había padecido en Inglaterra en tiempo de la Reina María, cesaron. De esta libertad, por la misericordia de Dios, ha gozado este reino todos estos 40 años, que esta magnánima y prudentísima Reina ha reinado; en el cual tiempo este reino ha sido, y es, refugio y santuario de muy muchos extranjeros, los cuales, escapándose de las uñas de los gavilanes, y de los dientes de los leones, y de los lobos, se han acogido a él. Dios, por su infinita misericordia, lo enriquezca con sus riquezas espirituales y temporales; pues que así ha recogido y amparado los pobres extranjeros en tiempo de tanta aflicción y calamidad. En tiempo de este Papa Pablo IV comenzó la gran persecución en España, y principalmente en la ciudad de Sevilla, y en Valladolid. Comenzó esta persecución en Sevilla, casi al fin del año de 1557, como luego diremos. La ciudad de Sevilla es una de las más civiles, populosas, ricas, antiguas, fructíferas, y de más suntuosos edificios que hoy día hay en España; ser riquísima se ve claramente, pues que todo el tesoro de las Indias occidentales viene a ella, y pues que de ella ha el Rey un millón y medio de ducados cada año. La cual es tan gran renta, que pocos Reyes hay, que tengan tanto de todo un reino entero; es antiquísima; pues que (si creemos a las historias), Hispalo noveno Rey de España, la edificó, del cual se llamó Hispalis; Hércules la acrecentó antes de la destrucción de Troya; ser fructífera se prueba por el Ajarafe, donde hay tantos y tantos olivares, de los cuales se saca tanta copia y abundancia de aceite, que provee, no solamente a gran parte de España, mas aun a otras muchas tierras bien distantes de España; véase también por las vegas de Carmona y de Jerez, tan abundantes de trigo; y por los campos, tan llenos de viñas, naranjales, higuerales, granados, y de otros infinitos frutos. Y donde no se siembra nada, la tierra produce mucho del espárrago, y del palmito, etc. Tiene mucho ganado; y principalmente ovejuno, del cual envía mucha lana a Italia y a Flandés. A esta ciudad, el Padre de las misericordias, no solamente ha enriquecido haciéndola tan civil, populosa, rica, antigua, fructífera, y de suntuosos edificios, más aun la ha enriquecido, y bendecido en toda bendición

espiritual, en bienes celestiales en Cristo, escogiéndola antes de la fundación del mundo (San Pablo dice todo esto de la ciudad de Éfeso), para que ella fuese la primera ciudad de nuestra España, que en nuestros tiempos conociese los abusos, supersticiones e idolatrías de la Iglesia Romana, con que tanto tiempo España ha estado engañada, y conociéndolas, las publicase, como las ha publicado y divulgado para que se reformasen; y así Jesucristo reinase en su Iglesia, y el Anticristo fuese desterrado, destruido, y muerto. Cerca del año de 1540 vivió en Sevilla un Rodrigo de Valer, natural de Lebrija, en donde también nació el doctísimo Antonio de Lebrija, restaurador de la lengua Latina en nuestra España. Este Valer pasó su juventud, no en virtud ni en ejercicios espirituales, no en leer, ni meditar la sagrada Escritura, sino en vanos y mundanos ejercicios, como la juventud rica lo suele hacer; dábase muy mucho a tener buenos caballos, y bien enjaezados; hoy traía unos vestidos, y mañana otros; dábase mucho a jugar y a cazar, y a los demás ejercicios a que los caballeros e hidalgos se dan. En el medio de estos sus vanos ejercicios, no se sabe cómo ni por qué medio Dios lo tocó, trocó, y mudó en otro hombre bien diferente del primero; de tal manera, que cuanto más había antes amado y seguido sus vanos ejercicios, tanto más después los abominó, detestó, y dejó, dándose con todo su corazón, y poniendo todas las fuerzas de su cuerpo y de su entendimiento en ejercicios de piedad, leyendo y meditando la sagrada Escritura. Valióle para esto una poca de noticia de la lengua Latina, que tenía. Porque ya se sabe la tiranía del Anticristo, que no permite en España libros de la sagrada Escritura en lengua vulgar. Muchos, no entendiendo el misterio que Dios en Valer obraba, tuvieron tan súbita y tan gran mutación por locura y falta de juicio. Porque este es el juicio que hace la carne de las cosas espirituales y divinas; tiénelas por locura, tiénelas por borrachez, como lo dice San Pablo, 1 Cor. 1:18. La palabra de la cruz a la verdad locura es a los que se pierden; etc. Ítem, verso 21, plugo a Dios salvar los creyentes por la locura del Evangelio. Ítem, capítulo 2, 14. El hombre animal no percibe las cosas que son del espíritu de Dios; Porque le son locura, etc. Y San Lucas, Hechos 2:13, cuenta que muchos, no entendiendo la súbita mutación que el espíritu de Dios había hecho en los Apóstoles, decían que estaban borrachos. Pero los que tenían ojos, vían que no era locura, ni borrachez, sino mutación hecha por la mano del Altísimo; veían que era el Espíritu de Dios, que movía a Valer. Mudado de esta manera Valer, tenía gran dolor y arrepentimiento de su vana vida pasada, y así se empleaba todo en ejercicios de piedad, hablando, y tratando siempre de los principales puntos de la religión Cristiana, leyendo y meditando la sagrada Escritura; y dióse tanto a leerla, que sabía gran parte de coro; la cual aplicaba muy a propósito a lo que trataba. Tenía cada día en Sevilla, donde residía, continuas disputas y debates con Clérigos y frailes; deziales en la cara, que ellos eran la causa de tanta corrupción, como había, no solamente en el estado eclesiástico, más aun en toda la república Cristiana; la cual corrupción, decía, ser tan grande, que ninguna esperanza, o muy poca había de enmienda. Por esta causa los reprendía muy ágramente, y esto no por rincones, sino en medio de las plazas y calles, y en las Gradas de Sevilla; que es el lugar donde los mercaderes se juntan dos veces al día para sus negocios; no les perdonaba ni popaba. San Pablo (como lo cuenta San Lucas, Hechos 17:16 y 17) les decía viendo la ciudad de Atenas tan dada a la idolatría; y disputaba con los Judíos en su Sinagoga, y en la plaza, o ayuntamiento de hombres, con los que le ocurrían. Así, nuestro Valer, viendo tan noble ciudad como es Sevilla, dada a tanta superstición e idolatría, y tan llena de escribas y fariseos, de tantos Clérigos y frailes, disputaba con ellos en las plazas y calles; los reprendía y convencía por la Escritura. El mismo Dios, que antiguamente hizo hablar a San Pablo, este mismo hizo hablar a Valer; y como

Pablo fue tenido por novelero y loco, así también Valer fue tenido por otro tal. Viéndose los nuevos Fariseos tratados de esta manera, demandábanle, de dónde le hubiese venido aquella sabiduría y noticia de cosas sagradas? ¿De dónde le venía aquella osadía de tratar así tan descalzadamente a los eclesiásticos, que son los pilares de la Iglesia, siendo él seglar, y no habiendo estudiado, ni dádose a virtud; más antes habiendo tan mal empleado su juventud en vanidades? Demandábanle, ¿con qué autoridad hacía esto? ¿Quién lo había enviado? ¿Qué señal tenía de su vocación? Estas mismas preguntas hicieron los viejos Fariseos a Jesucristo, y a sus Apóstoles, cuando no podían negar sus bellaquerías, ni podían con buenas razones tapar la boca al que les mostraba su maldad. Mirad cómo los viejos Fariseos y los nuevos son todos unos, e hijos del Diablo. A estas preguntas respondía Valer cándida y constantemente. Decía, que él había alcanzado aquella noticia de cosas sagradas, no de sus hediondas lagunas, sino del Espíritu de Dios, que hace que ríos caudalosos de sabiduría corran de los corazones de aquellos que verdaderamente creen en Cristo; Decíales, que Dios y la causa que trataba, le daban osadía y atrevimiento; decía, que este Espíritu de Dios, no estaba atado a ningún estado, por más eclesiástico que fuese; y principalmente, siendo el estado eclesiástico el más corrupto y perdido de cuantos estados había; decía, que este Espíritu había hecho antiguamente de seglares, idiotas, y pescadores, Apóstoles que mostrasen claramente la ceguedad e ignorancia a toda la sinagoga, tan enseñada en la Ley, y que llamasen con su predicación a todo el universo mundo a la ciencia de verdad y de salud; decía, que Cristo le había enviado; que él hacía, lo que hacía en nombre, y en autoridad de Cristo; mas que la generación adúltera, que había ya mucho tiempo degenerado de la verdadera raza de los hijos de Dios, pedía señal, viendo que sus tinieblas eran muy manifiestas con la luz y resplandor de la claridad. En conclusión, hablando tan libre y constantemente, fue llamado de los Inquisidores. Disputó Valer valerosamente de la verdadera Iglesia de Cristo, de sus marcas y señales, de la justificación del hombre, y de otros semejantes puntos principales de la religión Cristiana; cuya noticia Valer había alcanzado sin ningún ministerio, ni ayuda humana, sino por pura y admirable revelación divina. Excúselo por entonces su locura (como los Inquisidores la llamaban), y así, lo enviaron; pero confiscándole primero todo cuanto tenía. Donoso medio para hacer a un loco volver en su seso, quitarle sus bienes. Valer, con toda esta pérdida de bienes, no dejó por eso de proseguir como había comenzado. Pasados, pues, algunos años, por la misma causa lo volvieron a llamar; y pensando que aun todavía estaba loco, no lo quemaron, más hicieronlo recantar, o desdecir; no en público auto, sino a él solo, en la Iglesia mayor entre los dos coros. Con toda su locura lo condenaron a Sambenito perpetuo, y bien grande, y a Cárcel perpetua. De esta cárcel perpetua lo llevaban cada Domingo con los demás penitenciados, a la Iglesia de San Salvador a oír misa y sermón. Estando allí sentado oyendo el sermón, y siendo prisionero, muchas veces se levantaba, viéndolo todo el pueblo, y contradecía al predicador, cuando predicaba falsa doctrina. Pero los Inquisidores, que en aquel tiempo no eran tan malos, lo excusaban, con pensar que estaba loco. Valióle también muy mucho a Valer ser Cristiano viejo, y no de raza de Judíos, ni de Moros. Al fin, sacáronlo los Inquisidores, de la cárcel perpetua de Sevilla y enviáronlo a San Lucas, al monasterio, que llaman de Nuestra Señora de Barrameda, donde murió siendo de cincuenta años y más. Por medio de este Valer, muchos que lo oyeron y trataron, tuvieron el conocimiento de la verdadera religión; y principalmente el cándido y buen Doctor Ejidio, Canónigo y Predicador de la Iglesia mayor de Sevilla, que tanto bien hizo en Sevilla con su buena vida y santa doctrina. Largo he sido en contar esta historia de Valer; pero

excusarme ha, este Valer haber sido el primero que abiertamente, y con gran constancia, descubrió las tinieblas en nuestros tiempos en Sevilla. Después de esta persecución de Rodrigo de Valer, otros muchos fueron perseguidos, de los cuales, algunos se escaparon; como el Doctor Juan Pérez, que se vino a Ginebra, donde imprimió el Testamento nuevo, y otros libros en Español; otros se quedaron; de los cuales muchos perseveraron, y otros cobraron tanto miedo a la Inquisición, que negaron la verdad; y lo que peor es, fueron perseguidores de ella,

Porque a quien Dios quiere guardar, ¿quién lo destruirá?

como fue el Doctor Hernán Rodríguez, y el maestro Garzi Arias, que comúnmente llamaban, el maestro Blanco. Pero Dios hubo misericordia del Blanco, y de lobo lo hizo cordero, y así fue con muy gran constancia quemado. Este Blanco, cuando Dios lo hizo verdaderamente Blanco, decía a los Inquisidores libremente en las audiencias cuando lo examinaban, que más valían para ir tras una harria de asnos, que no para sentarse a juzgar materias de la fe, las cuales ellos no entendían. En el año de 1555 salieron de Sevilla siete personas, entre hombres y mujeres, y vinieron a Ginebra, donde residieron. En el año de 1557 acontecieron en Sevilla cosas maravillosas y dignas de perpetua memoria. Y es, que en un monasterio de los más célebres y ricos de Sevilla, llamado San Isidoro, el negocio de la verdadera religión iba tan adelante, i tan a la descubierta, que no pudiendo ya más con una buena conciencia estar allí, doce de los frailes, en poco tiempo salieron, unos por una parte, y otros por otra: los cuales, dentro del año se vieron en Ginebra, a donde, cuando salieron, tenían determinado de ir; no hubo ninguno de ellos que no pasase grandes trances y peligros: pero de todos estos peligros los escapó Dios, y con mano potentísima los trajo a Ginebra. Los que en el monasterio se quedaron (porque es de notar, que casi todos los del monasterio tenían conocimiento de la religión Cristiana, aunque andaban en hábitos de lobos), padecieron gran persecución; fueron presos, atormentados, afrentados, muy dura y cruelmente tratados, y al fin muchos de ellos quemados: y en muchos años casi no hubo auto de Inquisición en Sevilla, en el cual no saliese alguno, o algunos de este monasterio. Entre los que se salieron, a vinieron a Ginebra, fueron el Prior, Vicario y Procurador de San Isidro, y con ellos salió el Prior del Valle de Ecija, de la misma orden. Y no solamente, Dios con su brazo poderoso libró de las crueles uñas de los Inquisidores a estos doce, antes que comenzase la gran persecución en Sevilla, mas aun después, en tiempo de la gran persecución, libró otros seis, o siete, de este monasterio, entonteciendo y haciendo de ningún valor y efecto todos los estratagemas, avisos, cautelas, astucias y engaños de los Inquisidores, que los buscaron, y no los pudieron hallar. Porque a quien Dios quiere guardar, ¿quién lo destruirá?

En este mismo año de 1557, aconteció también otra cosa bien memorable en la misma ciudad de Sevilla, y fue, que uno llamado Julián Hernández (al cual los Franceses, por ser muy pequeño de cuerpo, llamaban Julián le Petit), con gran deseo y celo que tenía de hacer algún servicio a Dios, y a su patria, sacó de Ginebra dos grandes toneles llenos de libros Españoles, de aquellos que dijimos el Doctor Juan Pérez haber imprimido en Ginebra; los cuales libros, y todos los demás, que enseñan verdadera doctrina y piedad, los Inquisidores habían prohibido. Porque la

ignorancia y tinieblas del Anticristo no ama la sabiduría y claridad del Evangelio de Cristo, de temor que tiene que sus obras no sean convencidas, y redargüidas. Llevó, pues, Julián, por gran milagro de Dios, todos estos libros, y los metió dentro de Sevilla, y los repartió. Pero al fin no se pudo hacer esto tan secreto, que no viniese a las orejas de los Inquisidores por medio de un hombre tímido, y de un hipócrita que se vendía por hermano; y era un Judas; y así, prendieron a Julián y a otros muy muchos. La presa fue tan grande, que se hinchieron las cárceles, y aun algunas casas de particulares. Ochocientos fueron los que por la religión fueron entonces presos en Sevilla; cosa, que asombró a los mismos Inquisidores. Hubo entre estos presos, y entre los que después prendieron, hombres muy excelentes en vida y en doctrina; como fue el Doctor Constantino, el maestro Blanco, el licenciado Juan Gonzales, el licenciado Cristóbal de Losada, médico y ministro de la Iglesia secreta de Sevilla, Cristóbal de Arellano, fraile de San Isidro, hombre doctísimo, aun por el dicho de los Inquisidores, y el maestro Jerónimo Caro, fraile Dominicó, Olmedo, hombre docto, y el beneficiado Zafra. Hubo también gente rica y de calidad, así hombres, como mujeres; entre los cuales fue el verdaderamente ilustre en piedad y bondad Don Juan Ponce de León, hermano del Conde de Bailen, y primo del Duque de Arcos, y Doña Juana, mujer del Señor de la Higuera; a la cual, recién parida, los Inquisidores dieron tormento que llaman del Burro, en el Castillo de Triana; y el tormento fue tal, que murió de él; porque las cuerdas penetraron hasta los mismos huesos de los molledos de los brazos, de los muslos, y de las piernas, y así atormentada, la llevaron a su prisión como muerta, echando sangre en gran abundancia por la boca, habiéndosele rompido las entrañas dentro del cuerpo; al fin, ocho días después del cruel tormento, murió, no teniendo en su compañía y asistencia sino a una doncella, que pocos días antes había sido atormentada como ella. ¡Oh Inquisidores, más crueles que las mismas bestias fieras! ¿hasta cuándo sufriré el Señor vuestras tiranías y crueldades? ¡Oh Españoles, que tanto amáis a vuestras mujeres, y que con tanto celo las guardáis! ¿hasta cuándo sufriréis, que estos malditos viejos de Susana vean vuestras mujeres, e hijas en camisa, y a manera de decir en carnes, revisándose, y después dándoles tormento, y aun algunas veces habiéndolas primero requerido de amores? ¡Oh si se supiese todo lo que en la Inquisición pasa! Hubo un Inquisidor, que por gracia y donaire dijo de otro su compañero, que no se contentaba con aporrear al palpo, sino con comerlo. Decía esto porque el Inquisidor había hecho azotar a una hermosa moza que estaba presa por Judía, y después durmió con ella, y después la quemó. Por esta arte se entenderán las demás, de que los señores Inquisidores usan con las mujeres que tienen presas. De este tan gran número de presos, muchos fueron quemados, aconteció quemarlos de veinte en veinte, o poco menos. Los demás fueron muy desastradamente tratados. La casa de Isabel de Vaena, donde se recogían los fieles para oír la palabra de Dios, fue asolada y sembrada de sal, para que nunca más se edifique; y en medio de ella pusieron una columna de mármol para perpetua memoria que allí se congregaban los fieles Cristianos, que ellos llaman herejes Luteranos; el licenciado Losada, Ministro de la palabra de Dios, fue quemado; muchos, que eran difuntos, fueron desenterrados y quemados; como el Doctor Vargas y el Doctor Ejido. Este Ejido estuvo preso cinco años en la Inquisición, parte de ellos en el Castillo de Triana, esto sé del mismo que se halló presente a su muerte, y le asistió a su enfermedad. Con ser esto así, los hijos de mentira echaron fama que Constantino se había muerto a sí mismo. Esta gran mentira inventaron, para que el vulgo, que ni sabe, ni cree, sino lo que los Inquisidores le manda saber y creer, aborreciese la religión, y a los que la predicaban; pues que, desesperados como Judas, se mataban. Este Doctor Constantino fue de los

doctísimos y elocuentísimos hombres que en muchos tiempos tuvo nuestra España; fue confesor y predicador del Emperador y Rey de España Don Carlos, y por este medio pudiera, si quisiera, venir a grandes dignidades, más todo lo menospreció; como hombre que no tenía cuenta con las vanas honras de este mundo, y se volvió a Sevilla; donde fue preso de la Inquisición, en ella muerto, y por ella después quemado. Casi por este mismo tiempo, o poco después, comenzó la persecución da Valladolid, donde el Doctor Cazalla, predicador del Emperador, de los más elocuentes (como dice el D. Illescas) en el pulpito de cuantos predicaban en España, su madre, hermanos y hermanas, Don Carlos, caballero calificado, y otros muchos fueron quemados; el hijo del Marqués de Poza y otros fueron afrentados; la casa donde se congregaban fue asolada y tratada como la de Isabel de Vaena en Sevilla; el vulgo creía que en estas casas se juntaban de noche, y que acabado el sermón apagaban las candelas, y se reburujaban, sin tener respeto ninguno si era parienta o no; y de otras muchas abominaciones fueron infamados. No son nuevas estas mentiras; muchos años ha, que Satanás las ha inventado para infamar el Evangelio, y a los que lo profesaban; como se ve por las apologías que los Padres de la Iglesia que entonces vivieron, hicieron justificando su causa. Leed a Justino mártir, lib. I de sus cuest. y respuestas, cuest. 126: Tertuliano en su Apología; San Cipriano contra Dometriano; Orígenes contra Zelso; Arnobio en siete libros, y principalmente en el primero contra los Gentiles; San Ambrosio y Prudenzio contra Simacho; y muy de propósito San Agustín en los primeros cinco libros de Civitate Dei y Orosio, lib. VII. De las mismas cosas que antiguamente fueron los Cristianos falsamente calumniados, de esas mismas somos ahora falsamente calumniados. Cerca del año de 65, Neron hizo pegar fuego a Roma; la cual ardió nueve días; y el Tirano echó fama que los Cristianos lo habían hecho. Cerca del año de 170, los Gentiles forzaban con tormentos a los criados de los Cristianos a decir muchas abominaciones de sus amos; y entre otras, que comían sus criaturas. Celso, filósofo Gentil, acusaba a los Cristianos de desleales y traidores; y decía que habían tomado su religión de los Bárbaros y de los Judíos. Orígenes defendió a los Cristianos con ocho libros que escribió contra este Celso. En tiempo de San Agustín hubo grandes calamidades y guerras, las cuales, Simacho, orador, y otros muchos imputaban a los Cristianos, diciendo, que mientras el imperio Romano había adorado a sus dioses, había prosperado (semejante historia cuenta Jeremías, que cuando adoraban a la

La ignorancia, superstición e idolatría es muy común en la Iglesia Romana; el colmo de todas sus maldades es, que persiguen a fuego y a sangre a los verdaderos y Católicos Cristianos, porque instruidos y gobernados por la palabra de Dios, adoran a un solo Dios en espíritu y verdad; y porque tienen a Jesucristo por único y solo Medianero; y porque no añaden ni quitan nada a la Ley de Dios, ni a su palabra.

Reina del cielo todo iba bien. Leeldo). San Agustín escribió contra esta calumnia en defensa de los Cristianos los libros que intituló, De la ciudad de Dios. En tiempo del glorioso mártir S. Cipriano, que vivió muchos años antes que San Agustín, había un Procónsul en África, llamado Demetriano, grande enemigo de los Cristianos; este y otros tales como él, decían que todas las

guerras, hambre y pestilencia, con que el mundo estaba entonces afligido, se debían imputar a los Cristianos; porque ellos no adoraban los dioses. San Cipriano escribió contra este Demetriano, diciendo, que no eran los Cristianos, la causa de estas calamidades, sino los Gentiles, porque, no queriendo adorar al verdadero Dios, adoraban los falsos dioses, y porque afligían a los Cristianos con tantas y tan injustas persecuciones; no para que confesasen a Dios, sino para que lo negasen; muéstrales la impotencia de sus dioses, pues no se podían defender a sí mismos, etc. Todo esto pasa al pie de la letra en nuestros tiempos; Por las mismas causas somos el día de hoy calumniados, e injustamente condenados a cruellísimos y afrentosísimos géneros de muerte, la misma condición es ahora de la Iglesia, que era en tiempo de San Cipriano, y de los demás santos que hemos nombrado; y como ellos se defendieron contra los Gentiles, nos defendemos ahora contra los Anticristianos. Decímosles que Dios, envía en nuestros días tantas calamidades de guerra, hambre y pestilencia por haber ellos profanado el culto divino, por haber honrado las criaturas en lugar del Criador; ellos no adoran a Dios en espíritu y verdad, como él manda ser adorado; mas adóranlo conforme a las doctrinas y mandamientos de los hombres, y no adoran a Dios solo, sino aun también a los santos, y a sus imágenes y retratos. Y no me digan que no adoran las imágenes; sino a lo que representan; pues que su Concilio Niceno II (no el primero, que es santo y bueno), manda que se adoren las imágenes con la misma adoración que aquello que representan; como al principio de este tratado habemos dicho. Ítem, nuestros adversarios, viéndose en aflicción, invocan a los santos de paraíso, sin tener mandamiento ni ejemplo ninguno en toda la Sagrada Escritura de hacerlo así, no debiendo invocar sino a un solo Dios. Ítem, no habiendo que un único y solo Medianero, intercesor y abogado entre Dios y los hombres, que es Cristo Jesús, como lo llama el Apóstol, ellos, no se satisfaciendo de la única intercesión de Cristo (porque si se satisficiesen, bastarlesía Cristo), se inventan muchos medianeros, y cada uno se toma el suyo para sí. Ítem, ellos quitan y añaden a la Ley de Dios (siendo maldito de Dios el que tal hace), y así quitan el segundo mandamiento contra las imágenes; y para hacer diez mandamientos, del décimo hacen dos mandamientos. Ítem, no leemos en la sagrada Escritura que el Señor haya instituido en su Iglesia Católica sino dos Sacramentos, el Bautismo, y la santa cena, ellos se han fabricado siete. Ítem, dicen que ni el Papa, ni el Concilio, ni la Inquisición no pueden errar; de aquí viene que dan tanto crédito a los decretos y constituciones de los Papas, Concilios, e Inquisidores, como si fuesen la misma palabra de Dios. La ignorancia, superstición e idolatría es muy común en la Iglesia Romana; el colmo de todas sus maldades es, que persiguen a fuego y a sangre a los verdaderos y Católicos Cristianos, porque instruidos y gobernados por la palabra de Dios, adoran a un solo Dios en espíritu y verdad; y porque tienen a Jesucristo por único y solo Medianero; y porque no añaden ni quitan nada a la Ley de Dios, ni a su palabra. Cuando, pues, nuestros adversarios dijeren, que nosotros revolvemos el mundo con nuestra nueva doctrina, responderles hemos lo que Elías, inspirado del Espíritu divino, libremente respondió al Rey Acab. ¿Eres tú (le dice Acab) el que alborotas a Israel? Elías le respondió: Yo no he alborotado a Israel, sino tú, y la casa de tu padre, dejando los mandamientos de Jehová, y siguiendo a los Baales. Vosotros, pues (diremos a nuestros adversarios), sois los que habéis dejado los mandamientos de Cristo, y habéis seguido las tradiciones del Anticristo, vuestro padre el Papa. Vosotros sois los que no adoráis ni honráis a Dios, sino adoráis y honráis a las imágenes con el expreso mandamiento de Dios, Exod. 20, Deut. 5, y en otros muchos lugares. Acaben nuestros adversarios de entender estas y otras semejantes, ser las causas por qué Dios aflige al mundo

con tantas guerras, hambres, pestilencias, y con otras diversas calamidades que en nuestros días habemos padecido, y aun padecemos. Su Majestad, por su infinita misericordia y por su Cristo Jesús les abra los ojos para que consideren las obras de Dios, y así se enternezcan sus corazones, y no se endurezcan, como Faraón; el cual, cuanto más lo afligía Dios por su rebelión y contumacia, tanto más se endurecía contra Dios y contra el pueblo de Dios.

Vosotros, pues (diremos a nuestros adversarios), sois los que habéis dejado los mandamientos de Cristo, y habéis seguido las tradiciones del Anticristo, vuestro padre el Papa. Vosotros sois los que no adoráis ni honráis a Dios, sino adoráis y honráis a las imágenes con el expreso mandamiento de Dios, Exod. 20, Deut. 5, y en otros muchos lugares.

Pero dejadas las historias antiguas, vengamos a lo que pasa en nuestros días, vengamos a nuestra España. Dios, por su justo juicio, ha afligido muy muchas veces a España por espacio de 40 años con guerras, hambre, pestilencia, y con otras calamidades, las cuales comenzaron poco después de aquella gran persecución contra los fieles y católicos Cristianos. Esta persecución, comenzando en Sevilla, ha cundido casi por toda España contra gente noble y docta (como luego diremos); los sacerdotes de Baal afirman en sus escritos, pulpitos, confesiones y pláticas, todo esto deberse imputar a los que ellos llaman Herejes Luteranos; el vulgo, que no sabe, ni cree otra cosa ninguna sino lo que estos Baalamitas le dicen y mandan creer, lo cree así. Contaré aquí, para confirmación de lo que digo, lo que el Doctor Illescas, capítulo XXXI, en la vida de Pío cuarto dice; cuyas palabras son estas. Año de 1561, día señalado de San Mateo, a 21 de Septiembre, Domingo de mañana, dos horas antes del día, se encendió un fuego en la Costanilla de Valladolid, tan terrible y espantoso, que sin poderse remediar, en espacio de treinta horas arruinó más de cuatrocientas casas de las principales y más ricas de aquella insigne villa. Fue tan espantable, y casi nunca vista calamidad esta, que se tuvo por cosa milagrosa; porque no solamente se quemaban las casas vecinas y propincuas a las que ardían, sino que en un momento saltaba el fuego, de una calle a otra bien desviada, y en comenzando el fuego por lo alto de la casa, luego toda entera daba consigo en tierra. Perdiéronse muchas mercaderías, mucho trigo y vino, y otras cosas, que con la mucha furia y prisa del fuego, no se pudieron poner en cobro. Vióse toda la villa en grandísima tribulación; porque nunca se pudo saber, cómo, ni por quién, se encendió el fuego. Y todos temían no fuese alguna conjuración de Luteranos. Y un poco más abajo: Házese en Valladolid cada un año, día de San Mateo, una solemnísimas procesión, para rogar a Nuestro Señor, por medio de su sagrado Apóstol, tenga por bien de librar la villa de semejante plaga y tribulación. Hasta aquí el Doctor Illescas. A este mismo propósito contaré también aquí un cuento bien donoso, que he leído en una historia, y yo mismo lo oí contar al Doctor Borneo, que en tiempo de la Reina María, fue Obispo Badense en Inglaterra. La historia es esta: En tiempo del Rey Henrique octavo, un Malary, maestro en Artes de la universidad de Cantabrijia, fue condenado, por hacer profesión del Evangelio de Jesucristo, a hacer pública penitencia en la Iglesia de Santa María en la universidad de Oxonia. La penitencia era, que públicamente se desdijese, y que llevase a costas un fagote, para terror

de los estudiantes de aquella universidad; y para que esta recantación fuese más solemne, el Doctor Smiteo, Catedrático de Teología, predicó; la principal y única materia que en su sermón trató, fue del Sacramento del Altar; el Doctor, para mayor confirmación y crédito de lo que había de decir en su sermón, hizo que su santa y Católica oblea, que llaman Sacramento del Altar, fuese colgada delante de él en el pulpito. A este espectáculo concurrió muy mucha gente, así estudiantes, como ciudadanos; los cuales oían el sermón con gran atención. Apenas el Doctor había llegado a la mitad de su sermón, cuando de improviso se oyó en la Iglesia una voz de uno que gritaba en la calle, Fuego, Fuego. La causa de que gritase Fuego, Fuego, fue, que viniendo por la calle, vio que una chimenea se quemaba; y conforme al uso de Inglaterra en tal caso, gritaba por la calle. Fuego, Fuego. Cuando los que estaban dentro de la Iglesia, cerca de la puerta, oyeron Fuego, Fuego, ellos también comenzaron a decir: Fuego, Fuego; y así, de boca en boca fue Fuego, Fuego, hasta los Doctores, y hasta el mismo que predicaba; el cual, en oyendo decir; Fuego, Fuego, quedó atónito del gran temor que concibió, y maravillándose qué sería aquello, comenzó a alzar los ojos y a mirar por una parte y por otra la techumbre y paredes de la Iglesia. Los oyentes viéndolo mirar en alto, comenzaron a voz en cuello a gritar, Fuego, Fuego; los unos preguntaban a los otros; ¿dónde veis el fuego? A esta pregunta respondió uno; en la iglesia. Apenas el otro había dicho, en la Iglesia, cuando en un momento todos comenzaron a gritar; la Iglesia se quema; los herejes han pegado fuego a la Iglesia. Y aunque ninguno veía fuego, mas con todo esto, por cuanto todos a una gritaban, fuego, fuego, cada cual pensaba ser verdad lo que oía. Entonces de veras temieron; hubo tal concurso y tumulto en la iglesia, que no se puede declarar con palabras. Los que se han hallado en semejantes casos lo habrán experimentado. Habiéndoles, pues, entrado en las cabezas esta fuerte imaginación de fuego, todo cuanto veían, u oían, les confirmaba y aumentaba la imaginación concebida. La principal ocasión que les aumentaba la sospecha, era ver al que ellos tenían por Hereje, con su fagote; esto les hacía creer, que todos los demás Herejes habían juntamente con él conspirado de pegar fuego a la Iglesia. Aumentábase también esta sospecha, que el pueblo, con su inquietud, concurso y tumulto, había levantado una gran polvareda en la Iglesia. Este polvo les parecía ser humo del fuego que se habían imaginado. Este concurso fue también causa que muchos de ellos estuviesen a la muerte; porque las costillas y huesos se les rompieron; de lo cual, no pocos murieron. La gente se iba a las puertas de la Iglesia; pero era tanta la prisa y presa, que ninguno podía salir de la Iglesia. En fin, viendo que no tenían remedio, comenzaron a gritar contra la conspiración de los Herejes, que habían pegado el fuego para quemarlos vivos. Era cosa de ver aquellos grandes Rabinos, aquellos grandes Doctores correr con sus ropas luengas de escarlata, y con sus enseñas doctorales, de una parte a otra, anhelando, acezando y sudando, buscando algún rincón donde se pudiesen esconder. En toda esta compañía no hubo ninguno que más quieto se estuviese, que el pobre hereje penitenciado; el cual, arrojando de sí el fagote que traía por penitencia, dio con él sobre la cabeza de un fraile que estaba cabe él; y así se estuvo quieto, esperando lo que Dios haría de él. Entre todos ellos no hubo quien más temor tuviese, ni que más de temor gritase, que el predicador Smiteo, el cual entre los primeros comenzó a gritar desde el pulpito, diciendo: Estas son las tramas y astucias de los herejes contra mí, Señor, ha misericordia de mí, Señor, ha misericordia de mí. Pero su Dios de pasta (que, como dijimos, tenía cabe sí colgado), a quien llamaba Señor, no lo podía quietar. En esta revuelta, ninguna cosa les ponía más miedo que cuando había de comenzar a derretirse el plomo (porque habéis de saber, que en Inglaterra

muy muchas Iglesias están cubiertas con plomo) y ya muchos comenzaban a afirmar que el plomo derretido caía sobre ellos. Entonces quedaron atónitos, y muchos de los que tenían autoridad y mando, viendo que ni por fuerza, ni por respeto de sus letras, ni de su autoridad no podían nada, mudaron propósito, y comenzaron a usar de muy gentiles palabras, prometiendo al que los sacase de aquel peligro, aunque fuesen tirados por las orejas, buena recompensa; hombre había que daba veinte libras (cada libra es cuarenta reales de España), otro prometía su ropa de escarlata, otros otra semejante cosa; los que podían, se ponían en la concavidad que hay entre pilar y pilar, para que el plomo, que decían que se derretía, no cayese sobre ellos. Maestro de Colegio hubo que desenclavó una tabla, y cubrió con ella su cabeza y sus espaldas, para que el plomo no le hiciese mal. Hombre hubo, aunque era bien panzudo, que viendo que no había remedio para salir de la Iglesia, quiso salir por una reja quebrando la vidriera; pero teniendo casi medio cuerpo fuera, se atoró en la reja, de tal manera, que no era Señor de sí, y no podía ir adelante, ni atrás. Entonces, el pobre monje panzudo se vio en doblado peligro; porque si fuego, o plomo derretido cayese por de fuera, la parte que tenía fuera de la ventana corría peligro, y si cayese de dentro de la Iglesia, la parte que tenía dentro estaba en el mismo peligro.

Otro caso aconteció a otro Monje; y fue que un muchacho, viendo que por la gran presa y multitud de gente, no podía salir, se encaramó como pudo, sobre las espaldas y cabezas, y así vino, y se puso sobre lo alto de la puerta de la Iglesia; donde se quedó, no pudiendo pasar adelante. Estando de esta manera sobre lo alto de la puerta, vio a caso entre los que andaban a gatas sobre las cabezas de los otros, un monje que venía hacia él, el cual traía sobre sus espaldas una grande y ancha cogulla; el muchacho, viendo la buena ocasión que se le presentaba, no la quiso perder; y así cuando el Monje estuvo cerca de él, dejóse caer de lo alto de la puerta donde estaba, e ignominiosamente se metió en la cogulla del Monje, pensando que si el Monje escapaba, que él también, juntamente con el Monje, iría fuera de la Iglesia (como aconteció). En conclusión, el Monje, gateando sobre las cabezas de los otros al fin se escapó, llevando sobre sí al muchacho metido en la cogulla, y por algún tiempo no sintió peso ni carga ninguna sobre sí. Al fin, de ahí a un poco de tiempo, habiendo el Monje vuelto algún tanto sobre sí, sintiendo su cogulla más pesada de lo que solía, y oyendo la voz de uno que hablaba de su cogulla; entonces comenzó de nuevo a temer muy mucho más que antes cuando estaba entre la gente presado, pensando, y esto muy de veras, que el mal espíritu, que había pegado el fuego en la Iglesia, se había metido en su cogulla; y luego al momento comenzó a conjurar al espíritu, diciendo: En nombre de Dios y de todos los santos yo te mando que digas quién eres tú que estás sobre mis espaldas. Al cual el muchacho respondió; Yo soy el muchacho de Beltrán (así se llamaba su amo). Mas yo te conjuro (dice el Monje) en el nombre de la indivisible Trinidad, que tú, espíritu maligno, me digas quién eres, y de dónde has venido, y que te vayas de aquí. Al cual el muchacho respondió: yo soy el muchacho de Beltrán; yo os suplico, señor, que me dejéis ir; y diciendo, probó a salirse de la cogulla, la cual, con el peso, y con el estriar del muchacho para salirse de ella, comenzó a rasgarse sobre las espaldas del Monje. El Monje, cuando entendió bien el negocio, sacó al muchacho de la cogulla. El muchacho, cuando se vio fuera de peligro, tomó (como dicen) las calzas de Villadiego, corriendo cuanto pudo. En el entretanto que esto pasaba, los que estaban fuera de la Iglesia, mirando por todas partes, y viendo que no había cosa ninguna por qué temer, maravillábanse de verlos en tal aprieto, y

hacían señas y muestras a los que estaban en la Iglesia, para que se quietasen, y a grandes voces les decían, que no había por qué temiesen. Pero por cuanto los que estaban en la Iglesia no podían, por el gran ruido y estruendo que dentro había, oír lo que se les decía, interpretaron las señas que se les hacían, a la peor parte, como que todo de fuera de la Iglesia ardiese en vivas llamas, y que por el gotear del plomo derretido, y por lo que de muchas partes caía, debían estarse dentro de la Iglesia, y no aventurarse a salir fuera. Así que las señas y voces les acrecentó muy mucho más el temor. Esta confusión duró por espacio de algunas horas. El siguiente día, y aun por toda aquella semana, se fijaron muy muchas cédulas a la puerta de la Iglesia; la una decía: Si alguien hubiese hallado un par de zapatos que se habían perdido ayer en la Iglesia de santa María; otra decía: Si alguien hubiese hallado una ropa; en otra se rogaba que se restituyese un bonete; en otra, que una cintura con una bolsa con cierto dinero se había perdido; en otra se demandaba un anillo, u otras semejantes cosas; porque casi no hubo persona en la Iglesia que no perdiese, o se olvidase algo. Cuanto al pobre penitenciado, mandáronle, que por cuanto a causa de este tumulto no había hecho su penitencia como convenía, que el día siguiente la hiciese en la Iglesia de santa Fridesuida, y así lo hizo. Estas historias del fuego de Roma, del fuego de Valladolid, y del imaginario fuego de Oxonia, confirman muy bien lo que habemos dicho, que los pobres Cristianos han sido en todos tiempos calumniados, e injustamente condenados; por eso son llamados ovejas destinadas para el matadero, o quemadero. Dios, que es justo, no dejará sin castigo estas tan grandes mentiras, tan falsos testimonios, y tan fieras crueldades; su día vendrá a los Inquisidores, aunque se tarde. Porque la sangre de los justos, santos, fieles y Católicos Cristianos que han derramado, grita delante de Dios, como la sangre de Abel, diciendo: ¿Hasta cuándo, Señor santo y verdadero, no juzgas y vengas nuestra sangre de los que moran en la tierra? A los cuales se les respondió; que reposasen un poco de tiempo, hasta que sus consiervos fuesen cumplidos, y sus hermanos, que también habían de ser muertos, como ellos. Esperemos, pues, este día con paciencia. Si Dios algún día hace misericordia a Sevilla, será razón que este monasterio de San Isidro se convierta en Universidad, donde la Teología principalmente se profese. Las rentas del monasterio, que son grandes, bastan y aun sobran para mantener la dicha Universidad; y la casa asolada de Isabel de Vaena se convierta en una pública Iglesia, donde se predique la palabra de Dios, y los Sacramentos sean administrados conforme a la institución de Jesucristo, sin añadirles ni quitarles. Tan grandes y mayores cosas que estas ha hecho Dios en nuestros tiempos.

No será fuera de nuestro propósito contar aquí lo que el Dr. Illescas cuenta haber acontecido en España en tiempo de este Pablo IV, tocante al gran número de Españoles de Religión (que él llama Luteranos), que se descubrió. Sus palabras son estas: Solían en los años pasados prenderse y quemarse herejes Luteranos, cual o cual en España; pero todos los que se castigaban eran extranjeros. Tudescos, Flamencos, o Ingleses, etc., de los que venían a estos reinos. Y un poco más abajo: Solían otros tiempos salir a los Cadahalsos, y tener Sambenitos en las Iglesias, Gentiles viles y de ruin casta; pero en estos años postreros habemos visto las cárceles y los cadahalsos, y aun las hogueras, pobladas de gente de lustre; y aun (lo que es más de llorar) de ilustres, y de personas (que al parecer del mundo) en letras y en vida, hacían ventaja muy grande a otros, etc. Y un poco más abajo: Vino el negocio a términos, que ya tramaban entre sí una terribilísima conjuración. Tal, que si acaeciera, a no se descubrir tan aina

(según después se entendió), corría toda España riesgo grande de perderse, etc. Y un poco después: Prendiéronse con grandísimo secreto, y con singular diligencia en Valladolid, el Dr. Cazalla, con cinco hermanos suyos, y su propia madre. En Toro fue preso Herrezuelo, y otros muchos en Zamora, y en Pedrosa, muchos hombres y mujeres, monjas, casadas y doncellas ilustres y de mucha calidad, etc. Ítem; Hubo entre los quemados algunas Monjas bien mozas, y hermosas; las cuales, no contentas con ser Luteranas, habían sido dogmatizadoras de aquella maldita doctrina, etc. Y un poco más abajo: Eran todos los presos de Valladolid, Sevilla y Toledo, personas harto calificadas, etc. Ítem; Eran tantos y tales, que se tuvo creído, que si dos o tres meses más se tardaran en remediar este daño, se abrasara toda España; y viniéramos a la más áspera desventura, que jamás en ella se ha visto. Hasta aquí el Dr. Illescas. De lo cual concluiremos, que Dios ha revelado la luz de su Evangelio en España a gente docta, y a gente de lustre, ilustre y nobles cuando le placirá, hará la misma misericordia al vulgo y gente común. En España, en viendo a uno muy letrado y muy docto, luego dicen, que es tan docto, que está en peligro de ser Luterano; y no hay, casi, casa noble en España que no haya habido en ella alguno, o algunos de la religión reformada. Su Majestad, por su Cristo nuestro Redentor, aumente el número para su gloria, y confusión del Anticristo. Pero volviendo a Pablo IV, murió en Agosto año de 1559, habiendo papado 4 años y casi tres meses. Duró la sede vacante 4 meses y 7 días, siendo Rey de España don Felipe II.

Pío IV, Milanés, no fue muy grato ni amado de su predecesor Pablo IV, el cual Pablo pública y abiertamente habló contra él en el consistorio, diciendo que había por malos medios procurado el Arzobispado de Milán. Conociendo, pues, Pío el mal ánimo de Pablo IV contra sí, se partió de Roma; de la cual estuvo ausente todo el tiempo que Pablo IV papó. Pero muerto Pablo, y siendo él elegido al cabo de grandes discordias de 4 meses y 7 días de sede vacante, se vengó de él. Porque, muchas cosas que Pablo había mandado, desmandó Pío, y así pronunció al Emperador Don Carlos y a su hijo Don Felipe, Reyes de España, ser inocentes y sin culpa ninguna, y los absolvió de todo cuanto Pablo IV les había objetado; confirmó la resignación del Imperio que Don Carlos había hecho en su hermano Don Hernando, la cual, Pablo, nunca mientras vivió, quiso aprobar ni confirmar; restituyó a M. Antonio Columna su patrimonio, del cual Pablo lo había privado; hizo otras cosas semejantes en despecho de su predecesor Pablo IV, las cuales cuenta Panvino en su vida. Dice este mismo Panvino de Pío IV, que en siendo Pontífice, luego se hizo hombre, tomando otras costumbres y maneras (no mejores, sino peores). Porque el que hasta entonces, había sido tenido por humano, paciente, bienhechor, Gentil y no avariento, de repente pareció que había mudado su naturaleza. La silla papal es tal, que el que una vez se sienta en ella, si era no tan malo antes, se hace malo; y si era malo, se hace peor, y al fin pésimo; como aconteció a este Pío IV. El mismo Panvino dice, que Pío no tenía en su rostro, andar y meneos gravedad, que era risueño, más de lo que convenía a la majestad que representaba; dice de él, que fue de buena vida y fama, todo el tiempo que vivió sin cargo, y aun mientras tuvo cargos y oficios debajo de los Pontífices, sus predecesores. Siendo Papa, dio grandes muestras de buen Pontífice, en el entre tanto que se tuvo el Concilio de Trento (nota la hipocresía, finge ser bueno, mientras hay Concilio). Acabado el Concilio, Pío, usando de gran libertad, hizo muchas cosas que no placían a todos. Y un poco más abajo: Era (Pío) tragón y bebedor; y principalmente a comer; porque en la cena era sobrio; era dado a deleites y placeres; era abiertamente colérico; era envidioso, pero de secreto; era impaciente en oír,

difícil y amargo algunas veces en sus respuestas, deseoso de mandar, astuto, simulador, y disimulador, cuando veía que le convenía; temeroso, pero atrevido en disimular su temor; era mal quisto. Todo esto dice de él su amigo Panvino, y aun mucho más. Aunque es verdad que como adulator de Papas, dice con todo esto grandes bienes de él. ¿Pero qué virtudes puede tener un hombre sujeto a tan manifiestos y enormes pecados? Dice de él, que tenía una singular memoria; y así a propósito y de improviso recitaba planas enteras de los antiguos jurisconsultos, de los poetas, e historiadores (pero no de la Biblia, la cual, creo, que nunca leyó; porque de su profesión no era Teólogo, sino jurisconsulto); de él dice también, que recibió todos los sacramentos de la Iglesia con gran devoción, de las manos del Cardenal Borromeo, su sobrino de su hermana; lo cual no leemos (cuanto a lo que yo sé), dice el mismo Panvino, que haya acontecido a alguno de los Pontífices. El Doctor Illescas hablando de Pascual II, dice, que murió habiendo primero recibido los santos Sacramentos; de los otros Papas no me acuerdo que diga tal cosa. La causa es (como dice Sanazaro hablando de León X), que los Papas siendo grandes simoniacos, han vendido los Sacramentos, y así no los tienen para sí. O por mejor hablar, la causa es, que los Papas tienen y dicen en su corazón que no hay Dios; y así cuando están enfermos, y se ven morir, no tienen cuenta ninguna con los sacramentos, ni con la religión Cristiana. Y así se mueren como puercos. Este Pío IV ordenó una confesión de fe que han de hacer todos los que hubieren de ser Obispos; la cual Panvino pone en su vida; esta confesión es un sumario de todas las ignorancias, supersticiones e idolatrías del Anticristianismo, o Papado. El estudio de este Papa fue adquirir dinero a tuerto y a derecho; y así hubo muy mucho; el cual gastó con sus deudos y amigos, y en edificar; a lo cual era muy dado. Murió, y como fue pública voz y fama en Roma, en brazos de su manceba (lo cual no va muy fuera de camino, pues su amigo Panvino dice de él, que era dado a deleites y placeres), año de 1565, y como dice el mismo Panvino, causósele la muerte (*morbo ex victus intemperanti hausto*), que quiere decir, de desorden en el comer, de tragar; su vientre era su Dios, habiendo papado casi seis años, y reinando en España nuestro Rey Don Felipe II.

En tiempo de este Pio IV, año de 1563, aconteció en Sevilla un caso bien extraño, el cual, si fuera más adelante, y los Inquisidores se descuidaran un poco más de lo que se habían descuidado, pudiera ser que diera todo el papismo en tierra; o a lo menos, recibiera notable daño. El caso es confesión este; hubo algunos en Sevilla, más curiosos de lo que convenía al papismo; los cuales muy amargamente se quejaron a los Inquisidores, de los Clérigos y frailes, de que abusaban de la confesión (como otros también antes de entonces habían abusado), para requebrarse y hacer el amor, con las honestas matronas, y con las doncellas, y para los demás fines, que de tales principios suelen suceder. Parecióle al santo oficio, que los tales Confesores debían ser castigados. Pero por ser el negocio ciego, y que ninguno en particular era acusado, sino en general, hicieron un edicto, que publicaron por todas las Iglesias del Arzobispado de Sevilla, mandando, que toda persona, de cualquier estado y condición que fuese, que hubiese sabido, oído, o entendido de algún fraile, o clérigo, séase quien fuese, que hubiese a este fin abusado del sacramento de la confesión, con su hija o hijas de confesión; que la tal persona, so pena de gravísima pena, lo denunciase al santo oficio dentro de 30 días. Pregonado este decreto, fue tanta la multitud de mujeres que de sola Sevilla iba a la Inquisición a acusar a sus sucios confesores, que veinte notarios con otros tantos Inquisidores no bastaran para tomar las deposiciones. Viéndose pues, los Inquisidores muy fatigados, y no pudiendo

despachar el negocio en los 30 días, dieron otros 30, y aun estos 30 no bastando, otra y otra vez prolongaron el tiempo. Muchas honestas matronas y muchas señoras de calidad tenían dentro de sí gran guerra; por una parte el escrúpulo de la conciencia, de incurrir en la sentencia de descomunión, que los Inquisidores habían puesto a las que no denunciasen, las movía a ir, por otra parte tenían miedo de que sus maridos se harían celosos teniendo mala sospecha de ellas; y así, ni osaban, ni hallaban tiempo oportuno para ir a hablar con los Inquisidores. Pero al fin, disimuladas y rebozadas, conforme a la costumbre del Andalucía, iban lo más secretamente que podían a los Inquisidores. Por disimulada y secretamente que ellas fueron, no dejaron muchos maridos, que las andaban amaitinando, de saber dónde iban; lo cual fue causa de grandes celos. Por otra parte, era de reír, ver a los padres de confesión, clérigos, y frailes, andar tristes, mustios, y cabezcaídos por la mala conciencia que tenían, esperando cada hora y momento cuando el Familiar de la Inquisición les había de echar la mano. Muchos de ellos se pensaban que había de venir sobre ellos una gran persecución, y aun mayor de la que los Luteranos padecían en aquel tiempo. Pero todo su temor no fue, que viento y humo que pasó. Porque los Inquisidores, viendo con la experiencia, el gran daño que a toda la Iglesia Romana resultaría, pues que los Eclesiásticos serían menospreciados y mostrados con el dedo, y el Sacramento de la Confesión sería no tanpreciado ni estimado como antes, no quisieron ir más adelante en el negocio, más interponiendo su autoridad, pusieron perpetuo silencio en todo lo pasado; como si nunca hubiera acontecido; y así, ningún Confesor fue castigado, ni aun aquellos, cuyas bellaquerías suficientemente se habían probado; lo cual quitó gran congoja al orden Eclesiástico, y toda su tristeza se les convirtió en gozo. Pero su día les vendrá a los tales, y a los Inquisidores, que solaparon tan gran bellaquería y abominación. Los cuales, perdonando a sus amigos y domésticos padres de confesión, convirtieron todo su odio y furia contra sus enemigos los Luteranos; y así, los persiguieron a fuego y a sangre, no solamente en Sevilla y Valladolid, más aun en muchas partes de España. Y de esta manera Jesucristo fue otra vez condenado en sus miembros, y Barrabás suelto. Cerca del año de 1550, un Don Pedro de Córdoba, clérigo, se servía de la Confesión para abusar de sus devotas. Cerca del año de 1576, por semejante negocio, fueron condenados en el Erena muchos Teatinos, o Jesuitas, que llamaron alumbrados, el principal de los cuales se llamaba el Padre Fernán Dálvares, que murió en galeras. En Sicilia, no ha muchos años, aconteció otro caso semejante. Notad lo que dice Machiavelo a este propósito, lib. III, capítulo 1 de sus discursos. No alego a Machiavelo, porque lo tenga por pío, que por un impío político lo tengo; la historia que cuenta alego.

Muy pocos ha habido (como dice Panvino en la vida de este Papa) de todos los Pontífices Romanos, que de tan bajos principios, y en tan breve tiempo haya venido a tan grandes dignidades, como Pio V. Porque siendo fraile Dominico, sin ningún oficio, vino a Roma a pie, y dentro de quince años alcanzó todos estos oficios; fue Inquisidor, fue Obispo, fue Cardenal, fue Papa. Su nombre de la pila fue Antonio, por haber nacido día de San Antonio; siendo de quince años se metió fraile en un monasterio de Dominicos, y fue llamado Miguel; este nombre tuvo hasta que fue Papa; y entonces, ni se quiso llamar Antonio, que era el nombre de su Cristianismo; ni se quiso llamar Miguel, que era el nombre de su Dominicanismo, mas llamóse Pio V. El cual nombre le convino muy bien, por la figura que llaman Antifrisis, como cuando a un negro llamamos Juan Blanco; llamóse, pues, Pio, siendo impío. De su elección se puede muy

bien decir lo que Juan, Obispo y Cardenal Portuense, dijo (como lo cuenta Panvino) de Gregorio X.

Quem patrem patrum fecit discordia fratrum.

La discordia que había entre los Cardenales, hizo Papa a Pio V. Hecho Papa, dio una pestilencial bula contra la serenísima Reina de Inglaterra, defensora de la verdadera y Católica Fe, en la cual absolvía a todos sus súbditos del juramento de fidelidad que le habían hecho, y exhortaba a los Príncipes Cristianos a tomar las armas contra ella. Este rayo tan furioso y brutal, no hizo mal ninguno, todo se convirtió en humo; no se oyó que un cierto trueno, y un cierto estallido como de rayos, o cohetes de muchachos. Y así su bula fue burla, fue una borbollita que cuando llueve se hace en el agua, y luego se deshace. El que trajo esta bula a Inglaterra, fue cogido y

Porque no hay otro Dios que él. Avergüencense, pues, los que sirven, y adoran a las imágenes entalladas; los que se alaban de los ídolos; pues no les pueden socorrer, ni ningún bien hacer.

sentenciado a muerte, como traidor; y así, fue arrastrado y descuartizado, sin que su dios en la tierra, que es el Papa, lo pudiese valer, ni aun del infierno sacar, con todas cuantas misas se han dicho por él. Y la Reina en su reino vive y reina, triunfando de sus enemigos, manteniendo y defendiendo la santa Fe católica, y haciendo su reino Asilo, refugio y santuario de los pobres extranjeros, que de tantas partes de la Europa, huyendo de la tiranía del Anticristo Romano, se han recogido a él en estos 40 años. El brazo poderoso del Altísimo, del Dios abastado, cuyo nombre es Jehová, ha hecho esto; a él sea la gloria para siempre jamás, Amen; Porque no hay otro Dios que él. Avergüencense, pues, los que sirven, y adoran a las imágenes entalladas; los que se alaban de los ídolos; pues no les pueden socorrer, ni ningún bien hacer. Este Impío quinto quitó de los famosos poetas Italianos, como del Petrarca y del Bocazio, todo aquello que con gran libertad y verdad, habían dicho del Papa y de la Corte Romana, y de los Eclesiásticos. Porque habéis de saber, que antes que Dios levantase a Lutero, y a los demás que le han sucedido, los Italianos, y principalmente los sutiles y libres ingenios de los Florentines, han sido los que han pintado al Papa, a su Corte Romana, y a sus eclesiásticos con sus vivos colores y propios matices. Leed al Dante, al Petrarca, y al Bocazio (pero mirad no sean de los que este Papa ha castrado), y veréis sí digo verdad. Gran vergüenza para nuestros Españoles, que se precian de tan libres y de tan buenos ingenios como los italianos, que así se apocan y abaten haciéndose esclavos del Papa, y no osando chistar contra él, por mayores bellaquerías que le vean hacer. Libertad de conciencias, libertad. A fuera, a fuera Papa, el soberbio Anticristo. Algunos de estos lugares que Pio V ha castrado, alegaremos después entre los notables dichos de hombres doctos, que han hablado contra el Papa. Murió Pio V, primero de Mayo de 1572, siendo Felipe Rey de España.

Gregorio XII, Boloñés, que antes se llamaba Hugo Boncompagno, se sentó en la silla del Anticristo a quince de Mayo de 1572. Papó 13 años; poco más, o menos. Este, siendo Papa,

renovó el odio de su predecesor Pio V contra la Reina de Inglaterra; y así procuró por todas las vías posibles, ya por fuerza (como se vio en la armada que envió a Irlanda, la cual hubo miserable fin), ya por astucias y engaños (como se vio en el gran traidor Paret, y otros que envió, que también hubieron miserable fin, siendo hechos cuartos conforme a sus deméritos), hacerle todo el mal posible. Pero de todos estos malditos intentos libró Dios a la Reina. Y al fin el mismo Dios, justo juez, castigó a Gregorio matándole el cuerpo y enviando su alma al infierno. Pública voz y fama fue en Roma, que Gregorio, antes de ser Papa, y aun siendo Papa, tenía su manceba, de la cual, como padre, pero no santísimo, ni aun santo, sino carnal, tenía sus hijitos, que le decían tales gracias, que lo hacían reír; y siendo Papa, fue tal la gracia que Filipico su hijito le dijo, que el Papa, su padre, le dio seis mil escudos de renta. Advertid, Españoles, en qué se emplea el patrimonio, que llamáis de San Pedro. Y no es este solo, el que lo ha empleado así; como lo habemos visto en las vidas de los Papas. Este Gregorio no hubo menester la ceremonia de la silla; porque ya muy bien se sabía que era hombre, y no mujer. En tiempo de este Papa fue la muy reñida y sangrienta batalla entre Portugueses y Moros en África; en la cual murieron tres Reyes. Muerto en esta batalla el Rey Don Sebastián, el Cardenal Don Henrique, hermano del Rey Don Juan III, abuelo de Don Sebastián, fue elegido por Rey, el cual, como otro Año, fue Rey y sacerdote; de él dice Virgilio, *Aeneid.*, III:

Rex Anius, rex idem hominum, Phæbique sacerdos.

De este Cardenal dicen los Portugueses, que nació con eclipse de Luna, y que con eclipse de Luna murió. Papando Gregorio XIII, año de 1581, o 82, aconteció en Valladolid un caso bien extraño. Había en Valladolid un caballero calificado, el cual tenía dos hijas en la Inquisición, las cuales, perseverando constantemente en la buena religión, que habían aprendido del buen Doctor Cazalla, y de otros Mártires de Jesucristo, fueron condenadas a ser quemadas. El padre, que era papistísimo, suplicó a los Inquisidores, que se las dejasen llevar a su casa, para hacerlas instruir. Lo cual los Inquisidores, por el gran crédito que tenían de él, le concedieron; traídas a casa, el padre hizo cuanto pudo para apartarlas de su constante propósito. El cual, viendo que no las podía convencer, traía clérigos y frailes para que disputasen con ellas. Pero todas sus disputas no les sirvieron de nada; por que el Señor, como lo prometió, Luc. 21:5, les dio boca y sabiduría, a la cual, los nuevos Fariseos, clérigos y frailes, no podían resistir, ni contradecir. Viendo, pues, el padre, que todo cuanto hacía, no le servía de nada, él mismo se fue a su bosque, y cortó la leña, y la hizo traer a Valladolid, y él mismo pegó el fuego; y así fueron quemadas. Y no hay por qué nos maravillemos de esto, pues que el Señor, en el mismo lugar de San Lucas, nos avisó que así había de acontecer. Seréis, dice, entregados aun de vuestros Padres y hermanos, y parientes y amigos, y matarán de nosotros, y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre. Hasta aquí trabajos y miserias para los pobres fieles; Pero lo que luego añade el Señor, es nuestro consuelo; más un pelo, dice, de vuestra cabeza no perecerá; en vuestra paciencia poseeréis vuestras almas. Así las poseyeron estas dos bienaventuradas, y gozan ahora de aquella gloria celestial, que el Señor, por quien murieron, les tenía antes de la fundación del mundo aparejada. Este tan cruel padre sin duda que pensaba, que hacía gran servicio a Dios en hacer lo que hizo contra sus hijas. De esto también nos ha avisado el Señor. La hora viene (dice) cuando cualquiera que os matare, pensará que hace servicio a Dios. Y para que no desmayemos, sino que tengamos ánimo en tales aflicciones, el Señor al fin del capítulo

dice: Estas cosas os he hablado, para que en mí tengáis paz; en el mundo tendréis apretura; mas confiad, yo he vencido al mundo. Este Gregorio, no teniendo qué corregir en sí mismo ni en sus Eclesiásticos, ni cuanto a vida, ni cuanto a doctrina, se dio a corregir el Calendario, anticipando diez días al año. A este Calendario llamó Gregoriano para perpetuar su nombre. En este tiempo todos los reinos de España se reunieron; los cuales, desde la entrada de los moros en España, que ha ya sus 880 y tantos años habían sido divididos. Y así, Don Felipe, nuestro Rey y Señor, reina en toda España. De lo íntimo de mi corazón suplico a mi Dios, le dé a conocer quien sea el Papa.

Félix Pereto, que se llamó Sixto quinto, nació año de 1521, a 13 de Diciembre, en un aldea de 25 o 30 casas, que se llama Montalto, cerca de la ciudad de Fermo, que es en la Marca de Ancona. Buen principio para España; nació Sixto quinto en el año de 21, en el año de la Hambre. Cumplióse en este Sixto quinto, lo que comúnmente se dice en España; Rey por natura, y Papa por ventura. Porque su padre fue tan pobre, que guardaba puercos. Félix, siendo muchachuelo, se crio muy pobremente; pero mostrando alguna habilidad de ingenio, una gentil mujer lo vistió por amor de Dios del hábito de San Francisco, y rogó al guardián que lo recibiese en su convento, donde estudió gramática, lógica, filosofía y su Teología escolástica; en las cuales ciencias aprovechó. Al fin, siendo ya de edad, fue hecho Inquisidor. En el cual oficio se hubo de tal manera, que pocos podían sufrir su crueldad; y así aconteció que hizo llamar delante de sí a un magnífico Veneciano, el cual venido, lo trató muy descortés e inhumanamente. Y como el gentil hombre no estuviese acostumbrado a oír tales injurias y afrentas, sintiose muy mucho. Como parece por lo que después hizo para vengarse del Señor Inquisidor. De ahí a pocos días, este gentil hombre se encontró con el Inquisidor; al cual, como lo vio, mandó a su criado que con un buen palo que traía, abajase la ferocidad del infeliz Pereto. Siendo el infeliz de esta manera apaleado, se volvió a Roma, y cuenta al Papa Pio cuarto su infelicidad, quejándose muy mucho del Magnifico; indignado con esto el Papa, volviólo a enviar a Venecia con mucha mayor autoridad y poder. Vuelto pues, Félix a Venecia, presentó a la Señoría su comisión. La Señoría, como prudente y sabia, que no ignoraba el ingenio revoltoso de aquel hombre, y entendía muy bien que venía con deseo de vengarse, mandó luego encender una candela de cera, mandando precisamente a Félix, que antes que aquella candela se consumiese, él, si era sabio, se saliese de su dominio y jurisdicción. El infeliz, no pudiendo hacer otra cosa, se volvió otra vez a Roma a quejarse al Papa. El Papa, viendo que este hombre era propio para su servicio, lo hizo Maestro de su palacio. Después de esto, como la Inquisición de España, que se hace temer de todo hombre, por más alto que sea, y amar de ninguno, tuviese por sospechoso de herejía al Arzobispo de Toledo, el Papa envió a Félix en España para que oyese esta causa. Por este tiempo aconteció que el General de los Franciscos, que es la suma dignidad entre ellos, muriese. Esta dignidad concedió el Papa a Félix, al cual el mismo Papa pocos años después hizo Cardenal. En conclusión, muerto Gregorio XII, Félix, por medio de los buenos amigos que tuvo en España, fue hecho Papa, y llamose Sixto V; tomó este nombre por memoria de Sixto IV, el cual fue fraile Francisco como él. Cierto las cosas que se leen de este Sixto IV son tan abominables, que merecen que su memoria sea sepultada con perpetuo olvido en el infierno, juntamente con él. Leed su vida, que de diversos autores recopilamos. Con todo esto, Félix se quiso llamar Sixto V, porque pensó ser otro Sixto IV y aun peor. Este, en siendo Papa, como que no hubiese que corregir ni emendar en sí, en su corte Romana, en su Roma, en su Babilonia, la

cual, cuanto a costumbres, es madre de todas las fornicaciones, y abominaciones más que bestiales, y cuanto a la doctrina, es Escuela de error, y Templo de herejía (como lo dice su afamado Petrarca ya ha sus 260 años), dase, como digo, como si no tuviese que hacer en su casa, a querer corregir, y hacer a su modo las casas ajenas. Y así, por todas las vías posibles, por engaños, astucias, traiciones y violencias, ha procurado deshacer la gran quietud y felicidad del reino de Inglaterra, sobornando y animando, impiísimos hombres y abominables traidores, prometiéndoles lo que ni él tiene para sí, ni a otro puede dar; por lo menos el Reino de los cielos, si sacasen del mundo a la ilustrísima Reina de Inglaterra, que en tanta paz, y con tanta clemencia, tan prudentísimamente ha gobernado su reino por espacio de cuarenta años. En el cual tiempo Dios ha bendecido este Rey, no con riquezas temporales, con gran abundancia de cosas, necesarias para el cuerpo y con riquezas espirituales, que es la predicación del Evangelio. De todas estas traiciones, Dios, como Padre misericordioso, a pesar del Anticristo de Roma, ha librado a la Reina. Reviente, pues, el Papa de enojo. También este Papa la tomado contra el Ilustrísimo Rey de Navarra, y su primo hermano el Príncipe de Conde, anatematizándolos y privándolos de todo cuanto tienen, habido y por haber, y principalmente el derecho indubitable que el Rey de Navarra tiene a la Corona de Francia faltando línea recta masculina. Dios, por su infinita bondad, haya misericordia de su pobre Iglesia, la cual este Anticristo en estos Príncipes persigue. Levántate, Señor, y ahuyenta tus enemigos, quiebra los cuernos a esta bestia, para que no haga más mal a tus pobres hijos; acaba de matar al Anticristo con el Espíritu de tu boca, con la predicación del Evangelio. El Dios de paz quebrante, y presto, a Satanás debajo de nuestros pies, y ensalce a su Hijo Jesucristo, sujetándole todas las cosas debajo de sus pies, y poniéndolo por Cabeza sobre todas las cosas a la Iglesia; la cual es su cuerpo, y él es la plenitud de ella; el cual hinche todas las cosas en todos.

Este Cristianísimo Príncipe de Conde, a quien Sixto V anatematizó, fue muerto con ponzoña año de 1588. En este mismo año, Henrique III, Rey de Francia, hizo matar al Duque de Guisa, y otro día hizo matar al Cardenal, hermano del Guisa; la causa fue porque el Duque había conspirado de matar al Rey, y alzarse con el Reino. Murió también poco después (pero de su muerte natural) la madre del Rey. La muerte del Duque de Guisa y de su hermano fue causa que muchas ciudades, y las más principales de Francia se rebelasen contra el Rey, como París Ruan, León, Tolosa y otras. El año siguiente, que fue de 1589, el Rey vino sobre París, y la puso en gran aprieto. Los de París, viéndose en tal estado, determinaron no haber otro remedio para librarse de la miseria en que estaban, sino matar al Rey. Prometen grandes premios al que lo matare; y así no faltaron algunos desesperados que se ofrecieron a hacerlo. De todos estos, un fraile Dominico llamado Clemente, fue preferido a los demás; hombre indocto, y de vida no muy honesta. Y por tal muchas veces había sido castigado con la disciplina del Convento. Este vino al campo del Rey, fingiendo que tenía negocios de grandísima importancia que tratar con el Rey. El Rey, siendo aficionadísimo a frailes, manda que entre. Entrado el fraile, hincase de rodillas delante del Rey, que estaba sentado; el Rey, para oírlo mejor, dobló un poco el cuerpo; entonces el maldito Sinon, sacando un cuchillo, que traía para este propósito emponzoñado, mételo al Rey por las entrañas. El Rey, sintiéndose herido, dio voces; a las voces concurrieron muchos, los cuales a puñaladas mataron al inclemente Clemente, aunque el Rey mandaba que no lo matasen. Esta herida del Rey causó gran tristeza y dolor en el campo del Rey; y por el contrario, gran alegría entre los enemigos, los cuales en el mismo instante a voces preguntaban

si el cuchillo del fraile había sido bien agudo. El Rey la siguiente noche murió, habiendo nombrado por sucesor al Rey de Navarra, su cuñado, que era el más cercano deudo; el cual se llama Enrique IV. Cuando las nuevas del Rey muerto llegaron a Roma, el Papa Sixto V hizo un solemne racionamiento en el Consistorio de los Cardenales, a 11 de su Septiembre de 1589, donde no solamente compara la traición de este maldito Dominicano con el hecho de Eleazar y de Judit, mas aun dice, que los excedió; de Eleazar, se hace mención, I, Macha, VI, el cual, viendo a un elefante más poderoso que los otros, armado de armas reales, pareciéndole que el Rey Antioco estaría en él, entregándose para libertar su pueblo, y para adquirirse nombradía eterna, corrió a el elefante animosamente por medio del escuadrón, matando a diestro y a siniestro, y derribando a una parte y a otra, hasta que vino debajo del elefante; y poniéndose debajo de él, lo mató; el elefante cayó en tierra sobre él, y él murió allí. Judit cortó la cabeza a Olofernes. La guerra que hacía Antioco y Olofernes contra el pueblo de Dios, era injusta; mas la guerra que Henrique III hacía contra la liga, que había conspirado contra él para matarlo, y quitarle el reino, era justísima. De manera, que cuanto a esto no era tirano. Además de esto, viviendo y muriendo fue de la misma religión de la liga; como parece en su fin. Porque en aquellas pocas horas que vivió después de herido, se confesó, comulgó, y oleó. Pero dejadas estas razones humanas, vengamos a la Escritura sagrada. Por la Escritura consta, Saúl haber sido impío Rey, hipócrita, tirano, desechado de Dios; y así dice Dios a Samuel: ¿Hasta cuándo has tú de llorar a Saúl, habiéndolo yo desechado, que no reine sobre Israel? y le manda que vaya a ungir por Rey a uno de los hijos de Isaí; este fue David, y en el mismo capítulo verso 14, se dice: El espíritu de Jehová se apartó de Saúl, y atormentábalo el espíritu malo de Jehová. Con ser tal Saúl, con todo esto no manda Dios a Samuel, ni a ninguno otro que lo maten. Y así David (aunque Dios lo había elegido, y Samuel ungido por Rey), cuando dos veces se le presentó manifiesta ocasión de poder matar a Saúl, con todo esto no lo mata. Y así, cuando David y los suyos estaban escondidos de miedo de Saúl en una cueva (como se cuenta, 1 Sam. 24), Saúl entró a hacer sus necesidades en la misma cueva; entonces los de David le aconsejaron que no perdiese la ocasión; sino que matase a Saúl. Pero David, enseñado en mejor escuela que ellos, les responde, Jehová me guarde de hacer tal cosa contra mi Señor, y Ungido de Jehová, que yo extienda mi mano contra él; porque es Ungido de Jehová; y no solamente no lo mató, más aun le pesó de haberle cortado la orilla de su vestido, como si le hubiera hecho en esto alguna gran afrenta. I cap. 26 del mismo libro se cuenta, que David y Abisáí vinieron de noche al campo de Saúl, y que lo hallaron durmiendo, etc.; entonces Abisáí dijo a David: Entregado ha hoy Dios a tu enemigo en tus manos; ahora, pues, herirlo he yo, te ruego, con la lanza con la tierra de un golpe, y no segundaré. Y David respondió a Abisáí; No lo mates; porque ¿quién extendió su mano en Ungido de Jehová, y fue inocente? y tornó a decir David: Vive Jehová, que si Jehová no lo hiere, o que su día llegue para que muera, que descendiendo en batalla muera, Jehová me guarde de extender mi mano en el Ungido de Jehová, etc. Y cuando uno le trajo las nuevas de la muerte de Saúl diciendo, que él lo había acabado de matar, ¿qué le da David por albricias? Dícele: ¿cómo no tuviste temor de extender tu mano para matar al Ungido de Jehová? entonces David mandó a uno que lo matase, el cual lo hirió, y así murió, y dijo David. Tu sangre [sea] sobre tu cabeza, pues que tu boca atestiguó contra ti, diciendo: Yo maté al Ungido de Jehová. Y endechó David a Saúl, etc. De lo cual concluiremos cuan impíamente haya hecho este fraile, y los que fueron de su consejo, en matar a su Rey; y cuan impíamente el Papa haya hecho en alabar y canonizar este hecho. ¿Qué revelación tenía Sixto V de que Dios hubiese totalmente

dejado a Henrique III, por la cual prohibiese que no se le hiciesen las obsequias y honras que se suelen hacer por los muertos, y aun, mandó que no rogasen a Dios por él? Samuel y David, certísima revelación tenían, que Saúl era dejado de Dios, y que como tal, había caído en réprobo sentido; pero con todo esto lo dejan vivir, y no conspiran contra su muerte. En nuestros días, si un Príncipe, séase Hereje (como lo llaman), o Católico, en todo y por todo no obedeciere a todo cuanto le manda el Papa, aunque sea quitarle el reino, y darlo a otro, luego será maldito y descomulgado cuanto al cuerpo y cuanto al alma, y el más vil hombre (si creemos a Sixto V) lo puede con buena conciencia matar; y este tal que lo hubiere muerto, habrá hecho una obra muy meritoria y muy santa, por la cual merezca ser canonizado. ¿Qué religión Cristiana es esta, que uno sea canonizado por haber cometido lo que expresamente es prohibido (como lo habemos por ejemplos ya probado) en la palabra de Dios? ¡Oh tiempos, oh costumbres! Pero su día a los tales vendrá; No se escaparán estos Puercos sin su San Martin (como dicen).

Concluamos con Sixto V, diciendo que murió en Septiembre, año de 1590, al cual sucedió Urbano VII, que papó 12 días. Al fin del año de 1590 le sucedió Gregorio XIV, que murió en Septiembre de 1591. A Gregorio XIV sucedió Inocencio IX, que papó poco tiempo. De manera que en espacio de 14 meses murieron cuatro Papas: Sixto, Urbano, Gregorio y Inocencio; y es de creer que los más de ellos, o todos cuatro, murieron de tósigo. Porque no es muerto Brazuto que les dé tósigo. Este Brazuto mató con tósigo seis Papas (como lo habemos contado en Dámaso II). Año de 1502, muerto Inocencio IX, le sucedió Clemente VIII, o IX, o X. Papando este Clemente, año de 1599, un fraile Capuchino, instigado por los Jesuitas, intentó matar al Rey de Francia, Henrique IV. Pero su traición fue descubierta; y así fue cogido. En tiempo de este Papa, en Septiembre de 1598; murió el Rey Don Felipe II, de edad de 72 años, sucedióle Don Felipe III, hijo del susodicho Don Felipe II, y de la hija del Emperador Maximiliano y de la Emperatriz Doña María de Austria, hermana del Rey Don Felipe II. Dios le haga gracia que conforme a su deber y oficio de Rey medite de noche y de día la Ley del Señor, y cumpla lo que Dios, Deut. 17:18, manda que el Rey haga; Cuando se asentare (dice Dios hablando del Rey) sobre la silla de su reino, hacerse ha escribir el libro de la Ley, etc. El cual tendrá consigo, y leerá en él todos los días de su vida (notad, Españoles, que manda Dios, que el Rey lea la sagrada Escritura, y luego dice el para qué la ha de leer), para que aprenda a temer a Jehová, su Dios, para guardar todas las palabras de aquesta Ley, y estos estatutos para hacerlos; Para que no se eleve su corazón sobre sus hermanos, ni se aparte del mandamiento a diestra ni a siniestra; porque tenga luengos días en su reino, él, y sus hijos, etc. Y no solamente manda Dios que el Rey lea la sagrada Escritura, mas aun también manda, que los Capitanes, cuando están en la guerra, la lean. Así manda a Josué, capitán general y belicosísimo del pueblo de Dios, diciéndole: El libro de aquesta Ley, nunca se apartará de tu boca; más de día y de noche meditarás en él; para que guardes y hagas conforme a todo lo que en él está escrito. Porque entonces harás prosperar tu camino, y entonces entenderás. Dios por su infinita bondad haga gracia a nuestro Rey y Señor, a sus Capitanes y Gobernadores, que lean la Escritura (lo cual Dios les manda, y el Papa se lo prohíbe), para que regidos por ella, gobiernen bien sus súbditos.

Aunque por lo que ya habemos dicho, se ve claramente los Papas (quiero decir, desde Bonifacio III, que fue año de 605, hasta Clemente VIII o X, que hoy tiraniza) ser de mala vida, y de peor

doctrina, por lo cual no son, ni en ninguna manera pueden ser sucesores de San Pedro, ni Vicarios de Cristo, sino verdaderos Anticristos, pero con todo esto, para mayor confirmación lo confirmaremos con razones y dichos notables de los Doctores de la Iglesia, y con Decretos de Concilios antiguos, y principalmente con tres pasos de la sagrada Escritura, admirables para este propósito. Pero antes que esto hagamos, pondremos ciertos antiguos Refranes Españoles, que muestran cuál sea la vida de los Eclesiásticos, y cómo debemos huirlos.

La Lengua Española, no solamente es elocuente y copiosa, más aun también es sentenciosa. Tiene muy muchos proverbios, que llamamos Refranes; los cuales son unos dichos breves sentenciosos y verdaderos, admitidos por tales de un común consentimiento, y esto de ya luengo tiempo. A tales proverbios, en todas lenguas, así los doctos como los indoctos, dan gran crédito. Porque son unos primeros principios, que los Latinos llaman *Per se nota*, contra los cuales, cualquiera que hablare, será tenido por necio e ignorante. Que la lengua Española sea tan rica en Refranes y breves sentencias, muéstralo muy a la clara el libro que llaman Celestina (digo la primera parte, que lo demás es contrahecho), libro cierto de leer, si tratara otra materia. Muéstralo también el libro de Refranes, que recogió el Comendador Hernán Núñez, profesor eminentísimo de Retórica y Griego en Salamanca. Cuyo intento no solamente fue recoger tanta infinidad de Refranes Españoles, más aun quería (si la muerte no lo impidiera) glosarlos y declararlos; como hizo Erasmo en los Proverbios Latinos. Ciertamente si el Comendador saliera con su intento, nuestra lengua Española tuviera un gran tesoro. Mas direisme; ¿A qué propósito decís esto, tratando del Papa y de sus Eclesiásticos? A lo cual respondo, que muy a propósito he dicho esto porque alegaré aquí muchos Refranes Españoles, los cuales con gran brevedad, y con grandísima verdad, nos pintan al natural y con vivos colores la vida de Clérigos y de Frailes, y de todos los demás eclesiásticos, desde el monacillo que ayuda a Misa, hasta el mismo Papa. Estos muy verdaderos Refranes, claramente hablan de la mala vida, de los engaños, astucias e hipocresía, de los eclesiásticos, de su avaricia, robaina, lujuria, ambición y simonía, etc. Y así nos mandan que los huyamos. Todos los siguientes Refranes son sacados del dicho libro del Comendador.

De la mala vida de los Eclesiásticos.

Sin Clérigo y palomar, ternás limpio tu lugar.

Si boo negocio tracedes frade, podéis falar de la calle (Portugués).

Entráis, Padre, sin licencia; o os sobra favor, o falta vergüenza.

Gregos, Frades, pegas e choyas, do ao demo tas cuatro joyas (Gallego).

Clérigos, frailes, picazas y grajas, do al diablo tales cuatro alhajas (o joyas).

Fraile ni Judío, nunca buen amigo.

Hice a mi hijo monacillo, y tórneseme diablillo.

Quien quiere su hijo bellaco del todo, mévalo Misario, o mozo de Coro.

Mozo Mísero, y Abad ballestero, y fraile cortés, reniego de todos tres.

Monja para hablar, y fraile para negociar, jamás se vio tal par.

Ni amistad con fraile, ni con monja que ladre.

Ni fíes en monje prieto, ni en amor de nieto.

Ni a fraile descalzo, ni a hombre callado, ni a mujer barbuda, no le des posada. Nunca vide de cosas menos, que de Abriles y Obispos buenos.

Bendita la casa que no tiene corona rasa (quiere decir rapada). Este Refrán es tomado del Italiano. Beata quella casa che non ha chierica rasa.

Ni fíes mujer de Fraile, ni barajes con alcaide.

Ni mula mohína, ni moza Marina, ni poyo a la puerta, ni Abad por vecino.

Ni fraile por amigo, ni Clérigo por vecino.

Ni buen fraile por amigo, ni malo por enemigo.

Por las haldas del vicario, sube la moza al campanario.

Muchas veces, de hombres casados. Clérigos y soldados no son amados.

Obispo de Calahorra hace los asnos de Corona.

Ni de fraile, ni de monja, no esperar de recibir nada.

Si con monja quieres tratar, cúmplete de guardar.

El fraile que pide pan, carne toma, si se la dan.

De los vivos muchos diezmos, de los muertos mucha oblada (Q. D. ofrenda), en buen año buena renta, y en mal año doblada.

Al cabo del año, más come el muerto, que el sano (esto se entiende por las ofrendas que los Eclesiásticos tienen por las almas de purgatorio).

Andad, diablos, tras aquel finado, que no mandó nada (Q. D. a los clérigos que lo enterraban no dejó dinero para Misas, etc.).

Hurtar el puerco, y dar los pies por amor de Dios.

Uñas de gato, y hábitos de beato.

Cuentas de beato, y uñas de garabato.

La Cruz en los pechos, y el diablo en los hechos.

Haz lo que dice el fraile, y no lo que hace. (Son, pues, fariseos hipócritas.)

Sea milagro, y hágalo el Diablo.

La cárcel y la cuaresma, para los pobres es hecha.

Camino de Roma, ni mula coja, ni bolsa floja. (Q. D. que el que va a Roma por algún beneficio, o por mejor decir maleficio, ha de tener buena cabalgadura para volar, si pudiese; de miedo que otro no se adelante, y se lo coja. Y no basta ir presto, es menester también llevar la bolsa fornida para comprar el beneficio; lo cual es simonía.)

Roma, Roma, la que a los locos doma, y a los cuerdos no perdona.

Quien tiene pie de altar, come pan sin amasar.

No hay casa harta, sino donde hay Corona rapada.

Quien es Conde, y desea ser Duque, métase fraile en Guadalupe.

(Que la fortuna, como ellos llaman, y no el Espíritu Santo, elija al Papa.)

Rey por natura, y Papa por ventura. (Que debamos huir de los eclesiásticos, véase por lo dicho, y por este Refrán.)

Al fraile hueco, sogá verde y almendro seco.

Siendo, pues, esto así (como estos verdaderísimos Refranes lo afirman), bienaventurados son los que conociéndolos se apartan de ellos, haciendo lo que Dios por Jeremías manda. Huid (dice) de en medio de Babilonia, y escapad cada uno su alma; porque no perezcaís, a causa de su maldad, etc. Y no temáis la pobreza; porque Dios es Dios de toda la redondez de la tierra; él

os proveerá. Porque si (como dice David) Dios es el que da mantenimiento a la bestia; a los hijos de los cuervos, que claman [a él] conforme a lo que el mismo Dios pregunta a Job: ¿Quién preparó (dice) al cuervo su caza, cuando sus pollos dan voces a Dios perdidos sin comida? Si Dios tiene cuenta con las bestias, con los cuervos, y con los corvezuelos, y los mantiene, ¿cuánto más mantendrá al hombre, hecho a su semejanza, y comprado con la sangre de su Hijo nuestro Cristo? mayormente si el tal hombre, aborreciendo la superstición e idolatría, desea servir a su Criador en santidad, y en justicia? Mozo fue (dice el bien experimentado en la potencia y en las misericordias de Dios, David), y he envejecido, y no he visto justo desamparado, ni su simiente que busque pan. Nunca faltará al pio, pues no falta a la bestia, de donde, que de aquí, que de allí, satisfaga a su necesidad; ejemplo, los cuervos que trajeron pan y carne a Elías, y las migas que Abacuc trajo a Daniel estando en el foso de los leones.

Con todo lo que he dicho de la mala vida de los Eclesiásticos, no dejo de confesar, como es la verdad, que entre ellos haya algunos buenos, y honestos y deseosos de servir a Dios, que más pecan por ignorancia, que por malicia; los cuales, cuando el Señor les hará misericordia de conocer los vicios cuanto a vida y cuanto a doctrina, los reprenderán; y si esto no bastare, se saldrá de entre ellos; como en todos tiempos el Señor siempre ha entresacado; y principalmente en nuestros tiempos, y los ha hecho notables Predicadores del Evangelio de su hijo Jesucristo. Su Majestad haga la misma misericordia a los demás; a fin que el reino del Anticristo caiga del todo por tierra, y el de su Cristo sea ensalzado. Vengamos ahora a las razones.

Dos imperios Romanos ha habido, al primero llamaremos viejo, y al segundo nuevo. El uno y el otro comenzó de muy bajos principios, y fueron poco a poco tanto subiendo, que han llegado a ser los mayores y más poderosos imperios, qué jamás en todo el mundo ha habido, ni aun habrá. El primero tuvo su principio en dos pastores, Rómulo y Remo, su hermano, los cuales hicieron un recogadero de malhechores y delincuentes, y como un puerto donde se acogiesen y escapasen; vínose a hacer de aquella multitud una ciudad, que llamaron Roma. Rómulo, no pudiendo sufrir compañero en el imperio, mató a su hermano Remo. Desde esta ciudad hicieron muchas fuerzas y agravios a los pueblos comarcanos, no solamente robándoles sus haciendas, más aun a sus hijas doncellas. Esta fue la primera causa de la guerra; acabada esta guerra, tuvieron otras muy muchas y muy grandes; en las cuales se acrecentaren y enriquecieron tanto, que no contentos con Italia, hicieron también guerra a naciones extrañas, y salidos de sus límites, acometieron a África, y a Asia. De esta manera fueron de día en día creciendo hasta tanto, que se levantó en Roma otro Príncipe y Señor, como entremetiéndose en la misma silla del imperio, y como aliado del Emperador Romano. Este nuevo Príncipe no daba ninguna muestra al principio, como que pensase disminuir nada de la autoridad del Emperador; pero tenía solamente cuidado de los negocios de la Iglesia; y todo el tiempo que en esto se ocupaba, florecían las fuerzas del Emperador, y del imperio. Pero después comenzó a pensar, cómo sacaría fruto para sí, de aquella opinión de religión y santidad que tenía; y para venir a esto, no dudó de pedir al Emperador, que por su autoridad él tuviese el principado sobre todas las Iglesias. La causa que este nuevo Príncipe alegaba, era que Roma había sido siempre señora del mundo; que por tanto era justo, que el Obispo de aquella ciudad precediese a los otros Obispos en grado y dignidad. Cosa fue difícilísima alcanzar esto. Porque puesto que

los Emperadores pasaron por ello, empero los Obispos de las otras naciones animosamente le contradecían, alegando legítimas causas, por las cuales le resistían, no queriendo reconocer al Obispo de Roma, sino por hermano, compañero, e igual en potestad con ellos. Con todo esto, el de Romano no aflojaba nada; mas ahincaba perpetuamente por salir con la suya, hasta que alcanzó del Emperador Focas, que mató a su buen señor y Emperador Mauricio, lo que quería; y así se llamó Obispo universal, y todo lo demás que le plugo. Y veis aquí, como la vieja Roma fue fundada sobre un parricidio, y la nueva, que es el Papado, sobre otro. En esto del primado, el Papa fue bien contrario a Cristo, el cual, agramente reprendió semejante debate y ambición en sus discípulos. Pero subido el Papa por beneficio de los Emperadores a esta alteza, ya de ahí en adelante se atrevió a prometerse mayores cosas; pero procediendo muy de espacio y con gran disimulación. Casi cien años después de la muerte del gran Constantino, el Imperio fue muy debilitado; perdió a Francia, Inglaterra y Alemania; los Hunnos tenían ocupada la Italia, los Vándalos la África. Fue tanta la disipación, que los Emperadores, dejando a Roma, que es en el Occidente, se pasaron a Constantinopla, donde hicieron su asiento. El Obispo de Roma, viendo la disipación del Imperio, no quiso perder la ocasión; y así, él de su parte, arma una cuestión contra el Emperador; la principal causa fue, que el Emperador mandó que se quitasen las estatuas e imágenes de los templos; a este mandamiento resistió el Papa, tanto, que se atrevió a descomulgar al Emperador; ¡tanto le había ya crecido el cuerno! En este tiempo se levantó Mahoma en Oriente, que quitó muchas tierras al Imperio. Con todo esto, los Emperadores querían que se entendiese, que toda la dignidad, potencia, y majestad que tenía el Papa, dependía de ellos. Para, pues, librarse el Papa de esta sujeción, y de la guerra que le hacía en Italia el Rey de Lombardía, pensó una buena, y fue levantar de su mano a otro, cual él quisiese, y nombrarle Emperador de Romanos, el cual, reconociendo el beneficio, se tuviese por dichoso de hacerle placer, y servirle en todo lo que él quisiese; y así eligió, y declaró por Emperador a Carlo Magno, el cual había ahuyentado al Rey de Lombardía, enemigo del Papa, de toda Italia. Esto fue causa de grandes enojos y quejas entre los Emperadores del Oriente, y los de Occidente; y no solamente entre ellos, sino aun entre las Iglesias de la una parte y de la otra. De todo esto es la causa la avaricia y ambición del Papa de Roma. Muchas contiendas hubo después entre Italianos, Franceses y Alemanes sobre la elección del Emperador. Pero al fin, siendo Emperador Oton tercero, Duque de Sajonia, y siendo Papa Gregorio quinto, Alemán, se dio orden que siete Electores eligiesen al Emperador (como en la vida de este Gregorio quinto habemos dicho); esto se hizo para cerrar la puerta a gentes extrañas, que ninguno, sino Alemán, fuese Emperador. Levantáronse después entre el Papa y el Emperador grandes revueltas, no pudiendo el Emperador más sufrir la inmensa arrogancia y ambición del Papa. Léanse las historias de Henrico III y IV, de Federico I y II, y aun sin ir más lejos, las de nuestros tiempos del Emperador Carlo quinto, cuyo ejército saqueó a Roma en el año de 1527, y prendió al Papa Clemente VII, y lo tuvo preso. Este Clemente quería quitar la capa al Emperador, como los Españoles lo cantaban a la ventana del Papa, teniéndolo preso; como lo habemos contado en la vida de este Clemente. También Pablo IV quiso quitar la capa a nuestro Rey Don Felipe segundo; quería quitar el reino de Nápoles; pero el ejército del Rey; cuyo Capitán era el Duque de Alva, lo puso en tal aprieto, que se contentó de hacer la paz; y principalmente oyendo la presa de San Quintín, que fue año de 1557, como en la vida de este Pablo cuarto dijimos. Ha venido el Papa tan soberbio, que ha hecho una forma de juramento, la cual hace que jure el Emperador, que solía ser su amo y señor (y así San Gregorio llamaba al Emperador

Mauricio, Señor). Pero ahora es su criado y vasallo. Esta forma de juramento contiene: Que el Emperador por todas las vías posibles conserve, acreciente y defienda los bienes de la Iglesia Romana, y de los Pontífices, su dignidad, sus privilegios y sus Decretos. Y de esta manera ningún Emperador, si no quiere ser tenido por infame y fementido, le osa contradecir en nada. Pondré aquí el juramento que el Emperador Carlo quinto hizo al Papa Clemente VII, o VIII, año de 1530, cuando fue coronado. *Ego Carolus Romanorum Rex*, etc. Q. D. Yo Carlos, Rey de Romanos, que con ayuda de Dios tengo de ser Emperador, prometo, protesto, afirmo y juro a Dios, y al bienaventurado San Pedro, que de aquí en adelante seré protector y defensor del sumo Pontífice, y de la santa Iglesia Romana en todas sus necesidades y utilidades, guardando y conservando sus posesiones, dignidades y juros, etc. Acabado de hacer este juramento, Don Carlos fue hecho Rey de Lombardía. Después de hecho Rey de Lombardía, hizo otro juramento en esta forma: *Ego Carolus*, etc. Yo Carlos, Rey de Romanos y Lombardos, prometo y juro por el Padre, Hijo y Espíritu santo, y por el madero de la vivifica carne, y por estas santas reliquias, que si ermitiéndolo el Señor, viniere a ser Emperador, yo ensalzaré la santa Romana Iglesia, la santidad de ella, y a su Rector, cuanto me fuere posible, y que no perderá por mi voluntad, consejo, consentimiento, ni por mi exhortación, vida, miembro, ni la honra que tiene, y no haré en Roma decreto ni ordenación ninguna, de todo cuanto pertenece a su Santidad, o a los Romanos, sin vuestro consentimiento, y todo lo que perteneciere a nuestro poder de la tierra de San Pedro, luego lo restituiré, y a cualquiera que yo entregaré el gobierno de Italia, haré que jure que será ayudador de su Santidad para defender la tierra de San Pedro cuanto pudiere; Así Dios me ayude, y por estos santos Evangelios de Dios, etc. Hecho este segundo juramento, Don Carlos fue hecho Canónigo de San Pedro, y después caballero de San Pedro. Estos dos juramentos hallaréis en la historia del Marqués de Pescara, lib. X. Veis aquí cómo va el mundo al revés, el Papa, de sujeto del Emperador, se ha hecho su Señor.

Esto que he dicho del principio y crecimiento del Papa, se trata más a la larga en una Información, que se presentó a los Príncipes y estados del Imperio, siendo Emperador Don Carlos, nuestro Rey y Señor. De aquí concluiremos que la autoridad, que el Papa se gloria tener, no es de jure divino, ni aun humano, sino diabólico; con astucia se engirió en ella; con fuerzas ajenas (como dice Daniel) la entretuvo y entretendrá, hasta tanto que Dios con la fuerza y virtud de su palabra lo mate. De lo dicho se ve el Papado siendo, como es, edificado sobre hipocresía, astucia, avaricia, ambición, y tiranía, no ser edificado sobre la firme piedra, que es Jesucristo, que San Pedro confesó diciendo: Tú eres el Mesías hijo de Dios vivo. Y si el papado no es edificado sobre Cristo, tampoco el Papa es Cabeza ni Obispo universal de la Iglesia de Dios, sino de la del diablo. Y que no sea universal Obispo, lo confirmaré probando con breves y claras razones, que San Pedro, cuyo sucesor dicen ser el Papa, no fue Obispo universal de la Iglesia. Primera razón. San Clemente, Obispo de Roma, escribiendo (como nuestros adversarios dicen) a Santiago, lo llama Hermano del Señor, Obispo de los Obispos, Gobernador de la Iglesia de Jerusalén, Y DE TODAS LAS DEMÁS QUE HAY EN TODO EL MUNDO. Si esto es verdad, síguese que no lo era San Clemente, aunque era Obispo de Roma. 2. Ítem, en el primer Concilio Cristiano de quien San Lucas hace mención en su historia, San Pedro no preside, como Obispo universal, sino Santiago; el cual oye a cada uno, y entre ellos oyó a San Pedro, y después que todos hubieron hablado, Santiago, como presidente, concluye diciendo en el verso 19. Por lo cual yo juzgo que los que, etc. Leed el capítulo, y veréis ser verdad lo que digo. Y con todo esto,

el Dr. Illescas, como adulator de los Papas, dice en su parte I, fol. 20, San Pedro haber presidido en este Concilio como sumo Pontífice. 3. Ítem, los Apóstoles (como el mismo San Lucas lo cuenta), oyendo que Samaria había recibido la doctrina del Evangelio, enviaron allá a Pedro, y a Juan, para que les enseñasen e instruyesen más por entero. ¿Quién enviará ahora al Papa a predicar? Cierto es que ni aun el Concilio se atreverá; y aunque se atreviese el Concilio, el Papa no lo hará, diciendo que es inmediato a Dios. Pero los Apóstoles envían a Pedro, y Pedro, como fiel miembro de la Iglesia, obedece, va, y predica. 4. Ítem, San Pablo reprende a San Pedro; porque (como lo dice el mismo San Pablo) lo merecía; San Pedro lo escucha y admite la reprehensión. No le responde que era inmediato a Dios, que era Obispo universal, y por tanto mayor que él; no le responde, que nadie lo debía, ni podía reprender, ni demandarle cuenta por qué lo haga así o, así; como los Papas responden ahora, y aun ya ha muchos años, a los Reyes, Emperadores y aun a los Concilios generales. Es tanta la desvergüenza de algunos de nuestros adversarios que con decir San Pablo: venido Pedro a Antioquía le resistí en la cara, etc., y verso 14, dice: Los cuales, como vide que no caminaban derechamente a la verdad del Evangelio, dije a Pedro delante de todos, etc. Con todo esto dicen que San Pablo no reprendió a San Pedro, sino a otro que se llamaba Cefas; leed al Doctor Illescas, parte I, fol. 21, cuyas palabras son estas: Antes que San Pedro viniese a Roma, dicen que tuvo competencia en Antioquía con San Pablo, etc. Illescas no cree lo que San Pablo testimonia de esta competencia, y por eso como dudando dice: Dicen. ¿Qué crédito daremos a un tal, que pone en duda lo que San Pablo afirma? Cualquiera que será aquel Anticristo, que San Pablo llama hijo de perdición y hombre de pecado, se sentará en el Templo de Dios, y como añade San Juan, en la ciudad que tiene siete montes. Esta ciudad (como lo declara San Jerónimo, y otros muchos) es Roma; solo el Papa se sienta en el Templo de Dios, en la ciudad de siete montes, que es Roma. Ergo, solo el Papa es aquel Anticristo. 6. Ítem, en el Concilio Niceno I, que el buen Emperador Constantino convocó para confundir y destruir la herejía de Arrio, que con boca blasfema quitaba la divinidad a Jesucristo, los Legados del Obispo de Roma se sientan, no en el primer lugar, ni en el segundo, ni aun en el tercero, sino en el cuarto. Ero, el Obispo de Roma no era entonces Cabeza ni Obispo universal de la Iglesia. En este Concilio Niceno se pusieron los límites que los Patriarcas habían de tener, a los cuales se les da la misma autoridad sobre sus Iglesias, que el Obispo de Roma tenía sobre sus Iglesias comarcanas. Los Papistas han hecho cuanto han podido por falsificar este Decreto (como saben los que han leído las historias). Leed, a este propósito el Concilio Cartaginense VI, de quien luego haremos mención. El Cardenal Cusano, alegando al Concilio Niceno, muestra la realidad de la verdad, diciendo lo que se sigue: El Obispo de Roma frecuentemente es llamado de los antiguos Patriarca, o Arzobispo; y en el Concilio Niceno se le da tanta autoridad como a los demás Patriarcas. De aquí vemos cuánta autoridad haya el Papa ganado de nuevo en nuestros tiempos, más de la que las sacras y antiguas constituciones le dan, y todo esto por una continuación y costumbre de una obediencia servil. Ni Julio, que entonces era Obispo de Roma, ni sus Legados, que estaban en este Concilio, se opusieron contra este Decreto. Y aún más, que este mismo Decreto fue confirmado después en el Concilio Antiozeno, y en el Constantinopolitano. En el primer Concilio Efesino, Zirilo, en el segundo, Dióscoro, Patriarcas de Alejandría, presiden; aunque los Legados del Obispo de Roma se hallaron presentes. En el Concilio V Constantinopolitano, Menas, como Patriarca de la ciudad donde se tenía el Concilio, preside. En el Concilio general, que se tuvo en Aquilea, San Ambrosio, Obispo de Milán, preside, y no el Obispo de Roma; aunque el Concilio se

tenía en Italia. Pero ¿para qué es menester alegar tantos Concilios; pues que en el Concilio se oyó, y determinó esta cuestión, oídas ambas partes? El Obispo de Roma se tomaba, con título de Patriarca, mucha autoridad sobre las Iglesias de África; de tal manera, que los Cismáticos de África se acogían a él, como a refugio. Por esta causa el Concilio Milevitano, en quien se halló San Agustín, y gran número de Padres, pronunció descomulgados todos aquellos que apelasen para la otra parte de la mar. El Obispo de Roma, sintiéndose mucho de esto, envió sus Legados al Concilio Carthaj. VI (en el cual también San Agustín se halló), para defender su derecho. Esta cuestión se trató muy de veras en este Concilio, siendo Obispos de Roma Zozimo, Bonifacio y Celestino uno tras otro. Aurelio, Arzobispo de Cartago, donde el Concilio se tenía, presidió en él, y no los Legados del Papa, aunque estaban presentes, los cuales eran tres, Faustino Obispo, Felipe, y Asello, presbíteros. Estos había el Obispo de Roma enviado al Concilio Cartaginense para que defendiesen la autoridad, que (como ellos decían) el Concilio Niceno había dado al Obispo de Roma; conviene a saber, que se pudiese apelar al Obispo de Roma de la sentencia que cualquiera Metropolitano hubiese dado. Un Daniel, que era notario, le leyó el capítulo 5, todo entero, del Concilio Sardicense, el cual el Obispo de Roma decía, pero con gran mentira, que era del Concilio Niceno. El Papa sabe dar *quid pro quod*, como buen boticario, cuando es para su provecho. Todos los Obispos y Arzobispos se maravillaron y dijeron, que nunca tal cosa habían leído en el Concilio Niceno; y así mandaron, que se leyese el mismo Concilio Niceno, que ellos tenían en escrito. Leyóse, y no se halló palabra de tal apelación; los Legados Romanos insistían que sí. Fue, pues, menester enviar ciertos hombres a Constantinopla, a Alejandría, y aun a la misma Roma, para que trajesen otros ejemplares del Concilio Niceno. Dentro de un año se trajeron, y principalmente se trajo el mismo Original, que en Constantinopla se guardaba; leyéronse, y en ninguno de estos ejemplares se halló mención, ni aun cosa que diese sospecha de este privilegio, que los Romanos alegaban haberles sido concedido en el Concilio Niceno. Escribióse, pues, una carta de un consentimiento del Concilio Cartaj. al Obispo de Roma, en la cual le dicen que tal cosa no se ha hallado en el Concilio Niceno; más antes lo contrario; conviene a saber, que el Obispo de Roma se entretuviese dentro de sus límites y términos, como los otros Papas y Metropolitanos; y que por tanto, si era sabio, que de ahí en adelante se contentase con su Diócese y prefectura, y que no entrase en posesión ajena. Esta carta firmaron 230 Padres, y entre ellos los mismos tres Legados del Papa, ya nombrados. Si el Papa, y sus Legados se atrevieron a falsificar un Concilio, cuando no usaban de la tiranía de que ahora usan, ¿qué habrán hecho después acá, en casi mil y doscientos años, que han pasado después de este Concilio Cartaginense hasta este año de 1598. Quién hace un cesto, hará ciento. Y no es de maravillar que se hayan atrevido a falsificar los Concilios, pues que sin vergüenza ninguna han quitado de la Ley de Dios el segundo mandamiento; No te harás imagen, etc., y viéndose con nueve mandamientos han hecho del décimo mandamiento, No desearás, dos mandamientos; como al principio de este Tratado notamos. Nuestro Español Carranza, en su *Summa Conciliorum*, ningún Canon pone de este Concilio Cartaginense VI, habiendo tantos en él; la causa es, porque en él se descubre la falsedad del Obispo de Roma, alegando del Concilio Niceno, lo que nunca había determinado el Concilio; sino antes lo contrario. Solamente hace un sumario, y bien breve, diciendo que el Concilio determinó que se demandase de los Obispos Orientales el Concilio Niceno; pero no dice a qué propósito. Astucia grande. Llama a este Concilio Carthaj., provincial, habiendo sido general. También Panvino lo llama provincial; con todo esto, ambos confiesan haberse hallado en él 217 Obispos, y tres Legados del Papa; ¿qué le

falta para ser general? Los Papistas, cuanto pueden, se quieren olvidar de este Concilio Carthaj. VI, aunque el Panvino dice, que fue confirmado en Trullo. También Graciano usó de la misma malicia, interpretando las palabras del Concilio; que ninguno apele para la otra parte de la mar, dice: Con tal que no sea al Obispo de Roma. La causa por qué se mandó en el Concilio Cartaginense VI que no se apele de la otra parte de la mar, era porque los cismáticos de África, condenados por los buenos Obispos de África apelaban a Roma; manda, pues, el Concilio que no apelen; sino que el negocio se concluya en África sin salir de ella. Y así, la conclusión de este Concilio fue; Que el Obispo de Roma no recibiese los que fuesen descomulgados por los Obispos de África, ni recibiese las apelaciones de los que habían sido condenados en África; y que los que apelasen a él, fuesen por el mismo caso descomulgados. Las razones sobre que este Concilio se funda, las cuales envió a Celestino, Obispo de Roma, son estas; Que en ningún Concilio se ha tal cesa determinado. Más que al contrario, el Concilio Niceno da el cargo de los Obispos y Eclesiásticos al Metropolitano; dice que la gracia del Espíritu Santo asistirá a cada provincia para juzgar las controversias; Que cada uno que se sintiere agravado, pueda apelar al Concilio provincial; porque más es de creer, que Dios inspirará más a un gran número de sacerdotes que se juntan en un Concilio, que no a un hombre solo, etc. De lo que habemos alegado del Concilio Cartaginense VI, se ve claramente cuan falso sea lo que el Papa decía, que en el Concilio Niceno se le había dado el Primado. Y aun con todo esto, no falta en nuestros tiempos quien renueva esta mentira; Y así el Dr. Illescas, en la vida de Bonifacio III, dice en la nota marginal estas palabras: Focas declaró por ley, que la Iglesia Romana es la cabeza de la Iglesia universal. Ítem, dice: Siempre después acá se ha tenido y tiene por todos los fieles y católicos Cristianos por cosa averiguada, y sin disputa, esta superioridad de la iglesia Romana; como el Concilio Niceno, capítulo VI, y Raimundo Rufo lo prueba extensísimamente contra los herejes de este tiempo por amigos de novedades, etc. En el Concilio Cartaginense VII también se debatió la materia del Primado. La causa fue esta; que Juan, Obispo de Constantinopla, viéndose favorecido del Emperador Mauricio, se llamaba Obispo de los Obispos, y Obispo universal; y esto por ser él Obispo de la ciudad donde el Emperador residía. El Mauricio, queriendo ensalzar su ciudad y abajar a Roma, lo entretenía y mantenía. Pronuncióse, pues, en este Concilio Anatema, no contra Juan Constantinopolitano, mas en universal contra cualquiera que tomase el título de Obispo universal. Los doctores que en aquel tiempo vivieron, testifican esto. Y principalmente San Gregorio. Léanse sus epístolas 76, 78, 80, 85 del lib. primero, y la 188 y 194 del lib. II. En ninguna de estas epístolas dice San Gregorio, que el dicho Juan haga tuerto a San Pedro, ni que retenga, ni usurpe el derecho y título de los Obispos de Roma; mas protesta que es título profano, sacrílego, precursor del Anticristo. Y en el Registro, lib. IV, capítulo 82, no duda el mismo San Gregorio de pronunciar, Aquel ser precursor del Anticristo, que se permitiese ser llamado universal y sumo Pontífice. Leed a este propósito al mismo Gregorio, lib. IV, epist. 76, 78, 30, lib. IV, epist. 69. Y en la epístola 35, que escribió a Juan, Obispo de Constantinopla, que se usurpaba este título, dice: Todo cuanto ha sido profetizado se cumple; El Rey de soberbia (conviene a saber, el Anticristo) cerca está; y lo que es abominación decirlo, un ejército de sacerdotes se le apareja. Y en una epístola que escribió al Emperador Mauricio, dice: Yo atrevidamente digo que cualquiera que se llama Universal Sacerdote, o desea ser llamado en su altivez, o es precursor del Anticristo; pues que ensoberbeciéndose se prefiere a los demás, y con no desigual soberbia va por el camino de error. Porque como aquel perverso quiere ser tenido por Dios sobre todos los hombres, así ni más ni menos, séase quien

fuere, cualquiera que quiere que él solo sea llamado Sacerdote sobre los otros Sacerdotes, etc. Ebrardo, Arzobispo Salisburjense, hablando en un Concilio que se tuvo en Ratisbona, cerca del año de 1240, para reprimir la insolencia y tiranía de los Papas, dice estas palabras: Si no fuésemos ciegos, sentiríamos debajo de título de Pontífice un lobo cruelísimo en hábitos de Pastor. Los Romanos Pontífices traen armas contra todos los Cristianos, atreviéndose, engañando, y sembrando guerras de guerras; engrandecidos matan las ovejas, echan la paz y concordia del mundo; sacan del infierno guerras civiles y domésticas sediciones; debilitan de día en día más y más las fuerzas de todos los hombres para de todos triunfar, para tragarse a todos, y para poner a todos en servidumbre y cautiverio. Habrá (dice) 170 años que Hidelbrando (este se llamó Gregorio VII), so color de religión, echó los fundamentos del imperio del Anticristo; este fue el primero que comenzó esta abominable guerra; la cual sus sucesores han continuado hasta el día de hoy; y luego: Los Pontífices de Babilonia desean reinar, no pueden sufrir igual. Creedme a mí, que he hecho la experiencia; no cesarán hasta tanto que, habiendo abatido al Emperador, habiendo deshecho la majestad del imperio Romano, y habiendo oprimido los verdaderos Pastores, por la misma vía deshagan todo cuanto hay, todo lo pongan debajo de sus pies, y se sienten en el templo de Dios, y se ensalcen sobre todo lo que es adorado. El que es siervo de los siervos, desea, como si fuese Dios, ser señor de los señores; nuevos consejos revuelve en su pecho, para constituirse un propio imperio; muda leyes, establece las suyas; mancha, roba, despoja, y mata este hombre perdido, al cual suelen llamar Anticristo, en cuya frente está escrito el nombre de Blasfemia, Dios soy, errar no puedo. En el templo de Dios está sentado, enseñorease por todo; y lo demás que podréis leer en el libro vil de los Anales de Aventino, fol. 685. Si 357 años ha, los Papas eran tales, cuando la malicia no había aun venido al sumo, ¿qué tales serán los Papas de nuestros tiempos? Cierto, muy peores. Porque los malos no aprovechan en otra cosa, sino en hacerse más malos. Arnulfo, Obispo de Orlans, abiertamente llamó al Papa Anticristo, en el Concilio Remense, que se tuvo más ha de 560 años; San Bernardo, que vivió en el año de 1150, llama en el II, III y IV libro de las Consideraciones, al Papa, Anticristo. El Abad Joachin Calabrés, que vivió 350 años ha, llama al Papa Anticristo. Cerca del año de 1101 vivió Fluenzio, Obispo, que llamó al Papa Anticristo. Cerca del año de 1245 vivió Nicolás Gallo, el cual, viendo la deformación de la Iglesia, escribió un libro, al cual intituló *Ignea Sagitta*, Saeta de fuego, contra los Papas. Marsilio, hombre docto, escribió más ha de 200 años contra el Papa, y contra sus leyes. Casi en el mismo tiempo vivió Migud Zesenas, general de los Menores, el cual abiertamente llamó al Papa Anticristo. Más de 200 y tantos años ha, que Juan Wiclef escribió y predicó en Inglaterra contra el Papa, y reformó muchos abusos papísticos. Lo mismo hicieron después Juan Hus y Jerónimo de Praga en Bohemia. Francisco Petrarca, Italiano, que nació año de 1304, y murió año de 1374, escribió muy de veras contra el Papa, y contra su corte. Léase su Epístola 20, en la cual llama a la corte papal Babilonia, y Ramera Babilónica, que está sentada sobre las aguas, Madre de todas las idolatrías y p*****. Léase su soneto 92, que comienza, Delempia Babilonia, etc., que en Español, palabra por palabra, suena de esta manera: De la impía Babilonia, de donde es huida. Toda vergüenza, donde todo bien es fuera. Albergó de dolor, Madre de errores; Soy huido por alongar la vida. Ítem, el soneto 106, que comienza: *Fiamma d al ciel su le tue*, etc. Flama del cielo sobre tus criznejas (o encrespados cabellos). Malvada, que de la fuente y de la bellota (quiere decir, de beber agua y comer pobre vianda); para empobrecer a otro eres rica y grande; Pues que de mal obrar tanto te gozas. Nido de traiciones, en quien se empolla cuanto mal por el

mundo hoy se extiende. Sierva de vino, de lechos y de vianda; En quien lujuria hace su última prueba; Por tus cámaras muchachas y viejo Van retozando, y Belcebú en medio, Con fuelles, con fuego, y con espejos. No fuiste criada en pluma a la sombra. Mas desnuda al viento; descalza entre las puyas. Ahora, pues, vive de manera que el hedor suba a Dios. Ítem, el soneto 107, que comienza, *L'avara Babilonia*, etc. La avara Babilonia ha colmado el saco de ira de Dios, y de vivíos impíos y perversos; Tanto, que revienta, y ha hecho sus dioses, no a Júpiter, ni a Pallas, más a Venus y a Baco. Esperando razón me atormento y consumo, etc. Y cuatro versos más adelante: Sus ídolos serán por tierra tendidos, etc. Ítem, el soneto 108, que comienza: *Roma, umpio Fontana di dolore*, etc. Fuente de dolor, albergó de ira, ESCUELA de errores, y TEMPLO de herejía; Ya Roma, ahora Babilonia falsa y perversa, por quien tanto se llora y se suspira.

Oh, botica de engaños, oh prisión de ira, Do el bien muere, y el mal se mantiene y cría. Infierno de vivos; un gran milagro será, Si contigo Cristo al fin no se aira. Fundada en casta y humilde pobreza, ¿Contra tus fundadores alzas los cuernos? P*** descarada, ¿do has puesto tu esperanza? ¿En tus adúlteros, en las mal ganadas Riquezas tantas? etc. Si el Petrarca dijo esto, y con gran razón y verdad, contra el Papa, y contra su corte papal, 260 años ha, y más, ¿qué dijera ahora, cuando la malicia, tiranía, impiedad e idolatría del Papa y de su corte ha venido al sumo? El Dante, autor más antiguo que el Petrarca, y el Bocazio, contemporáneo del Petrarca, tampoco adularon al Papa; otro tanto dijeron como Petrarca. Dante, en el VII canto del infierno acusa al Papa de avaricia. En el canto XI, en el sexto círculo, lo acusa de herejía; en el canto XV lo acusa de sodomía; en el canto XIX lo acusa de simonía. (Estas son las 4 virtudes cardinales que se hallan en los Papas), avaricia, herejía, sodomía, y simonía. El Bocazio en su segunda Novella de la primera jornada de su Decamerón, dice en nombre de un judío llamado Abraham, que toda la corte Romana, desde el mayor hasta el menor, pecaban en general deshonestísimamente en el pecado de lujuria; y no solamente en la natural, más aun en la sodomítica sin ningún freno, sin ningún remordimiento de conciencia ni vergüenza, etc.; dice, que ni tenían santidad, ni devoción, ni buenas obras, etc. Y en otros muchos lugares hace lo mismo. Estos tres, Dante, Petrarca y Bocazio, son escritores antiguos. Italianos, y padres de la lengua Italiana, y bien experimentados en los negocios del Papa y de su corte. Sanazaro, Italiano, excelentísimo Poeta de nuestros tiempos, hablando del Papa, dice en sus Epigramas:

In Vaticano noster latet, hunc tamen alto, Christe vides cælo proh dolor, et pateris?

Quiere decir: en el Vaticano (que es el palacio de San Pedro en Roma), el nuestro [bárbaro] está escondido. Mas con todo esto, tú, Cristo, ves a este desde tu alto cielo, ay dolor, y lo sufres? ¿Qué pudo más decir Lutero, ni Calvino, ni los demás escritores modernos, que contra el Papa y contra su corte Romana han escrito, que lo que estos sus Italianos han dicho? El Petrarca la llama, Impía Babilonia, Madre de errores. Desea que fuego del cielo caiga, y te abrase (tales abominaciones había visto en ella); llámala, Nido de traiciones, etc., Glotona, Lujuriosa. Dice, que ya Dios no puede tener más paciencia con ella, etc. Dice que sus ídolos serán echados por tierra, etc.; llámala, Fuente de dolor, Albergó de ira, Escuela de errores, Templo herejía, etc. Mirad si el Papa puede errar en la fe. Y es de notar, que el Papa Pio quinto, como en su vida dijimos, ha hecho quitar todos estos lugares, que de Petrarca y de Bocazio habemos aquí

alegado. La causa es, que no quiere que los hombres sepan sus bellaquerías, abominaciones e impiedades; sino que lo tengan por santo, y por Dios en la tierra. Gran vergüenza era para el Papa, que autores Italianos y tan nombrados (que libros Italianos e impresos en Italia, tan redondamente dijese sus bellaquerías de él y de los suyos. Cerca del año 1430 vivió Tomás Rendonio, Carmelita, del cual ya habemos hecho mención en la vida de Eugenio IV; este, en sus sermones, que predicó en Italia y en Francia, decía, que en Roma se cometían grandes abominaciones, etc. Por lo cual el Papa Eugenio IV lo hizo quemar en Roma. Mas ha de ciento y tantos años que Laurencio Valla, Patricio Romano, se opuso al Papa, y llamó a Roma Babilonia. Por lo cual fue desterrado; más el Rey de Nápoles lo recibió, y entretuvo muy honoríficamente. Jerónimo Savonarola, fraile Dominicó, predicó en Italia el Papa ser Anticristo, etc. Por esto aquella nuestra maldita Bestia Española, Alejandro VI, lo hizo quemar cruelísimamente en Florencia, como dijimos en la vida de este Alejandro VI. De ochenta años a esta parte, infinitos han sido, los Alemanes, Franceses, Ingleses, Italianos, y aun Españoles, y de otras naciones, que han escrito contra el Papa, y contra la doctrina papística. Léanse sus obras, y considérense sus razones confrontándolas con la palabra de Dios, que es el verdadero y único nivel y regla con que toda vida y doctrina se ha de reglar y conformar. Volvamos ahora al Primado que el Papa, como otro Diótrofes (de quién San Juan hace mención en su tercera Epístola), ama tener, y así lo usurpa. San Agustín escribió una historia, que declara muy bien la igualdad del Obispo de Roma con los demás Obispos. Donato (dice San Agustín) de casas negras, del cual los Donatistas tomaron su nombre, había gravemente acusado a Zeziliano, Arzobispo de Cartago; el Emperador Constantino, siendo la causa simplemente eclesiástica, la cometió a Miltiades, Obispo de Roma, y a otros ciertos Obispos de Italia, Francia, y España. Si fuera jurisdicción ordinaria, no fuera menester comisión del Emperador, ni de nombrarle asesores. Mas esperad un poco; Donato fue condenado por los susodichos; el cual, viéndose condenado, apeló para el Emperador, el cual remitió la apelación al Arzobispo Arelatense para que aprobase, o desaprobase la sentencia, que el Obispo de Roma y sus asesores habían dado. ¿Dónde estaba entonces el Primado del Papa, su jurisdicción, su sentencia sin ninguna apelación, su conocer y oír todas las apelaciones, su plenitud de potestad de que tanto se gloría? Y no dirán, que el Emperador era infiel, o tirano; porque era el Gran Constantino, que a la cuenta que ellos hacen, se despojó de una buena parte del Imperio para dársela a ellos. Que el Gran Constantino haya constituido a Miltiades por juez, juntamente con los demás, para oír la causa de Zeziliano, Onufrio Panvino lo testifica en la nota que hace sobre Platina en la vida de Miltiades; y confírmalo con Optato Milevitano en su primer libro, y con lo que dice Eusebio, lib. X, capítulo 5 de su historia Eclesiástica. Pero Panvino, como adulador del Papa, ninguna mención hace de la apelación que habemos dicho; porque menoscaba la autoridad que los Papas se han tomado. Quanto al convocar Concilios, los Emperadores convocaban los generales, los Patriarcas y Metropolitanos convocaban los Concilios nacionales, o provinciales. Los Patriarcas, y los Obispos de Roma, presidían en los Concilios que se tenían en sus Patriarcados. Porque el Obispo de Roma no les excedía, ni en dignidad, ni en potencia; siendo todos iguales y debajo de una cabeza, Cristo. Así lo dice Atanasio escribiendo a Liberio, Obispo de Roma. Todos (dice) los Apóstoles son iguales en honra y potencia. Así San Cipriano, más antiguo que Atanasio, No hay, dice, que un Obispado por todo el mundo, del cual cada Obispo tiene su parte. Ítem; Que ninguno de su tiempo se dijo, ni hizo Obispo de Obispos, ni ha por tiranía sujetado sus compañeros a obedecerle. Ítem, se queja, que los profanos cismáticos se retiraban al Obispo de

Roma. Dice que no había sino ciertos hombres perdidos y desesperados, que hiciesen esto, haciéndose creer que los Obispos de África tuviesen menor poder que el de Roma. San Jerónimo, a este mismo propósito, dice: Donde quiera que hay Obispo, séase en Roma, o en Eugubio; séase en Constantinopla, o en Regio, una misma dignidad tiene, y un mismo sacerdocio; las riquezas, ni la pobreza no lo hacen ni superior, ni inferior. Y así, los doctores antiguos, como Ireneo, Tertuliano, Hilario, Cipriano, etc., cuando escribían al Obispo de Roma, no le daban los gloriosos títulos, que los aduladores de nuestros tiempos le dan ahora: Santísimo Padre, beatísimo Papa, Sumo Pontífice, Señor nuestro, y Dios en la tierra; llamábanlo Hermano, Coepíscopo, Compañero en oficio; y otros semejantes títulos, que olían a amor y simplicidad Cristiana, y no a adulación y altivez, con que los miserables Papas se hinchan y quedan muy ufanos. Y si a aquellos Padres les parecía, que el Obispo de Roma se desmandaba, o faltaba en algo (pues era hombre), o en vida, o en doctrina; avisábanle; y si era menester, lo reprendían. De esta manera trató San Cipriano, y bien rudamente, a Esteban, Obispo de Roma; y no una vez acaso, sino muchas. Ireneo reprendió a Víctor de que había por una impudente ambición descomulgado las Iglesias de Asía por la diferencia de celebrar la Pascua. ¿Quién se atrevería a hacer esto ahora aunque el Papa fuese otro Juan VIII, XII, XIII, XIV, XXIII o XXIV, fuese otro Bonifacio VIII, otro Silvestre II, otro Gregorio VII, otro Alejandro VI, Pablo III y IV, o Pío V? De jure divino, todos los Obispos son iguales, y así, como hermanos, se habían de avisar y corregir los unos a los otros. Si hay alguna diferencia de Mayoría, o Minoría esta les viene de jure positivo; como los mismos Canonistas, cuando la verdad los aprieta, confiesan diciendo: *Quod omnis Majoritas et Minoritas, etiam Papatus, est de jure positivo*; Toda Mayoría o Minoría, y aun el mismo Papado, es de jure positivo; quiere decir, que los hombres la han hecho. Y yo aún adelante paso; Digo que la Mayoría, que el Papa se ha usurpado sobre todas las Iglesias, siendo contra el Cordero del Apocalipsis, y contra sus santos, no es de jure divino, ni tampoco humano; digo que es de jure diabólico; que es una tiranía infernal, contra la cual todo el mando se había de levantar, como contra un fuego e incendio general, que a cada uno le toca. Nótese aquí lo que notamos en la vida de Juan XXIV, donde se probó por Decreto del Concilio Constanciense y Basiliense, el Papa ser sujeto al Concilio, y lo demás que allí dijimos. Paréceme que no digo esto a tontas y a locas, como dicen, sino con muy gran razón; como lo hemos suficientemente probado por dichos de los Padres y Decretos de los Concilios antiguos. Y si no hubiese quien lo dijese, su propia vida y doctrina, que al principio contamos, son evidentísimos testimonios que confirman lo que digo. Por su vida, pues, de ellos podrá cada uno ver (si no es que de una ignorancia afectada se quiere hacer tonto, loco, y ciego) los Papas, que son los que han sido Pontífices Romanos desde Bonifacio III, que fue criatura del adúltero, parricida, y tirano Emperador Focas, hasta Clemente VIII, o X, que hoy tiraniza, haber sido notados casi todos (léanse sus historias) de terribles, enormes y nefandos vicios y pecados; han sido hechiceros, homicidas, malquistos, revolvedores de repúblicas y reinos, inquietos, vindicativos, alcahuetes, simoniacos, sodomitas, perjuros, incestuosos, nigrománticos, sacrílegos, impíos, sin ningún Dios, ni religión. Siendo, pues, tales, concluyamos, no ser sucesores de San Pedro, sino de Judas; no ser vicarios de Cristo, sino del Diablo, y ser verdaderamente el Anticristo. Pero ahora, para mayor confirmación de lo dicho, alegaremos ciertos pasos de la Sagrada Escritura, los cuales los mismos papistas entienden, e interpretan del Anticristo; consideraremos, si lo que la Escritura dice, que hará y dirá el Anticristo, lo hace y dice el Papa; y visto que la doctrina y vida

del Papa, es la misma que la que la Escritura dice que será del Anticristo; concluiremos por su propia confesión de los papistas, el Papa ser Anticristo.

El primer paso es tomado de Daniel, capítulo XI, que dice: y el Rey hará a su voluntad (por Rey así en este lugar, como capítulo VIII, 23 y 24, se entiende Antíoco, gran perseguidor del pueblo de Dios; este Antíoco fue figura del Anticristo, que es el Papa. Antíoco quemó la Biblia, levantó

No hay mandamiento de Dios, ni en el viejo, ni en el nuevo Testamento, que nos mande invocar a otro ninguno que a solo Dios; ni hay ejemplo de Patriarca, Profeta, ni Apóstol que haya invocado sino solo Dios. Porque ¿cómo invocarán a aquel, en el cual no han creído? Como dice San Pablo. En un solo Dios creemos, a él solo invoquemos. El Papa ha introducido en la Iglesia esta nueva doctrina de invocar a otro que a Dios.

al Dios Mauzim, prohibió el matrimonio, hizo ídolos de oro y de plata, adornólos con ricos ornamentos, etc., lo mismo hace el Papa). Prosigue Daniel; y ensoberbecerse ha, y engrandecerse ha sobre todo Dios; y contra el Dios de los dioses hablará maravillas, y será prosperado, hasta que la ira sea acabada; porque hecha está determinación. Y del Dios de sus Padres no curará, ni del amor de las mujeres; ni curará de Dios alguno; porque sobre todo se engrandecerá, etc. Tres notables marcas nota aquí Daniel, las cuales dice que tendrá el Anticristo; en cualquiera, pues, que las viéremos, tengámoslo por Anticristo. La primera, que no conocerá al Dios de sus Padres; segunda, que no se curará del amor de las mujeres; tercera, que no hará caso de Dios alguno; la causa de todo esto, dice, que es su soberbia. El Papa, siendo de raza de Cristianos, que han adorado al verdadero Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, ha introducido en la Iglesia de Dios, donde tiene su silla, la idolatría y superstición, mandando invocar en las aflicciones y calamidades, a otro, o a otros que Dios, contra el expreso mandamiento de Dios, No tendrás dioses ajenos delante de mí; y contra lo que él manda por su Profeta; Invócame en el día de la tribulación. No hay mandamiento de Dios, ni en el viejo, ni en el nuevo Testamento, que nos mande invocar a otro ninguno que a solo Dios; ni hay ejemplo de Patriarca, Profeta, ni Apóstol que haya invocado sino solo Dios. Porque ¿cómo invocarán a aquel, en el cual no han creído? Como dice San Pablo. En un solo Dios creemos, a él solo invoquemos. El Papa ha introducido en la Iglesia esta nueva doctrina de invocar a otro que a Dios. Es, pues, Anticristo. ¿Quién ha prohibido que los Cristianos lean la Ley del Señor, los libros de los Profetas, y de los Apóstoles y Evangelistas? El Papa. ¿Quién quema estos sacrosantos libros, y a aquellos que para instrucción de sus conciencias los leen? El Papa. ¿Quién se ha tomado autoridad de perdonar pecados, y esto por dinero, siendo solo Dios el que los perdona, y graciosamente? El Papa. ¿Quién ha hecho adornar un pedacillo de oblea, diciendo, que es el verdadero Dios que crio cielo y tierra? El Papa. Es pues, Anticristo, que ni honra ni adora al Dios de sus Padres, que se ha manifestado a sus fieles en los libros, que el Papa quema. La segunda marca es, que no se curará del amor de las mujeres; quiere decir, que abominará el matrimonio so color de castidad, santidad y de obra meritoria. El Papa ha abominado tanto el estado del matrimonio, que ha hecho ley que ningún Papa, Cardenal, Patriarca, Arzobispo, Obispo, Dean,

Arcediano, Clérigo, ni fraile, Diácono, ni subdiácono, ni monja ninguna se case. ¿Y por qué? por pura hipocresía; por venderse al vulgo ignorante por santos, por Ángeles, que no tienen carne, por totalmente espirituales; y los miserables, menospreciando el medio, que Dios les presenta del matrimonio, más quieren abrasarse, que casarse; y así Dios los entrega en afectos vergonzosos y deshonestos, y se encienden en sus concupiscencias, como lo dice San Pablo; son fornicarios, adúlteros, incestuosos, y lo demás que el Apóstol dice. Estos son los frutos de su celibato, de su vida angélica y no en carne, de su voto de castidad, tan de muchos votado, y tan de pocos guardado. De estos tales avisa el mismo San Pablo a su discípulo Timoteo, diciendo,

¿Qué nación ha habido en el mundo tan bárbara, tan cruel, tan tirana, y tan sin Dios, que haya prohibido el matrimonio a tantos millares de hombres y mujeres, como hoy día hay de clérigos, frailes, y monjas? Solo el Anticristo hace tal ley; solo el Papa, la hace;

que con hipocresía hablarán mentira, teniendo cauterizada la conciencia; que prohibirán el matrimonio. ¿Qué nación ha habido en el mundo tan bárbara, tan cruel, tan tirana, y tan sin Dios, que haya prohibido el matrimonio a tantos millares de hombres y mujeres, como hoy día hay de clérigos, frailes, y monjas? Solo el Anticristo hace tal ley; solo el Papa, la hace; luego el Papa es Anticristo, que no quiere amar a su legítima mujer, sino a las Ganimedes y p****. Mucha pena, y en muchos años, ha tomado el Papa, para hacer que esta su tan tiránica ley se guardase; muchos pueblos y naciones le resistieron, viendo que era ley tirana y perjudicial a la república. Porque los Clérigos y frailes, no teniendo propias mujeres, y siendo hombres holgazanes, que viven en ocio, y en hartura, la cual vida inclina al hombre a lujuria, dábanse tras de las mujeres e hijas de sus vecinos y amigos. En el Concilio Niceno se propuso este negocio; pero por consejo del buen Paphnuzio no se efectuó. San Gregorio prohibió el matrimonio; pero después, enseñado por la experiencia de las 6,000 cabezas de niños, que se hallaron en un estanque, la anuló e invalidó; como habemos dicho en su vida; nótese lo que habemos dicho al mismo propósito en la vida de Siricio, el cual tan a pospelo alegó el dicho de San Pablo: Los que están en la carne no pueden agrandar a Dios. Y lo que notamos en Nicolás I, y en la vida de Pío II, y de Pablo II, la experiencia asaz muestra el día de hoy, cuan impía y tiránica sea esta ley. Y puesto que fuese buena, no se guarda. Lo mejor sería dejar a cada uno la libertad que Dios le da, y no poner lazos a las conciencias. El que puede pasar sin casarse, muy bien hará si no se casa; y principalmente el Ministro, en tiempo de persecución, ha de estar libre para predicar la palabra de Dios, donde quiera que lo llamen. Pero el don de continencia no se da a todos; y sí se da a algunos, no es perpetuo. Lo más seguro, pues, es para no ofender a Dios, y para no ensuciar su cuerpo, que es templo del Espíritu santo, y por tanto ha de estar bien limpio, que cada uno tenga su mujer, como nos lo aconseja San Pablo, y cada una tenga su marido; a pesar del Papa, que es Anticristo, mandando lo contrario. La tercera marca es, que el Anticristo de ningún Dios hará cuenta; quiere decir, que será ateísta, hombre sin ningún Dios, ni religión. Esto al pie de la letra y bien claramente lo habemos visto en muchos Papas, los cuales, ni viviendo ni muriendo, tuvieron religión ninguna. No es uno solo el que ha entrado en el Papado como

raposa, vivido en el Papado como león, y muerto como perro. Léanse sus vidas. La razón de todo esto da Daniel, diciendo: Porque sobre todo se engrandecerá. El Anticristo, que es el Papa, se ha hecho Obispo universal, Cabeza de la Iglesia, absoluto, o disoluto Señor, así en lo temporal, como en lo espiritual, sobre todos los Monarcas, Reyes, y Príncipes del mundo, que los puede quitar y poner cuando se le antojare, y nadie le debe preguntar, ¿por qué lo haces así? Y así hace que los Emperadores, Reyes y grandes señores se prostren por tierra en señal de vasallaje, homenaje y sujeción, y le besen los pies, y adoren. El Papa verdaderamente es soberbio, como el Diablo, que dijo a Cristo: Todo esto te daré, si prostrado me adorares; y así tendrá el pago que tuvo el Diablo. Lo cual da a entender Daniel, ver. 36 de este capítulo 11, diciendo, que será prosperado, hasta que la ira sea acabada; porque hecha está determinación; y en las últimas palabras de este capítulo dice: y vendrá hasta su fin, y no tendrá quien le ayude. Este es el consuelo del Cristiano, que su enemigo y perseguidor el Anticristo, el Papa de Roma, acabará como merece, y así la Iglesia será libre de su tiranía.

Anticristo es palabra Griega que quiere decir Contrario a Cristo.

El segundo paso es de San Pablo a los Tesalonicenses, donde claramente y sin figura ninguna llama al Anticristo hombre de pecado, e hijo de perdición, que se opone y levanta contra todo lo que es Dios, o divinidad; tanto, que se asienta en el Templo de Dios, como Dios, haciéndose parecer Dios, y más abajo. El cual vendrá por operación de Satanás con grande potencia, y señales y milagros mentirosos, y con todo engaño de iniquidad [obrando] en los que perecen, etc. Los mismos papistas confiesan hablar aquí San Pablo del Anticristo. Veamos ahora si el Papa haga estas mismas cosas; y si las hace, es Anticristo. Por Anticristo no debemos entender un hombre solo que haya de hacer y acontecer; sino debemos entender un estado, una silla, una sucesión de hombres, un imperio levantado contra Cristo; pero con nombre y título de Pastor y Obispo de la Iglesia, y con título de Vicario del mismo Jesucristo; llamarse ha con hipocresía y fingida humildad Siervo de los Siervos de Dios; más con soberbia diabólica se hará Señor de todos. Este imperio del Anticristo se comenzó en el tiempo de San Pablo, como él lo testifica diciendo: Porque ya se obra el misterio de iniquidad; solamente que el que ahora domina, domine hasta que sea quitado. Esto será cuando el Señor lo matará con el Espíritu de su boca (como luego dice el Apóstol). Y ya hemos probado que el Papa, que es el Anticristo, ha edificado su reino poco a poco de la ruina del imperio Romano. Todo esto no puede convenir a un solo hombre, sino a un estado y condición de hombres. Anticristo es palabra Griega que quiere decir Contrario a Cristo. Veamos algunas cosas en que el Papa se oponga a Cristo. El pueblo quiere hacer a Cristo Rey; pero Cristo no quiere serlo; Porque su reino, como él dice, no es de este mundo. El Papa, sin demandarlo ni quererlo el pueblo, se ha hecho Rey universal sobre todos los Reyes de este mundo; y así los quita y pone a su fantasía. Segunda Opos. Cristo, siendo Dios, se abatió, y se hizo hombre, y esto para salvarnos reconciliándonos con el Padre. El Papa, siendo hombre, se hace Dios, diciendo, que tiene autoridad y poder en el infierno, echando en él a quien quisiere, y aun sacando de él (si se le antojare), como dicen, que San

Gregorio, Papa, sacó el alma del Emperador Trajano, que fue infiel y perseguidor de la Iglesia. Tiene autoridad en el Purgatorio, sacando de él, como dicen, que cada día saca, almas; tiene autoridad en la tierra, ligando y absolviendo a quien quisiere; Tiene también autoridad en el cielo, metiendo en él a quien quisiere, mandando a los Ángeles que lleven el alma de quien le pluguiere, sin pasar por las penas de Purgatorio; como se lee en la Bula, que el Papa Clemente VI concedió a aquellos que, yendo a Roma a ganar el Jubileo, murieren en el camino. Todo esto dice el Papa que puede hacer, y así lo dicen sus aduladores. Pero todo es mentira para condenarnos y llevarnos consigo a casa de su padre el Diablo. Tercera Opos. Cristo nos manda que escudriñemos las Escrituras; y da la razón, porque por ellas lo conoceremos. El Papa manda, y so gravísima pena, que no las leamos, ni veamos, de miedo que tiene que nosotros, conociendo a Cristo leyendo las Escrituras, lo conozcamos a él por Anticristo; y para ocupamos con algo, mándanos leer leyendas fabulosas, mándanos rezar, el rosario, que renovó Alano con tanta mentira e impiedad, como dijimos en la vida de Sixto cuarto, mándanos rezar tantos Pater noster y tantas Ave Marías delante de un Crucifijo, delante de la imagen de la virgen María, o de este o del otro santo, o santa. El Papa León concedió a una gran Señora llamada Isabel, perdón de todos sus pecados, si hincada de rodillas en su aposento dijese delante de la imagen de algún santo, o santa, cinco Pater noster y cinco Ave Marías. Mirad qué tiene que ver el Ave María con el crucifijo, ni el Pater noster con la virgen María? ¿Qué oración es esta, cuando el que ora, ni sabe, ni entiende lo que pide? ¡Oh ceguedad, oh ignorancia! Cuarta Opos. Cristo llama a sí a todos los trabajados y afligidos en sus consciencias, para recrearlos. El Papa manda

Cristo nos manda que escudriñemos las Escrituras; y da la razón, porque por ellas lo conoceremos. El Papa manda, y so gravísima pena, que no las leamos, ni veamos, de miedo que tiene que nosotros, conociendo a Cristo leyendo las Escrituras, lo conozcamos a él por Anticristo;

que vamos a la Virgen María, a los santos, y a las santas. Esto, ¿qué cosa es, sino dejar la fuente de agua viva (como dice Jeremías), y cavarse cisternas que no pueden retener el agua? Otras muchas oposiciones hay entre Cristo y el Papa, pero no pondremos sino la final de todas, que Cristo sube con gran triunfo al cielo, y se sienta a la diestra de su Padre, y el Papa desciende al infierno ignominiosamente, y cae en el fondón del infierno en compañía de Judas, cuyo sucesor es, y allí será atormentado por su propio padre el Diablo para siempre jamás. Veis aquí cómo el Papa es adversario, y se opone y levanta contra todo lo que es Dios, o divinidad, y se sienta en el Templo de Dios, haciéndose Dios. Por lo que dice el Apóstol, que el Anticristo se sienta en el Templo de Dios, da a entender, que el Anticristo no será Turco, ni Moro, ni Judío, ni Pagano, sino Cristiano, y que profese la religión Cristiana. El Papa está sentado en Roma, ciudad muy antigua en la religión Cristiana, donde tantos buenos Obispos hubo por espacio de casi 300 años; los cuales con su sangre sellaron la doctrina que habían predicado; y aun ahora, con toda la tiranía del Anticristo, Dios tiene su Iglesia en Roma, como la tenía en Sodoma, donde estaba Lot con su familia. Es de notar lo que dice San Pablo, que la venida del Anticristo será con

grande potencia, señales y milagros mentirosos; y todo esto hará por operación de Satanás. De aquí se ve que también el Diablo hace sus milagros; lo cual confirma el refrán Español; Séase milagro, y hágalo el Diablo. Pero para engañar. ¿Quién ignora la suma potencia del Papa? Atrévase el Papa a decir de sí mismo, lo que Cristo dice de sí, *Data est mihi omnis potestas*. Toda potestad me es dada. ¡Oh blasfemia intolerable! Cuánto a sus señales y milagros mentirosos, el mundo está lleno; sus propios papistas; si tienen algún entendimiento, se avergüenzan de ellos. Pero los simples, los idiotas, el vulgo, los creen y tienen por verdaderos milagros; y más aún morirán por ellos, que por la doctrina de los Profetas ni de los Apóstoles, ni aun del mismo Jesucristo; la cual totalmente ignoran. ¡Oh ceguedad ignorante e ignorancia ciega! ¿Cuántas imágenes han hablado? ¿Cuántas han sudado, y aun gotas de sangre? Al crucifijo de Burgos, cree la gente Ignorante, que le crece la barba y los cabellos, y aun las uñas. ¿Qué de milagros, dicen, que hacen las imágenes de nuestra Señora de Guadalupe, y la de Monserrate? ¿Cuántos cautivos sacan, cuántos muertos resucitan, a cuántos ciegos dan la vista? etc. O esto, que de ellas dicen, es mentira, y por tanto no se debe creer; o verdaderamente hacen estos milagros; si los hacen, digo que es por operación de Satanás, para que los incrédulos, que no quieren creer a la verdad, crean a la mentira; como San Pablo en este mismo capítulo nos lo avisa, para que nos guardemos de creer tales milagros, que no son fundados sobre palabra de Dios. De los milagros se dirá más en el tratado de la Misa. Dios nos manda, que no hagamos imagen, ni semejanza ninguna, etc., que no la adoremos ni le hagamos reverencia. El Papa manda que hagamos imágenes, que las adoremos y reverencemos. Para hacer creer el Purgatorio, ¿qué de milagros, qué de sueños, visiones y apariciones ha habido? solo uno contaré, que he leído en el Enchiridion de los tiempos, que compuso fray Alonso Venero; dice, pues, de esta manera, fol. 118. Junto al año del Señor de 1164, apareció en visión un ermitaño santo, ya difunto, al Obispo Ligonense, y díjole, que habían muerto por todas las partes con él treinta mil hombres, y solo San Bernardo había volado al cielo sin alguna pena, y tres habían descendido al Purgatorio, y todo el resto al infierno en perpetua condenación. Hasta aquí Venero. El que cuenta esto no era idiota, sino Predicador, y de la orden de los Predicadores. ¿Quién no creerá a un santo ermitaño, venido del otro mundo? ¿a un Obispo, y a un Predicador? Oh bienaventurado Obispo, que supo lo que pasó en el cielo, Purgatorio, e infierno. Bendito sea nuestro Dios, que nos ha abierto los ojos, y nos ha hecho entender estas tales apariciones ser ilusiones del demonio. Para confirmación de esta nuestra doctrina, léase la parábola, que propone nuestro Salvador, del rico avariento, el cual rogaba a Abraham, que enviase a Lázaro, ya difunto, a la casa de su padre, para que dijese a sus cinco hermanos, lo que él pasaba. Pero Abraham le respondió; a Moisés y a los Profetas tienen, díganlos; a los cuales si no oyen, tampoco se persuadirán si alguno se levantara de los muertos. Luc. 16. Así que el Cristiano que lee, escudriña y medita la sagrada Escritura, sabe que todo esto que dicen del Purgatorio, es mentira; por más que el Papa lo quiera hacer artículo de fe. Si fuese artículo de fe, sería fundado sobre la Escritura; no es fundado, luego no es artículo de fe. Ítem, si fuese artículo de fe, sería uno de los doce del Símbolo de los Apóstoles, no lo es, luego no es artículo de fe, sino es (como decía el Doctor Constantino) Cabeza de lobo; sirve de mantener vientres ociosos. Concluyamos, pues, esto de los falsos milagros del Anticristo, con lo que dice el Señor: Levantarse han falsos Cristos, y falsos Profetas, y darán señales grandes y prodigios; de tal manera, que engañarán, si es posible, aun a los escogidos. Bien nos ha avisado nuestro Redentor, bien nos ha avisado su Apóstol San Pablo. Miremos, pues, por nosotros; que ya no

pecaremos de ignorancia; Avisados estamos. Y como Daniel, para consolarnos, nos avisó del miserable fin del Anticristo, así también San Pablo, y aún más claramente que Daniel, dice, que el Señor lo matará con el Espíritu de su boca, y con la claridad de su venida lo quitará. Lo cual vemos que se va cumpliendo cada día más y más. ¿Cuántos reinos y provincias conocen ya el Papa ser Anticristo? ¿y cómo han venido a este conocimiento? no forzados, sino leyendo y oyendo la palabra de Dios. Bien sabio era el Papa en prohibir la Biblia, en prohibir la lección de la sagrada Escritura; bien entendía, que de allí le había de venir todo su mal, y total ruina y perdición. Pero mandó yo. El Señor (dice San Pablo) lo matará con el Espíritu de su boca; con su palabra, con la Escritura sagrada, con la doctrina del viejo y nuevo Testamento, con la Biblia, que tanto él aborrece. Muchas naciones lo han desahuciado, sola España e Italia le da vida. Pero por más que hagan, su enfermedad es incurable, y sin duda ninguna morirá de ella.

El tercer y último paso con que confirmaremos el Papa ser Anticristo, es tomado del capítulo 17 del Apocalipsis de San Juan. Léase todo el capítulo. Aquí notaremos los principales puntos. Dice San Juan, que vido una mujer sentada sobre una bestia; pinta a la mujer y a la bestia con sus calidades y ornato. Dice que esta mujer era la gran Ramera, la cual está sentada sobre muchas aguas, con la cual han fornicado los Reyes de la tierra; dice, que estaba sentada sobre una bestia; que esta mujer estaba vestida de púrpura y de grana, y dorada con oro, y adornada con piedras preciosas, etc., la cual tenía en su frente el nombre escrito, MISTERIO, la grande Babilonia, madre de las fornicaciones, y de las abominaciones de la tierra; que esta mujer estaba embriagada de la sangre de los Santos, y de la sangre de los Mártires de Jesús. Dice, concluyendo el capítulo, que esta mujer es la grande ciudad, que tiene su reino sobre los Reyes de la tierra. De la Bestia, dice, que era de color de grana, que estaba llena de nombres de blasfemia, que tenía siete cabezas y diez cuernos. San Juan dice, que cuando vido esta mujer, caballera sobre su bestia, se maravilló en gran manera. El Ángel le declara el secreto de la mujer y de la Bestia. La bestia, dice el Ángel, que has visto, fue, y ya no es, etc. Dícele, que las siete cabezas son siete montes, sobre los cuales se asienta la mujer. Dice, que los diez cuernos son diez Reyes sujetos a la Bestia; dice, que estos Reyes batallarán contra el Cordero; pero que el Cordero los vencerá. Dice, que las aguas sobre que se sienta la Ramera, son pueblos, y compañías, y gentes y lenguas; dice, que los diez cuernos de la Bestia aborrecerán a la Ramera, la afrentarán y destruirán. ¿Quién no ve dibujado y pintado aquí al vivo al Anticristo, al Papa de Roma? ¿a quién pueden convenir todas estas cosas, sino a él solo? La Ramera es el Papa, la Bestia es el imperio Romano, sobre quien el Papa se ha Sentado, y con quien se ha alzado. Común manera de hablar en la Escritura es llamar a la idolatría y superstición, fornicación; a los ídólatras llama P**** y Rameras. Leed el capit. de Jerem. 2 y 3, Ezeq. 16, Oseas, 1, 2, y 3. Llámase, pues, el Papa Ramera y gran Ramera, por su idolatría y superstición, que comete, y enseña tantos pueblos y naciones. Notad lo que dijimos en el paso que citamos de Daniel, capítulo 11. Cuanto más, que aun por gran providencia de Dios, ha acontecido esto al pie de la letra, y sin ninguna figura, pues ha habido Papa que fue mujer y gran Ramera. Leed la vida que habemos contado de Juan octavo. Lo que dice, que la mujer estaba vestida de púrpura, grana, oro, etc., al pie de la letra así se viste el Papa cuando se viste de Pontifical, y principalmente el día de su coronación. Platina, hablando del Papa Clemente quinto (como en su vida dijimos), dice, que en su Coronación cayó una pared, que mató a muchos, y que el Papa, cayendo de su caballo, perdió un carbúnculo, que se le cayó de su tiara, o como ellos llaman, Reino, que valía

seis mil Florines. El Doctor Illescas, capítulo XXIV, hablando de la coronación de León X, dice estas palabras: Fue tan solemnizado y alegre el día de esta Coronación en Roma, que apenas se acordaba nadie haber visto cosa semejante. Porque además de otras fiestas que se hicieron, que sería largo contarlas, afirman que se derramaron entre la gente, pasados de cien mil ducados, etc. ¿Cómo podía decir este Papa lo que dijo Pedro: No tengo plata ni oro? Llámase esta mujer Babilonia, que quiere decir, Confusión. Llámase Madre de fornicaciones y de abominaciones. Así lo es Roma al pie de la letra. ¿Qué ciudad hay hoy en el mundo, donde haya tanta confusión de vicios, y tantos millares de públicas p****, que ellos llaman Cortesanas, de las cuales el Papa tiene muy buena renta; tal, que puede hacer un gran mayorazgo? Y esto es nada en comparación de otras infinitas abominaciones, que se cometen en Roma. ¿Dónde en la Cristiandad se sufre más sin castigo el pecado nefando que en Roma? Dice San Juan, que esta mujer estaba embriagada con la sangre de los Mártires de Jesús. ¿A cuántos, y a cuantos ha hecho el Papa quemar y morir a cuchillo por decir y creer, Jesucristo ser nuestro único y sumo Pontífice, Intercesor y Mediador, como lo llama el Apóstol? ¿Por creer que el cuerpo, que él ofreció en el árbol de la Cruz, es el único y solo sacrificio con que la ira del Padre se aplaca? ¿Por creer, que por sola la fe, sin respeto ninguno de nuestras obras somos justificados? ¿Cuánta sangre inocente ha tragado y derramado este lobo rabioso en nuestros tiempos, de setenta, o 80 años a esta parte, en Alemania, Francia, Inglaterra, y aun en Italia, y de 40 o cincuenta años acá en nuestra España? Testigos son los fuegos y persecuciones de Sevilla, de Valladolid, y de otras partes en España. ¿Qué satisfacción hará esta Bestia tan cruel, por un Doctor Constantino, única perla de nuestra España? ¿por un Doctor Vargas? ¿por un Doctor Ejidio? ¿por un Don Juan Ponce de León, hijo del Conde de Bailen, y tan cercano deudo del Duque de Arcos? ¿por un Cristóbal de Arellano, doctísimo por la confesión de los mismos Inquisidores? ¿por un Jerónimo Caro? ¿por un Licenciado Juan Gonzales? ¿por un Licenciado Losada? Todos estos fueron hombres de muy buena vida; lo cual los mismos Papistas, que los conoziéron, no pueden negar; y fueron pios en su doctrina. A todos estos, a otros muchos hombres y mujeres consumió el fuego en Sevilla, o siendo condenados vivos, o desenterrados siendo ya difuntos. Todos estos fueron contemporáneos, y así casi en un mismo tiempo quemados en Sevilla; ¡Oh Sevilla, Sevilla, que matas y quemas los profetas que Dios te envía! Nómbrame unos ocho de tus siervos del Papa, que hoy día vivan en ti, que se puedan comparar y paragonar, así en vida como en doctrina, con los ocho que he nombrado, que entonces quemaste. Como la sangre de Abel gritaba a Dios, así también ahora la sangre de estos Mártires grita a Dios. Debajo de las cenizas de estos bienaventurados tiene Dios escondidas muchas centillitas, las cuales, cuando le placera, las soplará, y encenderá de tal manera, que harán otro mayor fuego que el pasado. Y así se acrecentará el número de los fieles; porque la sangre de los Mártires es la simiente del Evangelio. Concluye San Juan su capítulo diciendo; que esta mujer es la gran ciudad, que tiene su reino sobre los Reyes de la tierra. ¿No es esta una manifiesta descripción de la Corte Romana? ¿Qué otra ciudad sino Roma tiene su Reino sobre los Reyes de la tierra? De todo el mundo iban a Roma; las riquezas del mundo se llevaban a Roma; solo el Papa era Rey de los Reyes, y Señor de los Señores. Y guayas de quien le desplacía. De la bestia dice San Juan, que tenía siete cabezas, diez cuernos; los cuales el mismo San Juan declara diciendo, que las 7 cabezas, que la Bestia tiene, son 7 montes. No faltó al Espíritu santo, que habló esto por la boca de San Juan, sino decir, ROMA. Los antiguos poetas, como Virgilio, y Horacio, que vivieron en tiempo del Emperador Augusto César, en cuyo tiempo vivió San Juan,

llaman a Roma Septicollis, de 7 collados o montes. Los Griegos la llaman Eptalophos, que es lo mismo que Septicollis. Este epíteto le dan, para diferenciarla de todas las otras ciudades del mundo, *Calepino; Septicollis, urbis Romæ epitheton, a septem collium numero impositum.* Tertuliano, capítulo XXXV de su Apologético dice: *ipsos Quiriles, ipsam, vernaculam septem collium plebem convenio*, etc. Horacio al fin de su Epodon,

Diis quibus septem placuere colles, Dicere carmen. Habla de Roma,

Y Virgilio, *Æneid*, VI:

Septemque; una sibi muro circumdedit arces.

Y Properzio: Septem urbs alta jugis toto quæ præsidet orbi.

Q. D. la ciudad alta con siete cumbres, que es Señora de todo el mundo. Los nombres de estos siete montes son: Capitolio, Palatino, Quirinal, Aventino, Zelio, Viminal, y Esquilino. Por estas palabras de San Juan claramente vemos, que el Anticristo tiene su silla en Roma; y no hay otro que tenga su silla en Roma, sino el Papa; ergo el Papa es Anticristo. Dice San Juan, que los diez cuernos son 10 reyes sujetos al Anticristo, los cuales batallan bravamente defendiendo a su Monarca el Anticristo; y dice, que batallan contra el Cordero. ¿Qué cosa hay más sin fuerza, sin armas, y sin astucia que un Cordero? Con todo eso, este Cordero débil, simple y desarmado vence a estos diez Reyes, que con furia y fuerza de leones y de lobos arremeten con él, y no prevalecen; y cuando no pueden por fuerza, con astucia, como zorras viejas, lo quieren coger y matar. Pero el Cordero, Vengan, como vinieren, a todos los vence. ¿Quién es este Cordero? Es aquel de quien este mismo San Juan dice que es muerto desde el principio del mundo. ¿Cómo, el Cordero muerto vence? Sí. Esta es la potencia de Dios. Es aquel Cordero, de quien el otro San Juan testifica, diciendo: Veis aquí el Cordero que quita el pecado del mundo. Este Cordero es Jesucristo, el cual, con el espíritu de su boca mata al Anticristo, como ya habemos dicho tratando el segundo paso que alegamos de la Epístola a los Tesalonicenses. Dice mas San Juan, que estos diez cuernos, estos 10 reinos (sintiendo la invencible potencia del Cordero impotente), dejarán al Anticristo, lo afrentarán y le harán la guerra, y lo destruirán. ¿Qué Rey antes de ochenta años había en la Cristiandad, que osase chistar contra el Papa? Todos eran sus vasallos, todos eran sus soldados, a todos mandaba. Mas ¿cuántos lo han ya dejado de ochenta años a esta parte, viendo las mortales heridas que el Cordero con sola su palabra ha dado al Papa? Ejemplos asaz manifiestos tenemos en Alemania, Inglaterra, Escocia, Dinamarca y Suecia; también Francia y Polonia están para dejar al Papa. Quien viviere, oirá un día lo mismo de España. Ya Dios ha comenzado, no querrá dejar su obra imperfeta, y medio acabar. Mirad cómo Daniel, Pablo y Juan concuerdan y convienen. Todos tres con un Espíritu, que los hizo hablar, cuentan que este hijo de perdición, y hombre de pecado será muy abominable en su vida, y muy más en su doctrina; muy rico, muy poderoso, vestido de seda y de brocado, compuesto con oro, y pedrería, gran guerrero, y perseguidor del Cordero, y de los que siguen al Cordero. San Pablo nota el lugar de su residencia; dice que se asentará en el templo de Dios. San Juan pasa más adelante; dice, que se asentará en la ciudad que tiene siete montes, que es Roma; y así San Jerónimo lo entiende, cuando dice: Esta Babilonia, y esta Ramera que en el Apocalipsis nos es pintada, no nos puede significar otra cosa que ROMA; lo mismo repite en la vida de

Marcos. Harto ciego es el que no ve por tela de cedazo. ¿Quién no ve, que esto no puede convenir, sino solamente al Papa? Es, pues, Antecristo. Cuando a su fin, el Espíritu santo por Daniel, Pablo y Juan, ya alegados, dice que será bien miserable (como ya hemos dicho), con lo cual consuela, conforta, y anima los pobres fieles que están afligidos y oprimidos con su tiranía. Ven, Señor Jesús. Bienaventurados los que leen, y los que oyen las palabras de estas profecías, y guardan las cosas, que en ellas están escritas; como el mismo San Juan al principio de su Revelación dijo.

Por lo que hemos dicho de la vida y doctrina de los Papas, y por lo que los Doctores y Concilios antiguos han dicho, y aun la misma Escritura sagrada, que hemos alegado, entenderá claramente cualquiera fiel, ortodoxo, y católico Cristiano, que tuviere algún juicio, y alguna centellita de fe, El Papa no ser universal Obispo, no ser sucesor de San Pedro, no ser Vicario de Jesucristo; sino al contrario, sucesor de Judas, ser Vicario de Satanás, ser el hombre de pecado, e hijo de perdición, que sentado en el templo de Dios, como si fuese Dios, ser la Ramera de Babilonia, que tiene su silla en la ciudad que tiene 7 montes, que es Roma; ser el Anticristo, que en todo y por todo opone a Cristo; y conociéndolo por tal, lo abominará y detestará. Y así sabrá responder a las razones, o por mejor decir, sin razones que los aduladores del Papa, por su provecho temporal, por ser Obispos, o haber otras dignidades eclesiásticas, etc., alegan; y muchas veces contra su propia conciencia, contra lo que sienten, para entretener al Papa, y mantener su primado. Sería nunca acabar querer responder a todas sus objeciones, a todos los pasos que de revés y de través alegan. Solamente responderemos a los principales, sobre los cuales los demás se fundan; los cuales derribados, todo el edificio que sobre ellos está edificado, de necesidad caerá por tierra. Estos son dos: Tú eres Pedro, Mat. 16, y Apacienta mis ovejas, Juan 21. Y así, *in prohemio Sexti in Glosa*, se dice, que el Papa alcanzó su principado por estas palabras; *Tu es Petrus*, o por estas, *Pasce oves meas*, Jesucristo (dicen ellos) dijo a San Pedro: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, etc. A ti te daré las llaves del Reino de los cielos; Todo lo que ligares en la tierra, será ligado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra, será desatado en los cielos. Las ovejas (como dice Cristo) conocen la voz de su Pastor; conocemos, pues, todo esto, que dijo Jesucristo a San Pedro, ser muy gran verdad; pues que fue pronunciado por la boca de nuestro Pastor, Maestro, y Redentor Jesucristo, que es la misma verdad. Pero decimos, que en ninguna manera, ni por parte ni por arte tiene que ver con el Papa, que es Anticristo, ni le pertenece. Cuando el Papa hiciese la confesión que hizo San Pedro: Tú eres Cristo, etc. Y así lo creyese; cuando el Papa viviese como vivió San Pedro; cuando el Papa enseñase y predicase la doctrina que San Pedro enseñó y predicó; entonces le convendría. Pero el Papa es Ateísta, tiene por Fábula la historia del Evangelio, vive abominablemente, enseña doctrina de demonios (como lo hemos probado). Síguese de aquí, que esto que Jesucristo dice a San Pedro, no se dijo al Papa, ni en manera ninguna le conviene. Pero para mejor entender este lugar, examinémoslo. Cristo preguntó a sus Discípulos: ¿Quién dicen los hombres, que es el hijo del hombre? Respondiéronle; Unos dicen, que es Juan Bautista, otros Elías, etc. Pregúntales otra vez Cristo: y vosotros ¿quién decís que soy? Pedro respondió; Tú eres Cristo, etc. Entonces Cristo, aprobando la confesión de Pedro, la cual había procedido del Espíritu, y no de la carne, le dijo: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra (quiere decir sobre esta confesión que tú hiciste, diciendo, que soy hijo de Dios), edificaré mi iglesia. De manera que no se ha aquí tanto de considerar la persona de Pedro, cuanto su

confesión; y así Cristo dice estas palabras, no solamente a Pedro, mas aun a cualquiera que hiciere la confesión, que hizo Pedro, y con la Fe que la hizo Pedro. Porque la piedra que confesó Pedro, que es la piedra fundamental de la esquina sobre la cual se funda la Iglesia, la cual piedra es Cristo, no es fundada sobre Pedro, sino Pedro (como dice San Agustín), es fundado sobre la piedra. Porque nadie puede poner otro fundamento (como dice San Pablo) sino el que está puesto; que es Cristo Jesús; él solo, y no otro, es el fundamento y Cabeza de su Iglesia; la virgen María, Pedro, Juan, y los demás Apóstoles y fieles Cristianos son piedras vivas edificadas sobre este fundamento; son miembros de la Iglesia, cuya Cabeza es Cristo. Contentarse debería el Papa con ser piedra de este edificio; con ser miembro de este cuerpo; pero como no es miembro, mucho menos es Cabeza. A ti (dice Cristo) daré las llaves, etc., todo lo que ligares, etc. Esta promesa hace Cristo, no solamente a Pedro, mas aun a todos y a cualquiera de los Apóstoles; a todos y a cualquiera de los sucesores de los Apóstoles, que enseñaren palabra de Dios. Y que sea este el verdadero sentido de este paso, véase claramente, por lo que el mismo Jesucristo dice Mat. 18:18. Todo lo que ligares en la tierra, será ligado en el cielo; y todo lo que desatares en la tierra, será desatado en el cielo. ¿No veis cómo lo mismo que Cristo había dicho antes a Pedro, eso mismo dice después a todos los Apóstoles, y por las mismas palabras? Lo mismo dice por San Juan hablando con todos los Apóstoles, cuando les manda que vayan a predicar el Evangelio; Como me envió (dice Cristo) el Padre, así también os envío yo. Y como hubo dicho esto, sopló, y díjoles: Tomad el Espíritu santo, a los que soltares los pecados, les son sueltos; a los que los retuvieres, serán retenidos. A todos igualmente hace Cristo la merced, a todos igualmente concede Cristo el privilegio, y da la autoridad. Es burlería, y aun impiedad, pensar que Cristo reservó casos para la sede Apostólica de Pedro, los cuáles ni Juan, ni Jacobo, ni Pablo, ni ninguno de los demás Apóstoles pudiesen despachar. Todos los Apóstoles fueron iguales en autoridad y en dignidad. Y este orden duró mucho tiempo en la Iglesia entre los Ministros del Evangelio, hasta tanto que la avaricia y ambición entró en ella, y confundió este buen orden, haciendo al uno mayor, y al otro menor, por ser el uno más rico, y el otro no tanto; hablando del Primado confirmamos esto con dichos de los doctores antiguos. Si Cristo por estas palabras: Tú eres Pedro, etc., constituyera a San Pedro, Obispo universal, y Cabeza de toda la Iglesia, como ellos dicen, ¿a qué propósito los Apóstoles trataron después tantas veces la cuestión del Primado, quién había de ser el mayor entre ellos? San Mateo, desde el verso primero hasta el 5 del capítulo 18, hace mención de esto; San Marcos, capítulo 9, desde el verso 33 hasta el 37; San Lucas, desde el verso 46 hasta el 48 del cap. 9. Cuenta San Mat., capítulo 20, 20, que la madre de los hijos del Zebedeo, y los mismos hijos (como dice San Marcos 10:35), pidieron a Cristo que el uno se sentase a su diestra, y el otro a su siniestra; por lo cual, como dicen ambos Evangelistas, se indignaron los diez Apóstoles con los dos hermanos. San Lucas 22:24, cuenta que hubo entre los Apóstoles una contienda sobre ¿cuál de ellos había de ser el mayor? ¿Qué responde Jesucristo a la pregunta que le hacen los Apóstoles, Mat. 18:1, Quién sería el mayor? etc., pónelos un niño en medio, díceles, que el que se abajare como aquel niño, aquel será el mayor, etc. San Marcos 9:35 dice: El que quisiere ser el primero, este será el postrero, y siervo de todos. San Lucas, 9:48. El que es menor entre vosotros, este será grande. Cristo reprende a los hijos del Zebedeo por su ambiciosa demanda; díceles que no saben lo que piden, etc. Los diez se enojan con ellos por esta mayoría que pretendían. Díceles Cristo que en el reino político hay mayoría; y así los Reyes y Príncipes tienen autoridad sobre todos; pero que no es así en su Reino, que es espiritual, en el cual no hay esta mayoría, ni la debe haber. Pero

vosotros, dice Cristo, No así, etc. Si nuestros adversarios examinasen bien esto, se avergonzarían del primado y principado que quieren dar a su Papa; el cual, ni San Pedro, ni ninguno otro de los Apóstoles tuvo. Porque sí Cristo hubiera dado el primado a San Pedro, sin duda ninguna, cuando los oía contender sobre quién de ellos había de ser el mayor, les dijera: ¿por qué contendéis vosotros? ¿No sabéis que yo he ya dado el Primado a Pedro? ¿No sabéis que yo he hecho a Pedro el mayor sobre todos vosotros? quietaos, pues, y tenedlo por tal. Lo mismo les dijera San Pedro: Yo soy el que Cristo ha constituido por Cabeza de toda la Iglesia, etc. Mas ni tal dice Cristo, pero antes los reprende por su ambición, y afectación de Primado; ni San Pedro alega, que Jesucristo le había dicho; Tú eres Pedro, etc. El segundo lugar fundamental, que para mantener el primado del Papa, nuestros adversarios alegan, es, que Cristo dijo a San Pedro; ¿Amasme? respondióle Pedro: Sí, Señor, etc., entonces le dijo Cristo: Apacienta mis ovejas. Infieren de aquí, que pues que Cristo dijo esto a San Pedro, y no lo dijo a ninguno de los otros Apóstoles, que por el mismo caso lo hizo Príncipe de los Apóstoles. No consideran la suma prudencia y caridad de Cristo en confirmar y consolar a Pedro. Pedro tres veces había negado a Cristo; Cristo le preguntó tres veces, si lo amaba? Pedro las dos veces le respondió: Sí, Señor; pero a la tercera se entristeció; y para consolarlo, Cristo le volvió a decir: Apacienta mis ovejas. Como si dijera: Tú, Pedro, me has negado; pero haste arrepentido, y has por ello demandado perdón, amargamente llorando; yo te perdono tu pecado, y te vuelvo al mismo estado, en que antes estabas. Apacienta pues, mis ovejas; y para más alegrarlo, le dice, que será constante, y que no lo negará. Y le da a entender (como luego dice el Evangelista) la muerte con que había de glorificar a Dios. El mismo cargo y oficio de apacentar dio Jesucristo a todos los Apóstoles, cuando les mandó que fuesen por el universo mundo, y predicasen el Evangelio a toda criatura; y cuando les dijo: Tomad el Espíritu santo, a los que soltades los pecados, etc. Así que tampoco lleva esto San Pedro preeminencia ninguna a los demás Apóstoles. Todos son iguales en dignidad y en autoridad, y miembros muy principales del cuerpo místico de Jesucristo, que es su iglesia; el cual cuerpo (pues no es monstruo) no tiene que una sola Cabeza, que es Cristo. Y aún más digo; que puesto caso que San Pedro hubiese sido príncipe de los Apóstoles, y de muy mayor autoridad que todos ellos, pero con todo eso el Papa, no siendo sucesor de San Pedro ni Vicario de Cristo (como ya lo habemos probado), no será príncipe de los Obispos, ni Obispo universal sobre todas las Iglesias. Contentarse debería con ser Obispo de Roma. Mas ni aun eso, no es sino Anticristo. Estos dos son los principales y fundamentales lugares con que los Romanistas se esfuerzan a mantener su primado. Y pues que estos no lo prueban, mucho menos lo probarán los demás que alegan; a los cuales se puede responder por lo ya dicho. Una cosa les quiero preguntar, y es esta: Si es necesario que el hombre crea, el Papa ser sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo, y Cabeza universal de toda la iglesia (como Bonifacio octavo lo ordenó), ¿qué será de toda la Iglesia Griega, que nunca tal creyó? ¿Qué será de todos aquellos que vivieron en tiempo de Juana Papa? ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo de Anastasio segundo, Liberio y Félix segundo? Estos tres Papas fueron Arrianos. Juan XXIV fue hereje; por lo cual, y por otras grandes abominaciones, que se le probaron en el Concilio Constanciense, fue depuesto. ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo de este Papa y de otros herejes, y de los Papas que alcanzaron el papado, o por armas, o por dádivas, o por armas y dádivas juntamente? Los tales, según los decretos de los mismos Papas, no son Papas. Y con todo esto, esta es casi siempre, y ha sido ya mucho tiempo, la común vía de alcanzar el papado. ¿Cuántas veces se queja de esto Platina y los

demás escritores de vidas de Papas? ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo de Sisma? Treinta Sismas (como Onufrio Panvino, autor papistísimo, lo nota), ha habido en la Iglesia. Sisma ha habido que duró cincuenta años; porque tantos pasaron desde Clemente VII, hasta que nuestro Español Clemente VIII renunció, habiendo papado cuatro años después que Benedicto XIII, también Español, murió en España. ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo que hubo cuatro Papas juntamente, que fueron Víctor, Alejandro III, Calisto III y Pascual, en tiempo del Emperador Federico Barbarosa? ¿Qué será de los que vivieron en tiempo de tres Papas. Benedicto VIII, o IX, Silvestre III, y Gregorio VI, y todos tres en un mismo tiempo residían en Roma? Benedicto tuvo su silla en el palacio Lateranense, Silvestre en San Pedro y Gregorio en Santa María la mayor. Pero el Emperador Henrique III los depuso a todos tres. Gregorio XII, Benedicto XIII, y Alejandro V, poco antes que se tuviese el Concilio Constanciense, se descomulgaban los unos a los otros. Gregorio había sido hecho Papa en Roma, Benedicto en Aviñón, y Alejandro en el Concilio Pisano; ¿a cuál de estos tres tendrán por Papa? ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo del Papa Sergio III, y del Papa Benedicto IX, o, como otros, VIII. Cada uno de estos dos fue tres veces Papa. Leed sus vidas. Estos, con fuerzas, mañas y dádivas, se hacían Papas; pero venían otros más fuertes, más mañosos, y más dadivosos, y echábanlos fuera; más ellos tornaban a cobrar fuerzas, y echaban a los que los habían echado; Esto hecho, tornaban los otros a echar a estos otra vez. Estos la tercera vez (porque a tres va la vencida, y la tercera es la verdadera), tornaban a hacerse Papas. ¿Qué vergüenza de Cabezas de Iglesia de Jesucristo son estas? ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo de sede vacantes, que duraron mucho tiempo, en las cuales hubo grandes disensiones y alteraciones? Muerto

Su Fe no se funda sobre hombres, sino sobre su Cabeza, Cristo; Cree que ya no puede morir, cree que murió una vez para matar el pecado de todos aquellos que creen en él, mas que ahora vive eternamente, estando sentado a la diestra del Padre, intercediendo por nosotros.

Clemente IV, hubo una sede vacante de dos años, nueve meses y dos días. Muerto Nicolás IV, hubo sede vacante de dos años, tres meses y dos días. Muerto Clemente quinto, hubo sede vacante de dos años, 3 meses y 17 días. Muerto Marcelino (como dice el Dr. Illescas), vacó la silla de San Pedro siete años y medio y 25 días. Y añade Illescas, que así lo afirma Dámaso y otros muchos autores. Pero Platina dice, que vacó 25 días. ¡Cuál estaba la Iglesia en tales tiempos! ¡Qué miserable fuera la condición del Cristiano, si no se pudiera salvar si no creyera el Papa ser su Cabeza! ¿Qué hiciera en tiempo de cuatro Papas, de tres, de dos? ¿En tiempo de Papas herejes, Simoniacos, y amancebados, por no decir otra cosa peor; y de Sede vacantes tan largas? Pero la condición del buen Católico Cristiano es felicísima; su Fe no se funda sobre hombres, sino sobre su Cabeza, Cristo; Cree que ya no puede morir, cree que murió una vez para matar el pecado de todos aquellos que creen en él, mas que ahora vive eternamente, estando sentado a la diestra del Padre, intercediendo por nosotros. Este sí es Pontífice, y tal lo habemos menester, y no el Papa. A Cristo, pues, sea gloria e imperio, y al Papa confusión y

vileza; y todos los que desean que el Reino de Dios venga, digan juntamente conmigo, Amen, Así sea.

Ahora, queriendo concluir este Tratado del Papa, pondremos por apéndice, o añadidura, y esto con toda brevedad, algunas de las blasfemias que el Papa enseña, o manda enseñar (porque él, raro o nunca, predica ni lee), por las cuales se entenderá cuál sea toda su doctrina, que nos manda creer y adorar, como si fuese la misma palabra de Dios. Y guayas de aquel que no la creyere, condénalo a fuego por perro, hereje, Luterano. Dios haya misericordia de ellos, y les abra los ojos. Su doctrina, pues, es esta que se sigue.

El Pontífice Romano es Dios; *dist. XCVI, cap. Satu evidenter. Y Baldo in L. ulti. C. sent. rescin. Dezio in C. I, de Constitut. Felino in c. Ego N. de jurejurando.*

El Papa no es hombre, *lib. I Sexti de electione, tit. 6., cap. Fundamenta in Glossatore.*

El Papa ni es Dios, ni es hombre; *in prologo Clementinarum in Glossatore.* (En lo cual se muestra ser verdadero Anticristo, porque Cristo es Dios y hombre.)

A nadie es lícito querer, o poder traspasar los preceptos de la sede Apostólica; *dist. XX, cap. Nulli. Ítem, dist. XII et XXII.*

Cualquiera que no obedece a los estatutos del Papa, es hereje; *ibid. in Glossatore.*

Sacrilegio comete el que miente al Papa; porque él tiene en la tierra las veces de Dios viviente; *de pœnitent., dist. I, ca. Libenter ignosco.*

El Papa es Obispo de todo el mundo; *lib. V Sexti, ca. Fœlicis in Gloss.*

El Papa tiene el principado de todo el mundo; *lib. III Sexti, tit. 16, cap. Periculoso.*

Nadie ose decir al Papa, Señor, ¿por qué lo haces así? *in Extravag., tom. XXII, tit. 5., cap. ad Apostolatus in Gloss. II, Decretal., tit. VII, cap. 5., vide Glossam.*

El Papa por estas palabras: *Tu es Petrus, o, Pasce oves meas*, ha alcanzado el principado; *in proæmio Sexti in Gloss.*

Ningún hombre puede juzgar al Papa; *caus. IX, quæst. 2., ca. Nemo. Ítem, Aliorum, et dist. XL, ca. Si Papa; ca. XII, quæst. 2., Quisquis in Gloss.; dist. XL, ca. Non nos, in Glossatore.*

A nadie es permitido juzgar del juicio dado por la sede Apostólica, ni retratar su sentencia, *cap. XVII, quest. 4, cap. Nemini.*

El Papa dispensa contra el Apóstol, *dist. 34, cap. Lector in Gloss., dist. 82, cap. Presbiter in Gloss., caus XV, c. 6, cap. auctoritatem in Glossatore.*

El Papa tiene celestial albedrío, *lib. I, Decret. Gregorii, tit. VII, cap. quinto.*

El Papa puede mudar la naturaleza de las cosas. *ibidem.*

El Papa, de nada, puede hacer algo, *ibidem.*

Al Papa la voluntad le sirve por razón en lo que quiere hacer, *ibidem.*

El Papa puede dispensar con la Ley de Dios, *ibidem.*

El Papa puede hacer de injusticia justicia, *ibidem.*

El Papa tiene plenitud de potestad, *ibidem.*

Cuanta es la diferencia entre el sol y la luna, tanta es entre el Rey y el Pontífice, *libr. Decr. Gregor., tit. XXXIII, Solitæ.*

Los injustamente condenados deben tener restitución por la iglesia Romana, y los oprimidos socorro. *Caus II, quest. 6, cap. Ideo.*

Y porque Jesucristo, hablando de sí mismo, dice: Toda potencia me es dada de mi Padre, así en el cielo, como en la tierra; concluyen de aquí los Romanistas; Ergo el Papa manda absolutamente en el cielo y en la tierra. Ítem, porque Daniel dice, que Dios quita Reyes, y pone Reyes, traspasa los Reinos de nación en nación; Ergo (dicen ellos) el Papa tiene autoridad de disponer los Reinos, dándolos a quien quisiere, y quitándolos a quien se le antojare. De aquí ha venido que los Reyes y Emperadores, a mía sobre tuya, han comenzado a besarle los pies, estando presentes, o ausentes por sus Embajadores. De aquí es que el mismo Emperador le sirve de mozo de espuelas, teniéndole el estribo a su Satanidad, cuando sube a caballo. Y aun el Papa le riñe, si no le tiene bien el Estribo. El Papa Bonifacio VIII se desvergonzó tanto, que hizo artículo de fe, sin el cual ninguno se pueda salvar, que el Papa es absoluto Señor, así en lo temporal, como en lo espiritual, presentándose en el Jubileo, para que todos lo viesen, con una llave en una mano, y con una espada en la otra. El Papa Clemente VI, su sucesor, no se contentando de mandar a los Reyes, y Emperadores, se atrevió en una Bula de mandar a los Ángeles. Has concluido y determinado en la Rota del Papa (y bien rota), que es su cancillería, que Dios tiene por bueno, y aprueba todo cuanto hace el Papa. Que la voluntad del Papa es la regla de todo derecho, y de toda justicia. Que el Papa puede hacer en este mundo absolutamente todo cuanto Dios hace; visto que él todo, y sobre todas las cosas; y que si él muda parecer, se debe presumir que Dios se ha mudado. Que cuando el Papa enviase muchos millares de almas al infierno, ninguno le puede reprender. Que su poder se extiende hasta el cielo, tierra, y hasta el mismo infierno. Que no se puede apelar de él a Dios. Que puede dispensar y mandar contra las Epístolas de San Pablo; como quien es mayor que San Pablo. Lo mismo puede hacer contra el viejo Testamento, como quien es mayor que los autores del viejo Testamento. Y aun han pasado más adelante; Han disputado, ¿Si puede el Papa dispensar

contra el Evangelio? ¿Si el Papa tiene más poder que San Pedro? ¿Si el Papa es simplemente hombre, o como Dios? En suma, el Diablo ha pasado tan adelante, que se disputaba en las escuelas, poco antes que Lutero viniese, y aun después, ¿Si el Papa participaba de dos naturalezas, conviene a saber, de divina y humana, como Jesucristo? Mejor demandaran; Si ha habido Papa que fuese hermafrodito; lo cual puede ser, pues ha habido Papa mujer. Leed a Erasmo *Annot., in. I, Caput. 1, Epistol. ad Timotheum*. Disputaban también (dirélo en su propio Latín): *¿An mille Angeli possint saltare in summitate digiti?* Q. D. ¿Si mil Ángeles pueden saltar en la punta del dedo? Ítem, *An Christus sub forma escarabei posset salvare genus humanum?* Q. D. ¿Si Cristo en forma de escarabajo pudiera salvar al linaje humano? Ítem, ¿Si el Papa era más misericordioso que Cristo? Blasfemia. Concluían, que sí. La razón que daban es esta: que en toda la Escritura no se lee Jesucristo haber sacado alguna alma de Purgatorio; pero que el Papa, por su gran piedad y misericordia, libraba cada día una infinidad de almas, y aun pasaban adelante. Concluían en sus disputas que el Papa tenía poder de deshacer y apagar el fuego de Purgatorio. En todas estas cuestiones concluían adulando al Papa, mintiendo contra sus

Cuando con espíritu de humildad las hubieres bien leído y meditado, entonces entenderás cuánta haya sido tu ceguedad e ignorancia. Entonces, convirtiéndote de todo tu corazón al verdadero Dios que te crio, redimió y santificó, abominarás los ídolos de tu plata, y los ídolos de tu oro, que tus manos pecadoras (como dice Isaías) habían hecho, y tú, ciega e ignorante, los honrabas y adorabas, pensando que hacías gran servicio a Dios.

conciencias, no teniendo cuenta ninguna con la honra que a solo Dios se debe; ni con la de su hijo Jesucristo. *I Ca. Quoniam de immunit., in VI*, el Papa dice: Nos, no queriendo menospreciar nuestra justicia, ni la de la Iglesia nuestra esposa. Bien se sabe que la Iglesia no tiene otro ningún esposo, que a solo Cristo. Y pasa más adelante el Papa; dice, y manda que así se diga y predique, y que nosotros así lo creamos, ser tanta la virtud, y tanta la santidad de su silla, que cualquiera desuellacaras, que cualquiera, por impío, perjuro, y abominable que sea, que se sentare en ella, luego al momento, por haberse sentado en ella, se trueca y muda en otro hombre y se hace santo. Pero oigamos las mismas palabras que la misma Bestia habla, como están escritas *In Ca. Non nos, dist. 41*, y son estas: El bienaventurado San Pedro traspasó en sus sucesores, juntamente con la herencia de inocencia, un dote perenal de méritos. Lo que a él le fue concedido por la luz de sus hechos, pertenece a aquellos, que son alumbrados con semejante claridad de conversación. Porque ¿quién podrá dudar ser santo aquel, a quien una Cumbre de dignidad levanta? En el cual, si faltan bienes ganados por su mérito, bastan los que se dan del predecesor del lugar, etc. Si esto fuese verdad, ningún Papa sería malo, ni en vida ni en doctrinas; pues que en siendo Papa, no puede errar; en siendo Papa, es docto y santo; y para decirlo todo en una palabra, es Dios en la tierra; y todo cuanto él hace, Dios lo aprueba en el cielo. Pero las vidas, que habemos contado de los Papas, y aun las mismas vidas que los aduladores de los Papas han escrito, nos muestran lo contrario. Esto tiene aquella silla papal, esta es la herencia que un Papa hereda de otro, que en sentándose uno en ella, si era no tan

malo, se hace malo, y si era malo se hace malísimo; y al fin cada uno se hace hijo de perdición, hombre de pecado, oponiéndose y levantándose contra todo lo que se llama Dios o divinidad; tanto, que se asienta en el templo de Dios, como Dios, haciéndose parecer Dios.

Todas estas cosas, que habemos aquí recapitulado de la doctrina del Papa, son blasfemias tales, que el mismo diablo, si se vistiese de carne humana, no las diría mayores, ni más horrendas. ¿Y con todo esto, España, estás ciega, y no ves, ni conoces al Anticristo, al cual, pensando servir a Dios, y honrar a su Hijo Jesucristo, adoras y honras? Dios te haga misericordia, y te abra los ojos del entendimiento para que leas, oigas, y entiendas la voluntad de Dios, que su Majestad ha revelado en su santa Escritura; sin cuya lección, o meditación es imposible el hombre acertar con la verdad. Escudriñad (dice Jesucristo) las Escrituras; porque ellas son las que dan testimonio de mí; y por consiguiente lo dan también del Anticristo. Cuando con espíritu de humildad las hubieres bien leído y meditado, entonces entenderás cuánta haya sido tu ceguera e ignorancia. Entonces, convirtiéndote de todo tu corazón al verdadero Dios que te crió, redimió y santificó, abominarás los ídolos de tu plata, y los ídolos de tu oro, que tus manos pecadoras (como dice Isaías) habían hecho, y tú, ciega e ignorante, los honrabas y adorabas, pensando que hacías gran servicio a Dios. Entonces los arrojarás de ti, los desmenuzarás y consumirás. ¡Tanto será el odio que tendrás con la idolatría! Entonces, entonces, cuanto, más tú que todas las otras naciones del mundo, te has en estos últimos tiempos abatido y apocado, sirviendo y adorando este monstruo, este hombre de pecado, este hijo de perdición, esta Ramera vestida de grana y de púrpura, y adornada con tanto oro y pedrería, esta Bestia, este Anticristo, este tu Papa, este tu Dios en la tierra; tanto más teniéndote por avergonzada y afrentada de lo que has hecho (porque amas, y estimas la honra tanto y más que otra nación), le deservirás, abominarás, y procurarás su total ruina y perdición. Dios te haga la gracia, y presto, por el sacrificio, que su Hijo Jesucristo nuestro sumo y único Pontífice, Redentor, y Señor nuestro, le ofreció. Amen.

Para ayuda de la memoria pusimos aquí una
Tabla, en la cual se muestra claramente el
Papa ser el Anticristo; lo cual es
el sumario de este primer
Tratado.

Fin del primer Tratado.

Tabla, en la cual muy clara y sucintamente se declara, quién sea el Anticristo, y por qué marcas se pueda conocer.

PRIMERAMENTE SE DECLARA LA NECESIDAD DE ESTA DOCTRINA.

Como conviene que la Iglesia Cristiana y cada fiel miembro de ella conozca a Jesucristo, su Señor, y que con obediencia siga su doctrina; así es menester que cada fiel Cristiano sepa y entienda lo que la Sagrada Escritura enseña del Anticristo; para que todos los fieles de veras lo conozcan, y conociéndolo huyan de él, y se guarden de sus engaños. Si en la primitiva Iglesia los

mismos Apóstoles avisaron a los fieles del peligro y de la venida de este gran lobo, como parece, II Tes. 2:3, 4, etc. Y, Juan 2:18, etc. Cuánto mayor necesidad tenemos ahora de esta doctrina en esta vejez del mundo, en la cual abunda la iniquidad, y el fin de todas cosas se acerca.

2. DEL NOMBRE ANTICRISTO, Y CÓMO LA SAGRADA ESCRITURA HABLA DE ÉL.

Anticristo es palabra griega, que quiere decir, contrario a Cristo. Como Antipapa se dice, el que no siendo Papa, se atribuye toda la autoridad y potestad del Papa; así aquel es Anticristo, que se opone a Cristo, atribuyendo a sí mismo lo que es propio de Cristo. La Sagrada Escritura habla en dos maneras del Anticristo. Porque como el vocablo Cristo, o ungido se toma algunas veces en general, como Sal. 105:15, *No toquéis en mis ungidos*; Donde por ungidos se entienden todos los fieles que tienen comunión con Cristo. Ítem, se toma propiamente cuando se hace mención de Cristo nuestro Señor. Así, por la palabra Anticristo algunas veces se entienden en general todos los que se oponen a Cristo en la doctrina, como Juan 2:22, y capítulo 4:3. Pero propiamente se hace mención del Anticristo, cuando se denota una cabeza de un abominable Reino; la cual cabeza se levanta contra Cristo; como I Juan 2:18, cuando el Apóstol dice, *Que el Anticristo había de venir*. Débese notar, que como en la Sagrada Escritura muchas cosas son predichas de Cristo, que convenían a algunas personas que eran tipos y figuras de Cristo, como David, Salomón, Zerubabel, etc. Las cuales propia y verdaderamente se deben entender de Cristo, y son cumplidas en él; Así muchas cosas son predichas del Anticristo. Daniel 7:8, 20, 21, 25, y 8:23, 24, 25, y 11:36, I Tim. 4:1, 2, 3, que convienen a algunos tiranos y herejes, como a precursores y tipos del Anticristo; Pero propiamente convienen al Anticristo, y tienen su cumplimiento en él.

3. SI SEA VENIDO EL ANTICRISTO.

Los Papistas dicen, el Anticristo no ser aun venido, y enseñan que ha de venir de raza de Judíos, del tribu de Dan, que será nacido en Babilonia, y criado en Chorazain y Betsaida, ítem, que reinará en Jerusalén, etc., y otros semejantes desvaríos inventados de los hombres sin autoridad de la Sagrada Escritura. Pero nosotros decimos que el Anticristo es ya venido, y lo probaremos con testimonios de la Sagrada Escritura. Acontece aquí a los Papistas lo mismo que en tiempos pasados aconteció a los Judíos, cuando Jesucristo nuestro Redentor se manifestó en el mundo. Porque como los Judíos creían y confesaban con los Apóstoles, que los Profetas habían predicho muchas cosas del Mesías; pero no creían ni confesaban que el prometido Mesías era ya venido, y que Jesús, nacido de la virgen María en Belén, era el verdadero Mesías; Así los Papistas el día de hoy confiesan, juntamente con nosotros, que en la Escritura sagrada muchas cosas son predichas del Anticristo; pero no creen ni confiesan que él sea venido, más dicen, que ha de venir, como los Judíos dicen del Mesías. Nosotros, pues, que decimos que el Anticristo es ya venido, veamos ahora quién sea, y por qué marcas se puede conocer.

4. QUIEN SEA EL ANTICRISTO, Y POR QUÉ MARCAS SE PUEDA CONOZER.

Esta cuestión ha sido difícil y oscura en tiempos pasados; pero el día de hoy es muy clara y fácil, después que el Anticristo es manifestado. Porque como este es el verdadero Mesías, en quien todas las cosas son cumplidas, que eran por el Espíritu santo predichas del Mesías; así este es y debe ser verdaderamente el Anticristo, en quien propiamente se cumplen y convienen todas las cosas que son predichas del Anticristo por los Profetas y Apóstoles. Consideremos, pues, lo que el Espíritu santo en la San Escritura ha predicho del Anticristo. Lo cual todo distinguiremos en tres puntos.

1.° DEL TIEMPO DE SU REVELAZION. — 2.° DEL LUGAR DE SU ASIEN TO, O SILLA.— 3. ° DE SU CONDIZION, VIDA Y DOCTRINA.

1.° El tiempo de la revelación del Anticristo es significado por Daniel 7:8, cuando dice, Que el cuerno pequeño subía entre los otros cuernos en la cabeza de la cuarta bestia. El Profeta da a entender, que el reino del Anticristo se levantaría en el imperio Romano, que fue la cuarta monarquía, significada por la cuarta bestia. El Apóstol San Pablo denota también el tiempo de la revelación y venida del Anticristo, cuando escribe II Tes. 2:3. No os engañe nadie en ninguna manera. Porque no vendrá, que no venga antes la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición. Claramente significa el Apóstol, que el Anticristo había de venir después de una apostasía. Bien es verdad, que desde el tiempo de los Apóstoles había algunos precursores del Anticristo, de los cuales leemos, I Juan, 2:18, 22, etc., y que entonces se obraba el misterio de iniquidad. II Tes. 2:7. Pero no podía crecer el reino del Anticristo, mientras que el imperio Romano florecía. Mas cuando el imperio Romano fuese debilitado, entonces el Anticristo había de ocupar el principado. Lo cual significa el mismo Apóstol cuando dice, II Tes. 2:7, 8. Solamente el que ahora domina, domine hasta que sea quitado; y entonces será manifestado aquel inicuo.

2.° El lugar donde el Anticristo tendrá su asiento, es notado Daniel, 14: 45, cuando dice, Y plantará las tiendas de su palacio entre los mares. Ítem, San Juan en su Apocalipsis capítulo 17, cuando significa al Anticristo por una mujer vestida de púrpura y de grana, y dorada con oro, y adornada de piedras preciosas y de perlas, etc. En el verso 9 hace expresamente mención *De siete montes, sobre los cuales se asienta la mujer*. Y después añade, vers. 18. La grande ciudad que tiene su reino sobre los reyes de la tierra. Y San Pablo dice, II Tes. 2:4. *Que el Anticristo se asentará en el templo de Dios*.

3.° De la condición, vida, y doctrina del Anticristo ampliamente escribe Daniel; en el capítulo 7, v. 8, dice: He aquí que otro cuerno pequeño subía; y luego añade, Que en este cuerno había como ojos de hombre, y una boca que hablaba grandezas. Y después, vers. 20 y 21. Y su parecer era mayor que de ninguno de sus compañeros, y veía que este cuerno hacía guerra contra los santos y los vencía, Y vers. 25. Y hablará palabras contra el Altísimo, y los Santos del Altísimo quebrantarán; y pensará de mudar los tiempos y la Ley. Y capítulo 8, ver. 23, 24, 25. Levantarse ha un Rey fuerte de cara y entendido en dudas. Y su fortaleza se fortalecerá mas no con fuerza suya; y destruirá maravillosamente, y sucederle ha prósperamente; y hará a su voluntad, y destruirá fuertes, y al pueblo de los Santos. Y con su entendimiento hará prosperar el engaño con su mano, y en su corazón se engrandecerá; y con paz destruirá a muchos; y contra el

Príncipe de los Príncipes se levantará; y sin mano será quebrado. Ítem, capítulo 11, vers. 36. Y el Rey hará a su voluntad; y ensoberbecerse ha, y engrandecerse ha sobre todo Dios; y contra el Dios de los Dioses hablará maravillas, y será prosperado, hasta que la ira sea acabada; porque hecha está determinación. 37. Y del Dios de sus padres no curará ni del amor de las mujeres; ni curará de Dios alguno; porque sobre todo se engrandecerá. 38. Mas al Dios Mauzim honrará en su lugar; Dios que sus padres no conocieron; honrarlo ha con oro, y plata, y piedras preciosas, y con cosas de gran precio. 39. Y con el Dios ajeno que conocerá, hará castillos fuertes, ensanchará su gloria, y hacerlos ha Señores sobre muchos y repartirá la tierra por precio. El Apóstol San Pablo dice: II Tes. 2:4, que el hombre de pecado e hijo de perdición se opondrá y levantará contra todo lo que se llama Dios, o Divinidad; tanto que se asiente en el templo de Dios como Dios; haciéndose parecer Dios; y en el vers. 9. El cual vendrá por operación de Satanás, con grande potencia, y señales, y milagros mentirosos, y con todo engaño de iniquidad. Ítem, I Tim. 4:2, 3. Que con hipocresía hablarán mentira, teniendo cauterizada la conciencia. Que prohibirán el matrimonio, mandarán abstenerse de las viandas que Dios creo, Ítem, Apoc. 13:11. Después vide otra bestia que subía de la tierra, y tenía dos cuernos semejantes a los del cordero, más hablaba como el Dragón; y capítulo 17, 6. Y vide la mujer embriagada de la sangre de los Santos, y de la sangre de los Mártires de Jesús.

Estas profecías nos enseñan que el Anticristo había de ser Rey, el cual de pequeño crecería y vendría a ser muy grande y poderoso, con muy próspero suceso. Ítem, que será blasfemo, idolatra, sacrílego, superbísimo, astuto, hipócrita, menospreciador del matrimonio, avaro, gran tirano y perseguidor de los Santos, engañador y lleno de impiedad.

Examinamos ahora estos testimonios de la sagrada Escritura, y verse ha que todos muy propiamente convienen al Papa de Roma; de manera, que por estas profecías nos es mostrado cómo con el dedo de Dios desde el cielo, que el Papa es el Anticristo. Porque si se considera el tiempo de su revelación; el reino del Papa comenzó en la cuarta monarquía, cuando el imperio Romano estaba debilitado. Porque cerca del año 606, el Papa Bonifacio III recibió del Emperador Focas (que fue tirano y mató a su señor Mauricio y a su mujer e hijos), el título de Obispo Universal y cabeza de la Iglesia. Lo cual, siendo una vez concedido, los Papas luego aplicaron toda su diligencia para alzarse con el imperio de Roma y de todo el mundo.

Cuanto a la silla del Anticristo; muy claro está, y notorio es a todos, que el Papa tiene su asiento en Roma, la cual es una ciudad entre dos mares, Tirreno y Adriático; y tiene 7 montes, y el reino sobre los reyes de la tierra. Lo cual no se puede decir de ninguna otra ciudad en todo el mundo. Y pues que Roma es en Europa, y no en India, Asia ni África, parece claramente que el Anticristo tiene su asiento en el templo de Dios; quiere decir, en la Cristiandad, como predijo San Pablo, II Tes. 2:4.

La condición y estado del Papa fue al principio pequeño, pero ha crecido en gran manera y con grandísimo suceso. De manera que tiene, no solamente potestad, y una corona como Rey, más tres coronas, declarando que tiene mayor potestad que todos los Reyes y Emperadores. Como también él se atribuye los dos cuchillos o potestades, espiritual y temporal; lo cual es representado por los dos cuernos, Apoc. 13:11. Blasfemo es el Papa cuando se dice vicario de

Cristo, cabeza de la Iglesia, que perdona pecados, que no puede ser juzgado de nadie, que no puede errar; en conclusión, que es Dios en la tierra, que puede mudar a la naturaleza, y que tiene un albedrío celestial, y la plenitud de potestad, y que él puede de injusticia hacer justicia. Vid. lib. I Decret. Greg., tit. VII, can. 5.

Idólatra es cuando manda el culto de las imágenes, y la invocación de los Santos, cuando hace del Sacramento un ídolo, un dios Mauzim, que ni los Apóstoles ni los padres conocieron. Porque adoraron y honraron a un solo Dios en espíritu y verdad. Juan 4:23.

Sacrílego se muestra cuando quita a la Iglesia el segundo mandamiento de la ley de Dios, y a los laicos la copa en la cena del Señor, y cuando prohíbe al pueblo Cristiano la lectura de la Sagrada Escritura contra la doctrina y expreso mandamiento de Cristo. Juan 5:39.

Superbísimo se declara cuando se hace llevar sobre hombros de hombres; como en tiempos pasados se llevaba el arca del Señor sobre los hombros de los Levitas. Se llama padre santísimo y la misma santidad. Se atreve a quebrantar y mudar las leyes y ordenaciones de Dios, e imponer nuevas leyes a las conciencias. Compárase a sí mismo al Sol, y al Emperador a la Luna. Lib. I Decret. Greg., tit. XXXIII. Y los Emperadores y Reyes le besan los pies.

Astuto es en todo su reino; más principalmente cuando por medio de la confesión auricular ha abierto una ventana en los corazones de los hombres, no solamente del vulgo, pero aun también de los grandes del mundo, sabiendo por esta vía todos secretos.

Es maniaco hipócrita, cuando su título de siervo de los siervos, domina como Rey de reyes; y su nombre de pastor, se muestra lobo robador; y su pretexto de ser sucesor de San Pedro, se declara imitador de Judas. Porque como Judas con un beso y fingida amistad fue traidor a su Señor; así el Papa, con fingida santidad y externas ceremonias, enreda al pueblo en cadenas y lazos de ignorancia y superstición. Por tanto, el mismo título que Cristo dio a Judas, Juan 17:12, el Apóstol lo da al Anticristo, II Tes. 2:4.

Menospreciador es del matrimonio, cuando lo estima como un estado carnal, y por tal lo ha prohibido a todos sus eclesiásticos con tanta severidad, que aunque los fornicadores y adúlteros alcanzan fácilmente absolución de sus pecados, no hay perdón para los eclesiásticos que se casen según la ordenación de Dios, más esto es reputado y castigado del Papa como pecado irremisible; aunque la Sagrada Escritura enseña. I Cor. 7:9, Que mejor es casarse que quemarse; y Heb. 12:4. Venerable es en todos el matrimonio. Ítem, I Tim. 3:2. Conviene que el Obispo sea marido de una mujer.

La avaricia del Papa es insaciable, y se extiende por todas partes. Por dinero perdona pecados; vende oficios eclesiásticos; hace mercado de sus bulas, indulgencias, jubileos, reliquias, misas, oraciones y Sacramentos, y constriñe al mísero pueblo a comprar sus mercaderías, no solamente en los días que otros mercaderes trafican, más aun también, y principalmente en las

fiestas, Domingos y Pascuas, cuando otros descansan. En todos los días del año granjea, y de cualquiera persona saca dinero, hasta de los Judíos, y de las p**** o cortesanas de Roma.

Tirano y perseguidor de los Santos se declara, cuando es causa de tanto derramamiento de sangre Cristiana, incitando a los Reyes y Príncipes a perseguir todos los que le contradicen y se apartan de sus idolatrías y supersticiones, para servir a Dios, según su voluntad y palabra; los cuales son condenados del Papa como herejes y quemados, no les dejando hablar, poniéndoles una mordaza en la lengua. Y por su extrema crueldad no perdona a los mismos Emperadores y Reyes, que son los ungidos del Señor, cuando no ejecutan con obediencia sus tiranías; como las historias lo testifican ampliamente.

Es engañador en muchas maneras. Porque engaña al pueblo con falsa doctrina y vanas promesas con magníficos títulos, y fingida santidad, bulas, indulgencias y falsos milagros, e ilusiones del Demonio, etc.

Es lleno de impiedad, pues que no solamente peca y se deleita en pecados, pero hace también pecar a los otros. Porque ha depravado el culto de Dios con idolatría; la autoridad de los Reyes con tiranía; la fe pública con engaño; y la vida de los Eclesiásticos con suciedad e infamia, causada por el constreñido celibato. En conclusión, en el reino del Papa se halla una fuente y manantial de abominaciones y escándalos, según el proverbio, Cuanto más cerca de Roma, tanto peor Cristiano. Q. d. Cuanto más cerca del Anticristo, tanto más lejos de Cristo.

Claramente, pues, se puede concluir por estas demostraciones que el Papa es el Anticristo que la Sagrada Escritura ha predicho, y del cual la Iglesia Cristiana tanto ha padecido.

TRATADO SEGUNDO, DE LA MISA Y DE SU SANTIDAD

Con el ayuda del Señor habemos salido del laberinto, no de Creta, sino de otro muy peor, y muy más intrincado y revuelto, de Roma, del Papa, y de su Corte Romana. Habemos probado, el Papa ser falso sacerdote, y verdadero Anticristo, ser el hombre de pecado, e hijo de perdición, ser aquella Ramera de quien habla San Juan en su Revelación. Probamos esto por su mala vida, e impía doctrina, por dichos de Doctores y de Concilios antiguos, y por tres notables pasos de la sagrada Escritura. Ahora mostraremos la Misa, la cual es la segunda columna que sustenta y tiene en pie a la Iglesia Romana, ser falso sacrificio, ser una invención diabólica, ser una profanación de la santa Cena, que Jesucristo nuestro redentor instituyó. Y si la Misa es tal (como lo probaremos), síguese que la debemos huir y detestar; y así la huimos y detestamos, como cosa condenada y abominable delante del acatamiento divino. Hecho esto, mostraremos, con el ayuda del Señor (sin el cual ninguna cosa, que buena sea, podemos hacer), Jesucristo ser el verdadero y único sacerdote, y sumo Pontífice, y su propio cuerpo y sangre, que él ofreció en la cruz a su Padre, ser el verdadero y único sacrificio, cuya memoria hacemos todas y cuantas veces celebramos su santa Cena; al fin de este tratado, pondremos una tabla, en que mostraremos, la conformidad, unión e identidad que la santa Cena, que Jesucristo instituyó, tiene con la santa Cena que en las Iglesias reformadas se celebra; luego se muestra la diferencia, disconformidad y contrariedad que la Misa, que nuestros contrarios celebran, tiene con la santa Cena de Cristo, que es la que ahora nosotros celebramos.

Como el nombre de Papa no se halla en la sagrada Escritura, así tampoco se halla el nombre de Misa. Y es de creer, que si fuera tan necesario al Cristiano creer la autoridad del Papa, y la

Todo cuanto nos es necesario para ser salvos, Cristo y sus Apóstoles nos lo enseñan.

santidad de la Misa, sin la cual fe (como ellos dicen) es imposible, que el hombre se salve; es de creer, digo, que Jesucristo, o sus Apóstoles, hubieran hecho alguna mención de ello. Porque todo cuanto nos es necesario para ser salvos, Cristo y sus Apóstoles nos lo enseñan. San Pablo, hablando con los Efesios, les dice: Sabéis como nada, que os fuese útil, he rehuído anunciaros y enseñaros públicamente y por las casas, testificando a los Judíos, y a los Gentiles, la penitencia, y la Fe en nuestro Señor Jesucristo. Pero este santo Apóstol, tan diligente en enseñar lo que debemos creer, ninguna mención hizo del Papa, ni de la Misa; síguese de aquí, que no es artículo de Fe creer la autoridad del Papa, ni la santidad de la Misa. Mas diránme, que es verdad que esta palabra Misa no se halla en la Escritura; pero que se halla su equivalente, Cena del Señor; y que si debemos admitir la Cena del Señor, que también debemos admitir este nombre Misa. A lo cual respondemos, que hacen grandísima injuria y tuerto a la santa Cena que el Señor instituyó, diciendo ser lo mismo que su Misa, la cual ellos se han imaginado y fabricado. Porque, cuan gran diferencia hay entre la verdad y la mentira, la luz y las tinieblas, Dios y Belial, tan gran diferencia hay entre la santa Cena y la profana Misa. Si la cuestión fuese del nombre, si la santa Cena se ha de llamar Misa, o no; la cuestión no sería de grande importancia. Convengamos en

la sustancia de la cosa y llamadla como quisieres. Aunque no es bien hecho, cuando el Espíritu Santo llama una cosa por tal, o tal nombre, que el hombre se atreva a llamarla por otro nombre. El Apóstol la llama Cena del Señor, y no Misa. Llamémosla, pues, nosotros Cena del Señor, y no Misa. Y principalmente habiendo tanta diferencia entre la Cena y la Misa, como veremos.

Cuanto al nombre de Misa, aun entre los mismos Romanistas no se ha concluido de donde se derive. Unos dicen que se deriva de Mas, vocablo Hebreo, que significa tributo, o censo; otros dicen que es Latino, y que Misa es lo mismo que Misio, como Remisa (del cual vocablo usan algunos de los antiguos, y principalmente San Cipriano), es lo mismo que remisio, otros dicen otra cosa. Misa, como nuestros contrarios la definen, es un sacrificio, por el cual se alcanza perdón de pecados de vivos y de muertos. Los Romanistas engrandezco su Misa; y esto (como ellos dicen) por muchas razones; de las cuales pondré aquí ocho, que son las principales; la primera por ser sacrificio expiatorio; la segunda por el que la instituyó, que fue (como ellos dicen) Cristo; tercera por los que la dijeron, que fueron (como ellos dicen) San Pedro, San Juan, Capellán (que dicen) que fue de la Virgen María, Santiago, y los demás Apóstoles. Cuarta por la antigüedad de la Misa; pues que toda la Iglesia, desde la muerte de Cristo hasta ahora, la ha celebrado con gran reverencia; dicen, que nunca Dios hubiera permitido que su Iglesia fuese engañada tanto tiempo. Quinta Confirmanla con muchos milagros, que las Misas, y sus hostias consagradas, han hecho; los cuales muestran la santidad, y divinidad que hay en la Misa; Sexto Mantiénenla diciendo, que en la Misa hay muy buenas cosas tomadas de la sagrada Escritura; como la epístola, el Evangelio, el *Hoc est corpus meum*, el *Pater noster*, etc. Séptima Dicen que este sacrificio de la Misa, fue figurado en Melquisedec, el cual, siendo Sacerdote del Altísimo, le ofreció Pan y Vino; dicen que Malaquías habló de la Misa, cuando dijo: Porque desde donde el sol nace, hasta donde se pone, mi nombre es grande entre las Gentes; y en todo lugar se sacrifica y ofrece sacrificio limpio. Octava Estímanla por los grandes provechos que de ella recibimos. Concluyen de todo esto, la Misa ser santa y buena, bendita y divina; y nosotros ser perros herejes, pues tan desvergonzadamente hablamos contra una cosa tan excelente que Jesucristo ordenó, sus Apóstoles celebraron, y toda la Iglesia Católica venera y honra, etc. En conclusión, la Misa es su Helena, por quien todo el mundo revuelven. Estas son las principales razones, con que nuestros contrarios mantienen su Misa; a las cuales, invocando el nombre del Señor, cuya causa aquí tratamos, y cuya honra aquí mantenemos, responderemos por el mismo orden, que las habemos propuesto. Suplicoos, Cristiano lector, por el celo que tenéis de la gloria de Dios, y por el deseo que habéis de la salvación de vuestra alma, que atentamente leáis, y con madurez peséis las susodichas razones, y las respuestas que les daremos, y lo demás, que cuanto a este propósito diremos. Ved cuál de estas dos doctrinas, convenga y conforme más, con el nivel y regla de la sagrada Escritura; y eso creed. No sois bestia; entendimiento os ha dado Dios, y su Ley. Advertid bien, que no os va en ello, sino la salud de vuestra alma; ser idólatra, o no.

Cuanto a lo primero, que dicen; La Misa ser sacrificio para alcanzar perdón de pecados, etc. Digo que, hablando con cortesía, la Misa no es sacrificio. Porque si fuese sacrificio, no sería, propiamente hablando, Sacramento. Y ellos afirman, la Misa ser sacrificio y sacramento. Lo cual no puede ser. Porque tanta diferencia hay entre sacrificio y sacramento, cuanta diferencia hay,

entre dar y tomar. El sacrificio se ofrece y presenta a Dios; el sacramento se toma y recibe de la mano del Señor por el ministerio del Ministro de su palabra. La santa Cena, propiamente hablando, no es sacrificio expiatorio, porque de este hablamos ahora; sino sacramento del precioso cuerpo y sangre de nuestro Redentor Jesucristo. Pero, impropriamente hablando, se puede llamar Sacrificio; por ser un memorial de aquel eterno y único sacrificio, que Jesucristo ofreció a su padre en el madero de la cruz; y así lo entienden los Padres, cuando la llaman sacrificio, no entienden que la Cena sea sacrificio, sino memoria del sacrificio; conforme a lo que dice Cristo hablando de la Cena; Haced esto en memoria de mí. Y San Pablo al mismo propósito dice: Anunciareis la muerte del Señor hasta que venga. Y si la Cena no es sacrificio, mucho menos lo será la Misa, que ellos celebran en lugar de la Cena. Además de esto, si la Misa fuese sacrificio, o sería Propiciatorio, que también llamamos Expiatorio, o sería Eucarístico. Quiere decir, u ofrecido por remisión de pecados, o en hacimiento de gracias. Diránme, como en su definición dicen, que es sacrificio Expiatorio. Yo les digo que esto no puede ser. Porque no hay otro sacrificio expiatorio, sino la sola muerte y pasión de Jesucristo. Sacrificio Expiatorio es el que se hace para aplacar la ira de Dios, y satisfacer a su justicia, y haciendo esto, purga y limpia los pecados, a fin que siendo el pecador limpio de sus máculas y pecados, y siendo restituído en pureza de justicia, sea vuelto en gracia con Dios. Todo esto, entera y

Concluiremos, pues, de aquí, ser una insoportable afrenta, y monstruosa blasfemia contra Jesucristo, y contra su sacrificio, si alguno ofrece otro sacrificio fuera del ya ofrecido, o reitera el que ya Cristo ofreció, pensando por el tal sacrificio alcanzar remisión de pecados, reconciliarse con Dios, y haber justicia.

perfectamente hizo el Señor, muriendo en la cruz; y él solo y no otro ninguno, sacrificó tal género de sacrificio. Porque la virtud y eficacia de esto, que solo Cristo, una sola vez hizo, es eterna. Y así dijo él, ofreciendo este sacrificio; Todo es consumado (todo es cumplido); quiere decir; que todo cuanto era necesario para nos reconciliar con el Padre, para nos alcanzar perdón de pecados, justicia y salvación, todo esto fue acabado y cumplido con el solo sacrificio, que Jesucristo ofreció; y de tal manera no faltó nada, que ningún otro sacrificio puede después de este tener lugar. Concluiremos, pues, de aquí, ser una insoportable afrenta, y monstruosa blasfemia contra Jesucristo, y contra su sacrificio, si alguno ofrece otro sacrificio fuera del ya ofrecido, o reitera el que ya Cristo ofreció, pensando por el tal sacrificio alcanzar remisión de pecados, reconciliarse con Dios, y haber justicia. ¿Y qué otra cosa se hace en la Misa, sino que nosotros seamos, por el mérito de un nuevo sacrificio, hechos participantes de la muerte y pasión de Cristo? El que quisiere bien entender esto que decimos del único sacrificio Expiatorio, y una sola vez ofrecido y nunca más reiterado, lea la Epístola que el Apóstol escribió a los Hebreos, y principalmente el capítulo 7. De esto trataremos después un poco más de propósito.

La segunda manera de sacrificio, que llamamos Eucarístico, comprende todos los ejercicios de Caridad; los cuales cuando se ejercitan con nuestros prójimos, en cierta manera se ejercitan con

Dios, que es de esta manera honrado en sus miembros. Compréndase también en este género de sacrificio nuestras oraciones, loores, hacimiento de gracias, y todo cuanto hacemos para servir y honrar a Dios. Todos los cuales sacrificios dependen de aquel gran sacrificio, por el cual somos en cuerpo y en alma consagrados y dedicados por templos santos a Dios. Este género de sacrificio no tiene que ver con aplacar la ira de Dios, con alcanzar perdón de pecados, ni con merecer, ni adquirir justicia; más solamente es para magnificar y glorificar a Dios. Este sacrificio Eucarístico, en ninguna manera puede ser agradable a Dios, sino procede de aquellos, que habiendo por el otro género de sacrificio, que llamamos Expiatorio, alcanzado remisión de pecados, son ya reconciliados con él, y justificados. Este sacrificio Eucarístico es muy necesario en la Iglesia; y ¡Ay del día que el Cristiano pasa, sin ofrecer este sacrificio a Dios! Este es el incienso y oblación limpia y pura que Malaquías profetizó que la Iglesia de Dios había de ofrecer. De este sacrificio habla San Pablo, cuando dice, que ofrezcamos nuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, servicio racional. Por esta causa las limosnas, y las demás buenas obras de los fieles, se llaman sacrificios con que Dios toma contento. El Profeta Oseas exhorta al pueblo a convertirse a Jehová, y decirle: Quita toda iniquidad, y recibe el bien, y pagaremos becerros de nuestros labios. Qué entienda el Profeta por Becerros de labios, el Apóstol lo declara, cuando dice: Así que siempre ofrezcamos por él a Dios sacrificio de alabanza; Es a saber, fruto de labios, que confiesen (o loen) a su nombre. San Pablo llama la liberalidad con que los Filipenses le habían socorrido en su necesidad, sacrificio de buen olor, y todas las buenas obras que los fieles hacen, se llaman sacrificios espirituales. Su Majestad nos dé gracia para que continuamente le ofrezcamos tales sacrificios, y que cuando se los ofrezcamos, sin hipocresía ninguna, confesemos que somos siervos inútiles, etc. Porque si a sus Apóstoles mandó, que así lo dijese y así lo sintiese, aun cuando hubiesen hecho lo que Dios les mandaba, ¿por qué no mandará lo mismo a nosotros, que somos en doctrina y en vida tan inferiores a sus Apóstoles, que no somos dignos de desatar las correas de sus zapatos? Dios nos haga la gracia que seamos humildes de corazón. De este género de sacrificio aun diremos más después.

De lo dicho se ve claramente, la Misa no ser sacrificio ni Expiatorio ni Eucarístico; y por el consiguiente, que no es sacrificio ninguno. Que no sea Expiatorio, ya lo hemos probado; y que no sea Eucarístico, se prueba por lo que nuestros adversarios dicen, que la Misa es sacrificio Expiatorio; y si es Expiatorio, no es Eucarístico. La fuerza de este argumento consiste en la regla de dialéctica, que dice: Los miembros dividentes no se deben confundir. Baste esto cuanto a la definición de la Misa; quitado le habemos el género, probando que no es sacrificio, quitádole habemos la diferencia, probando que no es expiatorio. Quitado el género y la diferencia, ¿qué será el definitivo? Nada, o si algo es la Misa, es privación de la santa Cena de nuestro Maestro y Redentor Jesucristo; como el pecado es privación de la gracia.

Y no piensen nuestros contrarios que les concedemos la Misa ser tan antigua, como ellos la hacen, diciendo que el Señoría instituyó ya ha 1565 años; que tanto ha que padeció. Ni tampoco les concedemos que San Pedro, ni San Juan, ni ninguno de los Apóstoles, haya dicho lo que nuestros contrarios dicen ser Misa. Falsos testimonios son que les levantan. Si cualquiera que dice algún falso testimonio contra su prójimo, por vil y abatido que sea, quebranta el noveno mandamiento, quebranta la Ley de Dios, y por el mismo caso, es digno de muerte

eterna, ¿cuánto más la quebrantarás, y será digno de muerte, el que a sangre fría y de propósito deliberado (hablo de los que se tienen por letrados, y no del vulgo, que ni lee, ni entiende) levanta falso testimonio contra su Rey, Profeta y Sacerdote Cristo, diciendo que él haya instituido la Misa, en la cual hay tantas supersticiones, e idolatrías; diciendo que los Apóstoles, vasos escogidos de Dios para anunciar el Evangelio, para predicarla santa Fe Católica, hayan dicho la tal Misa? Y así dicen que San Pedro fue el primero que cantó Misa. Pero hablan de oídas, sin alegar ningún autor. ¿Cómo es posible, que San Lucas, tan diligente historiador de los hechos de los Apóstoles haya dejado en el tintero este artículo, que nuestros contrarios tienen por tan necesario para salvarse, como cualquiera de los otros doce artículos de la Fe contenidos en el Símbolo? Y viendo que este falso testimonio, que levantan a San Pedro, no vale mucho para confirmar su Misa, levantan otro falso testimonio a Santiago; dicen que Santiago fue el que dijo la primera Misa en Jerusalén. Desvergüenzanse aún más; y sacan a luz la dicha Misa de Santiago, que había estado sepultada unos mil y quinientos años por lo menos; y dan voces, Milagro, Milagro! ya no hay para que disputar más; pues que es Apóstol el que ha dicho Misa; ya no se pueden ni deben mover más dudas, tocante a la santa Misa, so pena de ser hereje y blasfemo quien quiera que las moviere. Esta Misa de Santiago (como ellos la llaman), se imprimió en París año 1560. En esta Misa, hay una oración, en la cual se dicen estas palabras: Rogamos por los dones ofrecidos, santificados, preciosos, sobrecelestiales, inefables, inmaculados, gloriosos, horrendos, tremendos y divinos. ¿Qué manera de hablar es esta? ¿Cuándo los Apóstoles han usado de tal forma de hablar? Ítem, para que se vea la mentira a la clara, hay en esta Misa una oración por los monjes y monjas que vivían en los monasterios. Los que dicen, que esta Misa es de Santiago, debieran leer esto; y así callarán. Porque en tiempo de los Apóstoles, ni había monjes, ni monjas, ni monasterios; muchos años después se inventaron estas cosas. Además de esto, si esta es Misa de Santiago, aumenten el Cánón; pónganla entre los libros Canónicos de la sagrada Escritura; Crean y hagan todo lo que en ella se dice. En esta Misa, que llaman de Santiago, todo el pueblo comulgaba debajo de dos especies; todo el oficio se hacía en lengua vulgar; el pueblo cantaba y respondía a las oraciones; en ella no se adoraba ni el sacramento del pan ni del vino. Pero todo es al contrario en las Misas de nuestros contrarios, en las cuales el pueblo no comulga, sino una vez en el año; y esa vez que comulga, le quitan la mitad por medio, le quitan el sacramento de la sangre de Cristo, la cual Cristo mandó que Todos bebiesen; dicen sus Misas en lengua extraña, que el pueblo no entiende, y aun muchas veces el mismo que la dice, ni sabe, ni entiende lo que dice; El pueblo calla, como si oyese una farsa; el pueblo adora al pan y al vino, como si fuese Cristo, y no sacramento del cuerpo y sangre de Cristo. Lo que Jesucristo instituyó, fue su santa Cena; y mandó a sus Apóstoles, que representaban la Iglesia universal, o Católica, que después hiciesen aquello mismo, que le habían visto hacer. Haced (dice) esto en memoria de mí; y San Pablo hablando con los Corintios (entre los cuales Satanás ya había hecho de las suyas, introduciendo algunos abusos en la Iglesia cuanto a la Cena del Señor), dice: porque yo recibí del Señor, lo que también os he entregado; que el Señor la noche, etc. ¿Y qué tiene que ver con esto, que cuenta el Apóstol, la Misa? Ninguna cosa. Acaben, pues, nuestros contrarios de confundir las cosas; acaben de trocar los nombres; no llamen a la Cena del Señor Misa; ni a la Misa Cena del Señor; pues no lo es. Esta Cena del Señor, muy poco tiempo duró en su ser y perfección. Porque luego, aun viviendo los Apóstoles, se levantaron disensiones, sismas y herejías cuanto a ella; las cuales, San Pablo, queriendo corregir, reduce la Cena a su primera institución, como el Señor la

había instituido y celebrado, y mandado que los fieles la celebrasen. Tras estos tiempos vinieron otros; y el negocio fue de mal en peor. Los hombres no se contentando de la simplicidad con que el Señor había celebrado su Cena, se quisieron señalar mostrándose más sabios, más prudentes y avisados, que el mismo Cristo, su Maestro; Y así comenzaron a añadir y quitar en la Cena del Señor. Mas con todo esto, por espacio de mil años no se tocó en la sustancia de la Cena; aunque cuanto a lo exterior usaban de muchas ceremonias, de que Cristo nunca usó; y se vestían de otros ornamentos, que los comunes; lo cual ni Cristo ni sus Apóstoles nunca hicieron. Pasados los mil años se atrevieron los hombres, y lo que peor es, con título de piedad y santidad a tocar a lo vivo a la sustancia de la santa Cena. Comenzaron a decir, que el pan, no era pan, y que el vino, no era vino; sino que eran convertidos, transformados y transustanciados en cuerpo y sangre de Cristo. Y esto reclamando la sagrada Escritura, y los Padres, así de la Iglesia Griega, como de la Latina; lo cual probaremos después asaz suficientemente. Yendo la cosa de esta manera, se concluyó la Transustanciación en el Concilio Verzelense, Concilio siendo Papa León IX. Este Papa condenó la doctrina de Berengario, como después diremos hablando del cuarto daño. Creía Berengario lo que la Escritura le había

La santa Cena que Jesucristo instituyó, y sus santos Apóstoles celebraron, se ha ido poco a poco desfigurando, hasta tanto que de Cena del Señor se ha convertido en Misa del Papa.

enseñado, y en los Padres había leído; conviene a saber, que el sacramento de la Cena del Señor consistía en dos cosas; en materia (como la llaman), y en forma; la materia es lo que se ve, toca, y gusta; que es el pan y el vino; la forma es lo que no se ve, más se cree, el cuerpo y sangre de Cristo. Veis aquí la gran herejía de Berengario, que el Papa y el Concilio, regido por el Papa, condenaron. Después, hablando contra la Transustanciación, probaremos por manifiestas autoridades de la Escritura, y por dichos de doctores antiguos haber en el sacramento, verdadero pan y verdadero vino visibles y tangibles, y verdadero cuerpo y sangre de Cristo, invisibles y creídos por Fe. Y con haber el Papa mandado que se creyese la Transustanciación, y el Concilio decretándolo, con todo esto, hubo muy muchos hombres doctos y píos en aquellos tiempos, que dando crédito a lo que la sagrada Escritura, y los Doctores antiguos decían, no hicieron caso de lo que el Papa y su Concilio mandaba. Y aun pasaron como constantes más adelante; escribieron contra la tal doctrina, como contraria a la palabra de Dios y a los Padres. El Papa Inocencio III confirmó después este Decreto, año del Señor 1200 y tantos, y Urbano IV, en honra de este sacramento, inventó la solemne fiesta que llaman de Corpus Christi a petición de una emparedada, con la cual en tiempos pasados había tenido demasiada familiaridad. Leed la vida que de este Urbano IV escribimos. Y no se contentó el Diablo con haber tan mal tratado el santísimo sacramento del cuerpo y sangre de Cristo, ni con haberle dado una herida tan mortal; porque más adelante pasó; cortó, medio por medio, el sacramento; quitó, digo, el vino sacramental, que representaba, sellaba y juntamente daba (recibiéndolo con Fe) la sangre de Cristo. Y así en el Concilio Constanciense, donde fueron tres Papas depuestos, se decretó, que no se diese el sacramento *sub utraque specie*, en ambas especies, sino solamente en una. Es verdad que dan sus excusas, por qué se aparten de la institución de Cristo, y de lo que se usaba

en la Iglesia. Pero sus excusas son bien frívolas, y bien de reír; como más abajo veremos, cuando trataremos del daño que causa la Misa. Y esto es lo lindo, que condenan por herejes a los que reciben el sacramento en ambas especies conforme a la institución del mismo Cristo. Si quieren antigüedad, esta manera de comulgar *sub utraque specie* duró en la Iglesia por espacio de casi 1400 años; su comunión en una especie es nueva; no ha que 180 años; porque tanto ha que se tuvo el Concilio Constanciense. Una cosa me había olvidado, que ha muchos años que comenzaron a decir sus Misas sin que el pueblo comulgase; porque solo el sacerdote se lo comía y bebía todo sin dar parte a nadie. ¿Cómo se podrá decir esto Cena del Señor, comunión, banquete común, propuesto y aparejado para todos los fieles? A esta manera de Misas llaman Misas privadas; y bien privadas, hablando con cortesía. Es verdad que muchos Cánones y Decretos se han hecho contra estas Misas privadas; pero véase cómo se guardan. Las privadas han olido tan mal, que cada uno ha tenido por bien de taparse las narices, y pasar por ellas. Estas Misas se llaman privadas, no porque se digan privada o secretamente, que en las Iglesias públicamente, oyéndolas todos cuantos quisieren, se dicen; más llámense así, porque el pueblo no comulga, sino solo el sacerdote. Y aun han pasado adelante, el Papa da licencia que se digan estas Misas privadas en los rincones de las casas; pero la costa entonces es doble. Porque es menester pagar dinero al Clérigo que dice la Misa, y al Papa por la licencia que da de tener altar portátil, que así le llama la bula. Todo esto es contra la institución del Señor. Veis aquí cómo la santa Cena que Jesucristo instituyó, y sus santos Apóstoles celebraron, se ha ido poco a poco desfigurando, hasta tanto que de Cena del Señor se ha convertido en Misa del Papa. Mírese la institución de la santa Cena, y mírese lo que se hace y dice en la Misa, y verse ha si la Misa es Cena, o la Cena Misa.

Ahora probemos como un argumento infalible, como una demostración palpable, que ni Jesucristo instituyó la Misa, ni sus Apóstoles la dijeron; y es este; Lo que muy muchos años después de la muerte de Cristo y de sus Apóstoles se inventó, y no de uno, sino de muchos, y en diversos tiempos, no lo instituyó Cristo ni sus Apóstoles lo hicieron; la Misa que nuestros contrarios dicen, fue inventada muy muchos años después de la muerte de Cristo y de la de sus Apóstoles, y no de uno sino de muchos, y en diversos tiempos; síguese, pues, que la tal Misa no fue instituida de Cristo, ni sus Apóstoles la dijeron. La primera parte de este argumento, ninguno, si no es insensato y loco, la negará; pero nuestros contrarios negarán la segunda parte; la cual fácilmente se puede probar. Porque un Papa hizo el Confiteor, otro el Introito, otro el Kyrie-eleyson, otro el *Gloria in excelsis*, otro el Gradual, otro el Ofertorio, otro el Canon, otro los Mementos, otro el Agnus Dei; lo mismo digo de todo lo demás que se hace y dice en la Misa. Ninguna cosa de estas ordenó Cristo, sino los Papas, y en diversos tiempos. Nuestros contrarios (hablo de aquellos que medianamente han leído las historias), no me pueden en ninguna manera negar, aunque revienten, que la Misa desde su principio hasta el cabo, no haya sido hecha por muchos Papas.

Ellos saben muy bien que Dámaso, que fue Obispo de Roma año de 368, ordenó el Confiteor.

Jelasio, Africano, cerca del año 492, compuso (como lo dice Nauclero) los Himnos, Colletas, Responsorios, Graduales, y Prefacios, y añadió el *Vere dignum et justum est*.

Simacho, cerca del año 512, ordenó que todos los Domingos y fiestas principales de los mártires se cantase *Gloria in excelsis Deo*.

Pelagio, cerca del año 556, añadió la Conmemoración de los difuntos.

Gregorio primero, cerca del año de 600, hizo las Antífonas, y el Introito; ordenó también que el Kyrie-eleyson se cantase nueve veces, y el Allelu-ya. Ítem, que el Pater noster se cantase a alta voz sobre la Hostia consagrada, y añadió al Cánón *Diesque nostros in tua pace disponas*.

Sergio, que murió año de 701, ordenó que el Agnus Dei se cantase tres veces antes de la fracción del pan.

Gregorio tercero añadió a la secreta de la Misa: *Quorum solemnitas hodie in conspectu tuæ majestatis celebratur Domine Deus noster in toto orbe terrarum*.

Nicolás I añadió las secuencias.

Tampoco pueden negar que Sixto I no haya añadido a la Misa, *sanctus, sanctus, Sanctus Dominus Deus Sabaoth*.

Inocencio, cerca del año de 405, añadió el besar la paz.

León I añadió *Orate pro me fratres*, y el Deo gratias; añadió también al Cánón, *Sanctum sacrificium, immaculatam hastiam. Ítem, Hanc igitur oblationem, etc.*

Celestino ordenó el ofertorio.

Alejandro I, que murió año de 117, comenzó a corromper el orden y manera que Jesucristo y sus Apóstoles tuvieron en celebrar la Cena; y así ordenó el dicho Pontífice, que el pan fuese Cenceño, sin levadura; y no común, como antes lo era. Como parece dist. XCIII, cap. Si quis. Ítem, ordenó que se echase agua en el vino De Consec. dist. II, cap. Sacramento. Ítem, añadió, *Qui pridie quam pateretur, etc.* Esto muy claramente muestra, que Jesucristo no instituyó la misa; pues que tantas personas se han ocupado, mucho después de la muerte de Cristo, en hacerla.

Además de esto, el gran *Te igitur clementissime Pater*, que es uno de los más principales remiendos de la Misa, en la cual se hace mención del Papa, del Obispo, y del Rey, muestra asaz manifiestamente, que Jesucristo no hizo la Misa; porque en tiempo de Cristo no había Papa, ni Obispo.

El Communicantes (en el cual se hace mención de la santa Virgen, de los Apóstoles, y de muchos santos, que vivieron en el mundo muy mucho tiempo después de los Apóstoles, como San Cipriano, Lorenzo, Grisógono, Cosme, Damián, y otros), muestra muy bien que Jesucristo no hizo la Misa. No han puesto a San Pedro en este Cánón, porque si fuera puesto, pudiérase decir

que él buscaba su propia gloria. Hay también un pedazo de la Misa, y aun de los principales, que comienza: *Nobis quoque peccatoribus*, en el cual se hace mención de algunos de los Apóstoles, santos y santas, mezclados sin orden unos con otros; como son Santa Bárbara, Perpetua, Águeda, Lucía, Inés, Cecilia, etc., las cuales vivieron en el mundo muy mucho después de la muerte de Cristo. Véase, pues, por esto, Cristo no haber instituido la Misa.

Probado hemos lo que pretendíamos, que Jesucristo no instituyó la Misa, y que sus Apóstoles jamás la dijeron; sino que los Papas en diversos tiempos la compusieron, añadiendo uno un pedazo, y otro otro, hasta ponerla en el ser y estado en que ahora está, que ninguna cosa tiene que ver con la Cena del Señor. Parándome algunas veces a considerar estos pedazos, chafallos, remiendos, y retazos de que la Misa es hecha, me ha venido a la memoria una admirable similitud o comparación (a mi parecer), y creo que lo mismo parecerá a los que bien la consideraren. Hale acontecido a la Misa, ni más ni menos que a una Esclavina, a una capa viejísima de un gallofo, de uno que demanda de puerta en puerta. A la tal Esclavina, mientras más vieja se hace, más remiendos se le echan; de tal manera que al fin con el tiempo no se ve en ella, sino un pedacito aquí, y un pedacito allí del paño de que al principio fue hecha; y este paño está tan usado, tan gastado, tan descolorido y tan sin ser, que no parece, ni por pensamiento, ser lo que fue. No se ven en esta Esclavina sino remiendos de paño roto y podrido, y muy mal puestos, y peor cocidos, de tal manera, que da asco de verlos a los que delicadamente se han criado. Otra tal Esclavina, ni más ni menos, es la Misa papística. El paño de que se hizo, fue la Cena del Señor, la cual, no la celebrando los hombres conforme a la institución del Señor, se envejeció y perdió su color, su ser y valor. De esta manera vino uno, y echóle un pedazo, después vino otro, y echóle otro, etc. De manera que ya no es Cena del Señor, sino Misa del Papa; ya no escapa de hombre honrado, sino Esclavina de un gallofo desvergonzado. Con lo dicho habemos respondido a la segunda y tercera razón, con que nuestros contrarios confirman su Misa.

La cuarta razón con que nuestros contrarios piensan mantener su Misa es, que toda la Iglesia católica, desde la muerte de Cristo hasta el día de hoy, ha celebrado con grandísima reverencia la Misa; confirman esta su razón diciendo, que nunca Dios, que ama a su Iglesia, como a su esposa, hubiera permitido, que fuese tanto tiempo engañada, y principalmente con una superstición e idolatría tan grande, como nosotros decimos que es la Misa. Esta cuarta razón de nuestros contrarios consiste en dos cosas; en antigüedad, y en que Dios, que ama su Iglesia, como a su esposa, no permitiría, etc. Cuanto a lo primero de la antigüedad de la Misa, respondiendo a la segunda y tercera razón de nuestros contrarios, mostramos nunca Jesucristo haber instituido la Misa, ni nunca jamás sus Apóstoles haberla dicho, y que por espacio de mil años la Iglesia Católica nunca celebró la Misa, que nuestros contrarios ahora celebran, sino la santa Cena del Señor; y aunque andando el tiempo la Cena se celebró con algunas contradicciones humanas, y ceremonias inventadas por hombres, más con todo esto, la santa Cena se conservó en su ser cuanto a la sustancia por espacio de mil años. De quinientos acá, la Cena ha dejado de ser Cena, y se ha convertido cada día más y más en Misa, tal, cual la vemos el día de hoy, y principalmente desde que se mandó creer, como artículo de Fe, la transustanciación, y la comunión en una especie. Ya entonces totalmente cayó la santa Cena,

no solamente cuanto al nombre llamándola Misa, más aun cuanto a la sustancia, como habemos ya dicho.

Cuanto a la segunda parte, que traen para confirmación de la primera, conviene a saber, que Dios, que ama a su Iglesia, no permitiría que viviese tan engañada, y tanto tiempo. A esto les respondo, rogándoles que lean las historias del viejo y del nuevo Testamento, en las cuales, si bien las consideran, hallarán que la Iglesia faltó y mantuvo errores, y no pequeños. Pueblo era de Dios, Iglesia era de Dios, y Esposa era de Dios, y muy amada, el pueblo de Israel, más con todo esto este mismo pueblo cayó en muchos errores, supersticiones, herejías e idolatrías; y no una vez acaso, sino muchas y de propósito deliberado. Leed aquel notable Cántico que compuso Moisés, varón de Dios, que está escrito en el Deuteronomio; allí, digo, hallaréis que aquel pueblo, que aquella Iglesia de Dios, cayó en idolatría, verso 9, dice. Porque la parte de Jehová es su pueblo, Jacob el cordel [o fuerte] de su heredad. En el 10 dice: Dios guardó este pueblo como la niña de su ojo. En el 11, que Dios llevó este pueblo sobre sus espaldas, como el águila, etc. Mas mirad qué dice en el mismo capítulo, vers. 15, de este su pueblo tan querido y tan amado; mirad si cayó en idolatría. Y dejó (dice) al Dios que lo hizo, y menospreció al Fuerte de su salud; despertáronlo a celos con los dioses ajenos, ensañáronlo con las abominaciones; sacrificaron a los Diablos, no a Dios; a los dioses que no conocieron, nuevos venidos de cerca, que vuestros padres no los temieron, etc. En el capítulo 32 del Éxodo se dice, que todo el pueblo de Israel apartó los zarcillos de oro, etc., y que Aarón los tomó, e hizo de ellos el becerro; y visto este becerro, Israel dijo: Estos son tus dioses, que te sacaron de tierra de Egipto. Y viéndolo Aarón, edificó un altar delante de él, etc., como al principio del primer tratado dijimos. Veis aquí cómo todo el pueblo de Israel y su sumo Pontífice Aarón idolatran. Pasemos adelante. Entrados los Israelitas en la tierra de promisión, ¿cómo se han? Idolatran también. Léase el libro de los Jueces, y principalmente el capítulo 2, vers. 11. Y los hijos de Israel (dice) hicieron lo malo en los ojos de Jehová, y sirvieron a los Baales. Y verso 19. Mas en muriendo el Juez, ellos se tornaban, y se corrompían más que sus padres, siguiendo dioses ajenos, sirviéndoles, y encorvándose delante de ellos; y nada disminuían de sus obras, y de su camino duro. Todo este libro está lleno de ejemplos de esto. Acabados los Jueces, y regido este pueblo de Dios por Reyes, ¿cómo se ha? tan mal y peor que antes. Léanse los Profetas (que llaman mayores y menores). Este pueblo de Dios, sus Sacerdotes y Príncipes condenaban la buena doctrina, y perseguían a los santos Profetas que la predicaban. Era tan obstinado este pueblo en apartarse de Dios, que Dios, de fastidiado, mandó a Isaías que dijese al pueblo estas palabras, oyendo oíd, y no entendáis; viendo ved, y no veáis. Engruesa el corazón de este pueblo y agrava sus oídos, y ciega sus ojos, para que no vea de sus ojos, ni oiga de sus oídos, etc. El Profeta Jeremías protesta a todo el pueblo de Judá, y a todos los moradores de Jerusalén la diligencia que Dios ha puesto para convertirlos a sí de la idolatría, y lo poco que les ha aprovechado; díceles que él les ha predicado esto por espacio de veinte y tres años, y que no lo habían oído. Notad que dice el Profeta, vers. 2, que habló esto a todo el pueblo de Judá, y a todos los moradores de Jerusalén; y notad que solo este pueblo Hebreo, y no otro en todo el mundo, era entonces la Iglesia de Dios, y mirad si yerra la Iglesia. ¿Quién hiere y encarcela a Jeremías por sus sermones? Phasur, sumo Pontífice del pueblo de Dios. ¿Qué tal era el estado del pueblo de Israel cuando Elías pensaba, que no había otro que él, que adorase al verdadero Dios de Israel? San Pablo alega este lugar, Rom. 11:3. Baste esto de la Iglesia del Testamento

viejo; vengamos a la del nuevo. Cuando el Verbo divino, haciéndose carne, vino al mundo, ¿cuál halló a su Esposa la Iglesia? Bien puesta del lodo y de la tizne. Los Escribas y Fariseos, Sacerdotes y sumos Pontífices, lo habían todo corrompido con sus tradiciones; como ahora lo hacen los Clérigos y Frailes, Obispos y Papas. Había entonces tanta corrupción en el pueblo de Dios cuanto a la doctrina, que había tres sectas principales: de Fariseos, Saduceos, y Eseos. Los Fariseos, grandes hipócritas, corrompían la Escritura con sus tradiciones; los Saduceos desvergonzadamente negaban la resurrección, y no admitían Ángeles, ni espíritus, como se ve por la disputa que tuvieron con Cristo de la mujer que había tenido siete maridos. Mat. 22:22, y en los Hechos 23:8. Los Eseos tenían sus opiniones aparte, era una gente solitaria, como monjes Cartujos; no tenían mujeres, ni bebían vino, ni comían carne; eran una gente muy austera, que cada día ayunaban. En tiempo que la Iglesia estaba dividida en tales sectas, cuando todo estaba tan perdido, vino el Hijo de Dios al mundo, con tales conversó; y de tales, por predicarles la verdad, fue crucificado. Venida, pues, la luz del Evangelio, que Cristo y sus Apóstoles predicaban, ¿quién no la admite, más antes mata, y crucifica aquellos que la anunciaban? el mismo pueblo de Dios, la Iglesia de Dios, y principalmente los Escribas, y Fariseos, Sacerdotes y sumos Pontífices; estos se juntan y tienen Concilio, en el cual concluyen que muera Cristo, y todos cuantos tal doctrina anunciaren; préndenlo, y porque no tenían autoridad de matar a nadie, acúsalo con falsos testigos delante de Pilatos, Asistente del Emperador Tiberio, y esto en Jerusalén la santa; y así fue condenado por malhechor, y como tal crucificado; ¡oh qué Iglesia! ¡oh qué Concilio! Mirad si la Iglesia, si el Concilio, si el sumo Pontífice pueda errar, y de hecho yerre. Resucitado el Señor por su potencia divina, ¿quién soborna las guardas para que digan que sus discípulos lo hurtaron? ¿Quién junta Concilio para perseguir a los Apóstoles, y les manda que no prediquen? ¿Quién hace matar a Santiago? ¿Quién hace prender a San Pedro, para hacerlo morir, y no fuera que el Ángel lo libró? La Iglesia visible de Dios, los Escribas y Fariseos, Sacerdotes y sumos Pontífices. No sin causa dijo el Señor, hablando con Jerusalén: Jerusalén, Jerusalén, que matas los Profetas, y apedreas los que te son enviados. Después acá lo mismo ha acontecido; y dejados los tiempos pasados, hablemos de los nuestros en que vivimos. ¿Quién ha derramado tanta sangre de Mártires por espacio de 70 u ochenta años acá? los que se llaman Iglesia de Jesucristo; y principalmente los Clérigos, frailes, Obispos y sumos Pontífices; y lo mismo harán hasta la fin del mundo. Y así Cristo, hablando de su segunda venida, cuando vendrá a juicio universal, dice Luc. 18:8. El Hijo del Hombre cuando viniere, ¿hallará Fe en la tierra? Como si dijera: No. Y en el capítulo 24 de San Mateo hace un discurso de esto; verso 12, dice: y por haberse multiplicado la maldad, la caridad de muchos se resfriará. Y verso 24. Porque se levantarán falsos Cristos, y falsos Profetas, y darán señales grandes y prodigios de tal manera, que engañen, si es posible, aun a los escogidos. Y no pensemos, que estos falsos Cristos, y falsos Profetas serán Turcos o Judíos; serán Cristianos, y tenidos por tales; Obispos y sumos Pontífices serán los principales; como lo son el día de hoy.

Paréceme que bastantemente he probado por muchos ejemplos y pasos del Testamento viejo y nuevo, la Iglesia de Dios poder errar y de hecho haber errado; lo cual parecía a nuestros contrarios imposible. Ahora soltemos una duda, y es esta; Si la Iglesia es tal, que está sujeta a caer en errores, supersticiones, herejías, e idolatrías (como lo habemos ya probado), ¿cómo se entenderá lo que dice la Escritura, que la Iglesia es cuerpo de Jesucristo, que la Iglesia es Esposa de Cristo, que la Iglesia es columna de verdad fundada sobre firme fundamento, que la Iglesia

es sin mácula y sin ruga, y toda hermosa, que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; y otros semejantes encomios y loores que de ella la palabra de Dios testifica? A esto respondemos, que lo uno y lo otro se compadece muy bien. Porque nunca Dios ha dejado caer toda su Iglesia juntamente en error; más antes siempre se ha reservado algunos buenos, y aun algunas veces siete mil (como él lo dice hablando con Elías), aunque en rincones, los cuales nunca hincaron sus rodillas a Baal; a estos tales les desplugó el error común con que estaba engañada toda la Iglesia en general. Contra este error estos tales hablaron, predicaron y escribieron; y las más de las veces les costó la vida; y si mil vidas cada uno de ellos tuviera, mil vidas cada uno de ellos por la misma causa perdiera. Aquella Iglesia, en quien católicamente, en universal, reinaba aquel error, o herejía, ella y sus Pontífices los perseguían, condenaban y mataban; como con ejemplos lo habemos confirmado. Así que cuando la Escritura dice: Todo Israel, Todo Judá, Todos los moradores de Jerusalén se apartaron de Dios, idolatrarón, etc., debémoslo entender de tal manera en general, que tenga su excepción. Porque siempre, en medio de estos errores e idolatrías tan católicas, tan universales, hubo algunos particulares, que Dios reservó limpios y puros de aquel común error. Así reservó Dios a Moisés, y a Josué, y aun algunos otros particulares, que no adoraron el becerro, adorándolo todo Israel en general, y aun el mismo sumo sacerdote Aarón. Lo mismo diremos del tiempo de los Jueces, que nunca Dios desamparó su iglesia; lo mismo diremos del tiempo de los Reyes de Israel, y de Judá. Cuando todos idolatrabán, Dios levantaba un Isaías, un Miqueas, un Jeremías, un Ezequiel, un Daniel, etc., que reprobaban los vicios y la falsa doctrina y mostraban la verdad. Pero ¿a cuál de estos la Iglesia y sus sumos Sacerdotes no persiguieron y mataron? Así también el Señor se reservó en su primera venida al mundo un Simeón, una Ana, viuda, un José, y a su esposa la Virgen santa María, madre de nuestro Salvador, una Santa Elízabet, y a su hijo San Juan Bautista; los cuales fueron píos, y sentían muy bien de la verdadera religión, y no convenían, ni con Fariseos, ni con Saduceos, ni con Eseos; y así el Señor en tiempos tan infelices conservó su Iglesia. Y así la misma manera la ha conservado hasta ahora; y ahora en estos últimos tiempos tan calamitosos, que no se halla Fe, Luc. 18:8, ni Caridad, Mat. 24:12. Dios reserva algunos, los cuales opone a la tiranía del Anticristo de Roma, y al común error, e idolatría de toda la Iglesia Romana en general. Y así Dios no ha permitido que su Iglesia totalmente haya sido engañada; ni jamás lo permitirá, conforme a su promesa, Con vosotros estoy hasta la consumación del mundo. Siempre, pues, Dios se ha reservado algunos que no han sido engañados con el común error; y a muchos de día en día va desengañando; como lo vemos por la experiencia. Dios, por su infinita misericordia, los multiplique; para que el número de sus escogidos se cumpla, y así el pecado cese, y Cristo solo, sin ninguna competencia del Anticristo, reine. Amen.

Heme alargado en esta cuarta respuesta; Porque la materia lo requiere; considerando que muchos simples, que no han oído otra cosa, se engañan en esto, no pudiendo entender, cómo Dios, que ama su Iglesia, permitiría que tanto tiempo hubiese sido engañada, y con tal engaño, de idolatría por lo menos. Y así ellos y los demás, verán no ser verdad lo que nuestros contrarios tienen por un oráculo, que la Iglesia visible no puede errar. Dios les abra los ojos, para que viendo vean, y oyendo oigan; y así se conviertan, y sean salvos. Amen. Solo Dios es el que yerra, mas siempre acierta, solo su Hijo Jesucristo es aquel que no pecó, que no erró, ni jamás engaño se halló en su boca. Solo la palabra de Dios permanece para siempre; y todas cuantas veces la Iglesia, por más populosa y aparente que sea, se apartare de esta palabra de

Dios, y no la tuviere por su nivel, regla y dechado, errará; y mientras más se apartare, más errará. Pero todas las veces que se rigiere por ella, acertará, y nunca errará. Porque la palabra de Dios (como dice David) lámpara es para nuestros pies, y lumbre para nuestros caminos.

La quinta razón con que confirman su Misa, es los grandes milagros que las Misas y sus Hostias consagradas han hecho. Contaré aquí algunos (porque quererlos contar todos, sería nunca acabar). Damasceno, entre otros grandes desvaríos que cuenta en el sermón de los difuntos (más abajo haremos mención de estos desvaríos), cuenta por gran milagro una verdadera fábula y cuento de viejas. Dice, que un cierto Macario, deseoso de saber del estado de los difuntos, habló con la calaverna de un difunto, etc. Y que la calaverna le respondió, que las almas de los difuntos no son tan atormentadas todo aquel tiempo que el sacrificio de la Misa dura. Concluyen, pues, de aquí nuestros contrarios, la Misa ser santa y buena. San Cipriano, autor muy antiguo, auténtico, y Mártir de Jesucristo, cuenta un extraño milagro que aconteció en su presencia; dice, pues, de esta manera: Siendo yo presente, de lo cual yo mismo soy testigo; Los padres de una niña acaso huyendo, y no teniendo, por el gran miedo, cuenta con su hija, la dejaron con el ama, que la criaba; el ama, habiéndosela así dejado, la llevó al Magistrado; el Magistrado le dio a esta niña, delante del ídolo, al cual el pueblo concurría, una sopa remojada en el vino que había sobrado del sacrificio de los que perecían; diéronle esta sopa, porque por ser de tan poca edad, no podía aun comer carne. Después de esto la madre recobró su hija. Pero tanto pudo la niña decir o declarar el horrible acto que había cometido, cuanto ni antes lo pudo entender ni huirlo. Así que aconteció, que por ignorancia la madre la trajo estando nosotros sacrificando (quiere decir celebrando la Cena del Señor, que se celebra en memoria del sacrificio que el Señor Una vez ofreció). Mas la niña, mezclada con los santos, no pudiendo sufrir nuestra plegaria, y oración, ya con gritos se atormentaba, ya con el hervor del corazón, como si fuera una ola de la mar, se arrojaba de acá para allá, como si un verdugo la atormentara; y con los indicios y muestras, que la ignorante alma podía en su edad, aun de simplicidad, confesaba la consciencia del hecho. Pero cuando acabadas las solemnidades, el Diácono comenzó a presentar la copa a los que estaban presentes (nota la comunión en ambas especies), y habiéndola los otros tomado, vino a ella su vez (en tiempo de San Cipriano aun a los niños se daba la Copa), la niña apartaba su cara por el instinto de la divina majestad, cerraba la boca apretando los labios y rehusaba la Copa. Mas con todo esto el Diácono insistió, y echóle en la boca, aunque rehusaba, del sacramento de la Copa; luego comenzó a sollozar y a vomitar. La Eucaristía no pudo permanecer en cuerpo y boca que estaban sucios. La bebida santificada en la sangre del Señor (nota que llama al vino de la Cena bebida santificada en la sangre del Señor) salióse con ímpetu de las entrañas polutas. Tanto es el poder del Señor, tanta es su majestad, etc. Hasta aquí San Cipriano; de este milagro hace también mención San Agustín en la Epístola 23. Contándolo, pues, tan ciertos autores, y más San Cipriano, que dice que fue testigo de vista, yo cierto creo, que pasó así. Pero no diré lo mismo, de lo que conté de Damasceno, ni del que ahora contaré; aunque lo cuenta Pío II. Dice Pío II. En la Descriptione de Europa, ca. XXI, hablando de Estiria, provincia de Alemania, estas palabras: Dícese, y es cosa pública, entre los de Estiria, haber habido un cierto caballero, al cual muy muchas veces le venía al pensamiento, de ahorcarse. Lo cual desplaciéndole, se fue a una cierta persona docta a demandarle remedio contra esta tentación; el consejo que se le dio, fue este: que llevase su propio Sacerdote para que cada día le dijese Misa en una roca solitaria, donde él moraba.

Obedeció el caballero, y continuó por un año, y jamás después le vino a la memoria este mal pensamiento. Rogándole después el Sacerdote que lo dejase ir a ayudar a otro Sacerdote su vecino, el cual había en otro monte, que estaba cerca, de celebrar la fiesta de la dedicación de la Iglesia, el caballero se contentó que fuese el Clérigo, proponiendo en sí de seguirlo de ahí a poco, y oír Misa. Este caballero se detuvo después mucho, ocupado ya con una cosa, ya con otra. Finalmente se partió casi a medio día; y yendo así encontró con un cierto villano, que le dijo: la Misa ser ya acabada en el otro monte, y el pueblo ser ya partido. Entristeciéndose el gentil hombre con estas nuevas, y llamándose desdichado por no haber visto aquel día el cuerpo de Cristo, el villano lo comenzó a consolar, y le dijo: que si quería comprarlo, él le vendería el mérito, que había ganado por haber oído Misa; y demandó por precio al gentil hombre su sayo. (Porque sabed que entre los Papistas, uno vende su mérito a otro; como que hubiese alguien que hiciese más de lo que debe, así pudiese hacer de ello lo que quiere). La venta hecha y pasada, con todo esto el caballero subió al monte, e hizo su oración en la Iglesia; el cual tornándose halló al villano ahorcado de un árbol. Y jamás después fue trabajado de mal tentaciones. Hasta aquí el Papa Pío II. Y si esto fuese verdad, ¿quién no debería adorar la Misa? Pero, o ello fue mentira; o si pasó así, fue uno de los milagros de Satanás para cegar más la gente con la idolatría de la Misa. De tales milagros nos avisa el Señor, y su Apóstol, que nos guardemos de no ser engañados con ellos. Otros muchos milagros cuentan; pero respondiendo los dichos, habremos respondido a todos cuantos podrán contar.

Y para poder responder a esta quinta objeción; sepamos que hay dos maneras de milagros, unos verdaderos, y otros falsos. Los verdaderos son hechos por la potencia de Dios, para confirmación de la verdad, y confusión de la mentira; tales fueron los milagros que Dios hizo por medio de Moisés, y de otros Profetas; tales son los que hizo Cristo y sus Apóstoles. Viniendo, pues, a nuestro propósito, digo, que los milagros que Dios ha hecho en el santísimo sacramento del cuerpo y sangre de Cristo, los ha hecho para darnos a entender que él instituyó este sacramento, y que no es invención humana. Y esto ha hecho el Señor para uno de dos fines, el primero es ahuyentar de este tan alto sacramento a los facinerosos, impíos e indignos; para este fin sirvió el milagro que vio San Cipriano, que habemos contado, y otros que el mismo autor cuenta. Porque, ¿qué pecado actual había cometido una niña de teta, sin discreción ninguna, en comer una sopa remojada en el vino del sacrificio de los ídolos? Pero el Señor hizo esto para darnos a entender cuánto le desplacen los hombres que indignamente y sin consideración alguna reciben la santa Cena, y que todo les es uno, sentarse a la mesa del Señor, y recibir el sacramento de su cuerpo y de su sangre, o sentarse a la mesa del Diablo, y recibir al mismo Diablo. Si a una niña de teta Dios, por justo juicio suyo, castigó, como lo cuenta San Cipriano, por haber participado de la mesa del Diablo, y de la del Señor, ¿cómo pensamos que castigará aquellos que de edad ya madura, y con propósito deliberado, participan de ambas mesas? Esta niña no pudo beber la Copa del Señor, habiendo ya bebido la de los demonios; no pudo ser participante de la mesa del Señor, y de la mesa de los demonios. Porque la Copa del Señor es la comunión de la sangre de Cristo; y el pan que rompemos (en la Cena) es la comunión del cuerpo de Cristo. ¿Y qué tiene que ver Cristo con el Diablo? Esto no me lo invento yo, palabras son de San Pablo, hablando a este propósito con los Corintios. Así que, confesamos que muchas veces Dios milagrosamente ha castigado aquellos que indignamente reciben el santísimo sacramento del cuerpo y sangre de Cristo. Así lo testifica el mismo Apóstol, capítulo

11, cuando dice: Por lo cual (quiere decir, por haber comido indignamente) hay muchos enfermos y débiles entre nosotros, y muchos duermen. (Q. d. son muertos.) El segundo fin que pretende Dios en los milagros que hace en la Cena, es cuanto a los buenos. Ha querido Dios hacer algunas veces milagros en la celebración de este sacramento para más ilustrarlo, para más mostrar su excelencia y dignidad, y con esto confirmar más la Fe de los píos que dignamente (supla el Señor las faltas) lo recibían. Y no solamente en este sacramento ha hecho el Señor milagros, para confirmación de los fieles, más aun los ha hecho en celebración del Bautismo. Y así, cuando Cristo fue bautizado, San Juan Bautista vio los cielos abiertos, y al Espíritu santo, que visiblemente descendió en figura de paloma. Y esto fue para que el Bautista, como testigo de vista, pudiese testificar de Cristo y decir: He aquí el Cordero de Dios, que quita

En conclusión, todos los milagros que son para confirmar cosa que sea contra la palabra de Dios, son falsos, y hechos por arte del demonio.

el pecado del mundo. Admitimos, pues, tales milagros, como hechos por la potencia de Dios para confirmación de nuestra Fe.

La segunda manera de milagros son hechos por arte del demonio para engañar los hombres, haciéndoles que no crean la verdadera doctrina, sino la falsa; a tales milagros llamamos falsos por una de dos causas; la primera por el autor de ellos, que es el Diablo, mentiroso, y padre de mentira; la segunda, porque tales milagros engañan a los hombres que los creen. Por arte del demonio los magos de Faraón hacían milagros en competencia de Moisés. De tales milagros nos avisa el Señor; levantarse han (dice) falsos Cristos, y falsos Profetas, y darán grandes señales y milagros, de tal manera, que aun los escogidos (si fuese posible) serían engañados. Catad, dice el Señor, que os lo he dicho. Y San Pablo, hablando del Anticristo, dice, que su venida será según la operación de Satanás, con toda potencia, y señales, y milagros falsos, etc. Tales creemos que fueron los milagros de los Magos de Faraón; tales son los milagros que cuenta Damasceno de la calaverna, y del alma de Trajano, y del alma de Falconilla, que siendo condenadas, y estando ya en el infierno, se salvaron. De estos milagros de Damasceno hablaremos después. Tal creemos que fue el milagro que habemos contado de Pío segundo de la Misa. En conclusión, todos los milagros que son para confirmar cosa que sea contra la palabra de Dios, son falsos, y hechos por arte del demonio. Contra la palabra de Dios es, que las almas, por justo juicio de Dios, condenadas y sepultadas en el infierno, salgan de allí, y se salven. Contra la palabra de Dios, es creer que haya otro purgatorio que la sangre de Cristo. Ireneo, doctor antiquísimo, cuenta, libro primero, capítulo noveno, que un cierto Marcos, engañador y hereje, engañaba extrañamente con el sacramento de la Eucaristía a los simples. Porque mudaba el color del vino en tanta manera, que no parecía sino sangre, y un poco de vino crecía tanto con sus encantismos, que se hincha toda la Copa, y aun rebosaba; y traída otra copa mayor y más capaz, esta tal, sin añadirle más licor, se henchía hasta arriba. ¿Creeremos su herejía porque la confirmaba con milagros? No por cierto. Mandamiento tenemos, que si un Ángel del cielo nos enseñase otro Evangelio, otra doctrina, otra Fe, de la que Jesucristo y sus

Apóstoles nos han enseñado, la cual nos han dejado por escrito en el viejo y nuevo Testamento, que no la creamos, aunque la confirme con muchos milagros; como lo hacía este Marcos, y como lo hacían los Magos de Faraón. San Jerónimo hace mención de este Marcos, y cita por su autor a Irineo; dice que este Marcos pasó en Francia, y de allí en España; dice que con sus encantísimos engañó a muchos, y principalmente a gentiles mujeres, a las cuales atraía a amor

Mandamiento tenemos, que si un Ángel del cielo nos enseñase otro Evangelio, otra doctrina, otra Fe, de la que Jesucristo y sus Apóstoles nos han enseñado, la cual nos han dejado por escrito en el viejo y nuevo Testamento, que no la creamos, aunque la confirme con muchos milagros;

carnal. Leed la epístola a Teodora, mujer de Luzino, Bético, o Andaluz, tomo I. Si leemos las historias de los Gentiles, hallaremos que cuentan muy muchos y muy extraños milagros, hallaremos en ellas, que corrieron ríos de sangre, que del dedo pulgar de Júpiter manó la sangre. Tito Livio cuenta que en Roma llovió carne. Q. Curzio dice, que en Tiro, teniéndola cercada Alejandro, el pan públicamente sudó sangre, y otros infinitos milagros podrían los Gentiles alegar para confirmar su culto idolátrico. Pero con todos sus milagros que nuestros contrarios cuentan para confirmar la falsa doctrina, engañar los simples, y aun, si ser pudiese, a los escogidos.

La sexta razón con que confirman su Misa es, decir que en la Misa hay muchas buenas tomadas de la sagrada Escritura; como son la Epístola, el Evangelio, el *Hoc est corpus meum*, etc. A esta objeción respondemos, que puesto caso que en la Misa haya algunas buenas cosas tomadas de la Escritura, que no se sigue por eso, que la Misa sea buena. Porque de esa manera los ensalmos, hechicerías y encantismos serían muy buenos. Porque en ellos se nombra el nombre de Dios, el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu santo muy muchas veces. Y no hay ensalmo, hechicería ni encantismo, en quien estos nombres no sean nombrados, y con muchos epítetos y propiedades. Y para que estos nombres tengan más eficacia, los hechiceros los nombran en lenguas que ellos mismos no entienden; en Hebreo, Griego, y Latín. Todo va revuelto. En lo cual nuestros contrarios imitan a los hechiceros. Porque toda la Misa la dicen en Latín, mezclándole algunas palabras Griegas, como Kyrie-eleyson, Christe-eleyson, etc., mézclanle también Hebreas, como Sabaoth, Osanna, Aleluya. Pero Cristo, cuando celebró su Cena, todo cuanto habló, lo habló en lengua vulgar, que todos los Apóstoles, hombres idiotas, entendían y hablaban. Concluyamos, pues, de aquí, que no basta para que la Misa sea santa y buena, que haya en ella algunas buenas cosas. Cuanto más que eso que hay de bueno en la Misa, está tan corrompido y dañado con superstición e idolatría, que no puede hacer ningún bien, sino muy mucho mal. Porque como un poco de levadura corrompe toda la masa, y un poco de tósigo corrompe la mejor vianda que haya en el mundo, y el más excelente vino mata a quien lo bebe, si le han echado tantita ponzoña (como tenemos ejemplo en nuestro Español Alejandro Sesto, que por yerro del que servía, bebió el vino atosigado, que tenía aparejado para matar algunos Cardenales, que él había convidado, y murió de ello), así ni más ni menos, aun

las mismas cosas que de su naturaleza son buenas, puestas en la Misa, son tósigo que matan. Después examinaremos esto, y principalmente lo que los mismos nuestros contrarios dicen serlo santísimo, y la misma santidad de la Misa, que es, *Hoc est corpus meum*; por ahora digo, que no lo aplican al propósito que Cristo lo dijo; dícenlo tan contrario a la institución de Cristo, y en lengua extraña que el pueblo no entiende, que inficiona a que lo oye. Y si creéis su *Hoc est corpus meum* como ellos lo entienden, caeréis en una terrible herejía, como lo mostraremos un poco más abajo cuando hablaremos del cuarto daño que hace la Misa. De lo que habemos dicho se ve claramente no ser verdad lo que nuestros contrarios concluyan, la Misa ser buena, porque en ella hay cosas buenas.

La séptima razón con que mantienen su Misa es, que el sacrificio de la Misa, fue figurado en sacrificio que hizo Melquisedec, el cual, siendo Sacerdote del Altísimo, ofreció a Dios pan y vino. Dicen también que Malaquías 1:11, habló de él, como ya lo habemos alegado. Cuanto a lo que dicen de Melquisedec, será menester que lean y consideren la historia como la cuenta Moisés; de la cual hace mención el Apóstol, la aplica a Cristo, cuya figura, dice, que fue Melquisedec. Cuenta, pues, Moisés, que volviendo Abraham de aquella notable victoria que Dios le dio contra cuatro Reyes, que Melquisedec, Rey de Salem, sacó pan y vino; dice, que este Melquisedec era Sacerdote del alto Dios. Nuestros contrarios, oyendo que Melquisedec era Sacerdote, que ofreció pan y vino, concluyen de aquí, que ofreció este pan y vino en sacrificio a Dios; y que esto fue figura del sacrificio de la Misa. A lo cual respondemos, que Melquisedec no ofreció a Dios pan ni vino; más lo sacó, o por mejor decir, hizo sacar, porque esta es la fuerza del verbo de que aquí usa Moisés; lo cual conviene muy bien con nuestra manera de hablar española, sacó, o hizo sacar pan y vino. Si me preguntáis, ¿para qué lo hizo sacar? Diremos; para recrear Abraham y a su gente, que venían cansados de la matanza, y hambrientos, del camino que habían hecho. Para confirmación de lo que digo, contentarme he de alegar a San Ambrosio, y a San Jerónimo. Dice, pues, San Ambrosio sobre el séptimo capítulo a los Hebreos, de esta manera: Ni sería cosa nueva si Melquisedec salió al camino a Abraham vencedor, y le haya sacado pan y vino para refección, así del como de sus Combatientes. Lo mismo, palabra por palabra, dice San Jerónimo; Veis aquí de qué sirvió el pan y el vino que Melquisedec hizo sacar. ¿Qué tiene, pues, que ver el pan y el vino de Melquisedec con los accidentes del pan y del vino de la Misa? Digo Accidentes, porque ellos niegan haber sustancia de pan ni de vino en su Misa. El Apóstol dice, Melquisedec ser figura de Cristo; y dice en qué lo sea; pero ninguna mención, ni aun por pensamiento, hace, de sacrificio de pan ni de vino. Porque en esto Melquisedec no fue figura de Cristo; pues que ni el uno ni el otro ofreció sacrificio de pan ni de vino. En tres cosas (si bien notamos lo que dice el Apóstol), hallaremos que Melquisedec fue figura de Cristo. La primera, en que Melquisedec fue Rey; y no como quiera, sino Rey de justicia y de paz. En esto fue figura de Cristo; el cual solo es el verdadero Rey de justicia y de paz. La segunda es, que Melquisedec fue Sacerdote; y no como los sacerdotes Levíticos, los cuales siendo mortales, muerto uno le sucedía otro; más Melquisedec fue eterno; y por su sacrificio fue eterno, como lo dice el Apóstol hablando de él, de esta manera: Sin padre, sin madre, sin linaje, que ni tiene principio de días, ni fin de vida; hecho semejante al Hijo de Dios, queda Sacerdote eternamente. Veis aquí qué David, hablando con su Señor el Mesías, que es Cristo, le dice; Tú [eres] Sacerdote para siempre, según la orden de Melquisedec. Quiere decir, según lo fue tu figura y semejanza Melquisedec. Como Melquisedec (en cuanto fue figura de Cristo) fue eterno Sacerdote, así bien tú, Mesías, lo eres.

Lo que dice el Apóstol, que Melquisedec era sin padre, y sin madre, etc. se debe entender en cuanto era figura de Cristo; porque de otra manera padre y madre tuvo; y así algunos piensan que Melquisedec era Sem. Los Sacerdotes, según la orden de Aarón, eran mortales, y ninguno de ellos permanecía para siempre; más el de la orden de Melquisedec es inmortal y perpetuo. De la orden de Aarón hubo muchos; pero de la de Melquisedec no hubo sino uno solo, el mismo Mesías nuestro Redentor y Señor; el cual en cuanto es eterno Hijo de Dios, no tiene madre; y en cuanto es hombre nacido en este mundo, cuando vino la plenitud del tiempo, no tiene padre. Y como él es eterno, así su Sacerdocio será eterno. Cada día cantan en sus vísperas; *Juravit Dominus et non pænitebit eum, tu es, Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech*. Pero yo pongo por testigos a las conciencias de los mismos que cada día lo cantan, si han entendido lo que cada día cantan. De esta orden de Melquisedec no esperéis otro Sacerdote que Cristo; sino es al Anticristo, que dirá serlo; por ser (como él dice) Vicario de Cristo. Este y todos sus barbarrapados y engrasados dirán ser sacerdotes, según la orden de Melquisedec, y no según la orden de Aarón. Pero ni lo son según la orden de Melquisedec; pues no hay más que uno, que es Cristo; ni tampoco lo son según la orden de Aarón; pues con la muerte de Cristo cesó el Sacerdocio Levítico. ¿Qué Sacerdotes, pues, son los papísticos? Según la desorden de Baal; y así son enemigos de Dios y de sus Profetas, que predicán contra la idolatría.

La tercera cosa que nota el Apóstol en que fue figura de Cristo, es que Melquisedec por razón de su Sacerdocio fue muy más excelente que Abraham; y así como mayor bendijo a Abraham. Y el mismo Abraham reconociendo esta mayoría y superioridad le dio las décimas de los despojos. Tal verdaderamente es Cristo, de quien dependen la redención, justicia y santificación, no solamente de Abraham, mas aun de todos los fieles. Veis aquí las cosas en que, si creemos al Apóstol, vaso de Elección, Melquisedec fue figura de Cristo. Ninguna mención hace de sacrificio de pan ni de vino. La Cual el Apóstol hiciera sin duda ninguna, si en esto Melquisedec fuera figura de Cristo. El lugar que citan de Malaquías, dice de esta manera: Porque desde el nacimiento del sol hasta su postura mi nombre es grande en las Gentes, y en todo lugar se ofrece a mi nombre perfume, y Minhah (que trasladamos Presente, o Don) limpio, etc. La vulgata edición, a quien nuestros contrarios dan más crédito que al texto Hebreo, trasladó: *Et in omni loco sacrificatur et offertur nomini meo oblatio munda*. Quiere decir. Y en todo lugar se sacrifica y ofrece a mi nombre ofrenda limpia. De aquí concluyeron, que esta ofrenda limpia que en todo lugar se sacrifica y ofrece es el sacrificio de la Misa. Mas siendo la Misa una profanación de la Santa Cena (como ya lo hemos probado), no puede ser Presente ni ofrenda que se ofrezca a Dios, y le sea agradable, lo cual se sigue que este Perfume y Presente de que habla Malaquías, es otra cosa bien diferente de la Misa; es, digo, el sacrificio, no Expiatorio, sino Eucarístico de loores y alabanzas que los fieles cada día y cada momento ofrecen a Dios, como ya hemos dicho. En el Salmo 141:2, usa el Profeta de estos dos mismos nombres que trasladamos. Perfume y Presente; el cual lugar ninguno entiende de la Misa; Creo que porque el Profeta dice; Presente de la tarde; pero su Misa se dice a la mañana.

No es cosa nueva a Dios cuando su pueblo, sus Sacerdotes y Príncipes lo irritaban con sus supersticiones e idolatrías, amenazarle que lo dejaría, que no tendría cuenta con él, y que sería otro pueblo, que le sirviese muy mejor, con el cual tendría gran cuenta. San Pablo a este

propósito dos notables pasos, cuando dice: Mas digo yo: ¿no ha Israel venido al conocimiento? Primeramente Moisés dice: Yo os provocaré a celos con gente que no es mía; con ignorante os provocaré a ira. Ítem, Isaías osa decir: Fui hallado de los que no me buscaban; manifestéme a los que no preguntaban por mí, etc. Lo mismo hace el Señor en el lugar que tenemos entre manos de Malaquías. Desechando a los Judíos dice: Yo no recibo contentamiento con vosotros, dijo Jehová de los ejércitos, ni de vuestra mano me será agradable el Presente. Veis aquí cómo desecha al pueblo Judaico; y luego en el siguiente verso admite a los Gentiles, diciendo; Porque desde donde el sol nace, hasta donde se pone mi nombre es grande entre las Gentes; y en todo lugar se ofrece a mi nombre Perfume y Presente limpio. Dice, pues, Dios que su Iglesia no estará ya más encerrada en Judea; más que se extenderá por todo el mundo. Lo cual se cumplió cuando el Señor envió sus Apóstoles por todo el mundo a predicar el Evangelio a toda criatura. Profetiza, pues, Malaquías la vocación y conversión de los Gentiles, los cuales, convertidos de corazón a Dios, le ofrezcan Perfume y presente limpio; quiere decir, que le servirán con culto y servicio espiritual, y lo adorarán en espíritu y en verdad; y no en este monte, ni en Jerusalén (como dice Cristo a la Samaritana), más por todo el mundo. Suelen los Profetas, cuando quieren hablar de la vocación de los Gentiles, significar el culto espiritual, que los exhortan, por las ceremonias de la Ley. Y así, en lugar de decir, que todos los pueblos se convertirán a Dios, dicen, que subirán a Jerusalén; en lugar de decir, que todos los pueblos del Mediodía, y del Oriente adorarán a Dios, dicen, que ofrecerán las riquezas de sus tierras por presente. Para mostrar el grande y abundante conocimiento que se había de dar a los fieles en el Reino de Cristo, dicen, que las hijas profetizarán, los mancebos verán visiones y los viejos soñarán sueños. Así ahora Malaquías, queriendo decir, que los Gentiles a Dios en espíritu y en verdad, dice, que le ofrecerán Perfume y Presente, que son cosas que Dios mandaba en la Ley que los Judíos y ofreciesen. Y añade: Limpio, para denotar que este Perfume y Presente no había de ser carnal, sino espiritual. ¿Qué tiene que ver esto con la Misa, la cual es una invención diabólica, que profana la santa Cena? Otros lugares de la Escritura alegan para confirmar su Misa; Pero con tanta fidelidad y tan a propósito como estos dos de Melquisedec, y de Malaquías; a los cuales por lo dicho se podrá fácilmente responder.

La octava razón con que nuestros contrarios engrandecen su Misa, es por los grandes bienes y provechos que de ella reciben; y de todas estas razones, y de otras tales que alegan, concluyen: nosotros ser perros y herejes, peores que Judíos y Turcos, pues tan desvergonzadamente hablamos contra la Misa, que Jesucristo instituyó, sus Apóstoles la dijeron, y toda la Iglesia Católica hasta el día de hoy ha celebrado, etc. Dicen, pues, que además de la oblación y sacrificio que Jesucristo ha hecho en la cruz de su cuerpo y de su sangre para perdón de nuestros pecados, para reconciliarnos con Dios, y para alcanzarnos la vida eterna, ha ordenado que los Sacerdotes, que son sucesores de los Apóstoles, consagren en la Misa el pan y el vino, lo transubstancien en el cuerpo y en la sangre de Cristo, sacrifiquen y ofrezcan aquel cuerpo, y aquella sangre a Dios Padre por la remisión de nuestros pecados, y para alcanzar todo lo que nos es necesario, así al cuerpo como al alma. ¿Y qué mayor bien, dicen, puede ser que este? Dicen también que este sacrificio aprovecha a los difuntos para alivio de las penas que han de pasar y pasan en Purgatorio; como ya citamos de la calaverna de Macario, como lo cuenta Damasceno. Quien quisiere saber los Provechos de la Misa, lea las Horas Españolas, y hallará muy muchos. Entre otros que allí se cuentan, son estos que se siguen. La Misa vale tanto como

la pasión de Jesucristo. Ítem, que el que la oye, no se envejece mientras la oye. Ítem, que aquel día no perderá la lumbre de sus ojos. Ítem, que no morirá mala muerte. Ítem, que el que hubiere visto el *corpus Domini*, si aquel día muriere súbito, que se tenga por comulgado, y no haya miedo de condenarse; Y todo esto, dicen, que lo dice San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Jerónimo. Porque saben levantar falsos testimonios. Estos artículos de Fe han consentido los Inquisidores de nuestra España muy muchos años; que anduviesen en las horas que comúnmente se rezan. Y si ahora los han hecho quitar, y no permiten qué se impriman, ya en eso muestran su ignorancia de tantos años, que han permitido y mandado que con su licencia se imprimiesen. Y el caso es que ahora caen en la cuenta, que mentiras y abominaciones tan groseras, mas sirven ya el día de hoy para desengañar al pueblo, que para engañarle; y por eso no permiten que tales cosas más se impriman. Decimos, pues, que la Misa ningún bien nos causa, sino antes grandes males; como luego veremos.

Ya que habemos respondido a las razones con qué nuestros contrarios piensan mantener su Misa, ahora, para mayor confutación de ella, pondremos algunos notables daños que causa, y grandes absurdos que necesariamente se siguen de la doctrina papística tocante a la Misa. Y no seré muy curioso en poner aquí todos los daños y absurdos que de la Misa se siguen. Porque

Puesto caso que la Misa fuese buena, pero dicese en lengua extraña, que el pueblo no entiende, y con tales gestos, meneos, momerías, y monerías, que más provocan a reír, que a devoción.

sería nunca acabar. Solamente pondré los que buenamente por el presente me vienen a la memoria.

Digo pues, que la Misa causa muchos daños; primeramente profana la santa Cena del Señor, oprimiendo, y menoscabando su muerte y pasión. 2. Invócanse en ella los santos ya difuntos. 3. Los santos ya difuntos son puestos en ella por intercesores. 4. El sacerdote, que la dice (tenga intención de consagrar, o no) y el pueblo que la oye, idolatra. 5. La Misa mantiene otros muchos abusos además de la idolatría de la Transustanciación; como son, la adoración de las imágenes, y la invención del Purgatorio, que es un público Corta-bolsas. 6. Defraudan en la Misa al pueblo de la mitad del sacramento, y la mitad que dan la dan tardé, y mal. 7. Y puesto caso que la Misa fuese buena, pero dicese en lengua extraña, que el pueblo no entiende, y con tales gestos, meneos, momerías, y monerías, que más provocan a reír, que a devoción. Probemos, pues, estos siete daños por el mismo orden que los habemos propuesto.

Y que la Misa menoscabe la pasión de Cristo, véase claro; porque la Misa, la cual se ha ordenado para esto, para que cada un día se ofrezcan cien mil sacrificios, ¿que pretende, sino que la pasión de Jesucristo, en que él se ofreció a sí mismo, y esto una sola vez, por único sacrificio, quede sepultada y al rincón? ¿Quién pensará ser redimido por la muerte de Cristo,

cuando viere una nueva redención en la Misa? ¿Quién creará sus pecados serle perdonados por la muerte y pasión de Cristo, cuando viere nueva remisión de pecados en la Misa?

La invocación es un tan alto culto y servicio, que a solo Dios se debe. Porque solo en él creemos. ¿Cómo (dice San Pablo) invocarán aquel en quien no han creído? De manera que la invocación presupone Fe; y tal Fe, que sea fundada sobre palabra de Dios. Ellos mismos cantan en su Misa el símbolo Niceno, que comienza, *Credo in unum Deum*, Creo en un solo Dios. Si en un solo Dios debemos creer, a un solo Dios debemos invocar; la cual invocación, siendo hecha en Fe, Dios promete, que la oirá. Cualquiera que invocare el nombre del Señor (dice Joel), escapará; o

Cualquiera que invocare el nombre del Señor (dice Joel), escapará; o como lo interpreta San Pablo, Rom. 10:13, y San Pedro, Hechos 2:21, será salvo.

como lo interpreta San Pablo, Rom. 10:13, y San Pedro, Hechos 2:21, será salvo. Ítem, que solo Dios deba ser invocado, pruébese por esta razón; A solo el verdadero Dios se debe ofrecer sacrificio (esto nuestros contrarios no lo negarán); la invocación es sacrificio, como se dice Salmo 50:14. Sacrifica a Dios alabanza; o como dice la vulgata edición, Sacrifica a Dios Sacrificio de alabanza; Este Sacrificio de alabanza manda el Apóstol, Heb. 13:15, que ofrezcamos a Dios. Y Oseas, 14:3. Ergo la invocación, pues es sacrificio, a solo Dios se debe ofrecer. Pero nuestros contrarios, dejando la fuente de agua viva, se han cavado cisternas agujereadas que no pueden retener el agua; dejan de invocar a Dios, e invocan a los santos; y aun algunas veces a santos que no se sabe quién son; y que puede ser que algunos de ellos estén ardiendo en los infiernos. Ejemplo tenemos de esto en la oración de San Roque, que anda juntamente con la corona de nuestra Señora, impresa en Sevilla en casa de Juan Gutiérrez año de 1581. La oración dice de esta manera: Dios, que al bienaventurado Roque prometiste una tabla, que llevó un Ángel, porque el que piadosamente lo INVOCARE, no sea ofendido de ninguna aflicción de pestilencia, etc. Pongo esta oración de San Roque por ejemplo, porque la tenía a mano; otros muchos ejemplos se pueden traer de sus Misas. Porque ¿qué hacen en todas sus oraciones, qué hacen a los santos, sino invocarlos rogándoles que hagan esto, o lo otro? No hay mandamiento ni en el viejo, ni en el nuevo Testamento en que Dios mande invocar a otro que a él. Invócame (dice Dios) en el día de la tribulación, librate he, y honrar me has; nunca dice, Invoca a tal, o a tal Ángel, a este, o al otro santo; a Abraham, Samuel, David, Isaías, etc. Jesucristo, cuando sus Apóstoles le rogaron que los enseñase a orar, no les mandó que invocasen a su madre, ni a tal, o tal santo; más mandóles, que invocasen a Dios, y a él le demandasen todo cuanto habían menester, así para el cuerpo como para el alma. Todo lo cual se contiene en la oración que les enseñó; Padre nuestro, etc. Y como no hay mandamiento de invocar a otro que a Dios, así no hay ejemplo de ningún fiel, ni del viejo, ni del nuevo Testamento, que haya invocado a otro que a solo Dios. Seguros estamos de la infinita bondad, amor y potencia de Dios; ciertos estamos que donde quiera que estuviéremos, aunque sea en el vientre de la ballena, o en la ardiente hornaza de fuego, y lo invocáremos, que nos oye. Pero no diremos otro tanto de los santos; cuya bondad, caridad y potencia, es limitada y comunicada de aquella infinita. Solo Dios es

infinito, y así está en todo lugar. Los santos son finitos; y por eso no pueden estar en todo lugar, y así no oyen; ni ven nuestras miserias y necesidades. Y pues que tratamos de la invocación, será razón decir algo de la oración, pues así comúnmente la invocación se llama.

La oración es un familiar coloquio y plática que el alma fiel tiene con su Dios, en la cual le muestra todas sus necesidades, para que no solamente las oya, como Señor, más aun como Padre las provea; y cree que su majestad así lo hará; y así lo hace. La oración es una elevación

No hay mandamiento ni en el viejo, ni en el nuevo Testamento en que Dios mande invocar a otro que a él. Invócame (dice Dios) en el día de la tribulación, librate he, y honrar me has; nunca dice, Invoca a tal, o a tal Ángel, a este, o al otro santo;

del alma a Dios. La oración es una escala, por la cual el alma sube desde este valle de lágrimas, desde este profundo de miserias, y penetra todos los cielos, y no para hasta presentarse delante de Dios, y proponerle todas sus necesidades, creyendo que como buen Padre las ha de proveer. Esta escala de la oración tiene cuatro escalones.

Escala de la oración.

1. La necesidad nos constriñe a orar.
2. El precepto de Dios lo manda.
3. La promesa nos hace ciertos de ser oídos.
4. La Fe alcanza lo que se pide.

El hombre es de tan mal natural y condición, es de sí mismo tan altivo y soberbio, que nunca se sujetaría a Dios, ni lo invocaría, sino es que la necesidad lo constriña. Por eso decía David: Bueno es para mí que me has humillado (o abatido); y un poco antes había dicho: Antes que yo fuera humillado (o abatido), yo erraba. El bien que de este abatimiento sacó David (el cual debe sacar todo Cristiano), es que se humilló delante de Dios, y lo invocó. Los santos, viéndose oprimidos con aflicciones y angustias, reconocen sus faltas, e invocan a Dios. Así lo hizo David cuando dijo: A Jehová llamé, estando en angustia, y él me respondió. Pero los impíos cuando son afligidos, blasfeman contra Dios, y desesperan. Esta es una marca con que los hijos de Dios se diferencian de los que no lo son. El segundo escalón es, que Dios manda que lo invoquemos. Invócame en el día de la tribulación. El tercer escalón es, que la promesa nos hace ciertos de ser oídos. Y así, cuando Dios manda a David que lo invoque, le promete que lo libraré; y añade, que cuando el afligido invoca a Dios, le hace gran servicio; y honrarme has, dice. Ítem, Sal. 91:15 dice: llamarme ha, y luego promete; Yo le responderé; con él estaré yo en el angustia; escaparlo he, y glorificarlo he. La sagrada Escritura promete en diversos lugares, que el que invocare el nombre del Señor, será salvo; pero en ningún lugar promete, ayuda, socorro ni salud al que invocare a otro, por santo que sea, que a Dios. El cuarto escalón es: La Fe alcanza lo que se

pide. Todo lo que orando pidieres (dice Cristo), creed que lo recibiréis, y os vendrá. Esta Fe tenía David, cuando decía: Jehová oirá, cuando yo clamare a él. La epístola a los Hebreos, capítulo undécimo, confirma esto muchos ejemplos. Leed este capítulo; porque en él se pinta al vivo la virtud y eficacia de la Fe; sin la cual (dice), que es imposible agradar a Dios. Si el corazón no es sincero, simple y cándido, por más que grite a Dios, no lo oirá; como no oyó a Esaú, aunque con lágrimas pedía; ni oyó a Saúl, ni a otros muchos de doblado corazón. Y para hacer al corazón sincero sola la Fe basta. Ella, pues, es la que alcanza lo que pedimos. El precepto que

La sagrada Escritura promete en diversos lugares, que el que invocare el nombre del Señor, será salvo; pero en ningún lugar promete, ayuda, socorro ni salud al que invocare a otro, por santo que sea, que a Dios.

nos manda orar, es de Dios, y no de las criaturas; la promesa, que nos hace ciertos que seremos oídos, Dios la hace, y no las criaturas; la fe, que alcanza lo que se pide, es fe en Dios, y no en las criaturas. De aquí, y con gran razón, concluiremos, que esta escala de la oración, que tales escalones tiene, no nos lleva a las criaturas, sino al Creador, al solo Dios omnipotente. A él solo, pues, adoremos, a él solo invoquemos, a él solo oremos. Porque haciéndolo así, estaremos ciertos que no seremos confusos. Él nos haga la gracia que sintamos de veras nuestra necesidad y miseria, y así sintiéndola lo invoquemos, ciertos que por su bondad, promesa, y por el sacrificio con que su unigénito Hijo nos reconcilió con él, nos oirá.

No hay Misa que no esté llena de intercesiones de santos, y aun el mismo sacerdote, que la dice, presume ser medianero e intercesor para con Dios, a fin que perdone los pecados de aquellos por quien dice su Misa, séanse vivos o muertos; y no solamente intercede por los hombres, más aun por el mismo Cristo, rogando al Padre que lo reciba y acepte como aceptó el sacrificio de Abel, de Abraham, y de Melquisedec; lo cual trataremos en el cuarto daño que la Misa hace. Pero no hay otro Medianero sino solo Jesucristo. La razón es esta: porque el que ha de ser Medianero, ha de estar en gracia de ambas partes entre las cuales se hace medianero; porque si está en odio con alguna de las partes, o no es bien querido, nunca hará nada; siempre será tenido por sospechoso. Por eso fue menester que habiendo el hombre ofendido a Dios, y habiéndose de reconciliar con Dios, fue, digo, menester, que el reconciliador, intercesor, abogado y medianero fuese verdadero Dios, y verdadero hombre. Porque si solamente fuera hombre, fuera pecador concebido y nacido en pecado; y así no hiciera nada con Dios. Y si fuera Dios y no hombre, no pudiera satisfacer a la justicia de Dios muriendo (como murió nuestro Medianero e intercesor Cristo, y muriendo satisfizo y pagó todo cuanto el hombre debía a la justicia de Dios). Como el pecado, por haber sido cometido contra el infinito Dios, era infinito, así la paga por el pecado fue menester que fuese infinita; y así, la hizo el infinito Dios y hombre Cristo. No hay, pues, otro ningún intercesor ni Medianero para alcanzar perdón de pecados del Padre, sino solo Cristo; porque como no hay que un Dios, así no hay que un Medianero entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús, como dice San Pablo. Él solo es el Medianero del

nuevo Testamento, como en muchos lugares de la Epístola a los Hebreos lo testimonia el Apóstol. Lo mismo que dijimos de la Invocación, decimos también ahora; que no hay mandamiento ninguno de Dios, que mande, poner a los santos ya difuntos por intercesores, ni hay ejemplo ninguno ni en el viejo ni en el nuevo Testamento, que algún fiel los haya puesto por intercesores. No andemos a buscar pan detrás trigo; porque no puede ser mejor pan, que el de trigo; no dejemos lo cierto por lo dudoso. Ciertos estamos por la palabra de Dios, que Jesucristo es nuestro Intercesor; que los Santos lo sean, no nos consta, por la sagrada Escritura; y no nos constanding, sin Fe, dudando, los pondremos por intercesores. Y todo lo que no procede de Fe, es pecado, como lo dice San Pablo a los Romanos; y escribiendo a los Hebreos, dice: Sin Fe es imposible agradar a Dios.

Concluyamos, pues, de aquí, que a solo Cristo debemos poner por nuestro intercesor; y que la Misa desvaría poniendo a otro que a Cristo por intercesor para alcanzar perdón de pecados. Y no solamente Cristo fue nuestro intercesor muriendo, mas aun ahora lo es; como lo dice San Juan en su Católica: Hijitos míos, estás cosas os he escrito para que no pequéis; y sí hubiere pecado, Abogado tenemos delante del Padre a Jesucristo justo, etc. Si hubiera más abogados que uno, San Juan sin duda ninguna dijera: Abogados tenemos, y los nombraría. Mas como de

Concluyamos, pues, de aquí, que a solo Cristo debemos poner por nuestro intercesor; y que la Misa desvaría poniendo a otro que a Cristo por intercesor para alcanzar perdón de pecados.

cierto sabía que no hay que un solo abogado, dijo: Abogado tenemos, y lo nombró, a Jesucristo; y añadió, Justo; por el cual título excluyó todos los otros hombres, los cuales, todos sin sacar ninguno, son de su naturaleza hijos de ira, concebidos y fraguados en el vientre de sus madres en pecado; como lo testimonia aquel santo Profeta y Rey David. Esta doctrina tan salutífera, y tan llena de consolación, que Jesucristo sea, aun ahora, nuestro medianero e intercesor, y que lo será en lo porvenir, Satanás la ha oscurecido y sepultado por muchos años en la Iglesia. ¿Quién había que en viéndose en necesidad y miseria se acordase de Jesucristo para ponerlo por intercesor y Abogado delante del Padre? Unos se acogían a un santo, o santa, y otros, a otro, o, a otra, según su celo sin ciencia, y según su loca devoción. Y aun algunas veces ponían por intercesores aquellos cuyas almas ardían en el infierno. No es cosa nueva a los Papas, descanonizar a los que otros Papas habían canonizado por santos. Ejemplo el Papa Bonifacio VIII, que descanonizó a Harmano Ferrariense, mandándolo desenterrar y quemar, después de haber estado treinta años enterrado; en el cual tiempo había sido tenido por santo, y como tal invocado de todos. Y al contrario, Papa ha habido, que ha canonizado por santo, al que otros habían condenado por hereje. San Jerónimo y el Papa Dámaso condenaron por Arriano al Papa Liberio; pero Gregorio VII lo canonizó por santo. En doliendo la muela, llamaban a santa Polonia; en teniendo mal de ojos, a santa Lucía; para la garganta, invocaban a San Blas; para la pestilencia, a San Roque, pasaban más adelante, y desvergonzábanse, poniendo por intercesora a la Magdalena para sus sucios amores. La que no se podía empreñar, ponía por intercesor, ¿quién, si pensáis? Al gran gigantón de San Cristóbal, cuya leyenda por ser tan fabulosa, el Papa

Pablo III mandó quitar del Breviario Romano, que él hizo corregir; como lo notamos en la vida de Marcelo segundo. Cuantos reinos, cuantas provincias, cuantas poblaciones, cuantas casas, y cuantas personas había, otros tantos dioses tutelares tenían, a los cuales ponían por sus Intercesores; Dios nuestro hacedor, y Jesucristo nuestro Redentor dormían. De esto se quejan los Profetas, y principalmente Jeremías cuando dice: Porque al número de tus ciudades, o Judá, fueron tus dioses. Bendito sea el Señor, que por su gran misericordia nos ha querido hacer tan gran merced en estos últimos tiempos, de renovar y resucitar esta tan admirable doctrina y tan llena de consolación, la cual en el tiempo de las tinieblas, de la ignorancia, y superstición, había estado como muerta y sepultada.

Contaré aquí en breve, un caso que sobre esta materia aconteció. Habrá 36 años, que hablan uno con un graduado, con un maestro en Israel, entre otras cosas le dijo; Jesucristo ser aun ahora nuestro abogado. El maestro se maravilló, pareciéndole nueva doctrina lo que se le decía, porque nunca tal había oído ni leído. El otro viéndolo maravillado, se maravilló de su maravilla; y para confirmación de lo que le había dicho, le alegó el paso de San Juan; Abogado tenemos delante del Padre a Jesucristo, etc. San Pablo confirma esta doctrina. Rom. 8:34, hablando de Cristo, dice. El cual está a la diestra de Dios, e interpela (o intercede) por nosotros. Y Heb. 7:25. Por lo cual puede también salvar eternamente a los que por él se allegan a Dios, viendo siempre para rogar por ellos. Bien creía este maestro que los Santos eran abogados; mas que Jesucristo lo fuese, no lo creía, ni lo sabía. Si este siendo maestro en Israel ignoraba esto, ¿de qué nos espantaremos, si el pueblo ignorante lo ignore? ¿de qué nos maravillaremos si las vejezuelas no lo sepan? Lo que digo, que no hay otro Intercesor que Cristo, enténdolo cuanto a alcanzar perdón de pecados; porque de otra manera, los unos pueden y deben rogar a Dios por los otros. Y así San Pablo se encomienda en las oraciones de aquellos a quien escribe, para que rueguen a Dios por él, y el mismo Apóstol rogaba a Dios por ellos. Si el Sacerdote, diciendo su Misa, dijese que rogaba a Dios de la manera que el Apóstol rogaba a Dios por aquellos a quien escribía, la tal oración sería buena, si fuese hecha en fe. Pero presumir de ser intercesor, y vender su sacrificio por de tanta virtud y eficacia, como la misma muerte y pasión de Cristo, ya eso es intolerable y demasiada soberbia. Comiéncense a humillar, y dar la gloria a Dios; el cual solo perdona los pecados, y esto lo hace por la sola intercesión de Cristo, y por la virtud del único sacrificio que él solo una vez, y no más, ofreció a su Padre.

El cuarto daño que decimos que hace la Misa, y este pasa, y en ninguna manera se debe suportar, es que el sacerdote que la dice, y el pueblo que la oye, idolatra. Cuan gran pecado sea la idolatría, y cuanto lo abomine Dios, más que a todos los otros pecados, ya lo habemos dicho al principio de nuestro primer Tratado. Dicen nuestros contrarios, que el sacerdote ordenado de Misa, tiene autoridad y poder de Cristo, y de su Vicario el Papa, que diciendo las palabras que llaman de consagración: *Hoc est enim corpus meum* (con tal que las diga *super debitam materiam*, sobre materia competente, y con intención de consagrar), mude, convierta, transforme y transubstancie (esta última palabra es la que les place) el pan en cuerpo de Cristo, y el vino en sangre de Cristo. De manera, que séase el Sacerdote quien quisieres, viva en pecado mortal, amancebado (como la mayor parte de ellos lo son), séase el mayor bellaco e infame del mundo, pero con todo esto, dicen que tiene esta autoridad, de hacer bajar a Cristo del cielo en acabando de decir las palabras: *Hoc est enim Corpus meum*, y ponerlo en el lugar do

estaba el pan y el vino; de manera que no haya más pan, ni más vino (porque la sustancia del pan, y del vino, se ha desvanecido y anichilado), sino cuerpo y sangre de Cristo; el cual está allí verdaderamente, realmente, corporalmente y carnalmente (estos son sus propios términos) tamaño y tan grande, tan corpulento y tan largo como estuvo en la cruz, cuando murió por nuestros pecadores. Esta es su doctrina. Y porque nosotros no creemos tales desvaríos, que son contra la palabra de Dios, y contra lo que los Doctores antiguos enseñaron (como lo probaremos, nos condenan por herejes, nos persiguen cruelísimamente a fuego y a sangre, peor que si fuésemos Judíos o Turcos. Pero otro más fuerte que ellos, a pesar de ellos, nos ha defendido de ellos, defiende, y defenderá. Quien quisiere saber más de raíz esta su doctrina, lea sus nuevos Concilios, en los cuales los Papas, tiránicamente por sus Legados, han presidido, lea sus Decretos, Decretales, Sextos, Clementinas y Extravagantes; allí hallará asaz; no lea la sagrada Escrituras porque nada hallará en ella que confirme tales desvaríos. Escoto, uno de los principales pilares de su Iglesia, dice, que aunque el sacerdote no estuviese revestido para celebrar, ni en estado de gracia, ni sobre algún altar, pero si dijese las cinco palabras, o las cuatro, dejado el Enim, sobre todo el pan que está en la plaza, o en la panadería, y sobre todo el vino que está en la bodega, en el mismo momento, cuantos panes hubiese en la panadería, o en la plaza, con tal que tenga intención de consagrar, serían convertidos y transustanciados en el cuerpo de Jesucristo; y todo el vino de la bodega, se convertiría en sangre de Cristo, por virtud de las palabras dichas y pronunciadas del Sacerdote. De aquí viene que no habiendo pan, sino cuerpo de Cristo en el sacramento, lo guardan en sus sagrarios, para que cuando hubiere algún enfermo, lo lleven en procesión con cirios encendidos, para que el enfermo lo adore y lo reciba para salvación de su alma. Dicen, que Jesucristo está de la manera que habemos dicho, no solamente en una Misa, más en cien mil, si tantas se dijese en un momento; y no solamente está todo Cristo en toda la Hostia, más aun en cualquier partecita, por mínima que sea; de manera que Cristo está en la hostia, como el alma en el cuerpo, todo en toda, y todo en cualquier parte de ella.

Confirman esta su doctrina de la Transustanciación, primeramente con la omnipotencia de Dios; que pues que Dios pudo de nada criar algo, criar el cielo y la tierra; y todo cuanto está en ellos, cuánto mejor podrá hacer que una cosa se convierta y transubstancie en otra. 2. Dicen, que pues Jesucristo es verdad infalible, que es menester que lo que él dice, sea como él lo dice; y pues él dice *Hoc est corpus meum*, Esto es mi cuerpo, infieren que el pan ya no es pan, sino cuerpo de Cristo. 3. También alegan dichos de doctores para confirmación de su opinión. Respondiendo a estas tres razones con que confirman su Transubstanciación, me parece que habremos respondido a todo cuanto en esta materia nos pueden objetar.

A lo que dicen de la omnipotencia de Dios, nunca Dios tal permita que nosotros la neguemos. Nosotros la confesamos; y podrá ser, y aun sin podrá ser, muy mejor que ellos. Y así confesamos con todo nuestro corazón lo que dice el Símbolo. Creo en Dios Padre omnipotente (todo poderoso). Lo que decimos es, que no es buena manera de argumentar de la potencia al acto. Dios por ser omnipotente, puede otra vez anegar a todo el mundo, como lo anegó en tiempo de Noé; y la malicia de nuestros tiempos no es menor, sino muy mayor que la de entonces. Con toda esta su omnipotencia, y con toda nuestra extremada malicia sabemos que

no lo anegará; porque así lo prometió a Noé, cuando le dijo: Yo estableceré mi concierto con vosotros, que no será talada más toda carne con aguas del diluvio, etc., y para sellar y confirmar esta promesa le dio Dios por señal de este concierto el Arco del cielo, etc. Leed la historia. A este mismo propósito se dice en el Sal. 140:9, que Dios puso a las aguas término, el cual no traspasarán ni volverán a cubrir la tierra. Y Dios hablando de la mar con Job, 38:10, dice: Determiné sobre ella mi decreto, y le puse puertas y cerrojo. Y dije; Hasta aquí vendrás, y no pasarás adelante, y allí parará la hinchazón de sus ondas. Veis aquí cómo, aunque Dios de absoluta potencia pueda anegar otra vez todo el mundo, pero no lo anegará. Así, pues, ahora decimos, que Cristo podría hacer lo que ellos dicen, anichilar la sustancia del pan y transustanciarse en él; pero decimos, que no lo hará; porque quiere estar sentado a la diestra de su Padre en el cielo, y no bajar acá jamás, según su humanidad, según la carne que tomó de la Virgen, según la carne en que murió, hasta tanto que venga a juzgar los vivos y los muertos. Y

Él es lo que él de sí mismo dice: El camino, la verdad, y la vida.

así a este propósito dijo a sus Discípulos: Siempre tendréis pobres con vosotros; pero a mí no me tendréis siempre. Porque pasados los cuarenta días después de su resurrección subió a los cielos, y se sentó a la diestra del Padre, etc. De esto entendía muy bien su Apóstol San Pedro, cuando en un sermón que predicó en Jerusalén dijo: Al cual [Cristo] cierto es menester que el cielo tenga hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas. Y esto es un artículo de nuestra Fe, que confesamos en el símbolo, que Jesucristo subió a los cielos, y está sentado a la diestra de Dios Padre; de donde vendrá a juzgar los vivos y los muertos. No vendrá, pues, a transustanciar el pan en su cuerpo. Herejes, así que, son nuestros contrarios, negando de hecho este artículo de Fe, que de boca confiesan en el símbolo. Concluyamos de aquí, que Cristo, ya que puede, pero que no quiere transustanciarse en el pan; sino estarse sentado a la diestra del Padre, hasta tanto que venga a juzgar, etc., como la sagrada Escritura lo testifica, y en el símbolo lo confesamos.

2. Lo segundo con que confirman su transustanciación, es, que Jesucristo es verdad infalible; y que por tanto es menester, que lo que él dice, sea como él lo dice; él dice; Esto es mi cuerpo; síguese pues, que aquello es su cuerpo; y si es cuerpo de Cristo, no es pan. Nosotros confirmamos con Isaías y con San Pedro, que Jesucristo nunca cometió pecado; confesamos que nunca se halló mentira ni engaño en su boca; porque él es lo que él de sí mismo dice: El camino, la verdad, y la vida. También confesamos el haber dicho con su propia boca: Esto es mi cuerpo; así creemos que lo es; porque no seríamos Cristianos, si negásemos lo que nuestro Rey, Profeta y Sacerdote afirma. Hasta aquí convenimos con nuestros contrarios. La diferencia que entre ellos y nosotros hay, es cuanto al modo; Cómo, o en qué manera, aquello que Jesucristo, por medio de su Ministro, nos da en la santa Cena, sea verdadera y realmente cuerpo y sangre de Jesucristo. Para poder mejor entender esto, será menester usar de la distinción, que el Señor usa, capítulo 6 de San Juan, que hay dos maneras de comer el cuerpo de Cristo; una carnal, y otra espiritual. Comúnmente cuando la Escritura opone la carne al Espíritu, por carne entiende

la parte del hombre no regenerada, ni sujeta a la ley de Dios. Así llamamos a los hombres sin ningún conocimiento de Dios, hombres carnales, animales, sensuales. No se toma aquí en esta manera. Por carne se entiende la misma carne de Cristo, juntamente con su sangre, huesos y nervios, etc., cual Jesucristo las tuvo cuando nació, y vivió en este mundo, cuando murió y resucitó, etc. La segunda manera de manducación, que se llama espiritual, es cuando el fiel Cristiano, estando su cuerpo aquí abajo, se levanta tan alto en espíritu, que vuela con las alas de la Fe, y de un vuelo penetra todos los cielos, y no para, hasta llegar al trono de la Majestad de Dios Padre, a cuya diestra halla sentado a su Redentor, y hartador Cristo, y hallándolo con gran alegría se harta de él; come su glorioso cuerpo, y bebe su preciosa sangre. Y si de muy buena gana el fiel lo come, de muy mejor el Señor se da a sí mismo para sustentar las almas, que él con la muerte de su cuerpo, y con el derramamiento de su sangre rescató. El que con su cuerpo y con su sangre las rescató, con su cuerpo y con su sangre las quiere mantener; pero no carnalmente, sino espiritualmente por Fe, como habemos dicho.

Nuestros contrarios creen en su Misa estar el cuerpo de Cristo en la primera manera. Creen que la boca toma, los dientes mascan, el garguero traga, y el estómago recibe el mismo cuerpo carnal que nació, que murió, que resucitó, etc. Quieren entender las palabras de Cristo al pie de la letra; venga lo que viniere. Pero el mismo Cristo, hablando de la necesidad que tenemos de comer su carne, y de beber su sangre, dice: Las palabras que yo os hablo, Espíritu y vida son. Quiere decir; lo que os he dicho de comer mi carne, y de beber mi sangre, no lo entendáis al pie de la letra, como suena carnalmente; alzad el entendimiento, y entendedlo espiritualmente. Los Capernaitas, y aun muchos de los Discípulos (como lo dice San Juan), entendían las palabras de Cristo carnalmente. Y así decían, que era dura cosa, y murmuraban de ello; a los cuales Cristo desengaña, diciéndoles, que entiendan sus palabras espiritualmente. Veis aquí cómo nuestros contrarios son peores que los Capernaitas. Porque los Capernaitas no querían comer la carne de Cristo, ni beber su sangre carnalmente. Pero a ellos no se les da nada; sin ningún escrúpulo, ni sin ningún asco, quieren comer a Cristo carnalmente; mal provecho les hará. Porque el Espíritu es el que da la vida, y la carne (como el mismo Cristo dice, hablando a nuestro propósito), no aprovecha nada, etc. No entendemos, pues que el Señor dé en su Cena su cuerpo carnalmente. Porque si así lo entendiésemos, seguiría un grandísimo absurdo, que Jesucristo cuando celebró su Cena tenía dos cuerpos de carne. Una por una, el cuerpo que estaba sentado, que celebró la Cena, que tomó el pan en sus manos, lo bendijo, lo rompió, y dio a sus Discípulos, etc., era el verdadero cuerpo carnal de Cristo, que nació, que murió, etc.; si lo que este cuerpo carnal tomó en sus manos, y lo dio a los Discípulos, era también cuerpo carnal de Cristo, síguese que Cristo tenía, cuando celebró su Cena, dos cuerpos carnales, uno que estaba sentado, el cual se quedaba en su lugar; y otro, que éste sentado, daba a los Discípulos; lo cual es grande absurdo. Pero si ellos entendiesen esta segunda manera de cuerpo, que el cuerpo carnal de Cristo daba a sus Discípulos, y ellos lo tomaban, y lo comían, no ser cuerpo carnal, ni carnalmente tomado, no caerían en tal absurdo. Así es que nosotros, por no caer en este absurdo, y en otros, que después pondremos, no creemos Jesucristo estar en su Cena en la primera manera, carnalmente, sino en la segunda, espiritualmente.

Esta segunda manducación en ninguna manera se puede hacer sin Fe. Porque (como ya habemos dicho) no es carnal, sino espiritual. Y es de notar, que esta manducación espiritual se

hace en dos maneras. La primera por la predicación del Evangelio, como lo dice San Pablo, Fiel (dice) es Dios, por el cual sois llamados a la comunicación de su Hijo Jesucristo. Por la predicación del Evangelio somos hechos carne de la carne de Cristo, y hueso de sus huesos; por la predicación del Evangelio, él nos es pan de vida, que descendió del cielo para mantener nuestras almas; y por la predicación del Evangelio somos hechos una cosa con él, así como él lo es con el Padre. La segunda manera de manducación espiritual se hace por los sacramentos; y principalmente en la Santa Cena. Estas dos maneras de espiritualmente comer el cuerpo de Cristo, y de beber su sangre por la predicación del Evangelio y por los sacramentos la confiesan los doctores antiguos. Orígenes, hom., XVI, sobre los Números, dice: Somos dichos beber la sangre de Cristo, no solamente con el rito de los sacramentos, más aun cuando recibimos sus palabras; lo mismo dice San Jerónimo sobre el Ecclesiast., cap. III. En la Santa Cena el fiel, recibiendo con la boca del cuerpo exterior y carnalmente el pan y el vino, que son el santísimo sacramento del cuerpo y sangre de Cristo, recibe con la boca del alma, que es la Fe, interior y espiritualmente, el verdadero cuerpo y sangre de Cristo, sin que el cuerpo carnal de Cristo baje acá bajo, ni deje de estar sentado a la diestra del Padre; como más largamente diremos más abajo. Así que confesamos el fiel verdadera y realmente recibir en la Santa Cena el cuerpo y sangre de Cristo; como el mismo Cristo lo testifica: Esto es mi cuerpo; Esto es mi sangre. Pero entendemos estas palabras no carnalmente, sino espiritualmente; como el mismo Cristo las declaró. Porque él (como ya habemos dicho), hablando de comer su carne, y de beber su sangre (lo cual se hace en la Cena), dice que esto se debe entender espiritualmente; y no carnalmente (como los Capernaítas, y aun algunos de los Discípulos lo entendían). Mis palabras (dice) espíritu y vida son. Y por tanto, lo que dice de comer su cuerpo y de beber su sangre, espiritualmente se debe entender; porque el Espíritu es el que vivifica, y la carne no aprovecha nada.

Entendiendo, pues, de esta manera que decimos, Cristo estar presente en el sacramento, no sería menester anichilar la sustancia del Pan ni del Vino, ni transustanciarla en la sustancia del cuerpo y sangre de Cristo. Confesamos, pues, que en este santísimo sacramento, además de haber verdadero cuerpo y sangre de Cristo, en la manera que ya habemos dicho, y que el mismo Señor lo declara, confesamos, digo, que hay verdadero Pan y Vino en su propia sustancia y ser. Digo que el pan y el vino cuanto a su sustancia no han perdido nada; pero cuanto a sus cualidades, digo que han ganado muy mucho. Porque por la virtud y eficacia de la Institución de Cristo y de sus palabras, dejan de ser pan y vino común, y son dedicados para significar, figurar, representar y dar el verdadero cuerpo y sangre de Cristo; y de tal manera lo significan, figuran, representan, sellan y dan, que cualquiera que toma este pan, y lo come, toma este vino, y lo bebe dignamente, conforme a la institución de Cristo, que dice; Tomad y comed; Tomad, y bebed de él todos, toma y recibe verdadera y realmente el cuerpo y sangre de Cristo; conforme a lo que luego el Señor dice: Esto es mi cuerpo; Esto es mi sangre.

Pero no carnalmente, sino espiritualmente, por Fe. Y si el pan y el vino no permaneciesen en su sustancia y ser, este sacramento no sería sacramento. Porque todo sacramento (como nuestros mismos contrarios no pueden negar) consiste en dos cosas: en cosa visible, y terrena, que ellos llaman materia, y en cosa invisible y celestial, que ellos llaman forma. Todos convenimos, que la invisible y celestial es el cuerpo y sangre de Cristo; cuanto a la visible y terrena, hay muy gran

diferencia entre ellos y nosotros. Porque nosotros decimos ser la sustancia del pan y del vino juntamente con sus accidentes; ellos dicen que no es la sustancia del pan ni del vino, sino solos los accidentes del pan y del vino; la blancura, la redondez, el olor, sabor y color. Como que los accidentes del pan sustenten; como que los accidentes del vino alegren y conforten; no son los accidentes del pan que sustentan; sino la sustancia del pan; no son los accidentes del vino, que alegran el corazón, sino la sustancia del vino, convirtiéndose el pan y el vino en la sustancia del hombre que lo come y bebe. Para recibir en la Cena espiritualmente el verdadero cuerpo y sangre de Cristo, es menester recibir carnal y materialmente verdadero pan y verdadero vino; porque de otra manera no habría analogía, o conveniencia entre la figura que es el pan y el vino, y lo figurado, que es el cuerpo y sangre de Cristo.

Los doctores antiguos enseñan esto que decimos, que este sacramento consiste en dos cosas, en terrena, y en celestial; así lo dice Ireneo hablando contra los Valentinianos. Ítem, Jelasio, Obispo de Roma, el cual argumenta de la conjunción del pan con el cuerpo de Cristo, permaneciendo ambas naturalezas del pan y de Cristo en su ser; y por esta conjunción prueba la unión de la naturaleza humana y divina en Cristo, quedando la una y la otra en todo su ser y sustancia. Si en el Sacramento no hubiese verdadero pan, y verdadero vino, el argumento de Jelasio no valdría nada; pero vale, y prueba lo que pretende; luego hay verdadero pan y vino en el sacramento de la Cena; como también hay verdadera agua en el sacramento del Bautismo. De este mismo argumento usa Teodoreto, como un poco más abajo diremos. Orígenes dice estas palabras: Así que lo que hay material en el pan del Señor, va al vientre, y es echado por abajo; pero lo que hay por oración, y por palabra del Señor, aprovecha al alma conforme a la proporción de la Fe. Y no me digan que Orígenes tuvo algunos errores, y que este es uno de ellos. Porque si esto fuera error, los antiguos doctores, como San Jerónimo y Epifanio, que recogieron sus errores, hubieran notado esto por error, si ellos lo tuvieran por error. Mas ninguno de ellos dice que Orígenes haya sentido mal de la Eucaristía, luego no es error lo que Orígenes dice, ni entre los doctores antiguos fue tenido por error. Pero dejemos los arroyos, y bebamos del agua clara de la fuente. Dejemos aparte a los Padres, y veamos lo que la sagrada Escritura dice. El Apóstol San Pablo muchas veces lo llama pan, aun después de consagrado, después de dedicado y hecho sacramento del cuerpo del Señor, 1. El pan (dice) que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo? 2. Porque un pan [es que] muchos somos un cuerpo. 3. Porque todos participamos de un pan. 4. De manera que cualquiera que comiere de este pan, etc. 5. Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así de aquel pan, etc. En todos estos lugares el Apóstol llama al pan, pan; no porque lo fue, sino porque lo es. Cuanto al vino, el mismo Señor, después de haberlo hecho sacramento de su sangre, lo llamó fruto de vid. Y digoos (dice), que desde ahora no beberé más de este fruto de vid, etc. ¿Qué cosa es fruto de vid, o de sepa, sino vino? San Pablo dice: La copa de bendición, a la cual bendicimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? Ítem, o bebiere de esta copa del Señor indignamente, etc. Ítem, y beba de aquella copa. En estos tres pasos San Pablo por copa, entiende lo contenido en la copa; que es lo que su maestro llama fruto de vid, o vino. Veis aquí cómo el Señor, su Apóstol, y los Doctores antiguos llaman pan y vino aquello que en el sacramento es visible y terreno; y por el mismo caso no admiten transustanciación ninguna; como no la hay.

Esta simple y sana doctrina, quita muchos absurdos e inconvenientes, que se siguen de la Transustanciación; quita muchos escrúpulos y aflicciones de conciencia. Y así, si el sacramento (hablo como ellos hablan, porque no es sacramento, sino cuando se toma y se come; Tomad, dice Cristo, y comed, y después dice: Esto es mi cuerpo; luego en el Sacramento no hay cuerpo de Cristo, si no se toma, y se come) se enmohece, se pudre, se come de gusanos, lo comen ratones, cuando se cae en el suelo, o se vierte, etc. (porque a todas estas cosas está sujeto el pan y vino, y no el cuerpo, ni sangre de Cristo); decimos que el pan se enmohece, se pudre, etc., el vino se derrama; el cual pan y vino fuera sacramento del cuerpo y sangre de Cristo, si lo comieran y bebieran, no ratones, sino hombres. Si esto nuestros contrarios entendiesen, no habrían menester el libro que llaman, de Cautelas de la Misa, que trata qué se deba hacer, en tales casos como los dichos. Este libro es una perpetua aflicción, tormento, y carnicería de conciencias que tienen celo, pero no según ciencia (como dice San Pablo). La causa es porque estas conciencias no están fundadas sobre firme fundamento, sobre la palabra de Dios, sino sobre arena, sobre las tradiciones humanas.

Los que no quieren entender las palabras del Señor; Esto es mi cuerpo, etc., espiritualmente, sino carnalmente, caen en gran herejía y horrible idolatría. La religión Cristiana (como lo testifica Atanasio en su Símbolo), Cree que en Jesucristo hay dos naturalezas, divina y humana. Cree que estas dos naturalezas de tal manera están unidas y conjuntas en Cristo, que no se confunden ni mezclan entre sí; la divina tiene sus propiedades, y la humana las suyas. Como el alma racional y la carne son un hombre, así la divinidad y la humanidad son un Cristo. Propiedad es de la divinidad, y no de otra cosa que de ella sola, estar en todo lugar; porque es inmensa, e infinita; Y no hay otra cosa, que sea inmensa e infinita; propiedad es de la humanidad estar en algún lugar, y no en todo lugar. Así lo testifica el Ángel, hablando de Cristo en cuanto hombre. Resucitado (dice) es, no está aquí; he aquí el lugar donde lo pusieron; y San Pedro. Al cual (dice), es menester que el cielo tenga hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas. Y así lo tenemos por artículo de Fe, que subió a los cielos, que está sentado a la diestra de Dios Padre, que de allí vendrá a juzgar los vivos y los muertos. El mismo Jesucristo dice: Siempre tendréis pobres con vosotros; mas a mí, no siempre me tendréis. Todos estos lugares prueban, Jesucristo conforme a su humanidad, y en cuanto es hombre, no estar aquí abajo, sino en el cielo. Contra Herejía este artículo de Fe hacen nuestros contrarios, cuando creen que el cuerpo de Jesucristo está en cualquier Misa, y en cuantas se celebran todos los días por todo el mundo, y en todos los sagrarios donde lo tienen encerrado, realmente, corporalmente, carnalmente, tan grande y tamaño, como estuvo en la cruz. Si esto no es herejía, ¿qué será herejía? Nuestros contrarios son buenos transustanciadores; como han transustanciado el pan y el vino en cuerpo y sangre de Cristo, de manera, que ya no haya pan, ya no haya vino, sino (como ellos dicen) cuerpo y sangre de Cristo; así ahora transubstancian la humanidad de Cristo, su carne y su sangre en la divinidad. Pues que atribuyen al cuerpo y sangre de Cristo el hallarse y estar presente en todo lugar lo cual solamente conviene a la divinidad. Jesucristo es verdadero Dios, y verdadero hombre. Pero su ser Dios, no es su ser hombre; y su ser hombre, no es su ser Dios. Lo uno es Criador, cuyo ser es ab eterno; lo otro es criatura, cuyo ser tuvo principio.

Con todo esto que oyen y leen nuestros contrarios (hablo de los doctos), están obstinados, y endurecidos, y ha los Dios dejado caer en tan réprobo sentido, que creen el pan, no ser pan, sino cuerpo de Cristo; el vino, no ser vino, sino sangre de Cristo, así adoran lo que un sacristán, hizo entre dos hierros, y el sacerdote le dio la forma, haciéndolo su Dios; Guárdanlo en el sagrario; llévenlo a los enfermos, sacanlo, a pasear en algunas fiestas del año, y principalmente el día que llaman Corpus Christi, con gran pompa, triunfo, y majestad. Y, ¡ay de aquel que no se hincare de rodillas delante de él! Quiérales preguntar, ¿quién les haya mandado hacer esto?, ¿si saben que Jesucristo, lo haya hecho así, o mandado a sus Apóstoles que lo hiciesen así? Ni darán ejemplo, ni mandamiento. Ni Cristo hizo, ni mandó tal cosa, ni sus Apóstoles, ni la Iglesia Católica hizo tal, por espacio de mil años después de la muerte de Cristo; invención es nueva, humana, y diabólica, fundada sobre el mal fundamento de la transustanciación.

Algunas cosas hay en la Misa que dan a entender no haber transustanciación; como cuando dicen en el Cónon *Offerimus præclaræ Majestati tuæ de tuis donis ac datis*, etc. Q. D. Ofrecemos a tu ilustre majestad de tus dones, y de lo que nos has dado hostia pura, hostia santa, hostia sin mancha, pan santo de vida eterna, y cáliz de salud perpetua. Una de dos, o por estos dones que ofrecen a Dios, entienden el pan y el vino sin ninguna Transustanciación; o transustanciados en cuerpo y en sangre de Cristo, de manera que no haya ni pan, ni vino. Por la oración que luego hacen, parece que por dones deban entender el pan y el vino sin transustanciación ninguna; Los cuales dones, ruega el sacerdote a Dios, que los acepte, como aceptó los dones que le ofreció Abel, Abraham, y Melquisedec; y así dicen: *Super quæ propitio ac sereno vultu respicere digneris*, etc. Q. D. Sobre los cuales [dones], te dignes mirar con rostro propicio y sereno, y aceptar[los], como te plugo aceptar los dones de tu justo siervo Abel, y el sacrificio de nuestro patriarca Abraham, y aquel santo sacrificio y hostia sin mancha, que te ofreció aquel tu sumo sacerdote Melquisedec. Suplicando, te rogamos, mandes estos, [dones] ser llevados por las manos de tu santo Ángel a tu sublime altar, delante del acatamiento de tu divina Majestad, etc. Y si por dones se entienden el pan y el vino sin ser transustanciados, ¿qué necesidad tenemos nosotros de un tal sacrificio para alcanzar perdón de nuestros pecados, teniendo el perfectísimo y abastadísimo sacrificio, que Una sola vez (y que no debe ser reiterado) ofreció nuestro Redentor Jesucristo en la cruz, con el cual nos santificó para siempre? Pero diránme, que por dones entienden, no el pan, ni el vino no transustanciados, más transustanciados en cuerpo y sangre de Cristo. Si así lo entienden, peor está, que estaba. Porque entonces la oración que hace el sacerdote, es una blasfemia blasfemísima contra Jesucristo, único Hijo de Dios, verdadero Dios y hombre. ¿Qué soberbia, qué orgullo y presunción es la de un miserable pecador, concebido y nacido en pecado y corrupción, y que en toda su vida no hace sino añadir pecados a pecados, atreverse a presentarse delante del acatamiento de la Majestad de Dios Padre, y rogarle, que reciba y acepte a su Hijo Jesucristo? ¿Y en qué manera dice que lo acepte? Como aceptó los dones de Abel, de Abraham, y de Melquisedec. ¿No es otra cosa Cristo, que Abel, Abraham y Melquisedec? ¿No es otra cosa el sacrificio de Cristo, su precioso cuerpo y sangre, que él ofreció, que el sacrificio de Abel, Abraham y Melquisedec, y que el sacrificio de todos cuantos justos ha habido y habrá? Avergüéncense, pues, de así hablar de Jesucristo, y de su sacrificio. Por una parte confiesan, Jesucristo ser igual al Padre en esencia y, potencia (como lo es), y por otra parte ponen a un hediondo sacerdote por intercesor y medianero, para que el Padre lo acepte y reciba con rostro

propicio y sereno. Ruega, miserable pecador, a Dios, que te perdone tus pecados, tus supersticiones e idolatrías; y no ruegues, ni intercedas por Cristo, que es el cordero sin mancha, que quita los pecados del mundo; él es el que no cometió pecado, ni se halló engaño en su boca. No ha menester que tú ruegues a su Padre por él; más tú has menester, que él le ruegue por ti. El mismo Padre, hablando de su Hijo, dice: Este es mi amado Hijo, en el cual tomo contentamiento; a él oíd. Veis aquí una terrible blasfemia, que el sacerdote dice, diciendo la Misa.

Concluyamos, pues, de lo dicho, que todos cuantos oyen Misa, sus idólatras, pues creen transustanciación; y que el Sacerdote que la dice, tenga intención de consagrar, o no, es doble idólatra. Porque no solamente él idolatra, aun hace idolatrar a todos cuantos oyen su Misa. Infinitas gracias doy a mi Dios, que ya que permitió que yo con los demás por algún tiempo idolatrase oyendo Misa, no quiso que yo jamás hiciese idolatrar a otros diciéndola.

La tercera razón con que confirman su nuevo artículo de la Transubstanciación, son autoridades que alegan de doctores, y determinaciones de Concilios. Citan, pues, a Ireneo, el cual, lib. V, dice: Que cuando el Cáliz mezclado, y el pan rompido recibe la palabra de Dios, se hace Eucaristía de la sangre y del cuerpo de Cristo. Tertuliano, lib. IV, dice: Cristo hizo su cuerpo al pan que tomó, y distribuyó a sus discípulos. Orígenes, super Matheum, cap. XXVI, dice: Este pan, al cual el Dios Verbo testifica ser su cuerpo, etc. San Cipriano, sermone de Cæna Domini, dice: Este pan común, en carne y en sangre mudado, procura vida. Ítem, en el mismo sermón: Este pan, que el Señor daba a sus discípulos, mudado, no en efigie (o apariencia), sino en natura, es hecho carne del omnipotente Verbo. San Ambrosio, lib. iv de Sacramentis, dice: Pan es antes de las palabras de los Sacramentos; cuando se le ha aplicado la consagración, de pan se hace carne de Cristo. Crisóstomo, *hom. LX de Eucharistia, tomo 6*, dice: Semejante es este sacramento a la cera aplicada al fuego, en la cual ninguna sustancia queda; mas toda se asemeja al fuego; así (dice Crisóstomo) el pan y el vino se consume de la sustancia del cuerpo de Cristo. Ítem, *hom. LXI*, dice: Que no solamente Cristo se nos dio para que lo viésemos, sino aun para que lo tocásemos, palpásemos; y aun en cuya carne hincásemos los dientes. Ítem, *hom. LXXXIII, in Mat.*, dice: Muchos dicen, que quieren, y desean ver la forma y figura de Cristo, y aun su vestido y calzado. Pero él se te da a sí mismo, no solamente para que lo veas, más aun para que lo toques. San Agustín, prolog. in Psalm. XXIII, dice: Cristo se llevó a sí mismo con sus manos, cuando en la Cena instituyó el sacramento; y sobre el Salmo XCVIII, declarando aquellas palabras, Adorad el escabelo de sus pies, afirma, la carne de Cristo deberse adorar en el sacramento. Lo cual no convendría si el pan permaneciese. San Hilario, lib. VIII de Trinitate, dice: Cristo está en nosotros por la verdad de la naturaleza, y no solamente por conformidad de voluntad; y dice, que nosotros verdaderamente recibimos en la vianda del Señor el Verbo carne. León, Obispo de Roma, en la epístola X que escribió al clero y pueblo Constantinopolitano, dice: Recibiendo la virtud de la vianda celestial en su carne, el cual es hecho nuestra carne, pasemos. Citan a Damasceno, que claramente, *lib. IV, cap. 14, Orthodoxæ fidei*, es todo por ellos. Alegan a Teofilato, que manifiestamente hace mención de Transelementación. Alegan a otros nuevos autores; como Anselmo, Hugo, y Ricardo de sancto Victore; los cuales sin duda ninguna afirman la Transubstanciación. Citan también Concilios; como el Efesino, que se tuvo contra Nestorio, en el cual presidió Cirilo; donde se dicen estas

palabras: Nosotros, siendo hechos partícipes del santo cuerpo, y de la preciosa sangre de Cristo, no recibimos la común carne; y no como de un varón santificado; más verdaderamente santificatize, y hecha propia del mismo Verbo. Citan al Concilio Verzelense en tiempo de León IX, en el cual fue condenado Berengario. Citan al Concilio Lateranense en tiempo de Nicolás II, que hizo recantar a Berengario; de cuya recantación se hace mención en los Decretos de Consecr., dist. II, y en el IV Sentent. Ítem, alegan otro Concilio Lateranense en tiempo de Inocencio III, del cual se hace mención en los Decretales de *Summa Trinitate, cap. Firmiter, et de celebratione Missarum, cap. Cum Martha*. Alegan también al Concilio Constanciense, en el cual fue condenado Wiclefo, que negaba la Transubstanciación, y Juan Hus y Jerónimo de Praga fueron quemados por lo mismo. Citan al último Concilio Tridentino. Alegan el común consenso (como ellos dicen) de toda la Iglesia Católica; con el cual consenso se movió tanto Escoto, in IV, que viendo que no se podía firmemente mostrar la transubstanciación, ni por la Escritura sagrada, ni por razones, más por todo eso dice, que él la aprueba, por no ser contrario al común consenso de la iglesia. Viendo, pues, nuestros contrarios (como a ellos les parece) tantos Padres, tantos Concilios por su parte, piensan que todo está hecho, y gritan vitoria, victoria contra estos perros herejes. Ya no hay pan, ya no hay vino, en el sacramento, convertidos y transustanciados son en cuerpo y sangre de Cristo; y cualquiera que esto no cree, dicen ser hereje, descomulgado, anatematizado y condenado. Pero vuelvan la hoja, y miren y consideren bien lo que se sigue.

Si nuestro debate y contienda de la Transubstanciación se hubiese de liquidar, concluir y averiguar por hombres, no nos faltan otros tantos Padres, y aún más, tan antiguos, tan doctos, y tan píos, como los que nuestros contrarios (como ellos piensan) han armado contra nosotros, que armemos contra ellos en nuestra defensa; y aun alegaremos muchos de aquellos que han alegado contra nosotros. Esto hecho, responderemos a todo lo que contra nosotros han alegado. El primer Padre que alegaron, es Ireneo; a este mismo alegaremos nosotros, y lo pondremos en la vanguardia por su antigüedad y autoridad. Dice, pues, Ireneo, hablando contra los Valentinianos herejes, de esta manera: El pan terreno, recibida la vocación del Verbo de Dios, no es ya más común pan; pero es hecho Eucaristía; la cual consiste en dos cosas, conviene a saber, en eterna y en celestial. Cuanto a lo primero no niega Ireneo la Eucaristía ser pan; lo que dice es que ya no es pan común; y luego dice que esta Eucaristía consiste en dos cosas, de las cuales la una es terrena, como lo es el pan; y la otra es celestial, como lo es el cuerpo de Cristo. Porque cuan necesario es que el cuerpo de Cristo esté verdaderamente en el sacramento, tan necesario es que también el pan esté verdaderamente en el sacramento. Porque de otra manera el pan, que es la figura, no tendría analogía ni similitud con lo figurado, que es el cuerpo de Cristo. Tertuliano, lib. I, contra Marzion, dice: Dios no ha echado fuera su criatura el pan; pues que con él ha representado su cuerpo. Ítem, lib. IV contra el mismo Marzion, dice: Al pan que había tomado, y distribuido con sus Discípulos, lo hizo su cuerpo, diciendo: Esto es mi cuerpo; quiere decir (como él mismo se declara), figura de mi cuerpo. Orígenes sobre San Mateo, cap. XXVI, dice: Este pan, al cual el Dios Verbo testifica ser su cuerpo, palabra es nutritiva de las almas. Ítem, homelia VII, sobre el Levítico, dice: Porque no solamente en el Testamento viejo, más aun en el Evangelio hay letra, que mata. Porque si seguís según la letra, lo que está dicho, Si no comieres la carne, etc. Ítem, hom. IX, sobre el mismo Levítico, dice: No te asgas de la sangre de la carne; mas antes aprende la sangre del

Verbo, y oye al que te dice; Porque esto es mi sangre, la cual se derrama por vosotros. Ítem, sobre San Mateo, cap. XV, dice: El pan santificado, según lo que tiene material, va al vientre, y es echado por abajo. Ítem, en el mismo lugar dice: No la materia del pan, sino la palabra dicha sobre él, es la que aprovecha al que lo come no indignamente. Ítem, lib. VIII, contra Zelso, dice: Después de haber hecho gracias por los beneficios que hemos recibido, comemos de los panes ofrecidos. San Cipriano, lib. I, epístola 6, ad Magnum, dice: El Señor llama su cuerpo al pan hecho del ayuntamiento de muchos granos; Y llama su sangre al vino exprimido de muy muchos gajos y granos de uvas. Ítem, interpretando la oración dominical, llama al pan cuerpo del Señor. Ítem, en el sermón de la Cena del Señor, dice: Nosotros no aguzamos el diente para morder, más solamente con sincera Fe rompemos el pan, y lo comemos. Ítem, en el sermón de Chrismate abiertamente dice: Los sacramentos tienen los nombres de aquellas cosas que ellos significan. San Agustín usa de estas mismas dos maneras de hablar de que usa San Cipriano; por lo cual parece que las tomó de él. De la segunda usó en la epístola *ad Boni facium*, y de la primera cuando dice: Para qué aparejas el diente y el vientre; cree, y comiste; tratado XXV sobre San Juan. Y tornando a San Cipriano, *lib. II, epist. 3., ad Cecilium*, dice: En el vino se muestra la sangre del Señor. Ítem, contra los Acuorios, dice, que no puede parecer estar la sangre del Señor en el cáliz, si el vino deje de estar en él. Y según nuestros transustanciadores no hay vino en el cáliz; luego síguese que no hay sangre. Porque este es el argumento de San Cipriano. Ítem, en el sermón de la Cena de Señor, dice, los símbolos mudarse en cuerpo de Cristo; pero, de tal manera, que toma una semejanza del mismo Cristo, en el cual la naturaleza humana se veía, y la divina estaba escondida. De la cual semejanza se ve, que él quiere decir, que como en Cristo permanecieron dos naturalezas, divina y humana, así de la misma manera, se han conservado en este sacramento dos naturalezas; la del pan, que se ve, y la del cuerpo de Cristo, que no se ve. Ítem, lib. II, epist. 3., dice: De la manera que el cuerpo del Señor no puede ser harina sola, ni agua sola, sino es que ambas se junten y copulen, y se consoliden con el ayuntamiento y unión de un pan, con el cual, y con el mismo sacramento, nuestro pueblo se muestra ser copulado. Atanasio, declarando aquellas palabras: Si alguno dijere palabra contra el Hijo del hombre, perdonársele ha; más el que contra el Espíritu santo, etc., dice: ¿Y cuán grande es el cuerpo, que todo el mundo haya de comer de él? y concluye, que esto se ha de entender espiritualmente, y que por esto el Señor hace mención en este lugar de su Ascensión contra los Capernaitas. Basilio, en su liturgia, llama al pan del sacramento Antitipon del cuerpo de Cristo. Antitipon quiere decir, ejemplar o dechado de semejante forma. Y llámalo así después de la consagración. Dionisio, de *Ecclesiastica hierarchia*, capítulo tercero, dice: El Pontífice descubre el pan cubierto e individuo, y partiéndolo en pedazos, etc. San Ambrosio, sobre la primera epístola a los Corintios, dice: Cuando se trata que esto se haga en memoria de Cristo, y de su muerte, nosotros, comiendo y bebiendo significamos la carne y sangre de Cristo, que han sido ofrecidos. Ítem, en el mismo lugar dice: Nosotros recibimos el cáliz místico en tipo (o figura) de la sangre de Cristo. Ítem, lib. IV, de sacramentis, cap. 4, donde pone la mutación de los símbolos, trata también nuestra mutación en Cristo; mas con todo esto no se transubstancian en Cristo, los que reciben el Sacramento. Ítem, en el mismo capítulo dice: Así que afirmemos esto, ¿cómo lo que es pan, puede ser cuerpo de Cristo por consagración? Y luego: Si tanta fuerza tiene la palabra del Señor, que las cosas que no eran, comiencen a ser, ¿cuánto más será eficaz para hacer que sean las que tienen ser, y se muden en otra cosa? San Jerónimo claramente dice sobre San Mateo, que en el pan y en el vino es representado el cuerpo y sangre

de Cristo. Crisóstomo, sobre la segunda a los Corintios, dice: No solamente es cuerpo de Cristo lo que se nos propone en la mesa, más aun los pobres; a los cuales somos obligados a hacerles bien. Porque aquel que dijo: Esto es mi cuerpo, también él mismo dijo con su boca, que él era el que recibía el beneficio, y que él estaba necesitado en los pobres. Ítem, *hom. XI, super Mat., in opere imperfecto*, dice: En los santos vasos no está el cuerpo de Cristo ni su sangre; sino el misterio del cuerpo y sangre de Cristo. Ítem, sobre capítulo XII de la segunda a los Corintios, *hom. XXVII*, dice: De la manera que Cristo en el pan y en el vino dijo: Haced esto en memoria de mí. Ítem, sobre el Salmo XXII declarando estas palabras. Aparejaste delante de mí la mesa, dice: De la manera que en semejanza del cuerpo y sangre de Cristo se nos muestra en el sacramento el pan y el vino, etc. Ítem, escribiendo a Cesario contra Apolinar y otros, que confundían la divinidad y humanidad de Cristo (esta epístola se halló en la librería de Florencia), dice: Porque de la manera que al pan, antes de ser santificado, lo llámanos pan; pero la gracia divina significando esto, el pan mediante el Sacerdote es librado de nombre de pan, y es hallado ser digno de ser llamado cuerpo del Señor; Aunque la naturaleza de pan permaneció en él. San Agustín en muy muchos lugares es todo nuestro, y confirma redondamente nuestra doctrina. Sobre el Salmo LXXXII, dice: No habéis de comer esto que veis; ni habéis de beber esta sangre, que han de derramar; Misterio es lo que os digo; lo cual, si espiritualmente se entienda, vivificará. Ítem, en el tratado de *fide ad Petrum, cap. XIX*, llama sacramento de pan y de vino. Ítem, contra Fausto, lib. XX, cap. 21, dice: La carne y sangre de Cristo se nos prometió en el viejo Testamento en la semejanza de las víctimas (Q. D. de los animales sacrificados); en la cruz realmente se dio; más en el sacramento se celebra por memoria. Consideremos bien estos tres tiempos, que nota San Agustín, y la gran diferencia que hay. De una manera se dio Cristo en el Testamento viejo, de otra en la cruz, y de otra en el Sacramento de la Cena. Ítem, de *Civitate Dei*, lib. XXI, cap. 25, claramente afirma los impíos no comer la cosa del sacramento. Q. D. el cuerpo de Cristo, y así dice; No es de pensar que coma el cuerpo de Cristo, el que no está en el cuerpo de Cristo, y en el cual Cristo no está, ni él está en Cristo. Ítem, tratado XX sobre San Juan, dice lo mismo. Ítem, contra Adimanto, Manicheo, cap. XII, dice: No dudó el Señor decir: Esto es mi cuerpo, cuando con todo esto daba la Señal de su cuerpo. En esto San Agustín mostró las palabras de Cristo; Esto es mi cuerpo, no se debe entender al pie de la letra como suenan, sino por tropo, o figura; y así dice, que esta manera de hablar es semejante a la que alega del Deuteronomio, la sangre es el alma, Ítem, de doctrina Cristiana, lib. III, cap. 16, muestra ser figurada manera de hablar la que Cristo, Juan 6, usa; Si no comieres la carne del Hijo del hombre, etc.; la razón que da, es, porque parece que manda una gran maldad. Porque mayor crueldad es comer la carne de un hombre, que matarlo; y beber su sangre, que derramarla. Y por eso dice San Agustín que es figura que manda, que suave y provechosamente nos acordemos la carne de Cristo haber sido por nosotros crucificada y herida. Ítem, en la epístola a Bonifacio, dice: Los sacramentos toman los nombres de aquellas cosas, cuyas son sacramentos. Estas palabras, como ya habemos notado, tomó San Agustín de San Cipriano. Y señaladamente nombró el sacramento del cuerpo de Cristo ser en CIERTA manera cuerpo de Cristo; y luego dice: El sacramento de la sangre de Cristo es sangre de Cristo. Ítem, sobre el Salmo 8, dice: Cristo recibió a Judas en su banquete cuando encomendó la FIGURA de su cuerpo. Baste lo que habemos alegado de este glorioso doctor. León I, en la epístola al clero y pueblo Constantinopolitano, dice esta distribución ser mística, ser vianda espiritual, y que en ella recibimos una virtud celestial para que nos pasemos (o convirtamos) en la carne de Cristo;

el cual tomó nuestra carne por nosotros. Cirilo, lib. IV, cap. 14, sobre San Juan, dice: Así él dio los pedazos de pan a los fieles discípulos diciendo: Tomad etc. Ítem, en la epístola a Calosirio, dice: Conveníale, pues, que se uniese (o copulase) con nuestros cuerpos en cierta manera mediante su sagrada carne y preciosa sangre; las cuales recibimos en el pan y en el vino por la bendición vivificativa. Hesichio, lib. XX sobre el Levítico, cap. 8, dice: Por esto mandó comer las carnes con los panes; para que nosotros entendiésemos, que él llamaba Misterio, que juntamente es pan y carne. Jelasio contra Eutiches testifica la sustancia y naturaleza del pan y del vino en ninguna manera dejar de tener su ser en la Eucaristía; y lo demás que de él arriba hemos dicho. Gregorio primero dice en su Registro: Cuando recibimos, así el pan sin levadura, como el leudo, somos hechos un cuerpo del Señor nuestro Salvador. Bertramo, en el libro que hizo del cuerpo y sangre del Señor, hablando de las naturalezas de los símbolos, dice, que conforme a la sustancia de criaturas, los símbolos (que el pan y el vino) se son lo mismo después de la consagración que eran antes. ¿Y para qué alego un lugar del libro de Bertramo, pues que todo el libro de propósito trata este mismo argumento, y concluye lo mismo que nosotros ahora decimos? Confirma Bertramo su doctrina con la sagrada Escritura, y con muchos dichos de los Padres; de Ambrosio, Jerónimo, Agustino, Fulgencio, etc. Y confirmando su doctrina, que es la misma que la nuestra, invalida, y anula la de nuestros contrarios, que dicen: El pan y el vino en el Sacramento ser el mismo cuerpo y sangre de Cristo en carne, y en huesos, y en nervios, que nació, que murió, que resucitó, etc. Pero Bertramo dice, el cuerpo de Cristo ser en dos maneras; uno de carne, y de huesos, etc., que nació, que murió, etc. Y otro espiritual; que es el que se da en el sacramento. Y así dice: El espiritual cuerpo de Cristo, y su espiritual sangre está debajo de la cobertura del pan corporal y del vino corporal. Escribió Bertramo este libro del cuerpo y sangre de Cristo a petición de Carlo Magno (como él mismo lo dice al fin del libro hablando con Carlo Magno), al cual dedica el libro. La ocasión que tuvo de dedicárselo fue que Carlo Magno (como Bertramo dice al principio del libro) le había preguntado: Si el cuerpo y sangre de Cristo, que se recibe en la Iglesia con la boca de los fieles, si se recibe en misterio, o en realidad de verdad. De manera que ha sus 760 años que este libro está escrito. Juan Trithemio da este testimonio de Bertramo: Fue (dice Trithemio) Bertramo muy versado en la sagrada Escritura, y muy docto en ciencias humanas, fue elocuente, y de sutil ingenio y no menos fue excelente en vida que en doctrina. San Bernardo, en el sermón de la Cena del Señor, se muestra ser todo por nosotros con la semejanza que pone del anillo. Ahora para cerrar este escuadrón de Padres que hemos alegado de diversos tiempos, y de diversas regiones contra la Transubstanciación, pondremos uno doctísimo y piísimo; este es Teodoreto, Obispo de Ziro, que escribió la historia eclesiástica; floreció cerca del año del Señor de 451. Porque se halló presente en el celeberrimo Concilio Calzedonense en compañía de 630 Obispos, que condenaron a Dioscoro y a Eutiches. Estos Obispos, con gran cortesía, y honoríficos títulos, estando el mismo Theodoretto presente en el Concilio, lo honraron llamándolo Católico, y ortodoxo Pastor, y Doctor de la Iglesia. Lo mismo testifica León primero, Obispo de Roma, en la Epístola que escribió al dicho Theodoretto; Y es de creer, que si Theodoretto no sintiera bien de un tan alto misterio, como es el sacramento del cuerpo y sangre de Cristo, que un Concilio de los célebres que ha habido, donde se hallaron 630 Obispos, no llamará a Theodoretto Católico y ortodoxo Pastor de la Iglesia, etc. Este Theodoretto había sido injustamente privado de su Obispado en el Concilio Efesino II, porque no quiso tomar la parte de Eutiches, hereje; más en el Concilio Calzedonense, su Obispado le fue restituido con gran honra y loores. Si lo que

Theodoreto entonces sentía y enseñaba tocante a la doctrina del sacramento, era Católico, lo mismo también lo será ahora; porque lo mismo que entonces era verdad, lo es ahora. Este Theodoreto muy de veras habla contra la Transustanciación en un libro, que quiso Dios se imprimiese en Roma para mayor confusión de los Romanistas, los cuales no pueden negar que Theodoreto sea todo nuestro; mas excúsanlo con decir, que la Iglesia aún no había determinado esta cuestión de la Transustanciación. De esta manera el Papa (porque él es el todo) podrá hacer que la doctrina que antiguamente era católica y ortodoxa, sea ahora herética y mala, y la que entonces era herética y mala, sea ahora católica y buena. Pero San Pablo dice, que si Ángel del cielo predicare otro Evangelio, otra doctrina, fuera de la que él había enseñado,

De esta manera el Papa (porque él es el todo) podrá hacer que la doctrina que antiguamente era católica y ortodoxa, sea ahora herética y mala, y la que entonces era herética y mala, sea ahora católica y buena.

este tal sea anatema. Introduce, pues, Theodoreto en sus Diálogos dos personas, que razonan de cosas buenas, de cosas tocantes a la religión Cristiana; el uno se llama Ortodoxo, y el otro Eranistes. Dice, pues, Ortodoxo; ¿Sabes por ventura que Dios haya llamado al pan su propio cuerpo? *Eranist. Selo. Orthod.* ¿Sabes también que en otro lugar su carne se llama trigo? *Eranist.* También sé eso, etc. Y un poco más abajo. *Orthod.* En el mismo repartir de los misterios llamó al pan cuerpo, y a la copa mezclada sangre. *Eranist.* Así ciertamente los llamó. *Orthod.* Mas aun ha podido ser llamado cuerpo según naturaleza, su cuerpo ciertamente y su sangre. *Eranist.* Claro está. *Orthod.* Mas nuestro mismo Salvador trocó los nombres, y dio al cuerpo el nombre del Símbolo; y al contrario, al Símbolo dio el nombre del cuerpo. También en la misma manera, cuando había de sí mismo dicho, que era vid, llamó a la misma sangre Símbolo. *Eranist.* Eso habéis dicho muy bien. Pero quería también aprender la causa de la mutación de los nombres. *Orthod.* Este es el blanco a quien asiestan los que hacen profesión de la religión. Porque quiso que aquellos que participan de los divinos misterios, no pongan su entendimiento en la naturaleza de aquellas cosas que se ven; más que por la mutación de los nombres, crean aquella transmutación que por gracia se ha hecho. Porque el que llamó a su cuerpo natural, trigo y pan, y también a sí mismo se llamó vid, ese mismo honró los símbolos que se ven, con el nombre de su cuerpo, y de su sangre; ciertamente no mudando la misma naturaleza, más añadiendo gracia a la naturaleza. *Eranist.* Las cosas místicas ciertamente se han dicho místicamente, y claramente son manifiestas las cosas que no son notorias a todos. *Orthod.* Pues que dice la Estola y la vestidura ser llamada del Patriarca cuerpo del Señor, y nosotros habemos entrado en plática de los divinos misterios, dime en realidad de verdad, ¿cuyo símbolo, y cuya figura piensas ser aquella santísima vianda? ¿de la misma divinidad del Señor Cristo, o de su cuerpo y sangre? *Eranist.* Sin duda de aquellas mismas cosas, cuyos nombres han recibido. *Orthod.* ¿Dices del cuerpo y de la sangre? *Eranist.* Así lo digo. *Orthod.* Muy bien has dicho. Porque el Señor, habiendo tomado el símbolo, no dice: Esto es mi divinidad; mas, Esto es mi cuerpo. Ítem, Esto es mi sangre; y en otro lugar, El pan que yo daré por la vida del mundo.

Eranist. Todo esto es grandísima verdad; porque son palabras de Dios, etc. Y en el segundo Diálogo. Orthod. Dime, pues, ¿cuyos símbolos son los místicos símbolos, que son a Dios ofrecidos de los Ministros de las cosas sagradas? Eranist. Del cuerpo y de la sangre del Señor. Orthod. ¿Del verdadero cuerpo, o del no verdadero? Eranist. Del verdadero, etc. Orthod. Porque aquellos místicos símbolos, ni aun después de la santificación, dejan su propio ser y naturaleza; porque permanecen en su primera Sustancia, Figura, y Forma, y son vistos y palpados, ni más ni menos que antes. Mas las cosas que son hechas, se entienden, se creen y adoran como cosas existentes, que se creen. Coteja, pues, la imagen con el Arquetipo (quiere decir, con la cosa cuya es imagen), y verás la semejanza. Porque es menester que la figura convenga con la verdad. Porque aquel mismo cuerpo tiene sin duda su primera figura y forma, circunscripción, y para simplemente decirlo, aun la misma sustancia del cuerpo, etc. Lo que Theodoreto principalmente pretende probar en estos Diálogos, es que como en el sacramento hay realmente dos cosas, figura, y figurado, pan y cuerpo de Cristo, y estas dos cosas no están confusas, más cada una tiene su propio ser, así ni más ni menos en Cristo hay realmente dos naturalezas, divina y humana, no confusas, ni la una convertida en la otra. Si en el sacramento no hubiese realmente dos cosas, el argumento de Theodoreto no probaría su intento; más antes sería por los herejes, contra quien disputaba; los cuales decían el cuerpo de Cristo, subiendo a los cielos, haberse totalmente convertido en naturaleza divina. Como ahora nuestros contrarios dicen, el pan y el vino convertirse en cuerpo y en sangre de Cristo; de tal manera, que no haya más pan ni más vino. De este mismo argumento de Theodoreto usa Jelasio, Obispo de Roma, contra Eutiches, como ya lo alegamos.

Veis aquí la Victoria que nuestros contrarios han ganado, alegando Padres para confirmar su Transubstanciación. Si muchos han alegado por su Transubstanciación, muchos más habemos alegado contra la Transubstanciación, tan antiguos, tan doctos, y tan píos como los que han citado; y muchas veces habemos alegado los mismos que ellos alegaron. Nuestros contrarios siempre hinchan la boca, diciendo Padres, Padres. Como que los Padres sean por ellos, y no por nosotros. Pero por esta disputa que tenemos entre las manos, se verá si los Padres sean nuestros, si los Padres aprueben y confirmen nuestra doctrina, y condenen la de nuestros contrarios. Pero por cuanto (como dicen los dialécticos) dar instancia no es soltar el argumento, será bueno responder a lo que nuestros contrarios han contra nuestra doctrina alegado. Esto haremos con la brevedad posible; Porque no pretendemos hacer aquí largo tratado de esta materia. Para, pues, mostrar que lo que han alegado de los Padres, no hace contra nosotros, será menester advertir, que la misma Escritura sagrada suele dar los nombres de los Símbolos, señales, o figuras, a las cosas que señalan, figuran y representan; y por el contrario, los nombres de las cosas significadas, y figuradas, los dan a las señales y figuras. Como los Padres lo notan. De esta manera Cristo es el cordero pascual, y el cordero pascual es Cristo, Cristo es pan, y el pan es Cristo, etc. Esta es la causa por qué los Padres, imitando la manera de hablar de la Escritura, hablando de las cosas significadas, las llaman con los nombres de las que las significan; y por el contrario, hablando de las figuras, les dan los nombres de las cosas que figuran; lo cual San Cipriano, que ya habemos alegado, testifica, y San Agustín en la Epístola que escribió a Bonifacio, que ya habemos alegado; y Theodoreto, en el Diálogo, que poco ha citamos. Además de esto, si diligentemente consideraremos lo que, o más arriba, o más abajo, o en otros lugares han dicho, veremos que han entendido y testificado esta vianda ser

espiritual, no carnal de la boca, ni del diente ni del vientre. ¿Para qué, dice San Agustín (como ya habemos de él alegado), aparejas el diente y el vientre? Cree, y comiste. En la cual manera de hablar San Agustín imitó a San Cipriano (como ya habemos dicho). Hace también de notar que los Padres de una manera hablan del pan, y del vino, antes de la consagración, y de otra, después de la consagración. Dicen, que antes de la consagración son pan y vino común y vulgar, como lo demás. Pero después de la consagración, niegan ser pan común, niegan ser vino común; dicen, que hay en ellos mutación. Lo cual es grandísima verdad. Porque el pan y el vino por la consagración dejan de ser pan y vino común, y son dedicados a un uso sagrado, y así el pan y el vino se hacen santos, o santificados, dejando de ser comunes y profanos. Esta tal mutación entienden los Padres hacerse en el pan y en el vino; más no cuanto a la sustancia y ser, sino cuanto a las cualidades. La cual mutación muy de buena voluntad admitimos. Confesamos que por la tal mutación el pan y el vino son hechos sacramentos, que eficazmente nos significan, presentan, sellan, y dan por virtud del Espíritu santo, cuanto al alma, mediante la Fe, el cuerpo y sangre del Señor. El que esto advierte, entenderá, que cuando los Padres dicen; en el sacramento, no haber ya más pan ni más vino; no deberse entender esto simplemente cuanto a la sustancia, sino en cierta manera en respecto del que recibe el sacramento; el cual no debe poner sus ojos en el pan, ni en el vino, que son cosas visibles, terrenas y corruptibles; más debe levantar su corazón, alma y espíritu, para recibir lo que por el pan y por el vino nos es significado; conviene a saber, a Jesucristo sentado a la diestra del Padre. Tres causas podemos Tres causas por qué los Padres hayan tan sublime e hiperbólicamente hablado de las señales. La primera (la cual ya habemos tocado), tomando licencia de la Escritura, la cual lo hace así; La segunda para más mover los corazones de los hombres, y levantarlos a contemplar las cosas celestiales, e inefables mercedes que en este santísimo sacramento recibimos; pues que nuestras ánimas son espiritualmente mantenidas y abrevadas con el precioso cuerpo y sangre de Cristo. La tercera para mostrar esta representación, que decimos hacerse en este sacramento, no ser teátrica ni de farsantes; más que realmente da el Señor, lo que de su parte promete, su cuerpo y su sangre, para mantenimiento espiritual de nuestras animas; y que nosotros de nuestra parte lo recibimos por Fe. A buena razón siendo Cristo nuestro mantenimiento, él se había de convertir en nosotros; como lo hacen los otros mantenimientos, que se convierten en la sustancia del que los come; pero no es así en Cristo; porque comiéndolo nosotros, nosotros nos convertimos en él, y somos por una arcana e inefable unión hechos una cosa con él. ¡Oh admirable Misterio, oh sublime sacramento, oh suave y divino banquete, en el cual recibiendo nuestro cuerpo carnalmente con los dientes pan y vino, nuestra alma recibe espiritualmente por Fe a Jesucristo con todos sus tesoros y riquezas, que él muriendo y resucitando, nos ganó; porque todo cuanto él es, se nos da aquí!

Paréceme que lo que he dicho, basta para respuesta a lo que nuestros contrarios han de los Padres contra nosotros alegado. Mas dejada esta general respuesta, respondamos a cada uno en particular. Quanto a Ireneo, que dice: El pan terreno recibida la invocación no es ya más pan común, ya habemos respondido ser verdad, cuando lo alegamos por nuestra parte. Quanto a Tertuliano, decimos que él mismo se declara diciendo: No solamente hizo el Señor el pan que tomó su cuerpo diciendo; Esto es mi cuerpo; más añadió; Quiere decir, Figura de mi cuerpo. Quanto a lo que dice Orígenes, que el Señor afirmó el pan ser su cuerpo, nosotros no lo negamos. Mas la controversia es, cómo lo sea; carnalmente, o espiritualmente; y el mismo

Orígenes se declara, cómo lo entienda, en los lugares que de él habemos por nuestra parte alegado. Quanto a lo que dice San Cipriano, el pan ser en carne y en sangre mudado, así lo decimos nosotros. Pero no entendemos mutación natural, que una sustancia se convierta en otra. La mutación que entendemos y que entendió San Cipriano es sacramental. Y así luego dice: Nosotros somos unidos (o hechos una misma cosa) con Cristo, no tanto por un traspasamiento corporal, quanto por un espiritual. Porque él se ha hecho pan, y carne, y sangre; él mismo es vianda y sustancia y vida para su Iglesia, a la cual llama su cuerpo dándole participación, etc. De estas palabras concluiremos, el pan y el vino sacramentales ser el cuerpo y sangre de Cristo, ni más ni menos que la Iglesia es cuerpo de Cristo; no corporalmente, sino espiritualmente. Lo que dice, que el pan es mudado no en efigie, sino en natura; parece que hace mucho contra nosotros. Pero verse ha no ser así, por lo que el mismo San Cipriano escribe a Cecilio, que en el vino se muestra la sangre del Señor. Ítem, hablando contra los Acuarios, dice: Si en el cáliz deja de ser el vino, no puede parecer estar la sangre del Señor en el cáliz. Ítem, todo lo demás que ya habemos de él alegado por nuestra parte. Además de esto, siendo San Cipriano autor latinísimo, puede ser que tomó el vocablo latino, Natura, no en significación de sustancia, sino en significación de virtud, fuerza, y propiedad; como los autores latinos muchas veces lo toman. Y en la misma significación se toma en nuestra lengua española. Y así decimos; la naturaleza de esta yerba, o piedra, etc., es esta, etc. La naturaleza de la piedra imán es atraer el hierro; quiere decir, la virtud, o propiedad, etc. Tomándola, pues, en esta significación, convendría muy bien lo que dice San Cipriano. Lo que dice San Ambrosio, De pan se hace Carne de Cristo, se debe entender sacramentalmente; como ya habemos dicho. Y que sea este su sentido, véase por lo que él mismo dice, en los lugares que de él por nosotros habemos alegado. Qué sienta Crisóstomo de la figura y de lo figurado en este sacramento, ya lo habemos dicho alegándolo por nosotros. Resta ahora responder a lo que dice de la cera, la cual aplicada al fuego se consume; y aplicando esta semejanza, dice: Así el pan y el Vino se consume de la sustancia del cuerpo de Cristo. A esta objeción respondemos, que la palabra, Piensa, de que usa Crisóstomo, nos da a entender, lo que ha dicho, no deberse entender, sino en respecto de nuestra Fe y conocimiento, con que comunicando el pan y el vino, no los recibimos como pan, ni como vino, más levantando el espíritu en alto, los recibimos como cuerpo y sangre de Cristo, cuya eficaz figura son. A los otros dos lugares de Crisóstomo, que Cristo se nos dio para que lo viésemos, tocásemos y palpásemos, y aun en cuya carne hincásemos los dientes; qué haya sentido Crisóstomo del pan y vino sacramental, sí sean verdadero pan y vino, o no; ya lo habemos asaz claramente mostrado por las mismas palabras del propio Crisóstomo. Y no es de creer que un autor tan grave se contradiría. Respondamos, pues, cómo se deba entender esto que nuestros contrarios alegan de él contra nosotros. Digo, pues, que simple y propiamente hablando, ni el cuerpo ni la sangre de Cristo se ven, ni se palpan, ni se tocan en el sacramento; el pan y el vino se ven, palpan y tocan. El mismo Crisóstomo en la misma homelia dice: Él nos hace consigo una (por decirlo así) masa. Y esto no solamente por Fe, más hácenos realmente su cuerpo. Lo mismo dice hom. LX y LXII, al pueblo Antiozeno, diciendo: Nosotros, digo, somos, no solamente por Fe y Caridad, más aun en realidad, de verdad hechos y mezclados con el cuerpo de Cristo. Y ninguno con toda esta unión dirá que somos transustanciados en el cuerpo de Cristo. Así también nosotros decimos, que con toda la unión que hay sacramental entre el pan y el vino, y el cuerpo y sangre de Cristo, el pan no es transustanciado en cuerpo de Cristo, ni el vino en su sangre. El mismo Crisóstomo dice: No te pienses que tomas el cuerpo de Cristo, de

las manos de un hombre, sino de un Serafín, etc. Si al pie de la letra quisiésemos entender esto, el Ministro no es ya hombre, mas se ha transustanciado en Serafín. Ítem, dice, que no debemos pensar la mano del sacerdote darnos el sacramento; mas que debemos entender la mano extendida de Cristo hacer esto. Con todas estas maneras de hablar, ¿qué pensamos Crisóstomo haber querido hacer, sino sacar el entendimiento de los que comulgan de la consideración de las señales y figuras externas, visibles y percederas, y hacerles considerar las celestiales y divinas, que por ellas son figuradas? Quiere, pues, este glorioso Padre, que de tal manera nosotros, comulgando, celebremos la memoria de la muerte y pasión de Cristo, como si entonces en el mismo instante que comulgamos, su cuerpo fuese crucificado por nosotros, y su sangre fuese derramada. Pluguiese y Dios, que todos los Cristianos comulgando hiciesen esta consideración y meditación, otro fruto sacarían de la comunión. Los fieles creyendo la doctrina Evangélica, y celebrando la santa Cena, se hallan como presentes a la condenación y muerte del Señor; y esta es la memoria que se les manda hacer; Y así San Pablo dice a los Gálatas, que delante de sus ojos de ellos Cristo fue condenado, y crucificado entre ellos. Cuanto a lo que nos objetan de San Agustín, que Cristo se traía en sus manos, no lo negamos. Porque ¿qué inconveniente es que Jesucristo haya traído con sus manos su cuerpo, si por cuerpo entendamos el sacramento de su cuerpo? Y que esto haya querido decir, él mismo un poco más abajo da a entender, cuando dice: Quodam modo. En cierta manera; no simplemente, A lo otro que dicen de San Agustín, que la carne de Cristo se deba adorar en el sacramento. No negamos la carne de Cristo, por cuanto está conjunta con la divinidad, de la cual jamás se apartará, deber ser adorada. Porque de otra manera, cualquiera que adorare la carne de Cristo simplemente sin ningún respecto de la unión hipostática, que hay entre la carne y la divinidad en Cristo, idolatraría. Porque solo Dios, sola su divinidad se debe adorar. Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás. Quien quisiere ver cuán nuestro sea San Agustín, y cuan contra la transustanciación de nuestros contrarios, y esto, no en un lugar acaso, sino en muchos, lea lo que de él ya habemos alegado. San Hilario, en el lugar citado contra nosotros, funda su argumento sobre la verdad de los sacramentos, los cuales real y verdaderamente sellan, dan y presentan lo que nos representan. Recibimos, pues, en el sacramento del cuerpo y sangre de Cristo, el verdadero cuerpo y sangre de Cristo, y nos hacemos una misma cosa con él; y esto espiritualmente por Fe; como tantas veces lo habemos dicho. La cual unión, no solamente se hace en la Eucaristía, mas aun en el Bautismo. Y así el mismo Hilario un poco antes que dijese aquellas palabras de la Eucaristía, había dicho lo mismo del Bautismo; diciendo, que por él somos conjuntos con Cristo, y entre nosotros; y esto no solamente por unión de consenso y voluntad, mas aun de naturaleza. Pongan, pues, también transustanciación en el agua del Bautismo. Cuanto a lo que dicen de León I, nosotros confesamos lo mismo que él dice; que Cristo se hizo nuestra carne, y que nosotros nos pasamos en su carne. Cuanto a Damasceno, no hay que dudar, sino que sea todo por ellos, como parece en el lugar contra nosotros alegado. Este Damasceno fue judío de nación y de profesión, hasta tanto que vino a Constantinopla y se convirtió, y convertido se hizo monje; vivió en tiempo del Emperador León Isáurico, cerca del año de 720, cuando los Moros, habiendo pasado pocos años antes el estrecho de Gibraltar por castigo de Dios, se habían apoderado de casi toda nuestra España. Este escribió algunas cosas, en las cuales se hallan muchos desvaríos, supersticiones y errores. Pondré aquí algunos para que se vea el crédito, que a tal autor se deba dar. Fue gran defensor de las imágenes; dice, que no solamente se han de hacer, más aun que se han de honrar, y reverenciar; lo cual es contra el

segundo mandamiento; No te harás imagen, no la adorarás, ni la honrarás. Estimó en gran manera las reliquias de los santos, y no duda de llamarlas Fuentes de dones de Dios. Abrévase a decir, que debemos con Fe honrar los santos ya difuntos. Lo cual es blasfemia. Porque en un solo Dios debemos creer, como confesamos en el principio del símbolo Niceno. Hablando del Purgatorio, cuenta para confirmarlo grandes desvaríos. Este cuenta que el alma de Trajano, Emperador que había sido, Pagano, idólatra, y gran perseguidor de los Cristianos, salió por las oraciones de San Gregorio de las penas del infierno, etc. Ítem, que el alma de una mujer, que se llamaba Falconilla, pagana, salió del infierno, do estaba por su idolatría condenada; y esto por los ruegos de una que él llama Primera Mártir. Fray Juan de Pineda, lib. XVIII, cap. 24, § I, cuenta otro semejante cuento; y es este. Dice Zonoras (al cual llama noble historiador), que la Emperatriz suplicó al Patriarca y a los Obispos y religiosos, que hiciesen oración por el alma del Emperador Teófilo, su marido, y que alcanzaron perdón de sus culpas. Mas yo, dice Pineda, por muy escrupuloso lo tengo, viendo que murió hereje pertinaz. (Y luego.) Dejaré mi parecer fundado en las raíces de la fe; una de las cuales dice, que a la parte en que cayere el árbol, allí se quedará para siempre; y otra, que en el infierno no hay redención; y otra, que la gracia divide entre los hijos del reino y del infierno, etc. Por estas mismas causas diremos ser mentira lo que dice Damasceno del alma de Trajano, y de Falconilla. Pero Mejía en la vida de Trajano, dice ser fábula y trufa lo que se dice del ánima de Trajano; El Doctor Illescas en la vida de Gregorio I, lo tiene por gran verdad y condena a Pero Mejía. Ítem, dice Damasceno, que un Macario, preguntando a una calaverna seca, sabía muy muchas cosas del estado de los difuntos (¿y qué es ser nigromántico, si esto no lo es?). Dice, pues, que este Macario tenía por costumbre de rezar por los difuntos, y que deseaba saber si las tales oraciones les aprovechaban algo, y si tuviesen algún conforto con ellas. Dice, que Dios, amador de las almas, queriendo con muy muchos y firmes argumentos declarar esto a su siervo, inspiró en la Calaverna que estaba seca, palabra de verdad. Porque la Calaverna pronuncia a estas palabras: Cuando tú oras por los difuntos, alguna consolacionzilla sentimos, etc. También cuenta, que uno vio a su discípulo (que había vivido una vida algo disoluta) arder en el fuego; el cual tenía el cuerpo en la llama hasta la garganta; después por las oraciones del maestro, el mismo maestro lo vio en el fuego hasta la cintura; después volviendo a orar por él, lo vio libre y salvo, sin daño del fuego. Estos cuatro desvaríos tan desvariados, sin otros, que no cuento, hallaréis en su sermón de los difuntos. Veis aquí los textos de la sagrada Escritura con que confirma su Purgatorio. Ítem, para probar la resurrección, cita el lugar del Génesis, que Dios mandó a Noé: No comáis la carne con la sangre. Ítem, otro desvarío, dice en el capítulo de la Virginidad, que si Adán no pecara, que los hombres no tuvieran ayuntamiento carnal con sus mujeres para engendrar. Y porque ve el texto de la Escritura serle contrario, dice que pudiera Dios multiplicar los hombres por otro medio sin ayuntamiento de hombre y mujer. Ítem, viendo que San Basilio llama al pan y al vino del Sacramento ejemplares del cuerpo de Cristo (lo cual era contra él), dijo este dicho de San Basilio deberse entender del pan y del vino antes de la santificación; lo cual no es así. Porque el pan y el vino antes de la consagración (como ya lo hemos probado por los Padres), son pan y vino común, como lo demás; y no son símbolos ni figuras del cuerpo y sangre de Cristo, hasta tanto que se dicen las palabras, Tomad, comed; esto es mi cuerpo, y no antes. Así que, pues tal es Damasceno, dejémoslo, y sigamos lo que la sagrada Escritura nos enseña, lo que los Padres, que contra la Transustanciación hemos alegado, nos dicen; y aun lo que la misma experiencia de lo que vemos, tocamos y gustamos en el sacramento, nos

muestra. Lo mismo respondemos a Teofilato, Anselmo, Hugo, Ricardo, etc., que contra nosotros citan. Los cuales vivieron en el tiempo que la santa Cena del Señor iba ya de caída tiranizando ya los Papas las conciencias de los hombres; los cuales no han parado hasta tanto que, destruida la santa Cena, han hecho de algunas reliquias, relieves, o sobras de ella, su Misa, tal, cual el día de hoy está, llena de abusos, supersticiones, e idolatrías. De los autores modernos, el que menos en esta materia de la Transustanciación erró, es Escoto, el cual (como ya hemos dicho) dice, que no se puede probar ni por la Escritura, ni por razones. Pero quísose engañar porque así lo manda la Iglesia. Como que su Iglesia, que es el Papa y sus Cardenales, pueda hacer nuevos artículos de Fe, fuera de los que Jesucristo, nuestro Rey, Profeta y Sacerdote, nos ordenó y enseñó, que son contenidos en el Símbolo de los Apóstoles.

Respondamos ahora a los Concilios que nuestros contrarios contra nosotros alegan. Cuanto a lo que nos objetan del Concilio Efesino, en el cual presidió Cirilo, y Theodoreto (aquel que tan abiertamente es contra la Transustanciación), asistió en él, nos hacen gran tuerto. Porque lo mismo que el Concilio confiesa, confesamos nosotros. Decimos, que recibiendo este sacramento, recibimos no una carne común, más una carne santificatriz, que está conjunta por una unión inseparable con el Verbo divino. ¿Pero cómo la recibimos? Espiritualmente por Fe, no carnalmente, como nuestros contrarios dicen que la reciben, y comen, y digieren. Porque hasta que está digerida, dicen ellos, ser carne de Cristo. Objetan al Concilio Verzelense en tiempo de León IX, donde Berengario fue condenado. Objetan al Concilio Lateranense en tiempo de Nicolás segundo, que hizo recantar a Berengario. Ítem, al Lateranense en tiempo de Inocencio tercero. Ítem, al Concilio Constanciense, año de 1516. Ítem, al Tridentino de nuestros tiempos; en cuyo tiempo tantos Papas paparon, Pablo III, Julio III, Marcelo II, Pablo IV, Pio IV, y ninguno de ellos se halló presente en él, por las causas que hablando de los Papas dijimos. Pero examinemos la recantación que el Papa Nicolás segundo, que papó cerca del año de 1060, mandó hacer a Berengario en el Concilio Lateranense, como está escrita en los y Decretos de Consecrat. dist. II, cap. Ego Berengarius. En la cual fue constreñido a confesar que el cuerpo de Cristo es tratado (o manoseado) sensualmente con las manos de los sacerdotes, que es rompido, que es mascado con los dientes. Pregúntoles yo, ¿cómo puede padecer ahora el cuerpo de Cristo, que es ya glorificado, y por el mismo caso impatible, y en ninguna manera sujeto a estas miserias humanas, estas cosas que el Papa y su Concilio dicen? El mismo Glosador de los Decretos, aunque no despuntaba de agudo, no pudo dejar de ver un tan grande absurdo como este. Y por eso dijo, que esto se debía entender muy cauta y avisadamente. Porque si no lo hacéis así, dice, caeréis en un error, muy mayor que el de Berengario. Entendió, pues, el Glosador muy mejor que el Papa Nicolás, ni que su Concilio (cuyo Espíritu santo el Papa era), que en ninguna manera el cuerpo de Cristo puede ser en el sacramento tocado con las manos, ni rompido, ni mascado con los dientes. Por esta causa el Maestro de las Sentencias en el IV, queriendo emendar, o solapar esta tan notable falta, dice, que esto que le mandó decir a Berengario, no se debe entender del cuerpo de Cristo, sino de los Símbolos que ellos dicen ser los accidentes. Y así admite en aquella manera de hablar tropo, o figura, según la cual se atribuye a la cosa, lo que es de los símbolos. Pero si nosotros usásemos de esta figura, nos querrían comer los ojos. Ahora entenderéis el caso que se deba hacer de tal Concilio, y de los demás Concilios, que siguieron a este; en los cuales el Papa, o sus Legados, han presidido; y ninguna cosa se determinó en ellos por más que los Padres se quebrasen la cabeza sobre ello,

que valiese, si el Papa no lo aprobaba. De manera que solo el Papa, es el que hace o deshace Decretos y artículos de Fe, y no el Concilio. Cuando se celebra algún Concilio (lo cual se hace de muchos en muchos años, como que no hubiese mala vida de Prelados que emendar, ni abusos, supersticiones, herejías ni idolatrías en la Iglesia que corregir), los Legados del Papa, que comúnmente son tres (porque tal es su causa que no la fía de uno), tienen gran cuenta de escribir al Papa; Esto, o lo otro se ha determinado en el Concilio; ¿qué le parece a vuestra santidad? Entonces el Papa, o lo aprueba, o lo desaprueba borrándolo. Si lo borra, no hay para que más tratar de ello, por mayor verdad que sea, y por más provecho que traiga a la Iglesia. Lo que aprueba, escríbelo a sus Legados. Esta carta que envía el Papa, es el Espíritu santo que ahora rige los Concilios. Este Espíritu santo no baja del cielo, más viene encerrado en una alforja, o maleta. De esta manera el Concilio no es libre, sino siervo, ¿y de quién? del Papa. El cual (como ya habemos por muchas bastantísimas razones probado) es Anticristo. Tiénese la Transustanciación por tan necesario artículo para la salvación entre nuestros contrarios, que no tienen por Cristiano, sino por hereje, por anatema, maldito, y descomulgado al que no lo cree. En lo cual hacen gran injuria al Concilio Florentino, que se tuvo en tiempo de Eugenio cuarto, año del Señor de 1439. En este Concilio se halló presente el Emperador de Grecia, el Patriarca de Constantinopla, y muchos Obispos Orientales. En este Concilio convinieron los Griegos con los Latinos en la diferencia que tenían cuanto al Espíritu santo; convinieron también en otras algunas cosas; Pero cuanto a la Transustanciación, por más que hizo el Papa para que la admitiesen, nunca lo pudo acabar con ellos; y los Griegos tuvieron gran cuenta que en la letra de unión no se hiciese memoria ninguna de la Transustanciación. Lo cual se hizo como los Griegos querían; como parece en la Bula de Eugenio, que comienza: *Exultent cæli, et tætur terra*: en la cual da el parabién a todo el orbe Cristiano, de que la Iglesia Griega y la Latina hayan otra vez conformándose. Y cierto que si su Transustanciación fuera artículo de Fe, sin el cual no hay salvación, mal hubiera hecho la Iglesia Romana en admitir los Griegos por hermanos; pues abiertamente negaban la Transustanciación. De aquí se ve ser falso lo que contra nosotros dicen del mutuo consenso de la Iglesia cuanto al artículo de la Transustanciación. Porque ni la Iglesia Griega, ni la Oriental nunca lo creyó; y así el día de hoy no lo cree; ni la Latina por espacio de mil años lo creyó. Concluyamos, pues, de todo esto que habemos dicho de la Transustanciación, ser verdad lo que dijimos, que el que oye la Misa, es gran idólatra, y el que la dice, mayor.

El quinto daño que causa la Misa es, que además de los dichos cuatro daños, mantiene muchos abusos, como es el Purgatorio. Quanto al Purgatorio, decimos que no hay otro ningún Purgatorio, sino la sangre de Cristo, que purgó nuestros pecados, por cuya purgación somos reconciliados con el Padre eterno. Decimos que el otro Purgatorio que nuestros contrarios se han forjado sin ninguna palabra de Dios, es una Cabeza de lobo, como lo llamaba el Doctor Constantino, el cual, por causa de la religión, de enfermedad, vejez y dura prisión murió en el Castillo de Triana entre aquellos crueles Caribes, y Antropópagos, los Inquinadores, digo, de la Fe. El Purgatorio es un público cortabolsas, que sin ninguna vergüenza, ni castigo, hurta, roba y arrebatada todo cuanto puede para henchir las panzas de aquellos vientres ociosos de Clérigos y Frailes, y de todo el orden eclesiástico. Porque ¿de dónde se han ellos enriquecido tanto? ¿De dónde se han edificado tan suntuosos monasterios, que más parecen Alcázares y palacios de riquísimos Reyes y Príncipes, que no casas de Frailes mendigantes, ni de pobres Monjes, que en

tiempos pasados con el trabajo de sus manos ganaban su sustento? ¿De dónde se han fundado tantas Capellanías, tantos Treintanarios, tantas Misas rezadas y cantadas, que llaman de Requiem, sino de la loca persuasión del Purgatorio? Como la Misa entretiene al Purgatorio, así también el Purgatorio entretiene a la Misa. Son Misa y Purgatorio, como los mulos, que uno refriega a otro. Hacían los falsos Profetas en creyente a la pobre y simple vejecita, que el alma de su padre, madre, marido, hijo, hija, o de otra persona, que bien quería, estaba padeciendo gravísimos tormentos y penas en Purgatorio, y que demandaba algún alivio de Misa, o Misas, que se dijese por ella. Entonces la pobre vejecita se lo quitaba de la boca, y blanca, a blanca, juntaba 68 blancas, que es un real, y íbase a un clérigo, y dándole el real (porque las Misas se venden por dinero), rogábale que le dijese una Misa con gran devoción por el alma de su padre, o de otra persona que amaba. Y si la vejecita era algún tanto más supersticiosa, íbase a un monasterio, teniendo por cierto los frailes vivir más religiosa y santa vida que los clérigos; ida al monasterio, rogaba al sacristán, o al portero, que le hiciese decir, y luego, una Misa. El sacristán, o portero decía que luego, luego, saldría un padre a decirle la Misa; y tomaba el dinero de aquella, a quien fuera mejor dárselo, que no quitárselo. Porque Dios sabe la pobreza que quedaba en casa de la vejecita, y la riqueza y superabundancia que había en el monasterio. Y lo lindo era, que no le decían la Misa. Porque muchas veces acontecía recibir más Misas en un día, que todos los Sacerdotes del monasterio podían decir en un mes. Y esta es la causa que no pueden decir todas las Misas que reciben; Pero diréisme; ¿Para qué esos reverendos toman más dinero por Misas de las que buenamente pueden decir? Paréceme que haciendo eso que decís, roban. A eso os respondo, que no se les da nada, ni hacen conciencia de engañar y robar de esta manera; y lo que peor es que santifican esto su hurto, esta su robaina, diciendo, que es muy bien hecho, y qué es menester hacerlo así, para que la devoción del pueblo no se menoscabe; y el Papa aprueba y abona este hurto por la causa ya dicha; Pero mándales, que al fin de cada mes digan dos Misas, una pro vivis, y otra pro defunctis; Las cuales dos misas dice que valen tanto como todas cuantas se han dejado de decir; por muy muchas que fuesen. Si los Magistrados hiciesen bien su deber, buscarían, y hallarían en los archivos de los monasterios tales bulas, tales burlas, tales licencias para hurtar. Han hecho al Purgatorio un nuevo artículo de Fe. De tal manera, que el que no lo cree, por el mismo caso es Hereje. Si herejía es no creer lo que no se confirma, ni por la doctrina del viejo Testamento ni del nuevo, ni se contiene en ninguno de los tres Símbolos, de los Apóstoles, Niceno, ni de Atanasio; los cuales son un sumario de lo que el Cristiano debe creer tomado de la Escritura.

El sexto daño es, que puesto caso que el sacrificio de la Misa, o sacramento del Altar (como ellos lo llaman), fuese tal como ellos lo pintan, con todo eso no sería bien administrado; pues que el pueblo Cristiano es defraudado y privado de la mitad del sacramento. Pues que no le dan el vino sacramental, que es el sacramento de la sangre que Cristo derramó por nosotros en la Cruz. Y cuando recibe la otra mitad, se la dan tarde, una vez en el año, y mal, con tantas supersticiones e idolatrías (como hemos ya probado). Jesucristo instituyó este sacramento en pan y en vino por la alta significación y alusión que tiene el pan y el vino, con su cuerpo y con su sangre; y mandó a sus Apóstoles, que de aquella misma manera que le habían visto celebrar la Cena, ellos la celebrasen en memoria de su muerte. Cuando les dio el pan, dijo: Tomad, Comed, esto es mi cuerpo; y cuando les dio el vino, dijo: Bebed de él todos. Esto es mi sangre. Dando el vino, añadió esta palabra, Todos; y no sin gran misterio. Porque con esta palabra Todos, el

Señor nos previno, y armó contra los herejes, que después se habían de levantar diciendo: No Bebáis del vino Todos. No pueden negar nuestros contrarios el Señor haber dicho: Bebed de él Todos. Ni pueden negar que todos los que recibieron el pan, no hayan bebido del vino. Y así dice San Marcos: Y bebieron de él todos. Tampoco pueden negar que ellos mismos contra el mandamiento de Dios, manden que no beban de él todos. ¿Qué concluiremos de aquí? Que son herejes, por más que lo nieguen; pues así falsifican y cercenan el santísimo sacramento que Cristo instituyó. Si a uno que falsifica, o cercena la moneda que tiene la figura del Rey, o del Señor de la tierra, las leyes mandan que muera, ¿qué pena merecerá el que falsifica y cercena el sacramento, que tiene, no la figura solamente de Cristo, sino su propio cuerpo y sangre? Como Jesucristo celebró su Cena en pan y en vino, así ni más ni menos los Apóstoles la celebraron después. Leed el capítulo XI de la primera Epístola a los Corintios, donde San Pablo trata de la celebración de la santa Cena. Este mismo orden cuanto a la sustancia de la Cena, se guardó por espacio de mil años en la Iglesia, hasta tanto que, a manera de decir, se levantaron ayer, falsos profetas, que rompieron este buen orden, que Cristo instituyó, y sus Apóstoles, y la Iglesia muy mucho después guardó. Estos se quisieron mostrar más sabios que el mismo Cristo, y así mandaron, que ningún Cristiano, si no fuese Sacerdote, recibiese, cuando comulgase, el vino Consagrado. Y dan sus causas, por qué lo mandan así; pero bien frívolas y ridículas. La primera es, para que haya diferencia entre el sacerdote y el pueblo. Esta es una gran soberbia y altivez; siempre han pretendido tener debajo de los pies al pueblo Cristiano; así se llamaron el Clero, por ser, como ellos dicen, la suerte del Señor; como que el pueblo, por quien murió Cristo, fuese suerte del diablo. La segunda causa es, el peligro que hay de derramarse la sangre por las barbas, si el pueblo la bebiese. Si esta es la causa, ¿por qué no la dan a las mujeres, pues no tienen barbas? ¿Por qué no la dan a muchos que, o por naturaleza, o por habérselas rapado, o cortado, no tienen barbas? ¿Por qué no mandan que todos los Cristianos anden barbirrapados? ¿Por qué permiten que el Papa y muchos Cardenales y Obispos en Italia críen barba? Y así no habría tal peligro; La tercera, dicen, que recibiendo la especie del pan, reciben el cuerpo de Cristo; y por concomitancia (como ellos llaman), reciben la sangre. Y de esta manera, dicen, que debajo de una especie reciben ambas cosas, el cuerpo y sangre de Cristo. ¡Oh qué sabios hombres! ¡oh cómo despuntan de agudos! Manda el Señor, que Todos beban, ellos desmandan diciendo, que no Beban todos; que basta recibir una especie. Y esto es lo lindo, que condenan por herejes a los que reciben la Cena en ambas especies, como Cristo la celebró, y como los Apóstoles y a toda la Iglesia por más de mil y tantos años la celebró. No miran que condenándonos a nosotros, condenan a Cristo, a sus Apóstoles, y a toda la Iglesia de tantos años. Dénme una Iglesia que haya comulgado en una especie por espacio de mil años después de la muerte de Cristo. Estas razones, y todas cuantas podrán imaginar y forjar en su fantasía, no bastarán para menoscabar, ni deshacer el orden que Cristo ordenó en su Iglesia. Cristo instituyó este sacramento en pan y en vino, y así lo distribuyó a sus Apóstoles, y les mandó que así lo hiciesen. San Pablo, como buen Discípulo obediente a su Maestro, así celebró la santa Cena, distribuyendo el pan, que es el sacramento del cuerpo, y el vino, que es el sacramento de la sangre. Vosotros (dice) no podéis beber la copa del Señor, y la copa de los demonios, etc., y poco antes había hecho mención de la comunión de la sangre por la copa, y de la participación del cuerpo por el pan. Ítem, Todas las veces que comieres este pan, y bebiere esta copa, etc. Ítem, De manera que cualquiera, que comiere este pan, o bebiere esta copa del Señor indignamente, etc. Ítem, Por tanto pruébese cada uno a sí mismo, y coma así

de aquel pan, y beba de aquella copa. Ítem, Porque el que come y bebe indignamente, etc. De todos los que comulgaban habla San Pablo, no de los sacerdotes solos. Este mismo orden de comulgar en ambas especies se guardó por muy muchos años en la Iglesia; Como se ve en las historias eclesiásticas, y en los escritos de los Padres; de los cuales alegaremos aquí algunos. Nuestra carne (dice Tertuliano) es apacentada de la carne y de la sangre de Jesucristo, para que el ánima sea mantenida de Dios. San Cipriano hace muchas veces mención de esta comunión en ambas especies, en pan y en vino. Léase el sermón que intituló de Lapsis; en el cual, no una vez, sino cinco, o seis, hace mención de ella. Ítem, dice que los que comulgaban, recibían el sacramento con la mano. Y da la razón por qué debamos comulgar en ambas especies; la cual, o las cuales, son de otros quilates, que las que nuestros contrarios dan para comulgar en ambas especies. ¿Cómo, dice San Cipriano, exhortaremos al pueblo a derramar su sangre por la confesión de Cristo, si les negamos la sangre de Cristo, cuando deben combatir? ¿O cómo lo haremos capaz para beber la copa del martirio, si no es que primero lo admitimos a beber la copa del Señor? Ítem, lo que contamos del mismo San Cipriano, de la niña de teta; cuando hablamos de los milagros, que recibió el sacramento en ambas especies. Crisóstomo dice: Nosotros no somos como en la vieja ley, donde el sacerdote se tomaba su porción, y el pueblo había la resta; más aquí un mismo cuerpo es dado a todos, y una misma copa; y todo cuanto hay en la Eucaristía, es común al Sacerdote y al pueblo. No pone Crisóstomo en este sacramento la diferencia que nuestros contrarios ponen entre el sacerdote y el pueblo; que el sacerdote comulgue en ambas especies, y el pueblo en una sola. Pero para mayor confusión de nuestros contrarios, mostremos todos los cuatro doctores, que llaman de la Iglesia, ser por nosotros; ellos mismos dan tanto crédito a la doctrina, que estos cuatro doctores de un común consentimiento enseñan, que la tienen por Evangelio. San Ambrosio (como lo cuenta Theodoretto, libro quinto, capítulo XVII), hablando con el Emperador Theodosio I, Español, natural de Itálica, que ahora llamamos Sevilla la vieja, una legua de Sevilla, le dice: ¿Como, yo te ruego, te atreves a alargar las manos manchadas con injusta matanza y sangre, para recibir con ellas mismas el sacrosanto cuerpo del Señor? ¿O cómo aplicarás a tu boca su venerable sangre, tú, que movido del furor de la ira, tanta sangre tan inicuaamente has derramado? Vete, pues, etc. Sozomeno, lib. VII, cap. 24, hace también mención de esta historia. El mismo San Ambrosio en la oración fúnebre que hizo a la muerte de Theodosio, hace mención de la penitencia de Teodosio. Si hubiese muchos Ambrosios, habría muchos Teodosios. Contaré aquí en breve la causa por qué San Ambrosio lo privó de la santa Cena; Los de Tesalónica mataron en un tumulto popular a un tribuno; Oyendo esto el Emperador Teodosio, se enojó tanto, que hizo matar siete mil hombres. Pero Mejía, escribiendo la vida de este Teodosio, aplica esto, que tanto es contra la Misa, a su Misa. Dice, que Teodosio otro día siguiente quiso ir al templo a hacer oración, y oír Misa, como lo tenía (dice) en costumbre, etc. Y notad la malicia afectada de Pero Mejía; que no alegó autor de este su dicho, que Theodosio fuese a oír Misa; lo cual hiciera, si alguien lo dijera; maliciosamente calló el nombre de Theodoretto, porque hacía contra su Misa, que él tanto adoraba. Dos cosas notemos en este dicho de San Ambrosio; la primera, que el que comulgaba, tomaba el sacramento con sus manos, y no se lo embocaban como a niño, cuando le dan la papa. Este sacramento no es de niños, que no pueden comer vianda sólida; más es de gente, que ya tiene discreción, y puede comer un pedazo de pan y beber una taza de vino; y así les dice Cristo: Tomad, Comed; Tomad, Bebed. No dice: Abrid la boca, os embocaré el pan. La segunda cosa que debemos en este dicho de San Ambrosio notar, es que el

sacramento se daba a los fieles en ambas especies, en pan, y en vino. Porque, ¿qué provecho hace al cuerpo comer sin beber? Lo uno y lo otro notamos en el lugar que habemos arriba alegado de San Cipriano. Ítem, *libro IV, desamentis, cap. V*, dice el mismo San Ambrosio estas palabras: En la distribución del cuerpo y de la sangre de Cristo el sacerdote decía: Toma el cuerpo del Señor; Toma la sangre de Cristo, a lo cual el comunicante respondía: Amen. El segundo doctor es San Jerónimo, el cual, hablando sobre Malaquías, capítulo segundo, dice: Los sacerdotes que consagran el pan de la Cena, y distribuyen la sangre del Señor al pueblo. San Agustín está lleno de notables dichos que confirman nuestra doctrina de la comunión en ambas especies. De los cuales alegaré uno o dos por no ser prolijo. ¿Cómo (dice Agustino, lib. V, hipognost., tom. VII) prometéis la vida del reino de los cielos a los niños no renacidos de agua y espíritu santo, ni mantenidos con la carne, ni abrevados con la sangre de Cristo? etc. Y en la primera epístola a Januario: Unos (dice) comulgan cada día el cuerpo y la sangre de Cristo, otros etc. Esto es certísimo, que en tiempo de San Cipriano y de San Agustín, y aun mucho después, la Eucaristía se daba en ambas especies, y aun a los niños; como lo nota Erasmo. Resta el cuarto doctor, que es San Gregorio; al cual con justo título podemos llamar último Obispo de Roma, y así a su sucesor Bonifacio III, podemos llamar Primer Papa; pues que todo lo que quiso papar llamándose por ayuda del Parricida Focas, universal. Dice, pues, San Gregorio: Vosotros habéis aprendido cuál sea la sangre del Cordero; y esto no oyendo, sino bebiendo; su sangre (Quiere decir, como tantas veces habemos dicho, el sacramento de su sangre) se derrama en las bocas de los fieles. Veis aquí todo los cuatro doctores de la Iglesia confirman nuestra doctrina. ¿Por qué, pues, la niegan nuestros contrarios? ¿Y qué digo cuatro doctores? Léanse todos los antiguos doctores, así Griegos como Latinos, hallarse ha que todos son por nosotros. Y aún muy muchos años después de San Gregorio, cuando ya todo casi que iba perdido, duró esta costumbre. Y no se tenía como costumbre; mas como ley inviolable. Porque estaba aún en pie y en su ser la reverencia de la institución divina; y no dudaban ser sacrilegio separar las cosas, que el Señor había juntado; como Jelasio, Obispo que fue de Roma, lo había dicho (como se alega de *Consecrat. dist. II, cap. Comperimus*), Habemos entendido (dice) que algunos, habiendo tomado solamente el cuerpo del Señor, se ausentan de la copa. Los cuales por cuanto pecan de superstición, deben ser constreñidos a recibir todo el sacramento entero; o que de todo se abstengan. Porque la división de este misterio no puede ser sin gran sacrilegio. Son, pues, nuestros contrarios por dicho de Jelasio, supersticiosos y sacrílegos; pues que dividen este misterio. En el Concilio Toledano III, cánon II, y en la conclusión del dicho Concilio se manda, que el símbolo de nuestra Fe se diga conforme a la costumbre del Oriente, antes de la comunión del cuerpo y sangre de Cristo. La razón que da el Concilio es para que el pueblo confiese lo que creé, y así teniendo los corazones purificados por Fe, se alleguen a recibir el cuerpo y sangre de Cristo. Hallóse presente en este Concilio el Católico Rey Recaredo; como parece por las oraciones que en el Concilio hizo.

El séptimo daño que la Misa causa es, que puesto caso que la Misa fuese buena y se celebre como debería ser celebrada, pero dícese en lengua extraña que el pueblo no entiende, y aun algunas veces el mismo que dice la Misa, no entiende lo que dice; lo cual es contra el mandamiento de San Pablo, que manda que todas cosas se hagan decentemente y con orden; y ¿qué decencia ni orden hay donde el pueblo oye un lenguaje que no entiende; y así no sabe si el sacerdote lo bendice o maldice? El mismo Apóstol dice, que el uso de lenguas no entendidas,

aunque sea de alabanzas de Dios, es inútil en la Iglesia; y por tanto no se debe usar, si no hubiere juntamente interpretación de lo que se dice. Léase el capítulo 14 de la primera a los Corintios. Y así, en el verso 8 dice: Si la trompeta diere sonido incierto, ¿quién se apercibirá para la batalla? Así también vosotros, si por la lengua no dieres palabra bien significativa, ¿cómo se entenderá lo que se dice? Porque hablaréis al aire, etc. Y por eso en el verso 19 dice: En la Iglesia más quiero hablar cinco palabras con mi sentido (quiere decir, que sean entendidas) para que enseñe también a los otros, que diez mil palabras en lengua (conviene a saber, que el pueblo no entienda). El mismo Apóstol, verso 27, manda, que si alguien hablare en lengua (no entendida) que haya quien interprete; y si no hubiere intérprete, manda que no hable en la Iglesia, y que si habla, hable a sí mismo y a Dios (no al pueblo), porque el pueblo ninguna edificación recibe de la lengua que no entiende. Y por eso en el verso 26 manda, que todo se haga a edificación. Por esta causa cuando Dios hablaba con los Patriarcas, con los Profetas, o con su pueblo de Israel, o ellos con él, hablábanle en su lengua materna, que todos entendían. Lo mismo hizo Jesucristo hablando con los Escribas y Fariseos; hablóles en lengua vulgar, que era la que entonces se usaba en Judea. Los Apóstoles, cuando el Señor los envió por todo el mundo a predicar, habían ya recibido el don de lenguas para predicar el Evangelio, y celebrar los sacramentos a cada nación en su propia lengua. ¿Por qué, pues, nuestros contrarios no imitan en esto a los Apóstoles? Enseñen, y celebren sus sacramentos en lengua vulgar que todos entiendan; para que el pueblo pueda ser edificado, y Dios glorificado. Los Misterios de la religión Cristiana no son como los Misterios de los Gentiles (cuales eran los que llamaban Misterios Eleusinos, y los de la Diosa Bona), que ¡Ay de aquel que los revelaba! De aquí viene que el sacerdote pronuncia las palabras de la consagración, no solamente en lengua no entendida, más aun en tono muy bajo que nadie las pueda oír, y dicen que así lo mandó Vigilio, Papa, como lo cuenta el Dr. Illescas en la vida de Vigilio. El Señor quiere que su pueblo Cristiano entienda los Misterios; y entendidos los medite. Como Dios antiguamente no amaba animal que no ruminaba, y no permitía que su pueblo lo comiese, ni aun gustase, así ahora no ama al Cristiano, que no rumina, que no medita la Ley del Señor, sus misterios, y sus sacramentos. David, hablando del ejercicio del hombre pio, dice, que de noche y de día medita la Ley del Señor. El Señor, hablando con Josué, el cual no era Sacerdote, sino Capitán belicosísimo, que tantas batallas ganó, le dice estas palabras: El libro de aquella Ley nunca se apartará de tu boca, mas de día y de noche meditarás en él, para que guardes y hagas, etc. Digan, pues, sus Misas a cada nación en su lengua vulgar, para que la entiendan, y sepan si es bueno, o malo lo que en ella se dice; y no la digan a todas naciones en latín; de lo cual ninguna edificación recibe el pueblo, sino destrucción, no aprendiendo de superstición, e idolatría. Como ya lo hemos probado.

Mostrado hemos algunos notables daños que la Misa causa; mostremos ahora algunos absurdos y grandes inconvenientes, que de ella se sigan; algunos de ellos son contra la palabra de Dios, y contra la doctrina de los Padres; y otros son contra la misma experiencia, contra la razón natural, y contra el común sentido. Y por no ser prolijo, no pondré sino tres o cuatro. Decimos enseñados por la palabra de Dios, que solos los fieles reciben espiritualmente y por Fe en el Sacramento del cuerpo y sangre de Cristo el verdadero cuerpo y sangre de Cristo. Nuestros contrarios no se contentando con esto, dicen no solamente los buenos, píos y fieles, sino aun los malos, impíos, e infieles, los Turcos, Judíos, y Paganos recibir el verdadero cuerpo y

sangre de Cristo. Y aun pasan adelante; dicen que las bestias, los ratones y otras sabandijas lo comen, que la humedad lo humedece, el moho lo enmohece, etc. Su negra Transustanciación los ha hecho caer en tan gran absurdo y desvarío. Creen que en el Sacramento no hay pan, creen que no hay vino, sino cuerpo y sangre de Cristo. Ven que no solamente el fiel, más aun el infiel, Turco, Pagano, y Judío, el ratón, etc., come lo que en el sacramento había; concluyen de aquí que comen y beben el cuerpo y sangre de Cristo. El que les negare, la Transubstanciación, les negará esta su conclusión ser buena. Pero dejado esto aparte, mostremos por la boca del mismo Cristo, los impíos, etc., no comer ni beber el cuerpo y sangre de Cristo. Cuenta San Juan que el Señor dice; Si no comieres la carne del Hijo del hombre y bebieres su sangre, no tendrás vida en vosotros. De aquí se concluye, que no seremos salvos, si no comemos su carne y bebemos su sangre. Comemos y bebemos su carne y su sangre, no solamente cuando recibimos este sacramento, más aun todas y cuantas veces creemos en él. Cree, dice San Agustín, y comiste. Y luego el mismo Señor cuenta los frutos que necesariamente produce este comer de su cuerpo, y beber de su sangre. El que come (dice) mi carne, y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo lo resucitaré, etc. Ítem, el que come mi carne, y bebe mi sangre, en mí permanece, y yo en él. Ítem, el que me come, él también vivirá por mí. Presupuesto esto, como grandísima verdad que es, y vista que los impíos, los Judíos, los ratones, etc., no tienen vida eterna, ni resucitarán en la compañía de los fieles; visto que no permanecen en Cristo, ni Cristo en ellos; visto que no vivirán por Cristo, concluimos de aquí que no comen la carne de Cristo, ni beben su sangre. Porque si la comiesen y si la bebiesen (antes faltaría el cielo y la tierra que la palabra de Cristo faltase) los impíos, Judíos, Turcos, ratones, etc., tendrían vida eterna, y permanecerían en Cristo, y Cristo en ellos, etc. Y decir esto es grandísimo absurdo; luego síguese que los tales no comen la carne de Cristo ni beben su sangre. Considerando esto San Agustín, dijo: Los otros Discípulos comieron Panem Dominum, al Pan Señor, pero Judas comió Panem Domini, al Pan del Señor. Como si dijera; Judas, no teniendo Fe, ni recibiendo el sacramento dignamente, no comió el cuerpo, ni bebió la sangre de Cristo, lo cual hicieron los otros Apóstoles; porque tenían Fe, y lo comieron dignamente; más Judas solamente comió y bebió el sacramento del cuerpo y sangre de Cristo. Ítem, *De Civitate Dei, lib. XXI, cap. 25*, dice: no es de pensar que coma el cuerpo de Cristo, el que no está en el cuerpo de Cristo, si en el cual Cristo no está, ni él está en Cristo. Orígenes sobre aquellas palabras: No lo que entra por la boca contamina al hombre, etc., manifestísimamente dice: Los impíos no comen el cuerpo de Cristo. Y da la razón; porque el cuerpo (dice) de Cristo es vivífico; y el que lo come, permanece en Cristo. San Jerónimo, sobre Isaías, capítulo 66, dice: No siendo santos ni en cuerpo, ni en espíritu, no comen la carne de Jesús, ni beben su sangre. Otros muy muchos lugares hay en los Padres, que prueban nuestra doctrina, los impíos, etc., no comer ni beber el cuerpo y sangre de Cristo; pero basten por ahora los que habemos alegado.

Otro absurdo hay, y es, que habiendo de ser este banquete común y general a todos, por lo cual se llama comunión, uno solo a sus solas se lo come y traga todo, no dando parte a los otros. ¿Quién les enseñó a hacerlo así? No Cristo, no sus Apóstoles, no la primitiva Iglesia. Antiguamente todos los que asistían, cuando la Cena del Señor se celebraba, comulgaban, y en ambas especies. Y si no comulgaban, privábanlos de la Cena. Lo cual nuestros contrarios no pueden negar. Así lo confiesa Jorge Casandro en la prefación del libro que intituló, *Ordo Romanus de officio Missæ*. Alega para confirmar esto el Canon décimo de los Apóstoles, do se

manda que todos los fieles que se hallan presentes en las sagradas solemnidades de la Iglesia, y no perseveran hasta que la misa se acabe, ni reciben la santa Comunión, sean echados de la Comunión. Cita al Concilio Antiozeno, capítulo segundo. En el cual se ordenó, que todos los que entran en la Iglesia de Dios y no reciben la santa Comunión, sean echados de la Iglesia. Alega también al Cánón de Calisto, o como otros dicen, de Anacleto, que manda que acabada la consagración todos comulguen. Alega también a Juan Cochleo, en el libro que intituló. *De sacrificio Missæ, contra Musculum*. Antiguamente, dice Cochleo, así los sacerdotes, como los laicos, todos cuantos se hallaban presentes al sacrificio de la Misa, acabada la ofrenda, comulgaban juntamente con el sacerdote, etc. Y el mismo Cánón, que ellos dicen en sus Misas, da a entender esto claramente; pues que hace mención del pueblo circunstante, ofreciente y comunicante. Por lo cual algunos expositores del Cánón dicen, que no se debe decir el Cánón en la Misa, sino solamente cuando el pueblo comulga. Muchos más Concilios y Padres se podrían alegar para confirmar lo que dice Casandro; Pero siendo la cosa tan manifiesta, no son menester muchos testigos. Los Griegos hasta el día de hoy guardan la costumbre antigua; no hay entre ellos ninguna Misa privada; solamente los Domingos y días de fiesta se celebra la Cena del Señor, y el pueblo comulga en ambas especies. Veán nuestros contrarios qué haya sido la causa de haber dejado esta antigua y loable costumbre, e incurrido por ello en descomunión todos cuantos oyen Misa, y no comulgan. En nuestros tiempos la comunión no se celebra, sino una vez en el año, y esta con daño, con grande idolatría; y todos los días del año no se hace otra cosa que decir Misas por todos los rincones de las Iglesias; y aun en los de las casas de particulares sin ninguna Comunión; si no es que alguno quiera por devoción comulgar. Y muchas veces acontece que ninguno se halla presente a estas Misas, sino solo el monacillo que responde; *Et cum Spiritu tuo*; cuando el Sacerdote le ha dicho: *Dominus Vobiscum*, El Señor sea con vosotros. Y notad que el monacillo comúnmente suele ser un bellaquillo, conforme al refrán: Hice a mi hijo monacillo, y tórnoyeme diablillo. ¿Qué tiene, pues, que ver esta su Misa privada con la santa Cena del Señor, que es un banquete público propuesto a toda la Iglesia? Leed el capítulo 10 y 11 de la primera epístola a los Corintios, que ya habemos alegado. ¿Qué mal, pues, hacen los que convierten la misa en Cena del Señor; la cual nunca celebran sin que toda la Iglesia, o la mayor parte de ella comulgue, conforme a la institución de Cristo, y a lo que hicieron sus Apóstoles y la Iglesia por muy muchos años? El tercer absurdo es lo que antes dijimos, que si hubiese transustanciación, Cristo tendría dos cuerpos carnales, uno el que estaba sentado, y otro el que esté sentado comió y dio a sus Discípulos.

El cuarto absurdo es, que ponen el cuerpo de Jesucristo en diversos lugares en un mismo instante en todas cuantas Misas se dicen por todo el mundo. En esto hacen contra el orden de naturaleza, según el cual ninguna cosa criada, que es finita, puede estar en diversos lugares en un mismo tiempo; el cuerpo de Jesucristo considerado en sí es finito, y en tiempo criado; luego no puede estar en diversos lugares en un mismo tiempo. Hacen también en esto contra el artículo de Fe que confesamos en el Símbolo, que Jesucristo está sentado a la diestra de Dios Padre, de donde vendrá (dice el artículo de nuestra Fe) a juzgar los vivos y los muertos. Ítem, hacen contra la experiencia. Porque viendo con los ojos pan y vino, gustándolos con la boca, y oliéndolos con las narices, con todo esto dicen, que no hay pan ni vino. Pregúntoles yo ahora; Cuando queman este su sacramento, por los casos que en el libro de Cautelas ellos mismos mandan que sea quemado, pregúntoles ¿qué es aquello que se quema, y se convierte en

cenizas? No el cuerpo de Cristo, el cual siendo ya glorificado, es impatible; no los accidentes del pan, ni del vino; porque la sustancia de las cenizas, que de lo que se ha quemado se engendra, no se puede engendrar sino de otra sustancia; conforme a lo que comúnmente se dice. La generación de una cosa es corrupción de otra. Síguese, pues, por más que les pese, y que lo nieguen, que el pan se quema. Preguntóles también; cuando el Sacerdote parte la hostia en tres partes, qué es aquello que parte; Unos dicen que son los accidentes sin sujeto; otros, no les pareciendo buena respuesta esta, porque los accidentes no se parten, sino la sustancia, que tiene cantidad, por esto, pues, dicen que nada se parte. Esta gente piensa que somos tontos y bobos; quierennos hacer del cielo cebolla (como dicen). De todos estos absurdos se librarían, si confesasen con Jesucristo, con su Apóstol San Pablo, y con la Iglesia Católica, haber en este sacramento verdadero pan y verdadero vino; del cual pan y del cual vino corrompidos se engendran las cosas ya dichas. Así que los gusanos y cenizas se engendran y hacen, no del cuerpo de Cristo, que es glorioso y está sentado a la diestra del Padre; ni de los accidentes, los cuales no tienen otro ser, sino estar en algún sujeto (y ellos dicen que por milagro los accidentes en el sacramento están sin sujeto), sino hácense del pan y del vino, que se corrompió, o quemó.

Ahora, para confirmación de todo lo que hemos dicho, pondremos un Apéndice, o añadidura, que muy al vivo muestre con maravillosos ejemplos, la estima en que los Papas y su gente, que llaman Eclesiástica, tengan a su sacramento, que nos venden por Dios, y nosotros, como insensatos y demasadamente supersticiosos, lo compramos a dinero contado. Abre los ojos, España, y no seas más del Papa engañada. El Papa Greg. VII, que antes se llamaba Hildebrando, fue (como en su vida dijimos) terrible y mortal enemigo del buen Emperador Henrique IV, y así a la desesperada procuró por todos las vías y medios posibles, ya por fuerza, ya por maña, ya por encantismos sacarlo del mundo; y así sobornó con promesa de buen dinero a un cierto hombre, etc., como en la vida de este Gregorio lo hemos contado. Pasa adelante el Cardenal Benon; dice, que el Papa había profetizado la muerte del Emperador Henrique, diciendo a alta voz desde el pulpito en la fiesta de la Pascua de Resurrección; No me tengáis por Papa, más echadme del altar, si lo que os digo, no se cumple entre este día y la Pentecostés. Y así para salir verdadero Profeta en esto que había dicho, sobornó ciertos traidores que secretamente matasen al Emperador, como de hecho lo matarán, si Dios no lo guardara. Dice más el dicho Cardenal, que este Hildebrando, o Gregorio VII, solía traer siempre consigo un libro de Nigromancia, que leerá muy familiar; dice, que echó la Hostia Consagrada en el fuego, porque demandándole revelación contra el Emperador no le respondió, y así la quemó; aunque los Cardenales, que entonces estaban con él, le fuesen en esto contrarios. Alega el Cardenal Benon para confirmación de lo dicho, a Juan, Obispo Portuense, secretario del dicho Gregorio VII. Caso es este bien extraño; echar el sacramento en el fuego, porque conjurándolo, no le daba respuesta contra el Emperador. No me pueden negar nuestros contrarios este Papa haber errado en la Fe, y aun haber sido ateísta, sin ningún Dios, ni religión; pues quemó a su Criador. Si creía ser su Criador, ¿por qué lo quemó? Y si no lo creía (como los más de los Papas no lo creen) ¿por qué perseguía a fuego y a sangre a los que no lo creían? Miserable es el Dios que puede ser quemado. El Dios verdadero es inmortal; para siempre vive.

Además de esto, muchos Papas y eclesiásticos, leemos en las historias, haber atosigado a los que querían matar, dándoles tósigo en el mismo sacramento. Pondré aquí dos o tres ejemplos; el que más quisiere, lea las vidas de los Papas y de los Emperadores. Víctor III murió año de 1088, de tósigo que su subdiácono le echó en el Cáliz. Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, hace mención de esto, en su historia, que llama Anazephaleosis. Guillermo (como cuenta Mateo Parisio) fue restituido en su Arzobispado de Yorque en Inglaterra; y en el mismo año fue muerto de tósigo que le echaron en el Cáliz, diciendo Misa; como lo dijimos en Anastasio IV, año de 1146. En el año de 1314, un fraile Dominico dio tósigo en el sacramento al Emperador Henrique VII, Conde de Luxemburgo; como lo contamos en Clemente V. La historia es digna de ser leída. Nótese la gran impiedad y traición del Emperador, después que se sintió atosigado, rogándole al fraile que se fuese, porque no lo matasen sus Alemanes, diciéndole: *Vade Domine, ios, Señor, etc.* Pero Mejía en la vida que escribió de este Henrique VII, hace mención de esto. Pero como hombre demasadamente apasionado por su Anticristo y por su Dios Pan, no lo puede creer. Cuyas palabras son estas: Murió Henrico VII día de la Asunción de nuestra señora, habiendo aquel día recibido el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo; en el cual escriben algunos, que le fueron dadas yerbas por un monje del orden de santo Domingo, y que de ellas murió en el mismo día. Lo cual es cosa tan nefanda, que de ningún hombre Cristiano se debe creer; cuanto más de hombre religioso. Hasta aquí Pero Mejía. Mas el castigo, que se hizo en la Toscana y en Lombardía de los frailes Dominicos y de sus monasterios, muestra ser verdad lo dicho. Rafael Volaterrano, lib. Geograp. V, hablando de Sixto IV, dice estas palabras: Entendiéndolo y ayudando el Pontífice, los conjurados vienen a Florencia, y todos se juntan en la Iglesia de Santa Reparada al tiempo de la Misa y del sacrificio. En el entretanto Salviato, partiéndose del templo juntamente con los suyos, que estaban secretamente armados, vase, fingiendo otro negocio, a Palacio, para hablar al Alférez; pero con intento, que en comenzando a hacerse la matanza en el templo, él luego estuviese aparejado para juntamente con el magistrado, acometer al Palacio. Así que habiendo dado señal, cuando la Hostia se alzase (Nota la reverencia y respeto que el Papa y los suyos tengan a su Dios, al alzar, dice, de la Hostia), Bandino pasa de parte a parte a Julián de Medizes, hermano de Lorenzo, Antonio, que demandó ser de los primeros, arremete a traición con Lorenzo, e hiérello un poco más abajo de la garganta. Como él, a la gritería, volviendo luego la cara, se escapase del golpe, queriendo el otro segundar el golpe, muy apriesa se acogió a la sacristía de la Iglesia, que estaba muy cerca. Entonces el Legado del Papa (el cual había dado la señal de matar cuando se alzase la Hostia), fue preso por los ciudadanos, y llevado de la Iglesia, y puesto en prisión, fue tratado conforme a su dignidad. En el entretanto Salviato, Obispo de Pisa, que de industria prolongaba la plática con el Alférez, para ver el fin del negocio, fue luego preso, y en el mismo día fue ahorcado de la ventana de Palacio. El Papa, oídas estas nuevas, descomulgó a Lorenzo de Medizes (el cual dijimos que se escapó huyendo), por haber puesto sus manos en los sacerdotes de Dios, y en el Legado, y proclamó guerra abierta contra Florentines. De esta historia, y de otras tales verás, España, el caso y estima que haga el Papa, su Legado, y su orden sacerdotal de su Hostia consagrada, que te venden por Dios; y tú te lo crees. Veamos también el caso que el mismo Diablo haga de ella. Hablando de Silvestre II (que se perfeccionó en la nigromancia, viviendo con el Moro en Sevilla), dijimos, que deseó mucho saber cuánto tiempo había de ser Papa. Lo cual preguntó al Diablo; el Diablo le respondió, que no moriría hasta que dijese Misa en Jerusalén. El Papa por Jerusalén entendió la ciudad de Jerusalén, más el demonio entendió una

Iglesia que hay en Roma, que se llama Santa Cruz en Jerusalén. Y así con la Misa de Jerusalén, el Diablo burló al Papa; Como en su vida dijimos. Cerca del año del Señor de 1540, poco más o menos, los Inquisidores de Córdoba condenaron (pero no a quemar) a una Magdalena de la Cruz, Abadesa del monasterio de monjas Franciscas, por enormes delitos, tratos y conciertos que habían hecho con el demonio, como los mismos Inquisidores en su sentencia dijeron. Esta, con ayuda del demonio, al cual se había dado, haciendo con él pacto y concierto de edad de nueve años, vino a ser tan notable hipócrita, que fue tenida en grandísima veneración y admiración; y así, por medio de su enamorado el Diablo, hizo grandes milagros. Pero de aquellos, que hemos dicho, el demonio, el Anticristo y los falsos profetas hacer. Mat. 25:24, y II Tes. 2:9. Contaré aquí algunos; porque quererlos contar todos, sería menester otro tanto tiempo, como los Inquisidores tuvieron cuando la sacaron en auto en la Iglesia mayor de Córdoba; el cual auto fue en verano, y duró desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde. En todo este tiempo no se leyó otra cosa que abominaciones y falsos milagros de esta maldita hembra. Dijese de ella, que cuando había tormenta, los mareantes la invocaban, y ella invocada les aparecía; y así cesaba la tormenta. Ítem, se dijo de ella, que se encendía en vivas llamas, como un Serafín (esto le convenía muy bien, por ser de la orden del Seráfico San Francisco), y así inflamada, se levantaba en alto, en éxtasis, arrebatada en espíritu, y oía maravillas, que hombre mortal no podía contar; en esto último se hacía otro San Pablo; el cual fue arrebatado hasta el tercer cielo donde oyó, etc. Ítem, se dijo de ella, que cuando comulgaba, ella se levantaba una vara de medir alta del suelo, y así estando levantada en el aire recibía el sacramento; el cual visiblemente se salía de las manos del sacerdote, que había dicho la Misa, y visiblemente se iba por el aire y se entraba en la boca de Magdalena de la Cruz. Y todo esto por arte del Diablo. (De la misma manera la monja de Lisbona, que llamaban santa, recibía el sacramento; cuya vida al fin de este Tratado contaremos.) ¿Qué diremos de este sacramento? Si era Dios, ¿cómo era llevado por el aire para confirmar la hipocresía de Magdalena de la Cruz, y la de María de la Anunciada, y la opinión que se tenía de ellas, y esto por arte del Diablo? El Sacerdote que decía la Misa, contaba sus formas conforme al número de las monjas que habían de comulgar; contadas las consagraba; consagradas hallaba otras tantas como había antes contado; y no le faltaba ninguna, sino sola aquella que veía ir por el aire, la cual entraba en la boca de Magdalena y de María. Ítem, se dijo de Magdalena de la Cruz, que cuando estaba en huerta, y acaso pasaba el sacramento por la calle, que la pared de la huerta se abría, y que ella entonces lo adoraba. Ítem, se dijo de ella que fingía que no comía en tantos días, pero que se mantenía con solo el sacramento que recibía. Fue tan grande la opinión de su santidad, que las grandes señoras de España, viéndose en días de parir, enviaban sus mantillas y pañales, en que había de ser envuelta la criatura, a Magdalena de la Cruz para que las bendijese, pensando que de esta manera las criaturas serían santas y benditas. La misma Emperatriz, estando en días de parir, envió las mantillas desde Valladolid hasta Córdoba, que es harto largo camino. A causa de la santidad de Magdalena de la Cruz, muchas señoras, y nobles de Córdoba, y de la tierra de al derredor de Córdoba, se metieron monjas Franciscas, muchos caballeros se metieron frailes Franciscos. De esta abominable se dijo, que daba a sus íntimos devotos y devotas algunas gotitas de su sangre menstrual, haciéndoles creer que era sangre de Cristo. Los Dominicos, que siempre son émulos de los Franciscos, levantaron otra endiablada en Toledo, la cual decía, que tenía la inocencia de Adán, etc. Pero sus lujurias fueron tan desvergonzadas y tan manifiestas, que luego se descubrió. Otra Dominica se ha, pocos años ha,

levantado en Lisbona, que dicen que tiene las cinco llagas de Cristo, como las tuvo San Francisco; y otras muchas cosas dicen de ella. Pero al tiempo doy por testigo; Ella descubrirá su hipocresía como las demás. En el entretanto no creáis de ligero a todo espíritu; más como nos avisa San Juan, probad los espíritus, si son de Dios. Porque muchos falsos profetas (como él mismo nos avisa) son salidos en el mundo, etc. I Tes. 5:21, San Pablo dice: Examinadlo todo, retened lo que es bueno; como lo hicieron los Bereanses. Cuanto a esta monja santa, su vida hipócrita, sus falsos milagros e ilusiones del demonio con que engaña a muy muchos, y de cómo fue descubierta y condenada, leed el Enjambre de los falsos milagros, etc., que al fin de este Tratado hallaréis; lo cual se ha añadido en esta segunda impresión. Tomando pues a Magdalena de la Cruz; Por tan enormes delitos, falsos milagros y menosprecios y vituperios de la religión Cristiana fue condenada; pero no a ser quemada, sino a ciertas penitencias y clausuras. Si un fiel y Católico Cristiano dijera, como lo dice San Pablo, el hombre ser justificado por la Fe, y no por las obras (porque las obras, aun las más justas y perfectas que hacemos, son, como dice Isaías, paños manchados). Si dijera; Dios, y no otro ninguno, deber ser adorado y servido, como lo respondió Cristo al Diablo, cuando lo tentaba. Si dijera; El Anticristo estar sentado en el templo de Dios, el cual se hace adorar como Dios, como lo dice San Pablo, y que la residencia del Anticristo es en la ciudad que tiene siete montes, o cabezas (que es Roma), como lo dice San Juan. Si dijera; que no hay que un solo sacrificio para alcanzar perdón de pecados, que es la muerte y pasión de Jesucristo, como lo dice la Epístola a los Hebreos, quemáranlo a este tal. Pero Magdalena de la Cruz, terrible hipócrita, que fingía que no comía en tantos días; y preguntada como se sustentaba, decía que con solo el sacramento que recibía; que por arte del Diablo hacía milagros, y se hacía invocar, y adorar; y lo demás que habemos dicho, esta tal no muere. Levántate, Señor, juzga tu causa. Cerca del año de 1536, poco más o menos, fueron ahorcados en Sevilla cuatro frailes Agustinos. Estos habían secretamente de noche muerto a su Provincial; y el siguiente día, para no dar nota ni sospecha ninguna, dijeron todos cuatro Misa. Mas (como ellos mismos después confesaron) no tuvieron intención de consagrar; y así no consagraron. Pero en lo demás usaron de todas las ceremonias y actos, que hacen los que dicen Misa.

Para confirmación de lo que he dicho, que muchas veces los sacerdotes papísticos no tienen intención de consagrar, y que no teniendo intención de consagrar, hacen a todos aquellos, que oyen sus Misas, idolatrar; contaré aquí una notable historia que cuenta un autor grave; la cual aconteció en nuestros días. Había (dice este autor) un cierto sacerdote en esta tierra, etc. Este, como por su sucia vida, y su increíble rudeza e ignorancia de cosas sagradas fuese depuesto, y otro más suficiente puesto en su lugar, que pudiese bien, y con provecho apacentar las ovejas del Señor, vino el depuesto a mi casa por cierto negocio que tenía. Después de algunas pláticas, que tuve con él, pregúntele; que pues que había más de treinta años que estaba amancebado, y que pues tenía de su mancebo algunos hijos ya grandes, pregúntele, digo, ¿si de propósito, de veras, y con todo su corazón se había alguna vez arrepentido de lujuria? Respondióme, que algunas veces se había arrepentido; como en el tiempo que se celebra el nacimiento del Señor, y en la Pascua de la Resurrección; Dijo, que siempre en aquel tiempo hacía cama aparte, y no dormía por algunas noches con su manceba. Preguntéle, ¿si finalmente en algún tiempo se hubiese de veras arrepentido de esta su abominable vida?

Pregúntele, ¿si había con oraciones, lágrimas, suspiros, y gemidos demandado perdón a Dios d este su pecado, y esto con deliberado propósito, de ahí en adelante vivir castamente, y con ánimo de mudar su vida en mejor? Y, ¿si estando arrepentido, si echó de sí su manceba con intención de nunca más recibirla? Dijo, que nunca tal propósito tuvo. Díjele yo; ¿Cómo, pues, casi cada día dijistes Misa? ¿Cómo no hiciste escrúpulo de comer el pan del Señor, ni de beber de su sagrado Cáliz, acusándoos vuestra conciencia de un tan enorme pecado? ¿No temisteis que la tierra se abriese, y que vivo os tragase? Insistiéndole yo, y apretándolo, al fin confesó, que él, no pronunciando las palabras sacramentales con que se consagra el sacramento, no había consagrado, a fin que no recibiese indignamente el cuerpo y sangre del Señor. ¿Qué decís? le dije. Respondióme: Digoos lo que pasa, y es verdad. Ay, ay (le dije); ¿atrevistes os a cometer un delito tan horrendo y nunca jamás oído? ¿Vos, es posible, que distes una tan grande ocasión de una tan horrenda idolatría? El pueblo, cuando vos alzábades, se hincaba de rodillas, se echaba por tierra, levantaba las manos hacia el altar, dábbase golpes en los pechos, y adoraba el pan y el cáliz no consagrados. ¿Qué es esto? tiemblo de decirlo. Pero Dios (le dije), sí no os arrepentís, os hará sin duda en algún tiempo el castigo, que por tal abominación y por tal atrevimiento merecéis. ¿Para qué es menester muchas palabras? Como yo reciamente lo reprendiese de palabra, mi galán (el cual, no con palabras, sino con prisión y con hierros merecía ser castigado) comenzó a escasear su falta, diciendo no ser tan grande, y que no era él solo, más que muchos hacían lo mismo; los cuales no pensaban ser tan abominable delito, como yo lo hacía, etc. Hasta aquí el dicho autor.

Todos aquellos que oyeron las Misas de estos, y adoraron el sacramento, que alzaron; según sus mismos Cánones y Decretos, idolatrarón. Porque esta es su Máxima, que no consagra, el que no tiene intención de consagrar; ni tampoco consagra el que no pronuncia las palabras de la consagración. Miserable es la religión de aquellos que dependen de la intención de otro. ¿Y quién conoce la intención del hombre, sino solo Dios, que escudriña los corazones? En el entretanto el hombre estará en duda, si es Dios, el que adora, o no. Por esta causa un Inquisidor, enemizísimo de confesos, cuando oía Misa, temiéndose si el Sacerdote tenía intención de consagrar, o no, decía; Adórote, Señor, si estás ahí. Pensábase este Inquisidor con esta cautela escaparse de idolatrar. En tiempo del Concilio Constanciense hubo tres Papas. El Concilio los depuso a todos tres por sus bellaquerías y abominaciones; y eligió a Martino quinto. Estos tres Papas, no siendo verdaderos Papas, no pudieron ordenar sacerdotes, ni darles autoridad de consagrar. Así que todos los que oyeron sus Misas conforme a sus Cánones, idolatrarón. Tampoco consagraron todos aquellos que fueron ordenados en tiempo de Constantino primero, y de la Papa Juana. Porque el Constantino, siendo laico, y sin recibir órdenes ningunas fue hecho Papa por la fuerza que su hermano Desiderio, Rey de Lombardía, hizo a los Romanos; el cual no siendo sacerdote, no pudo ordenar, ni dar autoridad para ordenar Sacerdotes; los cuales, no siendo Sacerdotes, no consagraron. Quanto a la Papa Juana, no hay que dudar, sino que ni ella, ni los que ella ordenó, ni los que por su autoridad fueron ordenados, no consagraron; y así todos cuantos en tiempo de aquel hombre Papa, y de esta mujer Papa adoraron el sacramento, idolatrarón, según sus Cánones. Porque ya que tenían intención de consagrar, pero no tenían el Carácter, que llaman indeléible del orden Sacerdotal, y el que no es ordenado sacerdote, no consagra; y no consagrando, todos cuantos oyen sus Misas idolatran.

Ahora, para tener más asco de su sacramento, contaré aquí una historia que aconteció en el año de 1526 en un monasterio de frailes Dominicos de la villa de Auserra, en Francia, y en el día solemne de Corpus Christi. Había en el dicho convento un fraile, el cual por vejez, y principalmente por estar comido de Bubas, no había, ya muchos días, dicho Misa; este, creciéndole la devoción, tomó ánimo para decir Misa, siendo el día tan solemne. Así que dijo Misa, y consumió; y acabada de decir su Misa, yéndose por el claustro del monasterio, su estómago se le revolvió, y no pudiendo digerir ni retener al dios que había recibido en cuerpo y en sangre, lo vomitó delante de la puerta del Capítulo. Lo cual sabido, luego en continente se levantó un gran rumor por todo el convento. Unos decían que se hiciese esto, otros decían que se hiciese lo otro. Pero al fin, habiendo disputado algún rato sobre esta materia, concluyeron que se pusiese sobre aquel sagrado vómito el tabernáculo, o tumba, que suelen poner sobre las sepulturas, cuando celebran oficio de Difuntos. Y así se hizo; Y eso para que nadie pisase aquel santo sacramental vómito, y para que ningún perro se lo comiese. Y para más honrarlo pusieron cuatro cirios encendidos, a los cuatro cantones de la tumba. Hecho esto, mandóse a los novicios que cantasen todo aquel día el verso del himno que se canta en aquel día de Corpus Christi, que comienza: *Tantum ergo Sacramentum veneremur cernui*, etc. Quiere decir: Reverenciamos, pues, mirando a tierra este gran sacramento; mejor dijeran: Este vómito del Padre buboso. Cantaban también la Antífona del mismo día: *¡O sacrum convivium!* ¡Oh que sagrado banquete! Pero por sagrado que decían, que era, no hubo persona que lo quisiese gustar, ni meter en su cuerpos; aunque los unos se exhortaban a los otros. Porque este es el mejor remedio, que en tal caso, según el libro de Cautelas (que así las llaman), se puede tomar. Como, pues, no hubiese entre todos ellos quien se atreviese a comerlo, fue menester usar de otra cautela; y fue, que recogieron lo mejor que pudieron, aquel santo vómito, y rayeron muy curiosamente el suelo donde había caído. Entonces el Superior (porque el Prior no estaba en casa) se revistió de ornamentos sagrados, y llevaron en procesión el vómito a la Iglesia con sus cirios encendidos; unos cantaban lo que habemos dicho; otros (y estos eran los más santuchados y mayores hipócritas) suspiraban y gemían por el triste espectáculo que veían; que les aguló mucho la fiesta. Llevado, pues, el vómito a la Iglesia, fue menester de nuevo deliberar, qué se debería hacer de él. El parecer de los más antiguos, y de los más doctos fue, que este vómito fuese echado en el fuego, y quemado hasta tanto que se convirtiese en ceniza; y que la tal ceniza se guardase en el sagrario. Todo lo cual se hizo, conforme a lo que se manda en su libro de Cautelas, etc. en tal caso. De manera, que los mismos Papistas concluyen, que su dios sea quemado; llamo su dios, porque su doctrina es esta, que el pan no es pan, sino cuerpo de Cristo; y el vino no es vino, sino sangre de Cristo, todo el tiempo que se viera alguna forma, o especie de pan, o de vino; todo el tiempo que no estuviere digerido; como no lo estaba cuando el padre buboso lo vomitó con lo demás.

Contado habemos el triste espectáculo que aconteció a los Dominicos con su sacramento vomitado y quemado, ahora contaremos otro, que me contó uno que se halló presente y fue testigo de vista, que aconteció a los Franciscos; pero no es asqueroso como el otro. En el convento de Alta-vila, que es en la provincia del principado del reino de Nápoles, había un fraile antiguo llamado fray Antonio del Contron, el cual por su recreación había criado una urraca, y la había enseñado a subirse sobre los hombros, y a comer en la mano, y a otras cosas semejantes.

Este fraile, estando año de 1577, un sábado de Adviento diciendo la Misa mayor en el dicho convento, alzó la hostia para que la adorasen (como suelen); la urraca, que andaba por allí saltando, como vio la hostia, pensó que su amo le mostraba algo para dárselo; en el entretanto el fraile bajó su hostia, y la urraca se quedó por allí amaitinando si su amo le haría otra vez cocos con alguna cosa; estando ella así esperando, veis aquí donde el fraile muestra la segunda vez la hostia sobre el hombro; la urraca en continente que la vio, salta sobre el hombro de su amo, y cógele el sacramento, y de un vuelo se puso sobre una viga, que estaba en la techumbre de la Iglesia. Visto esto por los frailes y por los demás que estaban en la Iglesia oyendo la Misa, comiéndanla a llamar; pero ella no quería responder ni bajar. Porque estaba ocupada con el almuerzo, que (como ella pensaba) su amo le había dado; cuando buenas palabras no sirvieron, comiéndanle a tirar piedras y palos, hasta tanto que dieron con ella en tierra. Y ya ella había comido toda la hostia, si no eran algunas migajas que se le habían caído (y nota que según nuestros contrarios, cada migaja es Dios), prenden a la pobre urraca, y presa, la sentencian a quemar hasta que fuese convertida en cenizas; lo cual se hizo, y sus cenizas se guardaron en el sagrario, como las otras del vómito del padre buboso.

La Transustanciación hace caer a nuestros contrarios en tantos desvaríos. Creen que el pan no es pan; sino cuerpo de Cristo; de aquí viene que creen, que el ratón, el gusano, la polilla, la urraca, etc., come a Cristo. Pero para desengañarlos (si quieren ser desengañados), noten lo que aquí diremos; y es que dos géneros de criaturas pueden comer el sacramento. Unas que tienen uso de razón, y otras que no lo tienen; las que no lo tienen son las bestias. Estas criaturas que no tienen ningún uso de razón, solamente comen pan y beben vino; no comen el sacramento del cuerpo de Cristo, ni beben el sacramento de su sangre; y mucho menos comen el cuerpo de Cristo, ni beben su sangre. Y así por comer el pan, o no comerlo, ni glorían, ni penan. Los hombres, que tienen uso de razón, son en dos maneras; unos reciben el sacramento dignamente, y otros indignamente, los que indignamente reciben el sacramento, son los que antes de recibir el sacramento no examinan sus conciencias, no se prueban a sí mismos; y todo les es uno, sentarse a la mesa del Señor, y sentarse a la mesa del Diablo; recibir el santísimo sacramento, que Jesucristo les presenta en su santa Cena, o recibir el ídolo, que el Papa les emboca en su Misa. Estos tales no solamente reciben el pan, y vino (si se lo dan), más aun reciben el sacramento del cuerpo y sangre de Cristo; y esto para su condenación, y no para su salvación. Y así Satanás se entra y reviste en ellos, como como se entró y revistió en Judas en acabando en acabando de tomar el bocado. Estos tales en ninguna manera reciben a Cristo; por las causas que habemos dado, cuando probamos los impíos no recibir a Cristo, no recibir al pan Señor, sino al pan del Señor; como dice San Agustín hablando de Judas. Los que dignamente reciben el sacramento, son los que examinan sus conciencias, cómo están para con Dios, y para con su prójimo (lo cual llama San Pablo probarse a sí mismo; I Corintios 11). Y hallándose faltos e imperfectos, se humillan delante de Dios, se arrepienten, le demandan con todo su corazón perdón y misericordia; y hecho esto, confiados, no en su dignidad, sino en la de Cristo, se atreven a recibir el sacramento, no para su condenación, sino para su salvación. Porque Cristo se les reviste, y los incorpora en sí mismo, y él se incorpora en ellos. Estos solos son, los que no solamente reciben pan y vino, más aun el sacramento del cuerpo y sangre de Cristo, significado por el pan y por el vino; y recibiendo el sacramento del cuerpo y sangro de Cristo, reciben verdadera y realmente el glorioso cuerpo y sangre de Cristo; pero no carnalmente, sino

espiritualmente por Fe, como ya hemos dicho. Si nuestros contrarios admitiesen esta tan verdadera y tan clara doctrina, que ningún absurdo trae consigo, mas antes quita muchos, la cual la palabra de Dios nos la enseña, y los doctores antiguos la testifican, no creerían que el ratón, la polilla, la pobre urraca, etc., coman a Cristo, sino un poco de pan, y aun no de mucha sustancia; y así no los quemarían, ni quemados guardarían sus cenizas.

No puedo dejar de contar aquí, lo que hizo un Inquisidor en Barcelona en el mismo día de Corpus Christi. El cuento es este. Habrá 34 o 35 años, poco más o menos, que habiendo de salir la solemne procesión, que con tan gran pompa, y triunfo se suele hacer por toda España en este día de Corpus Christi, y habiendo ya el Sacerdote cantado la Misa mayor, que en aquel día suele ser la última (porque todos los clérigos quieren ir en la procesión aquel día), aconteció, pues, que la hostia consagrada, que se había de poner en la custodia, era tan grande, que no cupo en la luneta de la custodia. Visto esto, el aparato paró; y no hubo en toda aquella tan célebre compañía, quien supiese decir lo que en tal caso se debía hacer. Pero al fin, los más prudentes de la compañía fueron de parecer, que se dijese otra Misa, y se consagrara una hostia del tamaño de la luneta; más érales muy molesto esperar tanto; y aun también pudo ser, que no se halló clérigo ninguno que no hubiese ya dicho su Misa, y almorzado, para poder ir en la procesión, la cual en aquel día es muy solemne, y está mucho en ir y en volver. En esta célebre compañía se halló un Inquisidor muy nombrado, llamado Molon. Este, no pudiendo sufrir tanta dilación, ni esperar tanto tiempo, confiado en su autoridad inquisitorial, demandó unas tijeras, con las cuales cercenó la Hostia consagrada; de manera que la hizo venir justa con la luneta; y así salió la procesión. De creer es que, unos abominarían la temeridad del Inquisidor, y gemirían viendo a su Dios y Criador (que así llaman al sacramento) de tal manera tratado de las impías manos del Inquisidor; otros dirían otra cosa. Esto es ciertísimo, que si otro, que el Inquisidor, cometiera tal delito, y principalmente si tuviera alguna raza de Cristiano nuevo, no creo que escapara con la vida una por una, él perdiera todo cuanto tenía. El castigo con que el Señor Molón fue castigado por su enorme crimen fue que lo privaron del oficio de Inquisidor en Barcelona. Pero porque un tan notable Inquisidor no estuviese ocioso, proveyéronle del oficio de Inquisidor de Sevilla, donde más pudiese meter las manos, en el tiempo de la gran persecución, que pocos años antes se había levantado; como contamos en la vida de Pío IV, año de 1557. Este fue el gran castigo que le dieron, mejorarlo.

Concluiremos este Tratado con una notable historia, que cuenta Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, el cual acabó su historia (como él mismo al fin de ella lo testifica) en el año del Señor de 1243, y en el año de 26 del Rey Don Fernando, y en tiempo de la gran sede vacante de Gregorio IX, de manera que ha ya 355 años que la escribió. Dice, pues, el dicho Arzobispo, lib. VI, cap. 25, que el oficio, que llamaban Toledano, que Isidro y Leandre ordenaron, se celebraba por toda España, hasta tanto que el Rey Don Alonso VI, que ganó a Toledo, a instancia de su mujer la Reina Constanza, que era Francesa, envió a Roma al Papa Gregorio VII, demandándole, que quitado el oficio Toledano, se usase en toda España el oficio Romano, etc. Y en el capítulo 26, dice, que el Papa Gregorio VII envió, a petición del Rey Don Alonso, a un Ricardo, Abad de San Víctor de Marsella, para que pusiese en buen orden las Iglesias de España. Este Legado que envió el Papa (como el mismo Arzobispo lo cuenta), se gobernó muy mal; de tal manera, que fue privado de su oficio. Antes que fuese privado, alborotó muy mucho el estado eclesiástico y

Comunidad de nuestra España. Porque el Legado, y el Rey les hacían tomar el oficio Francés, y dejar el Toledano, en que ellos y sus antepasados se habían criado por espacio de casi 500 años, que hubo desde San Gregorio I, en cuyo tiempo vivió San Leandre y su hermano San Isidro, Arzobispos de Sevilla, hasta este Gregorio VII, en cuyo tiempo reinó Don Alonso VI. Y así en cierto día para ello aplazado, esta materia se trató muy de veras en presencia del Rey, del Primado, del Legado y del pueblo. El estado eclesiástico, la Nobleza (que el Arzobispo llama Milicia), y el pueblo muy de propósito resistían, haciendo cuanto podían, para que su oficio no se mudase. Pero el Rey persuadido de su mujer, que era Francesa, insistía con amenazas en que se había de mudar. La conclusión fue esta, que fueron nombrados dos caballeros, que peleasen, el uno por el Rey, que defendiese el oficio Francés, y el otro por la Nobleza y comunidad de España, que mantuviese el oficio Toledano. El que tomó la parte del Rey, luego fue vencido; por lo cual el pueblo se alegró, viendo que el caballero del oficio Toledano había vencido. Mas el Rey de tal manera había sido instigado de la Reina, que no quiso mudarse de su propósito, diciendo que el tal duelo (o combate de dos) no era Ley. El caballero que peleó por el oficio Toledano fue del linaje de los Matienzas; cuya raza no hoy día vive. Y como por esto hubiese un gran alboroto (porque la Nobleza y pueblo se alborotó en gran manera), determinóse que el libro del oficio Toledano, y el libro del oficio Francés fuesen echados en un gran fuego, habiendo sido mandado que todos ayunasen, y orasen. Habiendo, pues, devotamente ayunado, y orado, el un libro y el otro fue echado en el fuego. Pero el libro del oficio Francés fue CONSUMIDO del fuego, y el libro del oficio Toledano se levantó sin recibir daño ninguno, sobre todas las llamas del gran fuego, libre y entero. Todo lo cual vieron, los que estaban presentes, y dieron gracias a Dios. Pero como el Rey fuese de gran corazón y pertinaz ejecutor de su voluntad, ni se espantó por el milagro, ni se movió por ruegos, más antes perseveró en su propósito, amenazando con pérdida de hacienda y de vida a los que resistiesen; y así mandó que el oficio Francés (que ya era el mismo que Romano) se celebrase en todo su Reino. Y entonces, todos llorando y doliéndose, se comenzó a decir el refrán Español; Allá van leyes, do quieren Reyes, y desde entonces se ha conservado en España el oficio Francés, así en el Salterio, como en lo demás; el cual JAMÁS había sido antes de aquel tiempo recibido ni usado en España. Aunque en algunos monasterios se usó después por algún tiempo, y aun la traducción del Salterio se usa aun hoy día en muchas Iglesias catedrales y en monasterios. Hasta aquí el Arzobispo. Mucho hay que notar en esta historia que el Arzobispo cuenta. Lo primero, que ahora quinientos años, porque tanto ha que Gregorio VII murió, en cuyo tiempo reinó Don Alonso sexto, el oficio divino que se celebraba en toda nuestra España, no era el oficio Romano, sino Gótico, que llamaban Toledano. Este oficio se mudó por el antojo de una mujer Francesa, que instigó tanto al Rey su marido, que a pesar de todo el estado eclesiástico, de la Nobleza y de toda la Comunidad de España, mudó el oficio antiguo. Ítem, el Papa que mandó que se mudase el oficio, fue uno de los más abominables que en su tiempo comieron pan. Muchos escribieron su vida; fue gran Encantador; hizose Papa a fuerza de brazos sin ninguna elección; fue tirano, hereje, quemó a su Dios el sacramento del altar; y lo demás que en su abominable vida contamos. Por los cuales enormes pecados, ausente, no queriendo comparecer, fue condenado y privado en el Concilio Brixense, y Clemente tercero fue hecho Papa en su lugar. El Legado del Papa, que trató este negocio de la mutación del oficio, fue también otro tal como su amo, que lo envió; y así paró en lo mismo que su amo y señor. Fue por sus bellaquerías (como lo cuenta el Arzobispo) privado. En estos dos, Papa y Legado, se

verificó el Refrán Español: Cual Abad, tal monacillo. De aquí verán nuestros Españoles, que el oficio divino y traducción del Salterio, de que nuestros Antepasados usaron en España hasta el año de mil y ochenta, o poco menos, no fue el oficio Romano; y mucho menos fue la Misa, que ahora tanto en España se estima. Porque el oficio Romano, que antes de quinientos años se celebraba, no era contaminado con la superstición e idolatría, que ahora vemos en la Misa; como son la Transustanciación; y el haber quitado la mitad del sacramento a los fieles; la intercesión e invocación de santos, el Purgatorio, etc. Mucho después fue admitida la Transustanciación y hecha artículo de cerca del año de 1215, siendo Papa Inocencio III. Aunque es verdad, que este Gregorio VII fue el primero que la comenzó a levantar sacándola del infierno. Y con no ser tan malo, ni por pensamiento el oficio Romano, que entontes se usaba, ni tenía que ver en idolatría con el de ahora, con todo eso es de creer, que había gran diferencia entre el oficio Toledano y el Romano; Pues toda España tan de propósito y tan de veras se opuso al Rey, a la Reina, al Papa y a su Legado; y no recibieron el Romano, sino a muy mal de su grado, y forzados con las amenazas que hizo el Rey de vida, y de hacienda. Nótese también lo que dice el Arzobispo del combate de los dos caballeros, y lo del fuego, que luego quemó al oficio Romano, quedando salvo el Gótico. Si milagros quieren, este del fuego es extraño.

El Dr. Illescas, lib. V, en la vida del Rey Don Alonso VI, casi dice lo mismo que el Arzobispo Don Rodrigo; porque de él lo tomó, si no que de malicia afectada mudó algunas cosas; cuyas palabras pondré aquí; Y habiendo (dice) sido vencedor el que defendía la parte del oficio Gótico, todavía el Rey porfió por quitarle; y habiéndose echado en el fuego dos Misales (el Arzobispo dice: Determinóse, que el libro del oficio Toledano y el libro del oficio Francés fuesen echados en un gran fuego; no dice Misales), el Romano, saltó del fuego y el Gótico no se quemó en él. El Arzobispo dice: El libro del oficio Francés fue consumido del fuego, y el libro del oficio Toledano se levantó sin recibir daño ninguno. Veis aquí la manera de tratar de nuestros adversarios. Dios no ha menester de tales mentiras para ensalzar su santa fe Católica. Y notad que el Dr. Illescas no alega al Arzobispo, de donde tomó este cuento; para que no se viese su desvergonzada falsificación. Yo he alegado al autor y al lugar; que es el lib. VI, cap. 25 y 26; suplico al lector que lo lea, para que vea quién miente; o yo, o el Doctor Illescas. Hablando yo con un Guardián de San Francisco de México de esta falsificación del Dr. Illescas, me respondió, que así era como el Dr. Illescas decía, y que nuestros libros estaban falsificados. Pero yo le traje un libro viejo, impreso en Granada con las armas reales, y le mostré el lugar. El pobre Guardián quedó avergonzado.

Y es de notar (como lo nota el Dr. Illescas), que por mandado del Rey de Aragón, Don Sancho I, se dejó de decir en Aragón el oficio Gótico, o Mozárabe, y se introdujo el oficio Romano que hoy se usa. Dijose la primera Misa Latina al modo Romano en San Juan de la Peña a 21 de Marzo año de 1071. Ítem, el mismo Dr. Illescas dice: El Rey Don Alonso sexto ganó a Toledo a 25 de Mayo, año de 1083, cuya mezquita mayor se consagró a 25 de Octubre, año de 1086. De esta manera el oficio Gótico se mudó en Aragón primero que en Castilla, por lo menos quince años. Notad, Españoles (que pensáis y creéis la Misa Latina, la cual se dice el día de hoy en España, ser antiquísima desde el tiempo de los Apóstoles), la primera Misa Latina al modo Romano haberse dicho en San Juan de la Peña en tiempo del Rey Don Sancho I, y así no ha en este año de 1599, sino 528 años. Si no me creéis a mí, creed al Dr. Illescas, y a otros que dicen

lo mismo que yo digo. Cosa nueva es la Misa; la cual echó a rempujones de la Iglesia a la santa institución de Jesucristo; quiero decir, a su santa Cena. Dios os haga gracia que la volváis a poner en su lugar.

Otros también hacen mención de esta mutación: Jorge Casandro, en la prefación de su libro, que intituló *Ordo Romanus de officio Missæ*, dice estas palabras: Pero los Españoles, como son en el instituto que una vez han recibido pertinacísimos, retuvieron muchos años los ritos de su patria constantísimamente. Su rito se llamaba rito de Mozárabes; y llamábase así porque los Cristianos mezclados con los Árabes, que ocuparon lo mejor de España, usaron de él desde el tiempo de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, y de San Isidro, Arzobispo de Sevilla. En fin, en tiempo de Gregorio séptimo, constreñidos por fuerza por el Rey Don Alonso sexto, que ganó a Toledo, a instigación de la Reina Constanza, Francesa, después de muy grandes debates, no sin lágrimas dejado el rito de su patria, recibieron el rito Francés, o Romano. El cual rito con todo esto no pudo de tal manera ser desarraigado, que no quedase, y aun hasta el día de hoy, en algunas Iglesias y capillas de Toledo. Esto muy a la larga se trata en la historia general de España, hecha en nombre del Rey Don Alonso décimo. Hállase también en la historia de Don Rodrigo Toledano, historiador gravísimo. Hasta aquí Casandro. Juan Vaseo hace mención de esto en su Crónica hablando de la destrucción de España, que aconteció en tiempo del Rey Don Rodrigo. Dice este autor que los Cristianos que quedaron en España, tuvieron libertad de su religión Cristiana hasta el tiempo del Rey Don Alonso séptimo, en cuyo tiempo pasaron de África los Almohades, que no permitieron a ningún Cristiano vivir en la religión Cristiana. Estos Cristianos que vivieron entre los Moros se llamaron Mozárabes; quiere decir, mezclados con los Árabes, y su oficio divino, se llamaba oficio Muzárabe, el cual había compuesto San Leandre, y San Isidro. Dice también: Este oficio, aun hasta el día de hoy, se llama Mozárabe, y se usa en Toledo en seis parroquias, y en la Iglesia Catedral, en la capilla del Cardenal Francisco Jiménez, y también se usa en Salamanca en ciertos días del año en la capilla del Doctor de Talavera. (Otros dicen que se llaman Muzárabes con c, no con s, de Muca, Capitán Moro que ganó a España, el cual dio libertad a los Cristianos de vivir en la religión Cristiana.) Después de esto describe Vaseo qué manera de oficio sea este Mozárabe, y cómo se celebre. Pero témome mucho que el oficio Mozárabe, que ahora en los lugares susodichos se celebra, no sea, o añadido, o menguado, y muy diferente de aquel que San Leandre y San Isidro compusieron ya va sus mil años. Témome de esto; porque los Papas han sido bien diligentes en quitar lo que era contrario a su doctrina, y en añadir lo que hacía por ellos; y así tengo por sospechosas muchas de las ceremonias y vestimentos, que ahora (como dice Vaseo) se usan en el oficio Mozárabe. Confirmome en esta opinión, visto que entre otros nombres de Santos que se nombran en el oficio Mozárabe, se nombran, Ambrosio, Agustino, Fulgencio, Leandre, Isidro. Y no es de creer que San Leandre y San Isidro, que compusieron este oficio Gótico, pusiesen sus nombres entre los nombres de los santos. Y así creo que al oficio Muzárabe le han añadido, y quitado mucho para hacerle tener parentesco con la Misa que ahora dicen, y así dar a entender que casi todo es uno. Pero séase como fuere; o que le hayan añadido, o que le hayan quitado, o no; yo por más segura cosa tengo la simplicidad y modo de que Jesucristo, sus Apóstoles y Mártires usaron en la primitiva Iglesia en la celebración de la santa Cena. Tengamos, pues, cuenta con la primera institución, que cuentan los Evangelistas y San Pablo, I Cor. 11, y así no erraremos.

De lo que habemos dicho en este apéndice, verás, España mía carísima, Dios, por su misericordia, te abra los ojos, el caso que el Papa y sus Eclesiásticos hacen del sacramento; por más que dicen ser Dios; y no pan ni vino. Sirvense de él para vengar sus injurias, odios y rencores; y así en Florencia la señal de comenzar a meter fue cuando Alzasen; como poco ha dijimos, con él atosigan; sírvense de él de Aposentador enviándolo una, o más jornadas delante con la chusma (como al principio de este libro dijimos). Sírvense de él para conjuros; como lo hizo Gregorio séptimo, y porque el sacramento no le respondió, lo arrojó en el fuego, y lo quemó. También los Dominicos de Auserra lo quemaren; y los Franciscos de Alta-vila quemaron la urraca, y quemando la urraca, quemaron al sacramento que había comido, etc. Y el libro que llaman de Cautelas, manda, que en tales casos así lo hagan. Y cuando el sacramento se enmohece, por no lo haber renovado con tiempo, mándase que sea quemado, y la ceniza guardada. También el Inquisidor Molon lo cercenó. Ítem, el libro del oficio Romano se quemó, quedando el Gótico milagrosamente sano y salvo; como Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, que habemos alegado, lo cuenta. Ítem, pues que el Demonio se sirve de él para engañar, como engañó al Papa, cuando le dijo, que no moriría hasta que dijese Misa en Jerusalén, como dijimos en Silvestre II, y para hacer idolatrar; como lo habemos visto en Magdalena de la Cruz, y en los cuatro frailes que ahorcaron en Sevilla; los cuales no tuvieron intención de consagrar, y así no consagraron; Y en el Clérigo que no decía las palabras de la consagración, y en los que ordenó Constantino II y Juana, Papa; los cuales tuvieron intención de consagrar, pero no consagraron, no siendo Sacerdotes; como ya habemos dicho. ¿Qué concluiremos de aquí? Dos cosas. La primera, que los Papas y sus Eclesiásticos que tal hacen, son Ateístas y sin ningún Dios, ni religión. La segunda, que su sacramento Misático, por más que ellos digan (aunque muchos de ellos mismos no lo creen) ser Dios, no es Dios; sino un ídolo puesto en lugar de Dios, y adorado como Dios. Y si esto es así, ¿por qué persiguen a fuego y a sangre a los que enseñados por la sagrada Escritura saben muy bien la Misa, y su sacramento Misático ser una profanación

Porque ¿qué cosa hay más necesaria, que saber quién sea mi Redentor, y cómo me haya redimido, y así creerlo, y creyéndolo serle grato por ello, viviendo en santidad y justicia todos los días de la vida? Perdone su Majestad las imperfecciones, y supla lo mucho que falta.

de la santa Cena del Señor, ser una terrible abominación, e idolatría? La Misa no tiene que ver con la santa Cena que el Señor instituyó y celebró con sus Discípulos. Cotéjese la una con la otra (lo cual al fin de este tratado haremos), así cuanto a la sustancia de lo que se da, como cuanto a las ceremonias con que se da, y verse ha claramente que no hay más conveniencia entre la santa Cena y la diabólica Misa, que la hay entre la luz y las tinieblas; entre lo bueno y lo malo; entre la verdad y la mentira; entre Cristo y Belial.

Salido he con la ayuda del Señor, a quien con todo mi corazón suplico encamine mis pasos, de dos terribles laberintos, de suciedad, y de idolatría; que son el Papa y su Misa. Ahora, con la misma ayuda, entraremos en un fresquísimo Vergel, en un suavísimo y santísimo huerto y jardín, lleno de toda consolación y conforto, que es el Tratado del verdadero Sacerdote y del

verdadero sacrificio que este nuestro sumo sacerdote ofreció, con el cual, siendo nosotros pecadores e hijos de ira, nos reconcilie con Dios. ¡Oh, qué buenas nuevas! Óyelas, pues, España, y créelas. En este Tratado seré breve. Porque muchas cosas que aquí se habían de decir, las habemos ya dicho en la confutación del falso sacerdote, que es el Papa, y del falso sacrificio, que es la Misa. Y dijímoslas allí para confutar la mentira. Porque ¿cómo se puede confutar la mentira, sino con la verdad? ¿cómo se pueden deshacer las tinieblas, sino con la luz? Andemos, pues, de hoy en adelante como hijos de la verdad y de la luz.

El que quisiere saber, quién sea este sumo sacerdote, y cuál sea este su único y eterno sacrificio, lea la Epístola, que el Apóstol escribió a los Hebreos; y allí claramente hallará lo uno y lo otro. Y no hay libro en toda la sagrada Escritura que más de propósito, y más excelentemente trate este argumento, que esta epístola. Epístola cierto digna que todo fiel Cristiano la lea, y relea, y la tome de memoria; pues en ella se trata una materia tan necesaria, sin cuyo conocimiento y noticia es imposible que el hombre se salve. Porque ¿qué cosa hay más necesaria, que saber quién sea mi Redentor, y cómo me haya redimido, y así creerlo, y creyéndolo serle grato por ello, viviendo en santidad y justicia todos los días de la vida? Perdone su Majestad las imperfecciones, y supla lo mucho que falta. Pero antes que entremos en esta materia, digamos lo que creemos de Cristo. Confesamos que Jesucristo es verdadero Dios, y verdadero hombre; y que en cuanto Dios, es igual con el Padre. y con el Espíritu santo; y en ninguna cosa menor. Confesamos que en cuanto hombre, es menor que el Padre, y que el Espíritu santo; y en ninguna cosa igual. Confesamos estas dos naturalezas tan diferentes, divina y humana, no haber sido unidas ni conjuntas ab eterno, sino en tiempo; como lo dice San Pablo; Cuando vino (dice) el cumplimiento del tiempo, Dios envió su Hijo hecho de mujer, y hecho debajo de la Ley, etc. Lo mismo dice San Juan: y la Palabra se hizo Carne, y habitó entre nosotros. De manera, que desde entonces se llama, y es verdadero Dios y verdadero hombre; y aun según esta conjunción Cristo es menor que el Padre. Porque el Padre nos lo ha hecho, y dado por nuestro Rey, Profeta, y Sacerdote. Los cuales tres oficios significa el nombre, CRISTO, que es vocablo Griego, y es lo mismo que Mesías en Hebreo, y Ungido en nuestra lengua Española. Llámase así, porque estos tres géneros de hombres se ungián antiguamente. Así leemos, que Samuel ungió por Rey a Saúl, ungió también a David. Sadoc ungió a Salomón, etc. Cuanto a los Profetas, leemos que Elías ungió a Elíseo. De la unción de los Sacerdotes se lee en el Exod. 30:50. Estos tres oficios atribuye la sagrada Escritura a Cristo. Llámalo Rey, Sal. 2:6. Yo he constituido a mi Rey sobre Sion. Ítem, Luc. 1:33, y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin. Ítem, Juan 1:49, y 12:15. Ítem, Mat. 2:2. Ítem, todos los lugares que dicen Cristo ser Cabeza de la Iglesia, confirman Cristo ser Rey. Es llamado Profeta, Isai. 61:1. Ítem, Luc. 4:19. Ítem, Deut. 18:15, se promete que Dios levantará un Profeta; el cual lugar, San Pedro en aquel excelente sermón que cuenta San Lucas, lo entiende de Cristo, que es el Profeta de los Profetas. De la misma manera lo entiende San Esteban; llámase Sacerdote, Sal. 110:4. Tú eres Sacerdote para siempre según la orden de Melquisedec; El cual se alega en la Epístola a los Hebreos muchas veces; donde lo llama único y perpetuo Sacerdote. Pero esta es la diferencia que hay entre los Reyes, Profetas y Sacerdotes del Testamento viejo y Cristo. Ellos eran figura de Cristo, y eran ungidos con aceite material y visible; más Cristo es lo figurado, y es ungido, no con aceite visible, sino con la gracia del Espíritu santo. Como él mismo lo testifica, Luc. 4:18, declarando la Profecía de Isaías, El Espíritu del Señor, etc. De esta manera de unción

habla el Sal. 45:7. Amaste justicia, y aborreciste la maldad; por lo cual te ungió Dios, el Dios tuyo con aceite de alegría más que a tus compañeros. El cual lugar el Apóstol entiende de Cristo. Y siendo Cristo ungido con unción espiritual, entenderemos su reino no ser de este mundo, su doctrina ser celestial, y su Sacerdocio ser eterno y divino.

Cristo, como Rey constituido del Padre, gobierna su Iglesia, y le da leyes, las cuales ningún Príncipe, ni potentísimo Monarca del mundo puede anular, ni invalidar. Porque es menester que todos, por potentísimos que sean, lo reconozcan por Rey de los Reyes, y Señor de los Señores. Porque Dios (como dice San Pablo) ensalzó a Cristo, y le dio nombre que es sobre todo nombre; que al nombre de Jesús, toda rodilla de lo celestial, de lo terrenal, y de lo infernal se doble, etc. Cristo, como Profeta, nos enseña la voluntad de su Padre, nos muestra lo que debemos huir, y lo que debemos seguir; al cual el Padre nos lo dio por nuestro Doctor, Maestro y enseñador, cuando dijo: Este es mi Hijo amado, en el cual tomo contentamiento. A él OID. No quiere que oigamos otra doctrina, aunque el Ángel del cielo la predique. Si Ángel del cielo (dice San Pablo) os predicare otro evangelio, fuera del que yo os he predicado (el cual él había aprendido del Señor Jesús), sea anatema. El oficio de Sacerdote es presentarse delante de la Majestad divina para aplacar su ira, y alcanzarnos gracia; lo cual hace ofreciéndole un sacrificio, que le sea grato, y acepto. Esto hizo Jesucristo, ofreciéndose a sí mismo en la cruz. El cual sacrificio, Una sola vez ofrecido, y nunca más reiterado (porque la rateración mostraría haber

Esta doctrina del Sacerdocio y Sacrificio de Cristo es tan necesaria al Cristiano, que sin ella es imposible salvarse. Porque (como dice San Pedro) en ningún otro hay salud; y no hay otro nombre debajo del cielo dado a los hombres en que podamos ser salvos.

en él imperfección), fue tan suave y de tan buen olor a Dios, que se aplacó, y aplacado se reconcilió con los hombres; de tal manera, que nos perdonó todos nuestros pecados y nos santificó para siempre. De estos tres oficios trata también la epístola a los Hebreos. En el capítulo y muestra la excelencia y majestad de Cristo sobre los Ángeles, y por el consiguiente, sobre todas las criaturas; en lo cual denota su Reino. Cap. 3, lo llama Apóstol; que es enseñador de la voluntad de Dios; lo cual hacían los Profetas. Cap. 13:20, lo llama Gran Pastor. Por Pastor entiende Enseñador; y así en el vers. 7, dijo. Acordaos de vuestros Pastores, que os hablaron la palabra de Dios, etc. Ser Cristo Sacerdote, y su sacrificio ser su propio cuerpo, su carne y su sangre, que él mismo ofreció al Padre por nosotros, toda esta epístola está llena de ello. De la cual yo haré aquí un breve sumario, cuanto a lo que toca a su Sacerdocio, y Sacrificio; pues esto es lo que por ahora prometemos mostrar.

Esta doctrina del Sacerdocio y Sacrificio de Cristo es tan necesaria al Cristiano, que sin ella es imposible salvarse. Porque (como dice San Pedro) en ningún otro hay salud; y no hay otro nombre debajo del cielo dado a los hombres en que podamos ser salvos. Vengamos, pues al sumario. El Apóstol muestra en el capítulo 1 de esta Epístola, la excelencia de Cristo sobre los

Ángeles; lo cual confirma con pasos de la Escritura. En el verso 3 hace mención del sacrificio de Cristo; Habiendo (dice) hecho la purgación de nuestros pecados en sí mismo. Cap. 2. Habiendo el Apóstol probado en el capítulo 1 la dignidad de Cristo, concluye en el principio del segundo capítulo, la obediencia que se debe a su doctrina, y el gran castigo que nos está aparejado, si la menospreciamos; de la cual amenaza usa después; y principalmente capítulo 6, y capítulo 10. Cap. 3, compara a Cristo con Moisés; prueba Cristo serle superior. Por lo cual exhorta a los Hebreos a obedecerle, y a que no se obstinen contra Cristo; como sus Padres se obstinaron contra Dios en tiempo de Moisés. En el verso 1 dice: Considerad el Apóstol y Pontífice de nuestra profesión Cristo Jesús. En el capítulo 4 exhorta a perseverar en la gracia del Evangelio ya recibida, y abre la puerta al tratado del Pontificado de Cristo; y así dice, verso 14. Por tanto teniendo un [tan] gran Pontífice, que penetró los cielos, Jesús, etc., y en el verso 15. No tenemos Pontífice que no se pueda resentir de nuestras Flaquezas. Cap. 5, muestra el Apóstol cuál sea el oficio del sumo Sacerdote; habla de la dignidad de Cristo, y de su ofrenda, y de la virtud y eficacia de ella. La dignidad, Hijo eterno de Dios; la ofrenda, su carne y su sangre, a sí mismo; la eficacia de su sacrificio, ser oído del Padre, y ser hecho causa de eterna salud a los que le obedecen (como lo dice en el verso 9); verso 6 dice: Cristo es Sacerdote eternalmente según la orden de Melquisedec. La cual manera de hablar tomó el Apóstol de David, Sal. 110:4, y la usó muchas veces en esta epístola, capítulo 5, verso 6 y 10, capítulo 6:20; capítulo 7, ver. 17 y 21, y en el verso 15 dice, Ser semejante a Melquisedec. Qué orden sea esta de Melquisedec, ya lo habemos dicho hablando de la Transubstanciación. Cap. 6, llama a Cristo Nuestro Precursor y Pontífice, etc. Cap. 7, tomando el Apóstol ocasión de las últimas palabras del precedente capítulo; Tú eres Sacerdote eternalmente según la orden de Melquisedec, comienza a tratar muy de propósito quién fue Melquisedec, y en qué haya sido semejante a

Cristo no ofreció sacrificios, sino uno solo, conviene a saber, a sí mismo; y no por sí (porque en él no hubo pecado, ni se halló engaño en su boca), sino por otros. Y este sacrificio no lo reiteró muchas veces, ni mandó que lo reiterasen; sola una vez lo ofreció.

Cristo, Sin padre (dice ver. 3), sin madre, etc. Esto hecho, muestra el Apóstol, el Sacerdocio de Cristo, que es según la orden del Melquisedec, ser muy más excelente que el Sacerdocio Levítico. Las causas que da, son: que venido el Sacerdocio de Cristo, anuló e invalidó el sacerdocio Levítico; Ítem, el de Cristo fue instituido con juramento; Juró (dice) Jehová, y no se arrepentirá, etc., Sal. 110. Pero el Levítico fue instituido sin ningún juramento. Ítem, el Sacerdocio de Cristo es eterno, y siempre tiene su ser y virtud; el Levítico no. Ítem, Cristo, que ejerció este Sacerdocio eterno, es muy más excelente que Aarón, que ejerció el Sacerdocio Levítico. Es, pues, de tanta virtud el sacrificio de Cristo, que habiéndolo Una sola vez ofrecido, no deja lugar a ningún otro sacrificio expiatorio. Porque eternalmente salva a los que por él se allegan a Dios, viviendo siempre para Rogar por ellos. No han, pues, menester otro ningún sacrificio, sino la sola muerte y pasión de Cristo; ni tampoco han menester otro ningún intercesor ni medianero, sino a solo Cristo. El que no se contentare con este solo sacrificio, ni

con este solo intercesor, busque otros mejores. A este tal le acontecerá, que dejando la fuente de agua viva, se cavarán cisternas, que no puedan retener el agua. Ítem, este sacrificio que Una sola vez ofreció Cristo, es de tan inmensa virtud, que ni debe ni puede ser reiterado; porque la reiteración es argumento certísimo de imperfección; y esta es la causa por qué los sacrificios Levíticos fueron tantas y tantas veces reiterados; porque la sangre de los becerros, y de los cabrones, no podía perfectamente santificar, ni a los que la ofrecían, ni aquellos por quien la ofrecían. El que atentamente leyere y meditare este capítulo séptimo, no deseará otro ningún sacrificio, sino aquel solo que Jesucristo Una sola vez ofreció, que fue a sí mismo, como vers. 27, se dice. Cuya memoria manda el Señor que refresquemos, todas las veces que celebramos su santa Cena.

Y es de notar muy mucho esta palabra UNA VEZ, de que usa aquí el Apóstol y en el capítulo 9, verso 12, 25, 26, 28; y capítulo 10:10, 12, 14. Porque sobre esta palabra Una vez, funda el Apóstol su argumento, para probar el sacerdocio de Cristo, ser muy más excelente que el Levítico. Porque los Sacerdotes Levíticos reiteraban los sacrificios, los cuales ofrecían, primeramente por sus pecados, y luego por los del pueblo; pero Cristo no ofreció sacrificios, sino uno solo, conviene a saber, a sí mismo; y no por sí (porque en él no hubo pecado, ni se halló engaño en su boca), sino por otros. Y este sacrificio no lo reiteró muchas veces, ni mandó que lo reiterasen; sola una vez lo ofreció. En el capítulo 8, recapitula el Apóstol, lo que había dicho en el precedente capítulo del Pontificado celestial y eterno de Cristo. En el capítulo 11, repite tres, o cuatro veces la palabra Una vez. Cap. 10:10, repite la palabra Una vez, v. 12, un sacrificio, v. 14, Una sola ofrenda.

Hasta aquí trata el Apóstol del sacerdocio y sacrificio de Cristo. Y como en la palabra, Según la orden de Melquisedec, hay gran misterio, porque con ella prueba el Apóstol el sacerdocio de Cristo ser eterno; y como palabra de tanta importancia la repite (como lo hemos visto), así también hay gran misterio en la palabra, UNA VEZ, que tantas veces repite el Apóstol; porque con ella se prueban dos cosas: la primera, que no hay otro ningún sacrificio para alcanzar

Todos cuantos se han salvado, o se salvarán, no solamente después de la muerte de Cristo, más aun antes de su muerte, desde el primer justo Abel, hasta el último, fueron, son, y serán salvos por la virtud de este único sacrificio, UNA VEZ ofrecido.

perdón de pecados, sino solo el que Jesucristo ofreció. La segunda es, que este sacrificio es, y será siempre de tanta virtud y eficacia, como lo fue el día, la hora y momento, que Cristo lo ofreció; por lo cual, ni debe, ni puede ser reiterado, sin hacerse grandísima injuria a Cristo; como si su sacrificio, que él Una vez ofreció, no fuese bastante para alcanzar perdón de todos los pecados, y que por eso fuese menester otro nuevo sacrificio, o a lo menos reiterar el viejo. Todos cuantos se han salvado, o se salvarán, no solamente después de la muerte de Cristo, más aun antes de su muerte, desde el primer justo Abel, hasta el último, fueron, son, y serán salvos

por la virtud de este único sacrificio, UNA VEZ ofrecido. Otramente fuera necesario, que hubiera padecido muchas veces desde el principio del mundo; más ahora, Una vez en la consumación de los siglos para deshacimiento del pecado se presentó por el sacrificio de sí mismo. Palabras son estas del Apóstol; contra las cuales no hace lo que dice San Juan en su Revelación, que el Cordero (Cristo) es muerto desde el principio del mundo. Porque Jesucristo no murió, sino una sola vez; y esto fue siendo Emperador Tiberio César, que habrá 1566 años. ¿Pues cómo dice San Juan, que fue muerto desde el principio del mundo? A esto decimos, que San Juan quiso decir, que el sacrificio que Cristo ofreció, no solamente aprovechó a los que en tiempo de Cristo, o después vivieron, más aun a todos los que fueron muy mucho antes desde el principio del mundo. Porque todos cuantos antes de la muerte de Cristo creyeron que la simiente de la mujer, que es Cristo, había de quebrantar la cabeza de la serpiente, que es el diablo, fueron salvos, ni más ni menos que los que después de la muerte de Cristo, creen que es ya venido, y que muriendo ha vencido al Diablo. En el mismo Dios, que nosotros creemos, creyeron; la misma Fe que tenemos, tuvieron; y por el mismo sacrificio de Jesucristo una vez, y no más ofrecido, ellos y nosotros somos salvos; los mismos sacramentos, cuanto a la sustancia, que nosotros tenemos, tuvieron. Así lo testifica San Pablo, cuando dice: Mas no quiero, hermanos, que ignoréis que nuestros Padres todos estuvieron debajo de la nube, y todos pasaron la mar. Y todos en Moisés fueron bautizados en la nube, y en la mar. Y todos comieron la misma vianda espiritual. Y todos bebieron la misma bebida espiritual; porque bebían de la piedra espiritual, que los seguía; la cual piedra era Cristo. La diferencia que entre nosotros y ellos hay, es que ellos creían Cristo, el Mesías, haber de venir; y nosotros creemos haber ya venido y cumplido todo cuanto de él estaba escrito. Concluyamos, pues, de aquí, que con un solo sacrificio, que Jesucristo ofreció, y esto Una sola vez, y no más, santificó para siempre jamás a todos cuantos desde el principio del mundo han sido, son, y serán santificados. El Señor Dios, que tal misericordia ha hecho con nosotros, siendo aún nosotros hijos de ira, y enemigos suyos, nos dé gracia para que firmes y constantes perseveremos en esta Fe, y perseverando vivamos en santidad y en justicia todos los días de nuestra vida.

La sagrada Escritura (como ya hemos visto) hace mención de dos maneras de sacerdotes que ofrecen sacrificio por pecados; los unos son según la orden de Aarón, los otros son según la orden de Melquisedec. Según la orden de Aarón hubo muchos. Porque siendo mortales, se morían; y muerto uno le sucedía otro. Según la orden de Melquisedec no hubo otro sacerdote ninguno, sino solo Cristo; el cual, siendo eterno sacerdote, y siendo su sacrificio de eterna virtud, no admite compañero ninguno, porque él solo basta. Este sacerdocio durará para siempre jamás; y es propio del nuevo Testamento, en el cual no hay, ni puede haber más que un solo sacerdote, que ni tiene, ni puede tener compañero, ni sucesor en su oficio. Porque es eterno Sacerdote, y porque su sacrificio, Una sola vez ofrecido es de eterna virtud. Concluyamos, pues, de aquí, que si los sacerdotes Misáticos, que dicen ofrecer a Cristo en sacrificio por los pecados de los hombres, son sacerdotes instituidos por Dios, o lo son según la orden de Aarón, o según la de Melquisedec (porque de estas dos solas órdenes hace mención la Escritura); pero ni ellos son sacerdotes, según la orden de Aarón, que ya con la muerte de Cristo cesó; ni tampoco lo son, según la orden de Melquisedec, porque según esta orden, no hay sino un solo sacerdote, que es Cristo; Sigúese de aquí, que si son sacerdotes, no son instituidos por Dios, sino por el Diablo; y así son sacerdotes de Baal. Plega a nuestro Dios y Señor convertirlos;

o si son vasos de ira, quebrarlos con su vara de hierro, para que no hagan más mal a la Iglesia Católica, Esposa de Jesucristo, y redimida con su preciosa sangre. Espero en mi Dios omnipotente, que algún día habrá misericordia de nuestra España, y enviará al verdadero Elías, que con la potencia de la palabra de Dios, mate estos falsos Profetas y sucios sacerdotes.

Además del sacrificio expiatorio, de que habemos hablado, hay otro que se llama Eucarístico, de hacimiento de gracias. Este sacrificio ofrece, y debe ofrecer todo fiel y católico Cristiano; y no es, ni se debe tener por tal, el que no lo ofrece. Qué manera de sacrificio, sea este, ya lo habemos dicho al principio de este Tratado de la Misa. Y si todo Cristiano ofrece a Dios este género de sacrificio, siguese de aquí, que todo Cristiano, pues, ofrece sacrificio, es sacerdote. Y por eso mandó Dios a Moisés, que dijese a todo el pueblo de Israel estas palabras; Vosotros seréis mi reino de sacerdotes, y gente santa. Y así San Pedro, hablando con todos los fieles, les dice: Vosotros sois el linaje elegido, el real sacerdocio, gente santa, pueblo ganado para que anunciéis las virtudes, de aquel, que os ha llamado de las tinieblas a su luz admirable, etc. San Juan en su Revelación, hablando con el Cordero, dice: Tú nos has hecho para nuestro Dios,

Concluyamos de esto que habemos dicho, solo Cristo ser el sacerdote, que ofreciéndose a sí mismo, y esto una sola vez, nos alcanzó perdón de pecados; y que todos los fieles son sacerdotes, que no una vez, sino muchas, cada día, cada hora, y cada momento (así había de ser ello), ofrecen sacrificios de Loores a Dios.

Reyes y Sacerdotes. Concluyamos de esto que habemos dicho, solo Cristo ser el sacerdote, que ofreciéndose a sí mismo, y esto una sola vez, nos alcanzó perdón de pecados; y que todos los fieles son sacerdotes, que no una vez, sino muchas, cada día, cada hora, y cada momento (así había de ser ello), ofrecen sacrificios de Loores a Dios. ¿Y por qué debemos loar a Dios, y darle gracias? Por todos los beneficios que cada momento de él recibimos, cuanto al cuerpo, y cuanto al alma. Mas principalmente por este beneficio, que pasa a todos, que es el inestimable beneficio que recibimos de la muerte y pasión de Cristo. Por el pecado del primer Adán todos fuimos hechos pecadores, y siervos de pecado, hijos de ira, enemigos de Dios, y condenados a dos géneros de muerte, temporal y eterna, del cuerpo y del alma; fuimos extranjeros de la república de Israel, que es la casa de Dios, y así todo lo bueno, que había en nosotros, o totalmente se perdió y desterró de nosotros, o se corrompió y dañó por el pecado; de tal manera, que ni aun bien pensar podemos, cuanto menos, bien hacer. La causa de todo esto es el pecado; el cual (como dice San Pablo) entró en el mundo por Adán, y por el pecado la muerte; y la muerte así pasó a todos los hombres, en quien todos pecaron. Mas al contrario, por la justicia del segundo Adán, Cristo, por su obediencia, por su muerte y pasión (porque su obediencia no fue menos eficaz para salvar, que la inobediencia del primer Adán para condenar

a todos), somos hechos justos, libres de pecado, hijos y amigos de Dios, herederos de vida eterna, Ciudadanos de la celestial Jerusalén, deseosos de bien hacer, y enemigos del mal, y todo cuanto mal había en nosotros, se convirtió en bien. Porque la gracia entró en el mundo por Cristo, y por la gracia la vida; y así pasó la gracia a todos los hombres en aquel en quien todos fueron salvos. Oh, mi Dios, cuán inefable es tu misericordia y bondad, que tanto amaste al mundo pecador, que has dado a tu unigénito Hijo, para que todo aquel que en él cree, no se pierda; más haya vida eterna, etc., Juan 3. Y si Dios amó tanto al mundo, que a su propio Hijo unigénito no perdonó, mas antes entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dio con él todas las cosas? Quien, pues, acusará contra los escogidos de Dios; y lo demás que San Pablo a este

Porque la gracia entró en el mundo por Cristo, y por la gracia la vida; y así pasó la gracia a todos los hombres en aquel en quien todos fueron salvos. Oh, mi Dios, cuán inefable es tu misericordia y bondad, que tanto amaste al mundo pecador, que has dado a tu unigénito Hijo, para que todo aquel que en él cree, no se pierda; más haya vida eterna, etc., Juan 3.

propósito, dice, Rom. 8:32, y antes había dicho: Encarece Dios su Caridad (o amor) para con nosotros, que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Luego mucho más ahora, justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira. Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más [ya] reconciliados, seremos salvos por su vida, etc. Quien quiera que quisiere saber y meditar lo que Cristo hizo y sufrió para alcanzarle perdón de pecados, y reconciliarlo con Dios, lea la historia que los cuatro evangelistas cuentan de la vida y muerte de Cristo, hallará que toda su vida, desde la hora en que nació hasta que murió, no fue otra cosa que un traslado de zozobras, aflicciones, miserias y calamidades. ¿Y qué mayor miseria, que nacer en un pesebre entre las bestias? y en naciendo, ¿fue menester de miedo de Herodes, que lo quería matar, huir a tierra extraña? esta miseria no la puede entender, sino el que con pobreza ha sido extranjero. ¿Y a qué tierra huyó? A tierra de lengua bárbara, y de religión extraña. Gran Conforto es al extranjero hallar gente de su nación, pero mucho mayor es hallar gente de su religión. Muy largo sería si quisiese de esta manera proseguir la vida de Cristo; remítome a los Evangelistas. Y si miserable fue su vida a los ojos de los hombres, muy más miserable y desastrada fue su muerte. Pues que como transgresor de la Ley divina y humana, fue sentenciado públicamente a morir en cruz; el cual género de muerte no se daba sino a los abominables, que enormes delitos y pecados habían cometido. Y así la sagrada Escritura pronunció tal sentencia, cuando dijo: Maldito el que es colgado en el madero; Y así San Pablo, hablando del abatimiento de Cristo, dice, que se hizo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Y todo esto que exteriormente padecía, no era nada en comparación de lo que internamente su santísima alma sentía; esto era el insoportable peso de los pecados, no suyos, sino de todos los hombres, que Dios había puesto sobre él, por los cuales él solo había de satisfacer; sintió Cristo tanto este peso, que orando en el huerto, dijo: Padre, si quieres, pasa este vaso de mí; empero, no se haga mi voluntad, sino la tuya. Y fue tanta su angustia, que un Ángel le apareció del cielo, y lo esforzó; y (con todo esto) puesto en agonía,

oraba más intensamente; y fue su sudor (como el mismo Evangelista testimonia) como gotas de sangre, que descendían hasta tierra; y así como aborrido y desamparado del Padre, por la multitud de pecados, no suyos, sino nuestros, que llovían sobre él, gritó con alta voz, poco antes que expirase, diciendo: Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado? Veis aquí a Cristo metido en el profundo del infierno, luchando con la muerte, con el pecado, y con el Diablo; los cuales dan con él en tierra; Pero su gozo no les duró mucho; porque Cristo, ayudado de su potencia divina, revolvió sobre sus enemigos; y de tal manera les atropelló, que para siempre los venció. Esto es lo que dice San Pedro; al cual, Dios levantó sueltos los dolores de la muerte; por cuanto era imposible ser detenido de ella; Y así salió Cristo victorioso de esta cruda y sangrienta batalla, habiendo vencido sus enemigos y satisfecho al Padre por nuestros pecados y reconciliándonos con él. Leed a este propósito el capítulo 53, de Isaías, en el cual Isaías no parece ser Profeta, que predice lo que a Cristo había de acontecer, sino Evangelista que cuenta lo que ya le había acontecido, verso cuarto, dice: Ciertamente nuestras enfermedades él las llevó, y él sufrió nuestros dolores; y nosotros tuvimoslo a él por azotado, herido y abatido de Dios, verso quinto. Mas él fue herido por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; El castigo de nuestra paz sobre él; y por su llaga [hubo] cura para nosotros, verso sexto. Todos nosotros nos perdimos como ovejas; cada cual se apartó por su camino; mas Jehová traspuso en el pecado de todos nosotros, etc., y verso 11. Y con su conocimiento justificará mi Siervo justo a muchos; y él llevará las iniquidades de ellos. Capítulo es este admirable contra los obstinados Judíos, que esperan su Mesías muy poderoso en este mundo, muy gran guerrero, que mate y hienda. Pero aquí el Profeta lo pinta un hombre el más abatido de cuantos hombres ha habido, azotado y herido de Dios y de los hombres, sin ninguna hermosura ni parecer; ¡tal lo habían parado Dios y los hombres! Es también admirable este capítulo para probar la divinidad del Hijo de Dios, del Mesías, de nuestro Cristo. Porque ¿quién puede con la Fe en él (que el Profeta llama con su conocimiento) justificar los hombres? ¿Quién puede dar justicia y quitar

Solos aquellos son salvos, que creen Cristo ser entregado por sus delitos propios de ellos, y que resucitó por su justificación de ellos. El que esto en particular no creyere de sí mismo, será condenado; la muerte de Cristo no le servirá de nada. Mas el que lo creyere, será salvo;

los pecados de los hombres, sino solo Dios? Cristo hace esto, luego es Dios. El mismo Cristo, Mat. 9:6, dice, que tiene potestad de perdonar pecados. Y así dijo al paralítico; Confía, hijo, tus pecados te son perdonados; por lo cual los Escribas decían que blasfemaba; y así dijo a la mujer pecadora, Luc. 7:48. Tus pecados te son perdonados. En otros muchos lugares hace mención la Escritura de este abatimiento y caída de Cristo, y del glorioso triunfo que luego hubo contra sus enemigos; pero baste lo que hemos dicho.

Este beneficio de la muerte y pasión de Cristo, propuesto en general a todos los hombres, San Pablo por fe se lo aplica a sí mismo, diciendo: Con Cristo estoy juntamente enclavado en la cruz; y vivo, no ya yo; mas vive en mí Cristo. Y lo que ahora vivo en la carne, por la fe del Hijo de Dios,

lo vivo; el cual me amó, y se entregó a sí mismo por Mí; el que quisiere gozar de este beneficio propuesto a todos en general, aprenda de San Pablo a por Fe aplicárselo a sí mismo en particular. Porque cualquiera que no lo hiciese así, téngase por dicho, que no gozará de él. Solos aquellos son salvos, que creen Cristo ser entregado por sus delitos propios de ellos, y que resucitó por su justificación de ellos. El que esto en particular no creyere de sí mismo, será condenado; la muerte de Cristo no le servirá de nada. Mas el que lo creyere, será salvo; y siendo salvo, está cierto, que ni la muerte, ni la vida, ni Ángeles, ni Principados, ni Potestades, ni lo presente, ni lo porvenir, ni la fortaleza, ni lo alto, ni lo bajo, ni ninguna criatura lo podrá apartar de la Caridad de Dios, que es en Cristo Jesús, Señor nuestro. Su Majestad aumente esta Fe; don suyo es. Armado, pues, el Cristiano, con tales armas de Fe, pacientemente, y aún más digo, alegremente, padecerá por Cristo tribulación, angustia, persecución, hambre, desnudez, peligro, cuchillo, fuego, y deshonor. Porque a todas estas cosas el día, que de veras creemos en Cristo, nos sujetamos. Porque no ha de ser más exento de ellas el Discípulo, que lo fue el Maestro. Él nos aumente la fe, y nos haga constantes en las adversidades. Porque sin él nada podemos, y con él todo podemos. Esto sentía muy bien San Pablo, cuando dijo: Todo lo puedo en Cristo, que me fortalece. Amándonos, pues, Dios con tan excesivo amor, que a su propio Hijo, y ese unigénito, no perdonó, mas antes lo entregó por nosotros, y siendo comprados, no con oro, ni con plata, sino con un inestimable tesoro, con la preciosísima sangre de Cristo, Cordero sin ninguna mancha, no nos envilezcamos, no nos sujetemos a los vicios y pecados, mas estimémonos muy mucho, apliquémonos a virtud, pues que somos amigos, hijos, y herederos de Dios, y hermanos y coherederos de Jesucristo; Para que Dios no se enoje de tener tales hijos, mas antes se alegre; ni Cristo se afrente, mas antes se honre de llamarnos hermanos, amigos y compañeros.

Muy muchos lugares hay en la sagrada Escritura, en que el Espíritu santo nos exhorta a vivir pía y santamente. Mas de todos ellos he escogido uno, que hace mucho al propósito, por hacerse en él mención de ambos géneros de sacrificios; conviene a saber, del Propiciatorio, que solo Cristo Una sola vez ofreció, y del Eucarístico, que cada momento le ofrecemos, o por mejor decir, le deberíamos ofrecer. Exhórtanos, pues, el Espíritu de Dios por boca de San Pablo de esta manera: Sed imitadores de Dios, como hijos amados; y andad en caridad, como también

Amándonos, pues, Dios con tan excesivo amor, que a su propio Hijo, y ese unigénito, no perdonó, mas antes lo entregó por nosotros, y siendo comprados, no con oro, ni con plata, sino con un inestimable tesoro, con la preciosísima sangre de Cristo, Cordero sin ninguna mancha.

Cristo nos amó, y se entregó a sí mismo por nosotros por ofrenda y sacrificio a Dios en olor suave; y fornicación, y toda inmundicia, o avaricia, ni aun se nombre entre vosotros; como conviene a santos. Ni palabras torpes, ni locuras, ni truhanerías, que no convienen; sino antes hacimiento de gracias, etc. Porque todo el capítulo es una exhortación a bien vivir. No se piense

el hombre, que por llamarse Cristiano, por ser bautizado, por decir, que cree en Dios, por ser criado en la Iglesia, donde frecuenta los sermones, y celebra con los demás la santa Cena, no se piense, digo, que por esto será salvo; si juntamente con esto no guarda los mandamientos de Dios. Si quieres (dice Cristo) entrar en la vida, guarda los mandamientos: No matarás. No adulterarás, etc. Los hipócritas pueden hacer, y hacen aquello, pero no esto. Porque esto no se puede hacer sin verdadera y viva Fe, la cual los hipócritas y malos Cristianos no tienen. La apariencia externa, la fe muerta, imaginaria y ociosa no es la fe que justifica; sino la viva, verdadera y diligente, que produce a su tiempo frutos de Caridad. Porque como el verdadero fuego no puede estar sin calentar, y mientras mayor fuego, mayor calor da, así la verdadera Fe no puede estar sin bien obrar, y cuanto mayor es la Fe, tanto más obra. Y al contrario, como el fuego pintado no calienta, así tampoco la Fe muerta no obra. Porque, ¿cómo obrará siendo muerta? El Espíritu santo quiere en nosotros una tal perfección, que no solamente hagamos bien, no cometamos mal ninguno, mas aun quiere que no seamos familiares ni tratemos con los malos, cuando los tales, llamándose hermanos, son hipócritas, injustos, e impíos. Así lo manda el Apóstol. Si alguno (dice), llamándose hermano, fuere fornicario, o avaro, o idólatra, o maldiciente, o borracho, o ladrón, con el tal ni aun comáis. La causa por que no debamos ser familiares con los tales, la da, II Tes. 3:14. Y no os envolváis (dice) con él, para que se avergüence; y, Rom. 16:17, manda que nos apartemos de los que hacen disensiones; y, II Juan, ver. 10, se manda que no los saludemos. Tal, pues (como acabamos de decir), debe ser la vida

Probado habemos, solo Cristo ser nuestro Sacerdote, y solo su cuerpo y su sangre, que él una vez ofreció en la cruz, ser el único y no reiterable sacrificio expiatorio con que nuestros pecados nos son perdonados y nosotros somos para siempre santificados.

del Cristiano para recibir y gozar del beneficio del sacrificio de Cristo. El que no fuere tan perfecto (Porque, ¿quién lo será? Pues no hay hombre que no peque, y pues que el justo cae siete veces, quiere decir, muchas veces al día; si siete veces cae al día, ¿qué hará toda la vida? Caer, y levantar), el que, pues; no fuere tan perfecto, deséelo ser, gima y llore su imperfección delante del Señor; suplíquele le dé gracia para ser perfecto. Crea el Señor ser tan bueno, que aceptará este buen deseo salido de corazón contrito y molido; y así suplirá las faltas de nuestras imperfecciones, no nos las imputando. Y de esta manera gozaremos del beneficio del sacrificio, que Cristo, nuestro sumo y único Pontífice Una vez ofreció a su Padre. Probado habemos, solo Cristo ser nuestro Sacerdote, y solo su cuerpo y su sangre, que él una vez ofreció en la cruz, ser el único y no reiterable sacrificio expiatorio con que nuestros pecados nos son perdonados y nosotros somos para siempre santificados. Ahora (como prometimos) tratemos de la institución de la Santa Cena. Y así concluiremos este Tratado.

Conociendo el Señor el gran descuido, negligencia y olvido que tenemos de las cosas que tocan a nuestra salvación, instituyó, para que no nos olvidásemos del beneficio de su muerte y pasión, el santísimo sacramento de su precioso cuerpo, que él entregó en la cruz, y de su preciosa sangre, que él en su pasión derramó; el cual sacramento quiso que nos fuese un

memorial de todo cuanto él padeció por nosotros, y del beneficio que de su muerte y pasión recibimos. Todas las veces que haréis esto (quiere decir, que celebraréis la santa Cena), lo haréis en memoria de mí, dice Cristo. Una sola vez se ofreció Cristo, y con esta sola ofrenda nos alcanzó perdón general de todos nuestros pecados. Pero quiere que siempre tengamos en la memoria este beneficio; y para ayudar a nuestra memoria instituyó este sacramento; el cual quiere que recibamos, no una vez en la vida, sino muchas. La institución de este sacramento la cuentan los Evangelistas Mateo, Marcos y Lucas. Pero muy más a la larga la cuenta San Pablo, I Cor. 11, y aun en el capítulo 10, comenzó a tratar de ella. Oigamos, pues, a San Pablo contar cómo Cristo haya celebrado su santa Cena, en la cual instituyó el sacramento de su cuerpo y de su sangre.

Yo recibí (dice San Pablo) del Señor, lo que también os he dado. Esto es, que el Señor Jesús, en la noche que fue entregado, tomó el pan; y después que hubo hecho gracias, partiólo y dijo: Tomad, Comed; esto es mi cuerpo, que por vosotros es partido. Haced esto en mi memoria. Semejantemente también tomó la copa, después que hubo cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo testamento en mi sangre; Haced esto, todas las veces que la bebiereis, en mi memoria. Porque todas las veces que comierdes este pan, y bebiereis de esta copa, anunciaréis la muerte del Señor, hasta que venga. Por tanto cualquiera que comiere este pan, y bebiere de esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. Pruébese, pues, el hombre a sí mismo, y así coma de aquel pan, y beba de aquella copa. Porque todo aquel, que lo come, y bebe indignamente, come y bebe su condenación, no discerniendo el cuerpo del Señor.

Oído habemos cómo el Señor haya celebrado su santa Cena, y en ella instituido el santísimo sacramento de su cuerpo y de su sangre. El mismo orden que tuvo Jesucristo en celebrarla, tuvieron sus Apóstoles, todas y cuantas veces la celebraron. Este mismo orden se conservó en la Iglesia por espacio (como ya habemos mostrado) de mil años. Aunque es verdad que antes de cumplidos los mil años, Satanás, teniéndonos envidia por el gran beneficio, y conforto que recibíamos con este sacramento, lo comenzó a alterar, añadiéndole muchas cosas cuanto a los ritos y ceremonias. Pero pasados los mil años; de rota-batida dio con todo el sacramento en tierra, y en su lugar levantó un ídolo hecho de Masa, cocido entre dos hierros; al cual adoraron y sacrificaron, ni más ni menos que si fuera el mismo Dios, que crió el cielo y la tierra. Pero en todo este tiempo de tanta ignorancia, e idolatría, nunca el Señor (como ya habemos dicho) desamparó de todo punto su Iglesia; porque siempre levantó algún verdadero Profeta, algún santo varón, o varones, que con celo de la casa del Señor, y no teniendo cuenta con el peligro en que metían su vida, arguyó, o arguyeron al mundo, a la que se vendía por Iglesia de Dios, de esta tan horrenda idolatría. Mas particularmente ha hecho esta misericordia el Señor en nuestros tiempos, levantando muy muchos píos y doctos hombres, que con gran celo, siendo unos pobres hombrecillos, se han opuesto a la tiranía del Anticristo, y a toda la potencia del mundo, que estaba encantado y enhechizado con la falsa doctrina del Anticristo. Y Dios de tal manera ha bendecido el trabajo de estos (como en tiempos pasados bendijo el trabajo de los Apóstoles, gente baja e idiota), que han echado por tierra la Misa, o Masa, o Dios Pan, que nuestros contrarios habían levantado, y han vuelto a poner en su lugar la santa Cena, que el Señor Jesús la noche antes que padeciese celebró con sus Discípulos. Los que tienen ojos para ver, vean; y los que tienen orejas para oír, oigan. Para que, pues, viendo y oyendo, juzgue todo

el mundo, si es verdad lo que decimos, pondré aquí el orden que se tiene en nuestras Iglesias, que Dios, por medio de estos santos varones, ha en nuestros tiempos reformado, cuando se celebra la santa Cena. Oye, pues, España, que en tu lengua Española hablo, para que chicos y grandes, doctos e indoctos me entiendan.

LA FORMA QUE SE TIENE EN LAS IGLESIAS REFORMADAS DE CELEBRAR LA SANTA CENA DEL SEÑOR.

Es de notar, que el Domingo antes que se celebre la Cena avisa el Ministro al pueblo, para que cada uno se disponga y apareje para recibirla dignamente y con tal reverencia, cual conviene. Lo segundo que se hace es que a los muchachos que tienen ya edad de discreción, no los presentan para recibirla si primero no están bien instruidos y enseñados en la doctrina Cristiana, y han hecho profesión de su Fe en la Iglesia. Lo tercero, que si hay algunos extranjeros, o recién venidos, que todavía estén ignorantes y rudos en la religión, vienen a presentarse para ser enseñados en particular en lo que les conviene saber. Y el día que la celebran, el Ministro al fin del Sermón toca algo del Misterio; o, si es menester, trata todo el Sermón de la doctrina de la Cena para declarar al pueblo lo que el Señor quiere decir y dar a entender por este Misterio, y de qué manera lo debemos recibir.

Después de haber el Ministro orado públicamente dicha la confesión general, y después de haber hecho la confesión de Fe, para testificar en nombre del pueblo que todos quieren vivir y morir en la doctrina y religión Cristiana, dice a alta voz de esta manera, puesta la mesa, y sobre ella el pan y el vino.

LA INSTITUCIÓN DE LA SANTA CENA DEL SEÑOR.

Oigamos cómo nos instituyó Jesucristo su santa Cena, según que lo cuenta San Pablo en el capítulo 11 de la primera epíst. a los Corintios.

Yo recibí del Señor, etc. (como lo habemos recitado en la plana 529).

LA FORMA DE DESCOMULGAR Y EXCLUIR DE LA SANTA CENA DEL SEÑOR A LOS QUE NO SON DIGNOS DE RECIBIRLA.

Oído habemos, hermanos, cómo celebró el Señor la Cena con sus Discípulos, y en lo que hizo, nos muestra, que los extranjeros, es a saber, aquellos que no son de la compañía de sus fieles, no deben ser admitidos a ella. Por tanto, siguiendo esta regla en el nombre y por la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, yo descomulgo a todos los idólatras, blasfemos, menospreciadores de Dios, herejes, y a todos los cismáticos que hacen sectas aparte por romper la unidad de la Iglesia; a todos los perjurados, a todos los que son rebeldes a sus padres y madres, y a sus superiores, a todos los sediciosos, bandoleros, traidores, contenciosos, adúlteros, fornicarios, ladrones, salteadores, homicidas, maldicientes, engañadores, avarientos, hechiceros, y hechiceras, logreros, levantadores de falsos testimonios, robadores, embriagos, glotones, y a todos los que viven vida escandalosa, denunciándoles que se abstengan de esta santa Mesa;

porque no ensucien y contaminen las sagradas viandas que da nuestro Señor Jesucristo a sus domésticos y fieles solamente.

EXORTACIÓN EN QUE SE DECLARA CUÁL ES EL USO Y FRUTO DE LA CENA.

Por tanto, según la amonestación de San Pablo, cada uno pruebe y examine su conciencia, para saber si tiene verdadero arrepentimiento de sus pecados, y si los aborrece con dolor de haberlos cometido contra la divina bondad, y desea vivir de hoy en adelante santamente conforme a la voluntad de Dios. Y sobre todo, si tiene su confianza en la misericordia divina, y busca enteramente su salud en Jesucristo, y si renunciada toda enemistad y rencor, tiene buen propósito y animo de vivir en concordia y caridad hermanable con sus prójimos.

Sí tenemos este testimonio en nuestro corazón delante de Dios, en ninguna manera dudemos, que no nos acepte y reconozca por sus hijos, y que no enderece el Señor Jesucristo su palabra a nosotros, para admitirnos a su Mesa, y comunicamos este sacramento, que comunicó a sus Discípulos.

Y aunque sintamos en nosotros grande flaqueza y miseria; como es, no tener aun la Fe perfecta, pero ser inclinados a incredulidad, y desconfianza; y como es, no ser tan enteramente dados a servir a Dios, y con tal celo como debíamos, más haber siempre de batallar con las concupiscencias de la carne; no obstante esto, pues nos ha hecho el Señor esta misericordia de haber impreso en nuestro corazón su Evangelio, para resistir a toda incredulidad, y nos ha dado deseo y afición de renunciar a nuestras propias inclinaciones y corrompidos deseos, por seguir su justicia, y obedecer a sus santos mandamientos; estemos ciertos que los vicios, y las imperfecciones que hay en nosotros, no podrán impedir que él no nos reciba, y nos haga dignos de participar de sus bienes en este convite espiritual. Porque no venimos a él a protestar que somos perfectos ni justos en nosotros mismos, sino al contrario, en buscar con gran deseo nuestra vida en Jesucristo, confesamos, que estamos en la muerte. Entendamos que este sacramento es una medicina para los que están necesitados en enfermedades espirituales, y que toda la dignidad que nos pide Cristo, nuestro Redentor, es conocernos bien para tener tristeza y dolor entrañable de nuestros vicios, y tener todo nuestro deleite, gozo y contentamiento en solo él. Creamos, pues, lo primero a estas promesas, que Jesucristo, que es infalible y eterna verdad, pronunció por su boca; es a saber, que él, nos quiere verdaderamente hacer partícipes de su cuerpo y de su sangre, para que lo poseamos enteramente; de tal manera, que él viva en nosotros, y nosotros en él. Y dado que no veamos, sino pan y vino, estemos empero ciertos, que él cumple espiritualmente en nuestras almas todo lo que nos muestra exteriormente por estas señales visibles. Quiero decir, que él es el pan celestial para apacentarnos, y mantenernos en la vida eterna. No seamos, pues, ingratos a la infinita bondad de Jesucristo, nuestro Salvador, el cual nos pone delante todas sus riquezas, y todos sus bienes en esta santa Mesa para distribuirnoslos. Porque en darse a nosotros, nos testifica, qué es nuestro todo cuanto bien tiene. Por tanto, recibamos este sacramento, como una ciertísima prenda, de que la virtud de su muerte y pasión nos es imputada a justicia, como si nosotros mismos la hubiéramos sufrido en nuestras propias personas. No seamos de ingenio y natura tan perversos, que rehusemos de allegarnos a gozar de este divino convite, al cual tan mansamente

nos convida Jesucristo por su palabra. Mas con grande estima de la dignidad de este preciosísimo don, de que nos hace gracia, nos presentemos a él con ardiente celo, y fiel corazón, para que nos haga capaces de recibirlo. Para este fin, levantemos en alto nuestro ánimo, y nuestros corazones allá donde está Jesucristo en la gloria del Padre; de donde lo esperamos para nuestra redención. Y no nos ocupemos, ni detengamos en estos elementos, terrenas y corruptibles, que vemos con los ojos, y tocamos con las manos, para buscarlo en ellos, como si estuviese encerrado en el pan y en el vino. Porque serán entonces dispuestas nuestras almas para ser mantenidas y vivificadas con su sustancia, siendo así elevadas sobre todas las cosas terrenas, para llegar hasta el cielo, y entre en el reino de Dios, donde él mora. Contentémonos, pues, de tener el pan y el vino por señales y testimonio, buscando espiritualmente la verdad, adonde nos promete la palabra de Dios, que la hallaremos.

Hecho esto, distribuyen los ministros al pueblo el pan y la copa, habiendo primero amonestado a todos, que vengan a recibirlo con toda reverencia, y por orden. Entretanto cantan en la congregación algunos Salmos, o lean a alta voz alguna cosa de la Escritura, conveniente a lo que por el sacramento es significado. Y después que todos han comulgado, hincanse de rodillas, y hacen gracias de esta manera.

HACIMIENTO DE GRACIAS DESPUES DE LA COMUNIÓN.

Hacémoste perdurables gracias y alabanzas, eterno y celestial Padre, por la clemencia de que has usado con nosotros, en habernos comunicado tan grande beneficio, siendo, como somos, miserables pecadores, y habernos hecho partícipes de la comunión de tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor, el cual entregaste a la muerte por nosotros, y ahora nos lo das por manjar y mantenimiento de vida eterna. Haznos también merced, que no permitas que jamás pongamos en olvido estas cosas tan dignas de quien tú eres; sino que teniéndolas impresas en nuestro corazón, crezcamos, y seamos siempre fortificados en la Fe, la cual sea eficaz para todas buenas obras, y que haciendo esto, ordenemos y prosigamos santamente toda nuestra vida, para exaltación de tu gloria, y edificación de nuestros prójimos, por Jesucristo, tu Hijo, que en unidad del Espíritu santo vive y reina contigo, Dios verdadero, eternamente. Amen.

Hecho esto, despide el Ministro al pueblo con esta bendición, con que Dios mandó que bendijesen al pueblo, Núm. 6:24.

El Señor os bendiga, y os guarde, el Señor os muestre su cara, y se apiade de vosotros, el Señor vuelva su rostro a vosotros, y os sustente en verdadera prosperidad. Amen.

Todo este se dice en lengua vulgar, que todos chicos y grandes, doctos e indoctos, entienden.

Cualquiera que, sin pasión y con deseo de aceptar con el camino de su salvación, leyere esto que habemos dicho, fácilmente entenderá la Cena que ahora celebramos en las Iglesias reformadas, ser la misma que Jesucristo, nuestro Rey, Profeta y Sacerdote instituyó, y que sus Apóstoles, y la Iglesia Católica, por muchos centenales de años celebraron; y por el contrario, entenderá la Misa (cual nuestros contrarios la celebran el día de hoy), no tener que ver con la

santa Cena del Señor, más serle en todo y por todo opuesta, y de tal manera contraría, que donde está la una, en ninguna manera puede estar la otra; donde hay Misa, no hay Cena del Señor; y donde hay Cena del Señor, no hay Misa. Porque ¿cómo pueden estar juntas la luz y las tinieblas, la Mesa del Señor, y la mesa de los Demonios, Dios y Belial? Y para que el pueblo Cristiano de mi nación, por cuya causa, deseándole servir, he tomado esta pena (si pena se puede llamar, la que la persona, con gran contento y deseo de servir, y de hacer algún bien, toma), fácilmente pueda entender esto, pondré aquí en una Tabla, la conveniencia, conformidad y unidad que hay entre la santa Cena, que en nuestras Iglesias reformadas celebramos, y la santa Cena del Señor; luego pondré la diferencia, desconformidad y contrariedad que hay entre la santa Cena, que nuestro Cristo instituyó, y la profana Misa que el Anticristo se ha inventado, y vendido por dinero al miserable pueblo, que se llama Cristiano. Aquel, a quien Dios ha dado entendimiento para entender, entienda la voluntad del Señor, y hágala.

Siendo lo que habemos dicho de la Misa verdad, como lo es, y como lo habemos probado, con muy justo título, y con muy buena y sana conciencia, la detestamos, como una profanación de la santa Cena del Señor. No hay, pues, por qué nadie nos condene por sediciosos, por herejes, ni por cismáticos, si abominando la Misa y huyendo de ella, seguimos y abrazamos la santa Cena que Jesucristo instituyó, sus Apóstoles y nuestros antepasados, por espacio de mil años celebraron. Pluguiese a Dios por el único sacrificio que su Hijo, nuestro sumo y único Pontífice, le ofreció, que todos nuestros Españoles conociesen, como otras naciones ya lo conocen, quién sea el Papa, qué cosa sean sus Bulas, que no son que burlas que hace de nosotros; qué cosa sea su autoridad, que no es que vanidad, con que ya ha muchos años, nos engaña; conociesen, que cuando el Papa nos maldice, Dios nos bendice. Pluguiese a Dios que conociesen la santidad de la Misa, ser satanidad; pues que es una profanación de la santa Cena del Señor. Bien entiendo, que les será muy difícil hacer esto, por haber nacido, criándose, envejeciéndose en lo contrario.

Si lo que decimos es palabra de Dios, ningún tiempo, ni costumbre, por más antigua que sea, debe prevalecer contra ella.

Pero seráles muy fácil, si el Espíritu santo les hace la gracia que lean, cotejen, confieran, y confronten lo que en estos dos Tratados decimos, con la sagrada Escritura, que es la palabra de Dios; por la cual todo fiel y Católico Cristiano, en particular, y toda la Iglesia en universal, se debe regir y gobernar. Imitarían en esto nuestros Españoles a los de Berea. Los cuales, como cuenta San Lucas en su historia, de los Hechos de los Apóstoles; Escudriñaban las Escrituras, para saber si lo que les predicaba San Pablo, era palabra de Dios, o no. Si lo que decimos es palabra de Dios, ningún tiempo, ni costumbre, por más antigua que sea, debe prevalecer contra ella. Y si por nuestros pecados, la mentira, falsedad y error, ha por poco, o mucho tiempo oprimido y oscurecido la verdad, el error le debe dar lugar, como mal que le pese, le dará; y así la verdad jure postliminij (como dicen las Leyes), entrará en su posesión. Y aunque la costumbre envejecida muy dificultosamente se deja, pero con todo esto, ninguno debe preferir la tal

costumbre a la razón y a la verdad. Porque la razón y la verdad siempre excluyen, y echan fuera a la costumbre. Por tanto, en vano nuestros contrarios, cuando los apretamos y convencemos con la razón, y la verdad, nos oponen una antigua costumbre, diciendo: En esto fueron criados nuestros Antepasados, en esto murieron, en esto nosotros nacimos y nos criamos; en esto, pues, queremos morir. Como que la costumbre sea mayor que la verdad. Esto es como el cuento del otro: Moro fue mi padre, Moro quiero yo ser; no teniendo ninguna otra razón que dar, sino la costumbre. La costumbre, sin la verdad, no es que un error envejecido; y el error, mientras más envejecido, más peligroso es. Por tanto (como dice San Cipriano en la Epístola a Pompeyo), dejado el error, sigamos la verdad, sabiendo, que como dice Esdras, la Verdad vence, como está escrito: la Verdad Vale y Valerá para siempre, y vive, y se enseñoorea eternalmente. Y luego el mismo San Cipriano dice: Bendito el Dios de la Verdad, la cual Verdad, mostrándonosla Cristo, en su Evangelio, dice: Yo soy la verdad. Por lo cual, si estamos en Cristo, si tenemos a Cristo en nosotros, si permanecemos en la verdad, y la verdad permanece en nosotros, tengamos lo que es verdad. Y un poco más abajo: Conviene que si en alguna cosa la verdad se bambaneare, o vacilare, que recorramos al origen que el Señor ordenó, y al enseñamiento Evangélico y Apostólico, y de allí se levante la razón de lo que hacemos, de

La sagrada Escritura es la certísima e infalible regla y nivel con que se deben reglar, y nivelar todas nuestras acciones;

donde el orden y origen se levantó. Y como él mismo dice en otro lugar: No debemos mirar a lo que otros hombres hayan antes de nosotros hecho, sino a lo que Cristo, que es el primero de todos, haya hecho. La sagrada Escritura es la certísima e infalible regla y nivel con que se deben reglar, y nivelar todas nuestras acciones; como lo testifican estos lugares, que alegaremos, y otros muchos: David, Sal. 119:105, dice: Lámpara es a mis pies tu palabra; y lumbre a mi camino. Isai. 8:20, se nos manda que recurramos a la Ley, y al Testimonio; y dice, que los que no lo hacen así, es porque aún no les ha amanecido; es porque aún están en tinieblas; es porque están ciegos, y como ciegos, andan a tienta-paredes. San Pedro, hablando de la palabra, o doctrina de los Profetas, dice: a la cual hacéis bien de estar atentos, como a una candela, que alumbra en lugar oscuro, etc. La Escritura santa nos enseña, que Jesucristo es nuestro sumo y único Pontífice. Ella nos enseña, que él ofreció Una sola vez a sí mismo; con el cual sacrificio, por ser de infinita virtud, nos santificó para siempre. Ella nos enseña, que no hay otro ningún sacrificio, ni hubo, ni habrá, sino solo este, por el cual se alcance perdón de pecados. Ella nos enseña, que cualquiera que ofreciere otro sacrificio, fuera de este, o reiterare este, hace grandísima injuria a Cristo; como que su sacrificio, que fue el mismo Cristo, hubiese sido insuficiente. Ella nos enseña, que Jesucristo ordenó su santa Cena, la cual nos mandó que celebrásemos en memoria de aquel sacrificio, que él Una sola vez ofreció al Padre. Todo esto en general, y cada cosa en particular, lo habemos por la gracia de Dios, a él sea la gloria, bastantemente probado. Esto es la verdad; pues que es palabra de Dios. Esto, pues, creamos. Su Majestad nos haga la gracia, que no solamente creamos con el corazón esto, que nos ha revelado en su santo Evangelio, mas aun nos dé fuerzas y constancia para confesarlo por la

boca; y aun para padecer por esta Fe y confesión, cuando nos quisiere probar con la persecución. Cuanto a lo que los hombres han de su cholla inventado, que el Papa es nuestro sumo Pontífice, que es sucesor de San Pedro, que es Vicario de Cristo, que es Dios en la tierra, y que como tal perdona pecados, que saca las almas que quiere del infierno y del Purgatorio, que mete las almas que quiere en el infierno, y las que quiere, las mete en el cielo; y que la Misa, tal cual la dicen el día de hoy, es sacrificio tan expiatorio, como lo fue la muerte y pasión de Cristo, ninguna de estas cosas nos enseña la sagrada Escritura; invención es humana y mentira

Porque no hay cosa, o que debemos hacer, o que debemos creer, que no esté escrita en estos sagrados libros.

diabólica, por más tiempo que Satanás haya con ella engañado al mundo. El Apóstol San Pablo, queriendo corregir los vicios que en la Iglesia de Corinto se habían en la Cena del Señor introducido, no halló mejor remedio que reducirla a su primer origen, a su primera institución. Y así dice, I Cor. 11. Yo recibí del Señor, lo que os he dado, etc. Así, pues, lo hagamos nosotros ahora; restituyamos la Cena del Señor, y celebrémosla conforme a su primera institución, como los Evangelistas y San Pablo nos la cuentan; Y si así lo hacemos, no hay por qué nos tengan por herejes, sino por buenos, fieles y Católicos Cristianos; y por tales nos tenemos, y tales somos; aunque con muchas imperfecciones. El Señor nos las perdone. Confesamos, tenemos y creemos, Dios, por el mérito de Cristo, ser nuestro Padre, y la santa Iglesia Católica, o universal, apostólica y ortodoxa (cuando se rige por la palabra de Dios revelada en la sagrada Escritura del nuevo y viejo Testamento, porque de otra manera no es madre, sino madrastra), ser nuestra Madre. ¡Y ay de aquel que no fuere hijo de este Padre y de esta Madre! Confesamos, tenemos y creemos todo aquello que esta nuestra Madre confiesa, tiene, y cree; todo lo cual se contiene en los libros del viejo y del nuevo Testamento. Porque no hay cosa, o que debemos hacer, o que debemos creer, que no esté escrita en estos sagrados libros. Por tanto nos lo enseña. Por tanto concluiremos este tratado diciendo, que cualquiera que, aunque fuese Ángel del cielo, anunciare, o creyere otro Evangelio, otra doctrina fuera de la que Jesucristo, y sus Apóstoles nos han enseñado, lo cual todo está escrito en los libros que llamamos la sagrada Escritura, este tal sea maldito y execrable, sea como dice San Pablo, Anátoma.

Oído habéis, Cristiano Lector, los enormes cargos que hacemos al Papa, cuanto a vida y cuanto a doctrina; mas principalmente cuanto a la superstición e idolatría de la Misa, que el dicho Papa de sí mismo contra la palabra de Dios se ha inventado e introducido en la Iglesia. Oído también habéis los enormes cargos que el Papa nos hace. Acúsanos de soberbios, contenciosos y arrogantes, que queremos saber más que toda la Iglesia; acúsanos de inobedientes a los Magistrados, revolvedores de Repúblicas, provincias y Reinos; acúsanos de Cismáticos y de Herejes; por lo cual, como testigo, acusador y juez, concluye, que no somos dignos de vivir en el mundo. Pero no basta acusar; es menester probar lo que se dice; y así convencer al acusado. Vengamos, pues, a la prueba. Júntese un Concilio general, que oiga a ambas partes; concédase a cada parte hablar libremente; El Concilio, habiendo oído a ambas partes, juzgue conforme a

lo alegado y probado, sin tener respecto ninguno a persona, pobre ni rica, sabia ni ignorante, eclesiástica ni seglar; téngase solamente cuenta con la justicia, equidad y verdad; la parte convenida por testimonios de la sagrada Escritura, y aun de los Padres y Concilios antiguos, como son los primeros cuatro generales, sujétese a la censura, que el Concilio ordenare. Parezca el Papa, y sus defensores personalmente en el Concilio, no como jueces (pues nos acusan, y nosotros los acusamos), sino como acusadores y acusados. Parezcamos también nosotros, pues los acusamos, y ellos nos acusan. Este Concilio sea convocado, como fueron los cuatro primeros generales, el Niceno I, el Constantinopolitano, el Efesino y el Calzedonense. Este es el único remedio para quitar las disensiones y diferencias, que hoy día hay en la Iglesia cuanto a vida y cuanto a doctrina. De este remedio en tiempos pasados usó la Iglesia en semejantes casos. En el entretanto supliquemos a nuestro Dios que mueva los corazones del Emperador, Reyes y Príncipes Cristianos a que tomen una tal empresa para gloria de Dios, y quietud de su Iglesia; por medio de la cual empresa los vicios y la falsa doctrina, superstición, herejía, e idolatría sean condenadas, y la virtud y sana doctrina contenida en la sagrada Escritura se confirmen. Pero diránme nuestros contrarios, que todo esto se concluyó en el último Concilio Tridentino, y que por tanto no es menester otro ningún Concilio. A lo cual respondo, lo que tantas veces en este libro he dicho, y principalmente en la vida del Papa Marcelo II, que este Concilio no fue Libre; pues que a ninguno, de quien se tuviese la menor sospecha del mundo de no ser en todo y por todo esclavo del Papa, y jurado al Papa, no se permitió hablar en él. Nótese lo demás que allí a este propósito dijimos. Y lo que se dijo en la plana 458 y 459.

Además de esto decimos, que este Concilio no fue General. Porque ¿cómo se llamará el Concilio de Trento Concilio Ecuménico, Universal, o General, pues que en él no se halló la centésima parte de los Obispos de la Cristiandad? Y que sea esto verdad, véase claro; porque en él no se hallaron, sino cinco Cardenales, de los cuales los tres eran Legados del Papa; cuatro Arzobispos, de los cuales los dos eran Arzobispos titulares (o como los llamamos en España, de anillo), conviene a saber, Olao Magno, Arzobispo que se intitulaba, no Hispalense, sino Upsalense, pueblo de Gozia, que jamás ha reconocido al Papa, ni a la Iglesia Romana; el otro se llamaba Roberto Venant, Arzobispo, que se llamaba, de Armacana, en Irlanda, debajo de la Corona de Inglaterra, tierra que tampoco reconocía al Papa; a estos dos pobres Arzobispos Pablo III mantenía dando quince escudos al mes al Olao, y otra cosa semejante daba al Roberto. Halláronse treinta y tres Obispos, todos Españoles, o Italianos, exceptos tres solos. Halláronse también cuarenta y siete Teólogos entre Clérigos y Frailes; de los cuales casi todos eran Españoles, o Italianos. Veis aquí el gran número de Obispos con que comenzó el Concilio Tridentino; el cual duró diez y ocho años por intervalos; en el cual tiempo se tuvieron veinte y cinco Sesiones, en muchas de las cuales no se hizo nada por falla de quien asistiese en el Concilio. Y así en la octava Sesión no se hizo nada, sino que los Italianos transportaron el Concilio a Boloña, tierra del Papa, en Italia, donde se tuvo la novena Sesión; en la cual tampoco se hizo nada. Porque los Españoles y los demás, fuera de los Italianos, se habían quedado en Trento queriendo continuar el Concilio en donde se había comenzado. La décima Sesión se tuvo en Boloña, en la cual no se hizo nada; Porque los de Trento se estaban quedos esperando a los de Boloña, y los de Boloña esperaban a los de Trento, y así no se hizo otra cosa en esta décima Sesión, sino una prolongación para el quince de Setiembre; el cual día venido, tampoco se hizo

nada; y así los unos por los otros, rompieron el Concilio por largo tiempo. En este tiempo murió Pablo III, y Julio III le sucedió; el cual, a importunación del Emperador (que estaba muy mal contento de la translación y discontinuación del Concilio), mandó que la siguiente Sesión se tuviese en Trento, a primero de Mayo de 1551, en la cual no se concluyó otra cosa, sino que la duodécima Sesión se tuviese en el primer día de Setiembre; el cual día venido, tampoco se hizo nada; Porque los Perlados aun no eran venidos. En la decimotercera Sesión se hallaron sesenta Obispos y cuarenta y dos Teólogos. En la decimoquinta Sesión no se hizo nada. En la decimosexta Sesión no se concluyó otra cosa, sino la suspensión del Concilio por dos años. Y así se murió Julio III, Marcelo II, y Pablo cuarto, y fue elegido Pio IV, en cuyo tiempo se tuvieron las demás Sesiones; el número de los Obispos entonces creció, el Concilio se acabó, y fue confirmado por el Papa. Porque sabed, que todo cuanto decreta el Concilio no vale nada, si no es confirmado por el Papa. Ítem, habéis de saber, que este Concilio se ha sujetado tanto al Papa, que hizo un Decreto en que ordenó, que todo cuanto se había ordenado en el Concilio, se entendía con tal que no derogase a la autoridad y utilidad del Papa; y no solamente el Concilio se sujetó al Papa, más aun a cualquier otro Obispo. Y así en el decimoctavo Decreto se ordenó, que los Obispos, y los demás a quien pertenecería, pudiesen dispensar con cualquier Decreto, o Decretos de este Concilio, con conocer la causa, y la utilidad requerirlo así. Este Decreto fue el que más contento dio a los Eclesiásticos. Porque por virtud de este Decreto todo se quedó tan puesto del lodo como antes se estaba; y así no se reformó nada. Así que los señores Eclesiásticos tengan buen ánimo y alégrense, porque si hay alguna cosa en este Concilio, que les parezca demasadamente dura, difícil, amarga y penosa, alégrense, digo; porque fácilmente con dinero habrán dispensación del Obispo, o del Papa por virtud de este Decreto; la cual dispensación les tomará todo tan tierno y muelle, como un mollete, y tan dulce como la miel. Además de esto, este Concilio no fue admitido de los Reyes de Inglaterra, ni de Dinamarca, ni de los príncipes Protestantes, ni de las Repúblicas de Alemania, todos estos son una buena parte de la Cristiandad que habita en Europa. Pero diránme, que estos que he nombrado, son Herejes. A lo cual respondo; que si los tienen por Herejes, por el mismo caso los habían de dejar hablar en el Concilio libremente lo que sienten. Oído lo que dicen, debían disputar con ellos, y convencerlos por los libros de la sagrada Escritura, y por lo que los doctores y Concilios antiguos, regidos por la palabra de Dios, creyeron y mantuvieron. Y ya que dicen que los susodichos Protestantes son Herejes, ¿qué me dirán de los Reyes de Francia, a los cuales el mismo Papa llama Cristianísimos, por los grandes servicios que han hecho a la sede Apostólica, los cuales no tuvieron por Concilio General ni legítimamente convocado a este de Trento? Y así Francisco I no envió al Concilio ningún Perlado, ni Teólogo de todo su Reino. Ni tampoco su hijo Henrique, que le sucedió en el Reino, lo tuvo por Concilio General; como se prueba por la protestación que hizo este Rey por su Embajador en el Concilio, año de 1551. El cuento es este: Jacobo de Amiot, Abad de Bellosana, Embajador del Rey, vino de repente a Trento, y presentó al Concilio una carta de su Rey, cuyo sobrescrito decía: *Á l' Asamblé de Trente*: quiere decir, a la Junta de Trento. Leído este sobrescrito, los Obispos Españoles dieron voces, diciendo, que la tal carta, pues era en menosprecio del Concilio, no se debía leer, ni aun abrir. Mas con todo esto, los demás del Concilio, después de haber bien debatido el negocio, concluyeron que se debía abrir la carta y leer, presuponiendo que el Rey Cristianísimo no había usado de tal sobrescrito, ni por menosprecio del Concilio, ni por derogar a su autoridad, y así se leyó. La suma de esta carta era, que protestaba, como ya lo había protestado en Roma, que él no podía

a causa de la guerra enviar a Trento los Obispos de su reino. Ítem, decía, que él no tenía a este Concilio por General, ni por Legítimo, sino por una Junta particular, convocada por el provecho y utilidad de algunos particulares, y no por el bien público de la Cristiandad. (Lo cual ha de ser la Principal causa de convocar Concilio.) Que él no piensa ser obligado, ni él, ni sus sujetos, a guardar los Decretos que en él fueren hechos; más que cuanto a esto él usara de los remedios (si los hubiera menester) de que sus Antepasados en semejante caso habían usado, etc. Y no se contentó el Rey de Francia con haber hecho esta protestación en Roma, y en el Concilio, mas pasó aun adelante, y envió un Embajador llamado Marlot, que era de su consejo, a la junta que tenían los Cantones de los Suizaros en Bada, para persuadirles que no tuviesen por Concilio a este de Trento, ni hiciesen ningún caso de él. Lo cual él persuadió aun a los mismos Cantones, que eran Papistas. También los Grisones, que habían enviado al Concilio a Tomás Planta, su Obispo, lo hicieron volver a casa, no aprobando al Concilio. No dirán Francisco y Henrique su hijo, Reyes de Francia, ser Luteranos, sino Cristianísimos (como nuestros adversarios, y los mismos Papas los llaman), los cuales no tienen al Concilio de Trento por Concilio, sino por una junta de personas particulares para su provecho particular. El mismo caso, pues, que tantas naciones, Reyes, Príncipes potentísimos, y grandes Repúblicas de la Europa, no solamente de los Protestantes, más aun de los Papistas (sin pasar a los Cristianos de Asia y de África, de los cuales ninguno, que yo sepa; ni haya leído, se halló en este Concilio), hicieron de este Concilio, hacemos nosotros; y así demandamos Concilio General, Legítimo y Libre, donde cada uno libremente pueda hablar lo que siente. Examine y juzgue el Concilio, y no solos los Obispos (los cuales solos se han alzado tiránicamente con tal voz deliberativa), lo que cada uno dijere, conforme a la palabra de Dios. Confiamos que si hubiese un tal Concilio, Dios nos daría boca y sabiduría para mantener y defender nuestra causa, la cual es suya; pues es la verdad infalible, que su Majestad ha revelado en su sagrada Escritura. Quanto a la mentira y falsa doctrina de la autoridad del Papa, y de la santidad de la Misa, que nuestros contrarios mantienen, persiguiendo a fuego y a sangre a todos aquellos que no la creen, ni adoran, y por esta causa revuelven todo el mundo (como el día de hoy lo vemos revuelto), sabemos de cierto que perecerá; conforme aquello que el Señor dice: Toda planta, que no plantó mi Padre celestial, será desarraigada. Ya vemos la hacha, que es la palabra de Dios, puesta a las raíces de los dos árboles, Papa y Misa, para cortarlos.

Suplico al Señor, nuestro Dios, Cristiano Lector, que os ha dado deseo y voluntad de quereros informar, y saber las causas, por qué no queramos sujetarnos al Papa, ni queramos oír su Misa, más antes a lo uno y a lo otro lo detestemos, y abominemos, le plega alumbrar vuestro entendimiento, para que comprendáis lo que en estos dos Tratados se ha dicho y confirmado, no por dichos de hombres, sino del mismo Dios, de su sagrada Escritura, y os dé tanto ánimo y esfuerzo, que totalmente podáis salir de la impía Babilonia (que es Roma), y así librados de todas las enormes abominaciones, horribles supersticiones, y detestadas idolatrías, que Roma ha inventado, entre las cuales la principal es la Misa. Estas idolatrías son sin duda ninguna la principal causa, origen y manantial de todas las miserias, calamidades y guerras con que los que se llaman Cristianos, son hoy día afligidos. Porque si Dios castigó en la primitiva Iglesia con enfermedades y con muertes a los Corintios, por los abusos que habían introducido en la santa Cena, aun viviendo el Apóstol San Pablo, los cuales él cuenta en la primera Epístola que les envió, ¿qué diremos que hará ahora este mismo Señor, cuando la malicia, impiedad,

superstición e idolatría han crecido tanto, que totalmente han convertido la santa Cena del Señor (que él instituyó, y nos mandó que en memoria suya la celebrásemos), en la profana Misa del Papa? Ciertamente, los abusos de los Corintios, cuanto a la Cena, no tenían que ver, ni con mucho, con los enormes e intolerables abusos, que hoy día cometen en su Misa los que se llaman Cristianos. Y con todo esto, San Pablo, hablando con los Corintios, les dice: Por lo cual hay muchos enfermos y débiles entre vosotros, y muchos duermen (quiere decir, son muertos). No hay, pues, por qué nos maravillemos, si Dios, fuerte y celador de su honra, castiga hoy día una tal idolatría, como es la que se comete en la Misa, con tantas guerras, hambre y pestilencia; y lo que peor es, y menos se siente, con réprobo sentido. Y no hay otro medio, Cristiano Lector, para alcanzar perdón de las supersticiones e idolatrías pasadas, y para adquirir y conservar la gracia de Dios, de la cual sola debéis esperar todo bien y prosperidad, sino procurar servirle y honrarle por todos los medios, que os serán posibles, aplicándoos con todo vuestro corazón a todo aquello que le place; que es lo que su Majestad ha ordenado, e instituido en su santa palabra, huyendo por el contrario todo cuanto le podrá displecer, y ofender; Y singularmente todo género de idolatría, que él aborrece, y abomina más que a todos los otros pecados y abominaciones; y como tal la castiga (como al principio del primer Tratado dijimos). Tal es la Misa. Huidla, pues, y seguid la santa institución que Jesucristo, nuestro Rey, Profeta y Sacerdote sumo y único, ordenó. Esta es la santa Cena, como lo cuentan los Evangelistas y San Pablo. Haced, pues, esto que Jesucristo ordenó, y nos mandó que hiciésemos en memoria suya (como por la misericordia de Dios con toda simplicidad, y sin ninguna superstición ni idolatría se celebra en nuestras Iglesias reformadas), y acertaréis. Todos los que otra cosa hicieren, errarán. Dios os haga la gracia que acertéis, para que no seáis juntamente con este mundo condenado; y esto haga por la virtud y mérito del sacrificio que nuestro sumo y único Pontífice Cristo Una sola vez le ofreció. Al cual, que vive y reina con el Padre y con el Espíritu santo, sea eterna gloria, y perpetua potencia. Amen.

ENJAMBRE DE LOS FALSOS MILAGROS, E ILUSIONES DEL DEMONIO, CON QUE MARÍA DE LA VISITACION, PRIORA DE LA ANUNZIADA DE LISBOA, ENGAÑÓ A MUY MUCHOS; Y DE CÓMO FUÉ DESCUBIERTA Y CONDENADA AÑO DE 1588.

Para confirmación de lo que tantas veces en estos dos Tratados he dicho, que los Papistas confirman su religión con falsos milagros inventados por los Eclesiásticos, o hechos por arte del Demonio, pondré aquí una verísima historia, que cuentan dos libros papísticos, que por la providencia de Dios, vinieron a mis manos. De los cuales con toda fidelidad (como aquel que ha de parecer delante del juicio de Cristo, y dar cuenta, no solamente de lo que ha hecho y dicho, más aun de lo que ha pensado), he tomado lo que diré. El que no me diere crédito, lea los dos libros, de que he tomado lo que digo. Los autores de los libros nombro, los impresores, el año en que se imprimieron, y dónde; como un poco más abajo veréis. Bien sé que nuestros adversarios querrían enterrar todas estas cosas; porque abren puerta a los hombres para querer entender la verdad; y yo para que la entiendan, las he puesto en escrito. El Señor, que sabe mi deseo, bendiga mi trabajo.

No teniendo nuestros adversarios firmes pruebas para confirmar sus nuevos artículos de Fe, que han hecho (como en realidad de verdad no las hay), hanlos confirmado con sueños, con

fingidas apariciones, y visiones de fantasmas, de espíritus, y de almas, que han venido (como ellos dicen) del otro mundo. Y por cuanto yo he encontrado con un nuevo, grande y espeso enjambre de tales cosas, que hallé en una colmena portuguesa, pareciome que haría bien, para de veras con un nuevo, familiar y doméstico ejemplo, que son los que más mueven, y que nadie lo podrá negar, pues aconteció en nuestra España, año 1588, de manifestarlo; para que todo el mundo, y principalmente mis Españoles, por los cuales he tomado la pena; los acaben de conocer, y conociéndolos, los abominen, y así se conviertan a la santa Fe Católica, y verdadera religión de Jesucristo, que está escrita en la sagrada Escritura. Esta colmena es María de la Visitación, Priora del Monasterio de la Anunciada en Lisboa, que tan tenida fue por Santa; cuya hipocresía y falsos milagros fueron descubiertos y condenados públicamente, como veremos. Oyendo yo muy mucho hablar de la gran santidad, admirable vida, y maravillosos milagros de esta, que por excelencia llamaban la santa Monja, advertí, mis Españoles, en un libro, que al principio del año de 1588 publiqué, que no creyesen de ligero lo que de esta Monja se decía. Mis palabras son estas, pág. 419. Otra Franciscana (había de decir, Dominicana) se ha pocos años ha levantado en Lisboa, que dicen que tiene las cinco llagas de Cristo, como las tuvo San Francisco; y otras muchas cosas dicen de ella. Pero al tiempo doy por testigo. Ella descubrirá su hipocresía, como las demás. En el entretanto no creáis de ligero a todo espíritu; más como nos avisa San Juan, capítulo 4, ver. 1 de su primera Epístola, probad los espíritus, si son de Dios. Porque muchos falsos Profetas (como él mismo nos avisa) son salidos en el mundo, etc. Dios quiso que yo escribiese esto, y que lo imprimiese a costa de dos Cristianos mercaderes Flamencos, los cuales por el gran celo que tienen, de que la nación Española participase del beneficio del Evangelio reformado, de que Dios ha hecho misericordia a otras naciones, no perdonaron ni a costa, ni a trabajo. El Señor los enriquezca con sus dones espirituales, y les aumente la fe. Imprimióse, pues, esto por dos causas; la una, para advertir aquellos que eran de Dios, que no se dejasen engañar con falsos milagros; la otra, para hacer inexcusables a todos aquellos que, aun con toda la luz del Evangelio, que Dios por su gran bondad ha revelado en estos nuestros últimos tiempos, crea a la mentira confirmada con sueños, y con falsos milagros; y no al Evangelio escrito en la sagrada Escritura.

El que es de Dios, dice el Señor, Juan 8:47, las palabras de Dios oye. Por tanto, estos segundos que no las quieren oír, no son de Dios. Su Majestad, si los ha elegido a vida eterna, si los ha hecho vasos de honra, en que muestre su misericordia, los convierta; y si son vasos de ira, preparados para muerte, los confunda. Muchos han hablado y escrito de esta Santa Monja; pero el que más de propósito, de los que yo he oído, o leído, ha tratado de ella, es un Esteban de Lusignan, fraile Dominico; el cual, recogiendo todo lo que pudo haber para ensalzarla compuso un libro en Francés, que dedicó a la Reina de Francia, impreso en París por Juan Bessaut, 1586. Al principio del libro está pintada como Monja Dominica, con manto negro, túnica y escapulario blanco; tiene una corona de espinas sobre el manto en la cabeza, el crucifijo opuesto en alto y de caída hacia ella, con los rayos de las llagas que van hasta los pies y manos de la Monja; el del costado viene a un corazón, que ella tiene entre los dedos de la mano derecha; tiene un dragón debajo de sus pies, un fraile Dominico está hincado de rodillas delante de ella, y un hombre y una mujer seglares; cuélganle unas cuentas al lado izquierdo. El título del libro es este que se sigue.

Los Grandes milagros, y las santísimas llagas que han acontecido a la reverenda madre Priora, por el presente, año de 1586, del monasterio de la Anunciada, en la ciudad de Lisboa, en el reino de Portugal, de la orden de los frailes predicadores, aprobados por el reverendo padre fray Luis de Granada, y por otras personas dignas de fe; como se verá a la fin del discurso. En París, por Juan Bessaut, 1586.

La epístola dedicatoria dice de esta manera:

A la Cristianísima Reina Luisa de Lorena, Reina de Francia, espejo de toda virtud, piedad, y dulzura, salud.

Madama, habiendo yo visto a vuestra Majestad devotísima del santísimo sacramento altar, y del angélico Doctor santo Tomás de Aquino, en cuya capilla habéis instituido una solemne procesión todos los meses, llevando el santísimo sacramento, y una Misa cantada por todos los religiosos de nuestro colegio; y habiendo considerado a causa de vuestra resplandeciente devoción, y de la grandeza de vuestras raras virtudes y perfecciones, como todo hombre bien nacido se esfuerza tanto que puede, a os ofrecer cosas muy agradables, yo también quise enjerirme en el número de estos; aunque soy el menor de ellos. De manera, que habiendo yo hallado algunos escritos impresos en diversas ciudades, los he recogido y puesto todos juntos; en los cuales he hallado los mayores milagros, y efectos, que jamás en nuestros tiempos Dios todo poderoso ha obrado, en la persona de una nobilísima, virtuosísima, y religiosísima Virgen, la madre María de la Visitación, priora de la Anunciada de Lisboa, en el Reino de Portugal, devotísima del santísimo sacramento, y del dicho Santo Tomás de Aquino; por cuyos méritos e intercesiones ella ha merecido de haber visiblemente por su esposo a Jesucristo crucificado, y sus cinco santísimas llagas, por medio de las cuales la Majestad divina continuamente hace diversos milagros; los cuales humildemente yo ofrezco en este libro a vuestra Majestad, a fin que tanto más fervientemente siga, y continúe estas sus devociones que ha comenzado, y que le plaza aceptar a esta santísima virgen, particular sierva de nuestro Señor, para que por sus méritos e intercesión de ella vuestra Majestad alcance lo que desea; así cuanto a lo que toca a todo este Reino, como también a toda la Cristiandad. Yo de mi parte, Madama, ruego a Dios os conceda lo que vuestra Majestad desea, con una muy bienaventurada y muy larga vida. Del convento de santo Domingo, de París, a 20 de Agosto, 1586, vuestro humildísimo, y obedientísimo servidor, fray Esteban de Lusignan, de la orden de santo Domingo.

Este Lusignan, para confirmación de lo que dice, pone tres cartas. La primera es del Provincial fray Antonio de la Zerda, enviada a fray Hernando de Castro, procurador en Roma de la dicha provincia de Portugal, para que la mostrase al Papa. La data es de Lisboa, 14 de Marzo, 1584. Esta carta, trasladada en Italiano, se imprimió en Roma, y en Plasencia, con licencia de la santa Inquisición, y después fue traducida en Francés. Todo esto dice Lusignan. Vengamos ahora a la carta, que se había de mostrar al Papa, pág. 8, dice.

La madre María de la Visitación, entró de once años en el monasterio de la Anunciada, y de diez y seis hizo profesión; en el cual tiempo nuestro Señor Jesucristo apareció visiblemente a esta religiosa, para recompensarle sus méritos de ella, y la tomó por su esposa, diciéndole las

palabras del Profeta Jeremías; En caridad perpetua te amé, por tanto, apiadándome de ti, te he atraído; y desde esta hora, en adelante, él continúa siempre en aparecerle, concediéndole muy muchas particulares gracias y favores, hablando y conversando familiarmente con ella, como un amigo lo hace con otro, de la misma manera que Dios hablaba, y platicaba con Moisés. Él le aparecía muchas veces acompañado de santos, y de santas; como de María Magdalena (porque esta religiosa era muy devota de la Magdalena, y la solía llamar su hermosa), y acompañado de nuestro padre santo Domingo, y de Santo Tomás de Aquino, de santa Catalina de Sena, y de otros. Otras veces le aparecía solo y muy familiar, y le ayudaba a decir las horas canónicas; y al fin de cada salmo ella decía: *Gloria patri, et tibi, et spiritui santo*. O como dice fray Luis de Granada, *et tibi filio*, Q. D. Gloria al padre, y a ti, su hijo, y al espíritu Santo, etc.

Pág. 9, dice: Tenía por costumbre de comulgar ordinariamente, y de recibir a su criador; y en este tiempo la veían las otras monjas arrebatada en espíritu, en éxtasis, por luengo espacio de tiempo, hasta tanto que su superior la mandaba ir a la comunión con las otras religiosas. Y entonces, volviendo en sí y obedientísima, en continente se iba a efectuar este santo misterio, etc.

Pág. 10, hablando de su gran caridad, cuenta un milagro. Y es, que en el monasterio había una monja muy enferma, la cual tenía esta frenesia, que en ninguna manera quería comer vianda ninguna, pensando que toda suerte de vianda estaba emponzoñada; y por estar tan frenética, tenía los dientes cerrados, y tenía sus labios y encías cubiertos de inmundicia, y suciedad. Esta religiosa María, habiendo compasión de la pobre frenética, y movida de una ferviente Caridad para con ella, se la fue a ver, y rogándola que comiese de un pedazo de pan, que le presentó, la aseguró que no tenía ponzoña ninguna. La enferma le respondió: Si vos coméis del mismo pan, y por la misma parte que yo mordiere con mis dientes y encías (que estaban encanceradas) vos mordieres, yo creeré que el pan no tiene ponzoña, y que es buen pan. María, llena de caridad se esfuerza, y con un gran corazón por no vomitar, le prometió de hacer lo que ella decía; tomó luego el pan, y mordió de él por el mismo lugar que la frenética había mordido. Y esta lo hizo con un alegría increíble; lo cual apenas ella había hecho, cuando nuestro Señor Jesucristo, a causa de esta caridad, se le apareció a la dicha María, y le dijo: a causa de este vuestro acto tan caritativo, yo daré salud a la enferma. Y así la enferma sanó de su enfermedad, etc.

Pág. 11, dice: Todas las veces que estando en el monasterio oía la campanilla que acompañaba al santísimo viático de nuestro Señor, cuando por la ciudad lo llevaban a los enfermos, ella se prostraba de rodillas en tierra con lágrimas, y era arrebatada en éxtasis, como lo testifican las religiosas del dicho monasterio. Ella es tan deseosa y hambrienta de este santísimo sacramento, que muy muchas veces Jesucristo se aparece visiblemente a ella; y él mismo se da a sí mismo a esta religiosa. El miércoles de la semana santa ella se fue al coro bajo, donde las monjas tienen por costumbre de recibir por una ventana la santa comunión de las manos del sacerdote, que está de la otra parte de fuera; y habiendo todas las monjas comulgado, y viendo que no quedaba ninguna hostia consagrada para ella, se echó en oración implorando con lágrimas la gracia de nuestro Señor Jesucristo, a fin que ella hallase medio para comulgar, etc. Y un poco más abajo: Entonces el sagrado lugar donde se guardaba un tan rico tesoro, como es el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, se abrió de sí mismo, y salió sin ningún ministerio visible una de las

formas consagradas; la cual se presentó a la boca de la dicha religiosa; la cual ella recibió con grandísima devoción y humildad. Otro semejante milagro le aconteció otra vez el día de los Inocentes. La cual, yendo creciendo siempre en perfección y virtud, es venida a un tan alto estado, que habrá cuatro o cinco años que Jesucristo le apareció crucificado resplandeciendo, de cuyo costado derecho salía un rayo de fuego que daba en el costado izquierdo de esta religiosa, y estaba enfrente del crucifijo, y le hizo, y dejó en la carne de ella una marca roja del tamaño de un golpe de lanza; y esta llaga se abre en ciertos días, como son todos los viernes, y salen de ella ciertas gotas de sangre; y ella dice que siente un gran dolor en la dicha llaga. La divina Majestad ha manifestado estas maravillas, después que ella fue hecha priora, que fue año de 1583, al principio de Julio, etc.

Pág. 12. Cuando ella está en oración en la celda las religiosas la ven cercada de resplandor, y levantada en el aire con gran claridad que sale de su pecho, y de su cara que significan la gran y ferviente caridad y amor de Dios que en ella está. Finalmente, el día de Santo Tomás de Aquino, a siete de Marzo de 1584, ella siendo de antes avisada de nuestro Señor Jesucristo, y del dicho santo Tomás, comunicó esta visión con su provincial, y siendo exhortada de él, ella recibió por espacio de nueve días continuos cada día la santísima comunión después de haberse confesado. En estos días se vieron muy muchos favores de Dios con muy muchos resplandores de noche. Estando ella en oración en el coro el día de la dicha fiesta de santo Tomás, después de acabados los maitines, entre las cuatro y las cinco de la mañana se le apareció Jesucristo resplandeciente, crucificado, como antes se le había aparecido con sus cinco santísimas llagas salíanle de sus pies, manos, y costado, rayos de fuego, que herían las manos, pies, y costado de esta santa religiosa. Las llagas y marcas quedaron en ella muy hermosas, de color de sangre, así de dentro de las palmas de las manos, y de los pies, como de afuera, correspondiendo las unas a las otras, de figura redonda, como de un clavo. Y el costado asimismo estaba marcado en el mismo lugar en que de antes ella había sido herida; pero con una señal, o marca muy más aparente. Ella confiesa que siente grandísimos dolores en las dichas llagas, etc. Al fin de la carta dice el provincial estas palabras: Yo llevé conmigo algunos de mis religiosos para que pudiesen dar buen testimonio de lo dicho. (Y nombra estos); fray Antonio de la Zerda, provincial de Portugal (que escribió esta carta), fray Gaspar Leiton, Regente del Colegio de Lisboa, y predicador del Rey, fray Luis de Granada, fray Pedro de Somer, confesor del ilustrísimo Don Henrique Cardenal, y que después fue Rey de Portugal.

La segunda carta es de fray Luís de Granada, enviada al Patriarca de Valencia. La data es de Lisboa 18 de Marzo 1584. Los puntos principales son estos. En la página 16 del libro dice: Santo Tomás le apareció diez días antes de su fiesta, y le dijo que se aparejase; porque el día de su fiesta nuestro Señor la vendría a visitar, y le haría una gracia y favor particular. Conviene a saber, lo de la impresión de las cinco llagas, como se ha dicho en la primera carta, etc. Ítem dice: Los dolores le duraron cinco o seis días, durante los cuales días, cuando ella daba un paso caminando, le parecía que le traspasaban las plantas de sus pies con clavos, etc. Y pág. 18 dice: un miércoles de las tinieblas ella estaba en el coro con un gran deseo de comulgar, en frente de una ventana por la cual las religiosas comulgaban; al opuesto de la cual estaba un altar donde reposaba el cofrecito del santísimo sacramento; porque el altar mayor estaba ocupado con el sepulcro, o monumento, que en él se hacía. Entre estas y estas, ella vio abrirse el cofrecito, y

salir de él una hostia consagrada, la cual devotísimamente ella, recibió, etc. Y pág. 19. Ella me ha dicho, que después de siete años a esta parte siente en su cabeza todos los jueves a la hora del Ave María, todos los dolores de la corona de espinas; tanto, que la sangre le sale; y tiene en su cabeza unos pequeños agujeros, y punzadas de las dichas espinas, y le duran los dolores hasta el viernes a la misma hora; una vez ella tenía grandísimo deseo de comulgar (como ella muy muchas veces lo tiene). Esta vez ella vio en espíritu a San Juan Evangelista celebrar. Siendo acabada la Misa, vino del altar una hostia consagrada. Entonces ella volviendo en sí (porque estaba arrebatada en espíritu), se halló que tenía la dicha hostia en su boca, etc. Todo esto que he escrito (Dice fray Luis de Granada) ella misma me lo ha contado; Y sería menester escribir muy mucho para contar todas las cosas maravillosas que nuestro Señor obra en esta muy bienaventurada alma, etc.

La tercera carta es del mismo provincial fray Antonio de la Zerda, enviada a fray Hernando de Castro, procurador en Roma de la provincia de Portugal. La data es, de Lisboa, 30 de Marzo, 1585, dice de esta manera.

Después que vuestra reverencia se partió de esta ciudad, ha placido a nuestro Señor de mostrar de día en día muy más manifiestamente, cuánto la Priora de la Anunciada le sea agradable. Porque infinitos son los milagros, así corporales, como espirituales, que por medio de ella él ha hecho en estas partes. Lo cual ha sido causa que muy muchos caballeros se han movido a meterse frailes; a los cuales yo por mis manos les he dado el hábito. La fama de los cuales milagros se ha tendido tanto, que ha venido hasta los Moros, que moran en Alvaladí; que es un castillo, tres leguas de Lisboa. Tres de los cuales, porque parecía que la hora de tornarse Cristianos se acercaba, deseaban extrañamente ver a la Priora. Porque no podían creer tantas maravillas como de ella se decían. Y desde entonces el espíritu santo interiormente los movía, y provocaba, encendiendo más y más en sus corazones el deseo de ver a la dicha sierva de Dios. Y tanto les crecía de día en día este deseo, que un día muy de mañana, se partieron todos tres de Alvaladí para esta ciudad de Lisboa, sin que ninguno de ellos se descubriese al otro, y me vieron a hallar en este convento, diciendo, que ellos no sabían qué fuese lo que interiormente los moviese y abrasase, con un tan ferviente deseo de ver a la Priora. Y en el entretanto que uno de ellos me decía estas cosas, veis aquí que viene el segundo, y después el tercero. Y cuando ellos se hallaron todos tres juntos, entendieron que todos demandaban una misma cosa. Ellos, viéndose inflamados de un mismo deseo, quedaron en gran manera atónitos. Yo, viendo que esto procedía de un movimiento del Espíritu santo, y no de curiosidad, como algunos querían presumir, los llevé al monasterio de la Anunciada, y me voy al parlador, y de allí envié a decir a la Priora, que yo la quería hablar, sin darle a entender la causa por que la hacía llamar. Luego al momento ella vino; los tres Moros estaban cabe mí cuando hablábamos. Ella alzó su velo para hablarme. Los tres Moros a gran pena la habían visto, cuando cayeron en tierra de bruza. Y esto fue de tal manera, que fue menester que algunos, que se hallaron allí presentes, los ayudasen a levantar. Como se levantaron; volviéndola otra vez a mirar, se hincaron de rodillas sin decir palabra. Sino que se lamentaban sin cesar, teniendo un gran espacio de tiempo los ojos fijados en la Priora. Y como yo les dijese; ¿Cómo no hablaban a la Priora? Respondieron, que veían en ella cosas tan grandes y tan admirables, que no sabían qué se hablar. Habiendo ellos dicho esto, rogaron a la Priora, que hiciese que aquel que estaba cabe ella los bautizase.

Ella les respondió, que si querían ser bautizados, que allí estaba yo presente, que los haría luego bautizar; añadiendo a lo dicho, que esto sería muy agradable a su esposo. Pasado esto, yo me volví trayendo conmigo a los Moros a mi convento, aunque con gran tristeza de ellos; porque no quisieran apartarse de la Priora. De todo lo cual yo advertí al Arzobispo; el cual en continente envió por los Moros; y yo acompañado de algunos padres, se los llevé. Llegados que fueron, confesaron en nuestra presencia al Arzobispo, que habían visto cabe la Priora a Jesucristo en forma humana puesto en la cruz. El cual milagro ha sido tan admirable, que la fama se ha tendido por todo el reino; y son venidos a esta ciudad una gran multitud de pueblo para verlos bautizar. El Arzobispo mandó a la Priora que ella les diese los nombres. La cual, mandándose yo, se los dio. Al primero llamó Manuel, al segundo, Juan, y al tercero, Tomás. Los cuales fueron bautizados en esta casa, y se están con nosotros.

El segundo milagro que cuenta el provincial es este: Había una señora de calidad, la cual tenía cáncer en un labio; Esta Señora, hablando con una doña Vizenzia, le dijo, que el siguiente día le habían de cortar el cáncer; la doña Vizenzia movida de compasión, le dio una pececita de lienzo, que la Priora solía traer sobre su costado; diciéndole, que se la pusiese sobre su cáncer, porque esperaba en Dios que cuando se lo cortasen, no sentiría algún dolor, etc. La Señora lo hizo así. Y con gran devoción prometiendo que si esto le hacía tanto bien, que cuando le cortasen el cáncer, ella no sintiese dolor, que ella publicaría cuanto pudiese, que Dios, por los méritos de su sierva la Priora, le había otorgado esta tan singular y admirable merced. Esta simplicidad no desplugo a Dios; más antes le concedió más que ella había demandado. Porque levantándose el día siguiente por la mañana, se halló sana y sin señal ninguna de que hubiese tenido cáncer, ni mal ninguno, etc. Y un poco más abajo. De todo esto se hicieron instrumentos por auto de escribano público por mandado de la ilustrísima señoría del Cardenal.

El tercer milagro que el provincial cuenta, es: Ana Rodríguez del Crucifijo, de la tercera orden de San Francisco, traía consigo dos pececitas de una cruz de palo que la Priora le había dado. Y como ella fuese a visitar un enfermo, que estaba desahuciado de los médicos, el enfermo demandó a beber un poco de agua. La Ana tomó una porcelana, y echó agua en ella; y después, en presencia de todos, tomó una pececita de la cruz que la Priora le había dado, y haciendo la señal de la cruz, la echó en la porcelana. La pececita se fue luego al fondo, y se puso en hiesta y derecha, como una candela en el candelero. Dio a beber de esta agua al enfermo; y luego comenzó a hallarse mejor; demandó qué era lo que le habían dado que tanto bien le había hecho. Después que le dijeron lo que pasaba, rogó que le diesen a beber más agua que antes. Entonces le echaron más agua en la porcelana; en la cual aún estaba la pececita de la cruz. Ana Rodríguez, pensando que el enfermo se había, bebiendo, tragado la dicha pececita, echó otra; la cual también se fue al fondo, y llegándose a la otra, que estaba enhiesta en la porcelana, se pegó y juntó con ella, de tal manera, que de ellas dos se formó una muy linda crucecita; la cual movía a muy gran devoción a todos aquellos que la veían. El enfermo, apenas había bebido la segunda vez del agua, cuando luego fue guarido y sano, y al tercero día se levantó de su cama, y se fue a pasear por la ciudad. De esto también se hizo información por mandado del ilustrísimo Legado. Yo podría (dice el Provincial) aun contar otras muchas semejantes cosas, etc. Por conclusión pone fray Esteban de Lusignan esto:

Los diez particulares, y principales enseñamientos que sacamos de estos maravillosos efectos contados en estas letras misivas.

1. Los verdaderos religiosos, y religiosas son muy agradables a Dios.
2. La santa obediencia es meritoria, y la Caridad, humildad, y simplicidad de vida.
3. La virginidad es muy agradable esposa de nuestro Señor Jesucristo.
4. Es menester reverenciar y honrar las santas imágenes.
5. Los Santos y Santas de paraíso son intercesores, y abogados por nosotros.
6. Es menester reconocer la verdad del santísimo sacramento del altar.
7. A Dios le place que un tan grande sacramento se reciba muchas veces.
8. No se pueden alcanzar los dones y gracias de Jesucristo, sin dolores, oraciones y devociones.
9. La pasión y muerte de Jesucristo nos es provechosa mediante nuestras obras.
10. Los milagros se han siempre continuado en la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Al fin de este libro de la Santa Monja estaba esto.

Nuestro santo Padre Sixto quinto, por la devoción y suplicación del Rey muy Católico de España, ha ordenado de formar el proceso de los milagros de Fray Luis de Beltrán de Aragón, de la orden de los Frailes de santo Domingo, para lo poner en el número y catálogo de los Santos y bienaventurados. Los cuáles serán otros tales como los de esta Santa Monja.

Todo lo que he dicho es sacado del libro Francés que Fray Esteban escribió en loor de esta santa Monja. La fama de la santidad de esta Monja era tan célebre, que el Cardenal Alberto, Austríaco, envió una información al Papa Sixto quinto, al cual el Papa escribió esta carta que se sigue trasladada de Latín.

Leímos muy alegremente lo que procurasteis escribir de las virtudes de la Priora del Monasterio de la Anunciada de la santísima Virgen María, y de los grandes beneficios que Dios le ha hecho. Rogamos a la divina bondad que de día en día la haga más digna de su gracia, y la enriquezca con sus dones celestiales, para gloria de su nombre, y alegría de sus fieles. Dada en Roma en santa María con el anillo del pescador a diez de Setiembre 1584, y de nuestro Pontificado, etc. Antonio Prucha Badulini, suscribió.

Fray Juan de Pineda, en su libro que intituló *Monarchia Eclesiástica*, impreso en Salamanca por Juan Fernández, haciendo mención de las Santas que han tenido las llagas de Cristo, nombra a esta María. Y así dice: Año de 1380 murió la gloriosa Santa Catalina de Sena, cuya maravillosa vivienda escriben San Antonio y Raymundo Capuano; y aunque ambos dicen que le fueron impresas las llagas de nuestro Redentor, San Antonino afirma, que a petición de la santa no se mostraron en su cuerpo, más de cuanto a sufrir increíbles dolores. Y Juan Brugmano escribe, que la Virgen santa Liduvina recibió las plagas del Redentor; sino que la Virgen suplicó a Dios se las encubriese, por huir el aplauso del mundo; y luego creció el cuero, y cubrió las llagas. Lorenzo Surio dice de la santa Virgen Gertrudis de Estén, que en el año de mil y trescientos y cuarenta en el viernes de la cruz recibió las Plagas, que por muchos días corría siete veces sangre de ellas cada día. En este tiempo se dice públicamente, y hay retratos de ella, que en

Portugal hay una religiosa de la orden de santo Domingo, que tiene las llagas de nuestro Redentor. Hasta aquí fray Juan de Pineda. El mismo autor, part. 3, lib. XXII, cap. 23, § III, afirma por cosa muy averiguada, que su San Francisco tuvo las llagas de Jesucristo. Como más abajo veremos.

A este propósito de los que tuvieron las cinco plagas, contaré una historia admirable, de la cual hacen mención muy muchos de nuestros adversarios, que la escribieron así en Alemán como en Latín, en verso y en prosa. Los Frailes Dominicos siempre han tenido una cierta emulación, envidia, y odio con los Franciscos. Porque siendo ambos Mendicantes, no pueden bien convenir entre sí. Aconteció, pues en Berna, que es uno de los trece Cantones de los Suizaros, año 1507, que los Franciscos fuesen muy más estimados y acariziados que los Dominicos. Lo cual los Dominicos sintieron muy mucho, y así consultaron en poner remedio a tanto mal. Cuatro de los principales de su orden vinieron a entender las causas por qué los Franciscos les fuesen preferidos. Además de otras, estas dos que diré, hallaron ser las principales. La primera, que San Francisco tuviese las llagas de Cristo; la otra, la reñida cuestión, que entre ellos y los Franciscos había, si la santa Virgen haya sido concebida en pecado, o no. Los Dominicos lo afirmaban, los Franciscos lo negaban. Por esta causa, el vulgo, movido de una loca devoción, y de un celo sin ciencia, amaba mucho a los Franciscos, y no hacía caso de los Dominicos. Entendiendo, pues, los Dominicos la causa de su tan gran mal, el remedio que pusieron, fue este. Tomaron un simple fraile, que en su convento tenían, mozo santuchado, o santón, y embabúncalo de tal manera con muchas persuasiones, y dánle unos ciertos bebedizos, que el poco entendimiento que tenía se lo acabaron de quitar del todo. Márcale lo mejor que pudieron las cinco plagas, házenle creer (y el tonto así lo creyó) que verdaderamente las tenía, como las tuvo San Francisco. Y no paran en esto; házenle creer que la santísima virgen, Santa Bárbara, y Santa Catalina de Sena se le aparecen y le revelan grandes cosas; házenle creer, que Santa María le dio la hostia consagrada roja, y que le presentó la sangre de Cristo, y que le mandó, que se fuese al Cabildo, o Senado, y dijese lo que ella le había mandado. Y entre otras cosas esta era una, que la Santa virgen había sido concebida en pecado; y que por esta causa en ninguna manera debían permitir que los Franciscos habitasen en su ciudad; porque además de ser unos perdidos y sin reformación ninguna, enseñaban un gran error, que en ninguna manera se debía de sufrir, que la Santa virgen haya sido concebida sin pecado. Díjoles también, que honrasen muy mucho una cierta imagen de la santa virgen, la cual sus frailes por una cierta arte habían hecho que destilase gotas por sus ojos, como si llorase.

Todo esto al principio se creyó, aquella sangre roja fue adorada, como verdadera sangre de Cristo, y fue enviada, como un incomparable tesoro, a grandes señores. Hubo gran concurso a la imagen que lloraba, etc. De tal manera los Dominicos supieron traer el agua a su molino, que ellos solos eran tenidos por santos, y así se llevaban todas las limosnas, y devociones del pueblo, y los pobres Franciscos estaban al rincón, que nadie hacía cuenta de ellos. Viéndose, pues, los Franciscos tan menospreciados, y entendiendo (como gente tan bien ejercitada en falsos milagros, como los Dominicos, y los demás eclesiásticos papistas) la astucia y engaño de los Dominicos, pusieron gran diligencia en descubrir la bellaquería. Al fin tanto hicieron, que se descubrió. Los cuatro principales autores de esta tragedia fueron quemados año 1509. Los demás fueron perdonados. Aquellos engañadores, que tan desvergonzadamente se hacían

burla de la religión, confesaron en el tormento muy grandes abominaciones fuera de las dichas (como los mismos papistas, que escribieron esta historia, lo testifican), en las cuales el Papa, enviando para este propósito un Legado, puso silencio; porque se temió de perder sus eclesiásticos, que tanto servicio le han hecho, y hacen con sus falsos milagros. Porque bien entiende el Papa sus supersticiones, e idolatrías, de que su religión está llena, haber sido inventadas, o por lo menos confirmadas, con semejantes engaños de fingidas apariciones y revelaciones y de falsos milagros. En este sentido réprobo los deja Dios caer, por ellos no leer la Escritura sagrada; que es la única regla de bien vivir, y de servir a Dios, como su Majestad quiere ser servido. Pero volvamos a nuestra santa Monja, la cual hasta ahora va navegando felicísimamente con viento en popa, y puesta en lo más alto de la rueda (que los Gentiles decían) de la Fortuna, es, tanto que fue posible, estimada y venerada de chicos y grandes, así en Portugal, como fuera de él. ¡Oh, cuántas veces se dijo de ella, Bienaventurado el vientre que te trajo, y las tetas que mamaste! No le faltó para del todo ser bienaventurada en este mundo, sino que se muriera entonces. ¡Oh qué gran santa tuviera el infierno! ¡Oh qué gran santa ha perdido la Iglesia Romana! Ahora que habemos oído el Pro, oigamos el Contra. A esta esposa de Jesucristo, tan santa, tan caritativa, y tan milagrosa, quiso el verdadero Jesucristo (no su esposo, que era el diablo), que se le quitase la máscara de hipocresía con que cubría, y encubría todas sus abominaciones, bellaquerías, supersticiones, e idolatrías. Y así al fin del año de 1588, que fue el admirable año, fue condenada; como lo testifica un libro, que al principio del año siguiente, que fue de 1589, se imprimió en Sevilla; del cual, palabra por palabra he sacado lo que contra ella diré, su título es este:

Relación de la santidad y llagas de la madre María de la Visitación, Priora que fue de la Anunciada de Lisboa, y lo que fue declarado en la sentencia que se dio.

No pondré todo el libro; sino de él tomaré los principales puntos para mi propósito. Comienza, pues: Habiéndose cometido a los reverendísimos e ilustrísimos Arzobispos de Lisboa, y de Braga, al Obispo de la Guardia, al provincial de la orden de santo Domingo, y a los Inquisidores de esta ciudad de Lisboa, y al doctor Pablo Alfonso, del consejo de su Majestad, la averiguación de las llagas, y santidad de María, Priora de la Anunciada, de la orden de santo Domingo, los dichos señores fueron al monasterio sobre la dicha averiguación y examen, por testimonio de muchas monjas del dicho monasterio, las cuales conformes declararon que la santidad de la Priora era fingida, y las llagas pintadas. Y acabada la información, fue llevada ante ellos la dicha Priora, y la mandaron jurar sobre un libro misal, y un Cristo crucificado, que diría verdad de lo que le fuese preguntado; y si la dijese, que le ayudase Dios; y si no, que la llevase el diablo. Que ¿cómo decía que había visto a la madre de Dios muchas veces? Y que ¿cómo tenía las llagas? Respondió por el juramento que había hecho; Que entró en el monasterio de nueve, o diez años de edad, y que después de haber hecho profesión, siendo de edad de diez y siete años, estando en oración un día, le fue revelado que Dios la quería regalar, y que otro día asimismo, estando en oración, vinieron los Ángeles, y le pusieron una corona de espinas en la cabeza; la cual se llagó. Y muchos días después estando en oración, se le apareció Cristo, crucificado, y de los rayos que salieron de sus llagas, se le imprimieron las que ella tenía; Cristo, a quien ella llamaba esposo, se la apareció muchas veces, y la estaba hablando, y la ayudaba a rezar las oraciones; y que confesó al confesor esto, que decía: *Gloria Patri, et Tibi, et Spiritui Sancto, el*

confesor le dijo que no lo dijese más; sino *Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto*; como lo dice la santa madre Iglesia. Y que en un coloquio que tuvo con el esposo, le dijo lo que su confesor le había dicho; y el esposo le respondió, que hiciese lo que su confesor le había mandado. Viendo los dichos padres que todavía quería hacerse santa, y que era fingida; como les declararon las otras monjas, la persuadieron a que dijese la verdad de lo que pasaba, pues era todo ficción, y así a ellos les constaba por la información que habían tomado, y que pidiese misericordia; y de esta manera se habrían piadosamente con ella. Mas perseverando ella que no había otra verdad sino la que ella decía, como lo sabía su esposo, la dejaron. Otro día en la visita que con ella tuvieron, tomaron jabón duro y agua caliente, y lavaron muy bien las manos, y las llagas de ella; y cuando comenzaron a hacerlo, fingió tener grandes dolores, y a cabo de un rato que las habían lavado, las dichas llagas se le quitaron; y cuando ella vio que se le quitaron, dejóse caer en tierra, y empezó a llorar, y suspirar, y pedir misericordia, y echarse a los pies de los dichos Señores. Y preguntándola que dijese la verdad; dijo, que estaba fatigada y muerta, y que la dejasen hasta otro día, y diría la verdad. Y así la dejaron con guardia de monjas, encargándoles que por ninguna cosa la dejasen sola, so pena de descomunión. Otro día volvieron los dichos señores al monasterio, e hicieron traer ante sí la dicha Priora, y preguntándola que cómo pasaba aquel negocio, dijo: Que la verdad era, que para que la tuviesen por santa, se había pintado las llagas de las manos; y que de ordinario lo hacía así; y que la del costado solas tres veces la había hecho con un cuchillo de estuche. La una, cuando publicó que se le habían hecho las dichas llagas; La otra en una visita que hizo el Provincial de su orden; la última esta que se hizo ahora; que es como un rasguño de alfiler. Y que la corona de espinas de la cabeza, la hacía dándose punzadas con un cuchillo, y haciendo salir sangre; y que había hecho esto seis, o siete veces. Siendo preguntada, que cómo imprimió las cinco gotas de sangre de los pánicos, que decía que eran de la llaga del costado, respondió: Que tenía cuidado de tomar algunos pánicos de Holanda y pintarlos con sangre; y cuando le daban algunos para que los tocase a la llaga, que se fingía tener en el costado, los cortaba delante de quien se los daba, de manera que fuesen como los que ella tenía, y ponía aquellos en el pecho, y sacaba los que tenía pintados, y se los daba. Preguntada, que cuando la vino a ver un Moro Alcaide de los que residen en esta ciudad de Lisboa, que había sido Visrey de Biquinos, que cómo había imprimido las llagas en el pánico que le dio? Respondió: Que porque vio que el Moro se lo daba señalado, cerró un poquito la cortina de la reja, fingiendo que por vergüenza de que no la viese poner el paño en el pecho, sacó un cuchillo del estuche, y se picó en el dedo, de manera que sacó sangre, y con ella pintó el propio paño, y después le puso en el pecho, y empezó a apretarle delante de todos y le sacó con la sangre imprimido, y todos creyeron que era de la sangre del costado. Preguntada, que cómo había puesto aquellas gotas de sangre en el roquete del Colector del Papa? Respondió: Que persuadiéndola el Colector a que pusiese alguna sangre de sus llagas en el dicho roquete, que era cuando acertó a tener una postilla en la mano, y ella se la quitó de manera que salió sangre, y con ella refregó las manos en el roquete; y así quedó teñido de sangre. Preguntada, que cómo se elevaba? y cómo las monjas la vieron muchas veces resplandecer en su celda? Respondió, que encendió un brasero pequeño con poca lumbre, y ponía delante un espejo, y que la lumbre daba en el espejo, y el resplandor del espejo daba en su cara; y para que pareciese que se elevaba, ponía los pies en un chapín, otras veces en un palo, que ella tenía al propósito, en que estaba bien asentada, que parecía que estaba en el aire. Preguntada: Qué cómo comulgaba en pecado mortal cada día? Respondió: Que siempre tenía confianza que

nuestro Señor la traería a tiempo que pudiese hacer penitencia del pecado, y que de esto pedía misericordia a los dichos Señores. Con esto pasaron a tomar más información, en que declararon las monjas, que un día estando en capítulo, se había levantado, y hecho lugar a su lado, como para que allí se sentase alguien; preguntándola, a qué propósito hacía aquello; Decía, ¿Pues no veis vosotras que ha venido aquí nuestro padre santo Domingo, y está aquí asentado? Y otras muchas cosas, que por prolijidad no se escriben.

Visto por los dichos Señores el dicho proceso, y las culpas que de él resultan contra la Priora, en seis del presente mes de Diciembre de 1588 años, pronunciaron sentencia contra ella en el monasterio de la Madre de Dios de esta ciudad, de la orden de San Francisco, a donde mandaron llevarla, y en su presencia fue publicada, y leída la sentencia, que ahora se dirá; y después en ocho del dicho mes, en la Iglesia mayor de esta ciudad, fue publicada en el pulpito con alta voz inteligible estando en Misa mayor. Por lo cual declararon, ser y haber sido todo fingido, con solo celo que la tuviesen por santa; y porque no había entrevenido, ni invocado al demonio, la condenaron a cárcel perpetua, y que no pueda confesarse, ni comulgar en cinco años; si no fuere en caso de necesidad, y tres pascuas del año, y en Jubileos; y que no trajese velo ni escapulario, ni tener jamás voz en capítulo activa ni pasiva, ni ser elegida para ningún oficio; y que por cinco años haya de comer en el suelo, y que lo que le sobrare, no lo puedan dar a nadie, ni aun a los pobres; sino que lo quemem, y cuando hayan de salir del refectorio, se postre en tierra para que todas las monjas pasen por encima de ella, y que los miércoles y viernes le den una disciplina en cuanto durare un Salmo de *Miserere mei*, y que sea llevada a un monasterio fuera de la ciudad veinte y cinco leguas, el rio Tejo arriba, de la misma orden, donde esté inclusa en una celda, y que no pueda salir de la celda sino a las horas canónicas, y a Misa; y que no pueda hablar con ninguna monja, sino fuere con una, que se la señalare la Priora de aquel monasterio, y que sea instruida en la Fe. Y que un retrato suyo que tiene la pared de la Anunciada, lo borren de manera, que en ningún tiempo pueda parecer que ha sido allí cosa ninguna. Y que los pánicos con las cinco llagas, y otras cosas suyas, sean llevadas a los Inquisidores, adonde estuvieren, y que donde no los hubiere, al provisor, o al cura. Los cuales ordenarán lo que se ha de hacer de ellas.

Ahora, para avisar a todos aquellos que de veras desean servir a Cristo, de cuyo nombre se llaman Cristianos, que quieren vivir conforme y su santo Evangelio y ley, y no conforme a lo que los hombres se han inventado para vivir holgando, haré aquí algunas notas y consideraciones sobre lo que se ha dicho en la vida de esta santa monja y en su sentencia. Primeramente, cuanto a los diez enseñamientos que Lusignan saca de las letras misivas, fuera bueno mostrar cuan falsos sean todos en general, y cada uno en particular. Porque ningún fundamento tienen sobre la palabra de Dios, sino sobre sueños, falsos milagros e imaginaciones de una maldita hipócrita, y sobre ilusiones del demonio, que se fingía ser no menos que Cristo. Pero visto que nuestros adversarios han condenado con pública sentencia todo lo contenido en las cartas de la santidad y milagros de esta monja por falso, y fingida e hipócritamente hecho, yo no tomaré la pena de probar su falsedad. Solamente les diré, que cuando quisieren probar sus nuevos artículos de Fe, busquen mejores pruebas. Porque sueños y falsos milagros ya no valen nada. Ya, por la misericordia de Dios, no es el tiempo que ser solía, cuando los Eclesiásticos fácilmente engañaban al pueblo, y le hacían creer todo cuanto se les antojaba; Bendito sea el Señor por la

lumbre que en nuestros tiempos ha dado. Su Majestad nos haga la gracia que nos aprovechemos de ella; porque el Siervo que sabe la voluntad de su Señor, y no la hace, será muy más castigado, que el que la ignoraba. Además de esto, no hay cosa en estos sus diez enseñamientos que no se haya ya bastantemente confutado en los dos precedentes Tratados del Papa, y de la Misa. A ellos, pues, me remito. Nuestro Redentor Jesucristo desde que comenzó a predicar su Evangelio, lo confirmó con verdaderos milagros; y partiéndose de este mundo, como lo cuenta San Marcos, capítulo último de su Evangelio, dejó el don de hacer milagros a su Iglesia para el mismo efecto de confirmar la doctrina Evangélica. Este don duró en la Iglesia (quiero decir, en algunos de los fieles, que no todos lo tuvieron; como lo testifica San Pablo, I Cor. 12, donde contando los dones del Espíritu santo, y cómo los reparte, entre otros dice: Y a otro son dados dones de sanidad por el mismo Espíritu; A otro operaciones de milagros, etc.) por algún tiempo, hasta tanto que la doctrina fue confirmada; el cual después ha cesado. Aunque Dios, usando de su omnipotencia, no deja algunas veces de hacer milagros; pero esto es extraordinario, y no común como entonces. Los Anticristianos, queriendo venderse por Cristianos, pretenden confirmar, y confirman su nueva, y falsa doctrina con nuevos y falsos milagros; de los cuales los libros están llenos; porque esta es la principal prueba con que confirman su doctrina. Cuanto a lo de las cinco llagas, no hay palabra en todo el Testamento nuevo, ni en ninguno de los doctores antiguos, que vivieron en la Iglesia de Dios por espacio de mas 1,200 años, que alguno de los Apóstoles, no el muy querido Discípulo Juan, ni aun la misma santísima madre de nuestro Redentor, las haya tenido; ni jamás se dijo que algún santo, o santa en todo este tiempo las tuviese. Cuanto a lo que yo me puedo acordar haber leído, el primero, que dicen, que las tuvo, fue San Francisco; y esto pocos años antes de su muerte. El cual murió año de 1226. El libro de las conformidades, fol. 3, pregunta: ¿En quién de los Santos, han sido las milagrosas llagas de Cristo impresas? él mismo se responde; En ninguno, sino en el bienaventurado nuestro padre San Francisco; como lo testifica la Iglesia Romana, y manda que los fieles lo crean, etc. Después dicen algunos, que las tuvo santa Gertrudis, año 1340, y Santa Ludivina, dicen, que las tuvo, no sé en qué año. Ítem, dicen que las tuvo Santa Catalina de Sena, que murió año de 1380, y en nuestros días, año de 1588, fue pública voz y fama, que las tuvo la santa Monja de Lisboa. Lo de San Francisco tiénelo por tan gran verdad, que si alguno no lo cree, o lo duda, es tenido por hereje; el cual, como hereje, debe ser castigado. De manera que es uno de sus nuevos artículos de fe. Y así el Papa Gregorio IX, lo manda creer. Lo mismo manda el Papa Alejandro IV, y dice que las vio con sus propios ojos; como lo testifica en su bula. Otra semejante bula dio el Papa Nicolás III, y el Papa Benedicto XII, el cual además de esto, concedió a los frailes Franciscos, que celebrasen la fiesta de las llagas de San Francisco. Todo esto dice el libro que se intitula, De las conformidades de San Francisco con Jesucristo. Libro lleno de blasfemias; pues lo hace igual con Jesucristo; y prueba con muchas sinrazones San Francisco haber sido muy más excelente que San Juan Bautista. Entre las cuales pone estas: Que convirtió muchos más que Juan; que predicó 18 años penitencia, e instituyó orden de penitencia; y San Juan no predicó sino dos años y poco más. Que Juan recibió del Señor la palabra de penitencia; Francisco la recibió del Señor, y del Papa. Lo cual es más (Blasfemia terrible añadir algo al poder infinito del Señor). San Juan fue amigo del esposo; el bienaventurado San Francisco fue semejante al Señor Jesucristo. Juan fue singularísimo en santidad para el mundo; Francisco fue excelentísimo más que todos los hombres, en la conformidad de sus llagas con Cristo. San Juan está sublimado en la orden de los Serafines; el bienaventurado Francisco está en la misma

orden Seráfica, colocado en la silla de Lucifer, etc. Si esto no es hacerse burla de la religión Cristiana, de la Majestad del Hijo de Dios, y de la santidad de San Juan Bautista, ¿qué lo será? Fray Juan de Pineda, Fraile Francisco, parte 3, lib. XXII, cap. 23, §111, hablando de su San Francisco, dice así: Pocos años antes de su muerte recibió las plagas de Jesucristo en su cuerpo virginal, estando ayunando y orando la cuaresma del Arcángel San Miguel, habiéndoselas impreso, el mismo Jesucristo, como dicen Ubertino y el maestro Pisano, haberlo revelado el mismo San Francisco, y habiendo sentido terribísimos dolores cuando se las imprimieron, etc. Confirma su dicho con decir, que Ubertino, y el maestro Pisano, que es el autor de aquel blasfemo libro de las conformidades, lo dicen así. Autores son estos dos de no muy gran crédito. Y así con la facilidad que ellos lo dijeron, con esa misma lo condenaremos nosotros.

De San Francisco se dice, que encubría las llagas; de San Catalina de Sena, dice Antonino, que rogó a Dios que no se mostrasen en su cuerpo de San Liduvina, dice Juan Brugmano, que rogó lo mismo a Dios, por huir el aplauso del mundo; de la Gertrudis, dice Surio, que por muchos días corría siete veces sangre de ellas cada día; pero de nuestra santa Monja de Lisboa, dicen el Provincial y fray Luis de Granada, y era pública voz y fama, que las tenía, y que las mostraba, y que siempre tenían la sangre fresca con que pintaba los pánicos que le daban. El Provincial dice que la llaga del costado se le abría en ciertos días; como son todos los viernes, y que salían de ella ciertas gotas de sangre, etc. Ciertamente esta fue muy más desvergonzada que todas las otras. Vivió San Francisco, y las demás que dicen haber tenido las llagas, en tiempos de grande ignorancia, así de buenas letras, como de verdadera y pura religión Cristiana, cuando el Anticristo Romano era absoluto Señor de todo, y tenía a su mandado ambos cuchillos, espiritual y temporal; entonces no había quien osase chistar contra él, ni quien se atreviese a decirle; Mal haces; que no le costase la vida, o poco menos. Fácil cosa, pues, fue entonces engañar al pobre simple vulgo, con semejantes ficciones de llagas y de otros milagros. Pero ahora que el Señor ha dado tanta lumbre de su Evangelio, bien difícil cosa será mantenerse mucho tiempo en semejante opinión de santidad. Luego se huele la hipocresía; luego levanta Diosa alguno que hable, y escriba contra ella. Por tanto, desdichada fue esta Monja, cuanto al mundo, por haber vivido en nuestros días, y no en los de aquellos. Si los que dicen haber tenido las llagas, fueran bien examinados, y lavados con agua caliente y jabón duro, no hay que dudar, sino que su hipocresía fuera descubierta, como la de nuestra María de la Visitación. En lo cual fueron, cuanto al alma, más desdichados que esta; pues murieron en su hipocresía, con que engañaron a muchos, y aun hasta el día de hoy engañan con ella. Pero nuestra María, viviendo convencida de su hipocresía, podrá ser que en lo porvenir emplee mejor su gran ingenio, y que demande misericordia al Dios que tan enormemente ha ofendido; y así su Majestad le haga gracia, que de veras se convierta a la verdadera religión Cristiana, que no se confirma con sueños, ni con falsos milagros, sino con la misma palabra de Dios. Su Majestad le haga esta gracia y merced. Si esta miserable muriera antes que su hipocresía fuera descubierta, como murieron las otras, fuera canonizada, como ellas fueron y fuera tenida por tan santa, que apenas sus Dominicos hallaran lugar en todo el cielo donde la asentar. Si como era Dominica, fuera Francisca, sus Franciscos la asentarán cabe San Francisco, en lo más alto del coro de los Serafines, junto a la silla de Lucifer donde ellos mismos dicen que está colocado su San Francisco.

Muy mucho me maravillo de los señores que examinaron el proceso de esta endiablada, de esta verdaderamente poseída del Demonio, otra Magdalena de la Cruz, otra tal como la que llamaban en Inglaterra, *The holy Mayd of Kent* (la santa Virgen de Rente), la cual en tiempo de Henrico octavo, Rey de Inglaterra, hizo cosas estupendas y grandísimos falsos milagros. Contra la cual se hizo proceso, y se probó todo ser fingido y falso; como lo de nuestra Monja. Por lo cual fue sentenciada a muerte, y así fue ejecutada. Cosa es contra toda justicia lo que pasa en el reino Pontificio, que uno porque diga, conforme a lo que siente en su conciencia, y conforme a lo que Dios ha revelado en su sagrada Escritura; que no conoce otro purgatorio, sino la sola sangre de Cristo; que no conoce otra justicia, sino la que se recibe por fe, y que ninguno ha de ser invocado, sino solo Dios, por solo el medio de Jesucristo, etc., que este sin redención ninguna muera, y con grandísima infamia cuanto al mundo; y que Magdalena y María, y otras tales, siendo malditas, blasfemas, perjuras en pública audiencia, poseídas del Diablo, burladoras de la religión Cristiana, de Dios, y de su Hijo Jesucristo, vivan. Es verdad que fueron condenadas; pero no a ser quemadas; sino a ciertas frailescas penitencias y clausuras. Levántate, Señor, juzga tu causa. Mira, que los que te confiesan, mueren, y los que te blasfeman, viven. Maravillóme, digo, y muy mucho, de estos señores que condenaron esta maldita María, que digan en su sentencia, que contra ella dan, estas palabras: Todo lo que ha hecho esta Monja ser, y haber sido fingido, con solo celo que la tuviesen por santa; y que no había entrevenido ni invocado al Demonio. Cierto ellos en esto hablan (perdónenme sus señorías) contra su conciencia, que les dictaba, sus milagros haber sido hechos por arte del Diablo, con el cual ella sin duda era familiar, y ese era su esposo, su conductor y guía. Porque ¿cómo pudo ella hacer los milagros que hizo, sin que el Demonio entreviniese, y sin que ella lo invocase? Lo que dice, que Jesucristo le aparecía, ya acompañado con santos y santas, y ya solo, que era muy familiar con ella, que la ayudaba a rezar sus horas, que era su esposo, que le imprimió las llagas, séase todo esto fingido de ella para que la tuviesen por santa; como lo es todo fingido. Y más locos ellos que la creían, y acordaban de Magdalena de la Cruz. Pero qué me dirán de la monja enferma y frenética, que sanó, como lo testifica el Provincial, en su carta, dirán que mintió el Provincial, y que la monja no sanó. No lo pienso. Sanó, pues, por el medio que cuenta el Provincial; por milagro (que el demonio hizo). ¿Qué me dirán de la señora de calidad que tenía el cáncer, y sanó? como el mismo Provincial lo testifica; y dice que todo esto se tomó por fe y por testimonio delante de escribano público, por mandado del Cardenal. ¿Qué me dirán del enfermo, que desahuciado de los médicos, sanó con beber del agua donde estaba la pececita del palo de la Cruz, que la Priora había dado a Ana Rodríguez? ¿Qué me dirán de esta pececita, que echada en el agua se tuvo enhiesta, y de la otra que echada en el agua se juntó, y pegó con la primera, de tal manera, que de ellas dos se formó una muy linda crucecita; la cual movía a muy gran devoción a todos aquellos que la veían? (Y esto era lo que el Demonio pretendía con este falso milagro de la cruz, hacerlos idolatrar.) De esto también se tomó información por mandado del Legado. ¿Qué dirán de otras muchas semejantes cosas, que el Provincial dice que podría contar? ¿Cómo se pudieron hacer estas cosas y las demás, sin arte del Demonio, sin él entrevenir, y ser invocado? Preguntóles: ¿Qué era aquello que los tres Moros vieron en la Priora, que eran cosas tan grandes y tan maravillosas, que los Moros no podían hablar? Ellos confesaron al Arzobispo de Lisboa, presentes el Provincial y otros muchos, que habían visto cabe la Priora a Jesucristo en forma humana puesto en la cruz. Este milagro se divulgó por todo Portugal. ¿Diránme que era el verdadero Jesucristo? ¿o que era ilusión del

demonio? No dirán que era Jesucristo. Porque ellos en su sentencia dicen: Todo cuanto ha hecho esta monja, haber sido fingido. Sigúese, pues, que fue el demonio, el que apareció en forma humana. San Pablo nos avisa, II Cor. 11:14. Que Satanás se suele, (para mejor poder engañar) transfigurar en Ángel de Luz. Pero aquí en el negocio de los tres Moros, Satanás fue muy más atrevido, transfigurándose en Cristo crucificado, y tomando su forma. (Oh gran paciencia de Dios.) Y añade el Provincial: este milagro ha sido tan célebre, y tan admirable, que la fama se ha tendido por todo el reino, etc. Luego fue verdadero milagro, pero de aquellos que hace Satanás para engañar los hombres; y no fue ficción de la Priora. ¿Cómo sus señorías no hacen en su sentencia mención ninguna, en qué manera la Priora haya hecho aparecer a Satanás en figura de Cristo crucificado? ¿y en qué manera se haya hecho aquella crucecita tan devota? ¿y en qué manera hayan sanado los enfermos? Lo principal se pasan, porque no se descubran sus supersticiones e idolatrías. Lo que le preguntan es, ¿cómo decía que había visto a la Madre de Dios muchas veces? De lo cual muy poca mención se hace en las letras. Astucia grande. Con esto taparon la boca al pueblo.

Todas estas cosas fue justo juicio y castigo de Dios, con que castigó aquellos que no creen a la palabra de Dios, revelada en la sagrada Escritura, sino creen a la mentira confirmada con falsos milagros, e ilusiones del demonio. Lo principal me queda aún por preguntar. Preguntóles qué era aquella forma consagrada, como dice el Provincial, o hostia consagrada, como dice fray Luis de Granada, que el miércoles de la semana santa salió del cofrecito, donde reposaba el santísimo sacramento, el cual cofrecito se abrió de sí mismo, y salió de él sin ningún ministerio visible la dicha hostia; la cual se presentó a la boca de dicha religiosa, la cual día recibió con grandísima devoción, etc. El Provincial añade, que otro semejante milagro le aconteció otra vez el día de los Inocentes; fray Luis de Granada dice, que siendo acabada la Misa, que San Juan Evangelista había celebrado, una hostia consagrada vino del altar y se metió en la boca de esta santa monja. De Magdalena de la Cruz se dijo, que cuando comulgaba, se levantaba una vara de medir alta del suelo, como lo habemos notado en el Tratado de la Misa, pág. 485; la hostia que recibía la hipócrita Magdalena, Franciscana, y la que recibía la hipócrita María, Dominicana, por más que los frailes ordenados de Misa y con intención de consagrar, las habían consagrado, murmurando sobre ellas sus palabras de consagración, *Hoc est enim corpus meum*, no eran cuerpo de Jesucristo; cuyo cuerpo glorioso está asentado a la diestra del Padre, y no ha de bajar de allí, hasta que venga a juzgar los vivos y los muertos; como lo testifica San Pedro, Hechos 3:21. Al cual (quiere decir, a Cristo), cierto es menester que el cielo tenga, hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas. Y así lo tenemos por artículo de fe, y lo confesamos en el Credo. Aunque no hubiese otra prueba para probar sus hostias consagradas, su sacramento del altar, no ser el cuerpo de Jesucristo, bastaría en buena razón esta, que el diablo se sirve de sus hostias consagradas y las lleva por el aire, y las mete en la boca de sus devotos y devotas para que los tengan por santos; como estos dos domésticos ejemplos de Magdalena de la Cruz, Franciscana, y de María de la Visitación, Dominicana, lo confirman. Cuanto más, que hay otras muchas pruebas tomadas de la sagrada Escritura y de los doctores antiguos, las cuales habemos notado en el Tratado de la Misa; allí las podréis leer. Este abrirse del cofrecito, este salirse de la hostia consagrada, y venir por el aire visiblemente sin ningún ministerio visible y meterse en la boca de Magdalena, de María, y de otras tales, por arte fue del demonio, él entrevino y fue invocado. Abrid, pues, los ojos, Españoles, y entended; no os dejéis engañar en el primer

artículo de la religión Cristiana. Acuérdenseos que el primer mandamiento, que nuestro gran Dios, cuyo nombre es Jehová, nos manda guardar, No tendrás dioses ajenos delante de mí. ¿Cómo podrá ser Dios, cómo podrá ser Criador aquello de que se sirve el Demonio para hacer idolatrar al pueblo, y para entretener la fingida santidad e hipocresía de Magdalena, y de María, y de otros y otras tales? Nuestro Dios es santo y bendito, aborrece la maldad, hipocresía, superstición e idolatría. Por tanto, concludid que no es el verdadero Dios aquello que entretiene estas abominaciones, sino falso, hecho por invenciones de hombres, y por su padre Satanás, que los rige. Y esto es justo juicio y castigo de Dios, que los que no leen, ni oyen, ni dan crédito a la palabra de Dios registrada por los Santos Profetas y Apóstoles, sin la cual no hay salud, crean a la mentira, con que el Anticristo, y su padre el diablo los engaña para llevarlos consigo al infierno. Yo bien confieso que estos que habemos contado, que hicieron estas señoras, son milagros, y que verdaderamente hicieron venir a lo que nuestros adversarios tienen por sacramento, y por cuerpo de Cristo; pero son de aquellos milagros que los falsos Profetas, el Anticristo, y su padre el diablo hacen. Como nos avisó nuestro Redentor, Mat. 25:24, y su Apóstol, II Tes., 2:9, con los cuales no serán engañados los que están fundados sobre la firme piedra, que es Cristo, los que están enseñados con la palabra de Dios. Mas los que están

No serán engañados los que están fundados sobre la firme piedra, que es Cristo, los que están enseñados con la palabra de Dios.

fundados sobre arena, los que confirman su opinión con sueños, con imaginaciones y tradiciones humanas, estos los creerán y tendrán por verdaderos milagros que Dios haya hecho. Y así creyéndolos se perderán, sí no es que Dios, habiendo misericordia de ellos, los convierta antes que partan de este mundo.

Concluamos, pues, diciendo, que María dé la Visitación, con perdón de sus señorías, hizo sus milagros interviniendo el demonio, e invocado de ella. Porque de otra manera no los pudiera hacer. Bien sospecho por qué lo hayan dicho así; témense de dar ocasión de que algunos comiencen a pensar, que su sacramento, que ellos venden por cuerpo de Cristo, no es el cuerpo de Cristo, ni su sacramento, que él en su santa Cena haya instituido, sino su profanación. Si una vez nuestros Españoles comienzan a entender esto, el reino Pontificio caerá de todo punto; la cocina de los clérigos y de los frailes, que es la Misa y el Purgatorio, estará bien fría; y así la demás superstición, ignorancia, herejía, e idolatría, como cosa nueva, que ningún fundamento tiene en la palabra de Dios, sino en sueños, falsos milagros, e ilusiones del demonio, caerán; y la verdadera y antigua doctrina del Evangelio de Cristo crucificado, que está escrita en la sagrada Escritura, florecerá por todo el mundo a pesar del Anticristo. Bendito, y glorificado sea para siempre el santo nombre del Señor, que nos libró por su gran misericordia de tales ignorancias, errores, supersticiones, herejías e idolatrías en que fuimos criados; que nos libró, digo, de la potestad de las tinieblas, y nos traspasó en el verdadero reino de su amado hijo. En el cual tenemos redención por su sangre, remisión de pecados. ¿Qué pagaremos (hablando como el Profeta) a Jehová por todos sus beneficios sobre nosotros? el vaso de saludes alzaremos e

invocaremos el nombre de Jehová. Ninguna otra cosa quiere Dios por todos sus beneficios sino que le seamos gratos y lo invoquemos. De esta manera el número de los que Dios tiene elegidos para vida eterna, se irá cumpliendo; y así el reino del pecado, de la muerte, y del diablo, que es reino de mentira, de falsa y nueva doctrina confirmada con sueños, fingidos, milagros e ilusiones del demonio perecerá; y el de gracia, vida, y de Cristo, que es reino de verdad, de verdadera y vieja doctrina, confirmada con la palabra de Dios, permanecerá para siempre. Al cual, que es un Dios, Padre, Hijo, y Espíritu santo, que vive y reina, sea honra y gloria perpetua, Amen.

TABLA, EN LA CUAL POR ALGUNAS ANTÍTESIS SE DECLARA LA DIFERENCIA Y CONTRARIEDAD QUE HAY ENTRE LA DOCTRINA ANTIGUA DE DIOS, CONTENIDA EN LA SAGRADA ESCRITURA, Y ENSEÑADA EN LAS IGLESIAS REFORMADAS; Y LA DOCTRINA NUEVA DE LOS HOMBRES ENSEÑADA Y MANTENIDA EN LA IGLESIA ROMANA, O PAPISTICA.

Jerem. 6:16.

Así dijo Jehová, Paraos a los caminos y mirad y preguntad por las Sendas antiguas, cuál sea el buen camino, y andad por él; y hallaréis descanso para vuestra alma.

La doctrina antigua de Dios enseña, que la sagrada Escritura, por ser la palabra de Dios divinamente inspirada, tiene bastantísima autoridad de sí misma, y que contiene toda la doctrina necesaria a la piedad y a nuestra salud, como muy claramente enseña San Pablo, II Timoteo 3:15, 16 y 17.

Bendito, y glorificado sea para siempre el santo nombre del Señor, que nos libró por su gran misericordia de tales ignorancias, errores, supersticiones, herejías e idolatrías en que fuimos criados; que nos libró, digo, de la potestad de las tinieblas, y nos traspasó en el verdadero reino de su amado hijo. En el cual tenemos redención por su sangre, remisión de pecados.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que la sagrada Escritura, aunque sea palabra de Dios, no tendría alguna autoridad, sino fuese por la aprobación de la Iglesia; y que es doctrina imperfecta y manca, que no contiene doctrina bastante a la piedad ni a nuestra salud; Mas que este defecto se debe suplir por las tradiciones no escritas, *Belarm., de verbo Dei non scripto, lib. IV.*

La doctrina antigua de Dios enseña, que la ignorancia de la sagrada Escritura es causa y madre de errores, como lo testifica Jesucristo, nuestro Señor, Mat. 22:19, diciendo a los Saduceos. Erráis, ignorando las Escrituras y la potencia de Dios; y por tanto, que el deber de cada fiel Cristiano es leer, meditar y escudriñar la sagrada Escritura, como Dios mandó a su pueblo, Deut.

6:7, y 12:32, y 17:19, Josué 1:8, Isa. 8:20, y Cristo, nuestro Señor, en el nuevo Testamento, Juan 5:39, y como hicieron los fieles en tiempo de los Apóstoles, Hechos 17:11, II Timoteo 3:15.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que la ignorancia es madre de devoción, y que es menester, para tener salva la Religión, prohibir a los laicos, o seculares, la lectura de la sagrada Escritura; pues es la causa de muchas herejías. Belar., *de verbo Dei*, lib. II, cap. 15, y 16, Cens. Col., f. 19.

La doctrina antigua de Dios enseña, que muchos engañadores y falsos profetas son salidos en el mundo, y por tanto, que los fieles deben probar los espíritus si son de Dios, I Juan 4:1, y que la santa Escritura es el toque donde se debe hacer esta prueba y examen, Juan 5:39, Hechos 17:11. De manera, que toda doctrina contraria y repugnante a la Sagrada Escritura, sea de Concilios, Padres, Doctores antiguos o nuevos, y aun, como dice el Apóstol, de sí mismo, o de Ángel del cielo), no debe ser recibida ni enseñada en la Iglesia Cristiana, Gal. 1:8, I Timoteo 1:3, y 6:3, I Pedro 4:11, II Juan 10.

La doctrina nueva de los hombres enseña, (que todos cuantos contradicen al Pape, y a sus decretos y tradiciones humanas, son falsos doctores, y que el Papa tiene la autoridad de juzgar de todas las controversias, y del verdadero sentido de la sagrada Escritura, y que no es lícito apelar de su juicio. Belar., *de verbo Dei interpr.*, lib. III, cap. 3, etc.

La doctrina antigua de Dios enseña, que debemos servir a solo Dios; que es el creador y gobernador de todo el mundo; siguiendo la doctrina de Cristo, que dice, Mat. 4:10, Al Señor, tu Dios, adorarás, y a él solo servirás.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que debemos servir, no solo a Dios, sino también a los Santos, que ellos tienen por patronos de los Reinos, pueblos, ciudades, compañías, y de las enfermedades, Belarm., de Sanct. beat., lib. I, cap. 12, Cens. Col., f. 230.

La doctrina antigua de Dios enseña, que el legítimo culto de Dios ha de ser fundado en la sagrada Escritura; y que Dios quiere ser servido según su voluntad y palabra en Espíritu y verdad, Juan 4:24, y no según el parecer, ni por las tradiciones y costumbres de los hombres, como muy expresamente nos lo enseña Dios por su profeta Ezequiel 20:18, diciendo: No andéis en las ordenanzas de vuestros padres, ni guardéis sus leyes, ni os contaminéis en sus ídolos; yo soy Jehová, vuestro Dios, andad en mis ordenanzas y guardad mis derechos y hacedlos. Lo mismo enseña Jesucristo, Mat. 15:9, diciendo: En vano me honran, enseñando doctrinas, mandamientos de hombres.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que en el culto de Dios se deben observar las tradiciones, ceremonias y constituciones de la Iglesia Romana; y que el derecho Canónico hace de tanto valor las constituciones de los Papas, como al Evangelio, y que es necesario guardarlas. Porque como dice el Papa León, IV, No se puede bien guardar el Evangelio, si el hombre no obedece juntamente a los decretos y constituciones de los Padres. *Distinct. XV, cap. Sicut*, y *Dist. XIX, cap. in Canonicis*, y *Dist. XX, cap. de libellis*.

La doctrina antigua de Dios enseña, que el culto de las imágenes es cosa abominable, Deut. 27:15, Levit. 26:1, y es muy expresamente prohibido en el segundo mandamiento de la ley de Dios, Exod. 20:4, Deut. 5:8 y 9. Ítem, que el Espíritu santo llama a las imágenes Doctores de mentira y vanidad, Jerem. 10:8, Hab. 2:18. Y por tanto, que en ninguna manera pueden ser admitidas en los Templos de los Cristianos, en los cuales Jesucristo ha de ser pintado delante de los ojos de los fieles por la predicación del Evangelio. Gal. 4:1.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que el culto de las imágenes es agradable a Dios, y muy necesario y provechoso a la Iglesia, y que las imágenes son los libros de los laicos. Por tanto, el que enseña lo contrario, es maldito y anatema. Concil. Trid., Ses. 9.

La doctrina antigua de Dios enseña, que los Cristianos deben imitar la fe, piedad y buena doctrina de los santos, como ellos imitaron a Cristo, I Cor. 11:1, Heb. 6:12, y cap. 13:7. Más que en ninguna manera los deben invocar, ni poner en ellos su confianza.

1. Porque la invocación es una honra debida a solo Dios, que dice por su Profeta, Isa. 48:11, Mi honra no la daré a otro.
2. Porque los Santos estando en el mundo no quisieron recibir esta honra; ni tampoco los Ángeles; como parece, Hechos 10:26, y 14:14, Apoc. 19:10, y 22:9.
3. Porque nos ignoran y no conocen; como lo enseña muy claramente Isaías 63:16, diciendo: Abraham nos ignora, e Israel no nos conoce: Tú, Jehová, eres nuestro Padre y nuestro Redimidor.

De manera que como en el Viejo Testamento los Israelitas eran idólatras y transgresores de la Ley de Dios, cuando sacrificaban a otro que a solo Dios, así lo son el día de hoy todos los que invocan a los Santos, o a los Ángeles; en lo cual hacen contra la doctrina de Cristo, Mat. 6:9, y 11:28, Juan 16:24, y contra el ejemplo de todos los Santos, Sal. 22:6, Nehem. 9:27, Gén. 32:9, Exod. 2:25, y 17:12, Josué 10:13, Sal. 107 y 11:8, 5, etc., Hechos, 4:24, y 16:25, etc.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que los Cristianos deben invocar los Santos, y ayudarse con la intercesión de ellos para con Dios; porque son sus familiares. Ítem, que es una opinión falsa e impía creer que, los Santos que oran por los hombres, y que la invocación de los Santos sea idolatría y contraría a la palabra de Dios, y que el que así enseña y cree es maldito y anatema. Concil. Trid., Ses. 9.

La doctrina antigua de Dios enseña, que Jesucristo nuestro Señor, siendo verdadero Dios y verdadero hombre, es el único y perfecto Salvador del mundo, el cual dice por su Profeta, Isaí. 63:3, Yo solo pisé el lagar, y de los pueblos nadie fue conmigo. Y del cual dijo el Ángel, Mat. 1:21, llamarás su nombre Jesús; porque él salvará su pueblo de sus pecados. Y el Apóstol San Juan testifica, I Juan, 1:7, Que la sangre de Jesucristo, Hijo de Dios, nos limpia de todo pecado.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que Jesucristo no es perfecto Salvador; porque dice, que Cristo es muerto solamente por el pecado original, y que satisfizo con su muerte por la

culpa, más que Dios, como justo, quiere que satisfaga el hombre a su justicia por la pena. Ítem, que la purgación de los pecados se hace por buenas obras, satisfacciones, Misas, indulgencias, y por el Purgatorio. Libr. IV, Sent., Distinct., XVII y XVIII.

La doctrina antigua de Dios enseña, que Jesucristo es el único Medianero entre Dios y los hombres, y nuestro abogado, e intercesor delante del Padre, y que no se puede hallar, ni se debe buscar otro.

1. Porque en ningún otro hay salud que en él solo. Hechos 4:12.
2. Porque ningún otro puede ser bastante a este oficio, sino solo Cristo, que tiene toda potestad en el cielo y en la tierra, y está siempre con los suyos hasta el fin del siglo. Mat. 28:18, 20.
3. Porque Cristo nos ha amado, y ama más que ningún otro, pues que se dio a sí mismo por nosotros, y ha hecho la purgación de nuestros pecados en su propia persona con su sangre. Hebr. 1:3. Y convida a sí tan graciosamente a todos los cargados y trabajados. Mat. 11:28. De manera, que los hombres no tienen causa ninguna de dudar de su suficiencia, potencia, y buena voluntad; mas que en todos sus trabajos deben acudir a él solo, que testifica de sí mismo, Juan 14:6, Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que Jesucristo no es solo Medianero, sino que también lo son los Santos que reinan con él en el cielo; y que también Santa María, madre de Dios, es Medianera y abogada del género humano. *Libro cuarto Sent., Distinct. XLV, in Missale Parisiens., in prosa Missæ de Anunciatione.*

La doctrina antigua de Dios enseña, que nuestro Redentor Jesucristo, por el perfecto sacrificio de sí mismo ofrecido una vez en la cruz para deshacimiento del pecado, ha reconciliado todos los fieles con Dios su Padre, y ha hallado eterna redención; de manera, que no hay más ofrenda por pecado. Hebr. 9:12, 26, y 10:12, 18.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que la Misa es un sacrificio por la remisión de los pecados de vivos y de muertos. Concil. Trid., Ses. 6, Cán. II.

La doctrina antigua de Dios enseña, que somos justificados por la fe en Jesucristo, sin las obras de la Ley. Rom. 3:24, 28, Gál. 2:16, como el Espíritu santo testifica de Abraham, el Padre de todos los creyentes. Creyó (dice) Abraham a Dios, y fue imputado a justicia. Gen. 15:6, Rom. 4:3, y el Apóstol san Pablo añade expresamente; Que esto no está escrito solamente por él; sino también por nosotros, a quien será también imputada la fe a justicia. Rom. 4:23, 24.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que no solamente justifica la fe, sino también las obras. Concil. Trid., Ses. 6, Cán. 11.

La doctrina antigua de Dios enseña, que la fe no es dudosa, sino cierta de la salud que tiene por la sangre de Cristo; y que no es estéril, sino llena de obras de caridad, que son frutos de justicia y de verdadera fe. Hebr. 11:1, Gal. 5:6, Filip. 1:11.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que la particular justificación de los hombres es muy incierta, y mucho más la salud; de manera, que los hombres siempre deben dudar de su salud, y que es una presunción, no dudar del favor y de la gracia de Dios. Concil. Trident., Ses. 6, Cán.

La doctrina antigua de Dios enseña, que nuestras buenas obras, por ser siempre imperfectas, nada pueden merecer de Dios, diciendo el Profeta, Isaías 64:6, Todas nuestras justicias, como trazo de inmundicia.

XIII, Censur. Colon., fól. 96.

La doctrina antigua de Dios enseña, que nuestras buenas obras, por ser siempre imperfectas, nada pueden merecer de Dios, diciendo el Profeta, Isaías 64:6, Todas nuestras justicias, como trazo de inmundicia. Y Cristo nuestro Señor dice, Luc. 17:10, Cuando hubieres hecho todo lo que os he mandado, decid, Siervos inútiles somos.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que nuestras buenas obras merecen la gracia de Dios, y la vida eterna. Ítem, que los hombres pueden hacer obras, que llaman, de Supererogación, que quiere decir, más aventajadas que las que manda la Ley de Dios, a las cuales no son obligados los que las hacen, y valen para ayudar a otros. Belarm., de Purg., lib. I, cap. 8, Cens. Col., f. 175.

La doctrina antigua de Dios enseña, que Jesucristo es la cabeza y esposo de la Iglesia; la cual él gobierna y enseña por su palabra y espíritu. Y que el deber de la Iglesia es oír y obedecer a la voz de su esposo y fiel Pastor, según el mandamiento del Padre celestial, Mat. 17:5, Oíd a él, y como también enseña Jesucristo, Juan 10:27, Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y sigúenme.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que el Papa es cabeza y esposo de la Iglesia y vicario de Cristo en la tierra, que tiene las llaves del paraíso y del infierno, y que puede salvar y condenar. Y que por tanto, deben todos obedecer a sus Decretos, y estar sujetos a él, y que cualquiera que no obedece sin contradecir a sus constituciones, es hereje. Tomo XXII, Tit. V, In Gloss., 2, lib. I Decret., Tit. VII, cap. 5.

La doctrina antigua de Dios enseña, que los Pastores y Ministros de la Iglesia, deben apacentar el pueblo Cristiano con el verdadero alimento espiritual, que es la palabra de Dios y sana doctrina del Evangelio, como Ministros de Cristo, y fieles dispensadores de los misterios de Dios; según el mandamiento de Cristo, Mat. 28:20, Juan 21:16, 17, y siguiendo las pisadas de los Apóstoles, que enseñaron a la Iglesia lo que habían recibido del Señor, I Cor. 11:23, y lo que era conforme a las sagradas Escrituras, Hechos 26:22, I Cor. 15:3, 4.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que los Eclesiásticos deben sacrificar, o decir Misas, y cantar, y rezar en lengua Latina, y guardar las ceremonias y tradiciones de la Iglesia Romana, y enseñar al pueblo que observen todo lo que los Papas y los Concilios determinaron y mandaron, aunque no sea conforme a las sagradas Escrituras. Concil. Trid., Ses. última, etc.

La doctrina antigua de Dios enseña, que el uso de las lenguas no entendidas (aunque sea de alabanzas de Dios), es inútil en la Iglesia a los auditores ignorantes. Por tanto, que los que enseñan, oran, o cantan en la iglesia, deben usar la lengua vulgar entendida del pueblo, para edificación, exhortación y consolación de todos, I Cor. 14:30, 6:7, 8, etc.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que en el culto de Dios se debe usar la lengua Latina, y que sería no solamente inútil, más también dañoso al común pueblo, si la Sagrada Escritura se leyese, o cantase en la Iglesia en lengua vulgar. *Belarm. de verbo Dei., lib. II, cap. 15.*

La doctrina antigua de Dios enseña, que los Sacramentos son instituidos de Cristo para imprimir y confirmar en nuestros corazones la verdad de las promesas de Dios; y para que nos sean saludables requiérese de necesidad que seamos fieles en el usar de ellos. Porque como la palabra de Dios no creída, no solo no aprovecha a los que la oyen, pero los deja condenados, así los Sacramentos tienen el mismo efecto, cuando no se reciben por fe, Mat. 28:19, 20, Rom. 4:11, I Cor. 11:27, 29, Heb. 4:2, y 6:6.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que los Sacramentos del Nuevo Testamento dan gracia *ex opere operato*; que es tanto como decir, por la virtud de la obra hecha, sin que haya de parte del que los recibe buen movimiento, lib. IV, Sent., Distinc., I.

La doctrina antigua de Dios enseña, que Jesucristo, en la institución de la Santa Cena rompió el pan y lo dio a sus discípulos; y después el vino, diciendo, Bebed de él todos, sin hacer diferencia. Lo mismo enseña el Apóstol San Pablo, I Cor. 11:23.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que el Sacramento del altar se debe dar y dispensar en pan y en vino solamente a los Sacerdotes; pero a los laicos no se les debe administrar sino el pan solo. Concilio Trid., Ses. 5

La doctrina antigua de Dios enseña que el matrimonio es honorable en todos estados, Heb. 13:4, y que mejor es casarse que quemarse, I Cor. 7:9. Ítem, que es doctrina de demonios prohibir el matrimonio, I Tim. 4:3.

La doctrina nueva de los hombres enseña que el matrimonio es un estado carnal, y que por tal ha de ser prohibido a todos los eclesiásticos, con tanta severidad, que sería más tolerable que un perlado o eclesiástico viviese en fornicación, que si se casase, legítimamente, según la ley de Dios. Porque (como dice Belarmino) mayor mal es a un eclesiástico casarse, que fornicar y añadiendo la causa, dice, Porque el que así se casa, se hace inhábil a guardar su voto, lo que no hace el que fornicar. *Belarm., de Monachis, Lib. II, cap. XXXIV.*

La doctrina antigua de Dios enseña, que lo que entra en la boca no contamina al hombre, Mat. 15:11, y que todas las viandas son criaturas limpias, y que los fieles pueden usar de ellas indiferentemente con pura consciencia y hacimiento de gracias. I Tim. 4:4, Tit. 1:15.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que no es lícito al Cristiano comer de toda suerte de viandas en todos días y tiempos, so pena de pecado mortal. Como en la cuaresma, las 4 témporas, el viernes, el sábado, y las vigilias de algunos Santos, *Dist. IV, cap. Statuimus*.

La doctrina antigua de Dios enseña, que el deber del hombre pío es hablar verdad, y guardar su fe y promesa, y no violar su juramento, aunque sea con daño suyo, Salm. 15:2, 4, Zac. 8:16, Ef. 4:25.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que no se debe guardar fe a los herejes, y que es lícito violar promesa y juramento en favor de la Iglesia Romana. Como está concluido en el Concilio de Constancia, y confirmado con la muerte de Juan Hus, contra la fe pública y salvo conducto.

La doctrina antigua de Dios enseña, que toda alma debe ser sujeta a las potestades superiores, que son los magistrados. Rom. 13:1, I Ped. 2:13.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que los eclesiásticos no son sujetos al brazo secular, o magistrado político; sino que todos han de ser sujetos al Papa, el cual se compara a sí mismo al Sol y a el Emperador a la Luna; y por tanto, los Emperadores y Reyes en señal de sujeción y obediencia le besan los pies. Lib. I, Decret. Gregor., Tit. XXIII.

La doctrina antigua de Dios enseña, que el Anticristo se asienta en el templo de Dios, como Dios, atribuyendo a sí mismo lo que es propio de Dios, II Tes. 2:4, y que el lugar de su asiento es la grande ciudad, que tiene siete montes y el reino sobre los Reyes de la tierra, Apoc. 17:9, 18.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que el Anticristo ha de venir de raza de Judíos, de la tribu de Dan, y que el lugar de su reino, o silla, será en Jerusalén. Belarm., de Romano Pontif., lib. III, cap. XII y XIII.

La doctrina antigua de Dios enseña, que para los que salen de este mundo no hay que dos caminos. El cielo para los fieles, que pasan de muerte a vida, Juan 5:24, y el infierno para los impíos e incrédulos; como nos enseña muy expresamente San Juan Bautista, Juan 3:36. El que cree (dice) en el hijo, tiene vida eterna; mas el que al hijo es incrédulo, no verá la vida, mas la ira de Dios está sobre él, y como es confirmado en Lázaro, que fue llevado por los Ángeles al seno de Abraham; y en el rico, que fue atormentado en el infierno. Luc., 16:22, 23.

La doctrina nueva de los hombres enseña, que hay muchos lugares para las almas después de la muerte, es a saber el cielo, el infierno, los limbos de los Padres y de los niños que mueren sin

bautismo, el Purgatorio, y otro lugar más honrado junto al Purgatorio. Belarm., de Purgatorio, lib. II, Cap. VI y VII.

Por estas Antítesis entenderá y juzgará fácilmente el Cristiano lector, cuál sea la doctrina que deba creer y seguir para ser salvo; es a saber, la antigua de Dios, que no puede errar, ni mentir; la cual es la verdadera marca de la Iglesia Cristiana, Católica y Apostólica; como al contrario, la doctrina nueva inventada de los hombres, es la marca cierta de la Iglesia Anticristiana y apostática, la cual los píos deben huir, desechar y aborrecer como dañosa y engañadora; por más que se gloríe y triunfe con magníficos títulos y aparato externo. Pero el todopoderoso Dios no mira al externo parecer; mas sus ojos miran a la verdad, la cual él ama en lo íntimo. Jer. 5:3, Sal., 51:8, I Sam. 16:7, Isai. 11:3.

Vean, pues, los Príncipes y magistrados, qué doctrina mantengan con su autoridad, para que por un celo inconsiderado no persigan a Cristo en sus miembros; como en tiempos pasados hizo Saulo, que después se llamó Pablo, Hechos 9. Vean también los doctores y enseñadores del pueblo, qué doctrina divulguen en el mundo; para que no sean del número de los engañadores y malos obreros en la viña del Señor, los cuales, gloriándose vanamente de la antigüedad, santidad, gran número y potencia, acusan a la doctrina antigua de Dios de novedad, y coloran la doctrina nueva de los hombres con título y manteo de Antigüedad; mostrándose imitadores, no de Cristo, ni de sus Apóstoles, sino de los Sacerdotes, Perlados y Ancianos de Jerusalén, que siempre se gloriaban de los Padres, de la ley, de la sucesión de Aarón, del templo, y de sus ornamentos y privilegios, y con todo esto, resistieran y persiguieron a Cristo y a sus Apóstoles, acusando y condenando la doctrina del Evangelio como nueva y extraña; como los Evangelistas lo testifican muy clara y ampliamente, y como también lo declara San Pablo en la primera Epístola a los Tesalonicenses. Cap. 2, verso 15 y 16.

Ay de los que de lo malo dicen bueno, y a lo bueno malo; que hacen de la luz tinieblas, y de las tinieblas luz. Isai. 5:20.

Mirad que nadie os engañe. Porque vendrán muchos en mi nombre, diciendo Yo soy el Cristo, y a muchos engañarán. Mat. 24:4.

Fin de la obra; a Dios sea la gloria.